

TESIS DOCTORAL

2020

**LA FSA-PSOE: RECONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN
EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA (1975-1995)**

ABEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Licenciado en Historia

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E
HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO**

DIRECTOR: ABDÓN MATEOS LÓPEZ

TESIS DOCTORAL

2020

**LA FSA-PSOE: RECONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN
EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA (1975-1995)**

ABEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
Licenciado en Historia

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E
HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO**

DIRECTOR: ABDÓN MATEOS LÓPEZ

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría mostrar mi especial y profundo agradecimiento a Abdón Mateos López, bajo cuya dirección he desarrollado la tesis doctoral que hoy se presenta. Su orientación, visión y recomendaciones explican en gran medida que esta investigación sea hoy una realidad.

Así mismo, a lo largo de esta fascinante etapa personal, he tenido el privilegio de colaborar con importantes instituciones a las que debo expresar mi gratitud: Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, CIHDE, la Asociación de Historiadores del Presente y la Fundación Pablo Iglesias.

El acceso a fuentes archivísticas de la época se ha debido, en buena medida, a las facilidades y atenciones recibidas por parte de la Fundación José Barreiro. Mi agradecimiento a Teresa Montero y Adolfo Fernández por su cercanía y consejos. Desde esta institución se me facilitó algún contacto, así como la cesión de fotografías que figuran en las próximas páginas.

Sin duda, las entrevistas que mantuvimos en el marco de nuestra investigación aportan un valor diferencial a la tesis y representan las distintas mentalidades que computaron en la FSA. Todas las personas que figuran entre las fuentes orales me otorgaron un magnífico trato y, personalmente, momentos memorables. Mi agradecimiento a todas ellas, y un recuerdo especial a aquellos que ya no están: Paco Prendes y Marcelo García.

Han sido varias las personas que me han ayudado durante este periodo. Merecen una mención especial Beatriz X. Corte y Teresa Vega, quienes me pusieron en contacto con sendas personas entrevistadas.

Así mismo, quiero expresar mi gratitud a los amigos, compañeros y familiares que me animaron en todo momento a seguir adelante con esta investigación. Especialmente, a mis padres, Loli y Joaquín. Sólo no habría llegado hasta este momento.

ÍNDICE

SIGLAS UTILIZADAS	6
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	11
1. INTRODUCCIÓN	14
2. LA CLANDESTINIDAD (1937-1975)	26
2.1. La crisis de la organización clandestina	26
2.2. Los inicios de la reorganización	35
3. DE LA SEMICLANDESTINIDAD A LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS (1975-1977)	48
3.1. Hacia la conquista de espacios ante la opinión pública	48
3.2. Rafael Fernández: El hombre de la transición en Asturias	54
3.3. Legalización y Elecciones Generales del 15 de junio de 1977	62
4. LA FSA EN DEMOCRACIA: LA CONVERSIÓN EN PARTIDO DE GOBIERNO (1977-1982)	70
4.1. La fusión socialista: El PSPA, un partido federado en el seno del PSP	70
4.2. La consolidación del PSOE	81
4.2.1. La crisis de crecimiento	81
4.2.2. De las Elecciones parciales al XXVIII Congreso «y medio»	85
4.2.3. La evolución de la FSA: Partido, Minería y Metal	99
4.2.4. Elecciones generales de 1982	111
4.3. El despliegue del SOMA en el partido	116
5. LA INFLUENCIA DE LOS SOCIALISTAS EN LA SENDA AUTONÓMICA	131
5.1. Los postulados autonomistas	131
5.2. El desarrollo del Estatuto de Autonomía para Asturias	135
5.3. Un proyecto socialista: Construir una región	159
6. LOS GOBIERNOS DE PEDRO DE SILVA (1983-1991)	171
6.1. La I Legislatura: Protagonistas, concepciones y líneas de acción	171
6.1.1. Reactivación de los sectores productivos	187
6.1.2. Desarrollo autonómico, ordenación del medio físico y reequilibrio territorial	194
6.2. Elecciones Autonómicas de 1987: La pérdida de la mayoría absoluta	211
6.3. La II Legislatura: Un cambio de ciclo	221

6.3.1. Gobernabilidad, políticas de consenso y concertación	226
6.3.2. La acción política	231
6.4. La crisis industrial asturiana	239
6.4.1. Los sectores siderúrgico y minero	246
6.4.2. El clima social	255
6.5. Un partido tensionado	259
7. EL CAMINO HACIA LA DERROTA ELECTORAL (1991-1995)	278
7.1. De la crisis asturiana a la dimisión de Juan Luis Rodríguez-Vigil	278
7.2. Un proyecto heredado	308
7.3. Deriva de la FSA y XXVI Congreso	317
7.4. Las derrotas electorales	322
8. LA PERSPECTIVA DE UN PARTIDO	329
8.1. La visión municipalista	329
8.2. Militancia, memoria e identidad	345
CONCLUSIONES	355
FUENTES	371
ANEXOS	379

SIGLAS UTILIZADAS

ABI	Acuerdo Básico Interconfederal
AFSA	Archivo Federación Socialista Asturiana
AHM	Altos Hornos del Mediterráneo
AHV	Altos Hornos de Vizcaya
AMA	Agencia de Medio Ambiente
AMSO	Agrupación Municipal Socialista de Oviedo
AN18J	Alianza Nacional 18 de Julio
ANFD	Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas
AP	Alianza Popular
AP-PDP	Alianza Popular-Partido Demócrata Popular
ASU	Agrupación Socialista Universitaria
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOPA	Boletín Oficial del Principado de Asturias
CADASA	Consortio de Aguas de Asturias
CCOO	Comisiones Obreras
CD	Coalición Democrática
CDS	Centro Democrático y Social
CE	Comunidad Europea
CEA	Centro de Experimentación Agraria
CECA	Comunidad Económica del Carbón y del Acero
CEE	Comunidad Económica Europea
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
CER	Comisión Ejecutiva Regional
CGT	Confederación General del Trabajo

CIOSL	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
COGERSA	Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias
CRAS	Comunas Revolucionarias de Acción Socialista
CREP	Coordinación de Representantes del Principado en la Empresa Pública
CRINAS	Centro de Investigaciones Acuáticas de Asturias
CSA	Comisión Socialista Asturiana
CSI	Corporación de la Siderurgia Integral
DSA	Democracia Socialista Asturiana
ENSIDESA	Empresa Nacional Siderúrgica de España S.A.
ERA	Estrategias para la Reindustrialización de Asturias
EURACOM	Asociación de Comarcas Mineras de Europa
FADE	Federación Asturiana de Empresarios
FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FEM	Federación Estatal Minera
FEOGA	Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola
FEVE	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha
FJB	Fundación José Barreiro
FICYT	Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología
FLP	Frente de Liberación Popular
FPE	Fondos de Promoción de Empleo
FPS	Federación de Partidos Socialistas
FSA	Federación Socialista Asturiana
FSE	Fondo Social Europeo
FUCOMI	Fundación en las Comarcas Mineras para la Formación y la Promoción del Empleo

FUCOSI	Fundación Comarcas Siderúrgicas
FUSOA	Fondo Unitario de Solidad Obrera de Asturias
HOAC	Hermandad Obrera de Acción Católica
HUNOSA	Hulleras del Norte S.A.
ICONA	Instituto para la Conservación de la Naturaleza
ID	Izquierda Democrática
IFR	Instituto de Fomento Regional
INE	Instituto Nacional de Estadística
INI	Instituto Nacional de Industria
INSALUD	Instituto Nacional de la Salud
IRYDA	Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario
IS	Izquierda Socialista
IU	Izquierda Unida
JGPA	Junta General del Principado de Asturias
JJSS	Juventudes Socialistas
JOC	Juventud Obrera Cristiana
JSA	Juventudes Socialistas de Asturias
LEADER	Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale
LOAPA	Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico
LOFAPA	Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública de Asturias
LOFCA	Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas
LOGSE	Ley de Ordenación General del Sistema Educativo
LPA	Ley del Proceso Autonómico
MC	Movimiento Comunista
MCA-UGT	Metal, Construcción y Afines de UGT
OAS	Organisation de l'Armée Secrète

OPI	Oposición de Izquierda del PCE
PAC	Política Agraria Común
PASOC	Partido de Acción Socialista
PAUR	Programa de Actuaciones Urgentes
PCA	Partido Comunista de Asturias
PCE	Partido Comunista de España
PEN	Plan Energético Nacional
PIDER	Plan de Inversiones para el Desarrollo Rural
PNIC	Programa Nacional de Interés Comunitario
PORNA	Plan de Ordenación de los Recursos Naturales
PP	Partido Popular
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSOE-H	Partido Socialista Obrero Español Histórico
PSP	Partido Socialista Popular
PSPA	Partido Socialista Popular de Asturias
PTE	Partido del Trabajo de España
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RSA	Reconstrucción Socialista Asturiana
SADEI	Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales
SESPA	Servicio de Salud del Principado de Asturias
SODECO	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras
SOGEPSA	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A.
SOMA	Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias
SPD	Sozialdemokratische Partei Deutschlands
TOP	Tribunal de Orden Público
UCA	Unión de Campesinos Asturianos
UCD	Unión de Centro Democrático

UGT	Unión General de Trabajadores
UNINSA	Unión de Siderúrgicas Asturianas S.A.
UR	Unidad Regionalista
USO	Unión Sindical Obrera
VIPASA	Viviendas del Principado de Asturias
ZID	Zona Industrializada en Declive
ZUR	Zona de Urgente Reindustrialización

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

<i>Ilustración 1. Zonas de actividad de la FSA, 1960</i>	33
<i>Ilustración 2. Socialistas asturianos en Francia, c.1970</i>	36
<i>Ilustración 3. Los dinamizadores de la reorganización</i>	41
<i>Ilustración 4. Jesús Sanjurjo González</i>	46
<i>Ilustración 5. Comisión Ejecutiva de la UGT. Mayo de 1976</i>	51
<i>Ilustración 6. El viejo guerrillero</i>	56
<i>Ilustración 7. Los afiliados (Enero de 1977)</i>	59
<i>Ilustración 8. Comisión Ejecutiva Regional. Enero de 1977</i>	60
<i>Ilustración 9. Candidaturas FSA-PSOE. Elecciones Generales del 15 de junio de 1977</i>	63
<i>Ilustración 10. Luis Gómez Llorente</i>	65
<i>Ilustración 11. Resultados de las Elecciones Generales de 15 de junio de 1977</i>	67
<i>Ilustración 12. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Generales de 15 de junio de 1977</i>	68
<i>Ilustración 13. Comité Ejecutivo del PSPA. 22 de enero de 1977</i>	73
<i>Ilustración 14. Candidaturas del PSPA. Elecciones Generales del 15 de junio de 1977</i>	75
<i>Ilustración 15. Comisión Ejecutiva Regional. Diciembre de 1977</i>	82
<i>Ilustración 16. Agrupaciones municipales de la FSA. Diciembre de 1977</i>	84
<i>Ilustración 17. Resultados de las Elecciones parciales al Senado de 17 de mayo de 1978</i>	86
<i>Ilustración 18. Luis Gómez Llorente, Santiago Carrillo y Horacio Fernández Inguanzo</i>	87
<i>Ilustración 19. Honorio Díaz, Fernando Morán y Rafael Fernández</i>	89
<i>Ilustración 20. Candidaturas de FSA-PSOE. Elecciones Generales del 1 de marzo de 1979</i>	91
<i>Ilustración 21. Resultados de las Elecciones Generales de 1 de marzo de 1979</i>	92
<i>Ilustración 22. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Generales de 1 de marzo de 1979</i>	93
<i>Ilustración 23. Delegación de la FSA al XXVIII Congreso Extraordinario</i>	98
<i>Ilustración 24. Candidaturas XXI Congreso de la FSA</i>	100
<i>Ilustración 25. Comisión Ejecutiva Regional. Noviembre de 1979</i>	101
<i>Ilustración 26. XXI Congreso de la FSA</i>	103
<i>Ilustración 27. Comisión Ejecutiva Regional. Enero de 1982</i>	108
<i>Ilustración 28. Candidaturas de FSA-PSOE. Elecciones Generales de 28 de octubre de 1982</i>	113
<i>Ilustración 29. Resultados de las Elecciones Generales de 28 de octubre de 1982</i>	114
<i>Ilustración 30. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Generales de 28 de octubre de 1982</i>	115
<i>Ilustración 31. Fernández Villa (centro) acompañado por Jesús Sanjurjo (derecha)</i>	121
<i>Ilustración 32. Pedro de Silva y Marcelo García</i>	132
<i>Ilustración 33. Rafael Fernández</i>	137
<i>Ilustración 34. Consejo Regional de Asturias. 10 de noviembre de 1978</i>	138
<i>Ilustración 35. Consejo Regional de Asturias. 18 de junio de 1979</i>	141

<i>Ilustración 36. Gabino Díaz Merchán (izquierda) y Rafael Fernández (centro), ante la Basílica de Covadonga</i>	145
<i>Ilustración 37. Consejo del Gobierno del Principado de Asturias (1982-1983)</i>	150
<i>Ilustración 38. Los ministrinos</i>	154
<i>Ilustración 39. Valoración ciudadana sobre los beneficios de la Autonomía</i>	158
<i>Ilustración 40. Resultados de las Elecciones Autonómicas de 8 de mayo de 1983</i>	167
<i>Ilustración 41. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Autonómicas de 8 de mayo de 1983</i>	168
<i>Ilustración 42. Toma de posesión de Pedro de Silva como presidente del Principado de Asturias</i>	170
<i>Ilustración 43. El presidente del Principado (1983-1991)</i>	174
<i>Ilustración 44. Villa y Silva</i>	176
<i>Ilustración 45. Consejo del Gobierno del Principado de Asturias (1983-1987)</i>	180
<i>Ilustración 46. Bernardo Fernández Pérez, el arquitecto de la administración asturiana</i>	182
<i>Ilustración 47. Jesús Arango</i>	191
<i>Ilustración 48. Pedro Piñera, a la derecha de la imagen</i>	201
<i>Ilustración 49. Arturo Gutiérrez de Terán</i>	206
<i>Ilustración 50. Manuel Fernández de la Cera</i>	210
<i>Ilustración 51. Resultados de las Elecciones Generales de 22 de junio de 1986</i>	211
<i>Ilustración 52. Percepción sobre el Presidente y el Gobierno del Principado en la I Legislatura</i>	218
<i>Ilustración 54. Resultados de las Elecciones Autonómicas de 10 de junio de 1987</i>	220
<i>Ilustración 53. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Autonómicas de 10 de junio de 1977</i>	221
<i>Ilustración 55. Consejo del Gobierno del Principado de Asturias (1987-1991)</i>	225
<i>Ilustración 56. Incentivos aplicados en la Comunidad Autónoma del principado de Asturias</i>	233
<i>Ilustración 57. Tasa de paro anual - IV trimestre (1976-1995)</i>	241
<i>Ilustración 58. Percepción sobre la influencia de la entrada de España en el Mercado Común en sectores tradicionales</i>	256
<i>Ilustración 59. Valoración sobre la acción del Gobierno del Principado desde 1983</i>	257
<i>Ilustración 60. Percepción sobre el impacto de la experiencia socialista en España y Asturias</i>	258
<i>Ilustración 61. Comisión Ejecutiva Regional (marzo de 1985)</i>	261
<i>Ilustración 62. Resultados del Referéndum OTAN de 12 de marzo de 1986</i>	262
<i>Ilustración 63. Comisión Ejecutiva Regional (Abril de 1988)</i>	268
<i>Ilustración 64. Luis Martínez Noval</i>	270
<i>Ilustración 66. Comisión Ejecutiva Regional (Enero de 1991)</i>	273
<i>Ilustración 65. Juan Luis Rodríguez-Vigil, Celestino Suárez y Luis Martínez Noval</i>	274
<i>Ilustración 67. Resultados de las Elecciones Autonómicas de 26 de mayo de 1991</i>	282
<i>Ilustración 68. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Autonómicas de 26 de mayo de 1991</i>	283
<i>Ilustración 69. Consejo del Gobierno del Principado de Asturias (1991-1995)</i>	285
<i>Ilustración 70. Juan Luis Rodríguez-Vigil</i>	290

<i>Ilustración 71. Opinión sobre las medidas a emprender frente a la reducción de empleos de las empresas públicas</i>	302
<i>Ilustración 72. Opinión sobre las causas de los problemas de las empresas públicas</i>	304
<i>Ilustración 73. Opinión sobre cómo proceder con las empresas públicas</i>	305
<i>Ilustración 74. Antonio Trevín</i>	312
<i>Ilustración 75. Candidaturas al XXVI Congreso de la FSA</i>	319
<i>Ilustración 77. Resultados de las Elecciones Autonómicas de 28 de mayo de 1995</i>	327
<i>Ilustración 76. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Autonómicas de 28 de mayo de 1995</i>	328
<i>Ilustración 78. Circunscripciones electorales del Principado de Asturias</i>	329
<i>Ilustración 79. Resultados de las Elecciones Municipales de 3 de abril de 1979</i>	335
<i>Ilustración 80. Distribución geográfica del voto en las Elecciones Municipales de 3 de abril de 1979</i>	336
<i>Ilustración 81. Manuel Villa, alcalde de Siero entre 1979 y 1995</i>	338
<i>Ilustración 82. Resultados de las Elecciones Municipales de 8 de mayo de 1983</i>	339
<i>Ilustración 83. Resultados de las Elecciones Municipales de 10 de junio de 1987</i>	341
<i>Ilustración 84. Resultados de las Elecciones Municipales de 26 de mayo de 1991</i>	342
<i>Ilustración 85. Resultados de las Elecciones Municipales de 28 de mayo de 1995</i>	344
<i>Ilustración 86. Número de concejales (1979-1995)</i>	345
<i>Ilustración 87. Estructura de la FSA</i>	346
<i>Ilustración 88. Modificaciones en la estructura de la FSA en el XXII Congreso</i>	347
<i>Ilustración 90. Afiliados FSA-PSOE (1977-1994)</i>	352
<i>Ilustración 91. Afiliación de las 10 principales agrupaciones (1977-1988)</i>	354
<i>Ilustración 92. Número de votos por partidos en elecciones municipales</i>	368
<i>Ilustración 93. Votantes del PSOE por procesos electorales</i>	369

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este capítulo consiste en exponer las razones que determinaron la elección de nuestra temática de investigación. Así, expondremos el contexto de este estudio, el estado de la cuestión, metodología y fuentes, hipótesis de trabajo, objetivos y estructura.

La Federación Socialista Asturiana (FSA en adelante) ha sido una de las instituciones que, con mayor brío, han incidido sobre el curso de la Historia del Principado de Asturias desde su creación, en 1901, profundamente vinculada con el movimiento obrero regional. Nuestro propósito consiste en el análisis de la andadura de esta fuerza política durante el complejo periodo 1975-1995, que se inserta en el régimen democrático de España y, como tal, en nuestra Historia reciente. La elección de estos hitos cronológicos extremos se debe a que estas dos décadas constituyeron un bloque compacto, coherente y con mismos hilos conductores que el partido debió gestionar: La reconversión industrial y la senda autonómica.

No obstante, tratándose de un periodo de estudio relativamente largo en términos cronológicos, distinguimos dos subetapas principales. Por una parte, la transición a la democracia (1975-1982), una etapa de reorganización y configuración del PSOE como alternativa de Gobierno frente a la hegemónica UCD. En estos años, el partido vivió su propia transición para configurarse como un partido interclasista y de corte socialdemócrata, sufriendo un proceso de crisis a partir de sus buenos resultados en las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977, encomendado, en un camino sin retorno, hacia la moderación de su discurso. Éste fue un proceso generador de importantes tensionamientos entre los distintos sectores del partido, que conviene analizar sin perder de vista lo fascinante del asunto, el cómo un partido ensimismado se convirtió, en menos de una década, en el referente indiscutible de la escena política. En segundo lugar, la subetapa de la consolidación democrática (1983-1995), que se corresponde con las tres legislaturas de Gobierno de la FSA en el Principado de Asturias. Se trató de una época fundamental, de plasmación del ideario socialista en la acción de gobierno y en la construcción del Estado Autonómico. No es una cuestión nimia la de aproximarnos a los

objetivos que se definían en cada uno de los programas electorales, a la correlación o no de la acción de gobierno con los mismos, y la de desgranar la interpretación que, de todo ello, se efectuaba en los congresos regionales de la FSA. Hay un por qué detrás de cada configuración de los consejos de gobierno que debemos analizar, pues la acción de gobierno entrañó la articulación de los proyectos socialistas, pero también tensionamientos internos y resignaciones. En última instancia, secuencial pero asimétricamente, la FSA reprodujo el ciclo de vida clásico de los partidos (auge, consolidación y declive) pero no desaparición.

Aunque el ámbito geográfico de nuestra investigación es el propio de la FSA y, por lo tanto, circunscrito al Principado de Asturias, es evidente su inserción en los procesos que asistieron al PSOE en su conjunto. Su trayectoria se inserta en la del partido, con hitos cronológicos comunes, con paralelismos clave con otras realidades autonómicas. Las causas de los debates de la FSA podrían ser genuinamente asturianas (por ejemplo, el enfrentamiento entre las distintas federaciones de la UGT) pero en clave nacional se adecuaron a los debates que ya existían en el partido y, como tal, se insertaron en los sectores que estaban inmersos en una pugna no tanto ideológica como de poder. Así, en esta aproximación a su realidad, debemos tener en cuenta aspectos internos y externos. Los internos estuvieron formados por el devenir orgánico del partido a lo largo de estos veinte vertiginosos años, donde la FSA sufrió una profunda transformación ideológica, en gran medida gestionada *desde arriba*, gracias al alto grado de alineamiento de su dirección con el aparato del partido. Como veremos, esta transformación se valió de un aspecto genuino de la FSA, su bicefalia entre la Secretaría General y la Presidencia del Principado. Así, la moderación del partido se trasladaba en una acción política socialdemócrata (próxima al social-liberalismo en lo económico), lo que le permitió alcanzar al electorado del espectro centro, así como mantener a nivel interno un discurso contrario al mercado. Como factores externos, que hemos tenido en cuenta a lo largo de los próximos capítulos, conviene destacar los que emanaron de los procesos de reconversión industrial: La adecuación de los sectores tradicionales frente a la liberalización de la economía española y la posterior adhesión a la CEE; los procesos de transformación de la sociedad asociados a estas políticas (cambio de paradigma); y la construcción del Estado de las Autonomías, pero también del Estado de Bienestar.

Esta tesis doctoral se inserta entre las investigaciones de carácter regional, entroncando con la vorágine de estudios regionales que afloraron desde la consolidación

del Estado de las Autonomías. Como tal, como criterios a la hora de elaborar nuestro estudio, han imperado los siguientes: Contribuir al conocimiento de la FSA en una etapa que todavía no había sido estudiada en conjunto; Comprender su éxito sociológico, los elementos clave en su conexión con el electorado asturiano, que le han llevado a gobernar en el Principado de Asturias durante más de 31 años (de los 37 que han pasado desde las primeras Elecciones Autonómicas de 1983); Entender el traslado de su ideario en acciones políticas concretas, el porqué de los desarrollos legislativos.

A la hora de referirnos al estado de la cuestión, corresponde señalar que el PSOE ha sido y es objeto de numerosos estudios. Desde el punto de vista nacional, los enfoques han sido diversos, aunque ha destacado el interés por su propia transición interna, su periodo hegemónico y, especialmente, su papel tanto en la transición a la democracia como en la modernización de España. No nos detendremos a repasar esta amplia bibliografía, aunque sí debemos señalar algunas obras clave. Desde el punto de vista orgánico, destacan algunas obras. Por ejemplo, *La estrategia organizativa del PSOE (1975-1996)*¹, de Mónica Méndez, un análisis minucioso sobre la reconstrucción del partido y su estrategia organizativa hasta la derrota electoral de 1996 y, por lo tanto, con el que compartimos marco cronológico. En *El Partido Socialista Obrero Español en la Transición española*², concebida como tesis doctoral, Paloma Román expone la evolución ideológica del partido durante la transición a la democracia. El clásico *Historia del Partido Socialista Obrero Español*³, de Richard Gillespie, sigue siendo un referente en nuestros días. Por su parte, Luis Fajardo ha diseccionado el papel del PSOE en la creación del Estado de las Autonomías en su obra: *¿Hacia otro modelo de Estado? Los socialistas y el Estado autonómico*⁴. Un trabajo minucioso y especialmente valioso, escrito por un buen conocedor de los entresijos del proceso como militante socialista.

Con otros matices, encontramos la obra *Sociología del socialismo español*⁵, de José Félix Tezanos, catedrático de Sociología, histórico militante del PSOE y presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Como recurso historiográfico, Aurelio

¹ MÉNDEZ, Mónica: *La estrategia organizativa del PSOE (1975-1996)*. Madrid, CIS, 2000.

² ROMÁN, Paloma: *El Partido Socialista Obrero Español en la Transición española: organización e ideología (1975-1982)*. Madrid, UCM, 1986.

³ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*. Madrid, Alianza, 1991.

⁴ FAJARDO, Luis: *¿hacia otro modelo de Estado? Los socialistas y el Estado autonómico*. Navarra, Aranzadi, 2009.

⁵ TEZANOS, José Félix: *Sociología del socialismo español*. Madrid, Tecnos, 1982.

Martín Nájera se convirtió en un referente con su obra *Fuentes para la Historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España. 1879-1990*⁶.

En los últimos años, el interés por la trayectoria de este partido fundamental no ha decaído, y se puede destacar la labor de los integrantes del Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) y la Asociación de Historiadores del Presente (AHP), para contribuir a una mayor comprensión sobre nuestro contexto institucional, político y social desde la perspectiva histórica. Entre sus resultados, destaquemos *La reconstrucción del PSOE durante la Transición. Una perspectiva territorial*⁷, que recoge un compendio de artículos sobre las distintas federaciones del partido, dando buena cuenta de la salud por la que atraviesan los estudios de ámbito regional.

Este interés reciente por el PSOE también se ha orientado al ámbito nacional, desde distintas sensibilidades y perspectivas. Luis Carlos Hernando estudió el debate del PSOE entre la república y la monarquía en *El PSOE y la monarquía, de la posguerra a la transición*⁸, un enfoque interesante sobre una de las estrategias del partido para que el franquismo tocara a su fin. En *El PCE y el PSOE en (la) transición*, Juan Andrade nos ofreció una obra profunda donde intercaló las distintas transiciones que vivieron tanto el PCE como el PSOE⁹. En *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*¹⁰, Abdón Mateos estudió la transición que vivió el PSOE a través de la confluencia de la clandestinidad y la segunda generación del exilio. Otra obra referente es *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*¹¹, dirigida por Álvaro Soto y Abdón Mateos, centrada en los gobiernos socialistas de 1982 a 1996, donde autores de prestigio estudian distintos aspectos del partido (acción de gobierno, deriva ideológica, política internacional, las relaciones con la UGT, etc.).

⁶ MARTÍN NÁJERA, Aurelio: *Fuentes para la Historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España. 1879-1990*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1991.

⁷ MATEOS, Abdón y LEÓN, Guillermo (Eds.): *La reconstrucción del PSOE durante la Transición. Una perspectiva territorial*. Madrid, UNED, 2017.

⁸ HERNANDO, Luis Carlos: *El PSOE y la monarquía, de la posguerra a la transición*. Madrid, Eneida, 2013.

⁹ ANDRADE, Juan: *El PCE y el PSOE en (la) transición*. Madrid, Siglo XXI, 2015.

¹⁰ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*. Madrid, Sílex, 2017.

¹¹ SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (dirs.): *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*. Madrid, Sílex, 2013.

El caso asturiano también ha resultado prolífico, en buena medida espoleado por la Fundación José Barreiro (FJB). Ahora bien, haciendo honor a su nombre, esta institución ha centrado su interés en las etapas anteriores al periodo de nuestro estudio, con especial predilección por el cuidado de la memoria del partido, dedicando especiales esfuerzos a la recopilación de testimonios y materiales relacionados con la clandestinidad y exilio. No es casual que Adolfo Fernández Pérez, su director, sea el principal referente en cuanto a investigaciones sobre la FSA. En el librito *La Comisión Socialista Asturiana (1942-1975)*¹² estudió la fundación y trayectoria de la organización espejo de la FSA en el exilio. También estudió a los dos referentes de esta institución en *Comandante Mata: El socialismo asturiano a través de su biografía*¹³ y *José Barreiro García, intelectual y dirigente socialista*¹⁴. Además, ha analizado la reorganización del socialismo tanto en Avilés¹⁵ como en Oviedo¹⁶. Es autor, también, del colosal *Tiempos heroicos*¹⁷. Recientemente, ha publicado el segundo volumen de esta obra, *Protagonistas de la Transición*¹⁸. Por último, en relación con este autor, es destacable su texto sobre el recorrido de la FSA a través de la democracia, sintético pero acertado¹⁹.

Mencionemos un libro de cabecera para los socialistas asturianos, *Asturias y sus hombres*, de Andrés Saborit Colomer²⁰. Publicado en 1964, en Toulouse, su importancia no radica en su pretendido carácter historiográfico –más bien discutible–, sino en su efecto cohesionador del imaginario colectivo de los socialistas de la clandestinidad y exilio, recogiendo los principales acontecimientos del socialismo asturiano durante el primer tercio del siglo XX. Para el periodo de la clandestinidad, debemos referirnos a *La*

¹² FERNÁNDEZ, Adolfo: *La Comisión Socialista Asturiana (1942-1975)*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1990.

¹³ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Comandante Mata: El socialismo asturiano a través de su biografía (1911-1989)*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1990.

¹⁴ FERNÁNDEZ, Adolfo: *José Barreiro García. Intelectual y dirigente socialista*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 2000.

¹⁵ FERNÁNDEZ, Adolfo: *El socialismo en Avilés (1937-1975)*. Oviedo, KRK, 2002.

¹⁶ FERNÁNDEZ, Adolfo: «El socialismo en Oviedo durante el franquismo», en VV.AA.: *Agrupación Socialista de Oviedo: un siglo de Historia*. Oviedo, AMSO, 1992.

¹⁷ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Tiempos heroicos: Diccionario biográfico del socialismo asturiano*. Oviedo, KRK, 2013.

¹⁸ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Protagonistas de la transición: Diccionario biográfico del socialismo asturiano II*. Oviedo, KRK, 2019.

¹⁹ FERNÁNDEZ, Adolfo: «La consolidación y el desarrollo del PSOE», en GIRÓN, J. (Ed.): *Partidos políticos y elecciones municipales en Asturias (1979-2003)*. Gijón, Silverio Cañada, 2007.

²⁰ SABORIT, Andrés: *Asturias y sus hombres*. Oviedo, KRK, 2004.

*resistencia socialista en Asturias, 1937-1962*²¹, de Juan Antonio Sacaluga, quien investigó el periodo comprendido entre la época de la guerrilla socialista y las huelgas mineras de 1962. Quizás, ha sido más prolífica la perspectiva sindical, pues en el caso asturiano se cuentan obras como *Breve Historia de la UGT de Asturias, 1975-1985*²², de José Girón, o los trabajos de Rubén Vega, entre los que podemos citar *El movimiento obrero en Asturias durante el franquismo (1937-1977)*²³.

Cabe preguntarse, ¿con qué otros recursos bibliográficos hemos contado para abordar este estudio? Fundamentalmente, memorias y escritos de algunos protagonistas, fundamentalmente de veteranos procedentes de la clandestinidad. En este sentido, destacan las memorias de Marcelo García²⁴, escritas con buen tino por Jaime Izquierdo, o las de Florentino Antuña²⁵, desde la perspectiva de uno de los veteranos que contribuyeron a la reorganización del SOMA. Francisco Trinidad escribió, pormenorizadamente, la biografía de Emilio Barbón²⁶. También resultan de interés las biografías dedicadas a Rafael Fernández, tanto por Juan Lillo²⁷ como por Rafael Fernández Tomás²⁸, su hijo, quien trató de reivindicar a sus padres en la obra que consta a pie de página. Aunque inéditas, hemos contado con las memorias de Avelino Pérez, quien amablemente nos cedió una copia de sus escritos.

Aunque bibliográficas, difieren del resto las obras de Pedro de Silva, profusamente tratadas en siguientes capítulos, que hemos empleado para aproximarnos al ideario de una de las figuras políticas principales de aquel tiempo.

Por último, no debemos olvidar otras publicaciones de carácter generalista, centradas tanto en los partidos políticos asturianos en la etapa de la *sopa de letras* como títulos dedicados a la transición en Asturias, que pueden encontrarse entre las fuentes

²¹ SACALUGA, Juan Antonio: *La resistencia socialista en Asturias 1937-1962*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.

²² GIRÓN, José: *Breve historia de la UGT de Asturias, 1975-1985*. Oviedo, Fundación Asturias, 1998.

²³ VEGA, Rubén: *El movimiento obrero en Asturias durante el franquismo (1937-1977)*. Oviedo, KRK, 2013.

²⁴ IZQUIERDO, Jaime: *Marcelo. Los otros niños de la guerra*. Madrid, Oberón, 2004.

²⁵ ANTUÑA, Florentino: *Memorias a flor de piel de un socialista asturiano. Una mirada personal y crítica sobre historias de clandestinidad y legalidad*. Oviedo, Imprenta Maguncia, 2002.

²⁶ TRINIDAD, Francisco: *Emilio Barbón: El triunfo de la voluntad*. Oviedo, KRK, 2006.

²⁷ LILLO, Juan de: *Rafael Fernández, testigo de Asturias*. Gijón, Ayalga, 1983.

²⁸ FERNÁNDEZ TOMÁS, Rafael: *Pura y Rafael: 125 años de moral pública*. Bubok, 2013.

manejadas. Las fuentes bibliográficas han sido un soporte básico para esta investigación, si bien con una incidencia irregular a lo largo del periodo.

Esta investigación ha contado con acceso a fuentes primarias. Las fuentes archivísticas han supuesto una carga horaria significativa, dedicada fundamentalmente a los documentos conservados en el Archivo de la FSA, custodiado por la FJB. En su seno se conserva la documentación generada desde la reorganización de la federación, en el segundo lustro de los años setenta, hasta nuestros días. En su manejo, con el paso de los años, se detecta una progresión cuantitativa y cualitativa de la documentación generada. La amplitud de sus fondos nos ha obligado a utilizar criterios selectivos. Conforme a nuestros objetivos, hemos priorizado la consulta sobre la documentación relacionada con los procesos a nivel orgánico de partido: Actas y memorias de congresos regionales – ordinarios y extraordinarios–, así como los congresos preparatorios de los federales. Por otro lado, se ha manejado una cantidad ingente de documentación relacionada con los procesos electorales a escala nacional, autonómica y municipal (programas, planificación de las campañas electorales, etc.). Con el manejo de estas fuentes, se ha buscado proceder con un análisis riguroso sobre los posicionamientos ideológicos del partido, detectando su evolución tanto a nivel orgánico como en las dinámicas que surgieron entre su militancia. La FJB también custodia algunos archivos personales, como el de Emilio Barbón, que hemos consultado de manera muy ocasional.

Para el estudio de la acción de gobierno, hemos manejado los *debates de orientación política general del Consejo de Gobierno* (comúnmente conocidos como debates *sobre el estado de la región*), así como los mal llamados *debates de investidura* (actas de elección del presidente del Principado de Asturias), albergados por la Junta General del Principado de Asturias (JGPA).

Hemos empleado de manera recurrente las fuentes hemerográficas, siempre con la cautela que su naturaleza exige. El periodo objeto de estudio, particularmente en los años de la transición, se caracterizó por una gran eclosión de medios de prensa, por lo cual hemos accedido a un número respetable de publicaciones, desde la emblemática *Asturias Semanal*, pasando por *Hoja del Lunes de Oviedo*, *La Voz de Asturias* y *La Nueva España*, entre otras. Mencionemos también el manejo de fuentes estadísticas, sobre todo a través de las publicaciones de *Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales* (SADEI), o recursos de Internet que albergan datos estadísticos sobre los procesos

electorales, como el Ministerio de Interior o CIS. Otros datos, sobre todo demográficos, proceden del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Más importante –y enriquecedor– ha sido el acceso a testimonios orales, puesto que hemos mantenido entrevistas con algunas de las figuras más relevantes de la FSA. Se ha tratado de sintetizar y contrastar la información obtenida por este medio. ¿Cómo? Fundamentalmente, a través de las fuentes arriba citadas. En el caso de los testimonios sobre la vertiente orgánica, a través de las memorias de gestión, actas congresuales y otros testimonios. En la vertiente institucional o política, a través de la documentación generada por la JGPA y fuentes hemerográficas. Las entrevistas han abierto importantes senderos para nuestra investigación, y nos han obligado a replantearnos conceptos y visiones generalmente aceptadas.

Nuestra hipótesis de trabajo parte de la consideración de la FSA como una federación que afrontó una honda transformación tanto orgánica como ideológica, insertada en la del propio PSOE, pero con aspectos diferenciales que deben relacionarse con el proceso de reconversión industrial y la absoluta dependencia regional de las empresas públicas del Instituto Nacional de Industria. Tratándose de una región profundamente sindicalizada, a partir de 1979, las principales federaciones de la Unión General de Trabajadores (UGT Asturias), tanto la minería (SOMA-UGT) como el metal (UGT-Metal) comenzaron una disputa en el seno de la FSA, con el objetivo de mediatizar las políticas del partido en su acción institucional. El tensionamiento entre dos zonas diferenciadas, sin apenas confluencia como eran la minera y la siderúrgica, se agravó conforme los gobiernos de España y del Principado de Asturias comenzaron a definir instrumentos e incentivos para paliar los daños de la reconversión industrial, dando lugar a una pugna por los fondos y ayudas como las ZUR y ZID. Este aspecto desembocó en el tensionamiento de la vida interna del partido, pero también del clima social. En el caso de la FSA, derivó en los alineamientos de unos y otros con los sectores guerrista y renovador, entre otros. El año 1988 marcó un antes y un después, ya que supuso el comienzo de una hegemonía clara del sector guerrista, representado por el SOMA.

Cada uno de nuestros objetivos consta de una línea de investigación. La primera de ellas se fundamentó en el estudio de la FSA como organización política, tanto en su implantación orgánica como ideológica. Sobre la implantación orgánica de la FSA, nos interesó desde el primer momento conocer su trayectoria durante la dictadura franquista,

para profundizar en los rasgos de su continuidad y en el porqué de su exitosa reorganización en la transición, a pesar de su irregular presencia en el territorio asturiano. Cómo la FSA fue construyendo su red de agrupaciones locales, nos pareció muy relevante. Pero no lo es menos su evolución ideológica. Integrada en el segundo lustro de los setenta por veteranos alineados con Felipe González, pero también por jóvenes profundamente radicalizados, consideramos digno de estudio el cómo se articuló esa realidad dicotómica, y el papel fundamental de Rafael Fernández en la vía de la moderación. Aspectos como la renuncia al marxismo, o la conversión del PSOE en un partido interclasista, forman parte de esta primera línea de investigación. En este sentido, es importante analizar su configuración y consolidación como federación en el territorio asturiano, mediante el ensanchamiento de sus bases militantes, su permeabilidad a nuevos colectivos, su consolidación en los municipios y centros de trabajo del área central asturiana y, al mismo tiempo, la ampliación de la organización hacia el oriente y occidente del Principado. Además, tal y como hemos avanzado en la hipótesis de trabajo, deberemos observar con especial interés el papel de las ramas más potentes de la UGT, así como las distintas familias o colectivos internos (militantes de la clandestinidad, exilio, gentes de procedentes de otras fuerzas, etc.). Es el caso de la relevancia del conjunto de militantes procedentes del Partido Socialista Popular de Asturias (PSPA), integración tradicionalmente obviada por la historiografía tradicional.

Nuestro segundo itinerario consiste en el análisis del papel de la FSA en la construcción del Estado de las Autonomías y, particularmente, de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Los socialistas asturianos fueron protagonistas de este proceso, interlocutores fundamentales con los integrantes de la Unión de Centro Democrático (UCD) desde los tiempos de la preautonomía. Se ha infravalorado la génesis del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, donde debemos enfatizar la importancia de ciertos actores políticos, cuyas trayectorias vitales e ideológicas se vertieron sobre el ideario de la FSA y, consecuentemente, influyeron en su concepción del regionalismo, lo que en ocasiones tensionó las relaciones con la Ejecutiva Federal y el Gobierno de España, máximos representantes de un partido sin tradición autonomista. Las concepciones autonómicas de la FSA forman parte de la realidad de todos los asturianos a través del Estatuto de Autonomía, así como de los desarrollos legislativos consecuentes.

Nuestro tercer objetivo consistió en el análisis de la acción política como partido de Gobierno, a lo largo del Gobierno provisional de Rafael Fernández y las tres legislaturas siguientes (1982-1995). Las políticas territoriales, de equiparación de rentas o servicios, formaron parte de un proyecto global, que chocó con los intereses de cada uno de los sectores en proceso de reconversión. Por lo tanto, el análisis de la acción de gobierno consta de dos vertientes: Por una parte, la asunción de las competencias transferidas por parte del Estado, así como los desarrollos legislativos, que acapararon a grandes rasgos la I Legislatura (1983-1987); por otra, la acción política orientada a cumplir con los objetivos de cada legislatura y, especialmente, a avanzar con el proceso de reconversión industrial.

Nuestra cuarta línea de investigación consiste en el análisis del devenir de la FSA durante los procesos electorales del periodo, ya fueran elecciones generales, autonómicas o municipales. En este análisis, hemos aplicado una perspectiva estadística, complementada con una plasmación del respaldo electoral a lo largo de las distintas zonas de la región. Trataremos de correlacionar los resultados electorales con las políticas regionales. En este sentido, se buscará una aproximación al PSOE como maquinaria electoral, con el inherente componente sociológico (estudios CIS) y programático (programas electorales del partido).

Esta tesis doctoral se ha estructurado en capítulos, epígrafes y subepígrafes que pretenden ofrecer al lector un texto ordenado, lógico e inteligible. Sin embargo, esta tarea exigió más de una meditación. La periodización se ha basado en épocas identificables que, fundamentalmente, hemos vinculado a legislaturas, buscando unos hitos cronológicos claros y comúnmente aceptados como líneas divisorias en lo político. Con todo, los procesos económicos y sociales, transversales a todo el periodo, han exigido la inclusión de algunos epígrafes que funcionan como engarce entre los grandes bloques. Así mismo, hemos tratado de balancear en la narrativa entre la acción política y las cuestiones del partido.

El segundo capítulo se refiere a los antecedentes de la FSA desde el comienzo de la posguerra en Asturias hasta el final de la dictadura de Francisco Franco (1937-1975). Si bien este periodo está fuera del marco cronológico que nos ocupa, figura como apertura de nuestro estudio buscando una correcta comprensión sobre la procedencia de la FSA a comienzos de la transición. Es importante para que el lector pueda conocer las sinergias

y personas que influyeron en el seno de la FSA en el comienzo de su aparición ante la opinión pública. De algún modo, actúa como capítulo introductorio.

El tercer capítulo se ha destinado a la época de la semiclandestinidad y posterior legalización del partido, y aborda los inicios de su reconstrucción, dedicando una atención especial al lento proceso de aparición ante la opinión pública, asumiendo una creciente presencia hasta la campaña de las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977. Es la época de las primeras tensiones internas en torno a la gestión de la imagen del partido, de profundas contradicciones y de renuncias a determinados vínculos del ideario socialista.

El cuarto capítulo está delimitado por dos procesos electorales: Las Elecciones Generales de 1977, donde el PSOE despuntó como partido socialista hegemónico, hasta su triunfo electoral en las Elecciones Generales del 28 de octubre de 1982. Entremedias, se produjo la crisis del PSOE, así como su configuración como un partido estructurado y con programa de gobierno. En el caso asturiano, este periodo se extiende hasta las primeras Elecciones Autonómicas, en 1983.

La participación del PSOE en la construcción del Estado Autonómico se expondrá en el quinto capítulo. Así, nos aproximaremos al papel de los socialistas asturianos, los posicionamientos que existieron entre dos opuestos del partido (autonomismo contra política de Estado), la apuesta por la vía lenta del artículo 143 pero con matices propios del caso asturiano y las derivas del proceso de construcción autonómica a lo largo de los años ochenta y noventa.

En el sexto capítulo encontraremos la etapa de los gobiernos de Pedro de Silva (Legislaturas I y II), un periodo amplio y complejo, tanto desde el punto de vista regional como a nivel interno en el partido. Es un periodo marcado por la articulación de los desarrollos legislativos y la asunción de la primera fase del proceso de transferencias, así como de la primera reconversión industrial.

El séptimo capítulo se centrará en la III Legislatura, que precedió a la derrota electoral de la FSA, y que además contó con dos presidentes: Juan Luis Rodríguez-Vigil y Antonio Trevín Lombán. El deterioro de la imagen del Gobierno del Principado de Asturias (crispación social, negociación del plan de HUNOSA, escándalos a nivel regional y nacional) determinó la victoria del Partido Popular (PP) en las Elecciones Autonómicas de 1995.

La tesis se cierra con un último capítulo, en el cual insertaremos anotaciones sobre el municipalismo del PSOE, el perfil de la militancia y la importancia del papel de la memoria en el seno de la federación.

2. LA CLANDESTINIDAD (1937-1975)

2.1. La crisis de la organización clandestina

El 21 de octubre de 1937, la caída de Asturias provocó el hundimiento del Frente Norte. Desde entonces, se resquebrajó la estructura de la FSA, otrora robusta, a causa tanto de la represión como de la dispersión de su militancia. Unos fueron a parar a las cárceles y, posteriormente, a colonias de trabajadores; otros, sobre todo excombatientes, se refugiaron en los montes, y más tarde formaron la guerrilla socialista. Conforme los militantes internados en las Colonias Penitenciarias Militarizadas de las cuencas mineras consiguieron sus indultos, se produjeron los primeros intentos de reorganización, que culminaron en una reunión en San Esteban de las Cruces (5 de octubre de 1943) donde se creó un Comité Provincial presidido por Florentino Zapico²⁹, que estuvo en contacto con el Comité del Monte, organizado por las partidas guerrilleras socialistas³⁰.

En dicho año, los acontecimientos internacionales –derrotas del Eje en el marco de la Segunda Guerra Mundial, así como la condena en la ONU contra el régimen de Franco, en 1946–, obligaron al régimen de Franco a atenuar la represión sobre la oposición. Así, en 1944 se reorganizó la Comisión Ejecutiva Nacional del PSOE –primera de las seis que existieron hasta 1953– y, el 14 de octubre de 1945, se constituyó la Comisión Socialista Asturiana (CSA), cuyo objetivo inicial consistió en la recaudación de fondos para ayudar a los militantes del exilio que padecían necesidades, así como a sostener las estructuras clandestinas en el interior³¹. Se trató de una organización espejo de la FSA en el exilio que le ofreció recursos económicos y, sobre todo, un canal de comunicación e influencia con las ejecutivas del PSOE y la UGT en Toulouse. En marzo de 1946, el Comité del Monte reconstruyó el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (SOMA en adelante).

²⁹ **Florentino Zapico Loredó (La Felguera, 1878-1949)**. Periodista procedente de Izquierda Republicana, se integró en el PSOE durante su estancia en la cárcel, bajo condena de quince años de prisión dictada por un Consejo de Guerra en 1940. En 1946, tras la caída del Comité Provincial que presidía, se exilió en Francia, y más tarde en Casablanca (Protectorado francés de Marruecos).

³⁰ SACALUGA, Juan Antonio: *Op.Cit.*, p.41.

³¹ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Op.Cit.*, p.19.

Al mismo tiempo, la FSA consiguió formar treinta y dos comités locales³². En este contexto se dieron esfuerzos unitarios en el antifranquismo, con la formación de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD) en junio de 1944, integrada por el PSOE, UGT, CNT, partidos republicanos y, dos años después, el PCE. En el caso asturiano, esta última incorporación ocasionó importantes problemas de convivencia, que generaron entre los socialistas un sentimiento anticomunista. En todo caso, la mayoría de estas iniciativas se truncaron a partir de 1946. En abril, una redada puso fin a la corta existencia del primer Comité Provincial. De acuerdo con Adolfo Fernández, la FSA inició entonces una política de retraimiento que llegó hasta los años setenta³³. Por su parte, Richard Gillespie destacó que las organizaciones del PSOE jamás fueron clandestinas, puesto que la mayoría de sus militantes habían salido de las cárceles y, como tal, las autoridades del régimen los habían identificado³⁴. Esto explica las caídas de los fugaces comités que trataron de organizarse, tal fue el caso del que presidió José Manuel Alonso Paniceres³⁵, desarticulado en mayo de 1947, momento en el que los hombres del monte asumieron la dirección de la FSA, formando una Comisión Ejecutiva que presidió José Mata Castro³⁶.

El 13 de abril de 1948 se produjo un hecho atroz que ha cristalizado en la memoria colectiva de los socialistas asturianos: La matanza de veintidós personas en el Pozo Funeres (Peñamayor) por parte de las *brigadillas* de la Guardia Civil y el somatén falangista. Se trata de una cuestión controvertida, pues el historiador Ramón García Piñeiro sostiene que la represalia estuvo dirigida, en realidad, contra la guerrilla

³² FERNÁNDEZ, Adolfo: «El socialismo en Oviedo durante el franquismo», en VV.AA.: *Agrupación Socialista de Oviedo: un siglo de Historia*. Oviedo, AMSO, 1992, p.56.

³³ FERNÁNDEZ, Adolfo: «La política», en VV.AA.: *Historia de Asturias. Edad Contemporánea III*. Gijón, Ayalga, 1977, Tomo 10, p.33.

³⁴ GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*. Madrid, Alianza, 1991, pp.175-176.

³⁵ **José Manuel Alonso Paniceres (Oviedo, 1905-1998)**. Trabajó en el pozo de Barredos (Laviana). Cursó estudios de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), formando parte del cuerpo de Sanidad Militar durante la guerra civil, y dedicando a este ámbito su trayectoria profesional posterior, por lo que también se le conoció como «El practicante». Ya en la transición, fue diputado provincial, lo que le llevó a formar parte de la Asamblea Redactora del Proyecto de Estatuto de Autonomía. Fue concejal en el Ayuntamiento de Gijón en 1979-1983.

³⁶ **José Mata Castro (La Hueria de Carrocera, 1911-1989)**. Se afilió al SOMA-UGT en 1925, y a las JJSS en 1927. Participó en la Revolución de 1934, y en la columna minera que salió de Asturias con destino a Madrid tras el fallido golpe de Estado de julio de 1936, para unirse al cerco de Oviedo una vez que el coronel Antonio Aranda se sumó al bando sublevado. Tras la guerra civil, el «comandante Mata» se refugió en los montes y fue uno de los principales organizadores de la guerrilla en Asturias junto a Manuel Fernández Peón «comandante Flórez» y Arístides Llanea.

comunista, si bien tergiversada durante la difusión de los hechos en el exilio por parte de la CSA, identificando a todas las víctimas como socialistas³⁷. Sea como fuere, el cerco se estrechaba sobre la guerrilla socialista, por lo que la dirección en el exilio determinó que su presencia en los montes asturianos ya no tenía razón de ser. Indalecio Prieto, con la colaboración de Amador Fernández Montes³⁸, organizó su evacuación a Francia, ejecutada con éxito el 23 de octubre de 1948. Huelga señalar que esta fuga se describe con detalle en un documento de la CIA desclasificado en 2017, lo que induce a pensar que la agencia estadounidense contaba con algún infiltrado en el entorno de los guerrilleros³⁹. Al frente de la FSA quedó una Comisión Ejecutiva presidida por Alfredo García⁴⁰—e integrada por Daniel Iglesias y José Graciano «Pepe Llagos», entre otros— que fue flor de un día, terminando los primeros en el exilio, mientras que este último fue detenido junto a otros militantes.

Estas cuestiones del interior coincidieron con la crisis socialista en el exilio: «La polémica entre Indalecio Prieto y Juan Negrín se saldó con el aislamiento político y orgánico del expresidente del gobierno y el rechazo mayoritario de los militantes hacia las ejecutivas del PSOE y de la UGT presididas por Ramón González Peña»⁴¹. Los asturianos del exilio e interior constituyeron uno de los principales apoyos de don Inda, incluso en su búsqueda del pacto con los monárquicos, gracias a los esfuerzos de José Barreiro⁴², secretario general de la CSA, para que los grupos asturianos enviaran

³⁷ GARCÍA PIÑEIRO, Ramón: «Pozu Funeres, la revisión de un mito», en *Atlántica XXII*, nº 39, julio de 2015.

³⁸ **Amador Fernández Montes (San Martín del Rey Aurelio, 1894-1960)**. En 1929, sustituyó a Manuel Llaneza como presidente del SOMA-UGT. «Amadorín», como tesorero de la mina San Vicente, colaboró con Prieto en los preparativos de la Revolución de 1934, organizando la introducción de armamento para los mineros en el vapor Turquesa, descargado en San Esteban de Pravia. Fue miembro del Consejo Soberano de Asturias y León como Consejero de Comercio.

³⁹ Página web de Central Intelligence Agency, *Socialist Guerrillas in Asturias*, 2 de diciembre de 1948.

⁴⁰ **Alfredo García García (San Martín del Rey Aurelio, 1903-1953)**. Militante de las JJSS, fue concejal en el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio. Participó en la Revolución de 1934. Tras la guerra civil, fue internado en la colonia de presos republicanos de la mina de El Fondón. Tras la caída del Comité Provincial que presidió, se exilió en Francia, falleciendo en Clermont Ferrand. Sus hijos tuvieron un papel muy destacado en la FSA.

⁴¹ MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993, p.1.

⁴² **José Barreiro García (Sama de Langreo, 1908-1975)**. Miembro de las JJSS de Sama de Langreo desde 1929. Fue minero mientras cursaba sus estudios de Magisterio. Formó parte del Consejo Soberano de Asturias y León, como secretario de la Consejería de Instrucción Pública y, después, de la Consejería de Guerra. Desde 1950 a 1966 fue vicesecretario de la Comisión Ejecutiva del PSOE en el Exilio. Murió en Francia, justo cuando creía que su regreso a Asturias estaba próximo.

delegados afines al III Congreso del PSOE en el exilio⁴³. En octubre de 1945, desde la FSA se llamó a la unidad a los asturianos exiliados en México, mientras que José Mata atacaba «el empeño escisionista de la UGT que dirigía el expresidente del Sindicato Minero Asturiano, Ramón González Peña»⁴⁴. Quizás debamos otorgar a Adolfo Fernández la mejor definición sobre la actitud de los asturianos, a través de su semblanza sobre el Comandante Mata, que refleja su concepción del exilio como supeditado a las directrices del interior⁴⁵.

Durante los años cincuenta, el socialismo asturiano atravesó una etapa de inacción, que podemos atribuir a la madurez de una militancia formada por los experimentados pero abatidos veteranos de 1934 y 1937. Aunque la organización se limitó a la cuenca del Nalón -grupos de La Hueria de Carrocera, Carbayín, Tuilla y Sama de Langreo-⁴⁶ y Oviedo -Latores y la propia ciudad, con epicentro en el emblemático bar Niza, propiedad de Genaro Fernández-, contó con una comisión ejecutiva en la que participaron militantes como Pepe Llagos, Emilio Llanceza, Cecilio Pérez Castaño o Rufino Montes.

Tras la caída de la sexta Comisión Ejecutiva clandestina del PSOE, cuyo dirigente, Tomás Centeno, murió a causa de las torturas durante un interrogatorio policial, el desconcierto y la desconfianza asolaron a los socialistas, lo que llevó a la ejecutiva en el exilio a asumir la dirección del partido desde abril de 1954⁴⁷. Desde entonces, Toulouse se convirtió en «nexo de comunicaciones para todo el partido»⁴⁸. En ese momento, entró en escena el enérgico Antonio Amat «Guridi», encargado de la reorganización y contacto con las federaciones hasta la caída generalizada de 1958. Antonio Amat fue el primer gran exponente de la renovación, propugnando un cambio de estrategia para que el PSOE se integrase en la lucha de masas, colaborase con el PCE y estableciese un bloque democrático que apoyase la instauración de la monarquía⁴⁹.

En 1954, cuando Antonio Amat visitó Asturias, se encontró con una estructura de partido superior a sus expectativas, donde se había reorganizado el SOMA -que asumió la dirección de la Federación Nacional de Mineros- y se contaba con una permanencia de

⁴³ FERNÁNDEZ, Adolfo: *La Comisión Socialista Asturiana...*, p.23.

⁴⁴ SACALUGA, Juan Antonio: *Op.Cit.*, pp.70-71.

⁴⁵ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Comandante Mata...*, p.206.

⁴⁶ FERNÁNDEZ, Adolfo: *El socialismo en Avilés...*, p.110.

⁴⁷ MATEOS, Abdón: *Op.Cit.*, p.23.

⁴⁸ GILLESPIE, Richard: *Op.Cit.*, p.187.

⁴⁹ *Ídem*, pp.240-247.

la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL)⁵⁰. Hechos relacionados con los primeros intentos de manifestación y huelga contra las condiciones laborales de la minería: «[...] tomamos la determinación de hacer un primer intento importante en el año 1957, encerrándonos en una mina, concretamente en el Pozo María Luisa, y tratar luego de extender el conflicto entre los trabajadores de otras explotaciones de las cuencas, hasta conseguir paralizar toda Asturias»⁵¹. Para Gillespie, la minería comenzó las primeras manifestaciones y encierros cuando entró en crisis el modelo de la autarquía, que hasta entonces le había beneficiado⁵². Por el contrario, los trabajadores de ENSIDESA permanecieron ajenos a cualquier reivindicación, en parte, como señaló José Girón, por la llegada de miles de emigrantes del interior de España que carecían de cultura sindical⁵³.

La redada nacional que tuvo lugar en noviembre de 1958 marcó un antes y un después. En Asturias, la Brigada Político-Social desarticuló la organización de la FSA con la detención de la dirección del partido. Entonces, se produjo un hecho muy relevante: Herminio Álvarez Iglesias⁵⁴ tomó la iniciativa de reconstruir un Comité Provisional desde Sama de Langreo, acompañado por veteranos -como Prudencio Magdalena- pero, también, por varios jóvenes que encarnarían el relevo generacional en el socialismo del interior. Estos muchachos, nacidos en torno a 1930, pertenecían a la generación del periodo de entreguerras o *Generación Silenciosa*, también conocidos como los niños de la guerra por haber padecido en su infancia la contienda fratricida. Así, el nuevo Comité contaba con un joven Avelino Pérez como tesorero. El rejuvenecimiento de la FSA se produjo con la incorporación, entre otros, de los hermanos Arcadio «Cayo» y Marcelo

⁵⁰ SACALUGA, Juan Antonio: *Op.Cit.*, pp.99-103.

⁵¹ ANTUÑA, Florentino: *Op.Cit.*, p.55.

⁵² GILLESPIE, Richard: *Op.Cit.*, p.206.

⁵³ GIRÓN, José: *Breve Historia de la UGT de Asturias, 1975-1985*. Oviedo, Fundación Asturias, 1998, pp.63-64.

⁵⁴ **Herminio Álvarez Iglesias (La Hueria de Carrocera, 1924-2008)**. Sobrino del mencionado Daniel Iglesias. Fue picador desde joven, perdiendo el ojo en un accidente en el pozo Sotón, con 23 años. Desde entonces, regentó una relojería en El Entrego. Detenido en 1963, fue torturado cruelmente.

García⁵⁵, Manuel Mondelo, Emilio Barbón, José Castro y Eduardo Viesca⁵⁶. Para José Girón, fueron éstos, en colaboración con algunos militantes históricos, los que establecieron una «estructura de organización estable» que permitió a la UGT gozar de cierta relevancia durante las huelgas de 1962 y 1963⁵⁷. Estos jóvenes imprimieron fuerza a la organización, aspirando a salir del letargo y apostando por una actitud proactiva que los llevó a solicitar a la CSA, en 1959, la renovación política del PSOE⁵⁸. Así, el nuevo comité trató de adquirir una actitud de mayor contestación social, con penetración entre los trabajadores, lo que enlazaba con el fenómeno general que señaló Abdón Mateos: «Una etapa parecía que finalizaba en 1958 con el agravamiento de las discrepancias entre la dirección del exilio y la organización clandestina, y el distanciamiento entre el ‘viejo’ y el nuevo socialismo al margen de las residencias geográficas»⁵⁹. Con todo, paradójicamente, tras la redada de 1958 comenzó una etapa de descentralización, donde las federaciones del interior pasaron a relacionarse directamente con Toulouse. El caso asturiano fue una excepción pues, en contra de lo establecido por el Comité Ejecutivo Nacional del PSOE, la CSA mantuvo sus propios enlaces con el interior, canalizando los contactos entre la FSA y las ejecutivas del PSOE y la UGT, lo que otorgó gran cohesión e influencia a los asturianos⁶⁰.

La ejecutiva liderada por Herminio Álvarez constituyó un paréntesis en la trayectoria de la FSA durante el franquismo, caracterizado por su vitalidad y entusiasmo,

⁵⁵ **Marcelo García Suárez (Sotrondio, 1930-2015)**. Hijo del mencionado Alfredo García. Su familia era de tradición socialista (su abuelo materno fue alcalde de SMRA). Mediados los años cincuenta, se trasladó a Gijón, trabajando en la mina de La Camocha, y entrando en contacto con movimientos de izquierda como el anarquista, encabezado en Gijón por José Luis García Rúa. En 1964, su despido en la mina le llevó a trabajar en el sector de la construcción. Contrajo matrimonio con Encarnación Vega Costales, con quien tuvo un papel destacado en el FUSOA. Marcelo García fue uno de los principales dinamizadores de la reorganización junto a Agustín González y Emilio Barbón. Marcelo fue uno de los partidarios de Felipe González y, como tal, conectó con el movimiento renovador a finales de los ochenta.

⁵⁶ **Avelino Pérez Fernández (Boal, 1932)**. Fue picador desde su juventud, trasladándose del occidente asturiano a la zona minera de Langreo. En 1953, ingresó en el PSOE. Fue detenido en Irún durante la redada de agosto de 1960, no saliendo de prisión hasta octubre de 1961. Una vez libre, retornó a la actividad clandestina, trabajando en el pozo Venturo. Tras las huelgas mineras, cuando llegó a Francia, se integró en la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de JJSS en el exilio. A comienzos de 1976, regresó a Asturias para colaborar con Agustín González y Emilio Barbón en la reorganización del partido y, fundamentalmente, sindicato. Desde abril de 1977 a julio de 1979 fue secretario general de la UGT de Asturias. Diputado en la legislatura 1979-1982; y diputado en la JGPA en la I Legislatura (1983-1987). En 1982 regresó a su puesto en la mina hasta su jubilación en 1986.

⁵⁷ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.15.

⁵⁸ FERNÁNDEZ, Adolfo: *El socialismo en Avilés...*, p.135.

⁵⁹ MATEOS, Abdón: *Op.Cit.*, p.131.

⁶⁰ FERNÁNDEZ, Adolfo: *La Comisión Socialista Asturiana...*, p.21.

a pesar de su debilidad orgánica: «El estado de la organización, tanto político como sindical, no era ni remotamente lo que yo me imaginaba, eran unos reducidos grupos de gentes que se resignaban a estar allí como testimonio representativo y depositarios de una herencia histórica y de unos valores éticos del socialismo y de la lucha obrera»⁶¹. Con el apoyo de la CSA y CIOSL, se logró reorganizar la FSA en varias comarcas, manteniendo una estructura única de partido, sindicato y juventudes⁶². Sin embargo, el 1 de agosto de 1960 se produjo una nueva redada en Santander, Madrid, Zaragoza y Asturias, que dejó la organización de la FSA en manos de Emilio Barbón, apoyado por Eduardo Viesca, Jesús García Montes, Herminio Fernández (tesorería), Manuel Mondelo (permanente) y Pedro León (coordinación en la zona del Caudal). También se incorporó el malagueño Manuel Martín Rueda «Gobantes», vinculado a la dirección de Toulouse⁶³. En 1961, se constituyó un Comité Regional y un Comité Ejecutivo, éste presidido por Emilio Barbón, e integrado por Pedro León (secretario), Luis Fernández Roces (tesorero), Herminio Álvarez, Avelino Pérez, Manuel Mondelo y Manuel Martín Rueda⁶⁴.

A comienzos de abril de 1962, el descontento por las condiciones laborales llevó a una huelga de la minería que se prolongó durante meses. Tras la paralización total del sector, la UGT creó un Comité de Propaganda en La Hueria de Carrocera, en el que participaron Emilio Barbón, Avelino Pérez, Ramón García Carrio, Florentino Vigil Fernández y José Luis Fernández. Los tres últimos fueron detenidos, dando lugar a la fuga de Avelino Pérez aguas abajo del río Nalón, quien terminaría cruzando la frontera francesa el 1 de agosto con la ayuda de Ramón Rubial y otros socialistas vascos. Avelino Pérez hubo de regresar al interior en tres ocasiones como enlace, cuando se perdía la comunicación con la clandestinidad. En 1963 fue detenido Marcelo García, el encargado de distribuir por los barrios obreros gijoneses la propaganda que llegaba desde la cuenca del Nalón⁶⁵. Así, la FSA regresó a la situación de crisis que preponderó en la mayor parte de los años cincuenta, en lo que José Girón achaca a una orientación equivocada de la dirección en el exilio francés, que redujo al socialismo asturiano a la mínima expresión, limitado a un puñado de militantes de las cuencas mineras⁶⁶.

⁶¹ PÉREZ, Avelino: *Testimonios y vivencias de un socialista iluso. Memorias autobiográficas, testimonios y análisis de la lucha antifranquista y algunas reflexiones éticas*. 2013, inédito, p.14.

⁶² MATEOS, Abdón: *Op.Cit.*, p.37.

⁶³ SACALUGA, Juan Antonio: *Op.Cit.*, p.144.

⁶⁴ TRINIDAD, Francisco: *Op.Cit.*, p.67.

⁶⁵ IZQUIERDO, Jaime: *Marcelo. Los otros niños de la guerra*. Madrid, Oberón, 2004, p.183.

⁶⁶ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.16.

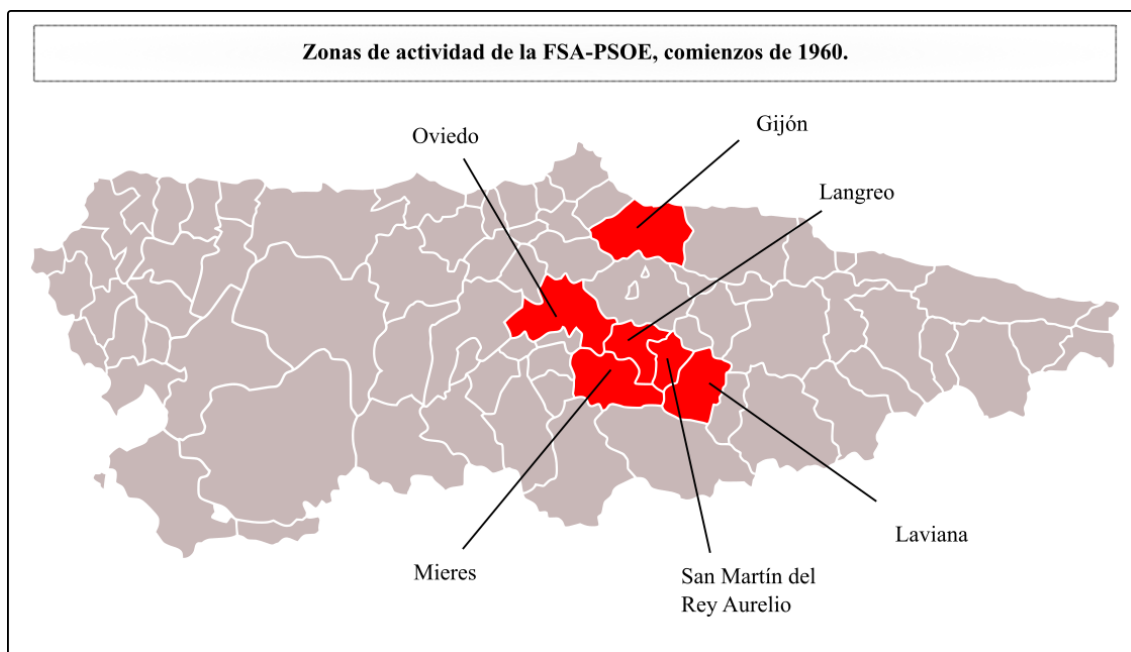


ILUSTRACIÓN 1. ZONAS DE ACTIVIDAD DE LA FSA, 1960

Fuente: Elaboración propia, a partir de PÉREZ, Avelino: *Op.Cit.*, p.14.

En los años sesenta, la cara visible de la FSA fue Emilio Barbón⁶⁷, un abogado lavianés que, hasta entonces, se había limitado a la redacción de estudios y manifiestos: «Después me decidí a dar la cara más abiertamente»⁶⁸. Así, tomó el liderazgo de una organización huérfana, que pagó su implicación en las huelgas de 1962 y 1963 con casi una década de crisis, y que vio limitada su existencia a las cuencas mineras y Gijón. Marcelo García, otra figura emblemática de la clandestinidad, describió la pequeñez de la familia socialista: «[...] en el año 1965 tuvimos una reunión en Barredos y acordamos formar un nuevo comité. En ese comité entré yo, entró de secretario Emilio Barbón. A partir de ahí recompusimos el número de afiliados y logramos quinientos y pico cotizantes. Militantes éramos muy pocos, diez, quince, veinte, ... Según, pero nunca pasamos de treinta»⁶⁹. Esta cuestión se explica por la desvinculación orgánica de muchos

⁶⁷ **Emilio Barbón Martínez (El Rebollosu – Laviana, 1930-2003)**. El tenaz Barbón fue una *rara avis* en las cuencas mineras. La parálisis que padecía en sus piernas (Enfermedad de Little) desde el nacimiento le impidió incorporarse a la mina, estudiando la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Oviedo, para ejercer como abogado desde 1957 en su despacho de Pola de Laviana. Fue secretario general de la UGT de Asturias de 1975 a 1977, siendo elegido ese año como diputado por el PSOE.

⁶⁸ *Asturias Semanal*, 26 de junio al 3 de julio de 1976, p.15.

⁶⁹ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

militantes, pero también por detenciones como las que tuvieron lugar en 1967, entre las que figuraba el mismísimo Emilio Barbón, ejecutadas por la policía de Claudio Ramos⁷⁰.

A lo largo de los años sesenta, Pablo García⁷¹ tuvo un papel destacado en la elaboración y distribución de la propaganda, pasando a máquina los escritos de Emilio Barbón: «Una de las cosas fundamentales que hice fue trabajar en el aparato de la propaganda. De tal manera que me llegaron a nombrar hasta responsable de la prensa de España. Eso era muy chusco. Luego ya fui zapatero. Tenía una zapatería, lo que me facilitaba mucho las salidas, estar en un sitio y otro, incluso en el extranjero»⁷². La zapatería de Barredos fue un avispero, punto de recepción y difusión de los pasquines que llegaban de Francia. ¿Cómo realizaba Paulino la distribución de la propaganda? Contaba con botas usadas de los mineros, inservibles -pero útiles para remendar otras-, apiladas y, algunas, contaban con una marca, indicativo de que en su interior había pasquines. Los simpatizantes sabían dónde estaban, sólo tenían que pasar al servicio y, al salir, recogerlos. Mientras, en Gijón, destacaba la actividad casi solitaria de Marcelo García, minero en La Camocha hasta el año 1964, a quien Emilio Barbón encargó la tarea de reorganización. Tuvo una concepción de la lucha obrera peculiar, que le llevó a practicar el *entrismo*, siendo elegido enlace en las elecciones sindicales de 1961. Carecía de prejuicios a la hora de colaborar con comunistas, pero, sobre todo, tuvo predilección por los anarquistas de José Luis García Rúa. En este sentido, fue significativa la creación, en 1968, de un organismo unitario del antifranquismo, el Comité de Solidaridad Obrera de Asturias, integrado por PSOE-UGT, CNT, CRAS y USO. En todo caso, fueron años de crisis, marcados por las detenciones de 1963, 1967 y 1970, así como por la radicalización del socialismo a partir de 1967, que causó la afloración de luchas internas vinculadas, como señaló Abdón Mateos, a la pervivencia de «tradiciones culturales de los años treinta, el ‘obrero tradicional proletario’ con sus valores sindicalistas revolucionarios», caso de la minería asturiana⁷³.

⁷⁰ Claudio Ramos Tejedor, jefe de la Brigada Político-Social en Asturias desde 1958. Temido, inteligente e implacable. Hasta el final de la dictadura, a ojos de la clandestinidad, el comisario Ramos y la represión fueron uno, permitiendo a sus agentes el empleo de la tortura con los detenidos.

⁷¹ **Pablo García Fernández (San Martín del Rey Aurelio, 1934)**. Nacido en el seno de una familia minera y socialista. ‘Paulino’ pasó a militar de manera activa en el partido en el contexto de las huelgas mineras de 1962. Pablo García fue uno de los más activos interlocutores con militantes del interior de otras zonas de España como Alfonso Guerra, Felipe González, Luis Yáñez, etc. Fue el primer alcalde de Laviana de la democracia. En la actualidad, es el presidente de honor de la FSA-PSOE.

⁷² Entrevista con Pablo García Fernández, 3 de junio de 2014.

⁷³ MATEOS, Abdón: *Op.Cit.*, p.371.

2.2. Los inicios de la reorganización

Los problemas y conflictos de los socialistas del interior no pasaron desapercibidos ante las atentas miradas de José Mata y José Barreiro. En mayo de 1969, Manuel Garnacho solicitó a la CSA el envío a Asturias de un militante con experiencia y autoridad que pusiera orden en la FSA⁷⁴. Se barajaron varios candidatos, bajo el criterio de que el enviado destacase por su energía y capacidad de gestión:

«Barreiro quería que viniese yo o Manolito Villa. Llopis no confiaba mucho en Manolito Villa y decía, ¿cómo vamos a mandar a Avelino para allá con tres hijos? Entonces vino Agustín González, porque era necesaria una persona o algunas personas que tuviesen sentido común y nociones de estructura orgánica, que se había perdido en la clandestinidad. Nos vemos tú y yo, te pago la cuota, pero nada más. De estructurar y hacer organización clandestina, en ese sentido vino Agustín González. No solo él, alguno más de la emigración económica, y empezaron a estructurar fundamentalmente en Gijón. Agustín hizo un papel fundamental en el poco tiempo que estuvo»⁷⁵.

Agustín González «Otilio» (La Hueria de Carrocera, 1929-1977) fue un emigrado económico de mediados de los cincuenta que trabajó en las minas de Charleroi (Bélgica). Jubilado por enfermedad, en la primavera de 1968 regresó a Asturias para instalarse en Roces (Gijón): «Su carácter serio, paciente, de pocas palabras pero de una enorme capacidad de trabajo e ideas firmes y claras, le proporcionaban una gran autoridad en el socialismo asturiano»⁷⁶. Con su llegada, la reorganización cobró un impulso decisivo. A finales de 1969, se celebró una reunión de las delegaciones locales del partido en casa de Marcelo García, donde se formó un nuevo Comité Provincial del que fue presidente el veterano Joaquín López. Le acompañaban en el mismo Paulino León (vicepresidente), Marcelo García (secretario), Pablo García (vicesecretario), Emilio Barbón (propaganda y

⁷⁴ FERNÁNDEZ, Adolfo: «La política», p.66.

⁷⁵ Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 7 de abril de 2014.

⁷⁶ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.36.

Adelante) y Daniel Iglesias (delegado sindical y miembro de la Comisión Permanente del PSOE)⁷⁷.



ILUSTRACIÓN 2. SOCIALISTAS ASTURIANOS EN FRANCIA, C.1970

José Castro, Manuel Martín Rueda, Avelino Pérez, Emilio Barbón y José Barreiro. Fuente: FJB.

Hemos afirmado que el relevo generacional de finales de la década de 1950 dio entrada a las tesis renovadoras en la FSA. Los socialistas asturianos, tanto del interior como del exilio, se embarcaron en este proceso, siendo fundamental la sintonía de los veteranos de la CSA con las inquietudes de los jóvenes del interior. Las tesis renovadoras pasaban por una transformación que otorgase a los militantes del interior un papel preeminente en la organización, de manera que ésta se adaptase a los profundos cambios sociales que acontecieron en España. Como bien ha señalado Gillespie, la pugna por la renovación del PSOE tuvo varias fases: Primero se impuso en las Juventudes Socialistas (JJSS), luego en la UGT y, finalmente, en el propio partido⁷⁸. Adolfo Fernández destacó

⁷⁷ IZQUIERDO, Jaime: *Op.Cit.* p.220.

⁷⁸ GILLESPIE, Richard: *Op.Cit.*, p.237.

la labor, entre 1963 y 1970, de varios militantes de las JJSS por la renovación, tales como José Castro, Avelino Pérez, María Luisa Fernández, los hermanos Martínez Cobo, Manuel Garnacho y Manuel Simón⁷⁹.

De acuerdo con Juan Andrade, durante la dictadura, el PSOE cayó en una «autoexclusión», se distanció de los jóvenes del interior y, a juicio de este autor, los prejuicios generacionales provocaron un vacío que ocuparon organizaciones como la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) o el Frente de Liberación Popular (FLP)⁸⁰. Sin embargo, José Barreiro fue receptivo hacia las ideas renovadoras. El veterano ya había mostrado su actitud crítica frente a Rodolfo Llopis, dimitiendo en 1967 como vicesecretario del PSOE -si bien alegando motivos de salud- y en 1969, junto a Paulino Barrabés, Arsenio Jimeno y Antonio García Duarte, en la ejecutiva de la UGT. Dimisiones que fueron la antesala de su actuación en el XI Congreso de la UGT (5 de agosto de 1971), donde desplegó gran energía para captar un mayor número de delegados para la causa renovadora. El apoyo de la FSA fue decisivo para el triunfo de la lista de renovadores encabezada por Paulino Barrabés⁸¹. A partir de entonces, la ejecutiva estuvo integrada por nueve miembros del interior y cinco del exilio.

El proceso renovador pasó por la colaboración de los asturianos con los jóvenes sevillanos, relación que culminó en los congresos en el exilio de 1972 y 1974: «Solamente teníamos relación con el exilio y con los vascos, no conocíamos nada de España. Por una casualidad, en 1969 descubrimos a los sevillanos. Eran Felipe González, Alfonso Guerra, Luis Yáñez, Guillermo Galeote... Entonces empezamos a planificar una profunda renovación en el partido, a quitarle el partido al exilio»⁸². En el verano de 1969, Agustín González acudió en sustitución de Daniel Iglesias, acompañado por Marcelo García, al Comité Nacional celebrado en Bayona. Al igual que los sevillanos, fue expulsado del encuentro por asistir en lugar del verdadero delegado. Así trabaron contacto y, en la primavera siguiente, los sevillanos se desplazaron a Asturias para asistir a la concentración socialista de Tarna⁸³. Desde entonces, ambas partes cuidaron una relación mutuamente beneficiosa, donde se compartía el objetivo de la renovación del partido. Teniendo en cuenta la sustancial e influyente organización de la CSA, los sevillanos

⁷⁹ FERNÁNDEZ, Adolfo: *La Comisión Socialista Asturiana...*, p.18.

⁸⁰ ANDRADE, Juan: *Op.Cit.*, p.130.

⁸¹ GILLESPIE, Richard: *Op.Cit.*, p.276.

⁸² Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

⁸³ IZQUIERDO, Jaime: *Op.Cit.*, p.233.

entendieron que el apoyo de los asturianos era la palanca que necesitaban para la causa renovadora:

«Nosotros teníamos una organización muy fuerte fuera, de tal manera que cuando fue el Congreso de Suresnes venían autocares de Bélgica y otros sitios, llenos de asturianos. [...] Los andaluces sabían bien que la auténtica reserva del socialismo estaba aquí, y aquí vinieron y hubo mucha confraternización y mucha química. [...] Vimos en ellos aquello que nos faltaba: La facilidad de expresión, los conocimientos científicos. Ellos vieron en nosotros pureza, pues Asturias todavía tenía mucho prestigio por la Revolución de octubre y la resistencia al franquismo de la guerrilla»⁸⁴.

Sin embargo, cada grupo se aproximaba a la renovación desde una óptica diferente: Si para los asturianos era importante participar en la elección de la Ejecutiva, para los sevillanos lo era más que ésta estuviese físicamente en el interior⁸⁵. Con todo, la convergencia con los sevillanos cerró un ciclo a la altura de 1970. El sector renovador quedaba configurado por las JJSS, la CSA y el exilio mexicano. Galvanizado por estos apoyos, Felipe González se lanzó a la batalla en el XI Congreso (agosto de 1970). La moción de Sevilla, apoyada por Asturias, País Vasco, Barcelona y Madrid, supuso la primera derrota seria de Llopis pues, a pesar de ser reelegido como secretario general, se formó una ejecutiva mixta integrada por siete miembros del exilio y nueve del interior. Resulta llamativo que, a diferencia del exilio mexicano, asturianos del interior y sevillanos apoyasen una reafirmación marxista⁸⁶, quizás más imbuidos del espíritu de mayo de 1968. En noviembre se formó una nueva Comisión Permanente, en la que Asturias contó con dos puestos, asignados a Agustín González y Marcelo García. Nuevas pugnas tuvieron lugar en el ya citado XI Congreso de la UGT (verano de 1971) y el XII Congreso del PSOE (13 al 15 de agosto de 1972), donde se produjo una profunda renovación al establecerse una dirección colegiada integrada por nueve miembros del interior y cinco del exilio, pero al precio de una escisión entre renovadores e históricos. Desde entonces, comenzó en el PSOE una «transición dentro de la transición a la

⁸⁴ Entrevista con Pablo García Fernández, 3 de junio de 2014.

⁸⁵ MATEOS, Abdón: *Op.Cit.*, p.416.

⁸⁶ *Ídem*, p.285.

democracia»⁸⁷. En esos primeros setenta, el discurso del PSOE se radicalizó para disputar la hegemonía del PCE.

Los asturianos consideraban a Felipe González como un líder natural y, cuando acudió de nuevo a la concentración de Tarna, en julio de 1974, le plantearon que fuese el candidato a la secretaría general del partido con el apoyo de la delegación asturiana, que por aquel entonces contaba con unos quinientos afiliados⁸⁸. Marcelo García y Agustín González lograron vencer su resistencia durante una cena en Gijón. Desde el exilio francés, Mata y Barreiro creían que sus compañeros del interior confiaban en exceso en unos sevillanos que carecían de «la tradición histórica del socialismo de base obrera y proletaria de los asturianos»⁸⁹. Así, mientras que los asturianos del interior apoyaban, con poca reflexión, las tesis de los andaluces en el XIII Congreso en el exilio (11 al 13 de octubre de 1974), entre ellas la del traslado total de la ejecutiva al interior, los veteranos de la CSA creían que todavía no era el momento⁹⁰. Comenzaba así una etapa de deterioro en las relaciones entre la FSA y la CSA, ruptura generacional si se quiere por la influencia de los jóvenes universitarios que llegaron a partir de los años setenta, en un ambiente de radicalismo utópico. Sin embargo, el resultado satisfizo a militantes curtidos en la clandestinidad como Marcelo García:

«Felipe González tenía madera de líder, tenía estrategia y visión política, y por eso los asturianos quisimos que fuera secretario general del partido. Estaba en el debate Nicolás Redondo, los vascos querían a Nico. Hubo aquel famoso congreso de Suresnes, y por fin conseguimos que saliera Felipe. Claro, el partido ya estaba saliendo de la clandestinidad. Felipe se pudo instalar en Madrid, en la calle Jacometrezo, montó una oficina semiclandestina como secretario general del PSOE, con el nombre de ‘Isidoro’»⁹¹.

En la ejecutiva que se constituyó en el Congreso de Suresnes, se integraron cinco vascos (Música, Redondo, Iglesias, Benegas y López), tres andaluces (González, Guerra

⁸⁷ MATEOS, Abdón: *Op.Cit.*, p.456.

⁸⁸ IZQUIERDO, Jaime: *Op.Cit.*, p.247.

⁸⁹ *Ídem*, p.249.

⁹⁰ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Comandante Mata...*, p.267.

⁹¹ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

y Galeote), dos madrileños (Castellano y Bustelo) y el asturiano Agustín González⁹². Desde entonces, el PSOE pasó de la clandestinidad a la alegalidad con un cierto trato de favor por parte de las autoridades franquistas⁹³. Es un periodo de radicalismo en el seno del PSOE, que no se comenzó a matizar hasta pasadas las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977, y que puede vincularse a la afluencia de *Baby Boomers*, veinteañeros mayoritariamente vinculados al ámbito universitario que convivieron en el partido con los protagonistas del anterior relevo a pesar del vacío generacional que existía entre ambos:

«Lo que viví en esos años fue la ilusión de una generación que había sufrido las consecuencias de la dictadura, y que veían en nosotros la esperanza del partido que renacía. [...] Había un vacío generacional entre los que teníamos veinte años y ellos que estaban entre los cuarenta y cincuenta, había un hueco que luego se fue llenando con esas afiliaciones masivas, fundamentalmente del mundo obrero. El caso más evidente fue el de Suso, que fue secretario general con veinte años. Sentían como una cierta admiración por los jóvenes, que venían con mucha fuerza y también una formación teórica que seguramente ellos no tenían. Para ellos era un triunfo conseguir que esas nuevas generaciones de jóvenes cualificados asumieran la dirección del partido»⁹⁴.

A pesar de diferencias generacionales –con la divergencia implícita en cuanto a valores y actitudes–, la relación se cimentó sobre el entendimiento mutuo, y la obviedad de que los jóvenes contaron con espacio se comprende con la elección, a comienzos de octubre de 1975, de Jesús Sanjurjo⁹⁵ como secretario político del Comité Provincial de la FSA. Marcelo García percibía la llegada de esta generación como uno de los pilares de la renovación, a pesar de que algunos de estos jóvenes eran hijos de la burguesía, lo que generó controversia en algunos sectores del partido y obligó a la confrontación de los

⁹² GILLESPIE, Richard: *Op.Cit.*, p.308.

⁹³ MATEOS, Abdón: *Op.Cit.*, p.458.

⁹⁴ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

⁹⁵ **Jesús Sanjurjo González (Abres - Vegadeo, 1954)**. Ingresó en el partido en 1973. Participó en los comités universitarios, así como en la reorganización de la AMSO. En junio de 1978, tras prestar el servicio militar, regresó a la secretaría general de la FSA, posición que ocupó hasta 1988, momento en el que renunció a continuar al frente del partido debido, entre otros factores, a la presión del sector minero, centrándose desde entonces en su carrera profesional. Es una figura de talla política singular, determinante en la búsqueda de equilibrios en la vida interna de la FSA entre las distintas corrientes.

propios prejuicios del partido. Con el tiempo, se impuso el criterio de quienes creían que la atracción de jóvenes, pero también de intelectuales y estudiantes, era necesaria para romper con el uniforme carácter obrerista del partido. Para los veteranos, que en realidad tenían cuarenta y tantos años, el camino a la democracia estaría liderado por los jóvenes del interior, y esto suponía abrir las puertas a personas en contacto con movimientos sociales emergentes.



ILUSTRACIÓN 3. LOS DINAMIZADORES DE LA REORGANIZACIÓN

Marcelo García, Agustín González, Josefina González (hija de éste) y Pablo García. Fuente: FJB.

Como hemos visto, desde finales de los sesenta, la reorganización recayó sobre los hombros de Agustín González, que contaba con la estrecha colaboración de Marcelo García, muy relacionado con militantes de la CNT a través de la asociación cultural Gesto. Ambos revitalizaron la organización en Gijón, rompiendo con la tradicional limitación del socialismo a la cuenca del Nalón, partiendo de varios espacios básicos de actuación. Por un lado, la casa de Agustín González en Roces, lugar de reuniones clandestinas y de

elaboración de propaganda con una multicopista vietnamita⁹⁶. Por otro, la peluquería de Encarna Vega, en la calle Dindurra, en cuya trastienda se reunía con frecuencia la oposición antifranquista. A la peluquería llegaban las recaudaciones del Fondo Unitario de Solidaridad Obrera de Asturias (FUSOA), creado en 1972 tras la fusión del fondo de anarquistas y socialistas y el perteneciente al PCE y Comisiones Obreras (CCOO), y que Encarna se encargaba de guardar en una caja de galletas. La peluquería también era zona de paso para quienes introducían la prensa en Asturias, que después distribuían Marcelo García, su marido, y Cayo, hermano de éste. La distribución de *Avance* y *El Socialista*, junto a las cotizaciones, era la principal fuente de financiación⁹⁷. Por otra parte, en el caso gijonés existió un componente personal a través de las estructuras de los jubilados, sobre todo procedentes de las cuencas mineras, sin ninguna definición orgánica. A todo ello se sumó, por medio de la relación con los sevillanos, el despacho laboralista creado a finales de 1972, a cuyo frente estuvo Miguel Ángel Pino Menchén, acompañado por su esposa Ana Navarro Granell:

«El despacho vino a través de Agustín, y también un poco por el sentimiento de los andaluces de que Asturias era uno de los pivotes sobre los que podría girar la recreación del PSOE. Los de Sevilla vieron que, dentro del aparato sindical, el PSOE no tenía nada. Emilio Barbón no se dedicaba al derecho laboral, vivía de su despacho modestamente. A uno de los que se habían metido al despacho de Sevilla, Miguel Ángel Pino, le pidieron que viniera para Asturias. Vino con su mujer. Lo que pasa es que era muy andaluz, y aquí no conocían a nadie. Llegó un momento que para él era inaguantable, tanto por el clima como la sensación de aislamiento, porque tenían relaciones estrictamente políticas, con unos chavales muy jóvenes que empezaban su vida en el mundo estudiantil. Él ya había terminado su carrera y su relación con el PSOE estaba estrictamente vinculada a Andalucía»⁹⁸.

El empleo de despachos laboralistas permitió al PSOE ofrecer una asistencia jurídica a los trabajadores, teniendo en cuenta la falta de estructura de la UGT, a fin de

⁹⁶ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.28.

⁹⁷ Entrevista con Ludivina García Arias, 9 de enero de 2014.

⁹⁸ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio de 2019.

evitar que estos recurriesen a los servicios del Sindicato Vertical⁹⁹. Miguel Ángel Pino logró conectar con los jóvenes que, en Barredos, se agrupaban en torno a Pablo García. Aladino Cordero, Francisco Villaverde, Jesús Sanjurjo y, más tarde, su hermano Pedro, representaban al colectivo de jóvenes gijoneses que se sumaron a la militancia: «Teníamos una visión lógicamente más abierta, más plural, más en contacto con otras realidades sociales que la que era la tradición digamos obrerista del partido en Asturias, especialmente minera. En Gijón, el PSOE es más débil, hay una tradición especialmente anarquista y la UGT es minoritaria»¹⁰⁰.

En Avilés, la reorganización dependió de José Lafuente¹⁰¹, rodeado por una decena de militantes. Su mujer, Paz González, hizo grandes esfuerzos para captar a jóvenes del entorno de JOC (Juventud Obrera Cristiana) y HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), como Nelly Fernández o Faustino García Zapico. Tino Zapico fue un gran revulsivo para la refundación de la Agrupación Socialista de Avilés, en 1975, junto a otros muchachos como Alberto Fernández Graíño, José Manuel Rad, Mario Conde o Santiago Rodríguez Vega (quien fue alcalde entre 1988 y 1995 de la Villa del Adelantado). Para Adolfo Fernández, estos jóvenes, «sin el natural freno moderador de los veteranos, imprimieron a su práctica político-social un carácter profundamente radical, anticapitalista y de un obrerismo extremo»¹⁰².

En Oviedo, Agustín González encargó la tarea de reorganización a Jesús Zapico, un vehemente minero de La Camocha que padecía de silicosis, quien reestableció el contacto con veteranos desvinculados orgánicamente, caso de Leonardo Velasco. En 1973, se incorporaron a la militancia José Ignacio Gracia Noriega (1945-2016) -mordaz periodista y escritor, si bien abandonaría el partido antes de las primeras elecciones democráticas-, Ludivina García¹⁰³ y Juan Luis Rodríguez-Vigil, un joven abogado que

⁹⁹ Escritos inéditos de Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio sobre el personaje de Villa.

¹⁰⁰ Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015.

¹⁰¹ **José Lafuente Canga (Mieres, 1907-1978)**. Afiliado a las JJSS en 1929. Hecho prisionero en octubre de 1937. Tras su etapa en prisión, se incorporó a la guerrilla socialista, siendo evacuado a Francia con el grupo de 1948. Regresó a España en 1971, siendo una pieza clave en la reorganización del partido en Avilés.

¹⁰² FERNÁNDEZ, Adolfo: *El socialismo en Avilés...*, pp.170-182.

¹⁰³ **Ludivina García Arias (México, 1945)**. Forma parte de la segunda generación del exilio. Su padre y su tío procedían de JJSS, perteneciendo al sector negrinista a comienzos de los cuarenta. Licenciada en Historia, Ludivina llegó a España a comienzos de los años setenta, comenzando su tesis sobre el exilio en la Universidad Complutense de Madrid. En aquella etapa, contrajo matrimonio con Juan Luis Rodríguez-

sustituyó a Miguel Ángel Pino al frente del despacho laboralista, abandonando temporalmente su plaza como funcionario en la Confederación Hidrográfica del Norte¹⁰⁴. Entonces, eran los únicos con estudios universitarios junto a Emilio Barbón. Se cambió la ubicación del despacho a un nuevo local al que, poco después, se unió Luis Cayetano Fernández Ardavín, pasando Juan Luis Rodríguez-Vigil a un nuevo despacho en la calle General Elorza de Oviedo. En el tiempo de la semiclandestinidad, la organización estaba desarticulada, contando con un grupo en torno a Emilio Llana, la sección de Latores, que se reunía en lugares tan dispares como el bar Niza, la casa de José María «Chema» Fernández, en la de Ludivina García y Juan Luis Rodríguez-Vigil, o en el seminario dirigido por Javier Fernández Conde.

En el entorno de la Universidad de Oviedo comenzaron a surgir grupos afines al PSOE en 1972. Formaban parte de este colectivo personas como Jesús Sanjurjo, Arturo Pérez Collera, Fran Zapico y Carlos Alberto Fernández, junto a otros que procedían de «estratos ovetenses hasta entonces alejados o excluidos del partido»¹⁰⁵, caso del grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho aglutinado en torno al catedrático Elías Díaz: Álvaro Cuesta, Luis Posada, Jaime Estrada, Carlos Piñeiro, Juan José Montero y Miguel Fernández¹⁰⁶. En opinión de Juan Luis Rodríguez-Vigil, este colectivo aportó una impronta de radicalización al discurso socialista:

«[...] un discurso táctico más radical del sector universitario del partido respecto del más moderado y en alguna medida poco audible aparato oficial del PSOE, pero tal radicalismo en la dura y efectiva realidad, carecía de verdadera entidad teórica y también de verdadera relevancia y convicción. Prueba de ello es la facilidad con que aquellas posiciones desaparecieron, rápidamente sumidas en el discurso general del partido una vez que éste tuvo ganada la batalla por la mayor implicación social y por la hegemonía respecto

Vigil. Ambos se trasladaron a Asturias en 1973, contactando a su llegada con Emilio Barbón. Fue secretaria general de FETE-UGT en Asturias y, años más tarde, diputada en el Parlamento Europeo.

¹⁰⁴ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio de 2019.

¹⁰⁵ RODRÍGUEZ-VIGIL, Juan Luis: «La lucha antifranquista en la Universidad de Oviedo en los años 60-70» en VV.AA., *Apuntes de historia FSA 1901-2001*, Oviedo, Fundación José Barreiro, 1999, p.225.

¹⁰⁶ FERNÁNDEZ, Adolfo: «El socialismo en Oviedo durante el franquismo», en VV.AA.: *Agrupación Socialista de Oviedo: un siglo de historia*. Oviedo, AMSO, 1992, p.72.

de las demás organizaciones de la izquierda con representación parlamentaria y/o institucional»¹⁰⁷.

Esta tendencia de reanimación no debe sobrevalorarse, pues la Agrupación Socialista de Oviedo no se constituyó formalmente hasta 1976¹⁰⁸. Tampoco en la cuenca minera del Caudal hubo un gran dinamismo, tan sólo un puñado de representantes del viejo socialismo, como los ejemplares Pedro y Paulino León. Así, el verdadero núcleo duro del socialismo asturiano se ubicaba en la cuenca del Nalón, y también con matices. Es el criterio de Antón Saavedra¹⁰⁹, uno de los militantes de aquel tiempo: «En 1971-72 empezamos a hacer organización. No había nada. El PSOE nunca estuvo estructurado como tal, había socialistas, personas individuales».¹¹⁰ Desde finales de los años sesenta, en torno a la zapatería de Pablo García -y a su peña de bolos- se reunió un grupo de jóvenes, que luego contribuyó a la dinamización del PSOE y la UGT tras la muerte de Francisco Franco. El grupo de Barredos estuvo embebido, tal y como señala José Girón, por la experiencia socialista chilena de 1970-1973 y la biografía de Salvador Allende¹¹¹. Así mismo, desde Madrid llegaban lecturas marxistas, como la obra de la chilena Marta Harnecker¹¹². La radicalización de los jóvenes comenzó a preocupar a algunos veteranos, especialmente a los que estaban ajenos a las sinergias sociales del interior, tales como César Antuña, José Mata y José Barreiro, quienes percibían cierta dependencia de los asturianos para con los andaluces¹¹³. Por otra parte, los más jóvenes creían que PSOE y UGT debían separarse para facilitar el crecimiento del sindicato, al estilo de CCOO, mientras que los mayores interpretaban que los más bisoños pretendían excluir del partido

¹⁰⁷ RODRÍGUEZ-VIGIL, Juan Luis: *Op.Cit.*, p.225.

¹⁰⁸ FERNÁNDEZ, Adolfo: «El socialismo en Oviedo...», p.72.

¹⁰⁹ **José Antonio Saavedra Rodríguez (Moreda de Aller, 1948)**. ‘Antón’ procede de familia de tradición socialista (nieto del primer concejal obrero del PSOE en el concejo de Aller y miembro del SOMA). Ocupó varios empleos en la zona de Gijón (Astilleros Juliana, Duro Felguera) acumulando varios despidos por su actividad reivindicativa. En 1969 pasó a trabajar en el pozo Fondón de HUNOSA. Aunque en esta etapa estuvo próximo a CCOO, terminó integrándose en el PSOE y la UGT por respeto a la figura de su abuelo. Vinculado al PSOE desde 1972 de manera personal, al no existir estructura, siendo más tarde nombrado secretario de propaganda de la UGT de Asturias. Fue secretario general de la Federación Estatal Minera de UGT (1977-1988). Tras su abandono de la UGT y del PSOE, fue diputado en la Junta General por el PASOC (1991-1998).

¹¹⁰ Entrevista con Antón Saavedra Rodríguez, 7 de agosto de 2019.

¹¹¹ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, pp.27-28.

¹¹² Entrevista con Ludivina García Arias, 9 de enero de 2014.

¹¹³ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Comandante Mata...*, p.263.

a los obreros¹¹⁴. En Asturias, veteranos como Marcelo García o Pablo García apoyaron las tesis de los jóvenes.

La sierra de Peña Mayor (Laviana) fue un lugar emblemático durante la semiclandestinidad, espacio de reuniones clandestinas, donde Felipe González y Alfonso Guerra impartieron varios cursillos «decisivos para la incorporación de jóvenes al socialismo asturiano»¹¹⁵. En la cabaña socialista de Peña Mayor se configuraron las primeras comisiones ejecutivas de la FSA -elección de Jesús Sanjurjo como primer secretario- y del SOMA -Florentino Antuña como coordinador general-. El fortalecimiento de las organizaciones socialistas se medía, año tras año, a través de la afluencia a las simbólicas concentraciones de Tarna.

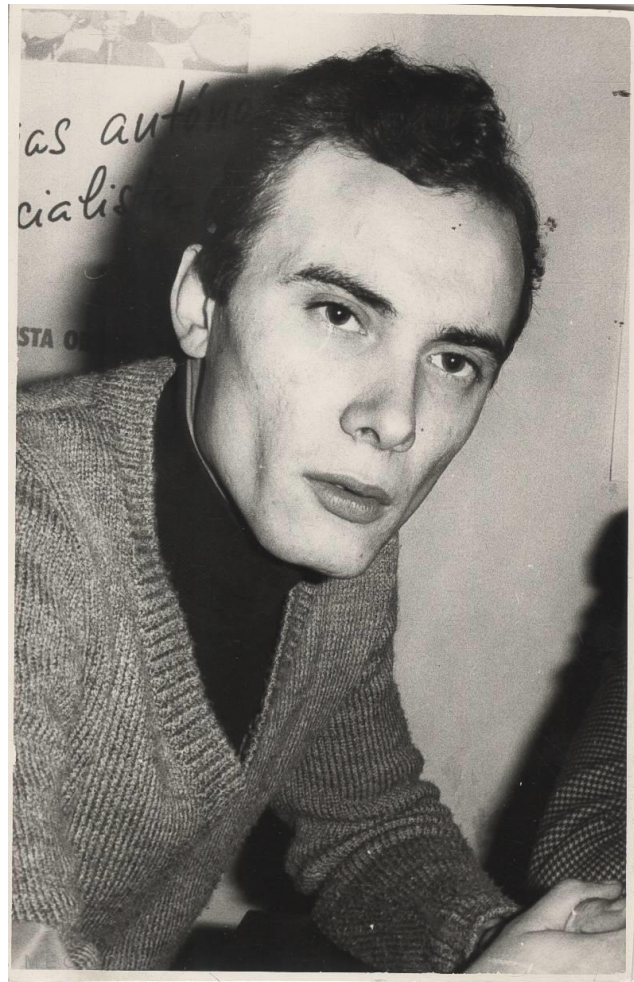


ILUSTRACIÓN 4. JESÚS SANJURJO GONZÁLEZ

¹¹⁴ Entrevista con Ludivina García Arias, 9 de enero de 2014.

¹¹⁵ GARCÍA, Pablo: *La cabaña de Peña Mayor, 1972*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1991, p.11.

A comienzos de los años setenta, la militancia de la FSA rechazó su integración en la Junta Democrática, conforme a la posición de Felipe González, temiendo que el PSOE pudiera verse eclipsado en una alianza con el PCE¹¹⁶. Un esfuerzo unitario al margen del FUSOA fue la constitución, a finales de 1974, de la Plataforma de Convergencia Democrática por la FSA, Izquierda Democrática (ID), Democracia Cristiana, Partido del Trabajo de España (PTE) y Movimiento Comunista (MC)¹¹⁷. El repunte de la actividad se vio amenazado con algunos periodos críticos, como la detención de Marcelo García, la noche del 20 de noviembre de 1975. Fue liberado tras tres días de torturas, gracias a las gestiones de Emilio Barbón, Ludivina García y Juan Luis Rodríguez-Vigil, quienes contactaron con Felipe González, y provocaron la intervención de Dieter Koniesky y Walter Nolkein, de la agregaduría cultural de la embajada alemana. Al día siguiente, Felipe González regresó a Asturias¹¹⁸.

Juan Luis Rodríguez-Vigil incide en la nimiedad de las estructuras, vinculando su creciente dinamismo a la capacidad relacional de determinados militantes, así como una cierta receptividad social o simpatía hacia las ideas socialistas: «Relaciones más de carácter personal que orgánicas, pero sí mantenidas a través de instituciones a veces tan pintorescas como una peña de bolos como la dirigida por Pablo el de Laviana, que era un factor de reclutamiento importante en la zona de Barredos. No eran estructuras propiamente que siguieran los moldes orgánicos habituales, pero sí tenían utilidad»¹¹⁹. Por lo tanto, no es posible hablar de unas estructuras de partido al uso, sino mucho más sutiles, basadas en el componente relacional a través de instituciones que hacían de pantalla para el activismo político.

¹¹⁶ IZQUIERDO, Jaime: *Op.Cit.*, p.244.

¹¹⁷ GONZÁLEZ, Miguel Ángel: *Op.Cit.*, p.171.

¹¹⁸ IZQUIERDO, Jaime: *Op.Cit.*, p.266.

¹¹⁹ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio de 2019.

3. DE LA SEMICLANDESTINIDAD A LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS (1975-1977)

3.1. Hacia la conquista de espacios ante la opinión pública

Tras la muerte de Franco, partido y sindicato asumieron una suerte de vía lenta para su aparición ante la opinión pública. José Girón señala cómo esta estrategia se basaría en un proceso de tensionamiento del marco legal para acceder a nuevos espacios de libertad¹²⁰. Una de las palancas fundamentales fue el apoyo del sindicalismo europeo de corte socialdemócrata, facilitador de recursos económicos, así como de canales de presión frente al Gobierno. La tendencia ideológica y actitudinal del partido fue de un marcado carácter rupturista, al menos a nivel discursivo, lo que más tarde se vio frenado en seco con la entrada en escena de Rafael Fernández.

Para el socialismo asturiano, existe un claro hito en la aparición ante la opinión pública: El acto conmemorativo por el cuadragésimo quinto aniversario del fallecimiento de Manuel Llaneza, fundador del SOMA. Celebrado el 25 de enero de 1976, en un cementerio civil de Mieres teñido de blanco por la nieve y ante la vigilante presencia policial, contó con la presencia de Jan Kulakowski –secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos– y Jan Olyslaegers –secretario de la Federación de Mineros de la CGT–, encarnando ambos el apoyo de las centrales sindicales anteriormente mencionadas¹²¹. La autorización del Gobierno Civil favoreció que un acto de carácter familiar asumiese un cariz político que, sumado a una labor propagandística previa, derivó en una afluencia masiva de la izquierda asturiana, contando con la

¹²⁰ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.22.

¹²¹ ÁVILA, Luis José y VÉLEZ, José: «Homenaje a Manuel Llaneza, en Mieres», en *Hoja del Lunes de Oviedo*, 26 de enero de 1976, p.6.

presencia de figuras como Antonio Masip¹²² o Juan «Juanín» Muñiz Zapico¹²³. Cabe destacar la significativa intervención –por sus reminiscencias internacionales– de Jan Kulakowski, quien reivindicó al líder minero como símbolo («Llaneza no está muerto»); o la de Francisco Bustelo, catedrático de Economía de Santiago de Compostela, recién dimitido de la Comisión Ejecutiva del PSOE¹²⁴. Tras la lectura de un telegrama de militantes exiliados en Bélgica, se produjo cierta controversia cuando el líder de CCOO trató de intervenir, en lo que algunos interpretaron como un intento por evitar que Llaneza fuese únicamente reivindicado por el socialismo, en un ambiente de creciente rivalidad entre CCOO y la UGT. En aquella fase de la transición, la estrategia del Gobierno se basaba en «soltar un poco la cuerda a los socialistas y nada al Partido Comunista»¹²⁵. Sin embargo, Marcelo García resolvió la situación de un modo conciliador: «Habla Juanín, en nombre de la clase trabajadora»¹²⁶. Finalizado el acto, un grupo de jóvenes protagonizó un intento de manifestación ante la Casa Sindical de Mieres al mostrar una pancarta con las siglas de la UGT al grito de «libertad».

En 1976, la actividad de los socialistas fue frenética. Los primeros pasos se dieron en el seno de la UGT, con la inclusión de Ludivina García -secretaria de Emigración- y Marcelo García -vocal- en la Comisión Ejecutiva configurada en el XXX Congreso (Madrid, 15 al 18 de abril de 1976). Días más tarde, el 1 de mayo, una delegación asturiana participó en el homenaje a Pablo Iglesias en el cementerio civil de Madrid,

¹²² **Antonio Masip Hidalgo (Oviedo, 1946)**. Hijo de Valentín Masip, alcalde de Oviedo entre los años 1957 y 1963. Su actividad política comenzó con el Frente de Liberación Popular (FLP) o FELIPE, hasta su disolución en 1969. A comienzos de los setenta, creó un despacho laboralista en Gijón. También colaboró con Pedro de Silva en la puesta en marcha de DSA. En las elecciones generales de 1977, participó en la candidatura de Unidad Regionalista. En 1979 se convirtió en asesor de la FSA y, ante las elecciones municipales, será propuesto por el aparato del PSOE como candidato independiente a la alcaldía de Oviedo, siendo rechazado por la asamblea de la Agrupación Municipal Socialista de Oviedo (AMSO). Finalmente, comenzará su militancia en el PSOE en 1980, avalado por Emilio Barbón, y los hermanos Cayo y Marcelo García. De cara a las elecciones municipales de 1983, se impuso en las primarias de la AMSO a Wenceslao López por unos treinta votos.

¹²³ **Juan Muñiz Zapico (Lena, 1941-1977)**. En 1964 ingresó en el PCE y CCOO. Detenido en 1972, fue condenado por el Tribunal de Orden Público (TOP) a 18 años de prisión, siendo indultado el 30 de noviembre de 1975. Reputado y apreciado dinamizador de CCOO. Falleció el 2 de enero de 1977 en accidente de tráfico.

¹²⁴ *La Voz de Asturias*, 28 de enero de 1976, p.14.

¹²⁵ Entrevista con Ludivina García Arias, 11 de enero de 2014.

¹²⁶ *Asturias Semanal*, 31 de enero al 7 de febrero de 1976, p.5.

siendo detenidos, entre otros, Emilio Barbón y Juan Luis Rodríguez-Vigil, si bien puestos en libertad rápidamente por su condición de abogados.

El 16 de mayo, se celebró clandestinamente el I Congreso Regional de la UGT, en el Seminario de Oviedo que dirigía Javier Fernández Conde, donde se congregaron ciento treinta delegados en representación de los setecientos afiliados¹²⁷. A la altura de este congreso, se estaba produciendo un goteo insistente de afiliación, sobre todo de personas con vínculos familiares en el partido. Todavía era extraña la penetración del PSOE en entornos profesionales y universitarios, aunque comenzaba a adquirir cierta popularidad en estos ambientes. Se trató de un momento de apuesta por la visibilidad del partido, necesitado de rasgos que le distinguiesen del hegemónico PCE. De alguna manera, el cónclave culminaba un proceso iniciado en la semiclandestinidad, planificado por Emilio Barbón y la dirección de la CSA, consistente en el envío de una persona para revitalizar el sindicato, cuestión que recayó sobre los hombros de Avelino Pérez:

«Se notó que la primera necesidad era organizar el sindicato, estructurarlo, porque CCOO estaba marcando pautas dentro del sindicato vertical. [...] Nosotros teníamos prohibido terminantemente cualquier actividad dentro de los sindicatos verticales, teníamos que defendernos exclusivamente en la clandestinidad. Entonces, yo estaba con Mata y Teodoro Gómez Corral en la delegación, en el comité de la Internacional minera. Y Emilio Barbón dice que hay que mandar a alguien con sentido común y experiencia sindical para acá, y optan por Manuel Villa Díaz, que fue alcalde de Siero después, y no cayó bien, no quisieron. Barbón habló con Barreiro y deciden que tenía que venir yo. Y vine subvencionado por los sindicatos alemanes que pusieron una tarifa mensual y un coche, alrededor de 100.000 pesetas mensuales, y a mí me daban 30.000, para organizar toda la minería en España: Minería del carbón, metálica, de todo tipo. Y a empezar esa labor, y Agustín González a nivel de partido, aunque murió al poco tiempo»¹²⁸.

Así mismo, en febrero de 1976 se estableció el primer local de la FSA en Oviedo, en la plaza de Primo de Rivera, alquilado al empresario Plácido Arango Arias, retornado de México en 1965. Mientras, la sede de UGT se estableció en la calle Jovellanos. Así

¹²⁷ *Asturias Semanal*, 22 al 29 de mayo de 1976, p.4.

¹²⁸ Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 7 de abril de 2014.

mismo, en la calle General Elorza se creó el despacho laboralista ya citado, donde se ubicó una multicopista que manejaba Manuel Mondelo, uno de los exiliados tras las huelgas de 1962, retornado de Francia¹²⁹. Más tarde se adquirió una máquina *offset*, para sustituir la modesta máquina de ciclostil *vietnamita*, a través de Rogelio Alonso (más tarde alcalde de Castrillón) y Jesús Mancho: «Lo montamos como la tapadera general que tenía el partido en Madrid, que era una empresa de papelería que tenía Carlota Bustelo, estaba allí en la calle Ortega y Gasset, que era claramente un sitio que se utilizaba para comprar materiales y de alguna manera sortear la vigilancia de la policía»¹³⁰.

Secretaría general	Emilio Barbón
Secretaría de Organización	Agustín González
Secretaría de Formación	Juan Luis Rodríguez-Vigil
Secretaría de Propaganda	José Antonio Saavedra
Secretaría de Administración	Rosalino García
Secretaría de Prensa	Pablo García
Secretaría de Cooperación	Arcadio Vallina
Vocales	María Jesús Iglesias y Carlos Alberto Fernández.

ILUSTRACIÓN 5. COMISIÓN EJECUTIVA DE LA UGT. MAYO DE 1976

Fuente: *Asturias Semanal*, 22 al 29 de mayo de 1976, p.4.

La elección de Emilio Barbón como secretario general de la UGT regional parece un reconocimiento a su prominente papel durante la clandestinidad, a pesar de que el abogado lavianés protagonizó la crisis que padeció la FSA a comienzos de 1976, cuando llegó a presentar su baja como militante argumentando diferencias estratégicas con el Comité Federal del PSOE. Dicha crisis se resolvió en una reunión celebrada el 4 de abril, donde «las diferencias se solventaron y Barbón volvió al seno del PSOE, del que propugna, en lo que a Asturias se refiere, una actuación pública cada vez más ostensible, superando en lo posible la actual situación, definida por una inevitable coerción a la

¹²⁹ Entrevista con Ludivina García Arias, 11 de enero de 2014.

¹³⁰ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio de 2019.

clandestinidad»¹³¹. Desde nuestro punto de vista, esta crisis fue antesala del retorno, meses más tarde, de Rafael Fernández.

Por otra parte, la excelente sintonía de los asturianos con el tándem González-Guerra se puso de manifiesto con la presencia del secretario general del PSOE en la tradicional espicha¹³² de Barredos, el día 29 de mayo. Como diría Ludivina García, «todo empezaba y terminaba en Barredos»¹³³. Con la euforia a flor de piel, los asturianos consideraron que había llegado el momento de presentar a su carismático líder a nivel nacional y, ¿no era sino Asturias el lugar idóneo, teniendo en cuenta el prestigio y tradición histórica del socialismo asturiano? Tras alcanzar esta determinación, a mediados de mayo, la FSA comenzó con los preparativos de un acto en Gijón, programado para el domingo 30 de mayo. La organización contó con ciertos contratiempos, sobre todo cuando el Gobierno Civil denegó como espacios tanto el Pabellón Municipal de Deportes como el merendero Ideal Rosales, ofreciendo como alternativa el Teatro Arango, con un aforo de en torno al millar de plazas, frente a las cinco mil personas que, desde la FSA, esperaban congregarse:

«Como iba a ser casi el primer acto de ámbito nacional de presentación de Felipe, lo estaban llevando también directamente desde Madrid. [...] Empezaron a llamar teléfonos desde Madrid, de Castellano, de Mújica, y nosotros decidimos que no, que, si no se hacía en ese local, no se hacía. Finalmente, no se me olvida, estábamos todos colgados de que llamaran o no de Madrid, y llamó Alfonso Guerra y la frase fue más o menos: ‘¡Carajo, tenéis razón, no se hace!’»¹³⁴.

La mañana del día 29, Felipe González, Emilio Barbón, Marcelo García, Ludivina García y Juan Luis Rodríguez-Vigil comparecieron ante la prensa en la Casa del Pueblo de Barredos, donde el secretario general se refirió a la cancelación del acto público: «Esta política de ‘sí pero no’ del gobierno refuerza nuestra confianza en el carácter inevitable

¹³¹ *Asturias Semanal*, 27 de marzo al 3 de abril de 1976, p.5.

¹³² Una espicha es una fiesta tradicional asturiana que se celebra avanzada la primavera, una vez que la sidra ha fermentado en el *llagar* y está lista para su consumo.

¹³³ Entrevista con Ludivina García Arias, 11 de enero de 2014.

¹³⁴ *Ídem*.

de la ruptura democrática, protagonizada por la presión popular y acompañada de la necesaria flexibilidad para no caer en las provocaciones de la extrema derecha»¹³⁵. Al día siguiente se produjo en Los Rosales una concentración de más de mil personas en protesta por la prohibición del acto.

El 3 de junio, se presentó Coordinación Democrática de Asturias, integrada por el PCE, PSOE, ID, PTE, UGT, CCOO, Partido Socialista Popular (PSP), Federación de Partidos Socialistas (FPS), y Unión Sindical Obrera (USO). La manifestación «pro-amnistía y libertad», convocada por esta plataforma unitaria, tuvo lugar el día 11 de julio en Gijón, contando con la asistencia de unas veinte mil personas, tratándose de «la manifestación democrática más grande [...] después de terminar la guerra civil»¹³⁶.

A finales de junio se celebró la tradicional reunión socialista en el Puerto de Tarna, marcada por la noticia de la hospitalización de Agustín Delestal, un militante ugetista que fue gravemente herido por el disparo de un policía, tras haber realizado en Avilés unas pintadas exigiendo «libertad sindical». Este suceso supuso la protesta ante el Rey y el presidente del Gobierno de los líderes de importantes centrales sindicales, caso de Otto Kersten, secretario de la CIOSL. De este tiempo procede la relación con el SPD alemán. Enrique Múgica y Felipe González, entre otros, acordaron con este partido que el secretario general, presidente a su vez del grupo parlamentario socialista en el Bundestag, acudiese a la concentración de Tarna. Más tarde, representantes de IG Metall visitaron Asturias, pasando por el despacho de la calle General Elorza, donde se quedaron boquiabiertos con la sala clandestina oculta tras una estantería¹³⁷. A pesar de aspectos pintorescos como este, que retrotraían a otro tiempo no tan lejano, la FSA siguió su hoja de ruta con normalidad. De este modo, el 30 de julio, presentaba su Comité Ejecutivo Regional, integrado por Jesús Sanjurjo, Fernando Menéndez Montero, Faustino García Zapico, Aladino Cordero González, Joaquín Andrés García, Marcelo García Suárez, Ludivina García Arias, Agustín Tomé Fernández, Arturo Pérez Collera, Jesús Fernández Díaz y Ramón Fernández¹³⁸. El terreno estaba preparado para el gran acto de masas que habría de culminar la salida a la escena pública del partido.

¹³⁵ FERNÁNDEZ, Melchor: «Felipe González, en Barredos», en *Asturias Semanal*, 5 al 12 de junio de 1976, p.4.

¹³⁶ *Asturias Semanal*, 17 al 24 de julio de 1976, p.4.

¹³⁷ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio de 2019.

¹³⁸ *Asturias Semanal*, 31 de julio al 7 de agosto de 1976, p.6.

El 15 de agosto de 1976 tuvo lugar el primer mitin del PSOE en Asturias tras cuarenta años de prohibición. Siete mil personas acudieron al Palacio de los Deportes de Gijón en un ambiente de emoción, para presenciar las intervenciones de Jesús Sanjurjo, José Lafuente, Ludivina García, Francisco Villaverde y, esta vez sí, Felipe González, quien definió al PSOE como un partido de clase¹³⁹. El secretario general también defendió un modelo federal de partido, donde las federaciones tendrían autonomía para afrontar la problemática regional¹⁴⁰. Todo ello acontecía ante las imágenes de destacados símbolos socialistas como Manuel Llaneza, Pablo Iglesias, Belarmino Tomás y José Mata, entre otros. Cabe mencionar que, mientras Francisco Villaverde definía al PSOE como un partido de clase, Lafuente recordó entre lágrimas su época en la guerrilla, y también se refirió a su compañero José Mata, ausente del mitin debido a problemas para conseguir su pasaporte. Todas estas alusiones, tanto a la esencia de partido de clase como a la guerrilla, se convirtieron poco a poco en cuestiones que el PSOE matizaría en su estrategia de conversión en partido interclasista y eminentemente de Estado. Los primeros pasos en esta dirección no tardaron en producirse, y se pudieron constatar con el retorno de José Mata. El Comandante Mata era todo un símbolo, un veterano admirado no solo por su permanencia como guerrillero en los montes asturianos durante once años, sino también por su implicación con la CSA en el exilio. Sin embargo, su ansiado e inminente regreso estaría rodeado de controversia.

3.2. Rafael Fernández: El hombre de la transición en Asturias

En el verano de 1976, Rafael Fernández¹⁴¹ regresó a Asturias. Durante su exilio mexicano, alcanzó una buena posición social como agente de seguros, a la que renunció

¹³⁹ *Asturias Semanal*, 28 de agosto al 4 de septiembre de 1976, p.5.

¹⁴⁰ *La Voz de Asturias*, 17 de agosto de 1976, p.14.

¹⁴¹ **Rafael Fernández Álvarez (Oviedo, 1913-2010)**. Nació en el seno de una familia conocida en la ciudad, ya que su madre regentaba una casa de comidas en la calle de El Fontán. Estudió Derecho en la Universidad de Oviedo. En 1930, ingresa en las JJ.SS. y, un año después, en el PSOE. No participará en la Revolución de 1934, encontrándose en la cárcel en el momento de su comienzo, a raíz de unas descalificaciones contra Alcalá Zamora durante un mitin. Durante la guerra civil, fue Consejero de Hacienda en el Consejo Soberano de Asturias y León, presidido por su suegro Belarmino Tomás. En 1937, antes de la caída del Frente Norte,

para regresar a España. Su misión, a instancias de Felipe González, consistió en guiar el proceso de transición a la democracia en la región, encarnando la reconciliación de los asturianos. En efecto, Rafael Fernández jugaría un papel fundamental en la consecución de una transición pacífica y ordenada, si bien fue recibido con frialdad por la FSA, en un claro choque generacional y conceptual. A su llegada, encontró un partido radicalizado y de fuerte carácter obrero, en el cual tendría que abrirse paso con apoyo del aparato, pero también frente a un grupo generacional muy diferente, y desde luego con una cultura política distante a las influencias de la mexicana que él pudiera albergar. Una parte mayoritaria de la FSA percibía a Rafael Fernández como una persona conservadora. Y, en cierto modo, lo era. Fue él quien puso freno a las ambiciones más rupturistas de sus compañeros de partido, sobre todo de los más bisoños y utópicos, e influyó en la eliminación de toda simbología que pudiera tener reminiscencias del pasado. En poco tiempo, su liderazgo fue indiscutible y algunos veteranos, como Marcelo García, comenzaron a constatar que los derroteros por los que se guiaría el partido durante la transición suponían una concesión, a su juicio, inadmisibles:

«Entonces trajeron a Rafael Fernández, Felipe fue el que más o menos influyó para que viniera Rafael a negociar la salida. Con nosotros no había negociación posible, yo me negaba profundamente al indulto, algunos pretendíamos que las fuerzas represivas del Estado fuesen depuradas, y denunciar públicamente con nombres y apellidos a los torturadores y asesinos. [...] Pretendíamos no una transición en la que se diera el indulto a esta gente, sino que se les diera acusación pública. Claro, eso no fue posible, ni tampoco la República...»¹⁴².

Juan Luis Rodríguez-Vigil considera que, en la designación de este cometido a Rafael Fernández, existió una conexión con la CSA y, en particular, con el entorno de José Barreiro: «En México, Rafael era un doble exiliado. No le iba mal económicamente, tenía una representación de seguros de vida que iba bien. Pero en un mundo tan fragmentado como el de México, políticamente hasta extremos de los que no te puedes

contrajo matrimonio con Purificación Tomás Vega. Durante el Exilio, fue secretario general de la agrupación socialista de México.

¹⁴² Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

imaginar, Rafael era de los pocos que mantenían la relación con el grupo del exilio asturiano de Francia»¹⁴³. No obstante, el proceso de moderación que impulsó se vio acompañado por fuerzas externas, amenazas potenciales que, en aquel tiempo, podían generar un proceso involucionista en el inestable marco político de las fechas anteriores a las primeras elecciones de la democracia, y que el aparato del partido percibió: «Recuerdo que un día pillé un cabreo en la oficina de la FSA, pegué una patada a un armario y lo desarmé. No me gustaba que quedasen impunes... Pero Felipe me decía: ‘Es que no queda más remedio’. El miedo a los militares era grande, no aceptar eso era volver al golpe de Estado, pero yo no quería aceptarlo»¹⁴⁴.



ILUSTRACIÓN 6. EL VIEJO GUERRILLERO

José Mata (en el centro) acompañado por Avelino Pérez y Juan Luis Rodríguez-Vigil. Fuente: FJB.

La vía de la moderación, aplicada ya en el último trimestre de 1976, llevó a la primera situación conflictiva desde el punto de vista de la memoria, cuando el Comandante Mata regresó de su exilio francés. El día 21 de octubre llegó a la madrileña

¹⁴³ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio de 2019.

¹⁴⁴ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

estación de Chamartín, siendo recibido por una multitud encabezada por Felipe González y Nicolás Redondo. Cabe imaginar que el viejo guerrillero esperaba un recibimiento semejante en la tierra de la que era oriundo. Pero no fue así. El día 28, un puñado de militantes, veteranos del interior y exilio mayoritariamente, le esperaron en la estación de Oviedo: Rafael Fernández, Pablo García, Emilio Barbón y Manolita, Avelino Pérez, y pocos más. Todo apunta a que el bajo perfil de la recepción, así como el escaso papel que José Mata jugó en el partido, se debió a una decisión probablemente comprensible en clave nacional, buscando evitar cualquier referencia guerra civilista. Ello a pesar de que el viejo guerrillero regresaba desprovisto de un discurso estridente: «He superado ya todo lo que supuso para mí la guerra civil y la resistencia. Vengo con la mano extendida para quien quiera saludarme. [...] He vuelto para ponerme al servicio del Partido y de la Unión, porque soy un trabajador que ama a España, porque la llevo clavada en el corazón. Quiero morir aquí»¹⁴⁵. La moderación que Rafael Fernández mostró en aquellos años, alineada con las tesis del aparato, así como necesaria para la transformación del PSOE en un partido interclasista, no fue entendida por sus correligionarios, y algunos de los entrevistados miran hacia el caso de José Mata con cierto sonrojo por lo que entienden como una injusticia desde el punto de vista del respeto a los símbolos tradicionales del partido:

«La verdad que los supervivientes de la guerra civil se sentían un poco responsables y culpables de la tragedia que significó. [...] Rafael era un hombre muy moderado, se volvieron todos muy moderados, y dice: ‘No podemos seguir provocando’. Sí, Rafael era reacio a que gente significada... [...] Yo intenté que Mata fuese senador, y algunos veteranos me dijeron que si estaba loco: ‘Olvidas que estuvo once años de guerrillero por el monte’. Yo respondía: ‘Estuvo once años de guerrillero porque vosotros escapasteis y los dejasteis solos’. Entonces Mata volvió a Francia, y allí murió. Hubiese merecido por lo menos una legislatura de senador y para Asturias hubiese sido la honra»¹⁴⁶.

Este grupo de veteranos al que se refería Avelino Pérez constituyó un núcleo de apoyo para el retornado Rafael Fernández. En su mayoría, eran compañeros de «Falo» en

¹⁴⁵ *Asturias Semanal*, 6 al 13 de noviembre de 1976, p.8.

¹⁴⁶ Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 11 de abril de 2014.

las JJSS de los años treinta y, tras varias décadas más o menos inactivos, pero sin llegar a desvincularse del partido, regresaron a la militancia activa en 1976. Se trataba de un colectivo fundamentalmente ovetense: Avelino Cadavieco, Emilio Llana Prieto, Leonardo Velasco, José Alcaide Albajara y Cándido Riesgo¹⁴⁷. Cándido Riesgo, afiliado en 1974, era Licenciado en Filosofía y Letras, y pieza fundamental en la reorganización de la Agrupación Municipal Socialista de Oviedo (AMSO).

Rafael Fernández fue designado secretario general de la FSA cuando Jesús Sanjurjo hubo de ausentarse para realizar el servicio militar. Su elección se produjo en un Comité Regional celebrado en la casa de ejercicios de El Bibio, en Gijón. En el mes de noviembre, con motivo de la elección de los veintitrés representantes asturianos para el XXVII Congreso del PSOE, la prensa ya se refería a Rafael Fernández como secretario político de la FSA¹⁴⁸. Por cierto, en este congreso del PSOE, el primero que se celebró desde la guerra civil, y que tuvo lugar el 5 de diciembre, se contó con la presencia de François Mitterrand, Mario Soares o Olof Palme, entre otros, lo que evidenciaba el cariz socialdemócrata que asumía el PSOE, pero también el respaldo de la Internacional Socialista. Las resoluciones del Congreso, que reafirmaban al partido en el marxismo, contrastaban con la moderación de Felipe González. Así, comenzó a percibirse la existencia en la ejecutiva de una posición moderada y socialdemócrata, frente a la llamada corriente marxista.

A finales de 1976, se calculaba que la FSA rondaba el millar de militantes. Las alusiones a las deficiencias de carácter orgánico fueron cada vez más constantes a medida que su Comisión Ejecutiva tomó conciencia del papel que habría de jugar en democracia. Años más tarde, Rafael Fernández se refería a la situación en la que se había encontrado el partido a su regreso:

«Me encontré con una Federación Socialista que prácticamente no tenía más que el nombre, porque casi no había nada dentro. Es decir, yo recibí la secretaría política, o secretaría general, sin un solo papel. No se me entregó ningún informe político. Necesitaba conocer el estado de la secretaría de organización porque iba a intentar un trabajo de

¹⁴⁷ GRACIA NORIEGA, José Ignacio: *Vísperas del nuevo tiempo*. Oviedo, Pentalfa, 1991, p.143.

¹⁴⁸ *Asturias Semanal*, 6 al 13 de noviembre de 1976, p.8.

reconstrucción, pero todo lo que había sobre esta cuestión se me entregó en una caja de zapatillas menos que mediada, con algunas fichas de afiliación. Pero no podía haber sido de otra manera, porque los militantes del interior habían pasado unos años difíciles, con muchos riesgos»¹⁴⁹.

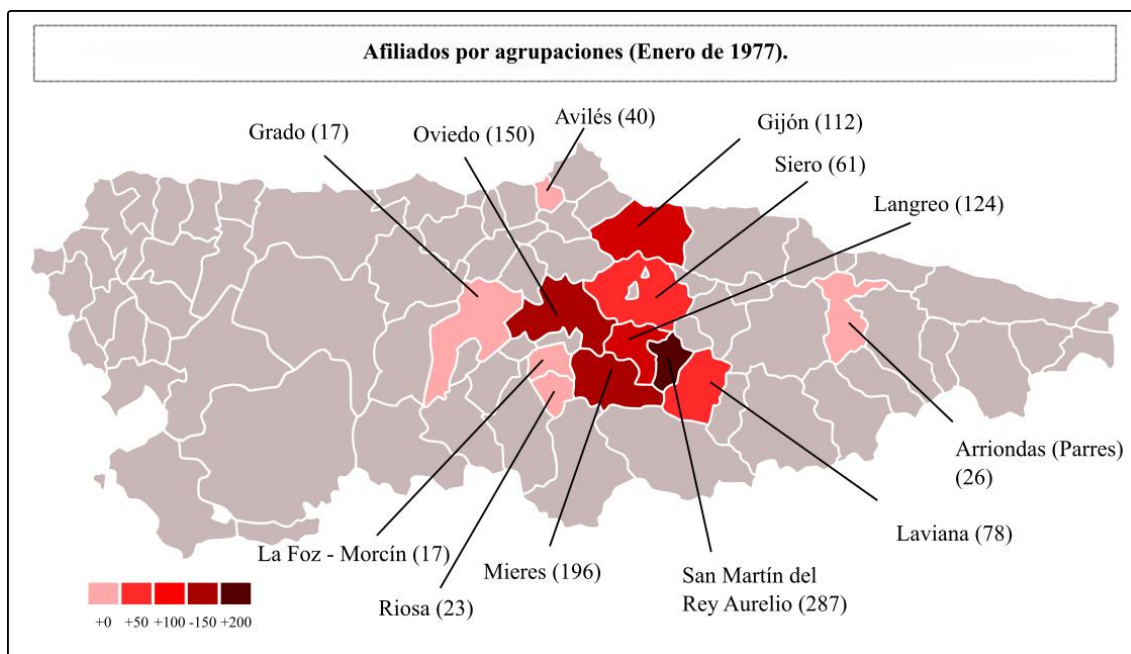


ILUSTRACIÓN 7. LOS AFILIADOS (ENERO DE 1977)

Fuente: Elaboración propia a partir de FJB, AFSA, XIX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Número de afiliados de la FSA-PSOE, 32-2.

Para los militantes de la clandestinidad, estas afirmaciones no se ajustan a la realidad. Emilio Barbón afirmaba: «Rafael Fernández dijo que la documentación cogía en una caja de zapatos, pero no es cierto. Es verdad que el partido no tenía un funcionamiento perfectamente organizado, pero sí tenía ya militancia y fuerza»¹⁵⁰. Ludivina García también discrepa, y realza el papel de algunas individualidades como Gregorio Lillo, administrativo de HUNOSA que, según recuerda, «lo había organizado todo, desde la contabilidad hasta las actas»¹⁵¹.

¹⁴⁹ LILLO, Juan de: *Rafael Fernández, testigo de Asturias*, Gijón, Ayalga, 1983, p.122.

¹⁵⁰ GARCÍA, Eduardo y ÁLVAREZ, José Manuel: *La Transición en Asturias. 1975-1978*, Mieres, Grupo Norte, 1995, p.55.

¹⁵¹ Entrevista con Ludivina García Arias, 9 de enero de 2014.

Los días 1 y 2 de enero de 1977, se celebró en Oviedo el XIX Congreso de la FSA, siendo importante el debate en torno al 5º punto en el orden del día: Lectura y discusión de los Estatutos de la FSA, cuestión significativa, si tenemos en cuenta que la legalización del partido se produjo un mes más tarde. Se produjeron críticas a la Comisión Ejecutiva Regional (CER) por falta de información en torno a este punto, obligando a Rafael Fernández a defender el proyecto de Estatutos como fórmula para abandonar la situación de provisionalidad organizativa de la FSA, con independencia de que se revisasen en el futuro¹⁵². Seguidamente, se procedió a la votación sobre la gestión de la CER saliente, con 340 votos a favor (Oviedo, Gijón, Siero, Grado), 552 en contra (Laviana, Avilés, Langreo, Riosa, San Martín del Rey Aurelio) y 213 abstenciones (Mieres, La Foz). La nueva CER sería la encargada de afrontar el tránsito a la legalidad.

Secretaría general	Rafael Fernández
Secretaría de Organización	Agustín González
Secretaría de Prensa e Información	Arturo Pérez Collera
Secretaría de Propaganda	Manuel Mondelo
Secretaría de Formación	Justina Perales
Secretaría de Relaciones con otras fuerzas	Emilio Barbón
Secretaría Sindical	Luis López Montes
Secretaría de Administración	Avelino Cadavieco
Secretaría de Juventudes	Francisco Villaverde
Vocales	José Rosales, Luis Basilio, Marcelo García, Emilio Llana, José Alcaide, Isaac Ortega, Isidro Castro, Avelino Pérez, Leonardo Velasco y Fernando Menéndez.

ILUSTRACIÓN 8. COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL. ENERO DE 1977

Fuente: FJB, AFSA, XIX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Resultados de las elecciones de la nueva C.E., 31-5.

Agustín González, principal impulsor de la recreación desde 1969, falleció el 16 de febrero a causa de un infarto de miocardio. Su multitudinario entierro se convirtió en un

¹⁵² Fundación José Barreiro, Archivo Federación Socialista Asturiana, XIX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 1, Gestión de la Comisión Ejecutiva, p.2.

acto de afirmación socialista al que asistieron figuras destacadas como Felipe González, Alfonso Guerra, Luis Yáñez y Carmen García Bloise¹⁵³. Tamaña pérdida supuso la convocatoria de un congreso extraordinario celebrado en Oviedo el día 27, donde Marcelo García asumió la secretaría de Organización. Este hecho conllevó una reunión de la CER el 5 de marzo, donde se fijó como objetivo la expansión del partido hacia las alas occidental y oriental de la región, «a partir de las 22 Agrupaciones con que contaba la Federación, implantadas únicamente en los valles mineros del Nalón y del Caudal, en Gijón, Avilés, Oviedo y Siero». Sin embargo, la gestión de la Secretaría de Organización se vería mermada primero por la precampaña –a partir del 27 de abril- y luego por la campaña electoral –del 25 de mayo en adelante–, cuando se integró en el Comité Coordinador para asumir la preparación de los setenta y dos actos socialistas que habrían de tener lugar¹⁵⁴. Entretanto, la presencia nacional de los asturianos se consolidó con la designación de Rafael Fernández para ocupar la vacante de Miguel Boyer en la Ejecutiva Federal del PSOE¹⁵⁵.

Los días 23 y 24 de abril de 1977 se celebró el II Congreso Regional de la UGT, en La Felguera. Como sustituto de Emilio Barbón se postulaba Manuel Villa Díaz, experimentado en los sindicatos belgas durante su exilio¹⁵⁶. Sin embargo, encontró detractores, y el SOMA-UGT apostó por la candidatura de Avelino Pérez:

«[José Ángel Fernández] Villa y compañía lo tenían todo organizado. Hicimos un congreso en el Hotel Vaqueros, y yo estaba instalado en Sama, tenía multicopistas, material de oficina, y estaba haciendo todo el trabajo del congreso allí, las resoluciones y todo, cuando me dicen: ‘Vete para La Felguera que te están proponiendo a ti como secretario general de la UGT’. Y digo yo: ‘¿Están locos o qué? Con el trabajo que tengo que hacer yo aquí...’. Con que me voy para allá y le digo a Belarmino García Noval: ‘¿Qué estás haciendo?’. Dice: ‘Éste no puede ser secretario general de la UGT’, por Manuel Villa Díaz. Entonces hablo con Emilio Barbón y me dice: ‘Acepta, calla la boca, esos están enfrentados con él, y va a saltar en pedazos, el único que puede capear esta situación eres tú’»¹⁵⁷.

¹⁵³ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, pp.36-37.

¹⁵⁴ FJB, AFSA, XX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Informe de Gestión de la Comisión Ejecutiva al Comité Regional y al Congreso.

¹⁵⁵ *Asturias Semanal*, 19 al 26 de febrero de 1977, p.5.

¹⁵⁶ PÉREZ, Avelino: *Op.Cit.*, pp.48-49.

¹⁵⁷ Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 7 de abril de 2014.

Para asegurar la victoria de Avelino Pérez, Emilio Barbón presentó una candidatura que apoyaron los ugetistas de Laviana, Blimea y Sotrondio. Como resultado, Avelino Pérez superó en cuarenta votos -de un total de 8.000- a Manuel Villa, mientras que Emilio Barbón obtuvo cincuenta. La aversión del sector minero hacia Manuel Villa no era compartida por Avelino Pérez. Más al contrario, éste, para evitar que su amigo regresase a Bélgica, le nombró jefe de gabinete y asesor en la UGT de Oviedo: «Ahí empezó la guerra ya con la corriente de Fernández Villa a nivel de sindicato, sobre todo de la minería. Ellos creyeron que yo era más fácil de manipular que Manolito Villa, porque es un hombre con carácter y posiciones firmes».

3.3. Legalización y Elecciones Generales del 15 de junio de 1977

En enero de 1977, el PSOE comunicó su decisión de acudir en solitario a las futuras elecciones generales, si bien acotaba esta posición solamente para la candidatura al Congreso. Durante un tiempo, se creyó que Felipe González sería el cabeza de lista del PSOE por Asturias, pero la nueva normativa electoral no permitía a un candidato presentarse por más de una circunscripción. En estas circunstancias, el PSOE adoptó la estrategia de designar como cabezas de lista a sus principales figuras nacionales¹⁵⁸. En el caso de Asturias, se designó a Luis Gómez Llorente¹⁵⁹ como cabeza de lista, en una candidatura con fuerte presencia ugetista. En lo que respecta al Senado, FSA se integró en la *Candidatura por un Senado Democrático* junto a ID y el PCE, presentando como candidatos a Rafael Fernández, Atanasio Corte¹⁶⁰ y Wenceslao Roces. Resulta curiosa la

¹⁵⁸ GIRÓN, José: «Las elecciones de la transición (1976-1978)» en *Historia General de Asturias*, tomo 12, Gijón, Silverio Cañada, 1983, p.246.

¹⁵⁹ **Luis Gómez Llorente (Segovia, 1939-2012)**. Catedrático de Filosofía. Ingresó en la Agrupación Socialista Universitaria (ASU) en el curso académico 1957-1958, como estudiante de Derecho y Filosofía en la Universidad Complutense. Detenido en la Facultad de Derecho y condenado por el TOP. Fue un gran estudioso del marxismo y el socialismo, en particular de figuras emblemáticas como Rosa Luxemburgo. Fue uno de los principales defensores de la definición marxista del partido y participó en la fundación de Izquierda Socialista.

¹⁶⁰ **Atanasio Corte Zapico (Laviana, 1929-2002)**. Estudió en el Colegio Loyola de Oviedo, y realizó estudios de Medicina, especializándose en pediatría. Políticamente, se vinculó al partido democristiano de

actitud de la prensa asturiana en relación con la incorporación de Luis Gómez Llorente como cabeza de lista, empleando un enfoque marcadamente localista que forzó al propio candidato a manifestar:

«No hubiera aceptado encabezar la lista de Asturias si no me lo hubieran pedido insistentemente mis compañeros asturianos. [...] No tenemos que olvidar que vamos a unas elecciones que deben ser constituyentes para elaborar una Constitución breve y clara en el menor tiempo posible. Es decir: que vamos a hacer una Constitución para todo el Estado. Por estas razones no veo como una contradicción que una persona no asturiana esté en la candidatura de Asturias, que fue encabezada varias veces por Saborit¹⁶¹ sin que yo trate de compararme a él. Simplemente quiero afirmar que no es una línea novedosa en la actuación del partido»¹⁶².

Congreso

1. Luis Gómez Llorente
2. Honorio Díaz Díaz
3. José Manuel Palacio Álvarez
4. Emilio Barbón Martínez
5. Ludivina García Arias
6. Alejandro Mieres Bustillo
7. Marcelo García Suárez
8. Eugenio Carbajal Martínez
9. José Antonio Saavedra Rodríguez
10. Carlos Zapico Acebal

ILUSTRACIÓN 9. CANDIDATURAS FSA-PSOE. ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977

Fuente: FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1977, Caja 61, Candidatura presentada por el PSOE.

Luis Gómez Llorente fue una gran aportación para el socialismo asturiano en cuanto a talla política, intelectual y discursiva, práctica que también emplearía la UCD en las Elecciones Generales de 1979, encabezando su candidatura con Rafael Calvo Ortega,

Joaquín Ruíz Jiménez, ID, convirtiéndose en presidente regional del mismo. Tras participar en la coalición Por un Senado Democrático, se convirtió en senador. Fue el primer Consejero de Cultura y Transportes en el ente preautonómico, como independiente. Después ingresó en el PSOE, si bien lo abandonó poco después.

¹⁶¹ Referencia a Andrés Saborit Colomer (1889-1980), natural de Alcalá de Henares, quien fue el primer diputado socialista de Oviedo.

¹⁶² *La Nueva España*, 12 de abril de 1977, p.16.

también segoviano. Siguiéndole en la lista, figuraba Honorio Díaz¹⁶³, persona con gran prestigio en el campo asturiano a través de la Unión de Campesinos Asturianos (UCA), ámbito donde el PSOE estaba ayuno de influencia. La lista continuaba con José Manuel Palacio, hombre influyente en el ámbito gijonés. Respecto a Emilio Barbón, se ubicaba en el cuarto puesto ante las previsiones que indicaban que la FSA no superaría los tres diputados. Tal y como señala Francisco Trinidad, tanto él mismo como el partido entendían que la vida de diputado en la capital no era la que mejor se adaptaba a sus condiciones físicas¹⁶⁴. De hecho, en la reunión del Comité Provincial trató de ceder su puesto a Ludivina García.

El primer gran acto de la campaña tuvo lugar el 1 de mayo, en el Palacio de los Deportes de Oviedo: «De los cinco oradores, dos están estrechamente vinculados a la UGT: José Antonio Saavedra y Ludivina García. Del ambiente de radicalización existente en las filas socialistas nos ilustra la intervención de Luis Gómez Llorente defendiendo el marxismo y la República como forma de Estado»¹⁶⁵. En efecto, era la presentación de Luis Gómez Llorente por todo lo alto y, en plena intervención, espetó aquel sonado «¡somos serenamente republicanos!», que desató la euforia entre la mayoría de los presentes, pero también preocupó a quienes esperaban una intervención más sosegada. Entendemos que estas contradicciones fueron fruto de la estrategia que señala Abdón Mateos, mediante la cual el PSOE trató de conectar la memoria republicana con la creación de una sociedad moderna¹⁶⁶.

Luis Gómez Llorente introdujo también la cuestión autonómica en la campaña electoral. *Asturias Semanal* publicaba un texto de su autoría, donde defendía una España de nacionalidades y regiones. En su defensa de un Estado federal, Gómez Llorente se apoyaba en la aproximación de los resortes de poder a la ciudadanía: «Hay que hacer de la autonomía regional un instrumento que sirva para intensificar el poder popular que

¹⁶³ **Honorio Díaz Díaz (Siero, 1908-1993)**. Se adscribió a las JJSS en 1928, ingresando más tarde en el SOMA-UGT y el PSOE. Durante la guerra civil, llega a ser sargento. Desde 1970, presidente de la Hermandad de Labradores de Pola de Siero, e impulsor de UCA. Militante del PSOE-H, en 1977 aceptó concurrir a las elecciones en la lista del PSOE, convirtiéndose en diputado por el PSOE; Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes en el gobierno preautonómico con Rafael Fernández; y senador en la legislatura de 1979-1982. Su SEAT 600, «la burra», ha pervivido en la memoria de aquellos que compartieron aquella etapa.

¹⁶⁴ TRINIDAD, Francisco: *Op.Cit.*, p.195.

¹⁶⁵ GIRÓN, José: *Breve Historia de la UGT...*, p.40.

¹⁶⁶ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.44.

incremento el control de las instituciones locales, sindicales y culturales de la región sobre el uso de los propios recursos, y sobre el futuro desarrollo»¹⁶⁷. También se refería a esta cuestión un discurso relacionado con la candidatura *Por un Senado Democrático*:

«[...] Abogaremos por la personalidad activa de todas las regiones de España que así lo demanden, para que, como fruto de la sana y auténtica integración de sus pueblos, pueda España ser una unidad poderosa, con la que todas sus regiones y provincias se sientan hermanadas. Defenderemos, para Asturias, un Estatuto regional que satisfaga sus aspiraciones y se someta a la aprobación plebiscita de todos los asturianos»¹⁶⁸.



ILUSTRACIÓN 10. LUIS GÓMEZ LLORENTE

Fuente: FJB.

¹⁶⁷ GÓMEZ LLORENTE, Luis: «Asturias debe estar alerta: Constitución y autonomía regional», en *Asturias Semanal*, 11 al 18 de junio de 1977, p.8.

¹⁶⁸ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1977, Caja 61, Discursos, *Por el renacer de Asturias dentro de una España grande y democrática*.

Es evidente el componente emocional ante la perspectiva de unas elecciones democráticas, tanto para el electorado como para la propia militancia. De ello da cuenta el manifiesto electoral de la FSA, dedicado «a los hombres y mujeres de Asturias»¹⁶⁹. El primer rasgo que encontramos es el de la continuidad, perfilando la concurrencia a las elecciones no como un hecho de nuevo cuño, sino enlazado con el periodo democrático de la II República («La Federación Socialista Asturiana del PSOE comparece de nuevo ante la opinión pública de Asturias»). En segundo lugar, un rasgo legitimista, de «honrada tradición histórica», lo que en el caso de Asturias tenía un peso específico por su continuidad durante la dictadura. En este sentido, encontramos una reivindicación de la figura de Manuel Llaneza, histórico líder minero fallecido en 1931 y, por lo tanto, anterior al periodo republicano, del Frente Popular o de la guerra civil: «El PSOE es el Partido de Pablo Iglesias, de Manuel Llaneza; un partido antiguo, pero no anclado ni en la historia ni en los dogmas». Creemos que esta actitud entronca con la incomodidad hacia figuras más recientes que señaló Juan Avilés, tales como Indalecio Prieto, Largo Caballero o Juan Negrín, asociadas a la división interna del partido y a la guerra civil¹⁷⁰. Del mismo modo, la definición del PSOE como «partido de masas» resultaba más abierta que aquella de «partido de clase», dando cabida en su seno a «todos los que viven de su trabajo, obreros, profesionales e intelectuales, junto a los pequeños propietarios agrícolas, industriales y comerciantes»¹⁷¹. También se incluía la definición federalista del PSOE, junto a las de regionalista («en cuanto entiende que la defensa de los intereses de los trabajadores y del pueblo se ha de realizar desde el entorno en que trabaja y vive») e internacionalista («porque se enfrenta al capitalismo para el que no existen fronteras»).

Otro documento de interés, que encontramos nuevamente en el archivo anteriormente citado, es el cuestionario de un semanario económico donde la federación respondía a los principales problemas de la región. Como problemática económica, aparecía la macroempresa pública «ligada al capital monopolista del Estado», ausente, según el texto, de planificación económica, al tiempo que carente de industrias

¹⁶⁹ *Ídem*, Manifiesto Electoral de la FSA.

¹⁷⁰ AVILÉS, Juan: «El proyecto socialista: Del marxismo a la modernización», en SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (Dir.): *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*. Madrid, Sílex, 2013, p.26.

¹⁷¹ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1977, Caja 61, Manifiesto Electoral de la FSA.

transformadoras subsidiarias, y marcada por la excesiva concentración de la actividad industrial y financiera en el área central de la región¹⁷².

El programa electoral del PSOE no difiere de lo expresado con el manifiesto de la FSA, identificándose como partido de las «clases trabajadoras» y recurriendo a la memoria de las «personas de edad [que] recuerdan todavía cómo la presencia de los hombres del PSOE en cualquier órgano municipal o estatal fue garantía de rectitud y lealtad a unos principios de honestidad e integridad»¹⁷³ La prioridad, propia de unas elecciones para Cortes constituyentes, consistía en dotar al país de una Constitución, que estableciese un marco democrático y garantizase los derechos de las nacionalidades y regiones¹⁷⁴. Se defenderían derechos como la libertad de expresión, religiosa, a la objeción de conciencia, al divorcio, la igualdad entre hombres y mujeres, etc.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	183.363	31,81
Unión de Centro Democrático (UCD)	178.104	30,90
Alianza Popular (AP)	78.115	13,55
Partido Comunista de España (PCE)	60.153	10,44
Partido Socialista Popular (PSP)	42.398	7,36

ILUSTRACIÓN 11. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 15 DE JUNIO DE 1977

Fuente: SADEI: *Atlas Electoral de Asturias, 1936-1996*. Oviedo, Principado de Asturias, 1996, p.27.

El programa introducía un epígrafe sobre «administrar honestamente», lo cual es significativo, ya que en futuros programas volveremos a encontrar conceptos como honestidad y honradez. Consideramos de especial interés el epígrafe sobre la crisis económica española, atribuida al «capitalismo de rapiña» del régimen franquista¹⁷⁵. La

¹⁷² *Ídem*, Respuestas de la FSA al cuestionario planteado por *Doblón*, semanario de Economía e Información general.

¹⁷³ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1977, Caja 61, *Programa del PSOE*, p.2.

¹⁷⁴ *Ídem*, p.4.

¹⁷⁵ *Ídem*, p.11.

eminente consecuencia de ello serían el paro, la emigración y el aumento del coste de vida que habría de sufrir la clase trabajadora.

En las primeras elecciones de la democracia, el electorado otorgó un mayor número de votos a los partidos moderados, en detrimento de los extremos a izquierda y derecha. Así, la UCD se posicionó como primera fuerza de ámbito nacional, con 6.310.391 votos (34,44%), seguida por el PSOE con 5.371.866 (29,32%). Les seguían, en la distancia, el PCE (9,33%), AP (8,21%) y el PSP-US (4,46%)¹⁷⁶.

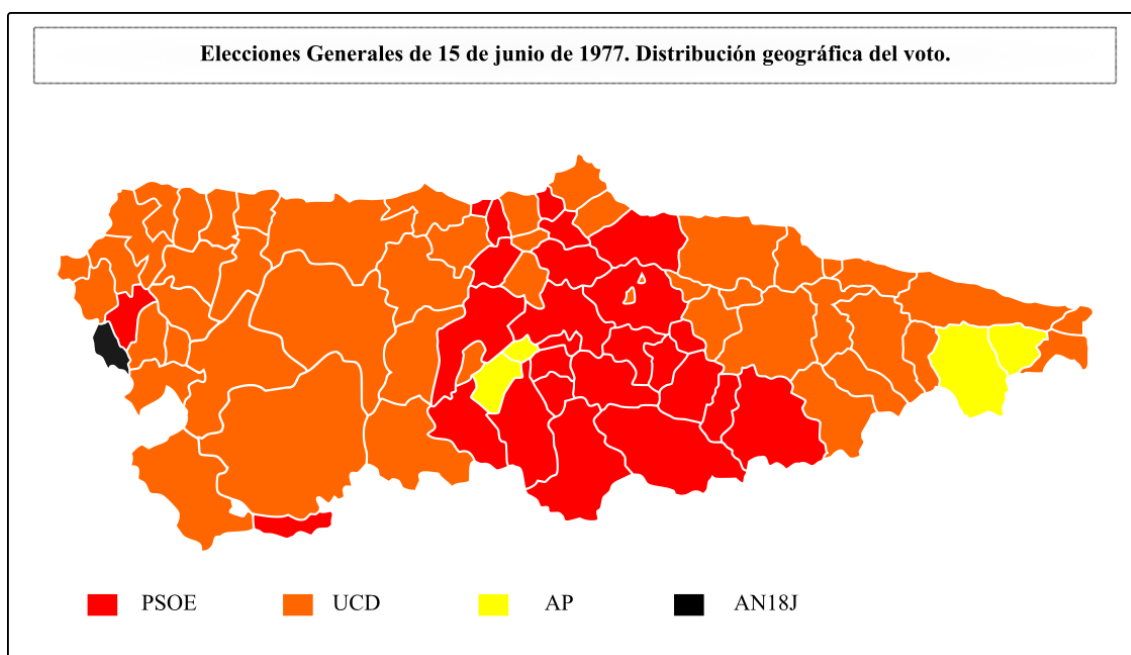


ILUSTRACIÓN 12. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 15 DE JUNIO DE 1977

Fuente: Elaboración propia a partir de SADEI, *Op.Cit.*, pp.29-30.

En el caso asturiano, los comicios situaron al PSOE como la fuerza más votada en la región, si bien conseguía el mismo número de diputados que UCD (4): Luis Gómez Llorente, Honorio Díaz, José Manuel Palacio y Emilio Barbón. En cuanto al Senado, la candidatura *Por un Senado Democrático* logró colocar a sus tres candidatos: Atanasio Corte (230.968 votos); Wenceslao Roces (224,414) y Rafael Fernández (224.208). El voto a UCD tuvo mayor peso en el campo asturiano, esto es, en las alas oriental y

¹⁷⁶ Ministerio del Interior.

occidental de la región. Por el contrario, en el área central -cuencas mineras del Caudal y Nalón, Oviedo, Gijón y Avilés- el PSOE se convertía en la fuerza preponderante.

La distribución geográfica del voto configuró un mapa bipartidista, donde la UCD se imponía en los municipios de las zonas occidental y oriental, más rurales. Sin embargo, el PSOE obtenía el mayor número de votos en la zona central, más poblada, caracterizada por su mayor presencia del sector secundario, siendo zona minera hacia el sur (cuencas del Caudal y Nalón) y siderúrgica hacia el norte (Avilés y Gijón fundamentalmente). Como veremos, la nula presencia del PSOE en el campo asturiano fue uno de sus principales rasgos hasta la década de los ochenta. Tanto a nivel regional como nacional, el PSOE quedaba posicionado como alternativa de poder y, convertido en el referente de la izquierda, ponía su mirada en el espectro sociológico del centro.

4. LA FSA EN DEMOCRACIA: LA CONVERSIÓN EN PARTIDO DE GOBIERNO (1977-1982)

4.1. La fusión socialista: El PSPA, un partido federado en el seno del PSP

Durante la semiclandestinidad, el PSPA recorrió un camino paralelo al que siguió la FSA. Esta fuerza política se integró en el PSOE durante la llamada «fusión PSP-PSOE»¹⁷⁷, causando un reacomodo ideológico y orgánico en el seno de la FSA. A menudo obviada o simplemente desconocida la significación que tuvo este proceso, la aportación de los exmiembros del PSP fue tan notable como reivindicable en el protagonismo que adquirió la FSA a lo largo de la senda autonómica y en los gobiernos subsiguientes.

En los inicios de 1975, un pequeño grupo de seguidores de Enrique Tierno Galván, liderado por Francisco Prendes Quirós¹⁷⁸, comenzó su actividad en Gijón de manera autónoma, en un proceso de paulatina vinculación al PSP si bien, en todo caso, sin adquirir entidad formal como una federación del partido:

«Aquel primer momento lo hice con Claudio Morales, un amigo que trabajaba en la notaría de D. José Prieto, que había sido director general de algún departamento de Hacienda cuando Rafael Fernández era consejero de Hacienda del Gobierno de Asturias. Así que D. José, muy amable, nos dijo: ‘A las 6 o 7, nos vamos de la notaría, si Claudio se

¹⁷⁷ Denominación de su tiempo, ciertamente eufemística. El empleo del término «fusión», pretendía dignificar lo que, simplemente, se trató de la absorción del partido del viejo profesor, no solo ante la opinión pública sino, a buen seguro, para favorecer la convivencia interna de los socialistas de uno y otro cuño.

¹⁷⁸ **Francisco Prendes Quirós (El Bibio – Gijón, 1939-2019)**. Abogado de profesión, intelectual y gran orador, Paco Prendes fue uno de los principales exponentes del PSPA, siendo presidente de este. Tras la fusión con el PSOE, ingresa en dicho partido, siendo nombrado secretario del Consejo Regional de Asturias, presidido por Rafael Fernández. Como el propio Francisco Prendes señalaba, su integración a nivel de partido fue baja, con poca compatibilidad con la vertiente sindical del partido, fundamentando su relación a nivel orgánico en su proximidad a Rafael Fernández. A partir de 1980, comenzó a idear un partido regionalista con Atanasio Corte Zapico (también miembro del Consejo Regional de Asturias por el PSOE). El 6 de septiembre de 1980, *La Voz de Asturias* publicaba un artículo de Ceferino de Blas, donde se filtraba el proyecto de Prendes y Corte. Poco después, Francisco Prendes fue expulsado del PSOE por no pagar la cuota de manera consciente, desoyendo los consejos de Rafael Fernández.

queda aquí haciendo alguna cosa, yo no lo sé... Y si ahí se queda la multicopista, yo no lo sé'. Entonces, cuando yo recibía alguna cosa de Madrid, hacíamos fotocopias y un poco de propaganda entre conocidos y amigos. A todo más, llegaríamos a diez, no eran momentos para andar dando grandes alaridos por la calle»¹⁷⁹.

Este proceso de vinculación con el PSP se vio culminado en el verano de 1976, cuando se produjeron dos acontecimientos significativos. Por una parte, el III Congreso del PSP (5-6 de junio, Madrid), primer acto autorizado por el gobierno a un partido socialista desde 1939¹⁸⁰. Se trató de un hecho relevante debido a la rivalidad que existía entre los partidos socialistas por posicionarse de manera rápida y decisiva como el partido hegemónico ante la opinión pública. Por otra parte, el 11 de agosto se formó la asamblea regional del PSP, mediante la integración de Democracia Socialista Asturiana (DSA)¹⁸¹. Esta agrupación, fundada por Pedro de Silva a finales de 1974, contaba con una ligera implantación en Oviedo y Gijón, formada por intelectuales y profesionales liberales. En el proceso de integración en el PSP, Arturo Gutiérrez de Terán¹⁸² fue un claro impulsor, dada su presencia en Madrid cursando estudios como técnico urbanista. De sus contactos con Raúl Morodo surgió la idea de organizar un debate con la DSA, que tuvo lugar en la casa de campo de Ramón Cavanilles en Villaviciosa. Este hecho llevó a la DSA a abandonar un proyecto con el que había fantaseado, la creación de una federación de partidos socialistas con las fuerzas de otras provincias, decantándose por la integración en el PSP: «A los pocos días hicimos una reunión en mi casa de la junta directiva, o lo que fuera aquella cosa, y se optó por entrar en el PSP por mayoría»¹⁸³. Además de dotar al proyecto de una base militante, la aportación fundamental de este grupo fue teórica,

¹⁷⁹ Entrevista con Francisco Prendes Quirós, 12 de febrero de 2015.

¹⁸⁰ GONZÁLEZ, Miguel Ángel (Ed.): *Op.Cit.*, p.186.

¹⁸¹ *La Voz de Asturias*, 11 de agosto de 1976, p. 9.

¹⁸² **Arturo Gutiérrez de Terán Menéndez-Castañedo (Salas, 1942)**. Tras el fallecimiento de su padre, en 1948 ingresó con sus hermanos en un orfanato de huérfanos de militares. Vivió el convulso año 1968 en Madrid como estudiante. Posteriormente trabajó en Argelia y acabó regresando a Asturias. Junto a Gerardo Fernández Bustillo, pensó en formar un grupo político. Encontraron un canal para ello en el Colegio de Arquitectos, en el cual se ubicó parte de la izquierda, teniendo en cuenta que era una asociación permitida por el régimen. El contacto con Pedro de Silva le llevó a participar en la organización de DSA y, después, a actuar como interlocutor con el PSP. Tras el ingreso en el PSOE, Arturo Gutiérrez de Terán fue viceconsejero de Urbanismo y, a partir de 1982, Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente durante el Gobierno provisional de Rafael Fernández y la I Legislatura.

¹⁸³ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

influyendo poderosamente en el ideario del partido, que se acabó tiñendo a todas luces de sus esencias regionalistas. Por diversos cauces, llegaron al PSP figuras que, más tarde, fueron significativas en la historia del PSOE, entre otras, Paz Fernández Felgueroso¹⁸⁴ o Manuel Fernández de la Cera, para quien el PSP fue un «club cultural de categoría»¹⁸⁵. Siendo conscientes de la necesaria atracción de colectivos diversos al proyecto, desde el PSPA se apostó por una expansión territorial hacia las alas, apreciando una oportunidad en este ámbito debido a la ausencia del PSOE:

«En Nava tuvimos un eco importante por Emilio Ballesteros, y porque allí hizo Tierno un discurso muy hermoso de una hora y pico hablando a los campesinos: del campo, del futuro. Tierno tenía la ventaja de que según hablaba echaba semilla, porque la gente no estaba acostumbrada a que alguien pusiese la mano tras la espalda y pudiese estar hablando una hora. [...] El lagar estaba absolutamente lleno de gente mayor, el viejo socialismo, que no había conectado todavía con el nuevo. Tierno habló, y la gente se quedó con la boca abierta, nunca habían oído cosa tal... De ahí fue un semillero, salió gente a montón, hubo una gran ebullición que Emilio Ballesteros ayudó a crecer. Emilio volvió a Somiedo, donde había sido médico, y fuimos creando de Nava hacia Galicia una red importante en los pueblos, y en Navia y Luarca surgió gente... Pero, sin embargo, de Nava hacia allá, llegamos hasta Infiesto, Ribadesella y paramos. En Llanes no hicimos nada, no tuvimos tiempo. Si perdimos la posibilidad de tener un diputado fue porque de esa parte no sacamos nada, nos faltaron 1.500 o 2.000 votos»¹⁸⁶.

Este esfuerzo orgánico permitió al PSPA alcanzar la cifra de los 700 militantes¹⁸⁷. Ahora bien, tal y como señala José Girón, Catedrático de Historia Contemporánea y exmiembro del partido, a pesar de que el PSPA rompió con el elitismo del PSP, no logró

¹⁸⁴ **Paz Fernández Felgueroso (Gijón, 1937)**. Diplomada en Asistencia Social y Licenciada en Derecho. Fue diputada en la Junta General del Principado de Asturias en la legislatura 1987-1991, así como Consejera de Industria, Comercio y Turismo. Fue alcaldesa de Gijón durante tres legislaturas, desde 1999 hasta 2011. A su vez, ocupó puestos públicos relevantes a lo largo de su vida política: delegada del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, Secretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios (1993-1996), etc. En 2012 fue elegida presidente del Consejo de Comunidades Asturianas, cargo que ocupa hasta la actualidad.

¹⁸⁵ Entrevista con Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017.

¹⁸⁶ Entrevista con Francisco Prendes Quirós, 12 de febrero de 2015.

¹⁸⁷ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

convertirse en un partido plenamente interclasista, encontrando dificultades para penetrar en la clase obrera¹⁸⁸. En este sentido, debemos tener en cuenta tanto la percepción de los trabajadores, que veían al PSPA como una fuerza más erudita que otros partidos de izquierdas, como sus limitados cauces de acción por falta de una rama sindical afín.

Durante las negociaciones para la integración en el PSP, los asturianos lograron de Raúl Morodo -quien además de tener como interlocutor a Arturo Gutiérrez de Terán, estaba vinculado con Asturias por su etapa anterior como profesor en la Universidad de Oviedo- dos concesiones: La condición del PSPA como partido federado, con más cotas de autonomía que una mera federación. Además, contó con una vocalía en la ejecutiva federal, que fue asignada a Paz Fernández Felgueroso¹⁸⁹. En el Comité Ejecutivo que se formó el 6 de agosto de 1976, figuraban Francisco Prendes (presidente), Pedro de Silva (secretario general), Jesús Cadavieco, Miguel Ferrero, Lola Mateos y José Girón (secretarios). En un comunicado de prensa, el PSPA fijaba como objetivo prioritario el establecimiento de «metas de captación y trabajo entre las masas, e integrándose en la lucha del pueblo asturiano por las libertades, la democracia y el socialismo»¹⁹⁰.

Presidente	Francisco Prendes Quirós
Secretaría General	Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos
Secretaría de Información	José Girón Garrote
Secretaría de Coordinación	Manuel Valdés
Secretaría de Propaganda	Xuan Xosé Sánchez Vicente
Secretaría de Relaciones con otros partidos	Enrique González
Secretaría de Formación	Antonio Campos
Secretaría de Relaciones Sindicales	Faustino Álvarez
Secretaría de Economía y Finanzas	Gabino Jove
Representantes en la Comisión Permanente del Congreso del PSP	Minervino de la Rasilla Losa, Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos.

ILUSTRACIÓN 13. COMITÉ EJECUTIVO DEL PSPA. 22 DE ENERO DE 1977

Fuente: *La Nueva España*, 25 de enero de 1977, p.12.

¹⁸⁸ GIRÓN, José: «Las elecciones de la transición (1976-1978)» ..., p.246.

¹⁸⁹ GONZÁLEZ, Miguel Ángel (Ed.): *Op.Cit.*, p.187.

¹⁹⁰ *La Voz de Asturias*, 11 de agosto de 1976, p.9.

El PSPA se integró también en Coordinación Democrática de Asturias, posicionándose a favor del *Documento de Valencia* en el marco de la comisión permanente, frente al voto contrario del PSOE y la UGT¹⁹¹. Poco después, se produjo una nueva discrepancia con el PSOE, cuando algunos militantes del PSPA se desplazaron a París y reanudaron la publicación de *Avance* en Asturias, definiéndolo como el «órgano de los socialistas asturianos». La protesta del PSOE motivó su cancelación. En enero de 1977, cuando la FSA comunicó que acudiría en solitario a las elecciones generales del 15 de junio, el PSPA se integró en la Candidatura Regionalista y Unitaria, al tiempo que nombraba un nuevo Comité Ejecutivo.

El PSPA fue uno de los primeros partidos que inició su actividad preelectoral. El 12 de marzo, inauguró su sede en la calle Magdalena de Oviedo, contando con la presencia de Enrique Tierno Galván y Fernando Morán, quienes presentaron a nivel nacional el órgano del partido, *Gaceta Socialista*¹⁹². Al día siguiente, tuvo lugar un mitin en el Palacio de los Deportes de Oviedo ante cinco mil personas, en el que Francisco Prendes definió al partido como «socialista de izquierdas, democrático y regionalista»¹⁹³. En su largo discurso, Tierno defendió la lucha por una sociedad sin clases y un socialismo autogestionario, mientras que todos los participantes, salvo Paz Fernández y el propio Tierno, cerraron sus intervenciones con un *Puxa Asturias*¹⁹⁴. Huelga señalar que una parte de la militancia, sobre todo las juventudes, asumía la defensa del bable como expresión de su profundo sentir regionalista. Tierno afirmaría en su intervención: «Seamos honrados, al pueblo no lo ha movido para acudir en masa a este recinto el PSP. Lo han movido las izquierdas y el instinto»¹⁹⁵.

En pleno periodo preelectoral, el PSPA vivió una crisis interna vinculada a la incapacidad de articular una coalición con el PSOE. Así, en la asamblea celebrada el 13 de abril, se decidió abandonar la Candidatura Unitaria para evitar concurrir a las elecciones junto a partidos de extrema izquierda¹⁹⁶. En este momento, se produjeron algunas renunciaciones, como la de Alfredo Liñero, quien creía que los esfuerzos para la

¹⁹¹ *La Nueva España*, 15 de octubre de 1976, p.7.

¹⁹² *La Voz de Asturias*, 13 de marzo de 1977, p.9.

¹⁹³ *La Nueva España*, 15 de marzo de 1977, p.15.

¹⁹⁴ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 14 de marzo de 1977, p.4.

¹⁹⁵ FERNÁNDEZ DÍAZ, Melchor: «La izquierda demostró su capacidad de convocatoria en Asturias», en *Asturias Semanal*, 19 al 26 de marzo de 1977, p.4.

¹⁹⁶ GIRÓN, José: «Las elecciones de la transición (1976-1978)» ..., p.246.

consecución de la unidad de los socialistas no habían sido suficientes¹⁹⁷. Por su parte, Pedro de Silva dimitía como secretario general, promoviendo a Paz Fernández Felgueroso para sustituirle, y asumiendo la tarea de coordinador de campaña¹⁹⁸.

Congreso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Francisco Prendes Quirós 2. Paz Fernández Felgueroso 3. Bernardo Díaz Nosti 4. Faustino Álvarez García 5. Alfonso Sánchez Marín 6. José Antonio Argüelles López 7. Benedicta Viesca García 8. Gerardo Fernández Bustillo 9. Manuel Vázquez Sánchez 10. Simón González Sánchez
Senado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcelo Palacios Alonso 2. Xuan Xosé Sánchez Vicente 3. Jesús Cadavieco Hevia

ILUSTRACIÓN 14. CANDIDATURAS DEL PSPA. ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE JUNIO DE 1977

Fuente: *La Voz de Asturias*, 8 de mayo de 1977, p.17.

Ante las dificultades para acudir a las elecciones en coalición con el PSOE, desde Madrid se otorgó libertad a las federaciones del partido para establecer alianzas con otras formaciones, siempre y cuando fuesen netamente democráticas¹⁹⁹. Las conversaciones con Atanasio Corte Zapico (ID) para configurar una nueva coalición electoral se vieron refrendadas en la asamblea del 26 de abril, si bien la falta de acuerdo entre Paco Prendes y Corte sobre quién sería cabeza de lista bloqueó la iniciativa²⁰⁰. La formación de la coalición «Unidad Socialista» entre el PSP y FPS no tuvo mayor efecto en Asturias, por la negativa de Reconstrucción Socialista Asturiana (RSA) a coaligarse con el PSPA²⁰¹.

El 28 de mayo, el PSPA celebró un mitin en la plaza del Ayuntamiento de Oviedo, donde intervinieron los cuatro primeros candidatos por Asturias, sin presencia de figuras nacionales. Francisco Prendes expuso el programa del PSPA adoptando una posición moderada frente al discurso de otros partidos de izquierda: «No queremos quitar nada a

¹⁹⁷ *La Nueva España*, 15 de abril de 1977, p.28.

¹⁹⁸ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

¹⁹⁹ *Diario 16*, 5 de abril de 1977, p.6.

²⁰⁰ *La Voz de Asturias*, 4 de mayo de 1977, p.14.

²⁰¹ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.246.

nadie, no se asusten. Nuestra pretensión es ayudar a todos y lograr una justa distribución de la riqueza»²⁰². Al mismo tiempo, recordaba el origen asturiano de los candidatos de su partido, en referencia a la inclusión de Luis Gómez Llorente como cabeza de lista por la FSA. Tierno concurrió al mitin de la plaza de toros de Gijón, celebrado el día 5 de junio. El cierre de la campaña tuvo lugar el día 13, con un mitin celebrado en Oviedo, que contó con la intervención del diplomático Fernando Morán, quien afirmó que «por primera vez en la historia de España se daba una coincidencia de intereses entre las clases medias y el proletariado»²⁰³.

Los resultados electorales asignaron al PSPA la quinta posición, quedando a las puertas del escaño por unos dos mil votos. Los modestos resultados dieron paso a una nueva crisis en el Comité Ejecutivo, saldada con las dimisiones de José Girón y Faustino Álvarez²⁰⁴, si bien no se renovó el Comité Ejecutivo hasta septiembre, siendo reelegido Francisco Prendes como presidente²⁰⁵.

El PSPA complementó el modelo federal del partido con un profundo regionalismo que procedía de la DSA, muy marcado por la impronta teórica regionalista de Pedro de Silva quien expuso, en 1975, sus bases para una autonomía regional en una conferencia en la Universidad de Oviedo, desarrolladas, un año más tarde, en *El regionalismo asturiano*²⁰⁶, donde proponía contenidos para un futuro estatuto, e introducía conceptos como las circunscripciones electorales de las alas de oriente y occidente, la creación del Instituto de Fomento o lo que llamó la «variable regional» para intervenir en las decisiones de las empresas públicas. Francisco Prendes afirmaba en una entrevista que el PSPA asumía las banderas del socialismo regional y del regionalismo astur que había enarbolado la DSA²⁰⁷. A su vez, su hoja de ruta se basaría en la «alianza entre las fuerzas de trabajo y la pequeña y media burguesía en la lucha común frente al capitalismo monopolista», combinada con la «revitalización de la conciencia regional»²⁰⁸. Como veremos, en el momento de la integración en la FSA, esta inclusión de la clase burguesa en la liza contra el capitalismo despertó recelos, al menos, hasta el debate sobre el

²⁰² *La Voz de Asturias*, 29 de mayo de 1977, p. 9.

²⁰³ *La Voz de Asturias*, 14 de junio de 1977, p. 18.

²⁰⁴ *La Voz de Asturias*, 12 de julio de 1977, p.9.

²⁰⁵ *La Voz de Asturias*, 8 de septiembre de 1977, p.32.

²⁰⁶ SILVA, Pedro de: *El regionalismo asturiano*. Gijón, Ayalga, 1976.

²⁰⁷ *Asturias Semanal*, 11 al 18 de septiembre de 1976, p.17.

²⁰⁸ *La Voz de Asturias*, 7 de noviembre de 1976, p.18.

marxismo de 1979. En cualquier caso, el PSPA fue un paso por delante de la FSA en materia de ordenación territorial, en torno a la articulación del Principado de Asturias como un ente con unas características singulares y con capacidad para autogobernarse.

La bandera del regionalismo se mantuvo en el PSPA durante toda su existencia. Cabe destacar la presentación de sus «diez puntos para la autonomía de Asturias» a comienzos de 1977, introduciendo cuestiones como el «autogobierno político», un gobierno regional dotado de competencia ejecutiva y «autonomía interna de la región» potenciando el papel de las comarcas y entidades locales²⁰⁹. Esta experiencia permitió al PSPA culpar de pasividad a los parlamentarios asturianos encargados de ejecutar el proceso autonómico. Para ello, sus líderes presentaron ante la prensa, el 18 de noviembre de 1977, el «Anteproyecto de Estatuto Preautonómico para la Región Asturiana», que entregarían a la Asamblea de parlamentarios. Pedro de Silva, principal impulsor del anteproyecto, lo definía como «posibilista», con influencias del modelo catalán²¹⁰. Este bagaje regionalista, procedente de *El regionalismo asturiano*, y plasmado en el anteproyecto citado, convirtió a Pedro de Silva en una figura imprescindible en las negociaciones para la elaboración del Estatuto de Autonomía, una vez incorporado a las filas del PSOE.

Pero ¿cómo discurrió el camino hacia la unidad? En agosto de 1976, la familia socialista se encontraba dividida en tres bloques: PSOE, FPS y PSP. Existía una clara vocación de unidad, siendo una cuestión recurrente en los discursos de unos y otros, máxime ante la eventualidad de una probable legalización de los partidos y la consecuente convocatoria de elecciones. A los obstáculos a superar, de carácter estructural, táctico y, en ocasiones, personalista, se sumaba el clima de incertidumbre que existió en la etapa previa a la legalización de estos partidos. También existió un componente táctico, ya que todos los bloques albergaban sus expectativas hegemónicas y, conscientes de lo inestable del momento, pero también de su propia fragilidad, se mantuvieron a la espera de una oportunidad más propicia para medir sus fuerzas, donde pudieran contar con indicadores sobre su respaldo real ante la opinión pública. Los resultados electorales despejaron cualquier duda al respecto.

²⁰⁹ VAQUERO, José Manuel: «Diez puntos para la autonomía de Asturias, en un proyecto del PSPA», en *La Nueva España*, 18 de enero de 1977, p.13.

²¹⁰ *La Voz de Asturias*, 19 de noviembre de 1977, p.11.

La relación del PSOE con el PSP se constató desde la designación de sus respectivas comisiones ejecutivas en el verano de 1976. Francisco Prendes reconocía que las diferencias se debían a cuestiones tácticas, no ideológicas. No obstante, la propuesta de unidad del PSP no pasaba de la formación de una «Plataforma Coordinada de los Partidos Socialistas»²¹¹. Para una agrupación como el PSPA que, recordemos, disfrutó de la condición de partido federado, la cuestión federalista no era trivial, y su consideración del PSOE era la de un partido excesivamente unitario²¹².

Las divergencias se intensificaron en los primeros meses de 1977, ante la inminencia de las elecciones generales. Para Francisco Prendes, el PSOE asumía una postura hegemónica: «En la declaración del comité federal se ve claramente que quieren la absorción de los demás. [...] Pensamos que el primer paso a dar para conseguir la unidad es acudir juntos a las elecciones, para llegar a la unidad mediante un proceso que nosotros vemos a largo plazo porque hay algunas contradicciones que resolver»²¹³. Es cierto que, desde el PSOE, se agudizó el discurso hegemónico, por el cual se ofrecía al PSP la discusión del programa electoral, pero, en palabras de Enrique Múgica, «bajo las siglas del PSOE»²¹⁴. A lo que Pedro Bofill respondía con una propuesta para la creación de un bloque llamado *Unión Electoral Socialista*. Coincidiendo con una de sus visitas a Oviedo, Enrique Tierno Galván se manifestó en el mismo sentido: «Cara a las elecciones, no podemos aceptar la primacía de otras siglas»²¹⁵. Tal y como expresaba Francisco Prendes, los contactos entre ambas federaciones fueron más o menos frecuentes, si bien terminaron en una vía muerta:

«En el año 77 iniciamos el conglomerado de gestiones. Tuvimos la cercanía de Rafael Fernández, su comprensión y cariño, se comportó como un caballero. Un día nos convocó. Él era secretario general de la FSA, con un hilo directísimo con Felipe González y Carmen García Bloise, era un hombre absolutamente de la cúpula del partido. Me llama y me cita en el Niza. El Niza cerrado, a las 6 de la tarde. Me abren y allí estaban Rafael y Juan Luis Rodríguez-Vigil, que no paró de pasear. No sé si estaban Marcelo García y Alfredo Liñero, que estaba en el PSP. [...] Rafael, después de muchos discursos y visión

²¹¹ *La Voz de Asturias*, 7 de noviembre de 1976, p.18.

²¹² *Asturias Semanal*, 11 al 18 de septiembre de 1976, p.17.

²¹³ *La Nueva España*, 16 de febrero de 1977, p. 21.

²¹⁴ *La Voz de Asturias*, 10 de febrero de 1977, p.12.

²¹⁵ *La Voz de Asturias*, 13 de marzo de 1977, p.9.

global de los destinos de España, dice: ‘Bueno, a qué vinimos, hay que arreglar esto. Gómez Llorente, el 1; tú 2; uno nuestro 3; Paz 4; el 5 nuestro; el 6, vosotros...’ Yo digo: – ‘Bárbaro, muy bien Rafael. Gómez Llorente PSOE, Francisco Prendes PSP...’ – ‘Ah, no, no, no, tiene que ser bajo las siglas del PSOE’. – ‘Yo salgo de aquí, voy a Gijón, tú sales de aquí e inmediatamente estás cenando con Vaquero²¹⁶ y mañana en toda la prensa del país en primera página: ‘Se deshizo Asturias y pasó al PSOE’, y al día siguiente se deshizo el PSP’. Rafael: – ‘¡Sacamos ocho! ¡Al seis llegamos seguro!’. Yo dije que no podía tomar esa decisión ni de broma. Entonces Rafael quedó asombrado. Total, que lo que no se hizo de aquella manera, se hizo después de una presión tremenda»²¹⁷.

Finalmente, el PSPA apostó por reforzar su perfil regionalista, integrándose en la Candidatura Regionalista –posteriormente desechada, como ya hemos visto–, en cuya comisión gestora, presentada el 15 de febrero de 1977, se integraron Pedro de Silva y Xuan Xosé Sánchez Vicente²¹⁸. Para sorpresa de Rafael Fernández, pues las conversaciones entre ambas partes seguían produciéndose²¹⁹.

Tras el verano de 1977, la cuestión de la unidad socialista recobró brío en el PSPA y, como partido federado, sus dirigentes comenzaron a distanciarse del discurso de la dirección nacional. Esta actitud se constata, de manera más evidente, tras las conversaciones entre Enrique Tierno Galván y Felipe González, en enero de 1978, cuando Francisco Prendes recordó que la decisión sobre la posible unidad debería tomarse en el siguiente congreso²²⁰. En este sentido, el periodista Ceferino de Blas afirmaba lo siguiente: «En la conversación entre los dos líderes se ha planteado la postura que sostienen los ‘pesepistas’ asturianos, uno de los escollos más fuertes, dado el número de votos que les respaldan y la notable infraestructura de partido que disponen»²²¹.

A pesar de las reticencias sobre el escaso regionalismo del PSOE, sus coqueteos socialdemócratas y una posiblemente menor democracia interna, se produjo un giro en

²¹⁶ Referencia a José Manuel Vaquero Tresguerres (1946), periodista vinculado a *La Nueva España*.

²¹⁷ Entrevista con Francisco Prendes Quirós, 12 de febrero de 2015.

²¹⁸ *Asturias Semanal*, 12 al 19 de marzo de 1977, p.7.

²¹⁹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 7 de marzo de 1977, p.6.

²²⁰ *Hoja del Lunes*, 23 de enero de 1978, p.1.

²²¹ BLAS, Ceferino de: «El domingo, reunión de la permanente del PSP», en *La Voz de Asturias*, 26 de enero de 1978, p.11.

favor de la unidad en la permanente del Comité Regional del PSPA, el 28 de enero²²². Finalmente, el PSPA votó afirmativamente en la asamblea celebrada el 11 de marzo, en Perlorá, con 103 votos a favor y 88 en contra, evidenciando la situación dicotómica reinante. La unidad socialista se debió a causas más profundas que las meramente electorales, destacando la deuda económica del partido, pero también las presiones de la Internacional Socialista. Frente a la dirección del partido, decidida a que el proceso hacia la unidad fuese lo más rápido posible, las bases se mostraron contestatarias²²³. Con todo, en el IV Congreso (Torremolinos, 8 y 9 de abril), 202 delegados votaban a favor de la unidad, frente a 44 en contra y 13 abstenciones²²⁴. La delegación asturiana votó mayoritariamente por la unidad, con 10 votos a favor y 4 en contra. Entre los partidarios de la unidad estaban Francisco Prendes Quirós, Claudio Morales y Pedro de Silva²²⁵.

Poco después, cuatro miembros del PSPA se integraron en la ejecutiva de la FSA. La integración de los exmiembros del PSP fue aceptada a regañadientes por las bases de la FSA, que veía en aquellos socialistas unos tintes burgueses incompatibles con el ideario del partido. De esta perspectiva da buena cuenta el testimonio de Marcelo García, discrepante sobre el desembarco, si bien más posibilista que las bases de las JJSS:

«Porque Paco Prendes entró con Rafael Fernández como consejero de Presidencia y Pedro de Silva al Parlamento, lo que provocó una rebeldía de base aquí. [...] Porque nuestra base orgánica era muy obrera y ellos eran gente universitaria, preparada. Una vez, yo hice una crítica en un artículo sobre el tema del papel intelectual en un partido, y yo era de la idea de que bienvenidos sean, los necesitábamos, porque mientras estábamos en la clandestinidad muy poca gente universitaria venía con nosotros, estaban muy en la honda del PCE, pero luego con el éxito empezaron a llegar. [...] Yo los llamé ‘hombres corcho’, y hubo un lío de la hostia»²²⁶.

La integración del PSP se concluyó con la firma del acta notarial y la intervención de Enrique Tierno Galván y Felipe González en un acto, celebrado el 30 de abril. Unas

²²² *La Voz de Asturias*, 31 de enero de 1978, p.19.

²²³ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.251.

²²⁴ RAMOS, Antonio: «Un sí contra el corazón», en *Triunfo*, 15 de abril de 1978, nº794, pp.32-35.

²²⁵ *La Nueva España*, 11 de abril de 1978, p.32.

²²⁶ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

semanas antes, Fernando Morán ya fue designado como el candidato del PSOE por Asturias para cubrir la vacante del senador comunista Wenceslao Roces. Tierno, Fernando Morán y Felipe González intervinieron en un mitin en el estadio gijonés de El Molinón, el día 13 de mayo. Tal y como registraba la memoria del XXI Congreso de la FSA, la integración supuso el fortalecimiento orgánico de la FSA, puesto que «incorporó a nuestra organización una serie de compañeros que además de significar un aumento de cuadros real, supuso la posibilidad de penetración y apertura del Partido hacia sectores sociales en los que la presencia de la FSA era débil»²²⁷.

4.2. La consolidación del PSOE

4.2.1. La crisis de crecimiento

En el verano de 1976, el periodista Melchor Fernández Díaz relataba en *Asturias Semanal* cómo la FSA estaba incrementando su presencia fuera de las cuencas mineras, orientándose hacia otros sectores profesionales y penetrando en las zonas agrarias²²⁸. Al mismo tiempo, Emilio Barbón cifraba la militancia en 700 afiliados²²⁹. Para enero de 1977, los documentos oficiales del partido elevaban esta cifra a 1.131 afiliados, síntoma del auge que vivió la FSA durante el segundo semestre de 1976, coincidiendo con su aparición pública. Su penetración entre las clases medias fue transversal, en cierto modo gracias a la dinamización de UGT y JJSS en sus ámbitos de influencia²³⁰. Tras las elecciones, partido y sindicato experimentaron un crecimiento aún más notable. Hasta el mes de octubre, la FSA recibió 10.000 solicitudes de afiliación, para lo cual sus débiles estructuras, sencillamente, no estaban preparadas²³¹. Es la conocida como *crisis de*

²²⁷ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 2, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, pp.4-5.

²²⁸ FERNÁNDEZ DÍAZ, Melchor: «Felipe González, en Barredos», en *Asturias Semanal*, 5 al 12 de junio de 1976, p.4.

²²⁹ *Asturias Semanal*, 26 de junio al 3 de julio de 1976, p.16.

²³⁰ *Asturias Semanal*, 7 al 14 de agosto de 1976, p.35.

²³¹ GARCÍA, Eduardo y ÁLVAREZ, José Manuel: *Op.Cit.*, p.59.

crecimiento, lo que no evitó el inicio de una decidida política de atracción de personas relevantes en la izquierda social, a menudo procedentes de otros partidos o del ámbito sindical. Es el caso del aprovechamiento que se realizó del sindicalismo agrario para alcanzar las áreas rurales, penetrando en zonas donde el PSOE carecía de presencia, atrayendo a referentes sectoriales que configuraron los cuadros del partido²³².

Secretaría general	Rafael Luis Fernández Álvarez
Secretaría de Organización	Celestino Suárez González
Secretaría de Prensa e Información	Arturo Pérez Collera
Secretaría de Propaganda	Aladino Cordero González
Secretaría de Formación	Justina Perales
Secretaría de Relaciones Políticas	Jesús Sanjurjo González
Secretaría Municipal	Eugenio Carbajal
Secretaría de Administración	Avelino Cadavieco
Secretaría de Relaciones con JJ.SS.	Francisco Rodríguez Varela
Vocales	Luis Basilio, Rubén Suárez, Carlos Zapico, Purificación Tomás, Ludivina García, José Manuel Palacio, Faustino Díaz, José M. Fernández del Valle y Manuel Fernández.

ILUSTRACIÓN 15. COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL. DICIEMBRE DE 1977

Fuente: FJB, AFSA, XX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Órganos de dirección de la FSA salidos del XX Congreso, 31-12.

El XX Congreso de la FSA (Oviedo, 8 al 11 de diciembre de 1977) estuvo marcado en su comienzo por la renuncia, luego retirada, de Rafael Fernández como primer secretario. La agrupación de Oviedo señalaba su excesivo protagonismo, mientras que las agrupaciones de Gijón, Avilés y Laviana desaprobaban su gestión. Lo cual llevó a Rafael Fernández a tomar la palabra, para recordar que había sido «requerido por compañeros Socialistas Asturianos y aquí está al servicio de la Federación y del Socialismo asumiendo la responsabilidad de su gestión con todas las consecuencias»²³³. Finalmente, la gestión

²³² Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015.

²³³ FJB, AFSA, XX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Acta.

de la CER fue aprobada con 1.688 votos a favor, 1.326 en contra y 936 abstenciones, evidenciando la división existente en aquel momento.

La designación de la nueva CER fue ciertamente crispada, debido a las discrepancias ya señaladas en torno al papel moderador de Rafael Fernández, generando un breve conato de crisis congresual, donde Rafael Fernández, apoyado por Avelino Cadavieco y José Rosales, presentó un escrito mediante el que rechazaba el cargo designado. En todo caso, el Congreso no aceptó sus renunciaciones y ratificó los nombramientos²³⁴.

El informe de gestión de la Comisión Ejecutiva saliente se refería a las dificultades que afrontaba el partido, determinadas por un carácter localista adquirido durante la clandestinidad, anómalo en el nuevo contexto, donde era preciso emplear los recursos con un criterio regional. La situación económica era precaria, y se sostenía con donativos anónimos. A lo que se sumó la ya mencionada crisis de crecimiento de la FSA, a pesar de un resultado electoral más que satisfactorio²³⁵. Respecto a la UGT, se reconocía el fracaso a la hora de canalizar a la militancia a través de grupos sindicales. Se consideraba que los resultados electorales actuaron como pantalla frente al estado real del partido, maquillando las deficiencias orgánicas «y los puntos más débiles de nuestra estructura de Partido de la clase obrera». Se reconocía la improvisación del mecanismo electoral, dado el escaso margen entre la legalización del partido y la celebración de los comicios, lo que coincidió con la muerte de Agustín González, sustituido por Marcelo García como secretario de Organización.

El periodo de precampaña y campaña electoral acapararon la capacidad de la secretaría, a pesar de iniciativas como la reorganización del fichero del partido o el objetivo de expansión en las alas oriental y occidental de la región²³⁶. Pasados los comicios, se logró crear treinta agrupaciones en municipios «donde tradicionalmente no habíamos tenido presencia durante los difíciles años de la clandestinidad». La campaña electoral permitió el establecimiento de contactos con simpatizantes que, posteriormente, se convirtieron en militantes. Consideramos que se puede hablar en términos de éxito a nivel orgánico: «De las 22 agrupaciones que existían en el momento de iniciar la gestión,

²³⁴ *Ídem*, Caja 1, Órganos de dirección de la FSA salidos del XX Congreso.

²³⁵ *Ídem*, Informe de Gestión de la Comisión Ejecutiva al Comité Regional y al Congreso.

²³⁶ *Ídem*, Caja 1, Informe de Gestión de la Comisión Ejecutiva al Comité Regional y al Congreso.

hoy cuenta la Federación con 52 nuevas agrupaciones». La mayoría de ellas en zonas agrícolas y costeras de las alas asturianas. Además, la integración del PSPA supuso un aumento de los cuadros del partido –ciento cincuenta militantes, treinta de los cuales se incorporaron a los comités del partido– y la configuración de las agrupaciones de Nava e Infiesto²³⁷. Las resoluciones del XX Congreso determinaban como líneas de actuación el desmantelamiento de los «residuos autocráticos» del franquismo, la consecución de la autonomía y la democratización de los ayuntamientos²³⁸.

Las Arenas (Cabrales)	Arriendas (Parres)	Avilés	El Berrón (Siero)
Bimenes	Boal	Blimea (San Martín del Rey Aurelio)	Cabaños (Langreo)
Caborana (Aller)	Candás (Carreño)	Cangas del Narcea	Cangas de Onís
Carbayín (Siero)	Castrillón	Cenera (Mieres)	Ciaño (Langreo)
Corvera	Degaña	El Entrego (San Martín del Rey Aurelio)	Figaredo (Mieres)
Gijón	Grado	Grandas de Salime	La Hueria de Carrocera (San Martín del Rey Aurelio)
Lieres (Siero)	Lada (Langreo)	La Felguera (Langreo)	Laviana
Llanera	Llanes	Nueva (Llanes)	Mieres
Morcín	Muros del Nalón	Navia	Noreña
Oviedo	Pando (Oviedo)	Panes (Peñamellera Baja)	Pola de Lena (Lena)
Pola de Siero (Siero)	Ribadesella	Ribono (Mieres)	Riosa
Sama (Langreo)	Santa Bárbara (San Martín del Rey Aurelio)	San Juan de la Arena (Soto del Barco)	Sotrandio (San Martín del Rey Aurelio)
Teverga	Tuilla (Langreo)	Tuña (Tineo)	Villaviciosa
Turón (Mieres)			

ILUSTRACIÓN 16. AGRUPACIONES MUNICIPALES DE LA FSA. DICIEMBRE DE 1977

FJB, AFSA, XX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 1, Lista de votos por agrupaciones.

²³⁷ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Actas, p.15.

²³⁸ *Ídem*, Caja 1, Resoluciones del XX Congreso.

4.2.2. De las Elecciones parciales al XXVIII Congreso «y medio»

Las elecciones parciales al Senado se celebraron en Asturias y Alicante el 17 de mayo de 1978. En el caso que nos ocupa, para cubrir la vacante del comunista Wenceslao Roces. El PSOE, como fuerza hegemónica de la izquierda, prescindió de cualquier alianza con el PCE, presentando como candidato a Fernando Morán²³⁹, la consecuencia más inmediata de la integración del PSPA. La FSA desarrolló una campaña «a la americana», recorriendo la región con una caravana publicitaria²⁴⁰, y organizó cinco grandes actos en la zona central. Dicha campaña comenzó el 25 de abril con un mitin en La Felguera, en el que participaron Javier Solana y Felipe González. El 6 de mayo se celebró un mitin en Avilés, donde intervinieron Luis Gómez Llorente y Enrique Tierno Galván. El primero defendió que la gestión de la construcción autonómica le correspondía a la izquierda, teniendo en cuenta el visceral centralismo de la derecha, refractaria a cualquier cambio en el modelo de Estado²⁴¹. El 14 de mayo, último domingo antes de las elecciones, Felipe González, Enrique Tierno Galván y Fernando Morán participaron en el gran mitin socialista en El Molinón. Allí, el viejo profesor reafirmó el origen marxista del PSOE²⁴².

El manifiesto electoral de la FSA consagraba la acción socialista a la lucha por el Estatuto de Preautonomía para apuntalar el Estado Autonómico. Se reivindicaba que la cuestión ya había sido uno de los principales puntos de la campaña de 1977, buscando un modelo autonómico «desde una perspectiva de solidaridad de clase trabajadora, que fuera herramienta de desarrollo en la participación del pueblo asturiano en la gestión y estudio de sus problemas»²⁴³. Resulta interesante la crítica frente a la falta de planificación industrial, en clara referencia a la monopolista empresa pública, fundamentalmente a Empresa Nacional Siderúrgica de España S.A. (ENSIDESA) y Hulleras del Norte S.A. (HUNOSA), cuestionando su modelo de gestión como fuente de ineficacia y

²³⁹ **Fernando Morán López (Avilés, 1926)**. Fue fundador del Partido Socialista del Interior y del PSP. Estudió Derecho y, posteriormente, ingresa en la Escuela Diplomática. Accede al Ministerio de Asuntos Exteriores en 1954, ocupando diversos puestos y pasando por destinos como Buenos Aires o Londres. En 1977, abandonó el Ministerio para convertirse en candidato del PSP en las Elecciones Generales. Posteriormente, fue ministro de Asuntos Exteriores desde 1982 hasta 1985.

²⁴⁰ *La Nueva España*, 25 de abril de 1978, p.32.

²⁴¹ *La Nueva España*, 7 de mayo de 1978, p.24.

²⁴² GIRÓN, José: «Las elecciones...», p.251.

²⁴³ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones parciales al Senado, Caja 69, Manifiesto electoral, p.1.

desequilibrios territoriales. Tales planteamientos finalizaban con un alegato sobre la relevancia de los comicios para la futura composición de la Asamblea Parlamentaria:

«Sólo los representantes de nuestra región a través de organismos propios podrán luchar por una auténtica planificación regional para y por la región asturiana, y es aquí donde el proyecto socialista de sociedad da al pueblo asturiano la posibilidad de hacerlo real. La actual composición de la Asamblea Parlamentaria, base del futuro organismo Preautonómico arroja un cierto equilibrio entre las representantes de la derecha y los de la izquierda. Las próximas elecciones para cubrir la vacante de Senador por Asturias tendrán como resultado romper definitivamente la relación de fuerzas a favor de la izquierda»²⁴⁴.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Fernando Morán López (PSOE)	122.419	32,7
Adolfo Barthe Aza (UCD)	87.946	23,5
Horacio Fernández Inguanzo (PCE)	86.932	23,2
Luis Fernández Vega (AP)	55.372	14,8

ILUSTRACIÓN 17. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PARCIALES AL SENADO DE 17 DE MAYO DE 1978

Fuente: *La Nueva España*, 25 de mayo de 1978, p.28.

Fernando Morán se convirtió en el nuevo senador por Asturias. El PSOE fue la fuerza más votada en el área central, imponiéndose en Avilés, Gijón y Oviedo, y aumentando su colchón de votos frente al estancamiento *ucedista* a pesar de la acusada abstención, en torno al cuarenta y ocho por ciento. A pesar de ser la principal fuerza en número de votos, los resultados no estuvieron a la altura de las expectativas de la FSA²⁴⁵. Irónicamente, la integración del PSPA no repercutió en un incremento sustancial de votos, siendo el PCE receptor de buena parte de su electorado. En cualquier caso, esta victoria suponía la consolidación de la FSA como alternativa política frente a la UCD en la región:

²⁴⁴ *Ídem*, p.2.

²⁴⁵ *La Voz de Asturias*, 25 de mayo de 1978, p.13.

«Así pues, el PSOE después de renunciar a la ruptura pasaría a definirse como la opción más segura para garantizar una eficaz y profunda política de reformas en el país»²⁴⁶.



ILUSTRACIÓN 18. LUIS GÓMEZ LLORENTE, SANTIAGO CARRILLO Y HORACIO FERNÁNDEZ INGUANZO

Luis Gómez Llorente (Centro), acompañado por Santiago Carrillo y Horacio Fernández Inguanzo ‘El Paisano’, en la manifestación celebrada en Avilés, el 26 de febrero de 1978, bajo el lema «Salvar ENSIDESA, salvar Asturias». Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 35-10.

La importancia de estos comicios radicó en que el PSOE pudo disfrutar de su hegemonía en el Consejo Regional, constituido el 27 de septiembre, donde cinco parlamentarios socialistas, más uno del PCE, otorgaron la mayoría a la izquierda. Desde el PSOE, hubo diferentes interpretaciones de los resultados, aunque destacaba la del secretario general de la FSA, quien afirmaba que tanto los resultados obtenidos como la

²⁴⁶ PONTE, José Manuel: «Abstención al 50 por ciento», en *La Nueva España*, 18 de mayo de 1978, p.14.

alta abstención habían sido calculados²⁴⁷. Cabe señalar que las palabras de Rafael Fernández chocaban con la percepción de Fernando Morán, cuando éste reconocía que la abstención había perjudicado al PSOE²⁴⁸. A título de anécdota, indiquemos que Fernando Morán definió al PSOE como un partido interclasista, para desdecirse al día siguiente y matizar que «somos un partido de clase al que ya no votan sólo los obreros»²⁴⁹.

Tras las elecciones, afloraron tensiones internas en la FSA. El 25 de mayo, el Comité Regional de Juventudes Socialistas de Asturias (JSA) censuraba las declaraciones de Felipe González sobre la conveniencia de proceder a la eliminación de la definición marxista en el siguiente congreso federal, ya que colocaba «al PSOE en un proceso peligroso de pérdida de identidad. En este sentido se decidió orientar el esfuerzo de la organización a la apertura de un debate político que permita reafirmar en el próximo XXVIII Congreso del PSOE su carácter de organización de clase, marxista y revolucionaria»²⁵⁰. Por otra parte, Rafael Fernández presentó su dimisión debido a las discrepancias existentes en su CER, la pérdida de influencia en el partido y su inminente candidatura para la presidencia del Ente Preautonómico:

«Rafael Fernández consiguió a su regreso de Méjico un gran protagonismo en la escena política asturiana, pero comenzó a ser cuestionado por algunos sectores en el último congreso regional del partido, razón por la que se negó a la reelección, reconsiderando su postura al final para salvar la crisis del partido. Posteriormente, el abierto enfrentamiento con Juan Luis Rodríguez Vigil, quien anunció su baja temporal del PSOE por incompatibilidad con el secretario general, y algunas diferencias surgidas en la propia Comisión Ejecutiva Regional podrían haber jugado un papel importante en su dimisión presentada con carácter irrevocable. Rafael Fernández pertenece al ala socialdemócrata del PSOE y se encuentra identificado con las declaraciones de Felipe González en Barcelona, en las que a título personal se mostraba partidario de que el PSOE renunciara a la etiqueta marxista en el próximo congreso»²⁵¹.

²⁴⁷ *La Nueva España*, 19 de mayo de 1978, p.11.

²⁴⁸ *La Nueva España*, 19 de mayo de 1978, p.24.

²⁴⁹ *La Nueva España*, 20 de mayo de 1978, p.28.

²⁵⁰ *La Voz de Asturias*, 27 de mayo de 1978, p.12.

²⁵¹ VAQUERO, José Manuel: «Rafael Fernández dimitió como secretario general del PSOE, en Asturias», en *La Nueva España*, 31 de mayo de 1978, p.28.



ILUSTRACIÓN 19. HONORIO DÍAZ, FERNANDO MORÁN Y RAFAEL FERNÁNDEZ

Candidatos al Senado por el PSOE en las elecciones generales de 1979. Fuente: FJB.

En el Comité Regional celebrado los días 10 y 11 de junio, Jesús Sanjurjo fue designado primer secretario y Ludivina García asumió la secretaría de Formación, hasta entonces ocupada por la dimisionaria Justina Perales. Además, se incorporaron a la CER cuatro ex militantes del PSPA: Francisco Prendes (adjunto a la secretaría política), Germán Mayora (adjunto a la secretaría de organización), José Martínez (a la de prensa) y Pedro de Silva (vocal de cultura y enseñanza)²⁵². La dimisión de Avelino Cadavieco supuso la designación de Pura Tomás para cubrir su vacante. En diciembre se produjo una nueva remodelación de la Comisión Ejecutiva, incorporando a Xuan Xosé Sánchez Vicente –procedente del PSPA– y Eduardo Lafuente –secretario general de la Federación del Metal de la UGT– como vocales, y a Pedro de Silva como titular de la secretaría de Información y Prensa²⁵³.

²⁵² FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, p.13.

²⁵³ *La Nueva España*, 19 de diciembre de 1978, p.32.

Los comicios de marzo y abril de 1979 supusieron la consolidación de la FSA como fuerza hegemónica en la región. En el caso de las elecciones generales, el PSOE basó su programa en dos grandes objetivos, la consolidación del régimen democrático y la culminación de la llamada unidad socialista²⁵⁴.

El PSOE mostraba una batería de propuestas encaminadas a corregir los problemas económicos: Desempleo, inflación y sistema financiero. Se planteaban inversiones públicas para la dinamización del empleo, incentivos a la inversión privada, reducción de costes de los trabajadores en la Seguridad Social, planes de inserción laboral y subsidios por desempleo²⁵⁵. Para la lucha contra la inflación, reestructuración de aranceles, financiación a pequeñas y medianas empresas, control de precios en productos básicos, aumento de impuestos directos a las rentas más altas, etc.²⁵⁶ La necesidad de sanear el sistema financiero llevaba a plantear un sistema de banca estatal, socializada (cajas de ahorro) y privada. A esto se sumaría la reforma tributaria, y la creación de una administración territorial vinculada a las Comunidades Autónomas²⁵⁷. El programa incorporaba otras cuestiones, sobre todo en materia de agricultura y política industrial. En este sentido, destaquemos la vocación hacia una mejora en la capacidad de producción y competitividad, especialmente en sectores en crisis como el naval o el siderúrgico. Señalemos simplemente la mención a la minería vinculada al INI, apostando por la minería del carbón a través del saneamiento de la gestión de sus empresas públicas²⁵⁸.

Respecto a la cuestión política, se buscaría garantizar la consolidación de la democracia mediante el desarrollo de la Constitución (Ley de autonomía universitaria, Ley de régimen local, reforma del Código Civil, incluyendo un proyecto de ley del divorcio, etc.), del Estado Autnómico (adecuación de los ritmos del proceso, calendarización de las transferencias, favorecer la solidaridad «entre los pueblos de España», etc.), la reforma de la administración, legislación en materia laboral (derecho sindical, a huelga, a la negociación colectiva, Estatuto de los trabajadores), seguridad ciudadana, defensa nacional y una política exterior definida como democrática y europeísta.

²⁵⁴ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1979, Caja 78, Programa Electoral, p.2.

²⁵⁵ *Ídem*, p.4.

²⁵⁶ *Ídem*, pp.5-6.

²⁵⁷ *Ídem*, p.7.

²⁵⁸ *Ídem*, pp.9-10.

Congreso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Luis Gómez Llorente 2. Jesús Sanjurjo González 3. Avelino Pérez Fernández 4. Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos 5. Ludivina García Arias 6. José Manuel Valdés Iglesias 7. Eugenio Carbajal Martínez 8. Emilio Ballesteros Castro 9. Modesto Llana Sanmartín 10. Nelly Fernández Arias
Senado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Honorio Díaz Díaz 2. Rafael Luis Fernández Álvarez 3. Fernando Morán López

ILUSTRACIÓN 20. CANDIDATURAS DE FSA-PSOE. ELECCIONES GENERALES DEL 1 DE MARZO DE 1979

Fuente: AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1979, Caja 78, Presentación de candidatos a la Junta Electoral Provincial.

En el bloque social, la piedra angular consistía en un sistema de salud pública, gratuito e igualitario. Como tal, se proponía el desarrollo de una ley para la instauración de un Servicio Nacional de Salud, gestionado a través de las comunidades autónomas²⁵⁹. En cuanto a la Seguridad Social, también se planteaban cuestiones tales como extender sus derechos a toda la ciudadanía, modificación del sistema de financiación, incrementando las aportaciones del Estado, y priorizando las pensiones, el seguro de desempleo y la asistencia sanitaria²⁶⁰. El programa presentaba otras propuestas, bajo el prisma democratizador en materias como educación o cultura, a través del fomento de la libertad de expresión y la descentralización.

Las Elecciones Generales del 1 de marzo de 1979 brindaron al PSOE cuatro diputados (Luis Gómez Llorente, Jesús Sanjurjo –más tarde sustituido por Ludivina García-, Avelino Pérez y Pedro de Silva) y dos senadores (Honorio Díaz y Rafael Fernández) por Asturias. Si bien el PSOE aumentaba su distancia frente a la UCD en número de votos, no logró cumplir las expectativas de obtener una quinta acta de diputado²⁶¹. En cualquier caso, los resultados fueron satisfactorios, logrando veinte mil votos más que el 15 de junio de 1977, manteniendo su hegemonía en el área central de la

²⁵⁹ *Ídem*, p.19.

²⁶⁰ *Ídem*, p.21.

²⁶¹ *La Voz de Asturias*, 3 de marzo de 1979, p.12.

región (si bien afrontando un aumento de la abstención en las cuencas mineras) y avanzando en las alas occidental y oriental de la región²⁶². Más decepcionantes fueron los resultados a nivel nacional, lo que motivó el final de la etapa de consenso con la UCD²⁶³.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	200.346	37,37
Unión de Centro Democrático (UCD)	177.459	33,10
Partido Comunista de España (PCE)	73.744	13,75
Coalición Democrática (CD)	46.365	8,65

ILUSTRACIÓN 21. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 1 DE MARZO DE 1979

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.45.

Por su parte, las primeras Elecciones Municipales de la transición, celebradas el 3 de abril de 1979, supusieron la democratización de los ayuntamientos, y dibujaron un mapa electoral que rompía con el bipartidismo PSOE/UCD de las pasadas elecciones generales.

Las primeras elecciones desde la entrada en vigor de la Constitución otorgaron al PSOE una segunda posición detrás de UCD, con 5.469.813 votos (30,4%). El resultado era ascendente, cosechando más de 100.000 votos contra los resultados del año anterior, si bien en términos proporcionales no era un incremento notable. Desde entonces, se produjo la crisis del sistema de partidos que, en el caso del PSOE, se prolongó hasta 1982²⁶⁴. Esta crisis fue fundamentalmente ideológica, ya que el aparato del PSOE se disponía a competir con la UCD por el espectro electoral del centro sociológico. Así, estando todavía recientes los procesos electorales, el PSOE llegó a su XXVIII Congreso (Madrid, 17 al 20 de mayo). Felipe González defendía la supresión de la definición

²⁶² FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, p.7.

²⁶³ ANDRADE, Juan: *Op.Cit.*, p.162.

²⁶⁴ MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: *Historia política. 1939-2000*, Madrid, Istmo, 2001, p.309.

marxista, vinculado su continuidad en la secretaría general a la aprobación de la ponencia de Sevilla, que entroncaba con su estrategia de atenuación del discurso del PSOE. Sin embargo, una mayor parte de los delegados se opusieron a esta estrategia y rechazaron la eliminación de tal definición.

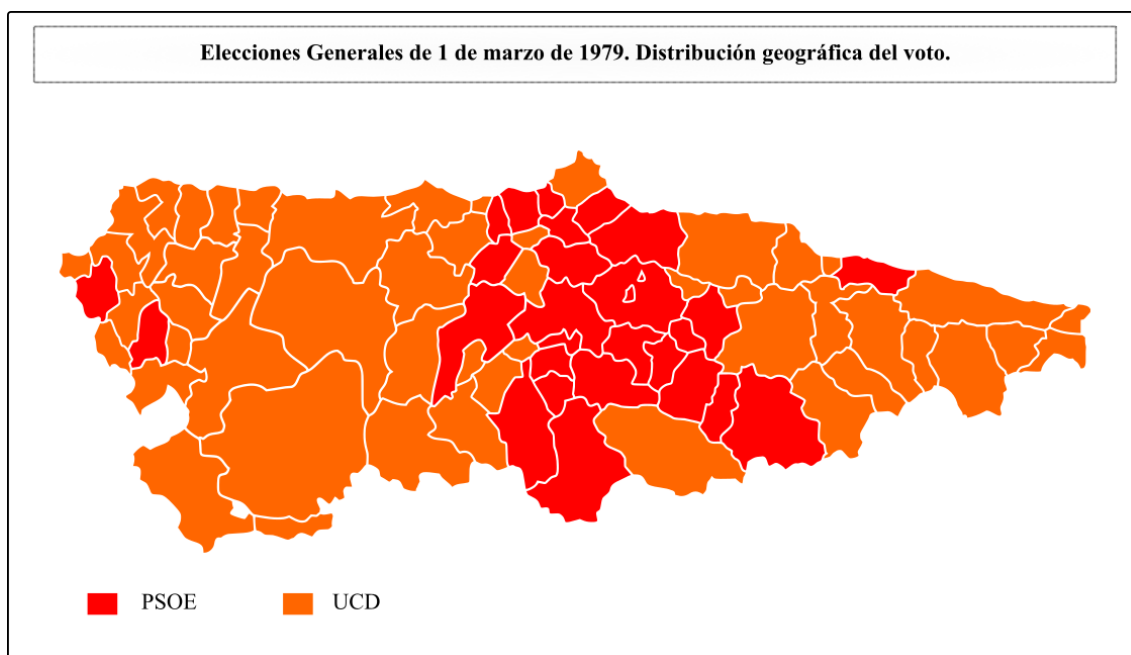


ILUSTRACIÓN 22. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 1 DE MARZO DE 1979

Fuente: Elaboración propia a partir de SADEI, *Op.Cit.*, pp.47-48.

En dicho cónclave, los socialistas asturianos fueron protagonistas insospechados mediante la presentación de una ponencia política especialmente radicalizada, que iba a contracorriente de la deriva ideológica del partido bajo los auspicios de Felipe González. La dirección de la FSA había encargado la redacción de una ponencia política a un grupo de militantes de JSA, en su mayoría avilesinos. En el texto definían al PSOE como «partido de clase, y por tanto de masas, marxista, democrático, autogestionario, revolucionario e internacionalista y antimperialista»²⁶⁵. Para sorpresa del veterano Marcelo García, dicha ponencia fue aprobada en el congreso extraordinario preparatorio

²⁶⁵ FJB, AFSA, Congreso preparatorio del XXVIII Congreso Federal del PSOE, 4 y 5 de mayo de 1979, Ponencias, ponencia política.

que se celebró en Gijón los días 4 y 5 de mayo, aunque se suprimían los términos *revolucionario e internacionalista*²⁶⁶:

«En la FSA, a Álvaro Cuesta y unos chavales de aquí de Gijón y de Avilés, les encargamos que nos hicieran una especie de manifiesto para llevar al Congreso. Lo hicieron: ‘El Partido Socialista Obrero Español es un partido de la clase obrera que aspira a la toma del poder mediante la acción revolucionaria de la clase trabajadora, por lo tanto, marxista’. Lo nacionalizaban todo, era una copia del soviético poco más. Cuando lo leyeron allí en la asamblea de Oviedo, en la asamblea provincial, yo pedí la palabra para decir que ese radicalismo era ya muy tal. Rafael me cogió por la chaqueta y dijo: ‘Calla, no digas nada, deja que se estrellen solos’»²⁶⁷.

Llegado el XXVIII Congreso, nadie podía prever el protagonismo que adquirió aquella ponencia, utilizada por el madrileño Francisco Bustelo como alternativa frente a la sevillana²⁶⁸. Según el testimonio de Marcelo García, que no había asistido a su presentación, fue sorprendido en los pasillos de aquel congreso por un agitado Luis Gómez Llorente que, a pesar de pertenecer al sector promarxista, insistió al asturiano para que plantease su retirada. Marcelo García decidió convocar a los delegados asturianos de inmediato:

«Luego hablé con Rafael y con Lito el de la UGT y dije: ‘Voy a pedir una reunión de los delegados y voy a hacer una propuesta, voy a pedir que retiremos la nuestra y que cojamos la de Carmona’. Éramos 30 delegados de todos los sitios, de Salas, de Sotrondio, de Gijón... Entonces salió uno de Avilés, que se llama Alfredo Robles, a defender la suya. Llega la votación y por un voto ganó mi propuesta. [...] Se fueron y no la retiraron. O sea, ni Álvaro Cuesta ni nadie, mantuvieron la ponencia porque estaban *endiosaos*. Entonces Paco Bustelo apoyando nuestra ponencia, y los más radicales del partido salen triunfantes».

²⁶⁶ *La Voz de Asturias*, 6 de mayo de 1979, p.31.

²⁶⁷ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

²⁶⁸ FERNÁNDEZ, Adolfo: «La consolidación y el desarrollo...», p.93.

La incapacidad de los sevillanos para enmendar la ponencia asturiana se saldó con la dimisión de Felipe González. ¿Cuál era el significado de aquella ponencia asturiana? Para Pedro Sanjurjo²⁶⁹, se enlazaba la definición marxista con el espíritu frustrado de la Revolución de 1934, más orientada hacia «una reivindicación atávica de lo que había sido el socialismo asturiano que a una reivindicación ideológica. Es decir, aquí no se produjo un debate filosófico acerca del marxismo sí o marxismo no, sino una forma de entender el tránsito de la dictadura a la democracia en una clave que fuera más allá de lo que se podía entender la socialdemocracia europea»²⁷⁰. Por lo tanto, en el caso asturiano, se trató de una cuestión más emocional que teórica. Lo cual no evita que, desde una perspectiva nacional, detrás del debate marxismo sí o marxismo no, existiera una disyuntiva estratégica, entre los partidarios de un modelo de partido hegemónico en la izquierda, y otro modelo basado en la izquierda francesa, donde el Partido Comunista Francés apoyó la candidatura a la presidencia del candidato del Partido Socialista, François Mitterrand:

«Lo que ocurre es que el debate de marxismo o no marxismo, primero, creo que se articula mal desde la Ejecutiva Federal. Segundo, se infravalora que se había avanzado mucho en la consolidación de la democracia, habíamos ganado poder político, pero los elementos tradicionales, una acumulación ideológica que se derivaba de la oposición a la dictadura, seguía estando en la mente y en el corazón de la militancia. Eso, unido a un error serio de la dirección en el congreso anterior, el que se celebra en diciembre de 1976, en el

²⁶⁹ **Pedro Sanjurjo González (Abres – Vegadeo, 1958)**. Natural de Vegadeo, en 1967 se muda con su familia a Gijón. Con diez años, conoce a los hermanos Marcelo y Vicente García en la cárcel de El Coto, con quien compartía celda su tío Alejandro, encarcelado por motivos políticos, si bien éste no militaba en el PSOE. Su abuelo, Alejandro González, quien trabajó en la zona de Mieres en el periodo de preguerra, también había estado vinculado al PSOE. No se vincula tan pronto como su hermano mayor, Jesús, a la militancia activa, si bien participa del entorno de los socialistas, encontrando a Marcelo García y Agustín González como «tutores políticos» de su generación. Pasa a implicarse directamente cuando se crea la primera sede clandestina del PSOE en Gijón, en la calle Munuza (1974-1975). Trabajador desde los 15 años, Pedro Sanjurjo se inclina por la actividad sindical, siendo secretario de formación en el primer comité comarcal de la UGT, a pesar de la militancia compartida entre UGT-PSOE-JJSS. Interviene en la creación de la estructura del sindicato, principalmente a través de ENSIDESA, los astilleros y la mina de La Camocha. En las elecciones municipales de 1979 formó parte de la candidatura de Gijón, si bien estaba ya volcado en la actividad sindical. Formó parte de la primera ejecutiva regional de la UGT que presidió Avelino Pérez, como secretario de juventud, y más tarde de formación. Con Manuel Fernández «Lito» fue secretario de organización.

²⁷⁰ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

que la representación va directamente de las agrupaciones locales, lo que es verdad que es más democrático y abierto, pero fue un carajal»²⁷¹.

Para Avelino Pérez, el XXVIII Congreso no pasó de ser una pantomima: «El XXVIII Congreso, cuando se produce esa mini escisión, yo no sé a santo de qué propone Felipe el abandono del marxismo, porque el PSOE nunca fue marxista, y Pablo Iglesias nunca fue marxista»²⁷². *La Voz de Asturias* recogía la versión oficial de la FSA: Asturias tenía el mandato de apoyar la enmienda de Carmona (Sevilla) y no había formado parte de ninguna estratagema contra Felipe González²⁷³. La cuestión se puede vincular al papel de ciertos delegados asturianos que intervinieron en el debate congresual, algunos de los cuales mantenían posicionamientos críticos frente a la estrategia de Felipe González, tal vez principalmente en las las agrupaciones de las cuencas mineras y en JJSS.

Durante los meses que mediaron hasta el posterior congreso extraordinario, no se produjo en la FSA discusión alguna sobre la resolución política a presentar, si bien el SOMA incrementó su actividad en el partido, manteniendo, con algunos matices, tesis de lo que más tarde fue Izquierda Socialista (IS). Siendo Rafael Fernández vocal en la Ejecutiva Federal, planteó a Felipe González y Alfonso Guerra que sería interesante que una persona vinculada al movimiento sindical, con proyección de liderazgo en el sector de la minería, pudiese vincularse al partido. Es el inicio del ascendente de José Ángel Fernández Villa. En una entrevista que concedió al diario *Asturias*, publicada el 24 de enero de 1979, se le presentaba como una persona «que se cree marxista»²⁷⁴. Un artículo publicado en *El Mundo*, en 2014, recogía el testimonio de Belarmino García Noval ‘Belarmo’, quien se atribuía un papel relevante en la designación de Villa como miembro de la Ejecutiva Federal. Según el que fuera amigo íntimo de Villa, «fuimos a Madrid marxistas y volvimos felipistas», lo que le llevó a hablar con Alfonso Guerra, con la

²⁷¹ Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015.

²⁷² Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 7 de abril de 2014.

²⁷³ BLAS, Ceferino de: «Hubo manipulación», en *La Voz de Asturias*, 27 de mayo de 1979, p.12.

²⁷⁴ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto. Escritos y discursos de José Ángel Fernández Villa*. Oviedo, INFIDE, 2003, p.63.

finalidad de que éste convenciese a Felipe González para que contase con Villa en dicha ejecutiva, convirtiéndole en un icono del partido, «la O del PSOE»²⁷⁵.

Este interregno fue un periodo extraño en el seno de la FSA. Tal y como recogía la memoria del XXI Congreso de noviembre, desde las elecciones municipales decayó la actividad orgánica de la federación, sufriendo un alto absentismo (superior al 50%) en el Comité Regional y sin apenas discusión política²⁷⁶. Por otra parte, mencionemos que Avelino Pérez, entonces diputado y secretario general de la UGT regional, solicitó la convocatoria de un Congreso Extraordinario de la UGT, según parece por presiones del SOMA. En el cónclave, que tuvo lugar los días 17 y 18 de junio de 1979, fue elegido Manuel Fernández ‘Lito’²⁷⁷ como su sustituto al frente de la secretaría general.

De cara al XXVIII Congreso «Bis», Rafael Fernández defendió una voluntad integradora que no llegó a prosperar, y que consistía en que tanto Luis Gómez Llorente como Felipe González acudieran como delegados por Asturias²⁷⁸. La elección de los veintitrés delegados asturianos se produjo en un Congreso extraordinario celebrado en La Felguera, que arrancó el día 22 de septiembre con la presencia de 200 delegados en representación de unos cuatro mil militantes. Sin embargo, el debate sobre la definición marxista brilló por su ausencia. Los críticos avilesinos, desencantados, lamentaron que no se hubiese producido un debate de cara al Congreso Extraordinario²⁷⁹. Esta situación fue más que evidente a nivel regional, como lo corroboraba la memoria del XXI Congreso de la FSA, donde se justificaba este hecho por la falta de tiempo para un debate eficaz en las agrupaciones²⁸⁰.

En el Congreso Extraordinario de La Felguera, la FSA adoptó la definición de la ponencia elaborada por Barcelona: «El PSOE reafirma su carácter de clase, de masas,

²⁷⁵ MANSO, Joaquín: «Villa, la ‘O’ del PSOE que arrancó al Estado más de 25.000 millones», en *El Mundo*, 28 de octubre de 2014.

²⁷⁶ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, pp.13-14.

²⁷⁷ **Manuel Fernández López (Mieres, 1947-2014)**. «Lito» fue un relevante sindicalista, afiliado a la UGT en 1976. Fue secretario de Organización de la UGT de Asturias, antes de convertirse en Secretario General, cargo que revalidó hasta 1988, año en el que fue elegido Secretario General de la Federación Estatal Siderometalúrgica. En 1998, fue elegido Secretario General de MCA-UGT.

²⁷⁸ *La Voz de Asturias*, 20 de septiembre de 1979, p.18.

²⁷⁹ *La Voz de Asturias*, 25 de septiembre de 1979, p.25.

²⁸⁰ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, pp.18-19.

democrático y federal. El PSOE asume el marxismo como método de análisis y transformación de la realidad...»²⁸¹. Como diría Ceferino de Blas, se trataba de una ponencia tan ambigua que podía contentar tanto al sector promarxista como al felipista. La designación de los delegados no resultó sencilla, ya que no se logró formar una delegación consensuada, y el voto nominal dio lugar a una delegación equilibrada entre moderados y críticos. En ese momento, José Ángel Fernández Villa, considerado como uno de los críticos por la prensa, fue incluido en la candidatura de Felipe González como vocal. Como es sabido, esta candidatura se impuso a la encabezada por Luis Gómez Llorente, de modo que Felipe González regresó a la secretaría general. En realidad, tras haber zarandeado a Felipe González en el XXVIII Congreso ordinario, Villa fue repescado en el extraordinario, convirtiéndose en el hombre fuerte de Felipe González en Asturias, si bien su hombre de confianza siempre fue Jesús Sanjurjo.

Clasificación por corrientes asignada por LVA: Críticos (c), Moderados (m) e Indefinidos (i).

1. Honorio Díaz (i)	13. Maximino González Felgueroso (m)
2. José Ángel Fernández Villa (c)	14. Jesús Sanjurjo (m)
3. José Manuel Suárez (c)	15. Jesús Arias (c)
4. Rafael Fernández (m)	16. Ludivina García (m)
5. Pablo García (m)	17. Eduardo Arias (i)
6. Belarmino García Noval (c)	18. Salvador de Dios Vázquez (i)
7. Pedro de Silva (c)	19. Carlos Robles (m)
8. Eugenio Carbajal (m)	20. Xuan Xosé Sánchez Vicente (c)
9. Pedro Castillejo (c)	21. Jesús Morales (i)
10. Faustino Díaz (c)	22. Enrique Balbuena (i)
11. Celestino Suárez (c)	23. Emilio Ballesteros (c)
12. Ovidio Villa (i)	

ILUSTRACIÓN 23. DELEGACIÓN DE LA FSA AL XXVIII CONGRESO EXTRAORDINARIO

Fuente: *La Voz de Asturias*, 25 de septiembre de 1979, p.26.

²⁸¹ BLAS, Ceferino de: «La delegación asturiana al Congreso Federal del PSOE, muy representativa», en *La Voz de Asturias*, 25 de septiembre de 1979, p.26.

Es de sobra conocido que el Congreso Extraordinario de septiembre representó el regreso por todo lo alto de Felipe González, reforzando el control del partido desde entonces a través de unos nuevos estatutos, y bajo el férreo control de la Secretaría de Organización dirigida por Alfonso Guerra²⁸².

Dos meses después se celebró el XXI Congreso de la FSA, donde el SOMA comenzó a disfrutar de mayor presencia en la vida interna del partido, bajo el puño de hierro de José Ángel Fernández Villa, quien se alineó progresivamente con el sector guerrista que surgió del XXVIII Congreso²⁸³. Coincidiendo con la celebración del XXI Congreso, *La Voz de Asturias* publicaba un texto, autoría del secretario general del SOMA, donde reivindicaba una ejecutiva sindicalizada, que representase los sectores con mayor incidencia en la vida laboral asturiana²⁸⁴. Un buen ejemplo del sagaz manejo que José Ángel Fernández Villa realizaría de los medios de comunicación a lo largo de su trayectoria sindical y política, fijando sus posiciones extremas en la antesala de grandes eventos o puntos de decisión.

4.2.3. La evolución de la FSA: Partido, Minería y Metal

Del 23 al 25 de noviembre se produjo el XXI Congreso de la FSA, en Perlora, al que asistieron 229 delegados en representación de 4.800 afiliados, donde las delegaciones más representadas eran las de Gijón (20 delegados en representación de 739 cotizantes), Oviedo, San Martín del Rey Aurelio, Langreo, Mieres (17 delegados en representación de 500 cotizantes cada una), Avilés, Laviana y Siero (13 delegados y más de 200 cotizantes cada una)²⁸⁵. En su intervención, Jesús Sanjurjo daba por cerrado el problema ideológico, y aseguraba que la candidatura de Emilio Barbón atendía a diferencias orgánicas. En realidad, estas candidaturas confrontaban dos modelos o formas de comprender el partido: El encarnado por Emilio Barbón se basaba en la defensa de sus esencias, la tradición, con reminiscencias al periodo de la clandestinidad. Mientras, el de

²⁸² MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: *Op.Cit.*, p.310.

²⁸³ FERNÁNDEZ, Adolfo: «La consolidación...», p.97.

²⁸⁴ *La Voz de Asturias*, 24 de noviembre de 1979, p.17.

²⁸⁵ *La Voz de Asturias*, 21 de noviembre de 1979, p.24.

Jesús Sanjurjo representaba la apertura del PSOE a la sociedad. Si bien era éste el debate planteado en aquel momento, la rivalidad en el terreno sindical pasó a primer plano, dando comienzo al pulso que, durante años venideros, existió entre la minería y el metal.

Secretaría general	Emilio Barbón	Jesús Sanjurjo
Secretaría de Organización	Ángel Balbuena	José Manuel Suárez
Secretaría de Municipal	Manuel Villa	Faustino Alcalde
Secretaría Sindical	Avelino Pérez	Celestino Suárez
Secretaría Sectorial	Luis Antonio Priede	José María Suárez
Secretaría Juvenil	Jorge Suárez	Manuel Cachero
Secretaría de Cultura	Cándido Riesgo	Jorge Fernández León
Secretaría de Estudios y Programas	Luis Martínez Noval	Luis Martínez Noval
Secretaría de Formación	Agustín Tomé	Ovidio Villa
Secretaría de Propaganda	Ovidio Villa	Marcelo García
Secretaría de Administración	Faustino Alcalde	Purificación Tomás
Secretaría de Prensa	No consta	Cándido Riesgo
Vocales	Honorio Díaz, Pedro de Silva, José Manuel Valdés, Emilio Ballesteros, Nelly Fernández, Belarmina Fernández, Germán López, Araceli Méndez y Vicente Suárez.	José Ángel Fernández Villa, Julio César, Manuel ‘Lito’ Fernández, Honorio Díaz, José Manuel Montes, Pedro de Silva, Campillo, Wenceslao López, Lafuente.

ILUSTRACIÓN 24. CANDIDATURAS XXI CONGRESO DE LA FSA

Fuente: FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 2, Actas, pp.15-16.

Una vez presentadas las candidaturas, se produjeron varias dimisiones en la encabezada por Emilio Barbón mientras que, en la vencedora de Jesús Sanjurjo, renunció José Manuel Fernández –líder de la UGT en ENSIDESA de Gijón–, candidato a la secretaría de Organización²⁸⁶. No hemos llegado a conocer si su renuncia fue personal o una decisión colegiada. En todo caso, este hecho evidenció una inhibición del metal frente a la minería en el marco del partido. El candidato restante a la secretaría citada fue Ángel

²⁸⁶ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Actas, p.17.

Balbuena, a su vez vetado por la delegación gijonesa, a la cual pertenecía. En ese momento, Villa, elegido vocal, forzó la situación presentando su renuncia, seguida en cascada por la de Belarmino García Noval, así como las de Jesús Sanjurjo y su ejecutiva. Tras un periodo de reflexión, durante el cual Villa cuestionó el veto gijonés, Ángel Balbuena fue designado Secretario de Organización. Cuando éste intentó dimitir, se generó un debate que le llevó a aceptar el puesto con carácter interino, bajo el compromiso de presentar su dimisión en el primer Comité Regional que se celebrase.

Secretaría general	Jesús Sanjurjo González
Secretaría de Organización	Ángel Balbuena Fernández
Secretaría de Municipal	Faustino G. Alcalde
Secretaría Sindical	Celestino Suárez González
Secretaría Sectorial	José María Suárez
Secretaría Juvenil	Manuel Cachero
Secretaría de Cultura	Jorge Fernández León
Secretaría de Estudios y Programas	Luis Martínez Noval
Secretaría de Formación	Ovidio Villa
Secretaría de Propaganda	Marcelo García Suárez
Secretaría de Administración	Purificación Tomás Vega ²⁸⁷
Secretaría de Prensa	Cándido García Riesgo
Vocales	Honorio Díaz Díaz, José Ángel Fernández Villa, Manuel Fernández López «Lito», Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, Wenceslao López, Eduardo Lafuente, Antonio Ramón Campillo, José M. Montes y Julio César Rodríguez.

ILUSTRACIÓN 25. COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL. NOVIEMBRE DE 1979

Fuente: FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Órganos elegidos en el XXI Congreso de la FSA.

²⁸⁷ **Purificación Tomás Vega (Oviedo, 1918-1990).** Hija de Belarmino Tomás. Afiliada a las JJ.SS. en 1931. En 1937, contrae matrimonio con Rafael Fernández. Durante el exilio, ocupó la secretaría del Grupo de Mujeres Socialistas de México. A su regreso, es nombrada vocal en la Comisión Ejecutiva constituida en diciembre de 1977. En 1983 será nombrada concejala por el PSOE en el Ayuntamiento de Oviedo. Pura Tomás es una de las figuras del socialismo asturiano más respetadas.

La inhibición de José Manuel Suárez supuso un triunfo del SOMA frente a la Federación del Metal: «Años más tarde, ese hueco lo ocupa Villa», afirma una voz autorizada. Respecto al resultado del XXI Congreso, Ceferino de Blas hacía la siguiente interpretación: «Hasta ahora, el SOMA, contestatario, arisco e independiente –recuérdese la pitada a Felipe González, en Mieres, cuando se reunió en Asturias la Ejecutiva Federal del PSOE- había vivido ‘al margen’ del partido. Pero, una vez decidido a participar, quiso hacerlo con toda su fuerza, proclamando su hegemonía, que no quiso ceder el Metal de UGT»²⁸⁸. En esta primera etapa, las diferencias giraron en torno a cuestiones tácticas e ideológicas. Resulta significativo que algunas de las agrupaciones que votaron en masa por la candidatura de Emilio Barbón, tales como las de Nava y Piloña, fuesen originarias del PSP, o la de San Martín del Rey Aurelio, «núcleo de empalme del PSOE entre los militantes supervivientes del 36 y los actuales»²⁸⁹. Por lo tanto, se puede inferir que dicha candidatura se alimentó de distintos sentimientos de desconexión o divergencia. En todo caso, el gran paso adelante del SOMA constituyó el comienzo de un fenómeno que tuvo numerosas implicaciones para el futuro de la región, y que parte de la inhibición de la UGT-Metal: «Esa es la explicación de un fenómeno que viene de los años de la transición, de por qué el SOMA llega a ocupar ese espacio de influencia por ausencia del otro gran bloque de poder sindical, que deciden dedicarse al sindicato y ausentarse de la pugna política»²⁹⁰. La visión de Eduardo Donaire es coincidente: «El metal no tenía vocación ni unidad para influir en el seno del partido. Éramos más pasotas a la hora de incidir en el tema político»²⁹¹. Efectivamente, era común que el Metal ganase en la UGT y perdiese en el seno del PSOE. La diferencia numérica con el SOMA no era grande, pero el déficit de organización sí. Muy alejado de la visión simplista por la que es percibido como un sindicato hosco o primitivo, en realidad el SOMA fue una impresionante máquina de poder. Conviene no confundir su discurso con su capacidad organizativa.

En el XXI congreso de la FSA se aprobó por mayoría la gestión de los delegados al Congreso Extraordinario Federal (cuyos portavoces eran Pablo García, Jesús Sanjurjo y José Ángel Fernández Villa), mientras que la delegación de Langreo propuso la

²⁸⁸ BLAS, Ceferino de: «Las causas del conflicto del XXI Congreso de la FSA», en *La Voz de Asturias*, 28 de noviembre de 1979, p.24.

²⁸⁹ BLAS, Ceferino de: «La inconclusa integración de los expesevistas en el PSOE», en *La Voz de Asturias*, 6 de diciembre de 1979, p.18.

²⁹⁰ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

²⁹¹ Entrevista con Eduardo Donaire Yáñez, 26 de julio de 2019.

readmisión en el partido de Juan Luis Rodríguez-Vigil, expulsado en 1978²⁹². Por su parte, la gestión de la Comisión Ejecutiva fue aprobada por 11 votos a favor, 10 en contra, 6 abstenciones y 4 ausencias, tras las intervenciones de, entre otros, Pura Tomás, Celestino Suárez, Marcelo García o Pedro de Silva.



ILUSTRACIÓN 26. XXI CONGRESO DE LA FSA

De izquierda a derecha: Eugenio Carbajal, Pura Tomás, Alfonso Guerra, Ramón Rubial, Jesús Sanjurjo y Celestino Suárez. Fuente: Archivo Fundación José Barreiro.

A través del informe de gestión presentado por la secretaría de Organización, encabezada por Celestino Suárez²⁹³, somos conocedores del estado orgánico del partido.

²⁹² La salida de Juan Luis Rodríguez-Vigil del PSOE parece vinculada a disputas en el seno de la AMSO, que le llevaron a un malestar personal que derivó, a su vez, en una discusión con Rafael Fernández y, seguidamente, a redactar una carta donde solicitaba su baja del partido, que dejó por debajo de la puerta de la federación. Marcelo García, quien recogió la carta, trató de convencerle de que no se fuese. Juan Luis Rodríguez-Vigil regresó al partido, según su testimonio, el 23-F.

²⁹³ **Celestino Suárez González (Laviana, 1955)**. Ajustador mecánico de profesión. Perteneció al grupo formado en torno a la zapatería de Barredos. Figura clave en la FSA como secretario de Organización. Fue diputado por Asturias en la IX Legislatura (segunda de José Luis Rodríguez Zapatero), de 2008 a 2011.

En primer lugar, de cara a las elecciones municipales, la elaboración de las listas generó tensiones en las agrupaciones, dando lugar a la configuración de listas irregulares²⁹⁴. Además, el hecho de orientar a los militantes de primera línea a la acción municipal llevó, según el informe, a descapitalizar la actividad orgánica de partido, generando un vacío de dirección que dio lugar a la creación de gestoras y comités de trámite²⁹⁵.

A nivel orgánico, la masiva afiliación que siguió a las elecciones de 1977 había provocado una crisis de crecimiento en las estructuras del partido. Sin embargo, desde 1978 comenzó a evidenciarse un estancamiento debido a la pérdida de la euforia inicial, pero también al desgaste sufrido por el afrontamiento de varios procesos electorales en un corto periodo de tiempo²⁹⁶. A pesar de ello, se asumió la tarea de desarrollar las resoluciones del XX Congreso de la FSA, comenzando por la potenciación del papel de las agrupaciones municipales. Las áreas de mejora en la organización de las agrupaciones municipales se vinculaban a la falta de experiencia, un problema generalizado en el partido «desde las secciones locales hasta los Órganos Federales»²⁹⁷. La memoria de gestión, mediante un texto con fecha de 10 de septiembre de 1979, muestra la extenuación de la Comisión Ejecutiva ante la falta de capital humano, consecuencia de la asunción de cargos públicos municipales: «[...] Las tareas políticas y orgánicas podemos considerar que no existen en estos momentos, no sólo en la Ejecutiva sino en toda la Federación»²⁹⁸. Estas valoraciones se extrapolaban al Comité Regional, donde se producía un alto grado de absentismo. Estos aspectos tenían origen en un problema de base, la crisis de crecimiento, donde se produjo un choque entre la masiva solicitud de afiliaciones frente a la débil capacidad de absorción estructural.

En diciembre de 1977, la FSA contaba con una afiliación de entre 5.500 y 6.000 personas. Todavía no existía un registro riguroso de las altas y bajas a nivel de agrupaciones y, por lo tanto, las cifras no son exactas. Además, se indicaba que muchos afiliados de nuevo cuño, sin sentimiento de pertenencia, se dieron de baja en el partido. Fundamentalmente, la militancia se componía por los siguientes perfiles: «Hoy por hoy,

Vinculado tradicionalmente al SOMA, tuvo un papel relevante en los años ochenta como secretario general de la AMSO.

²⁹⁴ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, pp.5-6.

²⁹⁵ *Ídem*, pp.16-17.

²⁹⁶ *Ídem*, p.11.

²⁹⁷ *Ídem*, p.12.

²⁹⁸ *Ídem*, pp.13-14.

los núcleos fundamentales de la Federación siguen siendo los pensionistas, a más distancia se encuentran los mineros y metalúrgicos y los trabajadores de otras ramas y profesión. Las mujeres al igual que los jóvenes siguen siendo un número reducido en el seno de la Organización». Así mismo, el diagnóstico de la Comisión Ejecutiva saliente expresaba la necesidad de expansión hacia los municipios rurales, con la intención de alcanzar el campo asturiano, lo que ya se había trasladado en la constitución de agrupaciones como las de Ribera de Arriba, Pravia, Belmonte, Vegadeo, Ibias, Tineo, Ribadedeva, Cabranes, Luarca, y las anteriormente mencionadas de Nava e Infiesto, más dos comisiones gestoras en Onís y Tapia de Casariego²⁹⁹. Pero la etapa comprendida entre los congresos XX y XXI estuvo marcada por cierta parálisis orgánica, fruto del tiempo y recursos destinados a los distintos procesos electorales, así como a otros procesos institucionales tales como la construcción del Estado de las Autonomías.

Regresando a la crispación que se produjo en el XXI Congreso, huelga señalar que no se trató de un episodio aislado, sino que la tensión se trasladó a la UGT un mes más tarde, con reproches mutuos entre la minería y el metal, que llevaron a Jesús Sanjurjo a tratar de apaciguar los ánimos³⁰⁰. Frente a unas declaraciones de Manuel Fernández ‘Lito’, José Ángel Fernández Villa trazaba la existencia de dos corrientes ugetistas, la ortodoxa del SOMA que «no renuncia a la Historia», y la de un sindicalismo moderno, mientras que denunciaba la falta de comprensión hacia la realidad minera y su estilo de práctica sindical³⁰¹.

En septiembre de 1980 se produjo el IV Congreso regional de la UGT, en Avilés, donde Lito fue reelegido como secretario general, con 61.111 votos a favor, y 23.209 abstenciones, éstas últimas correspondientes a los delegados de las cuencas mineras del Nalón y el Caudal³⁰². El 18 de octubre, en el congreso de la Agrupación Socialista de Langreo se constituyó una ejecutiva donde el SOMA adquiría importante presencia, marginando al sector crítico de Sama que lideraba Avelino Pérez³⁰³. Este fenómeno se produjo en otras agrupaciones.

²⁹⁹ *Ídem*, pp.16-17.

³⁰⁰ *La Voz de Asturias*, 19 de diciembre de 1979, p.27.

³⁰¹ *La Voz de Asturias*, 20 de diciembre de 1979, p.36.

³⁰² *La Voz de Asturias*, 30 de septiembre de 1980, p.32.

³⁰³ *La Voz de Asturias*, 23 de octubre de 1980, p.26.

De acuerdo con Adolfo Fernández, la convergencia del SOMA con el aparato del partido se vio culminada en el Congreso Extraordinario preparatorio del XXIX Congreso Federal (Mieres, 10 y 11 de octubre de 1981), donde gracias al control del 80% de los delegados pudo influir en la designación de los delegados al Congreso Federal. Tal y como indica este autor, de los cuarenta delegados designados, solamente tres podían considerarse críticos, Emilio Barbón, Arcadio García y Lito: «Asturias acudía al XXIX Congreso Federal (octubre de 1981), el de la apoteosis de Felipe González, en condiciones de prestar apoyo total al secretario general y a Alfonso Guerra...»³⁰⁴. Se trató, fundamentalmente, del desplazamiento de los cuadros de veteranos, tanto del interior como del exilio. Abdón Mateos ha señalado la concentración de poder en el PSOE entre los miembros del Gobierno de Felipe González y la Comisión Ejecutiva, formada a su vez por integrantes de aquel (ministros, secretarios y subsecretarios), lo que llevó en el XXX Congreso a fijar la incompatibilidad de cargos, salvo presidencia y vicepresidencia³⁰⁵.

De este modo se llegó al XXII Congreso de la FSA, celebrado los días 15, 16 y 17 de enero de 1982 en Oviedo. La memoria de la CER saliente se refería a la dimisión de Ángel Balbuena como Secretario de Organización, siendo sustituido por Carlos Alberto Fernández³⁰⁶ en el primer comité regional que se celebró desde aquel congreso, el 16 de febrero de 1980. Carlos Fernández obtenía 44 votos a favor frente a los 17 de Ángel Balbuena³⁰⁷. Esta cuestión fue importante, ya que la mejora de la organización del partido se convirtió en tarea prioritaria de cara a fortalecer la cohesión. La memoria de la secretaría de Organización se refería a la pacificación interna:

«Se puede afirmar que al menos hasta septiembre de 1980, se consiguió que las aguas volviesen a su cauce, pero es en este mes cuando de nuevo afloran conflictos y problemas

³⁰⁴ FERNÁNDEZ, Adolfo: «La consolidación...», p.99.

³⁰⁵ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.79.

³⁰⁶ **Carlos Alberto Fernández Rodríguez (Cabruñana – Grado, 1954)**. Comenzó su militancia a partir de 1974, cuando estudiaba Derecho, por su relación con Juan Luis Rodríguez-Vigil y Elías Díaz. Fue Secretario de Organización de la UGT regional durante los últimos meses de la ejecutiva liderada por Emilio Barbón, así como en el periodo de Avelino Pérez, hasta que en enero de 1978 prestó el servicio militar, «agotado» por la labor a nivel orgánico. A su regreso, en marzo de 1979, fue primer secretario de la Agrupación Socialista de Grado, compatibilizándolo con los estudios. Abandonó el partido en el primer trimestre de 1982.

³⁰⁷ *La Voz de Asturias*, 13 de febrero de 1980, p.12.

internos: paradójicamente coincide con la Reestructuración del Consejo Regional, para lo cual se convocaron varios Comités Regionales, dando con ello la oportunidad de que la Organización expresara su sentir. Cuando comienza el otoño nos encontramos con una organización que comienza de nuevo a dar muestras de crispación, quizás producto de que algunos compañeros hayan dejado sus responsabilidades públicas y éste no era su deseo»³⁰⁸.

El texto también se refiere a la «vieja historia» en torno a la hegemonía en la dirección de la FSA, producida por el proceso paralelo de consolidación de la UGT, con la que indudablemente se producían fuertes sinergias e influencias mutuas. Estas tensiones se trasladaron, sobre todo, al ámbito municipal, suponiendo una pesada carga para la Secretaría Municipal, evitando «discusiones de concejales o desmembraciones de grupos que en algunos casos alcanzan cotas verdaderamente preocupantes»³⁰⁹. Por otra parte, la Secretaría de Organización interpretaba el estancamiento de las afiliaciones como un signo de consolidación de las estructuras del partido. En este sentido, la actualización de los ficheros de afiliaciones permitió, por primera vez, conocer de manera precisa el número de afiliados: 5.069, menos de los estimados. Por lo tanto, desde el punto de vista orgánico, el partido se había estancado en su penetración social a comienzos de 1982, en la antesala del triunfo electoral del PSOE, en una clara ralentización del eufórico proceso de afiliación, sin una ampliación significativa del ámbito territorial y con tendencia a la endogamia, tal y como expresaba la propia memoria de gestión³¹⁰.

Las resoluciones del XXII Congreso de la FSA demuestran un cambio de estrategia, la apuesta por la transversalidad del partido, abriéndolo a espectros progresistas de la sociedad, y propugnando una profunda adecuación de las estructuras del partido³¹¹. Del XXII Congreso resultó una CER nuevamente encabezada por Jesús Sanjurjo como secretario general, con la significativa presencia de Luis Martínez Noval y Juan Luis Rodríguez-Vigil, personas que confluían con el espacio de intereses del sindicato minero. Esta CER fue la encargada de hacer frente a los procesos electorales de 1982 y

³⁰⁸ FJB, AFSA, XXII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 3, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, p.5.

³⁰⁹ *Ídem*, p.6.

³¹⁰ *Ídem*, p.4.

³¹¹ FJB, AFSA, XXII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 3, Resoluciones, pp.18-19.

1983. Por otra parte, la búsqueda de la transversalidad llevó a diversas iniciativas en materia de política sindical. La memoria de gestión refleja la creación de los Grupos Sindicales Socialistas de ENSIDESA, Ferroviarios, y los pozos Polio, Mosquitera y La Camocha³¹². Con todo, el aspecto más característico consistió en la creación de un sindicalismo de clase, orientando los esfuerzos al ámbito rural, mediante el apoyo a la Unión de Campesinos Asturianos (UCA), así como la creación de una Comisión Agraria. UCA no era una rama sindical vinculada al PSOE, pero su fundador, Honorio Díaz, contaba con una larguísima trayectoria socialista y, llegado del PSOE-H, fue una figura esencial para la expansión del PSOE en el medio rural.

Secretaría general	Jesús Sanjurjo González
Vicesecretario general	Luis Martínez Noval
Secretario de Organización	Francisco Varela
Secretaría de Municipal	Faustino González
Secretaría Sindical	Celestino Suárez
Secretaría Sectorial	José Manuel Suárez
Secretaría Juvenil	José Carlos Fernández
Secretaría de Cultura	Jorge Fernández León
Secretaría de Estudios y Programas	Wenceslao López
Secretaría de Formación	Ovidio Villa Balbona
Secretaría de Imagen	Pedro Nieto Aguadé
Secretaría de Administración	Purificación Tomás Vega
Secretarios regionales	Honorio Díaz Díaz, Marcelo García, José Sariago, José Ángel Fernández Villa, Francisco González Zapico, Juan Luis Rodríguez-Vigil, José Ramón Antuña, Carmen Munárriz y José Canal Castro.

ILUSTRACIÓN 27. COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL. ENERO DE 1982

Fuente: *La Voz de Asturias*, 19 de enero de 1982, p.12.

Antes de la celebración del XXII Congreso de la FSA, José Ángel Fernández Villa defendió el papel de Rafael Fernández, posicionándose a favor de la ponencia oficialista

³¹² FJB, AFSA, XXII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 3, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, p.12.

de Nava frente a la alternativa de Gijón, que lideraba Pedro de Silva con apoyo del Metal: «La propuesta del sindicato minero que contará con el control del 70% de los delegados, aunque defiende la ponencia de Nava en lo que se refiere a abordar prioritariamente la reforma de la administración regional, considera que será preciso profundizar en asuntos relacionados con los sectores asturianos en crisis, para lo que, con seguridad, se acudirá al programa de Gijón»³¹³. Al inicio del congreso, el SOMA planteó la integración de las dos ponencias, buscando un acuerdo entre Jesús Sanjurjo y Pedro de Silva. Más adelante, al aproximarnos a la designación de Pedro de Silva como candidato en las Elecciones Autonómicas de 1983, volveremos sobre esta cuestión.

Al congreso acudieron delegados de 39 agrupaciones sobre un total de 43 y representando a 4239 afiliados. Las más grandes, San Martín del Rey Aurelio, Langreo, Gijón, Oviedo y Avilés. Se aprobó la gestión de la CER saliente con el 88,7% de los votos. Solamente existió una candidatura, la encabezada por Jesús Sanjurjo. También se aprobó un programa, a propuesta de Villa, «de cuya aceptación por el resto de las fuerzas políticas dependería la futura formación del gobierno regional. [...] La idea general es que han triunfado las tesis sostenidas por Rafael Fernández propugnadas por la ponencia oficialista de Nava, al llevar implícito este acuerdo la fórmula de concentración»³¹⁴. Además, contenía buena parte de las propuestas políticas de la ponencia de Gijón.

Durante los años ochenta, la FSA estuvo marcada por la influencia de José Ángel Fernández Villa que, con todo el peso de las cuencas mineras, se consolidó como una auténtica figura política. Es una etapa donde algunos históricos comenzaron a pasar a un segundo plano, caso de Avelino Pérez y Emilio Barbón, quienes cargaban contra la «ideología del pesebre»³¹⁵. Con estas palabras, Avelino Pérez trataba de explicar el sentir de una parte de los veteranos. Desde su punto de vista, el partido tuvo verdaderas dificultades para reclutar militantes hasta que desapareció el peligro de involución real. A nuestro juicio, merece la pena comprender los sentimientos que se despertaron en algunos de los que cargaron con la responsabilidad del partido durante los tiempos duros. Por una parte, influía en ellos el factor de la percepción temporal. Frente a décadas de exiguos avances orgánicos en el interior, los acontecimientos vinculados al PSOE se precipitaron

³¹³ TELENTI, Pepa: “El SOMA, clave de la integración entre los dos programas”, en *La Voz de Asturias*, 15 de enero de 1982, p.14.

³¹⁴ *La Voz de Asturias*, 19 de enero de 1982, p.12.

³¹⁵ CUESTA, Carlos: «Avelino Pérez y Emilio Barbón, contra la ‘ideología del pesebre’», en *Hoja del Lunes de Oviedo*, 29 de octubre de 1984, p.28.

en el periodo 1977-1982. No en vano, es el tiempo de su consolidación como partido hegemónico, cuestión que al comienzo de la transición todavía estaba por dilucidar. Por otra parte, en la antesala de la democracia, la convivencia en el partido era fuerte, marcada por su carácter familiar y con gran penetración en todos los aspectos que regían la vida de los militantes. Esto, en su mayor parte, se perdió con la conversión del PSOE en un partido de masas, donde la afiliación no suponía la asunción de un estilo de vida en particular. La transversalidad, así como el carácter interclasista, también implicaron un partido mucho más plural, donde el perfil del militante se desdibujó. Como tal, no es de extrañar que existiera un bajo engarce en el terreno de las mentalidades, que generó un sector crítico minoritario formado por históricos, defensores de las esencias del partido.

Estas situaciones fueron apreciadas desde la Ejecutiva de la FSA. Así, cuando Luis Gómez Llorente constituyó la corriente de opinión interna IS, donde se insertaba el sector crítico, el propio Jesús Sanjurjo planteó a Avelino Pérez que fundase dicha corriente en Asturias: «Francisco Varela y Jesús Sanjurjo me dijeron: ‘Tienes que hacerte cargo tú en Asturias’. Yo no quería, y Emilio Barbón me indujo a ello. Conseguí formar un grupo en Oviedo, y menos en las cuencas, pero no había el nivel cultural suficiente para esa tribuna ideológica, y cada vez que había unas elecciones los que no salían en la lista venían a refugiarse y meterse en Izquierda Socialista»³¹⁶.

Este fenómeno se vinculó al XXIX Congreso Federal del PSOE, de donde partió un mandato para la realización de una conferencia de Organización, celebrada del 4 al 6 de marzo de 1983. Toda minoría que obtuviese un veinte por ciento de adhesiones de los afiliados contaría con representación en los órganos del partido³¹⁷. Unos doscientos militantes firmaron el documento que constituía IS en el seno de la FSA, con una presencia muy circunscrita a las zonas de Avilés, Mieres, Oviedo, Gijón y Langreo (en particular la agrupación de Sama)³¹⁸. Esta corriente de opinión solicitaba la mejora de la democracia interna del partido. En una entrevista, Avelino Pérez defendió un enfoque de partido regionalista, donde la FSA no actuase como una sucursal de la Ejecutiva Federal, otorgando un papel preeminente al militante de base³¹⁹. De todos modos, la incidencia de esta corriente en el devenir de la FSA fue poco relevante. A la altura del referéndum sobre

³¹⁶ Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 11 de abril de 2014.

³¹⁷ *La Voz de Asturias*, 30 de julio de 1983, p.9.

³¹⁸ *La Voz de Asturias*, 17 de marzo de 1982, p.11.

³¹⁹ *La Voz de Asturias*, 2 de marzo de 1983, p.13.

la permanencia en la OTAN, Avelino Pérez decidió no continuar al frente de IS, pasando ésta a una mayor irrelevancia.

4.2.4. Elecciones generales de 1982

Ante las Elecciones Generales de 1982, el PSOE presentó el programa *Por el cambio*, de carácter continuista, aunque profundizando en algunas cuestiones gracias a un panorama político mucho más definido, sobre todo en la implantación del Estado Autonómico, y con una apuesta clara por la modernización de las estructuras del país, uno de los virajes causados por el 23-F³²⁰. Juan Avilés ha destacado la relevancia de este enfoque modernizador orientado a la consecución de eficiencia económica, una suerte de aceptación del capitalismo por parte del PSOE³²¹. Para Juan Andrade, la adopción de este discurso forma parte de su proceso de desideologización³²².

El programa propugnaba la definición de un plan económico integrador (Estado, empresas privadas y sindicatos) para la modernización de las estructuras productivas (continuista del proceso de liberalización económica), presentando numerosas propuestas para la renovación de los diferentes sectores de la economía. En todo ello, la empresa privada ocupaba un espacio central (democratización de sus estructuras de poder, potenciar la innovación, reforma del sistema financiero, apoyo a la pequeña y media empres, adecuación a las políticas de la Comunidad Económica Europea, etc.). El sector público se identificaba como un ámbito donde aplicar reformas profundas de cara a su sostenibilidad y eficiencia, apostando por potenciar las empresas públicas (concebidas como fuente de empleo y desarrollo), siempre y cuando estuvieran en condiciones de adaptarse y competir en un mercado liberalizado³²³.

Las relaciones laborales serían también objeto de una profunda modernización, fortaleciendo el papel de los sindicatos en el seno de las empresas (profundizar en el

³²⁰ ANDRADE, Juan: *Op.Cit.*, p.405.

³²¹ AVILÉS, Juan: *Op.Cit.*, p.35.

³²² ANDRADE, Juan: *Op.Cit.*, p.410.

³²³ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1982, Caja 81, Programa Electoral PSOE, pp.18-19.

derecho de huelga, negociación colectiva, modificaciones en el Estatuto de los Trabajadores, etc.). Entre las medidas para conseguir estos objetivos, figuraba la regulación por ley de un Estatuto del Minero, o las 40 horas laborales semanales. También se planteaba una reforma profunda en la Seguridad Social, con medidas como la inclusión de los trabajadores por cuenta ajena en el régimen general de la Seguridad Social, la extensión progresiva de la cobertura de la asistencia sanitaria a todos los españoles, una legislación orientada a mantener la capacidad adquisitiva de los pensionistas, la fijación de la edad de jubilación con carácter general en los 64 años, o la modificación de la Ley Básica de Empleo para la protección de los desempleados³²⁴.

En materia de educación, se fijaban como objetivos la renovación pedagógica del profesorado, una democratización del acceso a los diferentes niveles de enseñanza, y la concepción de la educación como un servicio público (manteniendo, como tal, las líneas constatadas en el programa de 1979). Para ello, se determinaban medidas para el acceso a preescolar para todos los niños de entre 4 y 5 años, 100% de escolarización hasta los 16 años, transformación de los centros docentes, potenciación de asociaciones de padres de alumnos y la coordinación de las competencias educativas con las Comunidades Autónomas y municipios³²⁵. La universidad pasaría a considerarse un espacio para el desarrollo económico y social, sobre todo a través de su democratización y del fomento de la investigación. También se planteaba una Ley de Autonomía Universitaria.

Para el PSOE, era importante implantar una política cultural «progresista», de la cual participase toda la ciudadanía, estrechamente vinculada al proceso autonómico, y a la normalización y desarrollo de las «diferentes lenguas y culturas del Estado español».

En urbanismo, primaría la planificación del territorio, determinando la localización de las actividades productivas y favoreciendo la utilización racional de los recursos naturales. Entre las propuestas del programa, destaquemos políticas para garantizar la construcción de viviendas económicas, estímulo de las competencias municipales en regulación del suelo mediante planes de urbanismo que asignasen la edificación de viviendas de Protección Oficial, zonas de preferente rehabilitación o remodelación, etc.³²⁶

³²⁴ *Ídem*, p.23.

³²⁵ *Ídem*, p.24.

³²⁶ *Ídem*, p.26.

En materia de salud, se apostaba por promulgar las leyes de Sanidad, del Medicamento y de Sanidad Alimentaria. En cuanto a servicios sociales, se apostaría por la creación de un sistema público que garantizase el derecho a los servicios sociales a todos los ciudadanos, partiendo desde el ámbito municipal.

Al igual que ocurría en el programa de 1979, se recogía la lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres tanto en el ámbito educativo como en el laboral. También se recogían medidas para los jóvenes, la tercera edad, los trabajadores españoles en el extranjero, la protección del medioambiente, de los derechos fundamentales, la defensa nacional, o las reformas para una administración del Estado más eficiente.

Congreso	<ol style="list-style-type: none">1. Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos2. Luis Martínez Noval3. Marcelo Palacios Alonso4. Álvaro Cuesta Martínez5. Ludivina García Arias6. Francisco González Zapico7. Ángel Fernández Noriega8. Wenceslao López Martínez9. José Manuel González García10. Juan Ramón Rodríguez Heres
Senado	<ol style="list-style-type: none">1. Honorio Díaz Díaz2. Rafael Luis Fernández Álvarez3. José Ramón Herrero Merediz

ILUSTRACIÓN 28. CANDIDATURAS DE FSA-PSOE. ELECCIONES GENERALES DE 28 DE OCTUBRE DE 1982

Fuente: FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones Generales de 1982, Caja 88.

El programa describía el proceso autonómico como la generación de un nuevo modelo de Administración, cuyas estructuras estarían adaptadas a las del Estado, lo que implicaría el comienzo de un proceso de transferencias de servicios, con una pareja reforma de la administración central para garantizar su eficiencia: «A estos efectos, el Gobierno, de acuerdo con las Comunidades Autónomas, elaborará un programa de transferencias rigurosamente establecido, así como las directrices generales a que deberá ajustarse la reconversión orgánica y funcional de los Ministerios interesados»³²⁷. Así mismo, el programa contenía propuestas en relación con la función pública y el proceso

³²⁷ *Ídem*, p.42.

autonómico (fórmulas para un traslado voluntario de los funcionarios públicos de la Administración del Estado a la autonómica, de cara a evitar un incremento del gasto de personal o a la amortización de plazas) o la financiación de las autonomías, apostando por la correcta aplicación de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA). Así, el Estado pasaba de un modelo centralista a convertirse en «garantizador del autogobierno solidario de las Comunidades Autónomas». Para ello, se completaría el desarrollo de los acuerdos autonómicos de 1981, la aprobación de los Estatutos de Autonomía pendientes y la Ley del Fondo de Compensación Interterritorial. En el plano local, se promovería la autonomía de las Entidades Locales, mediante la Ley de Administración Local y la Ley de Financiación de las Entidades Locales. Como tal, se culminaría así el modelo de descentralización, si bien buscando la integración de las actividades de las entidades locales en el ámbito de la política de las autonomías.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	339.575	52,36
AP – Partido Demócrata Popular (AP-PDP)	181.965	28,06
Partido Comunista de España (PCE)	53.017	8,17
Unión de Centro Democrático (UCD)	31.763	4,9
Centro Democrático y Social (CDS)	28.048	4,32

ILUSTRACIÓN 29. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 28 DE OCTUBRE DE 1982

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.67.

La comisión electoral del 16 de septiembre aprobó la candidatura por Asturias. Una semana después, los asturianos presentaban sus listas ante la opinión pública, y Jesús Sanjurjo negaba que se hubiese producido un reparto de poder³²⁸. La campaña electoral se basaría en cuatro líneas de actuación: Institucional (cargos públicos), sindical (cuadros ugetistas), juvenil (JSA) y social. El 14 de octubre, se produjo el principal mitin de

³²⁸ *La Voz de Asturias*, 24 de septiembre de 1982, p.16.

campaña, en el ovetense estadio Carlos Tartiere, donde el Secretario General definió Asturias como «centro de aprendizaje del socialismo»³²⁹.

Los resultados del PSOE en las Elecciones Generales del 28 de octubre de 1982 fueron espectaculares, pasando de los 200.000 votos (un 37%) de 1979 a unos 340.000 (52%), logrando seis diputados y tres senadores (Honorio Díaz, Rafael Fernández y José Ramón Herrero Merediz). Felipe González lograba la mayoría absoluta con el 48,4% de los votos a nivel nacional y el 52,36% en Asturias.

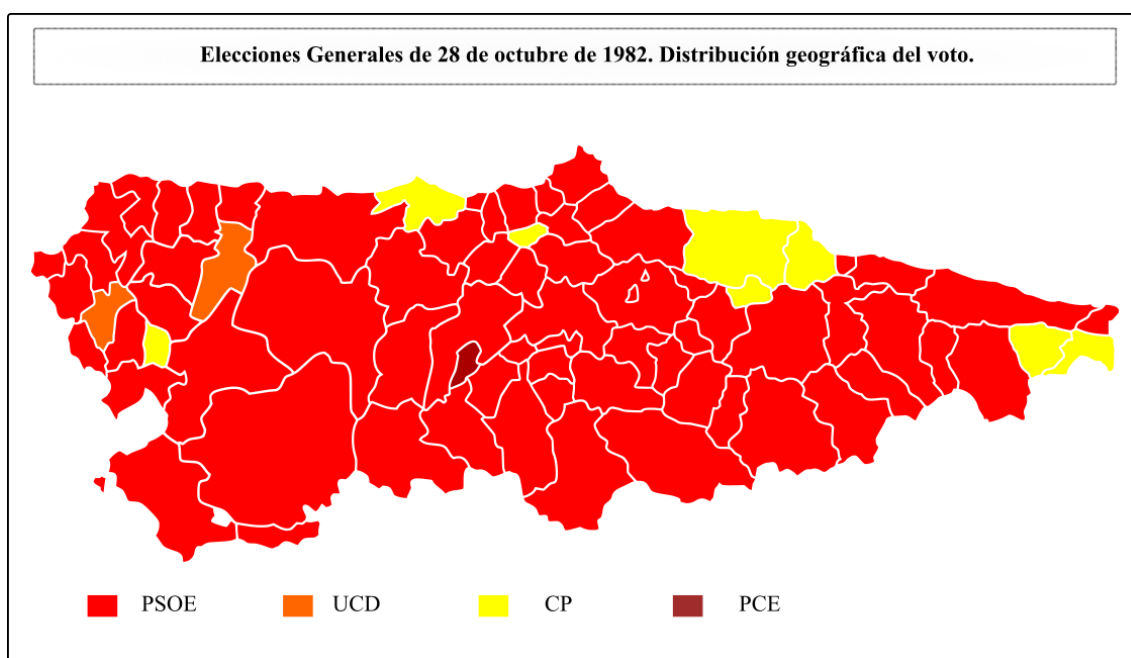


ILUSTRACIÓN 30. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES DE 28 DE OCTUBRE DE 1982

Fuente: Elaboración propia a partir de SADEI, *Op.Cit.*, pp.69-70.

Conviene resaltar estos resultados como culmen de un proceso. En efecto, la configuración del PSOE como partido interclasista, así como la apuesta por la moderación, le permitió conquistar el voto de determinados sectores sociales, siendo beneficiario del declive del PCE y, más importante aún, de la fragmentación de UCD, de modo que el voto del centro sociológico fue a recalar, en buena parte, en el PSOE. A nivel nacional, éste se consolidaba como fuerza hegemónica con mayoría absoluta, con

³²⁹ *La Voz de Asturias*, 15 de octubre de 1982, p.17.

10.127.392 votos (48,11%) y 202 diputados. Con estos resultados, quedó consolidado el bipartidismo en España con el PSOE y AP-PDP como principales fuerzas. El PSOE superaba así su proceso de transición interna y llegaba al poder cinco años después de su legalización. La muestra de su exitosa moderación no sólo constató con el paso a segundo plano de los críticos, sino también en la configuración del gobierno liderado por Felipe González, integrado por militantes jóvenes (en torno a los cuarenta años) y moderados³³⁰.

4.3. El despliegue del SOMA en el partido

En 1976 se constituyó la primera comisión ejecutiva del SOMA, en la célebre cabaña socialista de Peña Mayor, siendo designado como secretario de Organización -aún no existía la figura de secretario general- Tino Antuña³³¹. Más tarde, tras abandonar su cargo en la ejecutiva regional de la UGT, se convirtió en el secretario general del SOMA. En sus memorias, destaca el papel que, por aquel entonces, venía desempeñando un joven José Ángel Fernández Villa, quien se encargó de defender los primeros estatutos del sindicato en el congreso extraordinario de julio de 1977, celebrado en el Hotel Vaqueros de La Felguera, ante 400 delegados: «Villa destacaba ya entonces como uno de los dirigentes más importantes del sindicato»³³². Esto le llevó a proponer a Villa como su sucesor si bien, ante la negativa de este, hubo de continuar al frente del sindicato, constituyendo una nueva comisión ejecutiva en la que se integraba Villa, quien contribuyó a que, en poco tiempo, el SOMA contase con 34 secciones en los centros de trabajo de HUNOSA y penetrase en la minería privada³³³. Años más tarde, el propio Villa vinculaba el rápido crecimiento del SOMA no solo a su peso histórico, sino también a la

³³⁰ MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: *Op.Cit.*, pp.323-324.

³³¹ **Florentino Antuña Fernández (San Martín del Rey Aurelio, 1932)**. «Tino» procedía de familia minera. En 1948, cuando su hermano Silvino se exilió en Francia, Florentino le sustituyó como enlace con los guerrilleros que perduraron hasta 1953. Trabajador en el pozo Entrego, donde coincide con Pepe Llagos, ingresa en el PSOE ese mismo año. Con la llegada de Agustín González a Asturias, Florentino pasó a primera línea, tal y como señala Adolfo Fernández en *Tiempos heroicos* (p.105), participando en la delegación asturiana al Congreso de Suresnes. Fue un dinamizador clave en la reorganización del SOMA.

³³² ANTUÑA, Florentino: *Op.Cit.*, p.26.

³³³ *Ídem*, p.27.

consecución de visibilidad en los centros de trabajo, mediante una acción reivindicativa, para luego constituir secciones sindicales³³⁴.

En este punto, debemos señalar que la creación de HUNOSA se basó en la adquisición, por parte del Estado, de diversas minas de gestión privada deficitarias o en quiebra, a finales de los años sesenta. Hay un detalle importante, que bien señala Juan Luis Rodríguez-Vigil, y es que los núcleos de población de las cuencas mineras eran arquetípicos de las poblaciones obreras de comienzos del siglo XX. Esto generaba unas peculiaridades sociales y relacionales, que también se trasladaban al estilo del sindicalismo minero del Sindicato Vertical, de carácter clientelar³³⁵. Por otra parte, el mundo de los economatos impidió el surgir de una burguesía comercial que pudiera sustentar actividades económicas más allá de la industria minera y de la empresa pública. En este contexto, Villa logró destacar temprano en un sindicato necesitado de personas resolutivas, carismáticas y con liderazgo, que impulsasen la generación de nuevos cuadros sindicales.

Tras la legalización de la UGT, el SOMA solicitó a José Manuel Fernández Felgueroso³³⁶, presidente de HUNOSA, horas sindicales que le permitieran competir con los líderes de CCOO, que todavía eran enlaces liberados del Sindicato Vertical. La concesión de Felgueroso para dedicar horas a la actividad sindical repercutió en Manuel Garnacho, Avelino Pérez, Antón Saavedra y Tino Antuña³³⁷. En las elecciones sindicales de 1978, el SOMA tuvo una victoria ajustada sobre CCOO, con 196 y 195 delegados respectivamente. De aquí surgió la famosa chequera sindical de HUNOSA, que permitió al SOMA realizar su actividad dentro de la jornada de trabajo. Según testimonio de Avelino Pérez, en un primer momento se asignaron 14.000 horas a la UGT³³⁸. Con el tiempo, esta asignación fue alterándose, y también el uso de ese tiempo retribuido, que excedió la simple labor sindical, dedicándolo a otros menesteres como la organización del partido. Contar con un ejército de liberados -personas que percibían su salario íntegro sin ejercer su profesión- con plena disponibilidad de tiempo fue una herramienta

³³⁴ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, p.70.

³³⁵ Escritos inéditos de Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio sobre el personaje de Villa.

³³⁶ **José Manuel «Mamel» Fernández Felgueroso (Gijón, 1936-1985)**. Doctor Ingeniero de Minas y catedrático. Fue presidente de HUNOSA de 1976 a 1983. Hermano de Paz Fernández Felgueroso.

³³⁷ ANTUÑA, Florentino: *Op.Cit.*, p.31.

³³⁸ PÉREZ, Avelino: *Op.Cit.*, p.54.

fundamental en la batalla interna de la minería frente al metal. Por otra parte, de acuerdo con Juan Luis Rodríguez-Vigil, a mediados de los ochenta, la designación de los delegados pasó de ser cuestión de la Comisión Ejecutiva del SOMA a estar en manos de su secretario general³³⁹. Sin duda, un gran poder concentrado en una sola persona, propicio para la generación de redes clientelares. Según Antón Saavedra, el SOMA tenía 107 liberados en 1986, que emplearon en dicho año 176.000 horas con cargo a los costes salariales de la empresa pública³⁴⁰. La decisión de José Manuel Fernández Felgueroso tuvo consecuencias imprevisibles en el medio y largo plazo:

«Él pensó que esto era una salida hacia la mejora de las relaciones sindicales y una cierta complicidad de los sindicatos en la gestión. La cosa salió al revés, pues salió un horror que no atendía al esquema de la cogestión alemana, basado en la responsabilidad, sino que aquí derivó en la consolidación de un poder verdaderamente arbitrario y que jugaba con un tema jodido, el miedo a la mina. Había un juego de ventajas: Trabajo dos meses como un burro, consigo un promedio fabuloso, y luego vivo de ese promedio durante años sin bajar a la mina, simplemente yendo a echar unas palabras a los mineros en la casa de aseo. Es difícil negarse, y más si te acostumbras a ganar los mejores sueldos, equivalente al de los grandes picadores, que ganaban mucho dinero peor también lo sudaban. Así se entraba en la espiral de corruptela, con la que podías llegar a ascensos impensables en el día de hoy. Por otro lado, si no cedías, volvías al pozo, a un esquema de trabajo terrorífico»³⁴¹.

Antón Saavedra fue elegido Secretario General de la Federación Estatal Minera de UGT (FEM) en su XI Congreso (Mieres, 10 y 11 de diciembre de 1977)³⁴². Con el tiempo, la tensión entre la FEM y el SOMA se recrudeció, y en los medios aparecieron distintas polémicas en torno a las figuras de Saavedra y Villa. Por otra parte, en el congreso extraordinario celebrado en Mieres, en mayo de 1978, Tino Antuña fue reemplazado en la secretaría general del SOMA por Sergio Rebollo Madera, y éste, a su vez, en noviembre

³³⁹ Escritos inéditos de Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio sobre el personaje de Villa.

³⁴⁰ SAAVEDRA, Antón: «Nacido para emular a Manuel Llanceza», en *El blog de Antón Saavedra*, 26 de octubre de 2015.

³⁴¹ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

³⁴² SAAVEDRA, Antón: *Memorias de un sindicalista de Aller*. Asturias. Sangar, 2018, p.83.

del mismo año por José Ángel Fernández Villa. El primer contacto del PSOE con Villa se produjo a través de Marcelo García en tiempos del FUSOA:

«Villa venía de La Felguera, y estaba con los anarquistas, era un chaval muy activo, con mucha capacidad de trabajo y recaudaba mucho. Entonces le dije: ‘Oye chaval, ¿por qué no estás en el Partido Socialista, en la UGT? Yo voy a animarte para que entres en el partido’ [...] Era el año 73. Y bueno, estaba en el partido, muy clandestino, hicimos una batalla, ahí fue muy bueno y competente para ganarle a CCOO terreno en la minería. Montamos una lucha fuerte y él la capitaneó, junto a Belarmo, mi hermano Arcadio y unos cuantos, y quedamos como sindicato dominante. Entonces, cuando había que nombrar un secretario general, ya próxima la muerte de Franco, a principios de 1975 o por ahí, yo se lo propuse a él, y no quiso porque todavía tenía miedo, no estaba muy seguro. Y salió un chaval, Tino Antuña, que a los dos años dimitió y dije yo: ‘Villa, ahora tienes que entrar tú’. Y Villa: ‘Que no, que no’. Entró uno de Mieres, Sergio Rebollo, y entre Belarmo y Villa lo amargarón. No le dejaban ni respirar, crítica y crítica, lo machacaron. [...] Estaban preparando el terreno, luego entró Villa»³⁴³.

En el Congreso Regional de la UGT, celebrado los días 24 y 25 de junio de 1978, Avelino Pérez fue elegido por unanimidad como secretario general de la UGT regional, tras el abandono de dicho congreso por parte de los delegados del SOMA. Por aquel entonces, la UGT tenía 54 secciones comarcales y 21 federaciones de industria³⁴⁴. A nuestro juicio, la animadversión entre la minería y el metal se generó en esta época, pues Avelino Pérez se apoyó en el metal para sacar adelante su gestión, iniciándose las sinergias antagónicas entre el SOMA-UGT y la UGT-Metal.

Tal y como hemos visto, el SOMA abandonó su perfil bajo en el interregno entre el XXVIII Congreso y el «Bis», y especialmente tras la inclusión de Villa en la Ejecutiva Federal. Parece razonable interpretar la propuesta de Rafael Fernández, de cara a incluir al líder minero en dicha ejecutiva, como una fórmula para integrar en el aparato a la corriente crítica que comenzaba a representar. ¿En qué consistió el papel del SOMA? ¿Se trató de una lucha por el poder? ¿Perseguía unos objetivos políticos que, desde su punto

³⁴³ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

³⁴⁴ PÉREZ, Avelino: *Op.Cit.*, p.56.

de vista, debían trasladarse al partido? ¿O representó, tal vez, una inteligente herramienta de control del proceso de reconversión de la minería? Sea como fuere, es inevitable referirse a la figura del que fue su secretario general desde 1978 hasta 2013.

José Ángel Fernández Villa (Tuilla – Langreo, 1943). Su familia regentaba el bar *Casa Hermógenes*, de ahí que algunos se refirieran a él como *el del chigre de Tuilla*, cuya clientela era fundamentalmente minera. Sus inicios activistas se vincularon a las Comunas Revolucionarias de Acción Socialista (CRAS), del anarquista José Luis García Rúa. En la obra *Clandestinos* (1999), José Ramón Gómez Fouz, a partir del estudio de fuentes documentales de la Brigada Político-Social, sostiene que Villa fue confidente del comisario Ramos, figurando en dicha documentación un tal «José Ángel» hasta octubre de 1976. Comenzó a trabajar en HUNOSA en 1961, en el Pozo Santa Eulalia, siendo despedido en 1967 tras participar en una huelga, y en 1976 regresó gracias a la amnistía laboral por delitos políticos, retomando su trabajo como maquinista en el Pozo Candín. Durante ese interregno, vivió una etapa en Barcelona, trabajando en la sidrería de un familiar. Tras su regreso, comenzó su actividad sindical vinculado al SOMA (se afilió a la UGT y PSOE entre 1974 e inicios de 1976, avalado por el veterano Pepín Ordoñez, de Tuilla), en estrecha interacción con Belarmo García Noval, picador, uno de sus amigos por aquel entonces. En enero de 1978, participó en la Comisión de los 16 para la negociación del convenio colectivo de HUNOSA (por el SOMA, también participaron Belarmo, Tino Venturo y Víctor Fernández Vázquez)³⁴⁵. Fue diputado de la Junta General del Principado de Asturias entre 1983 y 2007, y senador en la legislatura de 1999 a 2003. En 2012, se acogió a la amnistía fiscal impulsada por el ministro Cristóbal Montoro, con 1,4 millones de euros, lo que motivó la creación de la tibia «Comisión Villa» para conocer el origen de la fortuna. En 2018, Villa fue condenado a tres años de prisión y al pago de una indemnización al SOMA de 431.330 euros, siendo hallado culpable de apropiación de 434.158 euros entre 1989 y 2012.

Magnífico negociador, locuaz, pragmático y con alta capacidad de trabajo, Villa también es descrito por quienes le conocieron como una persona de carácter explosivo, desafiante y autoritario, que infundía temor entre muchos correligionarios. No solamente adquirió un gran poder, sino que comprendió la importancia de aparentarlo: Era ostentoso y teatral, y varios testimonios se han referido a su hábito de hablar por teléfono delante

³⁴⁵ SAAVEDRA, Antón: «Nacido para...».

de otras personas, buscando aparentar que al otro lado del teléfono había un presidente del Principado de Asturias que recibía sus órdenes. Además, su presencia en la Ejecutiva Federal también le permitía cultivar esa apariencia: «[...] utilizaba esa posición como un medio de interlocución. Era un señor que una vez al mes como mínimo se reunía... Llegó un momento en el que Felipe no lo podía ni ver. Él utilizaba esa posición, yo creo que muy ingenuamente»³⁴⁶.



ILUSTRACIÓN 31. FERNÁNDEZ VILLA (CENTRO) ACOMPAÑADO POR JESÚS SANJURJO (DERECHA)

Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 37-1

Villa contó con el apoyo de Rafael Fernández, quien lo veía como la figura que habría de relanzar el Sindicato Minero. Las desavenencias mutuas aparecieron en torno a 1982, al menos públicamente, cuando Rafael Fernández defendió la continuidad de José Manuel Fernández Felgueroso como presidente de HUNOSA. En 1983, Fernández Villa logró la sustitución de Felgueroso por Juan Tesoro: «[...] tan guerrista como Villa. Se

³⁴⁶ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

distancia de CCOO y negocia separadamente con Tesoro, capitalizando los avances conseguidos»³⁴⁷. De cara a comprender el punto de vista del SOMA y sus líderes, es imprescindible tener presentes algunos aspectos básicos que recogió José Girón: «[...] a) mantener una identidad propia enraizada en la historia del Sindicato fundado por Manuel Llanea; b) mantener vigentes las siglas históricas del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias (SOMA-UGT), rechazando la posibilidad de denominarse UGT-Minería; y c) definir un proyecto de futuro para la minería y para las comarcas mineras en el marco de un equilibrio regional»³⁴⁸.

Hay una cuestión importante en la estrategia del SOMA, y es que sus líderes comprendieron la utilidad de una poderosa comunicación. Así, emplearon de manera inteligente tanto los medios de comunicación como la conexión con la memoria histórica. La figura de Manuel Llanea se convirtió en un icono perfectamente explotado para perfilar las esencias del sindicato, y también para fortalecer la disciplina interna. Por otra parte, en las cuencas mineras existía una conexión colectiva con los tiempos de la Revolución de 1934 y la guerra civil.

Ya hemos mencionado la importancia del homenaje anual a Manuel Llanea, todo un acto de reivindicación, pero también un evento cuya magnitud mediática fue correctamente interpretada por el SOMA. Por este motivo, era un escenario empleado por su secretario general para fijar públicamente las posiciones del sindicato minero, insertándolo, por lo tanto, como uno de sus medios de presión a los gobiernos regional y estatal. También a nivel interno. Sirva como ejemplo el homenaje de 1981, donde Villa, de manera hábil, generaba un paralelismo entre las necesidades del sindicato en la época de Llanea y la suya propia, revelando la coincidencia de las necesidades en uno y otro tiempo, y con la legitimidad que otorgaba el parafrasear al icono minero: «[...] queremos organización, organización y no bellas palabras huecas que a nosotros no nos interesan»³⁴⁹.

Este uso público de la figura de Manuel Llanea también entrañaba, si se quiere, un relato. Así se pudo comprobar con el 75 aniversario de la fundación del SOMA, en 1985. En la apertura de los actos conmemorativos, el todopoderoso secretario general fue

³⁴⁷ NEIRA, Juan: «Los triunfos de la guerra perdida», en *El Comercio*, 12 de octubre de 2014.

³⁴⁸ GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.53.

³⁴⁹ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, p.21.

ovacionado por las palabras del profesor Teodoro López Cuesta, cuyo discurso trazaba una hipérbole entre Manuel Llaneza y Fernández Villa³⁵⁰. Se añadía así un rasgo más a la figura de Villa, el de líder carismático o mesiánico: «José Ángel Fernández Villa, borró del mapa a Belarmino Tomás y a todos los dirigentes anteriores a él, como si nada hubiera existido entre la figura de Manuel Llaneza y él»³⁵¹. Enlazando la trayectoria del SOMA con Manuel Llaneza, quien falleció en 1931, también se evitaban alusiones públicas a la Revolución de 1934 o a la guerra civil. También Germán Ojeda cayó en esta equiparación, al definir a Villa como «el nuevo Llaneza»³⁵². Este discurso acompañó a Villa a lo largo de toda su trayectoria, incluso potenció la creación del *Centro de Estudios y debate político «Manuel Llaneza»*. En el discurso de apertura del XXXII Congreso del SOMA (1992), reivindicaba la fundación del SOMA (1910) como embrión de la UGT y la FSA³⁵³. Así, celebraba el valor de la historia y de la tradición: «[...] Se trata, en definitiva, como hasta ahora, de aunar tradición y renovación en las proporciones precisas para seguir siendo un importante factor de vertebración de la sociedad, de las cuencas mineras y del conjunto de Asturias...». Esta doble vertiente, donde se amalgamaba la tradición con la renovación, también fue constante en su entendimiento de la acción sindical.

Otra de las grandes palancas del SOMA fue su fuerza orgánica, que dotaba a sus líderes de una base para entablar negociaciones de manera exitosa. Villa hizo de esta cuestión un arte. Él mismo explicaba en su discurso de apertura del XXX Congreso del SOMA (Mieres, 25 de septiembre de 1982) que el éxito en la renovación del SOMA se había basado en el paso de un modelo sindical de confrontación a otro de movilización y negociación³⁵⁴. Más aún, en 1992, afirmaba que su modelo de acción sindical se basaba en tres fases: presión, negociación y concertación³⁵⁵. Por lo tanto, en el caso del líder de la minería, nos encontramos ante un hábil negociador, que empleó esta competencia personal tanto en el partido como en el proceso de reconversión de la minería. De este modo, el SOMA trató de instrumentalizar al partido como ariete para alcanzar sus objetivos, aspecto transversal al resto de las federaciones de la UGT, tesis que partían de

³⁵⁰ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 11 de noviembre de 1985, p.12.

³⁵¹ FERNÁNDEZ TOMÁS, Rafael: *Op. Cit.*, p.109.

³⁵² OJEDA, Germán: «En el centenario del SOMA», en VV.AA.: *Boletín de la Fundación Emilio Barbón*. Pola de Laviana, Fundación Emilio Barbón, 2011, p.23.

³⁵³ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso de apertura del XXXII Congreso del SOMA-UGT: Intervención de José Ángel Fernández Villa, Langreo, 12 de junio de 1992*. SOMA-UGT, 1993, pp.4-5.

³⁵⁴ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, p.91.

³⁵⁵ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso de apertura del XXXII Congreso...*, p.18.

la cultura sindical de los años treinta: «Esto no es un fenómeno de ahora, es decir, la UGT que maneja Largo Caballero es una máquina que intenta sobre todo instrumentalizar al PSOE. Es un discurso primario, inmediatista, de ventaja para mí a como dé lugar, este discurso sindical se impregna en el discurso político e impide tener una visión de conjunto y una visión de futuro»³⁵⁶.

La demostración de fuerza del SOMA a partir del XXI Congreso de la FSA se basó en su número de afiliados, dominando las cuencas y colándose en la AMSO, especialmente a través del ovetense pozo de Olloniego³⁵⁷. La AMSO, por su número de afiliados, era la llave para gozar de la hegemonía en la FSA, teniendo en cuenta que la UGT-Metal dominaba Gijón. Sin embargo, el SOMA también gozaba de fuerza discursiva, con un relato que el propio Villa recitaba en una entrevista publicada en el número 6 de *El Minero*, en marzo de 1982, amparando su visión en la continuidad histórica, pero también en la legitimidad que otorgaban las cifras de afiliados de la minería, a fin de trasladar su actuación sindical al ámbito político³⁵⁸.

La ofensiva del SOMA encontró en la secretaría general de la FSA a Jesús Sanjurjo, una figura que demostró un gran estoicismo, astucia y actitud conciliadora, cuya práctica política con respecto al Gobierno del Principado de Asturias se basó en un modelo de bicefalia sostenido por el respeto a la acción institucional del presidente, demostrando una actitud de escrupulosa imparcialidad. Jesús Sanjurjo es el hombre clave de finales de los años setenta y de la década de los ochenta: Un ser político, con buen ojo para detectar a personas capaces para la gestión pública y con capacidad para el equilibrio entre los belicosos sectores del partido. El incremento de las presiones sobre el secretario general de la FSA se agudizó en el segundo lustro de la década:

«Yo creo que es una operación de poder, perfectamente pensada y ejecutada, con muchos rasgos propios de aquí, pero no radicalmente inconexa. La persona que sigue teniendo la representación y la vinculación de la ejecutiva federal soy yo, no es él [Villa]. Se parte del principio, lógico desde el punto de vista de la estrategia tanto sindical como

³⁵⁶ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

³⁵⁷ MANSO, Joaquín: «Villa, la ‘O’ del PSOE que arrancó al Estado más de 25.000 millones», en *El Mundo*, 28 de octubre de 2014.

³⁵⁸ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, p.87.

política, de que se necesitaba contar con un poder político que diera soporte a una transición larga y pacífica del carbón al no carbón, y eso se monta, paulatinamente las agrupaciones de las cuencas empiezan a tener más influencia y a estar más vinculadas a la estructura orgánica del SOMA, y después del 88 cuando yo me marché, más, mucho más»³⁵⁹.

Abdón Mateos ha señalado que las federaciones afines a Alfonso Guerra fueron las que trataron de frenar la institucionalización del partido, separando las funciones de secretario general y la presidencia de las comunidades autónomas³⁶⁰. En el caso asturiano, fue un hecho autóctono, en el que fue ejemplar. La batalla ideológica en el seno de la Ejecutiva Federal apenas ha sido estudiada, y sigue existiendo poca información en torno al distanciamiento entre Felipe González y Alfonso Guerra, si bien se ha aceptado generalmente que estuviese relacionado con las diferencias entre el aparato del partido, que buscaba mantener una estructura ideológica, y la acción de gobierno, que excedía los postulados de la socialdemocracia clásica. Teniendo en cuenta que muchas cuestiones fueron de carácter silente, resulta complejo detectar, de manera solvente, los hitos de la conversión del SOMA en correa de transmisión del guerrismo. Con todo, encontramos elementos clave en torno a la etapa de la campaña de la OTAN. Por una parte, Alfonso Guerra sintió una gran obnubilación por el sindicato minero durante la campaña de la OTAN:

«La agresividad de la gente comunista y otras organizaciones en los actos era espantosa. Y los del SOMA, curiosamente, que habían manifestado que ‘OTAN no’, iban a Madrid y demás sitios como brazo armado de seguridad. No solamente eran la fuerza obrera, también era disciplinada y absolutamente comprometida con la idea del Partido Socialista. Son temas muy relevantes a la hora de explicar la atracción que progresivamente fue teniendo Alfonso sobre esta gente, y el núcleo estaba en la dirección del partido. [...] Lo que pasó aquí también, con la huelga general que organiza Nicolás Redondo, cuando el SOMA se posiciona en contra de ésta y a favor del PSOE, determina también esa idea. El tema no era utilizar al PSOE como un mecanismo para mantener un statu quo en el tema de la minería, también ofrecía su contrapartida con este tipo de cosas. En el tema de la huelga, qué duda cabe. Además, de una manera muy astuta, porque Villa estuvo y no

³⁵⁹ Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015.

³⁶⁰ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, pp.80-81.

estuvo. Luego otra cosa es que fueras a la huelga general porque eras lo suficientemente listo como para no enfrentarte a la UGT, pero en las posiciones previas, en la determinación de la huelga general, mantuviste el criterio del PSOE. Una cosa sofisticada, que explica más temas que esa imagen primitiva que se ha fomentado sobre el SOMA».³⁶¹

En los años 80, asistiremos a una acumulación de aciertos por parte del SOMA. En 1981, fue el principal interlocutor del Gobierno de la UCD en las negociaciones del Plan de Reconversión de HUNOSA (1981-1983). Le siguió el Plan Trienal (1984-1986), una extensión de la política de concertación implementada por el anterior. En aquella primera etapa, Villa se mostraba rígido frente a cualquier planteamiento de cierre de las minas. Su argumentario se apoyaba en el carácter estratégico del carbón, como un recurso reductor de la dependencia energética de España, siendo Asturias la ubicación de la mayor parte de las reservas de carbón de hulla y antracita³⁶². Para él, la modernización de las estructuras sociales y económicas, y la integración en Europa, acapararon la acción del sindicato en la década de los ochenta. La alusión a la Comunidad Europea (CE) no era gratuita, pues se utilizaba esta bandera para ampararse en la Decisión 2064/86/CECA de la Comisión, de 30 de junio de 1986, que otorgaba a los gobiernos capacidad de decidir sobre su producción de carbón como cuestión de soberanía nacional³⁶³.

Otro éxito fue la consecución del Estatuto del Minero³⁶⁴, una reivindicación clásica, cuya creación ya establecía la Ley de 4 de enero de 1977 de Fomento de la Minería. Recordemos que se trató de un compromiso de la Ejecutiva Federal con el SOMA, por lo que ya aparecía en el programa electoral del PSOE. Entre otras cuestiones, la duración de la jornada pasaba a las treinta y cinco horas de trabajo semanales (Art. 3); Dos días de descanso para trabajadores que prestasen servicios en puestos de trabajo subterráneos (Art. 8); Formación profesional para los trabajadores mineros, tanto de capacitación como para la inserción en la vida laboral (Art. 16); Medidas de seguridad e higiene; o reducción de la edad mínima de jubilación a los sesenta y cuatro años (Art. 22).

Como veremos, a Jesús Sanjurjo le sucedió Luis Martínez Noval en la secretaría general de la FSA, una persona próxima al sector guerrista. En 1991, el distanciamiento

³⁶¹ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

³⁶² FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, p.259.

³⁶³ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso de apertura del XXXII Congreso...*, p.11.

³⁶⁴ Real Decreto 3255/1983, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Minero.

de Villa con Felipe González, quien estaba dispuesto a asumir el plan para el cierre de HUNOSA en una década, fue visceral. Desde ese momento, se agudizó la gran agitación social de Asturias, con movilizaciones instigadas tanto por el SOMA como por CCOO, liderada por Antonio Hevia. La imagen de esta fase fue el encierro navideño en el Pozo Barredo de Mieres de los líderes de ambas centrales sindicales. La negociación de los fondos mineros tuvo un alto coste político: «La ejecutiva federal se dividió y la rivalidad entre *guerristas obreristas* y *renovadores solchaguistas* se hizo más dura que nunca y cruzó el punto de no retorno. González y Guerra, muy debilitado ya tras su salida del Gobierno, tuvieron ásperas discusiones que trascendieron públicamente. El presidente nunca se lo perdonó a Villa, que salió de la cúpula en 1993»³⁶⁵.

En esta época de lucha interna en el plano nacional, Villa se refería a la contribución de las cuencas mineras al socialismo, reivindicando tal vez aquella imagen, ya mencionada, de la «O del PSOE». Es una época en la que sus discursos tomaron un cariz mucho más orientado a la definición -o redefinición- del PSOE que a la reconversión industrial, quizás desprovisto del argumentario de los años previos. Aquí aparecen varias ideas clave de sus postulados. Por una parte, la consideración del sindicalismo moderno como un medio de acción que trascendía al ámbito de la empresa, pero en ningún caso invasivo sobre las competencias de partidos políticos o instituciones³⁶⁶. Esta acción se englobaría dentro del Proyecto Socialista «de Estado», bajando al detalle de las peculiaridades y necesidades de cada región y, dentro de estas, de cada colectivo, un proyecto «solidario que busca la igualdad en la distribución del desarrollo entre las personas y los territorios, pero que es más que la mera suma de los intereses de las regiones y de los distintos sectores de la sociedad»³⁶⁷. Para Villa, este proyecto solidario se plasmaría a través de las partidas presupuestarias para el mantenimiento de los sectores en crisis. Por lo tanto, eran dos las grandes palancas a accionar: El movimiento sindical de la UGT y la acción institucional del PSOE. Una pinza perfecta de presión y poder.

³⁶⁵ MANSO, Joaquín: «Villa, la ‘O’ del PSOE que arrancó al Estado más de 25.000 millones», en *El Mundo*, 28 de octubre de 2014.

³⁶⁶ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *La contribución del Socialismo de las Cuencas Mineras y de Asturias a la renovación del Proyecto Socialista: Intervención de José Ángel Fernández Villa (Secretario General del SOMA-UGT) en el Centro de Estudios y Debate Político «Manuel Llaneza»*. SOMA-UGT, 1993, p.9.

³⁶⁷ *Ídem*, p.21.

Instigado por su voraz e inteligente secretario general y apoyado en la tristemente famosa chequera, el SOMA se lanzó, en 1986, a la conquista de la UGT regional. Para Eduardo Donaire, secretario de Organización por aquel entonces, este episodio fue un punto de inflexión, en el que la UGT no tuvo más remedio que organizar las federaciones y reorganizar las estructuras locales, para alcanzar como mínimo el 50,1%, fundamentalmente en Avilés y Gijón. Esto también afectaba al Metal, profundamente dividido frente a la compacta estructura del SOMA: «La gente del metal era muy heterogénea, no eran lo mismo los de la fábrica de armas de Trubia que los de La Vega, que además se llevaban a matar. El SOMA era un bloque homogéneo de 10.000 afiliados, mientras que el metal tenía otros tantos, pero era algo totalmente heterogéneo»³⁶⁸.

Juan Luis Rodríguez-Vigil considera que se debe relativizar el mito del poder de José Ángel Fernández Villa, pues existieron parcelas de independencia tanto en el partido como en la administración del Principado de Asturias³⁶⁹. Ahora bien, es innegable su influencia sobre los distintos gobiernos, en las administraciones municipales o en instituciones como la Caja de Ahorros de Asturias, donde catapultó a Ángel Noriega, previamente tesorero del SOMA y hombre de buena cabeza al cargo de presidente. Ciclo clientelar que se consolidó con los Fondos Mineros.

En definitiva, el SOMA fue más que un sindicato. Germán Ojeda lo calificó, empleando palabras de Manuel Llaneza, como «un Estado dentro del Estado»³⁷⁰, situando al SOMA en el centro de la Historia reciente asturiana, en una defensa trasnochada del Sindicato Minero: «Efectivamente, los tres debates clave que ha vivido la región en estos años se han articulado en favor o en contra de las posiciones del SOMA-UGT, primero en torno a la empresa pública, segundo en relación con la minería y las Cuencas, y tercero en la definición del papel de los sindicatos en la vida política regional»³⁷¹.

La rivalidad entre la UGT-Metal y el SOMA-UGT se trasladó a los congresos regionales de la UGT. Por ejemplo, en el V Congreso (16 de octubre de 1983), Manuel Fernández López «Lito» fue reelegido como secretario general con la abstención de los delegados del SOMA (39%)³⁷². Misma situación se dio en el VI Congreso (marzo de

³⁶⁸ Entrevista con Eduardo Donaire Yáñez, 26 de julio de 2019.

³⁶⁹ Escritos inéditos de Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio sobre el personaje de Villa.

³⁷⁰ OJEDA, Germán: *Op.Cit.*, p.23.

³⁷¹ *Ídem*, p.26.

³⁷² *La Voz de Asturias*, 18 de octubre de 1983, pp.28-29.

1986), donde Lito revalida su cargo con una nueva abstención del SOMA y la federación de pensionistas, donde el SOMA no consiguió delegados al congreso confederal³⁷³. Adolfo Fernández señaló un elemento muy relevante: El recrudecimiento de las tensiones en torno a la distribución de los Fondos de Promoción de Empleo (FPE) vinculados a mecanismos como PAUR o las ZUR entre las cuencas mineras y las zonas siderúrgicas³⁷⁴. Pero también, de acuerdo con el mismo autor, en el reparto de las candidaturas en los procesos electorales de 1987 (autonómicas, municipales y europeas). Por lo tanto, estamos ante la consolidación de dos bloques, entre el metal, la delegación de Gijón y otras más pequeñas, frente a la minería, los pensionistas y las delegaciones de las cuencas mineras.

Otro frente fue la rivalidad con la otra gran central sindical, CCOO. En julio de 1979, la UGT impulsó la senda de la concertación con el Gobierno de Adolfo Suárez, firmando el Acuerdo Básico Interconfederal (ABI) con la CEOE y distanciándose de CCOO. Así, en el primer lustro de los ochenta, encontramos una acción sindical totalmente segmentada, como atestiguó la negociación en solitario del Plan Trienal por parte del SOMA. CCOO convocó una huelga general para el 14 de noviembre de 1983, en protesta por algunos puntos del anteproyecto de Estatuto del Minero. El líder del PCA, Francisco Javier Suárez, acusaba a los ugetistas de entreguismo al Gobierno regional³⁷⁵. Por su parte, desde las filas socialistas se atacaba a CCOO por mantenerse al margen de la política de concertación.

La primera reunión entre Villa y Avelino García (secretario de CCOO de la minería de Asturias) desde finales de los setenta, tuvo lugar en marzo de 1986, y supuso un avance hacia la unidad sindical, acordando la realización de un estudio sobre la problemática de la minería asturiana³⁷⁶. En la fiesta de Rodiezmo de ese año, Villa ofreció a CCOO retomar la política de concertación. Con todo, el SOMA sufrió un duro varapalo en las elecciones sindicales de HUNOSA. Con buen criterio, Emilio Barbón opinó que las elecciones se perdieron por «trasladar a los liberados del sindicato a gobernar el partido socialista, con lo que el SOMA paga sus propias culpas y las del partido que también son

³⁷³ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 17 de marzo de 1986, p.19.

³⁷⁴ FERNANDEZ, Adolfo: «La consolidación...», p.105.

³⁷⁵ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 14 de noviembre de 1983, p.10.

³⁷⁶ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 31 de marzo de 1986, p.1.

suyas»³⁷⁷. Quizás, influyó más el alineamiento del SOMA con la defensa del voto a favor de la permanencia en la OTAN, de acuerdo con el partido³⁷⁸. La derrota en las elecciones sindicales expuso, de algún modo, que el SOMA también era vulnerable. De este modo, tras el comienzo de la II Legislatura, encontramos un claro cambio en la estrategia, planteando un «pacto histórico» entre las fuerzas sindicales sobre el problema de HUNOSA³⁷⁹. Para Rubén Vega, este cambio se debió al desgaste de la imagen del sindicato, tras haber respaldado con énfasis los intereses del Gobierno:

«Los recientes resultados del referéndum OTAN en las cuencas mineras –con la victoria del NO en el bastión del SOMA, difícilmente dissociable del PSOE-, el enfrentamiento sostenido con las direcciones de su federación y de la Unión Regional de UGT, el fracaso del plan trienal de HUNOSA suscrito en 1984 con la oposición de CCOO y el desgaste sufrido entre los mineros a lo largo de los últimos años colocan al SOMA en una incómoda posición ante la próxima negociación de HUNOSA. La alianza con CCOO se presentaría de este modo como la mejor salida para José Ángel Fernández Villa»³⁸⁰.

El 1 de mayo de 1989, las dos grandes centrales sindicales compartieron una manifestación, hecho que no ocurría desde 1982.

³⁷⁷ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 1 de diciembre de 1986, p.7.

³⁷⁸ FERNANDEZ, Adolfo: «La consolidación...», p.105.

³⁷⁹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 31 de agosto de 1987, p.1.

³⁸⁰ VEGA, Rubén: *CCOO de Asturias. En la transición y la democracia*. Oviedo, CCOO de Asturias, 1995, p.199.

5. LA INFLUENCIA DE LOS SOCIALISTAS EN LA SENDA AUTONÓMICA

5.1. Los postulados autonomistas

La incidencia del PSOE en la construcción del Estado Autonómico es fundamental. No obstante, es necesario señalar que, a pesar de su carácter de federación, la FSA no se caracterizó por una raigambre regionalista a ultranza, al menos en los primeros tiempos de la transición. Exceptuando algunas voces, provenientes de las JSA en su mayoría, no existió una vocación autonomista que se caracterizase por su constancia, visión o profundidad discursiva. Tal y como escribió José Ignacio Gracia Noriega: «En cuanto a la autonomía, la actitud del PSOE fue más complaciente, aunque en ningún caso entusiasta. Puri Tomás, por ejemplo, no creía en ella, y la vieja guardia minera, tampoco. Y al pueblo soberano, aquel asunto le traía absolutamente sin cuidado»³⁸¹. Durante la larga clandestinidad, el propio Emilio Barbón frenó a los jóvenes que pretendían escribir los pasquines del partido en bable. Dicho esto, no es menos cierto que la FSA incluyó, progresivamente, postulados autonomistas, los cuales ya aparecieron con mayor entidad en su campaña electoral de 1977, y también en los discursos y mítines de algunos de sus principales líderes, como Luis Gómez Llorente. Aun así, se trató de un autonomismo de perfil moderado, sobre todo por contraposición con los postulados del Movimiento Comunista de Asturias (MCA) o el PSPA, quienes ostentaron propuestas más definidas en un primer momento³⁸².

En realidad, el PSOE fue un partido tradicionalmente centralista de esencias jacobinas³⁸³. Así, podemos afirmar que su papel en la senda autonómica asturiana estuvo marcado por diversos factores, tanto de su propia naturaleza como de carácter circunstancial: La consolidación del partido como alternativa de Gobierno; su rol progresivo como partido de Estado, materializado a través de los pactos autonómicos con

³⁸¹ GRACIA NORIEGA, José Ignacio: «El primer Gobierno regional», en *La Nueva España*, 10 de febrero de 2009.

³⁸² RODRIGUEZ, Javier: «El sinuoso camino hacia el autogobierno», en *La Nueva España*, 9 de mayo de 2013.

³⁸³ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.49.

el Gobierno; y la hegemónica posición de la FSA, especialmente en su actuación como partido de Gobierno, que hubo de encauzar el proceso de construcción autonómica, la transferencia de competencias y la creación de la administración consiguiente.



ILUSTRACIÓN 32. PEDRO DE SILVA Y MARCELO GARCÍA

Pedro de Silva mantuvo buenas relaciones con la vieja guardia del partido: Los hermanos García, Emilio Barbón o Pablo García. Ello a pesar de que su visión de la autonomía fue muy personal y, a menudo, un camino solitario. El PSOE era un partido estatalista y muy español, sin tradición autonómica ni en la región ni fuera de ella donde, además, la defensa de una región parecía contraria al internacionalismo proletario. Fuente: FJB.

A todo ello, hemos de añadir un bagaje teórico netamente autonómico, empleado por la FSA durante la elaboración del Estatuto de Autonomía para Asturias, y que tiene su origen en un momento que ya hemos mencionado: La integración del PSPA. Entre los exmilitantes de este partido que entraron al más alto nivel se encontraba Pedro de Silva, quien exhibió sus tesis autonomistas en la obra *El regionalismo asturiano* (1976). Si bien

se trata de una obra sencilla, tenía la fuerza de ser uno de los pocos esfuerzos por desarrollar una propuesta autonómica, con aciertos en sus diagnósticos, aunque también con cierto carácter hipotético, o si se quiere imaginativo, sobre los posibles cauces para la articulación de las instituciones autonómicas. Dicho sea de paso, en una fecha tan temprana e impredecible como 1976. En esta obra se inspiró el Anteproyecto de Estatuto que presentó el PSPA en enero de 1977, entre cuyos autores también estaba Pedro de Silva, y que contenía los siguientes puntos: Autogobierno político (creación de una Asamblea Regional, con competencia legislativa, y de un Gobierno Regional con competencia ejecutiva); autonomía legislativa; autonomía ejecutiva; autonomía judicial; autonomía patrimonial; autonomía económica (se planteaba la creación de un Instituto de Fomento Regional, que asumiera 2/3 partes de las acciones del Instituto Nacional de Industria (INI) en las empresas públicas presentes en Asturias); autonomía cultural; autonomía fiscal (el Ejecutivo podría recaudar los impuestos estatales y regionales); y descentralización de competencias en favor de las entidades locales³⁸⁴. En este sentido, el desembarco de los exmilitantes del PSPA fortaleció el discurso de la FSA. La inquietud autonómica, siempre presente en la actuación política de Pedro de Silva, le llevó a actuar como portavoz del PSOE y, una vez elegido diputado en las Elecciones Generales de 1979, como uno de los representantes asturianos en las negociaciones con el Gobierno.

Dediquemos unos instantes a comprender la significación de *El regionalismo asturiano*, vindicación sobre los hechos diferenciales que, a juicio del autor, marcaban la identidad de Asturias como región. Tal y como hemos anticipado, el autor presentaba un diagnóstico de la Asturias que le era contemporánea, detectando la profunda incidencia de las empresas públicas en las peculiaridades socioeconómicas de la región³⁸⁵. Según sus tesis -y aquí se reflejan de manera simplificada-, las empresas públicas del INI estuvieron sometidas a un modelo de gestión estatalizado y monopolista, regido no por criterios de rentabilidad, sino de sostén del modelo económico franquista, caracterizado por una baja conflictividad social y la escasa conciencia de clase. Desde esta perspectiva, existía un modelo centralista que generaba unas peculiares relaciones de producción:

³⁸⁴ *La Nueva España*, 18 de enero de 1977, p.13.

³⁸⁵ SILVA, Pedro de: *El regionalismo...*, p.54.

«La dimisión del capital privado asturiano (que se consumó con la estatización de la minería y la siderurgia), la nula agresividad y sentido regional de la empresa pública predominante, y el efecto disuasorio de ésta sobre otras posibles inversiones privadas (reacias a jugar en un terreno sociopolítico dominado por la macroempresa estatal, con las relaciones de producción enrarecidas y con nula posibilidad de formar o integrarse en grupos de presión local poderosos), dejó invertebrada la economía regional, precipitando la aguda crisis que hoy padece Asturias, y que no ha logrado detener el Polo de Desarrollo Industrial de Oviedo, en vigor desde el 1 de enero de 1971»³⁸⁶.

Por lo tanto, la peculiaridad del caso asturiano no era una cuestión del mero discurrir histórico (buscaba estas peculiaridades en los antecedentes de Estatuto, tanto el proyecto de Constitución Federal de la I República, como en las Bases para el Estatuto Regional de Asturias de 1932), sino también de su tiempo coetáneo. Así mismo, cuestionaba la falta de representación regional en la Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local, donde simplemente se reconocía aquella al Estado y los municipios: «La Diputación Provincial no está concebida como ente de representación de los intereses regionales, sino de representación de la suma o yuxtaposición de los intereses de los municipios que componen la provincia»³⁸⁷. La autonomía era la fórmula para una representatividad real, mediante la creación de una Asamblea Regional y un Gobierno Regional³⁸⁸.

Pedro de Silva consideraba que la elaboración del estatuto o constitución regional correspondería a la propia región, que habría de asumir cuatro grandes áreas competenciales: Planificación económica bajo las coordenadas del Estado (incluyendo el control de las empresas públicas ubicadas en la región), planteamiento urbanístico, ordenación rural, y propagación cultural y educativa³⁸⁹. Con todo, la premisa de este autogobierno partiría de una perspectiva de globalidad: «No se trata de asumir competencias parciales o sectoriales, ni de rescatar determinados fragmentos de poder, sino de vindicar y ejercer todas las competencias situadas a un determinado nivel, que permita una gestión regional conjunta, global e interrelacionada». También proponía la creación de una hacienda regional (cuestión que, como veremos, será recurrente en las

³⁸⁶ *Ídem*, pp.58-59.

³⁸⁷ *Ídem*, pp.70-71.

³⁸⁸ *Ídem*, p.77.

³⁸⁹ *Ídem*, p.91.

referencias del autor a la autonomía), con potestad para crear impuestos o emitir deuda pública, así como recaudar los tributos estatales y regionales, proceso que se sometería al estudio de una comisión mixta que determinaría en qué medida la región habría de contribuir al Estado por los servicios prestados por éste³⁹⁰. La planificación económica, incompatible con la «presencia hegemónica» de la empresa pública del INI, también correspondería a la región, proponiendo la regionalización de las Cajas de Ahorros, la Seguridad Social y los medios de comunicación públicos. Independientemente del trasvase de estas cuestiones a la FSA, en mayor o menor grado, este compendio de ideas refleja la concepción autonómica del que más tarde sería presidente del Gobierno del Principado de Asturias, y explica algunas de las reservas que mantuvo el partido.

Regresando al caso de la FSA, encontramos en la ponencia política del XX Congreso una fijación de posiciones clara y detallada en torno a la autonomía, propugnando la autonomía de Asturias de cara a la construcción de un Estado Federal, mediante la «práctica descentralizadora y autogestionaria de las nacionalidades y regiones que lo integran»³⁹¹. Se fijaban las aspiraciones autonómicas de Asturias tanto en el terreno económico y político como el histórico y cultural. Las dos líneas de actuación consistirían: En lo político, constitución de una junta general (poder legislativo regional), un consejo regional (ejecutivo) y un tribunal de justicia regional. En lo económico, planificación de la economía regional y dirección y «gestión del sector público autonómico», creación de una Hacienda regional y la transformación del sistema productivo para lograr una sociedad más igualitaria y solidaria.

5.2. El desarrollo del Estatuto de Autonomía para Asturias

La construcción de la autonomía del Principado de Asturias fue fruto de la voluntad de negociación entre las fuerzas políticas que formaron parte tanto del embrionario Ente Preautonómico como del Consejo Regional de Asturias: UCD, PSOE, PCE y AP/CD, con

³⁹⁰ *Ídem*, p.97.

³⁹¹ FJB, AFSA, XX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Resoluciones del XX Congreso, resolución política.

una incidencia desigual basada en los resultados de las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977. Así, tanto el PSOE como la UCD, que disponían del mismo número de diputados por Asturias (4), fueron las fuerzas que estuvieron en disposición de influir en mayor grado en el estatuto resultante, ya fuera en el ámbito regional (Asamblea Redactora del Proyecto de Estatuto de Autonomía) o nacional (Congreso de los Diputados y Senado). Esto explica que, tras la aprobación del texto, ambas partes lo reivindicasen como propio. Por parte de estos partidos hubo dos grandes representantes: Emilio García-Pumarino por la UCD, representante del sector socialdemócrata; y Jesús Sanjurjo por la FSA, quien condujo el proceso apoyándose en el poder orgánico de su cargo.

La Asamblea de Parlamentarios se formó el 20 de julio de 1977, integrada por los diez diputados y cuatro senadores asturianos, manteniendo su primera reunión el 11 de octubre, donde se decidió entablar negociaciones con el Gobierno para comenzar la etapa de la preautonomía. Dos meses más tarde, la Asamblea de Parlamentarios presentó el primer borrador para la creación del Ente Preautonómico. Tras el verano de 1978, mediante Real Decreto de 27 de septiembre, se estableció el régimen de preautonomía para Asturias, quedando instituido el Consejo Regional de Asturias³⁹². Dos días después, se creó una Comisión Mixta representada por el Estado y el Consejo Regional, con el objetivo de alcanzar acuerdos en torno a las transferencias de competencias a dicho órgano de Gobierno³⁹³. La elección de los catorce miembros del Consejo Regional de Asturias se basó en la aplicación del Sistema D'Hondt a los resultados de las Elecciones Generales de junio de 1977, teniendo en cuenta también las recientes elecciones parciales al Senado. De este modo, el PSOE figuraba como el partido con mayor peso en el seno del Consejo Regional, con seis integrantes, frente a cinco de UCD; uno del PCE; uno de AP; y el independiente Atanasio Corte Zapico. En el caso de la Diputación Provincial de Oviedo, se decidió aplicar el mismo sistema sobre los resultados de las elecciones municipales. En adelante, el PSOE aspiró a que la Diputación se fusionase con el Consejo Regional, si bien aceptó su coexistencia temporalmente: «Luis Gómez Llorente y Emilio Barbón insistieron en que en el periodo comprendido entre las municipales hasta que Asturias cuente con un estatuto de autonomía pueden coexistir los dos organismos...»³⁹⁴.

³⁹² GIRÓN, José: «El camino hacia la Autonomía» en FERNÁNDEZ CONDE, Javier (Dir.): *Historia de Asturias*, tomo IV, Oviedo. Editorial Prensa Asturiana, 1991, p.925.

³⁹³ Página web del Congreso de los Diputados. Sinopsis del Estatuto de Asturias.

³⁹⁴ *La Nueva España*, 24 de junio de 1978, p.32.



ILUSTRACIÓN 33. RAFAEL FERNÁNDEZ

Fuente: FJB.

El día 10 de noviembre, la Asamblea de Parlamentarios constituyó formalmente el Consejo Regional de Asturias, bajo la presidencia de Rafael Fernández. Al día siguiente, se produjo su primera reunión en la simbólica localidad de Cangas de Onís, la que fuera primera capital del Reino de Asturias. Desde la FSA, se trató de orientar a sus representantes a través de un documento que fijaba las líneas de acción en el seno del Consejo Regional:

«La comisión ejecutiva regional del PSOE dio a conocer al comité regional un ‘plan de direcciones’ a seguir por los representantes socialistas en el Consejo Regional de Asturias. Este documento, elaborado por una comisión conjunta, formada por representantes de la ejecutiva y de los consejeros socialistas, trata de convertirse en la piedra de toque para abrir un debate sobre las líneas de actuación de los socialistas en el Consejo. Este debate se desarrollará en las agrupaciones y en los equipos técnicos de la

Federación Socialista Asturiana, para ser llevado posteriormente al Consejo Regional y ante la opinión pública»³⁹⁵.

Presidente	Rafael Fernández Álvarez (PSOE)
Vicepresidente y consejero del Interior	Luis Vega Escandón (UCD)
Consejero Secretario	Francisco Prendes Quirós (PSOE)
Consejero de Educación	Lorenzo Sarmiento Fernández (UCD)
Consejero de Cultura y Deportes	Atanasio Corte Zapico (Independiente)
Consejero de Bienestar Social y Medio Ambiente	Fernando Morán López (PSOE)
Consejero de Economía y Hacienda	Emilio García-Pumarino (UCD)
Consejero de Sanidad, Asistencia y Seguridad Social	Horacio Fernández Inganzo (PCA)
Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes	Honorio Díaz Díaz (PSOE)
Consejero de Comercio, Pesca y Turismo	Juan Luis de la Vallina Velarde (AP)
Consejero de Industria y Energía	Juan Bautista Fernández Fidalgo (UCD)
Consejero de Trabajo	Emilio Barbón Martínez (PSOE)
Consejero de Ordenación del Territorio y Urbanismo	José María Alonso-Vega (UCD)
Consejero de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones	José Manuel Palacio Álvarez (PSOE)

ILUSTRACIÓN 34. CONSEJO REGIONAL DE ASTURIAS. 10 DE NOVIEMBRE DE 1978

Fuente: GIRÓN, José: *Op.Cit.*, p.926.

Cuando se impuso la generalización del proceso autonómico, UCD se mostró favorable al acceso a través del artículo 143, con menor nivel competencial en un principio. Esta vía se conocía como *vía lenta*, frente a la del artículo 151, de máximos. La estrategia del PSOE se basó en un avance rápido hacia la constitución de la comunidad autónoma, lo que requería la integración de la Diputación Provincial de Oviedo con sus recursos, evitando una dualidad administrativa³⁹⁶. En un principio, esta cuestión ralentizó el proceso autonómico asturiano. Entre las estrategias barajadas por el PSOE para su integración, cabe destacar la de convertir a Rafael Fernández en su presidente. Así, ante

³⁹⁵ *La Nueva España*, 19 de diciembre de 1978, p.32.

³⁹⁶ Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015.

la elaboración de las candidaturas para las Elecciones Municipales de 1979, la dirección de la FSA ideó una maniobra política que buscaba su disolución, por la cual el aparato trató de imponer a la AMSO que su cabeza de lista fuese el independiente Antonio Masip:

«Me llamó Sanjurjo, que había hablado con Alfonso Guerra y con la ejecutiva, querían que yo fuese el candidato del PSOE como independiente. Me hizo cierta ilusión. Nos vimos en Rialto al día siguiente, y ese día, con tiempo, leí *La Voz de Asturias*. Ponía un titular firmado por José Ávila: ‘Masip’. Ponía que yo era el candidato para la alcaldía. Llamé a Rafael Fernández [...] Rafael me dijo: ‘El candidato tienes que ser tú, yo iré contigo de concejal, me nombrarán presidente de la Diputación, y como yo soy presidente del ente preautonómico, unificaré en mi persona el ente preautonómico y la Diputación’. [...] *La Voz de Asturias* de ese día, ponía menos destacadamente una notita que decía que la Agrupación de Oviedo se había reunido y había decidido que el candidato a alcalde sería Wenceslao López. [...] En la entrevista en Rialto con Sanjurjo le dije: ‘Mira, no soy del partido, y entrar como un elefante en una cacharrería, pues no. Si el partido escoge a otro en la base, vamos a tener un lío y a generar mal ambiente’»³⁹⁷.

La elección del presidente de este órgano fue un obstáculo que llevó al bloqueo del proceso autonómico en varios momentos. Tanto el PSOE como el PCE esperaban neutralizar esta figura mediante la alternancia en el cargo, a lo que se oponía la UCD. Para romper el empate existente (15 diputados de UCD, frente a 9 del PSOE y 6 del PCA), la única salida consistía en la designación del candidato más longevo, donde la UCD se impuso con la candidatura de José Puertas Meré, campesino de setenta y cinco años, tras lo cual se creó una Comisión de Gobierno, donde se integraron Adolfo Barthe Aza, Ricardo Fernández, Agustín Antuña (UCD), Silvino Lantero (PCA), Eugenio Carbajal Martínez y Xuan Xosé Sánchez Vicente (PSOE)³⁹⁸. Con todo, un recurso de CD provocó la nulidad de todo el proceso³⁹⁹. Esto, a su vez, generó un vacío institucional de más de un mes, pues la composición del Consejo Regional de Asturias dependía de la

³⁹⁷ Entrevista con Antonio Masip Hidalgo, 27 de enero de 2015.

³⁹⁸ *La Nueva España*, 29 de abril de 1979, p.8.

³⁹⁹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 14 de mayo de 1979, p.6.

incorporación de los 14 Diputados Provinciales⁴⁰⁰. Esta situación obligó a la UCD y al PSOE a la búsqueda de una salida negociada:

«Y esto es así, porque hemos conseguido que para bien o para mal, el Consejo Regional sea la máxima Institución política de la Región; que al frente de este Consejo figure un hombre del Partido Socialista; que en la Diputación tengamos una serie de parcelas importantes y sobre todo, que la Diputación y el Consejo Regional establezcan una labor política coordinada, que permita sentar las bases funcionales para la constitución en su día de un único órgano de gobierno regional, en el marco del Estatuto de Autonomía de Asturias»⁴⁰¹.

El 2 de mayo de 1979, se puso fin a la parálisis del proceso autonómico, cuando los representantes de los cuatro partidos acordaron la coordinación del Consejo Regional y la Diputación, correspondiendo a la UCD la presidencia de ésta. El 11 de junio, Agustín José Antuña Alonso fue elegido presidente, coincidiendo con la firma, por parte de UCD, PSOE y PCE, del «pacto autonómico», orientado a la consecución del consenso político y a la constitución de una comisión que asumiría la tarea de elaborar el borrador del estatuto de autonomía, y que debería decidir la vía de acceso a la autonomía regional asturiana entre los dos artículos citados⁴⁰². Por este acuerdo, la UCD aceptó el punto 4.2 del Real Decreto Ley de Preautonomía de Asturias, lo que significaba que PSOE y PCE contarían con quince consejeros en adelante, frente a los trece de UCD y CD. El nuevo Consejo Regional se constituyó el 18 de junio de 1979, y actuaría en pleno integrado por los catorce miembros procedentes de la vía parlamentaria y los catorce diputados provinciales, y en comisión permanente por los trece titulares de las consejerías⁴⁰³. La transferencia de competencias al Consejo Regional comenzó en el mes de diciembre.

⁴⁰⁰ *Ídem*, p.8.

⁴⁰¹ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, p.9.

⁴⁰² Página web del Congreso de los Diputados. Sinopsis del Estatuto de Asturias.

⁴⁰³ VAQUERO, José Manuel: «Constituido el Consejo Regional de Asturias», en *El País*, 19 de junio de 1979.

Presidente	Rafael Fernández Álvarez (PSOE)
Vicepresidente, Consejero del Interior y Administración Territorial	Juan Bautista Fernández Fidalgo (UCD)
Consejero Secretario	Francisco Prendes Quirós (PSOE)
Consejero de Educación	José Antonio Rodríguez Fuertes (UCD)
Consejero de Cultura y Deportes	Atanasio Corte Zapico ⁴⁰⁴ (PSOE)
Consejero de Economía y Hacienda	Antonio Checa Pérez (UCD)
Consejero de Sanidad, Asistencia y Seguridad Social	Silvino Lantero Vallina (PCA)
Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes	Emilio García-Pumarino Ramos (UCD)
Consejero de Comercio, Pesca y Turismo	Francisco Álvarez-Cascos Fernández (CD)
Consejero de Industria y Energía	Javier Vidal García-Sánchez (UCD)
Consejero de Trabajo	Emilio Barbón Martínez (PSOE)
Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente	Luis Antonio Priede Díaz (PSOE)
Consejero de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones	Víctor Manuel Zapico Zapico (PCA)

ILUSTRACIÓN 35. CONSEJO REGIONAL DE ASTURIAS. 18 DE JUNIO DE 1979

Fuente: GIRÓN, José: «Las elecciones...», p.927.

El 25 de junio, se constituyó la Comisión Redactora del Anteproyecto de Estatuto de Autonomía para Asturias, conocida como *Comisión de los 24* por estar compuesta por 6 miembros⁴⁰⁵ de cada una de las cuatro fuerzas con representación parlamentaria, que a su vez designó la *Comisión de los 8* para elaborar el borrador de Estatuto⁴⁰⁶. El día 1 de diciembre, el Consejo Regional decidió acatar la vía del artículo 143 de la Constitución, esto es, la vía lenta que propugnaban tanto el Gobierno como los ucedistas asturianos, con los votos a favor de las tres fuerzas principales y la abstención de CD. Hasta entonces, el PSOE defendía la vía del artículo 151, ¿cómo se operó el cambio de sus posicionamientos? En primera instancia, debe entenderse la posición de UCD, que tenía en su mano aplazar *sine die* el proceso, pues la «iniciativa institucional obliga a que dos terceras partes de los municipios, así como el Consejo Regional soliciten que Asturias se

⁴⁰⁴ Atanasio Corte Zapico ingresó en el PSOE en 1979.

⁴⁰⁵ Por el PSOE fueron propuestos Francisco Sosa Wagner, Rafael Fernández, Pedro de Silva, José Manuel Palacio, Eugenio Carbajal y Bernardo Fernández.

⁴⁰⁶ Página web del Congreso de los Diputados. Sinopsis del Estatuto de Asturias.

convierta en comunidad autónoma». La UCD tenía 33 municipios en su poder⁴⁰⁷. La aceptación de la vía del artículo 143 por parte de Pedro de Silva (en todo caso, aceptación a título personal) se debió al riesgo de un bloqueo que pudiese dejar a Asturias en una simple Diputación ampliada⁴⁰⁸. Esto no implicó la renuncia a sus tesis autonomistas, pues propuso a un reticente Jesús Sanjurjo y, con su acuerdo, a una más reticente FSA (destaquemos también las dudas de Rafael Fernández), un documento con una serie de condiciones que contenían un giro hacia una «autonomía plena diferida», lo que años más tarde se tradujo en la negativa de Pedro de Silva, ya como presidente del Principado de Asturias, a dar por cerrado el primer periodo de transferencias con la clausura del desarrollo autonómico. La aceptación de la vía lenta permitió que Asturias fuese la primera región «no histórica» que dispuso de estatuto, a excepción de Andalucía. Aquellas condiciones aparecían reflejadas en las resoluciones del XXII Congreso de la FSA (también figuran en la segunda obra política de Silva, *Asturias, realidad y proyecto*). En este sentido, Pedro de Silva mencionaba como momento central el pacto entre UCD, PCA y PSOE suscrito el 23 de octubre de 1979, que constaba de los siguientes objetivos:

«1. Constitución de la actual Provincia en Comunidad Autónoma, dotada de sus propios órganos de autogobierno [...] 2. Existencia de una Cámara investida de potestad legislativa, y elegida por sufragio universal, libre, directo, igual y secreto de los asturianos. [...] 3. Asunción del techo máximo de competencias previsto en el artículo 148 de la Constitución [...] 4. Previsión expresa de la facultad de crear un sector público regional. 5. Inclusión de competencias en materia de expropiación forzosa en relación con las áreas competenciales de la Comunidad. 6. Articulación de los medios para allegar recursos financieros suficientes a la Comunidad Autónoma, con la consiguiente previsión de competencia para emitir deuda pública. 7. Introducción de la ‘variable regional’ en la gestión de las empresas públicas del sector industrial implantadas en Asturias, concretándose la medida en una participación significativa de la Comunidad en los Órganos de Administración. 8. Reestructuración de la Caja de Ahorros [...] 9. Compromiso de agotar las posibilidades de descentralización que ofreciera el Estatuto de Radio Televisión Española, en beneficio de la Comunidad Autónoma»⁴⁰⁹.

⁴⁰⁷ FJB, AFSA, XXI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Memoria, Gestión de la Comisión Ejecutiva Regional, p.10.

⁴⁰⁸ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

⁴⁰⁹ FJB, AFSA, XXII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 3, Resoluciones, p.17.

Los días 9 y 10 de enero de 1980, se reunieron en Niserias (Panes) los parlamentarios y diputados provinciales del PSOE para estudiar el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía⁴¹⁰. Ese mismo mes, el PSOE y el PCA celebraron en Mieres un mitin unitario en defensa del Estatuto de Autonomía⁴¹¹. Los acuerdos municipales, por parte de 72 municipios (95,97% del censo electoral)⁴¹² permitieron que, el 18 de enero de 1980, la Diputación Provincial de Oviedo asumiese la iniciativa del Consejo Regional de Asturias, con los votos a favor del PSOE, UCD y PCA. Además, ese mismo día, se constituyó la Asamblea Redactora del Proyecto de Estatuto de Autonomía⁴¹³, que se apoyaría en el anteproyecto de la Comisión de los 24. A finales de enero, los tres partidos votaron conjuntamente en contra de la retirada del anteproyecto de estatuto que proponía la enmienda a la totalidad presentada por CD⁴¹⁴.

El día 2 de febrero, el Gobierno de España publicó el «Estatuto Marco», elaborado sin negociar con la oposición, y con el que pretendía homogeneizar el proceso autonómico. Este hecho, contrario a la concepción que existía sobre dicho proceso en términos de diversificación, en opinión de Luis Fajardo fue un intento de racionalizar el proceso de descentralización vagamente referido en el Título VIII de la Constitución. Este autor sostiene que el Estatuto Marco del gobierno ucedista tuvo valía para el PSOE: «[...] pasado un tiempo terminaría coincidiendo con similares elaboraciones de los socialistas, para finalmente integrar el contenido de los Acuerdos de 1981 en lo relativo a aquellas Comunidades Autónomas, las más, que optaron por la vía del artículo 143»⁴¹⁵.

El 24 de marzo de 1980 se produjo una reunión sobre política autonómica, en el Hotel Monterreal de Madrid, para definir los posicionamientos de la Comisión Ejecutiva

⁴¹⁰ *La Voz de Asturias*, 11 de enero de 1980, p.18.

⁴¹¹ *La Voz de Asturias*, 22 de enero de 1980, p.33.

⁴¹² Página web del Congreso de los Diputados. Sinopsis del Estatuto de Asturias.

⁴¹³ No podemos desgranar el fructífero debate que tuvo lugar en dicha Asamblea, que fue la que aprobaría el proyecto de Estatuto. Por parte del PSOE, la integraron Rafael Fernández, Honorio Díaz, Fernando Morán (senadores); Avelino Pérez, Jesús Sanjurjo, Pedro de Silva, Luis Gómez Llorente (diputados); José Manuel Alonso Panicerres, Nelly Fernández, Ludivina García, Eugenio Carbajal, Pedro González-Quirós, Gabriel Pérez Villalta, José Manuel Palacio, Xuan Xosé Sanchez, Juan Ramón Zapico y Manuel Villa (diputados provinciales).

⁴¹⁴ *La Nueva España*, 29 de enero de 1980, p.32.

⁴¹⁵ FAJARDO, Luis: *¿Hacia otro modelo de Estado? Los socialistas y el Estado autonómico*. Navarra, Aranzadi, 2009, pp.97-98.

del PSOE en esta materia. En la misma, junto a figuras como Alfonso Guerra, María Izquierdo, Luis Fajardo... estuvieron presentes Pedro de Silva y Bernardo Fernández: «Se reiteró en esta reunión que la autonomía a que podría acceder cualquier región tendría en todo caso carácter político, y no una simple descentralización administrativa»⁴¹⁶.

El 12 de abril, la Asamblea Redactora procedió a la votación final del Proyecto de Estatuto de Autonomía, aprobado con los cuarenta y un votos de UCD, PSOE y PCA, y con dos votos en contra de CD. El día 21, la Asamblea remitió el Proyecto de Estatuto al Congreso de los Diputados, sufriendo una tramitación parlamentaria muy lenta, marcada por una paralización de varios meses⁴¹⁷.

El 13 de junio, Felipe González y Jesús Sanjurjo mantuvieron una reunión en la que trataron sobre la necesidad de reestructuración del Consejo Regional de Asturias. Seguidamente, la CER elaboró un documento donde se proponía la supresión o fusión de secretarías, buscando una adecuada gestión de los recursos públicos en el seno del Consejo Regional⁴¹⁸. Unos días después, el Comité Regional de la FSA asumió el documento. En agosto, se produjo la reestructuración del Consejo Regional, a instancias del PSOE y con el acuerdo de UCD, so pretexto de conseguir un organigrama eficiente y con competencias reales, lo que se tradujo en la supresión de consejerías «artificiosas y disfuncionales»⁴¹⁹. La reestructuración implicó, dos meses después, la designación de Jesús Sanjurjo como titular de la Consejería de Presidencia, asumiendo su acta de diputado Ludivina García⁴²⁰.

Huelga señalar que, el 8 de septiembre de 1980, se celebró por vez primera el Día de Asturias. En el acto de Covadonga, en presencia del arzobispo de Oviedo Gabino Díaz Merchán, Rafael Fernández se arrodilló frente a la Virgen de Covadonga. Tal y como explica su hijo Rafael Fernández Tomás, lo que el presidente del Consejo Regional entendió como un gesto para la reconciliación de los asturianos, en el seno de la FSA fue muy cuestionado⁴²¹.

⁴¹⁶ *Ídem*, p.99.

⁴¹⁷ ARCE, Alberto (Coor.): *El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. Estudio sistemático*. Llanera, JGPA, 2003, p.47.

⁴¹⁸ *La Voz de Asturias*, 19 de junio de 1980, p.26.

⁴¹⁹ FJB, AFSA, XXII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 3, Resoluciones, p.8.

⁴²⁰ *La Voz de Asturias*, 25 de octubre de 1980, p.18.

⁴²¹ FERNÁNDEZ TOMÁS, Rafael: «¿Y por qué mañana se celebra el Día de Asturias?», en *El Comercio*, 7 de septiembre de 2015.



ILUSTRACIÓN 36. GABINO DÍAZ MERCHÁN (IZQUIERDA) Y RAFAEL FERNÁNDEZ (CENTRO), ANTE LA BASÍLICA DE COVADONGA

Rafael Fernández buscó encarnar la figura del Presidente de todos los asturianos. Su relación con los poderes y estamentos tradicionales de la región tuvo detractores en el seno del partido. Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 36-4.

Pedro de Silva recuerda la etapa de negociación con el Gobierno, estimando que la reunión en el Ministerio de Administraciones Públicas se produjo a comienzos del otoño de 1980, en la que habría estado también Jesús Sanjurjo como representante de la FSA: «[...] en 1980 se desbloquean los estatutos, e intervengo, ya como diputado, en la negociación con el Gobierno (formato: Alfonso Guerra y el representante de cada Federación -yo, en el caso de Asturias- por un lado, Rodolfo Martín Villa -ministro- y Sebastián Martín-Retortillo -Secretario de Estado- por el otro, en la sede del Ministerio de Administraciones Públicas)»⁴²².

Las principales diferencias entre el bloque de izquierdas (PSOE y PCE) y la UCD se centraban en las siguientes cuestiones: La fecha para la celebración de las primeras elecciones autonómicas que, para UCD, no debería ser anterior a 1983; el sistema

⁴²² Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

electoral; y la participación de la comunidad autónoma en HUNOSA y ENSIDESA (la cuestión de la «variable regional»)⁴²³. Otro punto de desencuentro fue el ya mencionado desdén del PSOE y el PCA hacia la Diputación Provincial, que para la UCD respondía a la falta de colaboración por parte del presidente del Consejo Regional⁴²⁴. Afirmaciones como estas entraban en el juego de las negociaciones que se producían entre bambalinas y, en realidad, deben destacarse los importantes acuerdos: UCD aceptó la integración de la Diputación en los órganos autonómicos una vez se aprobase el Estatuto de Autonomía, del mismo modo que la FSA accedió a que las primeras elecciones autonómicas se aplazasen a 1983. Hubo otros momentos para la conciliación, como fue el Plan Regional de Objetivos, impulsado por las cuatro fuerzas para combatir el paro y la crisis.

Conviene destacar el choque conceptual que se dio en el seno de la FSA a lo largo del proceso autonómico, entre las posiciones más autonomistas que representaba Pedro de Silva y las esencias centralistas del PSOE, que le llevaron a seguir una política territorial de consenso con la UCD. Así, el 31 de julio de 1981, Leopoldo Calvo Sotelo y Felipe González firmaron los Acuerdos Autonómicos, acordando el mapa de diecisiete comunidades y dos ciudades autónomas. De acuerdo con Luis Fajardo, quedó establecido el procedimiento para la aprobación de los Estatutos de Autonomía, el contenido competencial, así como la metodología y agenda relacionadas con las transferencias del Estado a las Comunidades Autónomas⁴²⁵. En julio de 1982, a raíz del «informe Enterría»⁴²⁶, el PSOE y la UCD pactaron la LOAPA⁴²⁷ si bien, en agosto de 1983, tras el recurso de los nacionalistas, 14 de sus 38 artículos fueron declarados inconstitucionales. En octubre de 1983, y por lo tanto desde el Gobierno, el PSOE impulsó la Ley del Proceso Autonómico (LPA)⁴²⁸, siendo reticente al traspaso de ciertas competencias. A partir de 1987, pasados los cinco años desde la aprobación de los estatutos, se generó conflicto entre las comunidades autónomas del artículo 143 que deseaban ampliar su techo competencial y el Gobierno de España. Esta situación no se resolvió hasta el nuevo pacto autonómico suscrito por José María Aznar (PP) y Felipe González (PSOE) en febrero de

⁴²³ *La Nueva España*, 3 de septiembre de 1980, p.24.

⁴²⁴ *La Nueva España*, 29 de enero de 1981, p.32.

⁴²⁵ FAJARDO, Luis: *Op.Cit.*, p.118.

⁴²⁶ Elaborado por la Comisión de expertos sobre autonomías, formada en 1981, y presidida por Eduardo García de Enterría. Dicha Comisión fue la encargada de presentar a Leopoldo Calvo Sotelo y Felipe González una serie de propuestas para articular el Estado Autonómico.

⁴²⁷ Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico, de 30 de julio de 1982.

⁴²⁸ Ley 12/1983, de 14 de octubre, del Proceso Autonómico.

1992, acordando diez reformas estatutarias (entre ellas la del Principado de Asturias) que incluían la transferencia de competencias como educación, servicios sociales y trabajo⁴²⁹: «Lo que al final acabó siendo el café para todos, pero después de veinte años, aproximadamente, en la política del PSOE nunca fue inmediato»⁴³⁰. Para Bernardo Fernández, la aparente resignación de la FSA tras la renuncia a la vía del 151 no fue tal cosa.

Los debates en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados se produjeron los días 17, 23 y 23 de junio de 1981. Para no perder de vista nuestros objetivos, no podemos detenernos en el rico debate que se produjo en el Congreso de los Diputados en torno al proyecto de ley que salió de Asturias, que es reflejo de la mayoría política que existía en la región. Se produjeron 57 enmiendas parciales por parte de la UCD, el PSOE y el PCE (la mayoría del grupo centrista), así como una enmienda a la totalidad presentada por el diputado asturiano de CD Juan Luis de la Vallina⁴³¹. El Dictamen de la Comisión Constitucional se debatió en los días 30 de septiembre y 1 de octubre, llegando el Proyecto al Senado el 16 de octubre, donde se presentaron 44 enmiendas, examinadas por el Pleno del Congreso de los Diputados el 15 de diciembre, aprobando definitivamente el Proyecto. Fue sancionado por el Rey el 30 de diciembre, y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 11 de enero de 1982 (Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Asturias)⁴³². Pedro de Silva señaló una rebaja por parte de la UCD en el Congreso, que asumieron tanto el PCE como el PSOE⁴³³. La provincia de Oviedo se convirtió en una comunidad autónoma, el Principado de Asturias, desapareciendo tanto el Consejo Regional como la Diputación. En su lugar, el artículo 22 establecía como órganos institucionales la Junta General, el Consejo de Gobierno y el presidente. Las competencias que adquiriría la comunidad autónoma se agrupaban entre los artículos diez y veintiuno: Competencias exclusivas del Principado de Asturias (artículo 10), desarrollo legislativo y función ejecutiva (art.11), función ejecutiva (art.12), competencias de acceso a través del procedimiento de los artículos 148.2 y 150.2 de la Constitución (art.13) y las procedentes de la Diputación

⁴²⁹ MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: *Op.Cit.*, p.330.

⁴³⁰ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁴³¹ *El País*, 18 de junio de 1981.

⁴³² ARCE, Alberto (Coor.): *El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. Estudio sistemático*. Llanera, JGPA, 2003,

⁴³³ SILVA, Pedro de: *Memoria...*, pp.21-22.

(art.20). Con afán de síntesis, mencionemos simplemente algunas de las competencias exclusivas que asumía el Principado de Asturias: organización de sus instituciones de autogobierno; ordenación del territorio, urbanismo y vivienda; obras públicas; ferrocarriles, carreteras y caminos cuyo trazado tuviera lugar íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma; puertos y aeropuertos donde no existiera actividad comercial; agricultura y ganadería; proyectos, construcción y explotación de los aprovechamientos hidráulicos, aguas minerales y termales; pesca en aguas interiores y caza; ferias y mercados interiores; desarrollo económico; artesanía; museos, archivos, bibliotecas y conservatorios de música que no fueran de titularidad estatal; patrimonio cultural; fomento y protección del bable; fomento del turismo; deportes; asistencia y bienestar social; etc.⁴³⁴ Otra cuestión que hemos de mencionar es la aceptación, por parte del PSOE, del sistema electoral por circunscripciones, logrando la incorporación de un sistema proporcional inspirado en Alemania, ideado en el caso asturiano por Bernardo Fernández⁴³⁵:

«Nosotros siempre defendimos la máxima proporcionalidad. En el Estatuto de Autonomía llegamos a postular el sistema alemán, el de representación proporcional personalizada. [...] En aquel momento, y era el año 1979, nosotros defendimos aquello, que había que explicárselo a la gente. Pero luego aceptamos las circunscripciones, con el máximo de proporcionalidad, y esa cesión es fruto de una opción regional muy meditada, coherente con la realidad de Asturias, y que tenía que ver con el construir una región, con la integración regional. Las tres zonas existen, y los problemas son muy distintos. Y no podías anegar, con las problemáticas del área central, las problemáticas del occidente y del oriente. [...] Por ejemplo, la elección del presidente, el sistema que permite gobernar en minoría aquí en Asturias es fruto de opciones meditadas, pensadas, y muy racionalizadas, pero en parte pudieran pensar que contradicen lo que decíamos, que el PSOE podía defender una cosa y sin embargo luego se aquietaba otra, cuando esto se fue a defender a la ejecutiva y se explicó»⁴³⁶.

⁴³⁴ Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Asturias, artículo diez.

⁴³⁵ SILVA, Pedro de: *Memoria de pros y peros*. Oviedo, JGPA, 2002, p.22.

⁴³⁶ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

La idea de las tres circunscripciones, aunque aparecía en la primera obra de Pedro de Silva, fue un planteamiento de la UCD y AP, buscando ampliar la representación de oriente y occidente, con expectativas de que ello les beneficiase electoralmente. Por la misma razón, el PCE estaba en contra de las circunscripciones. Sobre esta cuestión, Pedro de Silva propuso al PSOE no presentar enmienda alguna en el Senado⁴³⁷. La ponderación de las alas desde el punto de vista político tenía una clara conexión con la posterior política de reequilibrio territorial.

Pedro de Silva reivindica como segundo aspecto fundamental del Estatuto la inclusión de la llamada «variable regional», como llave para que el Principado pudiese participar en los consejos de administración de las empresas públicas presentes en la región: «Creo sinceramente que ese reconocimiento legal y político del papel del nuevo poder autonómico en las actuaciones económicas del Estado en Asturias fue de gran importancia. El de las reconversiones fue un proceso terrible, que pudo haber aniquilado sectores enteros, como el de la siderurgia, o haber abocado a una solución final rápida y devastadora, económica y socialmente, a la minería»⁴³⁸.

El Estatuto resultante fue criticado por el PCA, considerando que el pacto entre el PSOE y la UCD había supuesto un notable recorte competencial. El ucedista Emilio García-Pumarino reconoció el papel del PSOE en el proceso: «También hay que destacar la labor de Rafael Fernández y la moderación del PSOE, se moderó en Asturias para unirse con la UCD y entre los dos sacar adelante todo el proceso»⁴³⁹. El Estatuto, como diría Pedro de Silva, no fue un texto extrapolable a otras realidades regionales, sino que se elaboró «a partir de un análisis de la realidad asturiana, se ha pretendido dotar al Principado de un conjunto de medios, competencias e instrumentos *útiles* para corregir paulatinamente sus características estructurales más negativas»⁴⁴⁰.

Desde entonces, el PSOE trató de impulsar un Gobierno de concentración, opción rechazada por la UCD, en el marco del juego político previo a las Elecciones Generales de 1982. Con todo, en febrero de ese año, la UCD decidió colaborar con el PSOE para favorecer la gobernabilidad de la región. En realidad, la propuesta de Rafael Fernández para la formación de un gobierno de concentración, avalada por la FSA, también tenía

⁴³⁷ *Ídem*, p.23.

⁴³⁸ SILVA, Pedro de: *Memoria...*, p.26.

⁴³⁹ Entrevista con Emilio García-Pumarino, 3 de mayo de 2013.

⁴⁴⁰ SILVA, Pedro de: *Asturias realidad y proyecto*. Noega, 1982, p.39.

detractores en el partido. En una fecha tan adelantada como diciembre de 1981, la periodista Pepa Telenti se refería a un *plan b* de los socialistas, por el cual contarían con Pedro de Silva como candidato alternativo, con un programa de gobierno procedente de la agrupación de Gijón, apoyado por Izquierda Socialista, sectores ugetistas y militantes en desacuerdo con la política de Rafael Fernández⁴⁴¹. Es evidente que, más allá del importante papel que jugó Rafael Fernández, el aparato del partido ya estaba valorando la posibilidad de contar con otras opciones para la presidencia del Principado de Asturias.

Presidente	Rafael Fernández Álvarez
Consejero de la Presidencia	Bernardo Fernández Pérez
Consejero de Educación y Cultura	Antonio Masip Hidalgo
Consejero de Hacienda y Economía	Faustino González Alcalde
Consejero de Sanidad y Seguridad Social	Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio
Consejero de Agricultura y Ganadería	Jesús Arango Fernández
Consejero de Administración Territorial	Juan Ramón Zapico García
Consejero de Industria, Comercio y Turismo	Manuel Fernández-Pello García
Consejero de Relaciones Laborales y Asistencia Social	Emilio Barbón Martínez
Consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda	Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo
Consejero de Obras Públicas, Transporte y Comunicaciones	Víctor Zapico Zapico

ILUSTRACIÓN 37. CONSEJO DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (1982-1983)

Fuente: Junta General del Principado de Asturias.

La elección del presidente del Gobierno asturiano se dilató debido a las discrepancias en torno al sistema de elección, pues la propuesta del PSOE y PCA impedía una victoria del candidato ucedista, Emilio García-Pumarino, al contar estos partidos con mayoría en la Junta⁴⁴². El día 26 de marzo, ninguno de los candidatos (Emilio García-Pumarino, Rafael Fernández y Gerardo Iglesias) obtuvo la mayoría absoluta necesaria en

⁴⁴¹ TELENTI, Pepa: «Pedro Silva, posible alternativa a Rafael Fernández», en *La Voz de Asturias*, 30 de diciembre de 1981, p.10.

⁴⁴² *La Nueva España*, 21 de marzo de 1982, p.1.

la primera votación, por lo que las negociaciones se prolongaron. A su vez, la FSA celebró un Comité Regional, donde fue aprobada una resolución presentada por la agrupación de Langreo, que planteaba la integración del PCA en el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias⁴⁴³. El 15 de abril, mediante la aceptación por parte del PCE de la cartera de Obras Públicas ofrecida por el PSOE (cuyo titular fue Víctor Zapico), Rafael Fernández fue elegido presidente del Principado de Asturias. En plena campaña electoral andaluza, Felipe González manifestó al respecto: «Evidentemente, no estoy de acuerdo con la decisión del comité regional de mi partido de formar un gobierno con los comunistas en aquella región»⁴⁴⁴.

A pesar de la transitoriedad del gobierno que planteaba, Rafael Fernández presentó un programa con contenido, buscando sentar las bases de la administración pública regional, el desarrollo estatutario y el desarrollo de políticas con visión a medio y largo plazo para actuar sobre la problemática socioeconómica, mediante tres líneas de actuación. En primer lugar, la negociación con la Administración Central para dotar a Asturias de mayor peso político en el contexto del Estado de las Autonomías, teniendo en cuenta su pequeña dimensión con respecto a otras comunidades autónomas. En este sentido, se comprendía la necesidad de mejoras en las comunicaciones a través de la cordillera Cantábrica y la adecuación del transporte aéreo y marítimo. A los efectos de solventar los desequilibrios de la región, propiciados por la especialización productiva y la dispersión geográfica, se planteaba superar la dicotomía en «términos de zona central contra zonas occidental y oriental»⁴⁴⁵. Para ello, se distinguirían varias zonas (concejos rurales del interior, costeros, mineros, etc.), buscando priorizar las acciones mediante el Programa Regional de Inversiones Públicas. Mencionemos que trasladaba propuestas, en mayor o menor grado, para los diferentes sectores económicos, tanto agricultura (modernización, incremento de las explotaciones) como las empresas públicas presentes en la región, especialmente HUNOSA y ENSIDESA. En su intervención, Rafael Fernández reconocía que la transitoriedad de su mandato le confería un rol impulsor, si bien encomendaba a su Gobierno a la tarea de crear la nueva administración regional:

⁴⁴³ *La Voz de Asturias*, 14 de abril de 1982, p.32.

⁴⁴⁴ *La Voz de Asturias*, 17 de abril de 1982, p.36.

⁴⁴⁵ Junta General del Principado de Asturias (JGPA), Diario de sesiones, sesión plenaria nº3, 23 de marzo de 1982, Exposición del Programa del Grupo Parlamentario Socialista, señor Rafael Fernández, p.119.

«Estoy convencido de que en esta etapa constituyente es preciso no sólo definir, sino también poner en marcha el nuevo modelo de administración regional que demanda nuestro Estatuto de Autonomía, modelo que mi Gobierno, si obtengo la investidura, pretende construir con sujeción a los siguientes principios básicos inherentes a todo sistema democrático moderno: neutralidad de la Administración; profesionalidad y productividad del personal que la sirve; objetividad en el ejercicio de las funciones y de los poderes frente a los ciudadanos; eficacia y economía; coordinación entre Departamentos. Y para lograr este objetivo, quiero afirmar que asumo plenamente el contenido del informe emitido por la Subcomisión Técnica encargada de elaborar los estudios necesarios para la puesta en funcionamiento de la Administración Pública Regional»⁴⁴⁶.

Mediante las resoluciones del XXII Congreso Regional (15 al 17 de enero de 1982) somos conocedores de la perspectiva del partido sobre el proceso autonómico. El proyecto de Estatuto aprobado por la Asamblea de Parlamentarios y Diputados en 1980, con mayoría de izquierdas, se definía como de «fuerte inspiración socialista» y alineado con el programa de la FSA⁴⁴⁷. Se entendía que el texto aprobado en las Cortes cumplía con las demandas autonómicas, a pesar de la modificación de algunos puntos en el paso por el Congreso y el Senado, a causa de los «pactos autonómicos» entre PSOE y UCD en julio de 1981⁴⁴⁸. Para la FSA, se satisfacían así los nueve puntos puestos sobre la mesa en el pacto entre las fuerzas del Ente Preautonómico suscrito en octubre de 1979, por el cual se proponía la aceptación de la vía del artículo 143. El culmen del proceso fue la celebración de las Elecciones Autonómicas del 8 de mayo de 1983.

En el *Debate general sobre la acción política y de gobierno del Consejo de Gobierno*, celebrado el 21 de febrero de 1983, Rafael Fernández realizó un balance sobre los objetivos de su Gobierno. En cuanto a la constitución de la administración pública, defendía que la integración de la Diputación Provincial y el Consejo Regional de Asturias en la nueva estructura institucional se produjo sin parálisis en la prestación de servicios o la actividad administrativa. Así, se aprobó la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración del Principado de Asturias (LOFAPA), así como diversos decretos complementarios a esta ley. Recordemos que estamos en la escala más básica, en la de

⁴⁴⁶ *Ídem*, p.121.

⁴⁴⁷ FJB, AFSA, XXII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 3, Resoluciones, p.6.

⁴⁴⁸ *Ídem*, p.16.

articular una nueva estructura mediante fusión de los recursos de dos instituciones anteriores. Una labor que, como señalaba el presidente, se basó en la estructuración interna⁴⁴⁹.

Rafael Fernández destacaba la preocupación del Consejo de Gobierno por la elaboración de un Programa Regional de Inversiones Públicas y un Plan Regional de Dotación de Servicios, basado en la jerarquización entre municipios, comarcas y área metropolitana central⁴⁵⁰. Los planes enmarcados en el Programa de Inversiones Públicas habían supuesto los 3.000 millones de pesetas de inversión; junto a las inversiones en los planes de carreteras provinciales (500 millones de pesetas) e infraestructura cultural y deportiva (250 millones). Así mismo, destacaba la política de reequilibrio territorial, refiriéndose a los planes de urbanismo municipales y supramunicipales en toda la región⁴⁵¹. En su discurso, anticipaba la creación del Instituto de Fomento Regional, todavía proyecto de ley. Se enumeraban también las medidas en materia de cultura, así como la racionalización del sistema sanitario asturiano.

La lucha contra los graves problemas de la región, que pudiera interpretarse como un objetivo ambiguo en la medida en la que no se cuantificaba, se orientaba a la mitigación de la crisis asturiana global, defendiendo una planificación racional en las empresas públicas dependientes del INI. Respecto a la reestructuración de ENSIDESA, cabe destacar la incidencia del *informe Kawasaki*, encargado por el Gobierno de España a la firma nipona para el análisis de la situación de la siderurgia integral española ante la adhesión de España a la CEE, particularmente pesimista con la situación de siderurgia asturiana, contribuyendo a generar un clima de cierto pesimismo que se impregnó en el Gobierno de Rafael Fernández. Así, el Consejo de Gobierno aprobó una comunicación sobre dicho informe, que canalizó mediante la adopción de una resolución por parte del Pleno de la Junta General. La misma energía se destacaba en el caso de HUNOSA o en la problemática de los astilleros durante el verano de 1982.

Cuando la oposición culpó al Consejo de Gobierno de una «visión sucursal» del Estado, Rafael Fernández replicó invitando a una reflexión sobre las posibilidades reales de una administración pública regional a la hora de influir sobre la actividad económica.

⁴⁴⁹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº24, 21 de febrero de 1983, *Debate General sobre la acción política y de gobierno del Consejo de Gobierno*, p.798.

⁴⁵⁰ *Ídem*, p.800.

⁴⁵¹ *Ídem*, p.801.

La inversión de las instituciones públicas regionales sobre el total de la región representaba el 2,5%, aún era minúscula: «Las cifras anteriores ponen de manifiesto que un diagnóstico real de la potencialidad de acción, en materia económica, de las instituciones del Principado confiere a éstas un margen estrecho de maniobra de carácter específicamente regional»⁴⁵².



ILUSTRACIÓN 38. LOS MINISTRINOS

La socarronería asturiana, y particularmente ovetense, se tradujo en que a los consejeros se les terminase conociendo como los *ministrinos*, en tono despectivo. Sin embargo, la talla política de aquella generación no tuvo parangón en Asturias. Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura Ast Fot C 37-15.

La ponencia política y de estrategia del PSOE del XXIII Congreso de la FSA (marzo de 1985) se refería a seis líneas de acción en materia autonómica durante el periodo 1983-1985, ya en el primer Gobierno de Pedro de Silva, que a grandes rasgos podemos diferenciar: Cierre del traspaso de competencias; lucha contra la crisis económica de la

⁴⁵² JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº25, 22 de febrero de 1983, *Debate General sobre la acción política y de gobierno del Consejo de Gobierno*, pp.843-844.

región, mediante la creación de instrumentos como el Instituto de Fomento Regional; creación de una administración basada en las competencias transferidas «y poniendo en marcha un nuevo mecanismo presupuestario»; desarrollo legislativo del Estatuto de Autonomía; instauración de políticas de coordinación territorial; y una política de redistribución y reequilibrio regional⁴⁵³. La memoria de gestión presentada por la CER en el XXIV Congreso (abril de 1988) daba por cerrado el proceso autonómico, habiendo culminado la transferencia de competencias y aprobado las leyes de desarrollo estatutario:

«La estructuración de Asturias ocupó un lugar importante en la gestión socialista de estos años. La aprobación de un marco legal (Ley de Comarcas, Ley de Fusión de Municipios) es un soporte normativo de la amplitud suficiente para consolidar lo ya realizado en la mancomunicación de servicios por las administraciones locales y para avanzar en la racionalización necesaria de las actuales prestaciones a los ciudadanos de la administración local y de determinados servicios de la administración autonómica. [...] La vertebración territorial tiene, sin ningún género de dudas, un componente político de gran trascendencia. Hoy, todos los ciudadanos y ciudadanas de Asturias tienen la oportunidad de sentirse igualmente asturianos, algo que no sucedió con nitidez en la historia de nuestra región. [...] Los socialistas asturianos nos hemos esforzado porque el proceso siguiera abierto y en consecuencia a lo largo de esta legislatura debe procederse a la puesta en marcha de las medidas legales necesarias para que el proceso de descentralización siga avanzando»⁴⁵⁴.

De este modo, se aprobaron un total de 24 leyes entre 1985 y 1987⁴⁵⁵. El informe resaltaba la importancia de las Leyes Presupuestarias para 1986, 1987 y 1988, así como las tres leyes destinadas a la vertebración territorial de Asturias (Ley por la que se regula el procedimiento de la creación de Comarcas; Ley reguladora de la demarcación territorial de los Concejos del Principado de Asturias; Ley por la que se reconoce la personalidad jurídica de la Parroquia Rural y donde se ordenan las Entidades Locales Menores).

⁴⁵³ FJB, AFSA, XXIII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 5, Ponencia base, ponencia política y estrategia del PSOE, *La Transición Regional: Nuestro Proceso Autonómico, su evolución y gestión al cabo de dos años*, pp.12-13.

⁴⁵⁴ FJB, AFSA, XXIV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 8, Memoria de gestión, *Construcción Autonómica*, p.4.

⁴⁵⁵ *Ídem*, *La tarea legislativa*, p.11.

Especial énfasis se ponía en la Ley de Servicios Sociales, que establecía un sistema público de servicios sociales en el Principado de Asturias; o la aprobación de las leyes del Consejo de la Juventud y Electoral. Sin embargo, este informe no contemplaba el reciente malestar del presidente del Principado con la Ejecutiva Federal y el Gobierno, ni los recelos de éstos hacia su concepción autonómica:

«Por ejemplo, defendió la transición rápida hacia la plena autonomía, y cuando en toda España se cerraba la primera transferencia a las comunidades del 143, que se firmaban unos protocolos de acuerdo con el ministro de Administración Territorial y con el vicepresidente del Gobierno, que era Alfonso Guerra, entonces se sellaba la primera fase del proceso de transferencias y se cancelaba la reforma estatutaria que permitía equiparar los techos con las comunidades autónomas del 151, las históricas, equiparación que se hizo pero en el año 1999. Pedro batallaba, no quería cerrar el protocolo porque no quería dar por clausurado el desarrollo autonómico con un plazo de demora superior a los cinco años comprometidos en la constitución. Y recuerdo que batallábamos, él con Guerra y yo con Tomás de la Quadra-Salcedo, que era entonces ministro de Administración Territorial, para introducir tres frases en el protocolo que lo diferenciaban de otros protocolos que firmaba Extremadura. El nuestro hablaba de autonomía plena diferida»⁴⁵⁶.

Culminadas las transferencias que se asumían en el Estatuto, Pedro de Silva trató de retomar la cuestión de la autonomía plena diferida, cuestión en la que su posición era más bien solitaria, pero basada en el mandato del Estatuto. La aceptación de la vía del 143 se basó en que el propio Estatuto previese que, pasados cinco años, se produciría la siguiente fase de ampliación de competencias. Si los artículos 10, 11 y 12 del Estatuto reflejaban las competencias que se asumían con la aprobación del Estatuto, el artículo 13.2 incorporaba el compromiso de ampliación de las competencias, que incluía educación y seguridad social: «Transcurridos los cinco años previstos en el artículo 148.2 de la Constitución, previo acuerdo de la Junta General del Principado de Asturias adoptado por mayoría absoluta y previa Ley Orgánica aprobada por las Cortes Generales, según lo previsto en el artículo 147.3, de la Constitución». Apreciando que el partido no deseaba avanzar en dicha dirección, tal vez por temor a que otras comunidades autónomas

⁴⁵⁶ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

exigieran más competencias, Silva trató de impulsar el asunto. Durante las vacaciones del verano de 1986, que pasó en el Parador Conde de Gondomar de Baiona, redactó una memoria que envió a Felipe González, si bien nunca recibió respuesta: «Fue entonces cuando empecé a darme cuenta del grave caso de autismo que aquejaba a los máximos dirigentes de mi partido. No es que no respondieran, es que ni siquiera oían. Estaban insonorizados por la soberbia o la autocomplacencia»⁴⁵⁷. Con este texto, que luego apareció publicado en *Sobre la autonomía*⁴⁵⁸, se cerraría la trilogía política de Silva, en este caso tratando sobre el Estado de las Autonomías.

En 1987, el pacto con la oposición –suscrito sin mediar consulta con el aparato en Madrid– contemplaba el acuerdo para una ampliación de las competencias. Desde entonces, Alfonso Guerra no volvió a responder a las llamadas del presidente del Principado. La parálisis del proceso llevó a la aparición en *El País* de un texto firmado por Silva, prácticamente finalizado su segundo mandato, donde llamaba a ampliar las competencias de las comunidades que accedieron a la autonomía a través de la *vía lenta*, desvinculando el mayor o menor grado de competencias del nivel de autoafirmación política de las regiones o nacionalidades⁴⁵⁹. A su juicio, se corría el riesgo de dejar inconcluso el desarrollo autonómico, marcado por insuficiencias en cuanto al sistema financiero o a la política de reequilibrio, que debería dotarse de elementos para un desarrollo económico en condiciones de igualdad entre las comunidades. También alertaba sobre el riesgo de que el proceso de descentralización no se viese contrapesado por dispositivos de integración que evitasen la generación de un Estado desintegrado. Este posicionamiento debe enmarcarse en el debate que se abrió a finales de los ochenta sobre el nivel competencial de las autonomías establecidas a través del artículo 143, en una polémica que no se solucionó hasta los nuevos Pactos Autonómicos de 1992, y la consecuente aprobación de la Ley Orgánica de Transferencias 9/1992⁴⁶⁰, que iniciaron un proceso de reforma de los estatutos con menos nivel competencial⁴⁶¹. Fue significativa la

⁴⁵⁷ SILVA, Pedro de: *Memoria...*, p.31.

⁴⁵⁸ SILVA, Pedro de: *Sobre la autonomía: conferencias y escritos del Presidente del Principado de Asturias*. Oviedo, Secretaría de Comunicación e Imagen, 1991.

⁴⁵⁹ SILVA, Pedro: «El Estado autonómico inconcluso», en *El País*, 3 de enero de 1991.

⁴⁶⁰ Ley Orgánica 9/1992, de 23 de diciembre, de transferencia de competencias a Comunidades Autónomas que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución.

⁴⁶¹ SEPÚLVEDA, Isidro: «De la consolidación del Estado de las autonomías al cuestionamiento de la nación española: evolución del sistema autonómico» en SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (Dirs.): *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*. Madrid, Sílex, 2013, pp.97-99.

dimisión de Alfonso Guerra como vicepresidente del Gobierno, personificación del jacobinismo socialista y contrario a la ampliación del techo competencial⁴⁶². Con todo, en el caso asturiano no se cerró el proceso hasta las reformas de 1992 y 1999, con la asunción de Sanidad como competencia autonómica⁴⁶³.

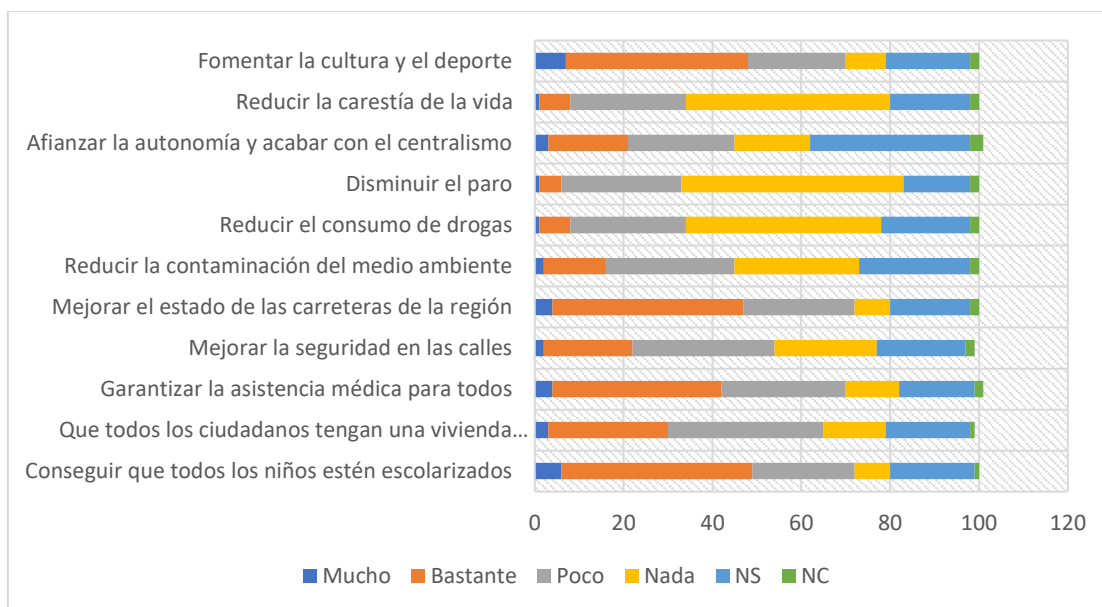


ILUSTRACIÓN 39. VALORACIÓN CIUDADANA SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA AUTONOMÍA

Fuente: CIS 1572, Preelectoral municipales y autonómicas del Principado de Asturias, 6 de febrero de 1987, p.16.

¿Cómo vivió este proceso la ciudadanía asturiana? De acuerdo con el estudio preelectoral del CIS, realizado en febrero de 1987, un 63% de los encuestados afirmaba conocer «mal» el contenido del Estatuto, un 26%, «regular» y un 4% bien⁴⁶⁴. El 68% de las personas encuestadas se consideraba poco o nada informada sobre la actividad del Gobierno del Principado de Asturias, debido al bajo interés de la propia ciudadanía por los asuntos de la región⁴⁶⁵. Por lo tanto, nos encontramos ante un electorado en buena medida ajeno a la cuestión regional, donde un 37% se mostraba poco satisfecho con el funcionamiento de la autonomía de Asturias. En este sentido, consideramos que debe

⁴⁶² *Ídem*, p.100.

⁴⁶³ SILVA, Pedro de: *Memoria...*, p.33.

⁴⁶⁴ CIS 1572, Preelectoral municipales y autonómicas del Principado de Asturias, 6 de febrero de 1987, p.11.

⁴⁶⁵ *Ídem*, pp.15-16.

entenderse esta desafección en un contexto de crisis y reconversión industrial. A pesar de ello, ciertos aspectos de la autonomía eran valorados positivamente, tales como la escolarización, el acceso a la asistencia sanitaria, o el fomento de la cultura y el deporte.

Otro estudio, realizado en junio de 1988, reflejaba que, en relación con la marcha de la autonomía, un 23% de los encuestados se mostraba bastante satisfecho, frente a los que expresaban encontrarse poco satisfechos (33%) y los que no sabían (35%)⁴⁶⁶. El interés por la política regional crecía, siendo el 34% los que mostraban bastante interés, si bien un 33% reconocía poco interés y un 22% nada⁴⁶⁷. A la altura de 1991, el 24% de los encuestados se mostraba bastante satisfecho, siendo un 27% los que decían sentirse poco satisfechos, y un 34% quienes no sabían⁴⁶⁸. Con todo, el 61% seguía desconociendo el Estatuto de Autonomía⁴⁶⁹.

5.3. Un proyecto socialista: Construir una región

Construir una región es un buen lema. Evoca a una gran empresa, acción y decisión, y contó con la virtud de representar la propuesta socialista como una oportunidad, la de superar los problemas tradicionales de la región en un panorama desalentador. Se trata de un programa que fusiona dos textos redactados de manera diferenciada. Por una parte, el programa en sí, exhaustivo, de marcado carácter técnico y basado en un conocimiento amplio de la comunidad autónoma, redactado por varios equipos organizados por la FSA:

«A aquellos que estábamos en el Gobierno de Rafael, la FSA nos dio carta blanca para diseñar la acción de gobierno del periodo transitorio de Rafael Fernández, para redactar el programa electoral, cuyo embrión, en realidad, está expuesto en el primer debate de política general que se celebra en la Junta General, y que Rafael se limita a leer y salimos nosotros a defenderlo. Y todo aquel conjunto de ideas se llevó al programa aquel de

⁴⁶⁶ CIS 1753, Situación social y política del Principado de Asturias (I), 13 de junio de 1988, p.6.

⁴⁶⁷ *Ídem*, p.8.

⁴⁶⁸ CIS 1781, Situación social y política del Principado de Asturias (II), 9 de diciembre de 1988, p.11.

⁴⁶⁹ *Ídem*, p.12.

Construir una región. En el que participan, ¿quiénes? Ahí está Jesús Arango, Luis Noval, Pedro Piñera, que no era militante del partido, Juan Luis Rodríguez-Vigil, estaba yo... Aquel conjunto de ideas, horas y horas que echamos en la reflexión, ése es el programa de la FSA»⁴⁷⁰.

Aunque Pedro de Silva, tras su elección como candidato a la presidencia, no formó parte de aquellos equipos, se le otorgó la posibilidad tanto de elegir el lema como de asumir la escritura del preámbulo que, en sí mismo, constituye un programa político, conectado con algunas de las ideas presentes tanto en la ponencia alternativa del XXII Congreso como en su obra *Asturias, Realidad y Proyecto*⁴⁷¹. Para una aproximación más profunda a los planes y concepciones de Pedro de Silva, más allá de los ya expuestos, debemos remitirnos al programa de Gobierno que expuso en su acto de investidura como presidente, relacionado con dicho preámbulo. En éste, se representaba a la región como un ámbito político «mal estructurado», fijando como primer objetivo la asunción de un proceso de estructuración institucional que otorgase entidad a la Junta General del Principado de Asturias, pero también iniciando un proceso de comarcalización donde las unidades comarcales figurasen como entidades políticas intermedias entre la Junta General y los municipios. Dicha estructuración se apoyaría en la generación de «servicios públicos más eficaces por el menor coste posible»⁴⁷². El segundo objetivo se basaba en la integración territorial, partiendo de la identificación del Principado de Asturias como un ámbito marcado por los desequilibrios territoriales. El tercer eje se apoyaba en la coyuntura económica, asumiendo la necesidad de emprender acciones institucionales para generar empleo, donde se aplicarían políticas sectoriales: Agricultura y pesca, minería y acero. A estas economías tradicionales se añadiría una cuarta «ligera», orientada tanto a la industria como al sector servicios. Estas acciones se basarían en una política de concertación entre las instituciones públicas, el sector privado y los agentes sociales. Los últimos dos ejes consistirían, por una parte, en una política de redistribución de la riqueza mediante la dotación de servicios sociales y, por otra, en el fomento de la cultura «en los rasgos propios de la región»⁴⁷³. Las últimas páginas del preámbulo versaban sobre la

⁴⁷⁰ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁴⁷¹ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 3 de marzo de 2019.

⁴⁷² FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales y autonómicas de 1983, Caja 92, Programa electoral, p.5.

⁴⁷³ *Ídem*, p.10.

cuestión autonómica, destacando la relevancia de las futuras elecciones autonómicas como hito detonante para el desarrollo de las competencias establecidas por el Estatuto de Autonomía:

«El Estatuto de Autonomía diseña un Poder Regional que los socialistas juzgamos instrumento adecuado para el proceso de reconstrucción, cambio y progreso que propugnamos para Asturias. Se han cumplido las condiciones que el PSOE impuso al aceptar la vía del artículo 143 de la Constitución como procedimiento de acceso a la autonomía: poder legislativo, volumen de competencias que permitiera actuar con eficacia en la realidad regional, posibilidad de creación de un sector público regional, medios de intervención en la empresa pública de titularidad estatal implantada en Asturias y competencias de orden cultural que posibilitarán el reforzamiento de la conciencia regional»⁴⁷⁴.

Tras una somera referencia a las competencias y órganos institucionales que adquiriría la comunidad autónoma, el texto profundizaba en la Hacienda del Principado de Asturias (recordemos, cuestión a la que el autor otorgaba relevancia en otros textos), como institución clave para la autonomía, vinculada al proceso de descentralización financiera auspiciado por la Constitución Española, la LOFCA y el Estatuto de Autonomía. Así, este texto fijaba en el horizonte cuestiones como la cesión de impuestos estatales para cubrir los servicios transferidos por el Estado a la comunidad autónoma, la financiación propia (tasas y contribuciones especiales, recargos sobre impuestos del Estado, impuestos propios), el gasto de inversión con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, o mecanismos de financiación adicionales, tanto los heredados de la Diputación Provincial y el Consejo Regional, como el canon sobre producción de energía eléctrica⁴⁷⁵. Con estos mecanismos, más la legislación en proceso de elaboración por el Gobierno de España (Ley de Medidas Urgentes de Saneamiento y Regulación de las Haciendas Locales, Ley de Financiación de las Haciendas Locales) se esperaba optimizar la financiación del Principado⁴⁷⁶.

⁴⁷⁴ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales y autonómicas de 1983, Caja 92, Programa electoral, p.15.

⁴⁷⁵ *Ídem*, p.19.

⁴⁷⁶ *Ídem*, p.20.

Construir una región constó de cuatro grandes bloques: Equilibrio territorial, actuación sobre las estructuras productivas, una sociedad más justa e incremento de la calidad de vida y consolidación de la autonomía. Se trata de un programa técnico elaborado por cabezas privilegiadas, algunas de ellas consejeros durante el Gobierno de Rafael Fernández que continuarían en los liderados por Pedro de Silva, quienes ya contaban con una cierta experiencia y conocimiento en sus respectivos ámbitos. Con el objetivo de no caer en duplicidades con respecto al programa de gobierno que aparece reflejado en el discurso de investidura de Pedro de Silva, tomaremos simplemente las principales ideas del programa electoral *Construir una región*, sobre todo aquellas que germinaron y salieron adelante.

El primer bloque del programa se destinaba a la consecución del equilibrio territorial, a través de la ordenación y planificación de la actividad económica mediante la concertación con los agentes sociales y económicos, racionalizando el sector público y favoreciendo la iniciativa privada⁴⁷⁷. Ya aparecía la mención a la colaboración institucional con el Estado y los municipios, así como a la comarcalización como fórmula de organización territorial y prestación supramunicipal⁴⁷⁸. El desarrollo de infraestructuras asumiría una perspectiva vertebradora, que integrase los distintos espacios regionales y consolidase las zonas urbanas del área central⁴⁷⁹. Dicha vocación se extrapolaba al ámbito interregional, defendiendo una mejora de las comunicaciones que integrase a la región con el conjunto nacional a través de una carretera costera este-oeste (Autovía del Cantábrico), la configuración en peine de una red secundaria en dirección sur-norte o la potenciación tanto de los puertos de Avilés y El Musel como del Aeropuerto de Asturias. En el mismo bloque, se incorporaba la propuesta de un Plan General de Saneamiento para el desarrollo de infraestructuras hidráulicas.

El segundo bloque, dedicado a las estructuras productivas, comenzaba con una serie de propuestas para el sector agrario (agricultura, ganadería y montes), presentando como ideas centrales el impulso a la actividad mediante planes de dinamización, tales como el Plan de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER), la apuesta por la investigación, la diversificación de la producción y la potenciación de los productos autóctonos (quesos

⁴⁷⁷ *Ídem*, p.29.

⁴⁷⁸ *Ídem*, p.31.

⁴⁷⁹ *Ídem*, p.33.

artesanales, plan de fomento de la manzana de sidra)⁴⁸⁰. En el caso de la ganadería, se proponía la divulgación de la Ley de Seguros Agrarios, la apuesta por las razas autóctonas, créditos y ayudas en el marco del Reglamento Estructural de la Producción Lechera (Estatuto de la Leche) o incremento de los núcleos de control lechero. Así mismo, se proponía un plan cuatrienal (1983-1986) para la transformación de matorral en praderas en los concejos de Oscos, Taramundi, Cangas del Narcea, Tineo y Allande, y la mejora de explotaciones a través de pastoreo rotativo, fertilización, orientación al ganado de carne, tratamientos preventivos contra enfermedades y parásitos...⁴⁸¹ En cuanto a montes, se manifestaba la ambición de repoblar masas forestales de especies nobles, potenciación de viveros para el suministro de plantas, gestión silvícola, plantación de especies de baja combustibilidad, fomento de industrias cooperativas de transformación (secaderos, aserraderos), deslinde y catalogación de montes, etc.

Respecto a la pesca, las propuestas también iban encaminadas a su modernización y diversificación, ya fuera a través de la investigación (desarrollo de acuicultura), estudio de caladeros para garantizar una explotación racional, reglamentación de las artes y equipos de pesca, adecuación de la flota de bajura, apertura de canales de financiación y ayudas, etc.⁴⁸²

En cuanto al sector industrial, la apuesta por la PYME se vinculaba a las políticas de equilibrio territorial, creación de empleo, reconversión de las cuencas mineras y absorción de la mano de obra procedente de la reestructuración siderúrgica⁴⁸³. Todo ello, impulsado con la creación del Instituto de Fomento Regional, la sustitución del Polo de Desarrollo «por una nueva figura de acción territorial» y la dotación de un Fondo de Acción Coyuntural para favorecer la creación de PYME. Con todo, la guinda del pastel estaba en la empresa pública, donde la posición socialista era proclive a su defensa, si bien «atendiendo a la profesionalización y la eficacia en la gestión»⁴⁸⁴. En el texto figuraba una valoración positiva sobre el papel de HUNOSA en la economía asturiana, secundando el Plan de Reconversión vigente y planteando la negociación de un Plan Estratégico para el periodo 1984-2000, así como el desarrollo del artículo 19 del Estatuto

⁴⁸⁰ *Ídem*, pp.42-43.

⁴⁸¹ *Ídem*, p.45.

⁴⁸² *Ídem*, pp.52-53.

⁴⁸³ *Ídem*, p.54.

⁴⁸⁴ *Ídem*, p.56.

para garantizar la presencia de representantes de la comunidad autónoma en su consejo de administración (recordemos, la variable regional)⁴⁸⁵. Así, la minería del carbón se reflejaba como un sector al margen de la economía de mercado y, como tal, vinculado a las necesidades estratégicas de abastecimiento energético, lo que suponía «la aceptación de un sobreprecio para los carbones españoles»⁴⁸⁶. Las escasas propuestas en esta materia que encontramos en este texto, en realidad, dependían de la acción del Estado (por ejemplo, política de precios o apoyo al Estatuto Minero). A nuestro juicio, es este uno de los puntos donde menos profundizaba el programa electoral, tal vez evitando una cuestión incómoda, para la que no ofrecía más que una tímida y abstracta diversificación de empresas en las cuencas mineras tras la creación del citado Instituto de Fomento Regional⁴⁸⁷. Respecto a ENSIDESA, se valoraba como una «empresa más próxima a los umbrales de rentabilidad», cuya problemática se insertaba en la del sector a nivel nacional.

El tercer bloque se dedicaba a la mejora de la calidad de vida y a la construcción del Estado de bienestar. En primer lugar, se concebía la política urbanística como fuente de riqueza y empleo. Por ello, se planteaba la regulación del uso del suelo para evitar la especulación, a través de una «política generalizada de transformación en propiedad pública de suelo suficiente para las necesidades sociales»⁴⁸⁸. Este planteamiento se vinculaba a la planificación de los núcleos urbano, mediante la coordinación de las inversiones entre la administración local, regional y estatal. En definitiva, ordenación del territorio, planificación urbanística, equilibrio territorial y la defensa del medioambiente. En materia de vivienda, se potenciaría la promoción pública, a través del Servicio de Vivienda dependiente del Gobierno Regional, o la creación de una Sociedad Regional del Suelo Urbano para la adquisición, urbanización y venta de terrenos.⁴⁸⁹ La gestión urbanística descansaría sobre la colaboración entre la administración regional y las locales, para lo cual se proponía una nueva Ley de Régimen Local que regulase las

⁴⁸⁵ *Ídem*, pp.56-57.

⁴⁸⁶ *Ídem*, p.58.

⁴⁸⁷ *Ídem*, p.59.

⁴⁸⁸ *Ídem*, p.63.

⁴⁸⁹ *Ídem*, pp.66-68.

competencias municipales, fomentando una gestión intermunicipal mediante fórmulas mancomunadas y consorciadas⁴⁹⁰.

En cuanto al ámbito de la salud, figuraba como principal objetivo la creación del Servicio Regional de Salud (cuestión que, como veremos, no se produjo hasta la III Legislatura), junto a una distribución territorial de la sanidad homogénea, potenciando los servicios en las comarcas del oriente y noroccidente y suroccidente⁴⁹¹. Se trataría de incidir sobre la política hospitalaria, que se vinculaba a la consolidación del Servicio Nacional de Salud y a la universalización del derecho a la asistencia⁴⁹². En el plano regional, se planteaba la finalización de los hospitales en construcción (Mieres, Cangas del Narcea) e inicio de otros (Navia, Arriondas), y también la vinculación del hospital con el área sanitaria o comarca de los que fuesen cabecera o parte integrante.

La defensa del bable, la recuperación de la historia cultural (antropología social, etnología, arqueología, folklore) y la defensa del patrimonio histórico y artístico formaban parte de la concepción cultural del programa, vinculada a la identidad regional⁴⁹³. El desarrollo cultural se apoyaría en un programa de inversión especial en bibliotecas (comarcalización de la red de bibliotecas, actualización de fondos bibliográficos, etc.) y publicaciones (mediante un Servicio de Publicaciones del Gobierno de Asturias). También se apostaría por el fomento de los museos, la música o el teatro.

El programa se aproximaba a la educación como palanca para la reducción de las desigualdades, en sintonía con anteriores programas del PSOE. Para ello, se proponía la obtención de competencias plenas por parte del Principado de Asturias, la descentralización de los servicios educativos complementarios a los concejos, declaración de «zonas de actuación educativa preferentes» (en función de índices de analfabetismo, paro o marginalidad), regulación de los centros de enseñanza privada con subvención estatal, programas de educación física y de educación para adultos, o la creación del Centro Regional de Servicios al Profesorado y a la Escuela, entre otros⁴⁹⁴.

⁴⁹⁰ *Ídem*, p.71.

⁴⁹¹ *Ídem*, p.76.

⁴⁹² *Ídem*, pp.78-80.

⁴⁹³ *Ídem*, pp.85-86.

⁴⁹⁴ *Ídem*,.92-93.

También se fomentaría el deporte, bajo la concepción de una política deportiva autonómica descentralizada, que otorgaría a los municipios la misión de fomentar la actividad deportiva⁴⁹⁵. La política regional se apoyaría en la generación de infraestructuras y equipamientos de manera racionalizada, con la puesta en marcha del Plan de Instalaciones Deportivas Asturias 2000, así como la promoción de federaciones, escuelas deportivas y campañas de divulgación⁴⁹⁶.

En cuestión de medioambiente, el texto volvía a referirse a un desarrollo equilibrado del territorio, mediante la unificación de las competencias en esta materia. Por lo tanto, se planteaba una política coherente de ordenación del territorio, en contraposición con la degradación ambiental causada durante el desarrollismo franquista. Así, se planteaba una batería de medidas sectoriales sobre contaminación atmosférica, la ampliación a municipios colindantes de la Zona de Atmósfera Contaminada de Avilés y declaración de Zona de Atmósfera Contaminada del Valle del Nalón, descontaminación de cauces fluviales y creación de redes de saneamiento, o la gestión de los residuos sólidos⁴⁹⁷. A pesar de que en medioambiente estaba todo por hacer (más adelante retornaremos sobre este punto), ya aparecían ideas como la Ley de Espacios Protegidos y la definición de distintos grados de protección: Zonas de referencia (Parque Nacional de la Montaña de Covadonga y Reserva biológica de Muniellos), zonas de protección limitada (áreas de montaña, costeras o zona media asturiana); zonas de protección sectorial (por ejemplo, espacios de protección de especies); y zonas de restauración (zonas valiosas por ubicación, por proximidad a áreas muy pobladas)⁴⁹⁸.

Los servicios sociales se concebían como uno de los pilares básicos a desarrollar, mediante el desarrollo de un plan regional que definiese un mapa de servicios sociales, descentralizados por comarcas y municipios⁴⁹⁹. A su vez, se introducían medidas por grupos de población (educación sexual para niños y adolescentes, lucha contra la discriminación laboral de las mujeres, políticas para los jóvenes, la tercera edad o personas con discapacidad).

⁴⁹⁵ *Ídem*, p.94.

⁴⁹⁶ *Ídem*, pp.94-95.

⁴⁹⁷ *Ídem*, pp.96-98.

⁴⁹⁸ *Ídem*, p.98-100.

⁴⁹⁹ *Ídem*, p.102.

El último bloque de *Construir una región* se refería, precisamente, a la consolidación de la autonomía, poniendo el foco en la necesidad de estructuración e institucionalización. De cara al desarrollo legislativo del Estatuto de Autonomía, los socialistas se comprometían a presentar ante la Junta General toda una serie de proposiciones de Ley para su debate y aprobación⁵⁰⁰.

Se destacaba la importancia de generar una administración «profesionalizada, moderna y eficaz», a través de la informatización de la gestión, creación de organigramas racionales de las Consejerías, implementación de procedimientos presupuestarios que facilitasen la racionalización y seguimiento, etc. En definitiva, la construcción de la comunidad autónoma era una tarea por culminar, estableciendo el horizonte para la asunción de las competencias restantes que consolidasen la autonomía: «La culminación de los traspasos en 1984 es un objetivo prioritario de los socialistas asturianos. Con esta finalidad elaboraremos un calendario de transferencias que haga posible el cumplimiento de dicho plazo»⁵⁰¹.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	293.320	52,17
Coalición Popular (CP)	170.654	30,35
Partido Comunista de Asturias (PCA)	60.521	10,76
Centro Democrático y Social (CDS)	21.829	3,88

ILUSTRACIÓN 40. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 8 DE MAYO DE 1983

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.81.

⁵⁰⁰ Ley por la que se regula el procedimiento de designación de senadores en representación de la Comunidad Autónoma, Ley Electoral, Ley del Presidente del Principado de Asturias, Ley del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, Ley de relaciones Junta General del Principado-Consejo de Gobierno, Ley de Patrimonio del Principado de Asturias, Ley de Entidades Regionales Autónomas, Ley de Régimen de Publicación de las Normas y Disposiciones del Consejo de Gobierno, Ley del Escudo e Himno de la Comunidad Autónoma y Ley de reconocimiento de Asturianía de las Comunidades de Emigrantes.

⁵⁰¹ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales y autonómicas de 1983, Caja 92, Programa electoral, pp.112-113.

El 8 de mayo de 1983, las Elecciones Autonómicas y Municipales pusieron de manifiesto, una vez más, el liderazgo de la FSA en la región. En las primeras, el PSOE obtuvo la mayoría absoluta con 293.320 votos, el 52,17% sobre los votos válidos, y veintiséis diputados, frente a catorce del Grupo Popular y 5 del PCA.

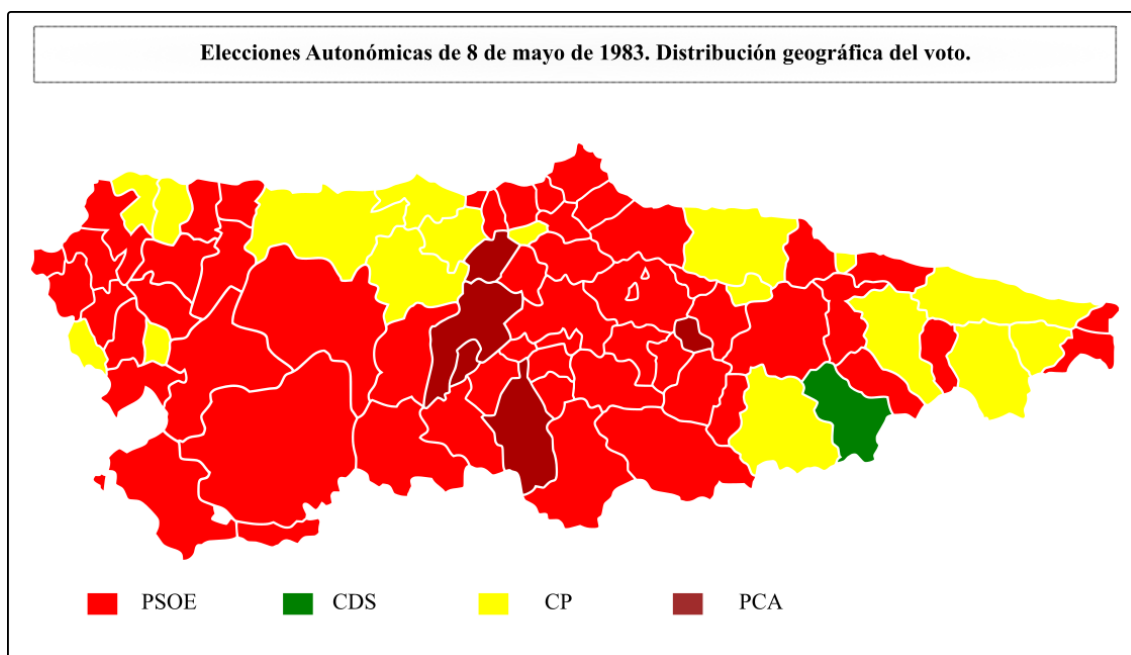


ILUSTRACIÓN 41. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 8 DE MAYO DE 1983

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, pp.85-86.

El seguimiento y participación, por parte de la FSA, sobre la configuración del Gobierno, fue muy marcado. Así mismo, antes de la investidura de Pedro de Silva como presidente, ya encontramos una fijación de posiciones en la prensa, tales como la de José Ángel Fernández Villa, quien afirmó: «No daré cheques en blanco a nadie»⁵⁰².

La sesión de investidura tuvo lugar el 17 de junio, contando con el apoyo de los veintiséis parlamentarios socialistas, la abstención del PCA, y el voto en contra de AP. Pedro de Silva iniciaba así la primera de sus dos legislaturas, en las que tendría que afrontar la consolidación de la Autonomía del Principado de Asturias, la reconversión de

⁵⁰² ÁVILA, Luis José: «Jóvenes y tecnócratas», en *La Voz de Asturias*, 12 de junio de 1983, p.9.

un modelo productivo obsoleto, hasta entonces basado en la empresa pública, y la modernización de la sociedad en su conjunto:

«Fueron años de esfuerzo enorme de todo el equipo de gobierno, para el que conté con el apoyo de la Federación Socialista Asturiana y de la UGT (en la primera legislatura sobre todo el del Sindicato Minero; en la segunda sobre todo el de la Federación del Metal; unos y otros nunca jugaban en el mismo equipo). Ese esfuerzo era exigido porque, simplemente, estaba todo por hacer: negociar y recibir las transferencias de competencias del Estado, organizar una nueva Administración, desarrollar el estatuto de autonomía, crear los instrumentos para actuar y, con ese instrumental sin armar ni afinar, afrontar no sólo los retos de poner en marcha un programa ambicioso de transformación, sino aguantar como mejor fuera posible por una economía que se estaba derrumbando, todo ello en medio de una conflictividad social de intensidad y extensión sin precedentes»⁵⁰³.

En su toma de posesión, el día 21 de junio, Pedro de Silva expresaba su férrea convicción en que el Estado Autonómico brindaría el progreso que necesitaba el Principado de Asturias: «Tenemos que demostrar a los asturianos que la autonomía funciona, que presta servicios más eficaces sin que implique mayores costos. Ese es el gran reto que tenemos por delante, un reto que asumo con esperanza, porque la autonomía, desde un punto de vista político, cultural, administrativo y económico, es un medio adecuado para resolver nuestros problemas»⁵⁰⁴. Tal es la importancia que se otorgó a la transferencia de competencias del Estado hacia la Comunidad Autónoma que, al día siguiente, la primera medida del Gobierno consistió en la renovación de los miembros de la Comisión Mixta de Transferencias entre la Administración del Estado y el Principado de Asturias. Esta etapa, cuyos primeros pasos fueron dados por el Gobierno de Rafael Fernández, es la del desarrollo institucional.

⁵⁰³ SILVA, Pedro de: «Un cuarto de siglo hace», en RODRÍGUEZ BUZNEGO, Oscar: *Los inicios de la Comunidad Autónoma de Asturias. Las elecciones del 8 de mayo de 1983*. Oviedo, KRK, 2009, pp.19-20.

⁵⁰⁴ *La Voz de Asturias*, 22 de junio de 1983, p.8.



ILUSTRACIÓN 42. TOMA DE POSESIÓN DE PEDRO DE SILVA COMO PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 36-8.

6. LOS GOBIERNOS DE PEDRO DE SILVA (1983-1991)

6.1. La I Legislatura: Protagonistas, concepciones y líneas de acción

En la antesala de las primeras Elecciones Autonómicas, existía la creencia generalizada de que Rafael Fernández sería el candidato de la FSA a la presidencia del Principado de Asturias. Cabe preguntarse por qué no fue así. Y es que han perdurado algunos tópicos sobre su sustitución, en parte debido a que fue gestionada como un asunto meramente de partido, pero también por la desconexión que, tradicionalmente, existió entre la sociedad asturiana y sus elites políticas.

Existe un relato simplista sobre la conversión de Pedro de Silva en candidato, aceptando que su intervención en el XXII Congreso de la FSA -donde defendió la ponencia de la agrupación de Gijón frente a la oficialista presentada por la de Nava- fue un hecho estelar que le permitió destacar frente al viejo militante. El apoyo que logró en el cónclave por parte de la UGT-Metal se debió a la relación que mantuvo con Manuel Fernández 'Lito', José Manuel Suárez y Eduardo Lafuente durante su etapa como diputado y portavoz socialista en la Comisión de Industria y Energía, formando parte de la Comisión para la Reestructuración de la Siderurgia, en Madrid. En dicha época, también colaboró con José Ángel Fernández Villa (Pedro de Silva presentó un texto disfrazado de «pregunta en Comisión», que era una propuesta completa para HUNOSA, empresa de la que también fue consejero), aunque el SOMA y la Federación del Metal estaban sumiéndose en la ya expuesta rivalidad por la hegemonía del partido. Por ello, la ponencia alternativa fue derrotada, si bien el SOMA «percibió que la ponencia era un consistente programa, y tras derrotarla lo hizo suyo en las enmiendas parciales»⁵⁰⁵. Como tal, el papel de Pedro de Silva en aquel congreso ha sido sobredimensionado. A nuestro juicio, no debe interpretarse como un momento disruptivo que le revelara como alternativa, sino como el culmen de una trayectoria política personal. Frecuentemente, se obvia su etapa en Madrid, donde fue diputado desde 1979, intervino en las negociaciones

⁵⁰⁵ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 3 de marzo de 2019.

para la articulación del Estado Autonómico y participó en las discusiones de los programas socialistas para las elecciones generales de 1979 y 1982. Además, fue uno de los ponentes en las sesiones celebradas en la antigua sede del PSOE en Santa Engracia. En su lanzamiento al estrellato, también fue significativa, si bien pudiera tenerse por anecdótica, su defensa en las Cortes de la expropiación de Rumasa. En el pleno celebrado el 2 de marzo en el Congreso de los Diputados, donde se aprobó el decreto-ley sobre expropiación de Rumasa, Pedro de Silva defendió la «función social» de la propiedad privada⁵⁰⁶. Por lo tanto, se trata de una figura que mantuvo una trayectoria ascendente, que tuvo la oportunidad de demostrar su talla política e intelectual ante los gerifaltes del partido, a pesar de las reservas que figuras como Felipe González o Alfonso Guerra pudieran tener sobre sus *excesos* autonomistas. Sin duda, fue crucial el apoyo de Jesús Sanjurjo, y las buenas relaciones que mantuvo con los veteranos (Arcadio y Marcelo García, Pablo García, Emilio Barbón o la militancia procedente de JJSS). Por lo tanto, el curso de los acontecimientos fue perfilando su designación como una decisión política, en clara apuesta por un cambio de ciclo en la crisis industrial asturiana, así como de los ritmos del proceso de reconversión industrial:

«Es fruto de una reserva de Madrid y aquí también, de los dirigentes regionales. Sobre esa urdimbre hay que introducir otras tramas, la de la reconversión regional y de construir una región, que es un eslogan, pero tiene detrás esta evolución teórica: la igualdad de zonas, la no desatención de las zonas rurales, su dinamización, pero el respeto a las mismas creando ámbitos de política autónomos, aunque no se hayan llevado a la práctica. La opción por tres circunscripciones responde a eso, aunque también al cálculo político, cómo no. O decisiones institucionales sobre desarrollos legislativos»⁵⁰⁷.

La memoria de gestión del XXIII Congreso de la FSA definió el proceso como una «decisión política», gestionada prudentemente para evitar costes políticos⁵⁰⁸. Pero la prudencia no evitó algunas informaciones curiosas, al menos retrospectivamente. El 14

⁵⁰⁶ *El País*, 3 de marzo de 1983.

⁵⁰⁷ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁵⁰⁸ FJB, AFSA, XXIII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 4, Memoria de Gestión, Estrategia política, p.11.

de marzo de 1983, en una reunión del Comité Ejecutivo de la FSA, Belarmino García Noval propuso la candidatura de... ¡José Ángel Fernández Villa!, recurriendo al mismo argumento con el que se le aupó a la Ejecutiva Federal: Su origen obrero⁵⁰⁹. En todo caso, fue una cuestión anecdótica, pues Jesús Sanjurjo promovió internamente la candidatura de Pedro de Silva a la presidencia del Principado, sin saber hasta el último momento si contaría con el apoyo del SOMA⁵¹⁰. Silva, que en aquel momento era secretario general del Grupo Parlamentario, compartiendo portavocía con su presidente, Javier Sanz Cosculluela, se encontraba confortable en el Congreso, si bien reconoce que «los pasos dados llevaban a que antes o después aspirara a presidir el Principado». También se dice que aspiraba, en primera instancia, a formar parte de la estructura del ejecutivo de Felipe González tras las elecciones de 1982, quedando descolgado, si bien fue promovido a Secretario General del Grupo Parlamentario Socialista (Congreso y Senado) y portavoz en el Congreso, un claro reconocimiento de Madrid que le añadió valía en Asturias. A su vez, el apoyo del SOMA permite entender que la no continuidad de Rafael Fernández estuvo relacionada con procesos del partido en clave nacional: No solo Villa debía su trayectoria al amparo que le otorgó Rafael Fernández (quien le introdujo en la Ejecutiva Federal), sino que ambos eran hombres del aparato. A nuestro juicio, sus desencuentros fueron exposiciones mediáticas de las dinámicas internas del partido, pero no la causa raíz del deterioro de su relación.

Su candidatura también estuvo vinculada a una singularidad del socialismo asturiano. El erudito desarrollo de su ideario político personal, marcado por los particularismos regionalistas que determinaron sus anteriores aventuras políticas (DSA, PSPA), convertían a Pedro de Silva en un extraño en el PSOE. Como diría Bernardo Fernández, no era un «pata negra», sino que formaba parte de un colectivo arrastrado por la corriente hegemónica del PSOE, donde no sólo había exintegrantes del PSP, sino también del PCE, la Liga Comunista e independientes de izquierdas. Estas sinergias se debieron a una estrategia definida por la FSA, que buscó capitalizar este efecto de atracción de personas cualificadas a su proyecto:

⁵⁰⁹ *La Voz de Asturias*, 15 de marzo de 1983, p.36.

⁵¹⁰ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 3 de marzo de 2019.

«Ese equilibrio que necesitan mantener entre la captación, permeabilización de todos los sectores de Asturias, la capacidad de atraer a gran cantidad de profesionales y líderes vecinales, lo tiene que conciliar con mantener la corriente mayoritaria del partido, que son los centros o núcleos de poder. Pero el que luego accede a la institución tiene en parte que estar mirando constantemente para no perder el apoyo, no creer que está traicionando a esa corriente del partido. Y esos equilibrios son los que hay que tomar en consideración, y son fruto de muchas de las crisis, crisis que hubo entre el partido y el gobierno, que pasaron desapercibidas, no digo brutales, pero de gran virulencia, en el segundo mandato de Pedro»⁵¹¹.



ILUSTRACIÓN 43. EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO (1983-1991)

Arturo Gutiérrez de Terán sobre Pedro de Silva: «Había ciertas dudas por parte de algunos por su personalidad. Algunos de los que entonces le despreciaban, solían decir ‘estos chicos del PSP’, desde un punto de vista de segundo orden». Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 36-8.

⁵¹¹ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos (Gijón, 1945) compaginó su trabajo como abogado con sus vocación literaria y política. De la mano de esta última, colaboró en diversos medios, como la emblemática revista *Asturias Semanal*, donde comenzó a fijar sus tesis regionalistas. Su activismo político comenzó en 1973, en la órbita del PCE, de la mano de José Ramón Herrero Merediz y Daniel Palacio. Su visión política se fraguó en el contexto antifranquista, muy impregnado por un discurso contrario al centralismo franquista derivando, en su caso, hacia un genuino asturianismo, poco común. Participó como independiente en la Mesa Democrática de Asturias, pero se distanció del PCE a raíz de la creación de la Junta Democrática de Asturias, a pesar de haber participado en sus reuniones preparatorias, comenzando a organizar DSA a lo largo de la segunda mitad de 1974, buscando un espacio socialista con carácter regionalista. En el IV Congreso del PSP (abril de 1978) fue partidario de la integración del partido en el PSOE. Fue diputado por Asturias durante la I y II legislaturas –siendo cabeza de lista en las Elecciones Generales de octubre de 1982–, si bien causó baja el 26 de mayo de 1983, tras su triunfo en las Elecciones Autonómicas, para asumir la Presidencia del Principado de Asturias. Él mismo define los rasgos fundamentales de su perfil político: unitarismo de izquierda (frente al anticomunismo del PSOE) y vinculación con el sindicalismo socialista asturiano⁵¹².

En 1982, se publicó su obra *Asturias, realidad y proyecto*, obra personal donde fijaba sus posiciones políticas, con mayor detalle sobre los cambios de la estructura económica, así como en la concepción de la reconversión y transformación de Asturias. Todo ello, se vio enriquecido mediante el diálogo con figuras como Arturo Gutiérrez de Terán (en temas de ordenación del territorio), Vicente Álvarez Areces (facilitador de algunos gráficos) o Xuan Xosé Sánchez Vicente (quien participó en uno de los *círculos* con los que el autor había dialogado en los anexos de *El regionalismo asturiano*). Esta obra constituye una pequeña joya para comprender sus ideas, y coincide en buena medida con el programa que presentó en el XXII Congreso de la FSA. Apreciamos en sus escritos una querencia especial por el ámbito de la industria, plasmando su pensamiento sobre la necesaria implantación de un nuevo modelo económico, basado en la diversificación, generación de condiciones favorables para la floración de pequeñas y medianas empresas y el planteamiento de políticas descentralizadoras, a través de las instituciones regionales. Además de desechar el enfoque monolítico de las grandes empresas públicas del INI, el

⁵¹² Notas de Pedro de Silva...

candidato señalaba sus deficiencias: «Ya no vale decir que el futuro de Asturias está en la minería, o en la metalurgia, o en la industria transformadora, o en el campo»⁵¹³. Como tal, Pedro de Silva planteaba una política económica contraria al monopolio de la empresa pública, la persistencia de los desequilibrios y la decadencia económica y cultural.



ILUSTRACIÓN 44. VILLA Y SILVA

El SOMA fue un apoyo para el presidente del Principado durante la primera legislatura. Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 36-8.

El plano táctico fue fundamental en la acción política durante los complejos años ochenta. Silva, conocedor de las implicaciones de la UGT en el marco del partido, balanceó entre apoyos para desarrollar su agenda política: «En realidad, los apoyos oscilantes del metal y el carbón marcan, en buena medida, mis dos legislaturas, permitiendo cierto juego de apoyos alternativos (carbón sobre todo en la primera, metal

⁵¹³ SILVA, Pedro de: *Asturias, realidad y proyecto*, Gijón, Noega, 1982, p.17.

sobre todo en la segunda) y, en el fondo, la conquista de una mayor autonomía política»⁵¹⁴. Durante la I Legislatura, el buen entendimiento con el SOMA desconcertó a algunos sectores. Recordemos que Silva, de origen gijonés, mantenía excelentes relaciones con los líderes de la UGT-Metal, y éstos llevaron con incomodidad su *romance* con Villa. Mientras, el apoyo de Jesús Sanjurjo fue fundamental, velando por la bicefalia en la FSA, así como por la autonomía política del presidente. Esto le permitió, en ocasiones, mostrar independencia de criterio, como la que encontramos en la integración de Avelino Pérez en las listas para las Elecciones Autonómicas, con quien le unía una amistad forjada durante su etapa como diputados en Madrid. Este veterano de la clandestinidad, picador, retornado del exilio y exponente del sector crítico, era un acérrimo oponente de Villa: «En las primeras elecciones, vinieron a buscarme Sanjurjo y Silva para que formase parte de la lista de diputados: – ‘Vamos a colocarte lo mejor que podamos’. [...] Yo les dije: – ‘¿Qué venís a sacarme de entre las patas de los caballos?’ Dice Pedro: – ‘Eso mismo’»⁵¹⁵.

La conquista de autonomía política... Ésta fue la aspiración de Pedro de Silva y, cómo no, la de algunos de sus consejeros, que verían pasearse por sus despachos a los miembros del SOMA. Los consejeros que procedían del Gobierno anterior ya sabían de la omnipresencia de Villa: «En el gobierno de Rafael estuvo totalmente presente, y en el de Pedro de Silva también revoloteaba mucho, según qué materias había que tenerlo en cuenta»⁵¹⁶. Por su parte, Villa vinculaba su apoyo al grado de cumplimiento del programa electoral⁵¹⁷. Por lo tanto, la Comisión Ejecutiva se mantuvo vigilante pero respetuosa ante la acción de gobierno, y las federaciones de la UGT, particularmente el SOMA, acechantes en torno a sus decisiones. Con todo, el presidente, que no concebía un partido socialdemócrata como el PSOE sin el apoyo de los sindicatos (de acuerdo con el modelo tradicional de la socialdemocracia europea), contó siempre con ellos, en parte porque no había más remedio en una región tan sindicalizada como la asturiana.

El periodista Luis José Ávila definió al nuevo gobierno como continuista e integrado por «refinados tecnócratas», refiriéndose a los casos de Eduardo Arrojo y Fernando Méndez quienes, pese a su ascendente asturiano, desarrollaban sus respectivas

⁵¹⁴ Notas de Pedro de Silva...

⁵¹⁵ Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 11 de abril de 2014.

⁵¹⁶ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

⁵¹⁷ *La Voz de Asturias*, 24 de junio de 1983, p.56.

carreras profesionales fuera de Asturias⁵¹⁸. Silva configuró un Gobierno tecnócrata, joven y carente de perfiles de procedencia obrera, cuestión que no pasó desapercibida para el sindicato⁵¹⁹. En cierto modo, compartía rasgos con el que formó Felipe González un año antes: Un Consejo de Gobierno formado por personas de unos cuarenta años y sin ninguna reminiscencia al pasado del partido, ni desde luego a la guerra civil. En el mismo, se podía encontrar figuras *continuistas* de la etapa de Rafael Fernández, ya que se respetó a la mitad del Gobierno anterior, incorporando algunos perfiles técnicos o tecnócratas, como Jesús Fernández Valdés y Pedro Piñera; y otros con un pasado de compromiso político, como Fernando Méndez de Andés, Eduardo Arrojo y Manuel Fernández de la Cera. Según expresa Silva, el partido aprobó sus designaciones «sin plantear problema». También destaca que dos de sus propuestas procediesen del PSP, así como Arturo Gutiérrez de Terán, que formaba parte de las personas que continuaban del anterior Gobierno⁵²⁰. Bernardo Fernández⁵²¹ da cuenta del alto grado de cohesión que existió en los Consejos de Gobierno:

«El núcleo esencial del Gobierno de Rafael pasó a Pedro. [...] Entonces la columna vertebral de aquellos gobiernos eran Arturo Terán, Jesús Arango, Pedro Piñera, Manuel Fernández de la Cera. Se había ya ido Emilio Barbón. Pero aquello era muy muy coherente. Y había consejos de gobierno donde se hacía política y se debatía, y había un enorme orden

⁵¹⁸ ÁVILA, Luis José: «Jóvenes y tecnócratas», en *La Voz de Asturias*, 12 de junio de 1983, p.9.

⁵¹⁹ *La Voz de Asturias*, 18 de junio de 1983, p.36.

⁵²⁰ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

⁵²¹ **Bernardo Fernández Pérez (Oviedo, 1950)**. De familia paterna procedente del entorno minero, de la zona de Turón. Su padre fue el primero de su familia que accedió a estudios superiores, realizando Intendencia Mercantil, y accediendo a un empleo en un banco. Bernardo Fernández es Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo. En el contexto universitario se relacionó con militantes del PCE, ORT, etc. Tras cursar los estudios, permaneció vinculado a la Universidad, en el departamento de Derecho político, siendo ayudante de Raúl Morodo, quien trató de atraerle al PSP. En aquel tiempo, incrementó su contacto con JJSS, sobre todo con Jesús Sanjurjo y Fran Varela. Tal y como afirma, no se afilió al PSOE hasta 1982, si bien tanto Suso como Luis Martínez Noval lo consideraron «de los suyos», como independiente. La vinculación con el PSOE se fue estrechando, de modo que en 1979 participó en la comisión redactora del Estatuto de Autonomía de Asturias. Esto le llevó a su paso por Santa Engracia: «Yo, un carajillo, a debatir con esta gente, que luego acabaron siendo ministros». Fue representante del Principado de Asturias en la Comisión Mixta de Transferencias; así como Diputado en la Junta General del Principado de Asturias (entre 1982 y 1995). A lo largo de su trayectoria en el partido, ha estado estrechamente vinculado a Jesús Sanjurjo. Esto supuso que, tras su marcha, comenzase a sentirse incómodo. Formó parte de los gobiernos de Pedro de Silva y Juan Luis Rodríguez-Vigil, siendo un preclaro consejero de la Presidencia, con un papel destacado en la articulación de la Administración Regional.

y planificación. Y obviamente había un respeto hacia la figura de Pedro como presidente, y una división de trabajo evidente. Pedro es una persona con una gran capacidad de control de las cosas y llevaba de manera directa economía e industria, y desarrollo económico. Otro puntal fue Eduardo Arrojo y Vicente Sánchez, cuando se marchó Arrojo al ministerio. Cuando se marchó el consejero de industria primero, vino Julio Gavito, otra cabeza privilegiada. Entonces había un conjunto de gentes de buena formación creo yo, y con mucha cohesión»⁵²².

También formaba parte del equipo de Gobierno Faustino González Alcalde, interventor del Ayuntamiento de Gijón y hombre de confianza de Rafael Fernández, que también se ganaría la del nuevo Presidente. Mientras, Jesús Fernández Valdés, procedente de la empresa privada, a pesar de cumplir un ciclo corto, con su capacidad creativa fue inspirador de proyectos que posteriormente salieron adelante. En el caso de Fernando Méndez, era un *cerebro* de la ejecutiva nacional de la UGT que hubo de gestionar una consejería sin apenas competencias. En junio de 1983, Pedro de Silva se reunió con sus consejeros para la lectura de su discurso de investidura, en la casa de su amigo Gerardo Fernández Bustillo (primer profesional captado para DSA), en Argüero, Villaviciosa.

La estabilidad del Gobierno se basó en una elevada capacidad de dirección. El presidente del Principado delegó en el consejero de la Presidencia la coordinación del Gobierno, así como la tutela de la actuación administrativa, reservándose un mayor ascendente sobre parcelas como cultura y ordenación del territorio. Se partió de la premisa de alcanzar un alto grado de coordinación y planificación, que derivó del primer discurso de Pedro de Silva al formar gobierno, que Bernardo Fernández vació, extrayendo todas las medidas y elaborando un cronograma: «Hablé con cada consejero, de común acuerdo con Pedro, y pedí que me dieran un calendario de las actuaciones. Fuimos elaborando el desarrollo como si fuera un reloj. El primer punto del orden del día de todos los consejos de gobierno era examinar el estado de ejecución del programa de gobierno». Manuel Fernández de la Cera, por su parte, recuerda aquella etapa como emocionante: «Se echaban miles de horas, domingos y todo, había un entusiasmo por la política. No había

⁵²² Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

corrupción, porque se encargaba Bernardo de pulir, en cuanto había la más mínima señal, fuera. Pedro de Silva era en eso muy estricto»⁵²³.

Presidente	Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos
Consejero de la Presidencia	Bernardo Fernández Pérez
Consejero de Agricultura y Pesca	Jesús Arango Fernández
Consejero de Sanidad y Seguridad Social	Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio
Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente	Arturo Gutiérrez de Terán Menéndez Castañedo
Consejero de Administración Territorial	Faustino González Alcalde
Consejero de Trabajo y Acción Social	Fernando Méndez de Andrés Suárez de Otero (1983-1984) Ricardo Ulpiano Álvarez González (1984-1987)
Consejero de Educación y Cultura	Manuel Fernández de la Cera
Consejero de Industria, Comercio y Turismo	Jesús Fernández Valdés (1983-1984) Julio Gavito Omaña (1984-1987)
Consejero de Hacienda y Economía	Eduardo Arrojo Martínez (1983-1986) Vicente Sánchez Álvarez (1986-1987)
Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	Pedro Piñera Álvarez

ILUSTRACIÓN 45. CONSEJO DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (1983-1987)

Fuente: Junta General del Principado de Asturias.

El programa que Pedro de Silva defendió en el debate de investidura ante la Junta General estaba marcado por la lucha contra el paro, cuestión que ocupó el comienzo de su intervención. En su opinión, se trataba de un problema global, si bien planteaba un

⁵²³ Entrevista con Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017.

conjunto de actuaciones específicas en el ámbito autonómico, fundamentadas en la creación de instrumentos que permitiesen estimular las actividades de todos los sectores de la economía asturiana⁵²⁴. Dichos instrumentos se complementarían con políticas de racionalización en la Administración Pública Regional, homogeneizando las estructuras recibidas de la Administración del Estado y de la antigua Diputación Provincial.

El segundo objetivo consistía en el desarrollo del Estatuto de Autonomía (en *Construir una región*, este punto aparecía en el último apartado), con el compromiso de culminar la primera fase de transferencias al término de 1984. Se apostaba por la renovación inmediata de la Comisión Mixta de Transferencias (recordemos, primera iniciativa realizada) o la creación de unidades de apoyo especializadas en las consejerías. El desarrollo legislativo se realizaría en los términos expresados en el programa electoral.

Un tercer objetivo se basaba en la estructuración territorial de la región, idea fuerza en *Construir una región*, impulsando un «proceso voluntario de agrupación de municipios», mediante la creación de asesorías técnicas supramunicipales, así como la potenciación de la autonomía municipal a través del artículo 24, especialmente en la prestación de servicios a los ciudadanos. Se trataba de implantar el proceso de comarcalización, mediante la mancomunación de los servicios municipales (de abajo arriba) y la delegación de competencias y medios por parte de la Comunidad Autónoma (de arriba abajo): «Paralelamente, la Comunidad Autónoma situará en el nivel comarcal algunos de sus propios servicios, mediante una práctica de desconcentración. De esta suerte, el órgano comarcal desarrollará algunas funciones de los municipios que la forman y otras delegadas por la Comunidad Autónoma»⁵²⁵.

El concepto de vertebración del territorio estaba asociado a la reducción de los desequilibrios de la región, a través de la planificación de infraestructuras, equipamientos, servicios sociales y promoción económica de las zonas deprimidas, tratando de generar «nuevas fuentes de riqueza». Con reminiscencias a planteamientos presentes durante el Gobierno de Rafael Fernández, se planteaban acciones de reequilibrio segmentadas, priorizando las comunicaciones este-oeste, así como las del interior, como antesala de la dotación de equipamientos y servicios (educación, hospitalaria, asistencial, cultural y

⁵²⁴ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº2, 15 de junio de 1983, Intervención del señor De Silva y Cienfuegos-Jovellanos, p.19.

⁵²⁵ *Ídem*, pp.25-26.

deportiva) en las alas occidental y oriental. Estas acciones se entrelazarían con las infraestructuras dependientes de la Administración Central. En materia de medioambiente, la idea central fue el diseño de una política en sí pues, si bien esta competencia se transfirió a las comunidades autónomas, en realidad no estaba dotada de contenido, y era imprescindible definir su alcance, por lo que más tarde se creó la Agencia de Medio Ambiente (AMA) para la administración de las materias que anteriormente formaban parte de otras consejerías. La formalización de estas cuestiones supuso el inicio de las políticas medioambientales en el Principado de Asturias.

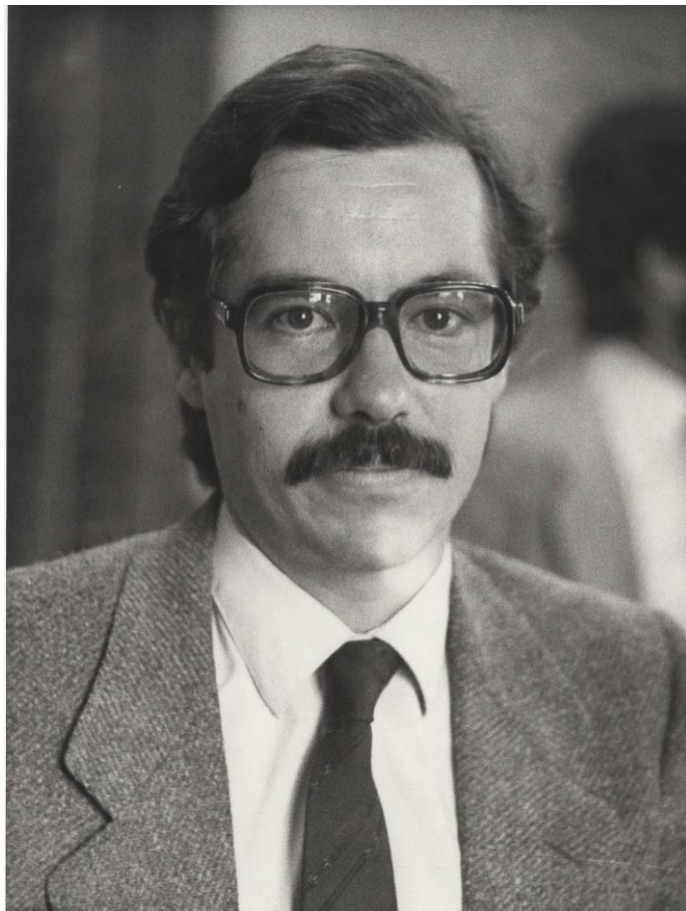


ILUSTRACIÓN 46. BERNARDO FERNÁNDEZ PÉREZ, EL *ARQUITECTO* DE LA ADMINISTRACIÓN ASTURIANA

Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 37-17.

Se ha mencionado que el fomento de nuevas actividades económicas dependería de la creación de determinados instrumentos (entre los que Pedro de Silva destacaba el

Instituto de Fomento Regional), una política de diálogo entre los sectores públicos, privados y los agentes sociales, y de la creación de una unidad integrada por los representantes del Principado en los consejos de administración de las empresas públicas⁵²⁶. Los instrumentos, a su vez, se emplearían para articular políticas sectoriales, y para el despliegue de una política económica basada en el fomento de actividades no vinculadas a los sectores tradicionales, mediante la diversificación de la producción industrial y el desarrollo del sector terciario, particularmente del turismo (con las necesarias políticas de desarrollo de la hostelería, la capacidad hotelera, las infraestructuras, protección medioambiental, accesibilidad al patrimonio histórico y artístico, etc.)⁵²⁷. Todo ello se articularía bajo un Plan de Desarrollo Regional.

A nivel sectorial, y comenzando por el sector agropecuario, se planteaban políticas transversales, complementadas con acciones intensivas en el futuro ámbito comarcal. La acción de gobierno se orientaría en cinco direcciones: Adecuación de las actividades a los recursos naturales; racionalización de explotaciones (cooperativas, electrificación rural); diversificación de la producción; creación de un sector agroindustrial; y formación y asesoramiento a los campesinos⁵²⁸. Paralelamente, se aplicarían incentivos como el PIDER. En el caso del sector pesquero, el programa de Gobierno planteaba una explotación racional, basada en la modernización de la flota, mejora de asentamientos pesqueros, cooperativismo, fomento de cultivos marinos e investigación, a través del Centro de Investigaciones Acuáticas de Asturias (CRINAS).

La referencia a los sectores industriales tradicionales excedía lo planteado en *Construir una región*. Cabe destacar el reconocimiento implícito del carácter extrarregional (estatal) de la problemática en torno a la minería y la siderurgia. En el caso de la minería, se apostaba por un apoyo al saneamiento empresarial, la reducción de costes y la política de ayudas. También por la defensa del plan estratégico de HUNOSA en el largo plazo, bajo la concertación con los agentes sociales, que garantizase la estabilidad de la empresa pública. Pedro de Silva defendía la regulación de las condiciones especiales del trabajo minero, apoyando la promulgación del Estatuto del Minero (elemento que ya aparecía en el programa electoral del PSOE de 1982). En el caso de la siderurgia, se apoyaba una reconversión que garantizase la consolidación del sector, con políticas de

⁵²⁶ *Ídem*, p.31.

⁵²⁷ *Ídem*, p.34.

⁵²⁸ *Ídem*, pp.31-32.

saneamiento financiero y de costes laborales, y a través de inversiones en instalaciones modernas, tales como «una acería que sustituya las actuales instalaciones de producción de acero de Avilés, introducción del procedimiento de coladas continuas, inversión en las instalaciones productoras de bandas en caliente e inversiones complementarias dirigidas a mejorar la calidad de las producciones»⁵²⁹.

La sanidad ocupaba un lugar central en su discurso, reflejando un ambicioso proyecto de creación del Servicio Regional de Salud, en el marco del Servicio Nacional de Salud que instauraría la Ley Básica de Salud⁵³⁰. La acción del Gobierno se orientaría a la generación de áreas sanitarias supramunicipales, «que permitan la superación en el marco rural del actual concepto de partidos sanitarios», donde se potenciaría tanto la atención primaria como la mejora de la red regional de ambulatorios. De nuevo, estas acciones se orientarían a las zonas rurales de las alas, con nuevas instalaciones en Navia, Arriondas, y la finalización del Hospital de Cangas del Narcea. La política de asistencia social se basaría en una política de transferencia de competencias a los municipios, de manera pareja a la racionalización de dichos servicios.

Si bien en materia de educación no se habían asumido las competencias, se planteaba la elaboración de un mapa escolar, a fin de determinar la ubicación idónea de las unidades educativas. Respecto al ámbito cultural, se apoyaba el fomento de la identidad asturiana, mediante la difusión del bable en medios de comunicación, así como su enseñanza con carácter voluntario.

La política de reequilibrio territorial afectó en mayor o menor medida a todas las consejerías, pero destacó en el caso de la Consejería de Agricultura y Pesca, y es un elemento fundamental para comprender las dinámicas internas que se generaron en el partido. Recordemos que la base militante (y de electorado) de la FSA se fundamentaba en el área central de la región, careciendo de estructura en las zonas rurales. En este sentido, conviene referirse a la labor de Jesús Arango⁵³¹, que encarna las políticas de

⁵²⁹ *Ídem*, p.33.

⁵³⁰ Este desarrollo legislativo no se vio culminado durante los gobiernos de Pedro de Silva. La Ley 1/1992, de 2 de julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias tenía por objeto la creación de dicho Servicio de Salud del Principado de Asturias. El SESPA no se creó hasta 2002, año en el que Principado de Asturias asumió las competencias sanitarias

⁵³¹ **Jesús Arango Fernández (Los Cabos – Pravia, 1947)**. Economista, en 1971 se incorporó a la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI). Esto le brindó un mayor compromiso con la realidad asturiana y le llevó a la interacción con otras personas de izquierdas, en buena medida del PCE.

reequilibrio territorial en relación con el campo. Si tuvo un papel importante en la dotación de estructura en la consejería que encabezó, no fue menor su rol como introductor del PSOE en el medio rural. Siendo consejero en el Gobierno de Rafael Fernández, comenzó a establecer contactos en las zonas rurales, lo que le permitió acudir a las elecciones autonómicas de 1983 como cabeza de lista por la circunscripción del occidente. Desde entonces, colaboró con personas integradas en UCA, formada por un popurrí de gentes de espectros ideológicos dispares, entre los que se encontraban Honorio Díaz, Manolo Pérez⁵³² y Juan Cofiño⁵³³. Estos contactos sirvieron como catalizador para la expansión del PSOE en el campo:

«El PSOE no tenía nada. Recuerdo la primera salida que hice como consejero, me llevó Jesús Sanjurjo, a una reunión con los de Bárcena del Monasterio (Tineo), porque tenían un lío con los de Navelgas por poner una gasolinera. Ahí conocí a los primeros. Tuvimos ciertos problemas, porque al igual que Manuel Pérez o Cofiño se incorporaron al PSOE, en el caso de Tineo se formó una candidatura independiente, Unidad Campesina. Honorio estaba en UCA y era del PSOE. Era un personaje maravilloso. Iba conmigo a un pueblo y la gente venía, le planteaba cosas, como la beca del hijo, y él apuntaba para ir más tarde a las consejerías. Era un paisano, y tenía una gran credibilidad»⁵³⁴.

En 1975 comenzó a impartir clases en la Facultad de Económicas de la Universidad de Oviedo, de reciente creación. Entre dicho año y 1977 se afilió al PSOE con su amigo Luis Martínez Noval. Esos primeros años los dedicó fundamentalmente al desarrollo de su tesis doctoral, con una baja implicación en la actividad orgánica de partido. Ese hecho le llevó a una «mala conciencia», en palabras del propio Jesús Arango, que le llevó a abandonar su proyecto de realizar la cátedra y aceptar, en 1982, la petición de Jesús Sanjurjo y Luis Martínez Noval para que se integrase en el primer gobierno autonómico que presidió Rafael Fernández. Tras su etapa como consejero en el segundo gobierno autonómico (1983-1987), fue secretario general de Estructuras Agrarias, presidente del Instituto para la Reforma y el Desarrollo Agrario (IRYDA) y presidente de la Comisión de Agricultura de Montaña. Entre 1991 y 1993 fue secretario general de Empleo, durante la etapa de Luis Martínez Noval en el Ministerio de Trabajo.

⁵³² **Manuel Pérez Rodríguez (Carcedo – Luarca, 1941)**. Uno de los miembros fundadores de la primera cooperativa democrática de Asturias, así como de la Unión de Campesinos de Asturias. En el periodo 1978-1982 fue representante de la Unión de Campesinos en la Coordinadora Nacional de Agricultores y Ganaderos (COAG). Hasta 1987 fue miembro de la Comisión Permanente de UCA y fue diputado en la JGPA de la primera a la cuarta legislatura. Ocupó otros puestos relevantes, como la vocalía de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca entre 1991 y 1995.

⁵³³ **Juan Manuel Cofiño González (Parres, 1957)**. Licenciado en Derecho. Fue secretario general de UCA; Diputado en la Junta General entre 1983 y 2000; Consejero de Obras Públicas, Vivienda, Transportes y Telecomunicaciones en la legislatura 1993-1995. En la actualidad es Consejero de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, así como vicepresidente del Gobierno presidido por Adrián Barbón.

⁵³⁴ Entrevista con Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018.

La impronta de Jesús Arango fue fundamental para un partido como el PSOE, que albergaba prejuicios frente a las gentes del campo: «Desde el punto de vista interno del partido se consideraba que la gente de los pueblos estaba por ahí, y que al final era medio de derechas». Esto explica las resistencias internas a la hora de abordar los problemas del ámbito rural. El propio Arango recuerda una discusión que mantuvo con Villa en Villamayor (Piloña), cuando éste le ordenó callarse al afirmar que otros sectores eran declinantes. Al secretario general del SOMA no le habían gustado las declaraciones de Arango en el I Día del Campo Asturiano (2 de septiembre de 1984), celebrado en el Campo de San Roque de Tineo, donde manifestó que el futuro de Asturias pasaba por el campo, «frente a la industria y la minería que están caducas»⁵³⁵.

Estas dinámicas, basadas principalmente en relaciones interpersonales, derivaron en afiliaciones al partido. La única red que existió con anterioridad en las zonas rurales se limitaba a un pequeño núcleo del SOMA, en la zona minera de Tineo, mínima en cualquier caso si se compara con la estructura del sindicato minero en el área central de la región. En 1983, Jesús Arango participó en un mitin en Villanueva de Oscos, al que asistieron tres personas: El candidato del PSOE, otra persona y el propietario del bar. Por lo tanto, su incidencia fue clara en la evolución del partido en las zonas rurales, despertando las suspicacias de Villa, quien pensó que se estaba articulando un grupo de poder en el partido, y comenzó a referirse al consejero y sus colaboradores despectivamente como *el clan de la vaca roxa*⁵³⁶. Estas cuestiones, vinculadas a las políticas de reequilibrio territorial, explican en parte los conflictos entre el metal y la minería, así como la aparición de los movimientos minoritarios en el seno del partido (como fue la tercera vía de las pequeñas agrupaciones, que más tarde lideró Antonio Trevín):

«Porque responden a que un partido que se había volcado en la acción de gobierno con zonas como Taramundi, el plan Oscos-Eo, significaba que aquello generaba un clima político y unas elites incluso políticas, no solo de la política institucional sino de la propia estructura del partido, exigían una presencia y una voz, la adhesión a la Unión Europea, los fondos estructurales que podían llegar... La posibilidad de captar fondos... Simplemente así, a la brava, nos hicimos con un fondo de veintiún mil millones de pesetas de los de

⁵³⁵ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 3 de septiembre de 1984, p.30.

⁵³⁶ En alusión a la raza vacuna asturiana de los valles.

entonces. Pero luego el reparto de los incentivos regionales, la transformación la ZUR en las ZID y todo aquello. Aquello era el debate que había en el partido y en las instituciones, y eso explica los enfrentamientos internos, los enfrentamientos de Asturias con Madrid, o los alineamientos de Asturias con Madrid»⁵³⁷.

6.1.1. Reactivación de los sectores productivos

¿Qué acciones emprendió el Gobierno de la región para la consecución de su objetivo fundamental, el desarrollo económico? Trató de generar un contexto que permitiese la aparición de sectores alternativos, a través de acciones orientadas a los ámbitos de la inversión, tecnología e investigación, creando las infraestructuras necesarias en cada caso⁵³⁸. En 1984, Pedro de Silva profundizó en esta conceptualización, determinando que a la creación de instrumentos y el diseño de políticas sectoriales se añadirían acciones coyunturales, la negociación con la Administración Central y la planificación regional⁵³⁹.

El instrumento arquetípico de este planteamiento fue el Instituto de Fomento Regional (IFR), creado en agosto de 1983, con el cual se pretendía impulsar el desarrollo de la actividad económica, atrayendo nuevas empresas, o bien participando en su creación, «tratando de alcanzar grados de competitividad, diversificación y tecnología a nivel europeo»⁵⁴⁰. El IFR fue un organismo autónomo, adscrito a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, del cual dependieron la Sociedad Regional de Reconversión (1983)⁵⁴¹ y la Sociedad Regional de Promoción (1985). El propio presidente otorgó un papel preeminente a Eduardo Arrojo en su organización.

⁵³⁷ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁵³⁸ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, pp.234-235.

⁵³⁹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1380.

⁵⁴⁰ Ley 6/1983, de 9 de agosto, de creación del Instituto de Fomento Regional. BOPA, nº189, 19 de agosto de 1983, pp.2583-2586.

⁵⁴¹ Decreto 87/1983, de 7 de diciembre, sobre constitución de la Sociedad Regional de Reconversión. BOPA, 28 de diciembre de 1983, p.3885.

En septiembre de 1983, nació la Agencia de Electrificación Rural⁵⁴², bajo una concepción dual, como instrumento ideado para resolver las deficiencias del suministro eléctrico que limitaba el desarrollo del sector agrario (política sectorial), pero que también repercutió en la mejora de las condiciones de vida del medio rural (política de reequilibrio territorial). Así, este instrumento adscrito a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo desarrolló los Planes de Electrificación Rural.

En febrero de 1984, se creó la Fundación para la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología⁵⁴³, regida por un patronato formado por el Principado, las Cámaras de Comercio de Avilés, Oviedo y Gijón, así como empresas y entidades. Su misión consistió en promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, articulando infraestructuras para la investigación, el desarrollo de proyectos generadores de nuevos productos o sectores, de modo que repercutiesen en la generación de empleos estables⁵⁴⁴. Su actividad se orientó a la participación en proyectos de investigación en el ámbito de la biotecnología, procesos industriales, recursos energéticos, ingeniería ambiental o química industrial, entre otros⁵⁴⁵. Este instrumento se basó en un modelo de colaboración entre la Administración, la Universidad y las empresas.

La planificación de la inversión pública pasó por el Plan de Desarrollo Regional (1985-1989; 1989-1993; 1994-1999), como instrumento para impulsar una economía diversificada, competitiva y dinámica⁵⁴⁶. Hubo otros instrumentos con resultados dispares, tales como la Mesa para el seguimiento de las relaciones laborales, creada en 1984; o el Programa de Actuaciones Urgentes (PAUR), destinado a aportar financiación, asesoramiento y formación a nuevas pequeñas empresas⁵⁴⁷. Y, además, el Polo de

⁵⁴² Decreto 75/1983, de 29 de septiembre, por el que se crea la Agencia de Electrificación Rural del Principado de Asturias, BOPA, nº245, 26 de octubre de 1983, pp.3215-3216.

⁵⁴³ Actual Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT).

⁵⁴⁴ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1380.

⁵⁴⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº49, 26 de septiembre de 1985, *Debate sobre la orientación general del Consejo de Gobierno*, p.2621.

⁵⁴⁶ BENITO, Paz: «Administración y territorio en Asturias», en *Polígonos*, Universidad de León, nº9, 1999, p.39.

⁵⁴⁷ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4231.

Desarrollo de Asturias se mantuvo. Esta floración de mecanismos mereció un artículo de *El País* donde se exponían, con estupor, todas estas iniciativas⁵⁴⁸.

Pero fueron los instrumentos dispuestos por la Administración Central los que implicaron un mayor despliegue de medios, con independencia de las distintas opiniones y controversias que siguen existiendo sobre su impacto. Nos referimos a la declaración de la Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR), una figura creada en el marco de la Ley 27/1984, de 26 de julio, sobre reconversión y reindustrialización, como «instrumento fundamental en la política de reindustrialización»⁵⁴⁹ Su objetivo consistía en la concesión de incentivos y beneficios especiales para la creación de puestos de trabajo alternativos. Como su propio nombre indica, su aplicación estaba delimitada temporal y geográficamente, e implicaba la coordinación entre los FPE y la comisión gestora de la zona que fuera declarada como ZUR. En el caso que nos ocupa, la zona que adquirió tal declaración correspondió a los municipios de Avilés, Gijón, Llanera, Langreo y Mieres, y su Comisión Gestora se constituyó en marzo de 1985. La subvención, con cargo a las partidas presupuestarias consignadas en los presupuestos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, podía alcanzar hasta un 30% de la inversión aprobada en cada proyecto. Como veremos, la ZUR fue sustituida por la Zona Industrializada en Declive de Asturias (ZID), ya en la II Legislatura.

La segunda línea de acción en materia económica consistió en la aplicación de políticas sectoriales, siguiendo la hoja de ruta prefijada en el programa electoral:

«[...] El otro eje central es el de la reconversión económica, pero no sólo de la reconversión de la industria, sino de la zona rural, porque ya preveíamos que el futuro era la Unión Europea, y que a lo mejor en una adhesión en la en la que había que dar salida y ventajas a las zonas de levante, pues la zona de la cornisa no iba a ser bien tratada, pero al mismo tiempo había que intentar mejorar, por ejemplo, los tres ejes fundamentales: La carne, la leche y la madera. Entonces la leche solía catarse sin luz, sin poder refrigerar, y eso tenía que ver con construir una región, con una equiparación de condiciones de igualdad y de prestación de servicios en todas las zonas de Asturias con independencia de dónde

⁵⁴⁸ BANGO, Mario: «Una nueva generación industrial», en *El País*, 30 de agosto de 1986.

⁵⁴⁹ Real Decreto 188/1985, de 16 de enero, sobre declaración de zona de urgente reindustrialización de Asturias, BOE, nº41, 16 de febrero de 1985, pp.3975-3978.

vivas. Y eso significa que había que electrificar ruralmente, y lo que se hizo aquí por parte de Jesús Arango fue la de Dios»⁵⁵⁰.

Desde la Consejería de Agricultura y Pesca se desplegó una política sobre el terreno, buscando darse a conocer entre los campesinos. Las raíces de esta estrategia se encontraban en el Gobierno de Rafael Fernández, cuando Jesús Arango comenzó a buscar una proximidad con el campo que las oficinas de la consejería, ubicadas en la capital, no podían ofrecer. Desde su primera salida, en mayo de 1982, a la Feria de Muestras de Vegadeo, su vinculación con el campo no se detuvo, y el hecho de ahondar en su problemática permitió definir una estrategia de modernización bajo tres grandes hitos: Saneamiento obligatorio y gratuito del ganado; electrificación, ya que no existía suficiente potencia de luz para ordeñadoras y tanques de frío; y la creación de accesos, donde fue importante la transferencia del IRYDA⁵⁵¹, encargado de realizar caminos: «Así llegaría el camión de la leche, pero también permitiría que los niños fueran a la escuela. Esa fue, digamos, nuestra gran labor durante la primera legislatura»⁵⁵². En este sentido, debemos destacar el papel de la Agencia de Electrificación Rural, que tuvo el mérito de aportar coherencia a los diversos planes que, de manera desarticulada, desarrollaban anteriormente varias Consejerías⁵⁵³.

El afán modernizador llevó a nuevas iniciativas por parte de la consejería, mediante la creación, en 1985, del Centro de Experimentación Agraria (CEA), integrando en su seno la Estación Experimental de La Mata (Grado), procedente de las transferencias del Estado; y la Estación Pomológica de Villaviciosa, de la antigua Diputación Provincial.

A su vez, la pretendida comarcalización provocó el paso de la red de Oficinas de Extensión Agraria a Oficinas Comarcales de Agricultura, con las inherentes fricciones entre localidades por destacar como cabecera de la comarca, como ocurrió entre Tapia y Vegadeo. Hubo también diferencias en el propio Gobierno sobre el tratamiento del mundo rural. En el periodo 1982-1983 se abrió el acceso al valle de Saliencia, donde hasta entonces se accedía únicamente a través de una pista desde León. Algunos consejeros

⁵⁵⁰ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁵⁵¹ Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

⁵⁵² Entrevista con Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018.

⁵⁵³ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.269.

bromearon socarronamente: «¡Por lo que costó podrías haberles comprado unos pisos en Oviedo a todos los vecinos!». Por su parte, Arango fue contrario a la creación de la agencia de medioambiente, temiendo que estuviese impregnada de la perspectiva del ecologismo urbano, su posible incomprensión hacia la forma de vida de las gentes del ámbito rural. Jesús Arango reivindica la labor realizada durante aquella época: «Logramos, en algunos sitios donde no se había hecho nada, abrir una perspectiva de esperanza. La población sigue cayendo, pero hoy el occidente de Asturias no lo conoce nadie con respecto a lo que era entonces. Hace cincuenta años estábamos con el arado romano»⁵⁵⁴.



ILUSTRACIÓN 47. JESÚS ARANGO

«Nadie tuvo su prestigio en el campo asturiano. Hubo pueblos en los que inauguró en el mismo día la carretera, la electrificación y el teléfono». Manuel Fernández de la Cera sobre Jesús Arango (segundo por la izquierda). Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 37-2.

⁵⁵⁴ Entrevista con Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018.

En las intervenciones del presidente del Principado encontramos datos relativos a estas políticas. A la altura de 1984, se habían recuperado 2.100 hectáreas en zonas de montaña para la ganadería, frente al objetivo de mejora integral de las explotaciones en 4.000 hectáreas para la legislatura⁵⁵⁵. La electrificación rural, la mejora de la red viaria y la concentración parcelaria (impulso de cooperativas, como la cárnica de los Oscos) permitieron la racionalización de las explotaciones. A todo ello se sumó la sanidad ganadera, la diversificación de las producciones y nuevos cultivos (kiwi, arándano). Comenzaba a aflorar un sector agroindustrial, junto a los novedosos proyectos de desarrollo integral en la comarca Oscos-Eo. Respecto al sector lácteo, fue importante la creación del Instituto de productos lácteos, así como la modernización de las explotaciones en aplicación del reglamento estructural de la producción lechera, el programa de producción (saneamiento ganadero, pasando de 118.000 animales investigados en 1982 a 344.000 en 1985) e industrialización y comercialización (de 550 tanques de refrigeración instalados antes de 1983 a 5.500 en 1985). Pedro de Silva destacaba también las obras de mercados de ganado en Grado, Mieres y Cangas de Onís o el Programa Regional de Mataderos⁵⁵⁶.

La asunción de competencias permitió el desarrollo de un programa de viviendas sociales a partir de 1985, complementario al de promoción privada que comenzó en el año anterior. Respecto al sector del transporte, fue significativa la creación del Consejo de Transportes y Comunicaciones del Principado como órgano consultivo y de estudio de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones⁵⁵⁷.

Pero un aspecto clave de la diversificación económica se fundamentó en el desarrollo del sector servicios, especialmente del turismo, bajo la premisa de generar una fuente alternativa de empleo y riqueza. La implantación de un modelo turístico en Asturias se apoyó en un estudio preliminar, para derivar en la creación de una Sociedad mixta de promoción del turismo, con participación de empresarios del sector. En su investidura, Pedro de Silva se comprometía a que, de cara a 1984, algunas zonas del

⁵⁵⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1382.

⁵⁵⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4233.

⁵⁵⁷ Decreto 69/1984, de 31 de mayo, por el que se crea el Consejo de Transportes y Comunicaciones como órgano consultivo de asesoramiento y de estudios de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, BOPA, nº135, 11 de junio de 1984, pp.2029-2030.

Principado de Asturias contasen con un programa turístico. A la altura de 1983, preguntado por la oposición, el presidente rechazaba el empleo de campañas de publicidad, considerando que la oferta turística aún no era lo suficientemente satisfactoria (falta de limpieza en las playas, reducida dotación de equipamientos hoteleros, deficientes saneamientos locales, problemas de accesibilidad al patrimonio histórico-artístico, etc.)⁵⁵⁸. En 1983, esta política comenzó a aplicarse en el occidente de Asturias, en una de las zonas más deprimidas y olvidadas del medio rural: La comarca Oscos-Eo. Cuando se planteó el Plan de desarrollo integral Oscos-Eo, el alcalde de Taramundi, Eduardo Lastra «Lalo», incrédulo, inquirió a Jesús Arango: «Pero, Jesús, ¿quién va a venir por aquí para eso?»⁵⁵⁹. Un gran impulsor del turismo rural fue Pedro Piñera⁵⁶⁰, reivindicado también como uno de los padres del lema turístico *Asturias, paraíso natural*⁵⁶¹. Si bien la declaración de Cudillero como Área de Rehabilitación Integrada⁵⁶² tuvo lugar durante el Gobierno de Rafael Fernández (diciembre de 1982), fue otra herramienta empleada como palanca para el desarrollo del turismo durante la I Legislatura:

«Elegimos a Cudillero para crear un turismo de calidad. Cudillero era un lugar precioso que, en poco tiempo, por los problemas de la pesca, se convirtió en un lugar gris, apagado, mortecino, con dos bares. Empezamos a crear una nueva entrada de carreteras, ampliación del puerto, mejorar las calles, instalaciones de agua, electricidad, y a arreglar las casas. Todo esto coordinado por un equipo creado expresamente. En 10 años nos encontramos un pueblo magnífico, vivo. Eso fue una iniciativa. Cuando te das cuenta de que tiene éxito, han pasado 10 años, tú ya no estás de consejero, el alcalde ya no está, el presidente del gobierno tampoco. [...] Es un principio de cómo recuperar lugares especiales de atractivo turístico y fortalecer el turismo»⁵⁶³.

⁵⁵⁸ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.270.

⁵⁵⁹ Entrevista con Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018.

⁵⁶⁰ **Pedro Piñera Álvarez (Oviedo, 1943-2015)**. Ingeniero Industrial, fue director de SADEI. También formó parte del consejo de administración de *Asturias Diario Regional*. No estaba afiliado al PSOE cuando llegó a la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones. Tras su etapa como consejero, fue presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte hasta 1996, y también se dedicó a su faceta como empresario y promotor inmobiliario.

⁵⁶¹ *La Nueva España*, 30 de mayo de 2015.

⁵⁶² Orden de 24 de noviembre de 1982 por la que se aprueban determinados estudios básicos de rehabilitación y se declaran las correspondientes áreas de rehabilitación integrada. BOE, nº292, 6 de diciembre de 1982, p.33563.

⁵⁶³ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

Los miembros del Consejo de Gobierno que apostaron por el turismo como una alternativa económica en el marco de la reconversión industrial recuerdan la ridiculización generalizada sobre la concepción turística la región, el *descojone* que se producía ante iniciativas como la de Taramundi, incluso entre las propias filas del partido, y por supuesto tanto en los medios de comunicación como entre los ciudadanos.

6.1.2. Desarrollo autonómico, ordenación del medio físico y reequilibrio territorial

El desarrollo legislativo del Estatuto de Autonomía constituyó uno de los ejes fundamentales de la I Legislatura, otorgándole un carácter de excepcionalidad, mediante la construcción de la estructura institucional, legislativa, normativa, administrativa y financiera de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. La primera fase del desarrollo legislativo, cuyo límite se estableció en el término de 1984, determinó la agenda del Consejo de Gobierno. De este modo, en octubre de 1984, se habían alcanzado la mayor parte de los desarrollos comprometidos: El Estatuto del Presidente, con la regulación del funcionamiento del Consejo de Gobierno, la Ley de relaciones del Consejo con la Junta General, la creación del Consejo de Comunicaciones, el reconocimiento de la asturianía, el procedimiento de elección de Senadores, del Consejo Asesor de Radiotelevisión, reforma de la Ley de reorganización y funcionamiento de la Administración, las Leyes del Escudo y del Himno del Principado de Asturias (por iniciativa de la Junta) y la Ley reguladora de las distintas formas de iniciativa legislativa (impulsada por la oposición)⁵⁶⁴. La idea rectora consistió en la consecución de una mejora en los servicios y prestaciones para los ciudadanos, esto es, el incremento de la calidad de vida, más allá del contexto de crisis de la región. En 1985, Pedro de Silva daba por concluida la primera fase, reivindicando que se habían asumido amplias competencias en materia de urbanismo, vivienda, cultura, deportes, agricultura, carreteras y puertos,

⁵⁶⁴ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1374.

sanitaria, asistencia social, industria, minas, medioambiente y comercio⁵⁶⁵. El desarrollo legislativo se completó con la Ley Electoral, promulgada en diciembre de 1986⁵⁶⁶. Pedro de Silva concluía: «En fin, señoras y señores Diputados, todo hace pensar que cuando este Gobierno termine su mandato podrá dejar al que le siga una Administración construida, con capacidad planificadora, integrada, eficaz, barata, saneada y ejecutora. En los meses que quedan seguiremos trabajando para que así sea»⁵⁶⁷.

La reordenación de la Administración, a través de leyes y decretos, se basó en la fusión y adecuación de los órganos procedentes de las transferencias del Estado y la Diputación Provincial. Se reformó la LOFAPA, amén de la promulgación de los decretos de estructura de las consejerías. Vinculada a esta reforma de la administración, en diciembre de 1985 entró en vigor la Ley de la Función Pública⁵⁶⁸, En la labor de generación de estructura para la nueva Administración, el Gobierno se guio por criterios de contención del gasto y funcionalidad⁵⁶⁹, partiendo, en muchos aspectos, de los desarrollos legislativos desde la base, que exigían articular la administración de una manera rigurosa: «Aunque se podía haber concebido la administración de otro modo, tú no puedes improvisar una estructura administrativa que ignore la realidad, que ignore la tradición. Legislamos y desarrollamos todo el Estatuto de Autonomía con opciones que también entrañan resignaciones, concesiones o aciertos enormes. Por ejemplo, el sistema electoral»⁵⁷⁰. Debemos resaltar que se partía de unas estructuras débiles o inexistentes. Por ejemplo, durante el Gobierno de Rafael Fernández, la Consejería de Agricultura y Ganadería (Agricultura y Pesca en la I Legislatura) compartía entrada con una agencia de publicidad en la plaza del Real Cinema. Además, carente de prestigio o tradición, no gozaba de visibilidad entre los campesinos, por lo que hubo de competir con marcas más conocidas como el ICONA, el IRYDA o Extensión Agraria⁵⁷¹.

⁵⁶⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº49, 26 de septiembre de 1985, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, pp.2609-2610.

⁵⁶⁶ Ley 14/1986, de 26 de diciembre, sobre régimen de elecciones a la Junta General del Principado de Asturias. BOPA, nº9, 13 de enero de 1987.

⁵⁶⁷ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4226.

⁵⁶⁸ Ley 3/1985, de 26 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de la Administración del Principado de Asturias. BOE, nº59, 10 de marzo de 1986, pp.9083-9096.

⁵⁶⁹ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

⁵⁷⁰ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁵⁷¹ Entrevista con Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018.

El presidente del Principado destacaba el desarrollo de una administración eficiente y con capacidad para la planificación (atestiguada a través del Plan de Desarrollo Integral o los planes integrales de las cuencas mineras y la zona Oscos-Eo), apoyada en nuevos organismos como el Comité Regional de Planificación y Coordinación de Inversiones Públicas o la Agencia de Electrificación Rural⁵⁷². En todo caso, el presidente fijaba el horizonte en una verdadera autonomía financiera: «[...] aumentar la financiación absoluta, aumentar los grados de libertad para aplicar esa financiación y posibilitar una revisión automática que permita hacer previsiones y haga innecesaria una negociación anual»⁵⁷³.

La cuestión del desequilibrio territorial se había tratado anteriormente en estudios de SADEI, institución en la que trabajaron Jesús Arango y Pedro Piñera y, como tal, impregnaron *Construir una región* de algunos de estos conceptos⁵⁷⁴. Pedro de Silva asumió la política de reequilibrio territorial, de modo que se destinó una parte importante del presupuesto del Principado de Asturias a las políticas orientadas a reducir los desajustes territoriales. En 1984, Pedro de Silva vinculaba el desarrollo de una política socialista a la lucha contra la desigualdad de rentas y equipamientos entre la zona central y las alas. Como tal, partía de una concepción solidaria, que se materializada a través de una inversión desigual para favorecer a las zonas deprimidas⁵⁷⁵. Para Bernardo Fernández, cuestiones básicas como la extensión de la red educativa o las casas de cultura enlazaban con la política de equiparación de las condiciones de igualdad entre los asturianos: «La ejecución de eso es lo que yo creo que explica en parte tensiones, y lo que explicará la historia del partido»⁵⁷⁶.

Se efectuó una ardua labor de estructuración política, mediante la potenciación de los órganos del Principado de Asturias, de la Junta General, y el fomento de sinergias y colaboración entre las Administraciones Locales: «[...] las resoluciones aprobadas implicaban diversos mandatos relativos, unos al envío a esta Junta de varias leyes para enmarcar adecuadamente las fusiones entre Ayuntamientos, las Mancomunaciones y la

⁵⁷² JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4223.

⁵⁷³ *Ídem*, p.4225.

⁵⁷⁴ Entrevista con Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018.

⁵⁷⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1380.

⁵⁷⁶ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

Comarcalización»⁵⁷⁷. Así, se trató de establecer como unidades intermedias las comarcas, en un «proceso voluntario de agrupación entre municipios». Como unidad primaria, figuraba el municipio. Se aceptaba la dificultad de esta articulación territorial en unidades comarcales, teniendo en cuenta los desequilibrios territoriales de la región. En este sentido, la primera dificultad era de naturaleza legislativa:

«No había legislación, ¡teníamos que legislarlo todo! El arquitecto de dicha legislación fue Bernardo Fernández, consejero de la Presidencia. Pedro de Silva es un hombre de teoría, lo cual es muy importante en política. Teníamos ideas nuevas como, por ejemplo, la comarcalización ya que, en Asturias, el localismo fue siempre un problema terrible. Arturo Gutiérrez de Terán fue muy importante en la comarcalización de los servicios públicos. [...] En Cantabria y Galicia hubo muchos problemas. Nuestra política consistió en comarcalizar rápido, para que no se pelearan los pueblos [...] A veces, tuvimos tropiezos graves, porque entonces creíamos que había que comarcalizar los servicios en el mismo sitio, y estábamos equivocados. No es necesario que el hospital y el matadero estén en el mismo pueblo. Perdimos Pola de Lena porque se puso el matadero en Mieres»⁵⁷⁸.

Cabe mencionar la Ley 10/1986, reguladora de la demarcación territorial de los Concejos del Principado de Asturias⁵⁷⁹. Esta ley establecía el procedimiento para la creación o supresión de los concejos, así como para la alteración de los términos municipales. En su preámbulo, se refería al fomento de figuras asociativas municipales como las Mancomunidades voluntarias de Concejos, para contribuir a una gestión municipal eficaz en la prestación de servicios. La promoción de las mancomunidades como fórmula para la dotación de equipamientos o servicios compartidos a los concejos fue uno de los rasgos característicos de la I Legislatura. El Gobierno de la región comenzó por fijar parques de maquinaria en Cabrales (agrupando a los ayuntamientos de Peñamellera Baja y Alta, Ribadedeva, Cabrales y Onís) y otro para Quirós, Teverga, Proaza y Santo Adriano. Una segunda iniciativa consistió en reforzar la autonomía de los

⁵⁷⁷ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1376.

⁵⁷⁸ Entrevista con Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017.

⁵⁷⁹ Ley 10/1986, de 7 de noviembre, reguladora de la demarcación territorial de los Concejos del Principado de Asturias. BOPA, nº268 18 de noviembre de 1986.

ayuntamientos, mediante la creación de Oficinas Técnicas de Asesoramiento, creadas en la zona Oriental (Arriondas), Occidental Norte (Vegadeo), Occidental Sur (Cangas del Narcea) y Centro (Oviedo). Todo ello llevó a Silva a hablar de un «gran salto en lo que equipamientos colectivos» en cinco áreas: Salud, vivienda, cultura, deporte y obras o servicios de asistencia a los municipios, mediante inversiones «desigualmente distribuidas» para crear caminos, abastecimientos, saneamientos, centros sanitarios e instalaciones culturales en las zonas más deprimidas. De este modo, se formaron mancomunidades como las del Valle del Nalón y de las Cinco Villas, que contaron con oficina técnica urbanística y de gestión medioambiental, así como matadero comarcal; o las mancomunidades con gestión de parques de maquinaria de obras públicas cedido por el Principado (suroriente, noroccidente, Valle del río Trubia): «Los criterios para llevar a cabo dicha política responden a las líneas aprobadas por esta Junta General en el debate sobre política territorial que se produjo en la primavera de 1984»⁵⁸⁰. Arturo Gutiérrez de Terán recuerda cómo la creación de mancomunidades supuso un reto, una pugna contra visiones localistas y personalistas: «Se hizo la agrupación de ayuntamientos a través de mancomunidades. Una máquina es suficiente para cinco, ¿para qué vamos a comprar cinco? No tenemos escala ni habitantes suficientes en cada ayuntamiento para tener un ingeniero municipal, un arquitecto, etc.»⁵⁸¹.

Otra fórmula de cooperación supramunicipal consistió en la creación de consorcios, como la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias (COGERSA), o el Consorcio de Aguas de Asturias (CADASA), creado en 1967, durante la presidencia de José López-Muñiz González-Madroño de la Diputación Provincial de Oviedo. Silva solicitó a Pedro Piñera que se hiciese cargo de CADASA, como instrumento para centralizar el ciclo integral del agua, así como la recaudación del canon. Dicho proyecto se apoyaba en convenios con los ayuntamientos, a quienes correspondería la competencia administrativa, si bien algunos mostraron resistencia, especialmente el Ayuntamiento de Oviedo durante la alcaldía de Antonio Masip. Alineados con la política de corrección de las desigualdades territoriales se introdujeron el Plan Integral para las Comarcas Mineras (propuesto por el SOMA) y el Plan Oscos-Eo: «Uno y otro están concebidos como

⁵⁸⁰ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4227.

⁵⁸¹ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

actuaciones intensivas que engloban un conjunto de acciones en materia de infraestructuras, equipamientos y desarrollo económico...»⁵⁸².

Respecto a la comarcalización, se trató de impulsar a través de la Ley 3/1986⁵⁸³, concebidas las comarcas como «organizaciones de ámbito superior a los Concejos». Se cita la Ley 7/1984, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en cuyo artículo 42 ya se reglamentaba la creación de comarcas. Como tal, la comarca pasaba a considerarse como Entidad Local, dotada de personalidad jurídica, integrada por concejos limítrofes: «Por encima, se hizo una ley que no sirvió para nada. La comarcalización iba, a su vez, acompañada por otro factor, el reequilibrio territorial. Eso quedó en el papel, en la práctica no está funcionando. [...] La comarcalización es una historia más teórica que otra cosa. Funcionaron las mancomunidades, y algunas muy bien»⁵⁸⁴.

En materia de ordenación de territorio, se promulgaron las Normas Urbanísticas Regionales en el Medio Rural de Asturias⁵⁸⁵, convirtiendo a Asturias, según el presidente, en la primera región de España que disponía «de unas pautas urbanísticas que permiten completar la ordenación sobre la totalidad del territorio»⁵⁸⁶. Así mismo, a comienzos de 1984, se elaboraron las directrices para la coordinación territorial del área central. Fernando Arrojo Martínez, quien fue jefe de la Oficina de Coordinación de Políticas Territoriales, en un interesante artículo sobre esta temática destacaba que, a la altura de 1989, 60 de los 78 municipios contaba con un planteamiento urbanístico general (frente a los 5 municipios de 1983)⁵⁸⁷. Destaquemos también la creación, en julio de 1984, de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A. (SOGEPSA), orientada a la elaboración y desarrollo del planteamiento urbanístico⁵⁸⁸. Esta sociedad mixta, que

⁵⁸² JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4228.

⁵⁸³ Ley 3/1986, de 15 de mayo, por la que se regula el procedimiento de creación de Comarcas en el Principado de Asturias. BOPA, nº125, 30 de mayo de 1986.

⁵⁸⁴ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

⁵⁸⁵ Resolución de 29 de diciembre de 1983, del Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, por la que se determina la entrada en vigor de las «Normas Urbanísticas Regionales en el Medio Rural», como normas subsidiarias del planteamiento de ámbito provincial de Asturias. BOPA, nº25, 31 de enero de 1984.

⁵⁸⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1379.

⁵⁸⁷ ARROJO, Fernando: «La ordenación territorial en el Principado de Asturias», en NASARRE, Fernando (Ed.): *Urbanismo COAM*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, nº8, 1989, p.29.

⁵⁸⁸ Ley 8/1984, de 13 de julio, por la que se autoriza la creación de una Sociedad Regional de gestión y promoción del Suelo. BOPA, nº212, 4 de septiembre de 1984, p.25559.

incorporó aproximadamente a un centenar de empresarios, adquirió un papel importante a la hora de promocionar y obtener suelo edificable, así como en la elaboración de planes de ordenación urbana, realización de obras de infraestructura y dotación de servicios en ciertos polígonos. Arturo Gutiérrez de Terán destaca como fenómeno relevante de su etapa como consejero la contratación del planteamiento urbanístico municipal por parte de los ayuntamientos a su Consejería, lo que llevó a la creación de un servicio de planeamiento vinculado a la misma, que desapareció al término de la legislatura, pero que tuvo utilidad para finalizar o, al menos, llevar a proceso de trámite los planes urbanísticos⁵⁸⁹.

La Ley 1/87 de Coordinación y Ordenación Territorial⁵⁹⁰ fue fundamental a la hora de dotar al Principado de Asturias de un marco legal propio para la ordenación del territorio. En su preámbulo, se exponían como motivos para su desarrollo el hacer frente a los desequilibrios de manera articulada, desde una perspectiva territorial clara, y bajo los principios de racionalidad, planificación y cooperación interadministrativa. La ley estuvo dotada de varios instrumentos: Directrices de ordenación territorial, programas de actuación territorial y las evaluaciones de impacto. Fernando Arrojo denotaba la clara descompensación en la accesibilidad intrarregional (centro frente a periferias), y enfatizaba en la ponderación de este aspecto de cara a una política eficaz de descentralización de equipamientos y servicios, potenciando los núcleos de cabecera periféricos. Para este autor, una eficiente ordenación del territorio debía pasar por «la solución interior de la futura autovía del Cantábrico -sobre todo en el tramo occidental, a pesar de su superior coste- frente a la opción costera que dejaría la franja occidental con peor articulación territorial»⁵⁹¹. Este fue un importante debate de su tiempo.

La planificación espacial que emanó de la Ley Coordinación y Ordenación Territorial se fundamentó en la ordenación del territorio y la planificación urbanística⁵⁹². En este sentido, cabe destacar las ya mencionadas Directrices Regionales de Ordenación del Territorio. Tal y como afirma Fernando Arrojo, por medio de estas directrices, se buscó convertir al área central en motor para impulsar el desarrollo de las alas, empleando

⁵⁸⁹ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 16 de abril de 2020.

⁵⁹⁰ Ley 1/1987, de 30 de marzo, de coordinación y ordenación territorial. BOE, nº110, de 8 de mayo de 1987, pp.13421-13425.

⁵⁹¹ ARROJO, Fernando: *Op.Cit.*, p.32.

⁵⁹² BENITO, Paz: *Op.Cit.*, p.39.

las infraestructuras como correa de transmisión, generando una «dinámica de irradiación de los flujos económicos del espacio central hacia su exterior», y viceversa.

La Directriz de infraestructuras del transporte planteaba la ejecución de infraestructuras correspondientes a la Administración Central: Comunicaciones nortesur, inclusive la variante ferroviaria de Pajares; este-oeste, con la autovía del Cantábrico; autonomía de los puertos de Avilés y El Musel; y potenciación de FEVE como transporte suburbano⁵⁹³. Otras directrices se destinaron a los equipamientos supramunicipales, la generación de nuevo suelo industrial, edificación en el medio rural o medidas para la ordenación y preservación del medio natural.



ILUSTRACIÓN 48. PEDRO PIÑERA, A LA DERECHA DE LA IMAGEN

Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 36-8.

El Principado de Asturias asumió la titularidad de la antigua Red Provincial de Carreteras en 1982, procedente de la Diputación Provincial. En 1985, el Principado

⁵⁹³ ARROJO, Fernando: *Op.Cit.*, p.34.

recibió el traspaso de carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (una malla de 4.279 kilómetros de carreteras)⁵⁹⁴. Como tal, el Plan Regional de Carreteras se planteaba como un instrumento básico para la modernización de la red viaria, de manera complementaria al Plan General de carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. A la altura de 1986, en el debate sobre orientación política, el presidente se refería a los avances en la política hacia el medio físico y de ordenación territorial, fundamentada en el Plan Regional de Carreteras y la Ley de Ordenación y Defensa de las Carreteras del Principado de Asturias⁵⁹⁵. Destacaba también el acuerdo, en 1984, para el desdoblamiento de la zona de túneles de la carretera de Castilla a través del Valle del Huerna (previsión de conclusión para 1987)⁵⁹⁶. Pedro Piñera, consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, fue determinante en la concepción de la autovía de la costa, así como en la vertebración viaria con forma de peine:

«Y ahí habrá que analizar las posiciones en relación con la Autovía del Cantábrico y los conflictos que hubo frente a la subcantábrica, el cierre de la conexión con la meseta, la relación en peine, y por lo tanto la irrigación de toda la zona de Asturias entre estos dos ejes, es decir, entre el eje de la cornisa bifurcada, frente a tesis que mantenían que debía ir por el interior. [...] Eso, y la conexión en peine, la irradiación de redes de menor traza, eso tenía que ver con construir una región, y no solo con la obsesión del área central y la transformación de los sectores tradicionales, como la dinamización del turismo»⁵⁹⁷.

Durante la I Legislatura, en materia de medioambiente, algunas acciones fueron el Plan de Saneamiento Atmosférico de Avilés, el saneamiento del Cinturón de Protección Ambiental de Valliniello, la colaboración con el Ayuntamiento de Langreo en su Plan de Saneamiento Atmosférico, o el Plan de saneamiento del litoral en el occidente y el

⁵⁹⁴ Plan Regional de Carreteras. Textos en tramitación. Texto remitido por el Consejo de Gobierno. BOPA, 20 de octubre de 1986, nº170, p.7184.

⁵⁹⁵ Ley 13/1986, de 28 de noviembre, de ordenación y defensa de las carreteras del Principado. BOE, nº14, de 16 de enero de 1987, pp.1189-1192.

⁵⁹⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4237.

⁵⁹⁷ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

oriente⁵⁹⁸. Ya hemos mencionado que en la I Legislatura se encuentra el inicio de una política medioambiental por parte del Principado, tal y como resaltaba el presidente del Principado: «Por desgracia en Asturias una verdadera política ecológica tiene que comenzar por hacer respirable la atmósfera de algunas ciudades, sustituir basureros terciaristas por modernos vertederos controlados, evitar que desaparezcan nuestros bosques y, lo antes que podamos, devolver la vida a las aguas del Nalón, el Caudal o la Ría de Avilés»⁵⁹⁹.

En 1984, tuvo lugar la creación de la Agencia del Medio Ambiente (AMA)⁶⁰⁰, bajo la dirección de Antonio Suárez Marcos⁶⁰¹, en dependencia de Arturo Gutiérrez de Terán. Se constituyó como una unidad de gestión de medioambiente, vinculada a la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, buscando el desarrollo de los criterios en protección de la naturaleza, impacto ambiental, inventariado de los recursos naturales renovables, dinamización de políticas recreativas y educativas sobre la naturaleza, o investigaciones de ámbito local y regional relacionados con la materia⁶⁰². Dado que en España las políticas medioambientales comenzaron en el tardofranquismo, con la Ley de Protección del Ambiente Atmosférico (Ley 38/1972, de 22 de diciembre), muy vinculada a los informes del Club de Roma, la sensibilidad medioambiental estaba en boga⁶⁰³. Además, en el caso asturiano fue muy importante el impacto de la declaración de Avilés como zona de atmósfera contaminada. La AMA estuvo dirigida por un consejo rector, presidido por Arturo Gutiérrez de Terán y formada por un representante de cada consejería relacionada con el medioambiente. Así, se asumió el reto ambiental, con la complicidad de Pedro de Silva, especialmente sensibilizado con esta temática. De este modo, la competencia de medioambiente se asumió del Estado con cero pesetas, por lo

⁵⁹⁸ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria n°69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4239.

⁵⁹⁹ *Ídem*, p.4240.

⁶⁰⁰ Decreto 114/84, de 4 de octubre, por el que se crea la Agencia de Medio Ambiente del Principado de Asturias. BOPA, n°264, 15 de noviembre de 1984, pp.3743-3746.

⁶⁰¹ **Antonio Suárez Marcos** (Turón, 1950). Doble Doctor en Física y Química. Desde 1976 hasta 1984 fue jefe del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Avilés. A partir de 1984 se convirtió en director de la Agencia de Medio Ambiente del Principado de Asturias. Desde 1991 hasta 1995 fue director regional de Interior y Protección Civil. Siendo Tini Areces presidente del Principado fue director del departamento de Calidad Ambiental y, más tarde, gerente de CADASA.

⁶⁰² Decreto 114/84, de 4 de octubre, por el que se crea la Agencia de Medio Ambiente del Principado de Asturias. BOPA, n°264, 15 de noviembre de 1984, p.3744.

⁶⁰³ Entrevista con Antonio Suárez Marcos, 13 de abril de 2020.

que hubo de dotarse con personal procedente de otras consejerías, tras una dura tira y afloja con las mismas⁶⁰⁴. Las líneas de acción fueron tres: Aire, agua y residuos. Junto con Avilés, la segunda zona más contaminada era Langreo, en la cuenca minera del Nalón, cuya declaración como zona de atmósfera contaminada fue articulada por AMA. En cuanto al agua, se iniciaron acciones de descontaminación, tales como el saneamiento del río Nalón, que tuvo una repercusión económica de unos 22.000 millones de pesetas. Para su realización, hubo de incardinarse en el Programa Nacional de Interés Comunitario (PNIC) para la revitalización de las cuencas mineras.

Un problema grave a comienzos en los años ochenta fue la gestión de los residuos sólidos urbanos. En 1982, se creó el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias, integrado por dieciséis ayuntamientos del área central en aquel momento. Arturo Gutiérrez de Terán, con el apoyo de otros consejeros, hubo de vencer las resistencias de Rafael Fernández, temeroso de crear un nuevo consorcio que pudiera terminar con un déficit millonario como el de CADASA⁶⁰⁵. En aquel momento, se contrató a Santiago Fernández como gerente, y el consorcio permaneció sin actividad hasta enero de 1983. El proyecto consistió en la búsqueda de una solución para un problema que los ayuntamientos no sabían cómo resolver. Había unos veinticinco ayuntamientos sin servicio de recogida, y otros tanto solamente recogían los residuos en la capital⁶⁰⁶. Ni siquiera los más grandes, como Gijón u Oviedo, sabían muy bien cómo gestionar una ley que les obligaba al tratamiento de residuos y exigía inversión. Arturo Gutiérrez de Terán, cuando comenzó su etapa como consejero, partió de una constatación: La existencia de un problema común a todos los ayuntamientos. Como tal, se apostó por la economía de escala para abordar el problema desde una perspectiva global iniciando, en agosto de 1984, las obras para la construcción del vertedero central controlado en el valle de La Zoreda:

«Di paseos por Europa, paseos por España, para ver lo que había. Lo que había en Europa mayormente eran incineradoras, que costaban cinco veces más que lo que nosotros estábamos haciendo, ¿de dónde lo sacábamos? La técnica del vertedero controlado, que se basaba en ir amontonando por capas: capa de arcilla, capa de basura, ... Después aparece

⁶⁰⁴ *Ídem.*

⁶⁰⁵ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 9 de abril de 2020.

⁶⁰⁶ Entrevista con Santiago Fernández Fernández, 13 de abril de 2020.

el gas metano, a ver cómo aprovechamos ese gas. Todo eso fue un proceso de la vida de COGERSA, ya es posterior. Previamente, había que convencer a un Gobierno del Principado de que aportase el 20% de la financiación, cuando no era su obligación, pues era de los ayuntamientos. Defendimos que, como la Diputación había sido absorbida, y era quien ayudaba a los ayuntamientos, llegábamos al 20%. [...] Aquello iba a costar trescientos millones de pesetas, o algo más, cuando un millón tenía canto. En aquel momento, ese importe era el presupuesto de la Dirección General de Medio Ambiente para toda España. Y ésta aceptó pagar entero este proyecto, porque era un ejemplo. Dentro del ecologismo de los verdes del PSOE, entendían que estos caminos que Asturias estaba abriendo eran muy interesantes. Nos dieron el 100%. Nos fijamos en el modelo de Tenerife, que tenía unas estaciones de transferencia, un lugar pequeño donde a través de unas tolvas se echaba la basura, y por un sistema mecánico se reducía cinco veces su volumen, rellenando amplias cajas que un camión de COGERSA llevaría al vertedero central controlado. Eso era un adelanto. Para llegar a eso, hubo que acordar formalmente la presencia del Principado ahí. Las estaciones de transferencia fue una fórmula para extender el sistema a otros ayuntamientos durante la II Legislatura»⁶⁰⁷.

Cuando un ayuntamiento cayó en el impago, el consejero impuso la firma de un convenio, amenazando con la posibilidad de que el Principado abandonase el consorcio y, como tal, a los ayuntamientos con su problema: «En esa reunión famosa, bajo la espada de Damocles, lo que se estaba firmando es que se pagaba a COGERSA en el mismo rango en el que se pagaba al secretario municipal. El Principado formalmente formó parte de esto, los miembros del consorcio lo serían de una futura sociedad, y también miembros del consejo de administración». La conversión del consorcio en sociedad tuvo, según el consejero, la finalidad operativa de agilizar los procesos de decisión. Una problemática inherente a la implantación de este sistema fue el cobro de tasas de basura a los ciudadanos, caso de Gijón, donde hasta entonces no se cobraban tasas por recogida de basuras. En 1985, se constituyó COGERSA⁶⁰⁸.

⁶⁰⁷ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

⁶⁰⁸ COGERSA fue creciendo conforme a las necesidades. En los años 1988-1989, se consideró que los hornos de los hospitales contaminaban demasiado, por lo que se concentró en un único horno en los terrenos de COGERSA. Misma situación se dio cuando se prohibieron los vertidos de empresas en los ríos, lo que implicó la creación de instalaciones para residuos peligrosos. En 1992, COGERSA comenzó a reciclar, con unos primeros ensayos pilotos de recogida de vidrio, papel y cartón en Avilés y Lena. En la actualidad, cuenta con unas doscientas personas en plantilla, dando empleo a otros doscientos trabajadores de empresas

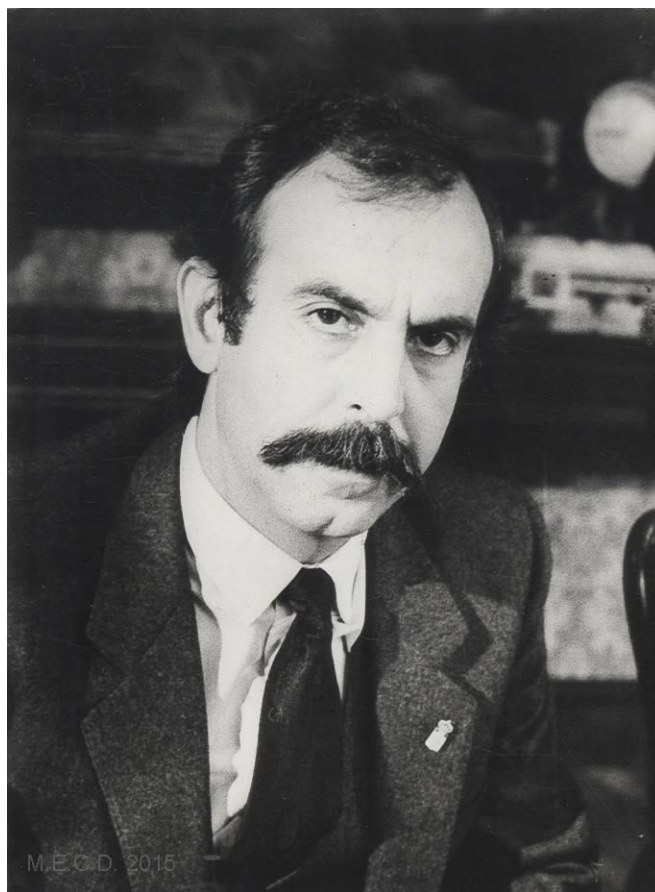


ILUSTRACIÓN 49. ARTURO GUTIÉRREZ DE TERÁN

Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 37-16.

El Vertedero Central de Asturias fue inaugurado en enero de 1986, contando con la presencia del ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Javier Sáenz Cosculluela. Los problemas logísticos en el traslado de los residuos se resolvieron -en parte, gracias a la mejora de la red de carreteras- mediante la creación de una red de estaciones de transferencia a lo largo del territorio: Cangas del Narcea, Belmonte de Miranda, Coaña, Langreo, Mieres, Oviedo, Proaza, Ribadesella, San Esteban de Pravia y Sariego⁶⁰⁹: «Se crea una cadena que va creciendo y, estando bien gobernada, es una demostración

colaboradoras. En el año 2000, se completó la integración de los 78 municipios. Santiago Fernández, quien sigue siendo el gerente, destaca el apoyo inicial de Arturo Gutiérrez de Terán, Antonio Suárez Marcos, Bernardo Fernández y Pedro de Silva.

⁶⁰⁹ VVAA: *Los 25 años de historia de Cogersa*. Oviedo, COGERSA, 2009, p.16.

primero, de que se resuelve un problema; segundo, una empresa pública que funciona; tercero, se saca dinero. COGERSA es una empresa que produce»⁶¹⁰.

Otra iniciativa en materia de medioambiente consistió en la recuperación de escombreras de las minas, así como la ordenación de canteras.

En materia de vivienda, el Principado de Asturias recibió las competencias en 1984, con 21.600 viviendas de alquiler transferidas por parte del Estado con cero pesetas para el mantenimiento⁶¹¹. El Principado carecía de capacidad para una eficaz gestión o mantenimiento de este parque de viviendas, variopinto tanto en cuanto a ubicación como por antigüedad de las construcciones, por lo que se decidió ofrecer las viviendas a los inquilinos, a precios económicos pero justos, de modo que al término de la legislatura un 40% de las viviendas estaban en manos de dichos inquilinos. El resto se fueron vendiendo posteriormente, con menor intensidad, a través de la empresa pública Viviendas del Principado de Asturias (VIPASA), creada en 1991. Durante la I Legislatura, se construyeron entre 800 y 900 viviendas cada año, se creó una sociedad ubicada en 5 puntos de la región, en cada uno de los cuales había un técnico y una secretaria, y se rehabilitaron viviendas en el medio rural mediante ayudas a fondo perdido de 100.000 pesetas para la creación de cuartos de baño y otras tantas para reparaciones de las cubiertas, a través de un convenio con la Caja de Ahorros: «El objetivo no era solamente arreglar las viviendas, sino demostrar que era posible y servir de ejemplo para los vecinos de los alrededores. [...] No olvides que había centenares de aldeas sin luz eléctrica, y miles de viviendas sin baño, iban a la cuadra a hacer sus necesidades. Todo esto fue un antes y un después». Esta política generó sinergias con la del fomento del turismo rural.

Las políticas dependientes de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social, ya destacadas anteriormente, contribuyeron de manera notoria a la política de reequilibrio territorial, a cuyo frente se encontraba Juan Luis Rodríguez-Vigil, uno de los consejeros que procedían de la etapa de Rafael Fernández. Su designación se debió a que era un buen conocedor del sistema sanitario, gracias a su experiencia como funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado: «Yo acepté porque lo conocía perfectamente, cuando dejé la UGT pedí el reingreso en la Administración del Estado y mi plaza en la Confederación ya estaba ocupada. [...] En aquel momento se creó el

⁶¹⁰ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

⁶¹¹ *Ídem*, 16 de abril de 2020.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, había una vacante y la cogí, estuve tres años»⁶¹². Si bien competencia del Estado, fue importante la Ley de Sanidad⁶¹³, inspirada por el médico asturiano Pedro Sabando⁶¹⁴, que, entre otras cosas, permitió a los agricultores acceder a la sanidad gratuita, pues hasta entonces era preciso contar con afiliación a la mutua del Sanatorio Blanco. Debemos destacar la creación del Mapa Sanitario de Asturias⁶¹⁵, destinado a la reordenación de la Atención Primaria y de la oferta hospitalaria para lograr «un adecuado escalonamiento de las unidades de salud, desde los Centros integrales de asistencia primaria hasta las grandes unidades hospitalarias, y al propio tiempo, distribuir toda esta oferta en el territorio regional, para que el servicio de salud sea disfrutado por igual por todos los asturianos»⁶¹⁶. La oferta hospitalaria - dependiente del INSALUD- se incrementó con la renovación de los hospitales de Mieres y Jove (Gijón), el nuevo hospital de Cangas del Narcea⁶¹⁷, la construcción del Hospital de Jarrio (se inauguraría en 1989) y la puesta en marcha de futuro Hospital de Oriente⁶¹⁸. Cabe destacar el papel de los asturianos en las negociaciones para impulsar estas infraestructuras, así como el apoyo de Alfonso Guerra: «Cuando propusimos la creación del hospital de Jarrio, Alfonso Guerra le decía a Vigil: - ‘¿Pero no va a haber una autopista de la costa? Por lo tanto, no hace falta un hospital’. Vigil sacó un mapa, y estuvo allí dibujando, tratando de demostrar que la autopista no iba a pasar por allí... y pasa»⁶¹⁹. Paralelamente, se impulsó el programa de construcción de Centros de Salud, lo que permitía al presidente del Gobierno de la Región hablar, un año más tarde, en los siguientes términos:

«La estructura de la red sanitaria asturiana ha experimentado y está experimentando una transformación que, sin exageración, creo que podemos considerar revolucionaria. El

⁶¹² Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio de 2019.

⁶¹³ Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad. BOE, nº102, 29 de abril de 1986.

⁶¹⁴ Subsecretario de Sanidad y Consumo entre 1982 y 1985.

⁶¹⁵ Decreto 112/1984, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de Asturias.

⁶¹⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1385.

⁶¹⁷ En la inauguración, en junio de 1986, junto a Pedro de Silva, estuvieron el premio Nobel Severo Ochoa y el ministro de Sanidad, Ernest Lluch.

⁶¹⁸ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales, autonómicas y europeas de 1987, Caja 133, Programa electoral, p.44.

⁶¹⁹ Entrevista con Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017.

cambio afecta a la calidad y distribución territorial de las instalaciones, pero también al concepto mismo de la política de salud, que pasa a descansar de manera primordial sobre la atención primaria y sobre la prevención de la enfermedad. [...] En asistencia primaria han entrado en funcionamiento o están en avanzada construcción o reforma treinta y tres Centros de Salud y cincuenta y siete Consultorios rurales y periféricos, financiados principalmente por el Principado»⁶²⁰.

Desde la Consejería de Cultura y Deportes, Manuel Fernández de la Cera⁶²¹, de acuerdo con la política de integración del territorio y equiparación del acceso a los servicios públicos, impulsó nuevas infraestructuras, potenciando la red de bibliotecas: «Las bibliotecas tenían un presupuesto anual de 3 millones de pesetas, lo subimos a 30, fue la primera medida que tomé como consejero»⁶²². Destacó también el Plan de Equipamientos Culturales, aprobado por el anterior Consejo de Gobierno, prolongado hasta 1987, que permitió la puesta en marcha o adecuación de instalaciones como el Conservatorio de Oviedo, la Casa de Cultura de Avilés o el Palacio de Revillagigedo⁶²³. También se impulsaron los museos, apostando por la creación de un museo en el occidente, el Museo Etnográfico de Grandas de Salime; y otro en el oriente, el Museo de la Emigración, vinculado a la Fundación Archivo de Indianos, en Colombres. Se potenció un programa de restauración de hórreos, y también del patrimonio histórico-artístico.

En relación con la cultura asturiana, la introducción del bable en las escuelas comenzó con una prueba piloto en seis centros de enseñanza, bajo criterios de «progresividad y voluntariedad» pues, a pesar de las peticiones de la Academia de la

⁶²⁰ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº 69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, pp.4240-4241.

⁶²¹ **Manuel Fernández de la Cera (Villatresmil – Tineo, 1940)**. En 1976 ingresó en el PSP. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad Complutense, realizando también Periodismo. Más tarde, convalidó esta titulación en la Facultad de Ciencias de la Información. Fue consejero en el periodo 1983-1990. Años más tarde, fue presidente del Consejo de Comunidades Asturianas. Es un prolífico estudioso de la cultura asturiana.

⁶²² Entrevista con Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017.

⁶²³ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº49, 26 de septiembre de 1985, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.2627.

Llingua Asturiana, el consejero se negó a que fuese obligatorio⁶²⁴. Así, se incrementó el número de alumnos de los 1.351 del curso 84/85 a 3.052 en el curso 85/86⁶²⁵.

Respecto a deportes, entre 1983 y 1986 se realizaron 234 obras de creación o adecuación de instalaciones deportivas⁶²⁶. Se apostó por el deporte base, creando campos de fútbol modestos y otras infraestructuras afines. La construcción de pabellones deportivos se potenció en los años 1984 y 1985 a través de planes de inversión⁶²⁷. Además, se pagó la publicidad de las camisetas del Real Oviedo y Real Sporting de Gijón.



ILUSTRACIÓN 50. MANUEL FERNÁNDEZ DE LA CERA

Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 36-3.

⁶²⁴ Entrevista con Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017.

⁶²⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria n°69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4243.

⁶²⁶ *Ídem.*, p.4242.

⁶²⁷ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria n°49, 26 de septiembre de 1985, *Debate sobre la orientación general del Consejo de Gobierno*, p.2627.

6.2. Elecciones Autonómicas de 1987: La pérdida de la mayoría absoluta

La FSA afrontó ciertas dificultades durante la campaña de las Elecciones Generales de 1986, debido a la creciente conflictividad social en la región, la pérdida de un escaño elegible para el Congreso de los Diputados por Asturias y el cambio en la cabecera de lista de sus candidatos⁶²⁸. Si bien el PSOE logró cinco diputados por Asturias (Luis Martínez Noval, Marcelo Palacios, Álvaro Cuesta, Francisco González Zapico y José Manuel González), sufrió una caída de votos considerable frente a los comicios de 1982 (más de 62.000 votos), en lo que podemos interpretar como un anticipo de la pérdida de la mayoría absoluta que, un año después, sufriría el partido en las Autonómicas.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	276.928	46,21
Coalición Popular (CP)	164.423	27,44
Centro Democrático y Social (CDS)	79.597	13,28
Coalición Izquierda Unida (IU)	55.135	9,20

ILUSTRACIÓN 51. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES DE 22 DE JUNIO DE 1986

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.111.

En todo caso, ¿qué nos interesa en relación con este proceso electoral? Contrastar el programa electoral del PSOE con la acción de gobierno de la FSA, pero también con el programa que presentó, un año más tarde, en las Elecciones Autonómicas. Así, cruzando las políticas del Gobierno del Principado con el programa del PSOE de 1986, constatamos un alto grado de alineamiento, con una inserción en las ideas marco del partido. Existe una convergencia clara con los planteamientos económicos del programa, pues los planteamientos clave en el espectro nacional se reflejan en las políticas desarrolladas en la región: Referencias al proceso de reconversión industrial, al

⁶²⁸ FJB, AFSA, XXIV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 8, Memoria de Gestión, p.8.

crecimiento de la economía, a las prestaciones sociales y a las reformas necesarias para la integración en la CEE⁶²⁹.

En el programa electoral hay otros elementos que se duplicarán en la actuación política de los asturianos. Es el caso de la concepción de la adhesión de España a la CEE como reto -reformas estructurales para la adecuación de los sectores económicos- y oportunidad -potenciación de las exportaciones, Instituto Nacional de Fomento a la Exportación para generar redes comerciales-; pero también en la potenciación del sector servicios «que hará cambiar la orientación de la producción», o un cambio en el modelo de relaciones entre los sectores público y privado, donde el primero se limitaría a «fijar las reglas de juego», a orientar el gasto público para la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, y también a la apuesta por avances tecnológicos en las empresas⁶³⁰. ¿Acaso no encajan en este marco las intervenciones de Pedro de Silva? Lo mismo ocurría en relación con el mercado de trabajo, donde se propugnaban políticas de fomento del empleo, coordinación entre Administraciones Públicas, formación profesional, fomento de cooperativas y sociedades anónimas, etc. A estas propuestas se añadían las de competencia estatal, como nuevas modalidades de contratación y formas de empleo, tanto autónomo como asociado⁶³¹. O incluso elementos como la concertación social, que tanto protagonismo alcanzó durante la II Legislatura, reproduciendo ideas que figuraban en este programa, como es el caso de la creación del Consejo Económico y Social.

Es el caso también de la apuesta por la innovación e investigación, que tantas veces hemos encontrado en las disertaciones del presidente del Principado. El programa nacional vinculaba la superación de la crisis económica a la apuesta por el desarrollo científico y tecnológico, entendiendo que el sector público debería crear el «marco estructural adecuado» para el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías⁶³².

Lugar central ocupaban las políticas de reconversión y reindustrialización del Gobierno de la nación⁶³³. En el programa se establecían las líneas de actuación, mediante la promoción de la innovación tecnológica, la financiación a las pymes o la potenciación de estructuras intermedias de promoción y gestión de iniciativas empresariales (ámbito

⁶²⁹ Programa PSOE, Elecciones generales 1986, p.19.

⁶³⁰ *Ídem*, p.21.

⁶³¹ *Ídem*, p.26.

⁶³² *Ídem*, p.31.

⁶³³ *Ídem*, p.37.

local y comarcal). En buena medida, las políticas sectoriales de ámbito nacional estarían destinadas a los sectores afectados por procesos de reconversión industrial, mediante el empleo de ZUR o FPE, con una mención expresa a la minería energética. Además, se introducía la dimensión cooperativista, que tantas veces hemos visto en el análisis de la I Legislatura del Principado, así como una orientación de las empresas públicas a sectores básicos, servicios públicos y sectores estratégicos.

Las políticas destinadas al sector agropecuario incorporaban las grandes características que encontrábamos en el caso asturiano. Con afán de evitar reiteraciones innecesarias, mencionemos simplemente que estas políticas perseguían la asunción del proceso de modernización y adecuación al mercado único europeo, planteando la adaptación de la producción a la demanda internacional, tratamiento especial a sectores en proceso de reestructuración (caso del lácteo) y, en definitiva, aumento de la productividad, impulso del cooperativismo, la investigación, el fomento de la industria agroalimentaria, la elevación de las rentas del campo o la extensión de los sistemas de la Seguridad Social.

En relación con la política energética, se apostaba por el autoabastecimiento energético y el aumento de la competitividad. En el caso del carbón, se asumiría el incremento de la producción, así como una política de concertación con los agentes sociales, si bien mediante una exhaustiva planificación y unos niveles de precios competitivos con los existentes en la CEE⁶³⁴. Este último punto es importante, ya que se planteaba la creación de nuevos grupos térmicos para satisfacer la demanda futura de electricidad (así se hizo en el caso de HUNOSA). En referencia a las cuencas mineras, se proponía el desarrollo del Plan Energético Nacional (PEN) a largo plazo. Con todo, hay una divergencia con respecto al discurso de los asturianos, puesto que en ningún caso se otorgaba un carácter estratégico al carbón nacional.

El programa de la FSA en las Elecciones Autonómicas de 1987, *Por las cosas bien hechas*, presentó un carácter continuista respecto a *Construir una región*, si bien permeable al programa electoral de 1986 que acabamos de analizar. Si en el anterior se reivindicaba la gestión del primer Gobierno de Felipe González, el programa autonómico no iba a ser menos, celebrando la gestión del Gobierno regional, con especial énfasis en

⁶³⁴ *Ídem*, p.48.

el desarrollo de la Administración Regional y las instituciones del Principado⁶³⁵. Los sectores en crisis (siderurgia, naval, transformados metálicos, minería, producción cárnica y láctea, etc.) se insertaban en el marco de una de mayores proporciones, la asturiana, de larga duración, destacando también los avances en la *transición económica* hacia la diversificación, a través de los instrumentos ya estudiados⁶³⁶. Destacando el crecimiento del sector servicios, a pesar de las «luces y sombras» de las grandes transformaciones sectoriales, se hacía un balance «razonablemente satisfactorio». Así, Asturias figuraba como una región en situación transitoria, sumida en un periodo de transformación de sus estructuras, procedente de un modelo productivo caduco, centralista (incluso en la propia región, en un modelo económico vertebrado en las comunicaciones norte-sur de la zona central de la región) y paternalista⁶³⁷.

En relación con la reconversión industrial, el argumentario se caracterizaba por una menor concreción, aunque se trataba de definir los avances, la situación vigente y retos venideros. Así, reconociendo que los procesos de reconversión no habían concluido, se consideraba que las «cuantiosísimas inversiones» realizadas en ENSIDESA aseguraban su futuro como primera empresa del sector en España. En el sector naval, consolidación de una parte de la industria de pequeños y medianos astilleros. En la minería, un nuevo sistema de precios, así como el Plan Estratégico de HUNOSA con horizonte en el año 2000. Incluso se consideraba satisfactoria la transformación del sector agrario, teniendo en cuenta la adhesión a la CEE. Al margen de estos sectores tradicionales, se afirmaba que la diversificación de la economía se había efectuado satisfactoriamente, especialmente a través del sector servicios, gracias a la redefinición de Asturias como lugar con potencial turístico. En 1985, se acuñó el famoso eslogan de *Asturias, paraíso natural*, así como el logo del turismo en el Principado de Asturias.

Hay una divergencia en torno a la adhesión de España a la CEE frente al programa de 1986, ya que los asturianos no otorgaban tanto peso a la adecuación de las estructuras económicas como a las contrapartidas, el acceso a los Fondos Estructurales Comunitarios, debido a la declaración de la región como zona asistida para el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), zona de agricultura de montaña en relación con el Fondo

⁶³⁵ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales, autonómicas y europeas de 1987, Caja 133, Programa electoral autonómico, p.4.

⁶³⁶ *Ídem*, p.5.

⁶³⁷ *Ídem*, pp.8-9.

Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), zona prioritaria para el Fondo Social Europeo (FSE), zona de empleo prioritario vinculada a la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA), y zona prioritaria de reconversión en los sectores carbo-siderúrgicos⁶³⁸. Se accedía a programas diversos, así como a la ejecución del PNIC en infraestructuras, rehabilitación medioambiental y promoción económica.

El programa autonómico recogía tres objetivos principales: Crecimiento económico -consolidación de los sectores tradicionales y fomento de actividades alternativas-; política autonómica basada en la igualdad de los asturianos; y la conservación y recuperación del patrimonio cultural y del entorno natural⁶³⁹. Las políticas de medioambiente y cultura cobraban protagonismo, insertadas en una «nueva concepción de desarrollo económico», al igual que la concertación entre las fuerzas sociales y la Administración.

La política de reequilibrio territorial se basaría en la potenciación de los servicios sociales en zonas desfavorecidas, y en el empleo del PNIC para impulsar planes sectoriales como el Plan Integral para las Cuencas o el Plan Oscos-Eo. Así mismo, se seguiría potenciando el papel de los ayuntamientos y mancomunidades. La ordenación del territorio, bajo criterios de conservación, recuperación y planificación, se orientaría al aprovechamiento de los recursos y utilización del espacio regional bajo las pautas de los Ayuntamientos y la Comunidad Autónoma⁶⁴⁰. En este sentido, el objetivo principal consistía en la consecución de un territorio integrado, dotado de servicios y equipamientos de manera uniforme, y en la coordinación entre administraciones para el desarrollo de planes de carreteras, saneamiento, equipamientos y fomento de nuevas actividades económicas⁶⁴¹.

Las políticas sectoriales buscarían la adecuación de las estructuras a la adhesión a la CEE. En este sentido, se definía un marco de incertidumbre para el sector agropecuario, sobre todo en relación con las cuotas lácteas: «El establecimiento de un sistema de cuotas lecheras a partir de 1984 por un periodo de cinco años, es uno de los aspectos de la política comunitaria que más va a gravitar sobre la agricultura asturiana en los próximos años»⁶⁴².

⁶³⁸ *Ídem*, p.34.

⁶³⁹ *Ídem*, p.10.

⁶⁴⁰ *Ídem*, p.14.

⁶⁴¹ *Ídem*, p.40.

⁶⁴² *Ídem*, p.17.

Por lo demás, se continuaría con la modernización del campo, mediante la mejora de infraestructuras y la extensión de los servicios públicos (electrificación, red viaria, saneamientos, suministros de agua), así como un proceso de descentralización administrativa hacia las Oficinas Comarcales. Como medidas, el Plan de Electrificación Rural, la optimización de las estructuras productivas (concentración parcelaria, mejora de equipamientos colectivos), ordenación y fomento de las producciones agrarias (las explotaciones familiares en el centro del tejido productivo del campo), profesionalización agraria, investigación, agricultura de montaña, cooperativismo y comercialización (núcleos de entrega en común de leche, canales de comercialización hortofrutícola, fomento de cooperativas de trabajos forestales, etc.).

El proceso de reconversión de la minería y la siderurgia se contemplaba con una evolución hacia la competitividad, estabilidad en el largo plazo y reindustrialización mediante el incentivo de nuevas actividades: «La reindustrialización concebida como esfuerzo de tres agentes, el empresariado regional, el sector público regional y el sector público estatal, precisa la colaboración y esfuerzo de los sindicatos mediante una acción responsable que contribuya a dar solidez a la situación actual»⁶⁴³. La dinamización de nuevos sectores se basaría en el fomento de pymes innovadoras (creación de un Centro de Desarrollo de Nuevas Actividades Tecnológicas), el apoyo a la comercialización y exportación, y las sociedades anónimas laborales y cooperativas. El turismo, uno de los sectores alternativos, se vería potenciando mediante la promoción de la imagen turística de la región, incrementando la oferta de alojamientos, fomentando la iniciativa privada y desarrollando actividades complementarias entre instituciones locales, regionales y el sector privado.

En el marco del PEN (1983-1992), el programa planteaba el incremento del uso de carbón, como materia prima autóctona, con un componente estratégico⁶⁴⁴. Se pretendía enlazar, interesadamente, con la estrategia nacional de autoabastecimiento, buscando la firma de contratos-programa a medio y largo plazo en las empresas mineras. Se efectuaba una valoración positiva -curiosa, no por su tono sino por enmarcarse en un programa electoral- sobre el papel histórico de HUNOSA en la economía regional, abogando por una adaptación de las ayudas estatales a la actividad minera al sistema comunitario (Decisión CECA 2064/86), con el objetivo de «potenciar el carbón, garantizando un

⁶⁴³ *Ídem*, p.26.

⁶⁴⁴ *Ídem*, p.29.

futuro estable a largo plazo a las explotaciones, y mejorar la calidad de vida de quienes tienen en la minería su trabajo, mejorando los resultados técnicos de las empresas y aproximándolos a los comunitarios»⁶⁴⁵.

En sanidad se proponía la organización del nuevo sistema sanitario público, el Servicio Regional de Salud (recordemos, no se promulgó la ley hasta 1992), y el Consejo Regional de Salud como órgano máximo consultivo. Al mismo tiempo, continuación de la política de descentralización mediante la organización de las áreas sanitarias como estructuras de gestión, prevención y asistencia. Pero también con la creación de nueva infraestructura de la Red de Atención Primaria⁶⁴⁶. En cuanto a los servicios sociales, la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Servicios Sociales del Principado de Asturias⁶⁴⁷ asignaban como marco operativo los concejos. Mediante la creación de la Dirección Regional de Acción Social, se planteaba un sistema público de servicios sociales unificado, basado en la coordinación entre administraciones⁶⁴⁸. Por su parte, la juventud aparecía como un colectivo prioritario en la política socialista (si bien no se expresaba en el programa, se traduciría en la creación de la Consejería de Juventud).

Como hemos visto, las políticas medioambientales se cobraron protagonismo, orientadas a la problemática de la contaminación en zonas urbanas del área central, incluyendo la culminación del Plan Director de Residuos Sólidos, pero también a la conservación de la naturaleza, mediante la definición de Espacios Naturales Protegidos o la protección de fauna y flora autóctonas (recuperación del salmón atlántico, oso pardo, urogallo, nutria, etc.)⁶⁴⁹.

Lo mismo ocurría con la cultura, bajo el prisma de la descentralización y fomento de servicios supramunicipales, potenciando la red regional de Bibliotecas Públicas y Casas de Cultura, un plan regional de museos y la protección del patrimonio artístico y arquitectónico. También se apostaba por una política lingüística para la protección del bable, con la ya creada Oficina de Política Lingüística, con medidas como la extensión de la toponimia autóctona o la definición de un marco legal para la Llingua asturiana⁶⁵⁰.

⁶⁴⁵ *Ídem*, p.31.

⁶⁴⁶ *Ídem*, p.45.

⁶⁴⁷ Ley 5/1987, de 11 de abril, de servicios sociales.

⁶⁴⁸ Programa Electoral Autonómico, pp.54-55.

⁶⁴⁹ *Ídem*, pp.67-70.

⁶⁵⁰ *Ídem*, pp.70-74.

En la antesala de las elecciones, ¿qué opinaba el ciudadano medio? En febrero de 1987, el informe CIS otorgaba una valoración de 5,2 sobre 10 a la actuación del presidente del Principado⁶⁵¹. El informe de mayo reflejaba que un 29% de los encuestados se decantaría por el voto al PSOE, seguido por AP (10,2%), IU (9,6%) y CDS (9,4%), si bien un 27,1% no había decidido su voto⁶⁵². El PSOE era el partido que despertaba más simpatías (19,7%), seguido por el CDS (10,9%). La media entre intencionalidad de voto y simpatía convertían al PSOE en la fuerza con mayor arraigo (37,3%). El informe postelectoral reflejaba el escepticismo sobre el futuro de Asturias, desprendiendo que un 41% de los encuestados consideraba que la situación había empeorado, frente a aquellos que consideraban que seguía igual (22%) y los que la consideraban mejor (29%)⁶⁵³.

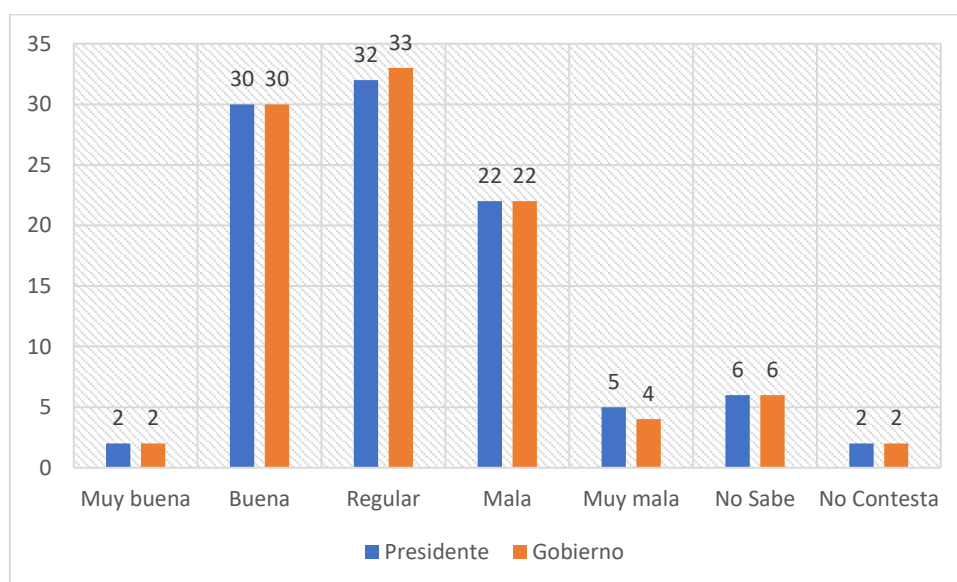


ILUSTRACIÓN 52. PERCEPCIÓN SOBRE EL PRESIDENTE Y EL GOBIERNO DEL PRINCIPADO EN LA I LEGISLATURA

Fuente: CIS 1676, Postelectoral municipales y autonómicas del Principado de Asturias, 20 de junio de 1987, p.6.

Observando el cuadro superior, podemos inferir que la imagen del Gobierno y la figura del presidente se solapaban a ojos del ciudadano medio. ¿Dónde existía

⁶⁵¹ CIS 1572, Preelectoral municipales y autonómicas del Principado de Asturias, 6 de febrero de 1987, pp.17-18.

⁶⁵² CIS 1657, *Ídem*, 29 de mayo de 1987, p.3.

⁶⁵³ CIS 1676, *Ídem*, 20 de junio de 1987, p.5.

discrepancia? A la hora de valorar el primer gobierno de Pedro de Silva: Un 41% de las personas consultadas aprobaban su gestión, frente a un 38% en contra. Así mismo, Pedro de Silva era el candidato más valorado, con un 4,5, seguido por Alejandro Rebollo (CDS) con 3,9 de nota, Isidro Fernández Rozada (AP), con 3,3, y Francisco Javier Suárez (IU), con 2,9⁶⁵⁴. Frente a una percepción tibia y resignada sobre la realidad de la región, los encuestados se mostraban mucho más satisfechos con la esfera municipal, donde el 52% consideraba que la situación había mejorado, frente al 18% que percibía un deterioro⁶⁵⁵.

La campaña electoral de las Elecciones Autonómicas y Municipales del 10 de junio estuvo marcada por la reivindicación, desde la FSA, de la gestión de la I Legislatura, de modo que Silva pedía el voto a los asturianos defendiendo las políticas desarrolladas: «En estos años hemos creado el autogobierno de Asturias, contribuido al saneamiento y consolidación de los principales sectores económicos, desarrollado una actividad muy grande para hacer aparecer nuevas empresas y crear empleos, favorecido la igualdad entre los asturianos de las distintas comarcas, aumentando la dotación de servicios públicos, y contribuido a dignificar nuestra cultura»⁶⁵⁶.

En las Elecciones Autonómicas del 10 de junio, el PSOE obtuvo una holgada victoria, si bien no le permitió revalidar la mayoría absoluta. La caída en votos se debía, en buena medida, a los resultados cosechados por el CDS. Hubo otros factores internos que afectaron a la imagen pública del Gobierno. Parte de la sociedad creía que su acción política estaba demasiado mediatizada por José Ángel Fernández Villa. Por otra parte, el conflicto interno en la FSA estaba deteriorando la imagen del partido. De hecho, la elaboración de las listas autonómicas supuso una pugna entre la dirección de la UGT y el SOMA, cuando Manuel Fernández «Lito» amenazó con retirar a los ugetistas de estas, debido a la decisión del comité regional de situar a Fernández Villa en tercera posición, un puesto por delante suyo (solamente precedido por Pedro de Silva y Jesús Sanjurjo)⁶⁵⁷. Desde la perspectiva de la CER, la pérdida de votos se debió fundamentalmente a los procesos de reestructuración de las empresas públicas, sufriendo la principal pérdida de votos en el área central, mientras que el apoyo electoral de las circunscripciones oriental

⁶⁵⁴ *Ídem*, p.7.

⁶⁵⁵ *Ídem*, p.8.

⁶⁵⁶ FJB, AFSA, Elecciones, Caja 133, Elecciones Autonómicas, Municipales y Europeas de 1987, Carta de Pedro de Silva, 8 de junio de 1987.

⁶⁵⁷ *El País*, 30 de marzo de 1987.

y occidental se vio incrementado (indudablemente, este hecho se debió a la política de reequilibrio regional). De hecho, el PSOE conseguía las alcaldías de Llanes y Lluarca, municipios tradicionalmente conservadores⁶⁵⁸. De algún modo, la CER reconocía que había errado en sus previsiones, con un significativo descenso en el apoyo de los electores⁶⁵⁹.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	222.326	39,33
Alianza Popular (AP)	144.379	25,54
Centro Democrático y Social (CDS)	106.155	18,78
Coalición Izquierda Unida (IU)	69.175	12,24

ILUSTRACIÓN 53. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 10 DE JUNIO DE 1987

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, pág.139.

El PSOE obtenía 20 escaños (frente a los 26 de 1983); AP, 13; CDS, 8; e IU, 4. Los resultados daban comienzo a una legislatura de la FSA en minoría, llevando a unas dilatadas negociaciones con IU para alcanzar estabilidad y gobernabilidad durante la legislatura. De este modo, IU, la FSA y el Gobierno del Principado de Asturias firmaron un pacto el 7 de noviembre de 1987:

«El resultado de las elecciones de 1987 fue demoledor para el PSOE, y para mí, no sólo por el retroceso, sino porque dio lugar a una mayoría de la oposición de izquierda y de derecha que se plasmó en un ‘pacto a la griega’ para la Junta General. Aunque no amenazaba directamente la renovación de la presidencia socialista (debido sobre todo al sistema asturiano de elección de presidente), parecía llevar a un escenario de ingobernabilidad. Tras una larga reflexión, mi planteamiento pasaba por la negociación

⁶⁵⁸ FJB, AFSA, XXIV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 8, Memoria de gestión, *Las elecciones municipales y autonómicas de 1987 y sus consecuencias*, p.9.

⁶⁵⁹ *Ídem*, p.8.

entre todos los partidos de un conjunto de áreas de consenso (empresa pública, comunicaciones, desarrollo autonómico), lo que suponía una severa rectificación de la línea seguida en la anterior legislatura, y, en el marco de ese acuerdo multilateral, un pacto de legislatura con el PCA»⁶⁶⁰.

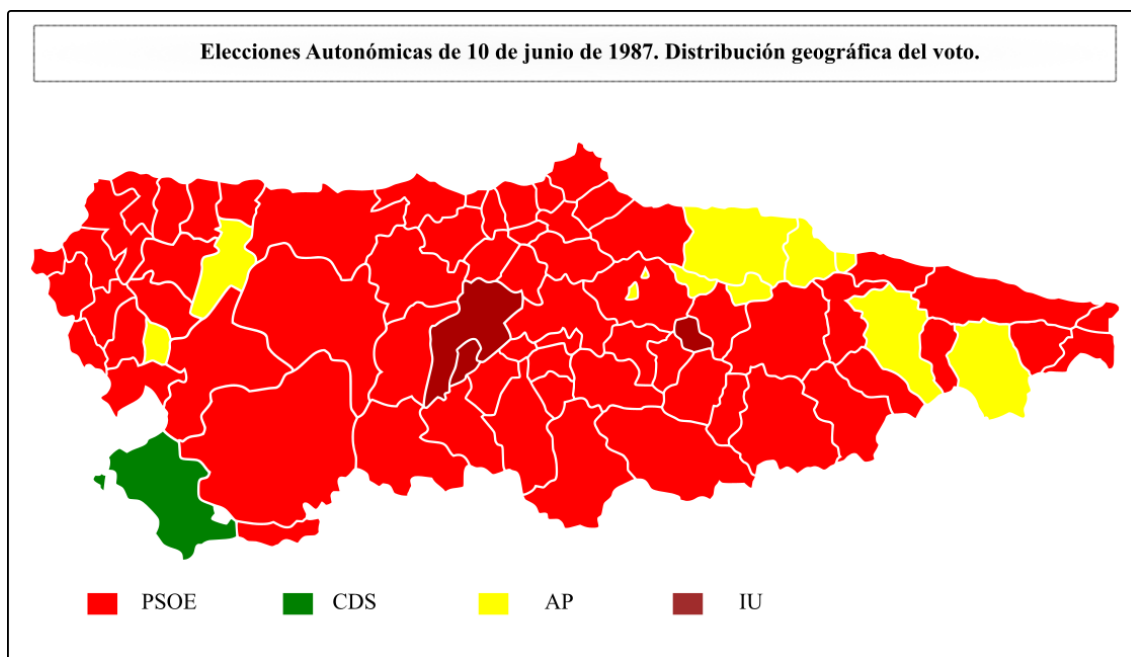


ILUSTRACIÓN 54. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 10 DE JUNIO DE 1977

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, pp.141-142.

6.3. La II Legislatura: Un cambio de ciclo

Durante su discurso de investidura, Pedro de Silva constataba una situación dual, la de un PSOE que contó con un importante respaldo popular en las urnas, pero sin la mayoría suficiente para gobernar. En esta intervención, describió los desarrollos legislativos de la I Legislatura, habiendo culminado las transferencias de competencias, aprobado el sistema de financiación (si bien pendiente de negociación estatal por la naturaleza de institución local de la Comunidad Autónoma) y promulgado las leyes ya

⁶⁶⁰ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 3 de marzo de 2019.

citadas. Pero, al mismo tiempo, fijaba una de sus ambiciones, el incremento de las competencias: «Pero el transcurso de los cinco años previsto en el Estatuto a contar desde su entrada en vigor abre la posibilidad de la incorporación de nuevas competencias por los procedimientos contemplados en el mismo Estatuto»⁶⁶¹. De este modo, el presidente establecía su pretensión de avanzar hacia la autonomía plena diferida. En cualquier caso, como hemos visto, sus intenciones no se vieron realizadas durante su mandato y, una vez finalizado, lamentaba no haber avanzado en la asunción de nuevas competencias para la comunidad autónoma, tal y como establecía el Estatuto.

La superación de la crisis económica se relacionaba con el acceso a los Fondos Estructurales Comunitarios, pero también a recursos estatales. Esto llevaba a una doble vertiente en la concepción económica: Por un lado, Pedro de Silva entendía que las instituciones públicas debían colaborar en el proceso de modernización de la economía «sin ocupar espacios que deben corresponder a los empresarios privados»⁶⁶². Nada nuevo, pues esta tesis convergía con la del programa socialista de 1986. Ahora bien, se exigía al Estado una implicación directa en la reconversión económica, teniendo en cuenta que el INI contaba con una responsabilidad directa con la región a través de sus empresas. Este segundo aspecto fue uno de los principales focos de tensión entre las administraciones Central y Regional y, a nuestro juicio, entraña un cambio de mentalidad, de menor idealismo (abandono de la autorrealización) que en la I Legislatura y de mayor exigencia hacia el Estado. Por lo tanto, era una cuestión de cómo y cuándo, ya que Silva asumía las reformas estructurales de los principales sectores en recesión: Siderurgia, transformados metálicos, carbón, construcción naval, sector lácteo y cárnico⁶⁶³.

Encontramos esta actitud beligerante en el ámbito de la agricultura, donde se exigía al Gobierno de la nación una actitud reivindicativa frente a Bruselas, en torno a la política de precios y producciones, así como un trato preferente para las regiones rurales en la distribución de las cuotas lácteas. Para garantizar el mantenimiento de las producciones tradicionales, la diversificación económica y la mejora de las rentas, se planteaba continuar con la dotación de infraestructuras, mejora de las explotaciones y el Plan de

⁶⁶¹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº2, 20 de julio de 1987, Intervención del candidato a la Presidencia del Principado de Asturias don Pedro de Silva Cienfuegos, para exponer su programa de gobierno, p.5.

⁶⁶² *Ídem*, p.8.

⁶⁶³ *Ídem*, p.11.

Electrificación Rural. Las políticas se orientarían al fomento de empresas mixtas para la transformación y comercialización de la materia prima, o el desarrollo de actividades complementarias a las rentas del campo (caso del turismo rural)⁶⁶⁴. El modelo cooperativo se extendería al sector lácteo, con una red de frío común y el apoyo del sector público; o al cárnico, donde también se produciría un proceso de descentralización, mediante la puesta en marcha de la red de mataderos. El sector pesquero, pequeño y tradicional, contaría con un programa de renovación de la flota, la inversión en los puertos, la diversificación (actividades vinculadas a la acuicultura) y modernización a través de la reciente Organización de Productores.

El presidente contemplaba con esperanza el futuro de la siderurgia, teniendo en cuenta las cuantiosísimas inversiones realizadas para garantizar su modernización. Pero sorprende que compartiera ese optimismo en torno a la minería, vinculado al plan estratégico con horizonte en el año 2000, el compromiso de producción, inversiones y subvenciones, o la introducción de HUNOSA en la generación de electricidad. Para Silva, era necesario que el Estado adquiriese un compromiso de reinversión en las cuencas «firme y formalizado»⁶⁶⁵. Volvemos a encontrar una actitud exigente frente a Madrid, buscando la implicación directa del Estado como «principal accionista de la Región», para su colaboración con el Principado y los agentes sociales y económicos en la salida de la crisis y la superación de la conflictividad social⁶⁶⁶.

En su discurso estaba presente la política de reequilibrio territorial, basada en planes de recuperación comarcales a través del PNIC. Las comunicaciones se basarían en el desarrollo del eje este-oeste por la costa, al que se sumaban las comunicaciones interiores previstas en el Plan Regional de Carreteras⁶⁶⁷.

En materia de medioambiente, se perseguiría la regeneración de la zona central (recuperación de ríos, saneamiento de costas, saneamiento atmosférico en Avilés y Gijón), elaboración de normativas de impacto ambiental, creación de espacios protegidos como reservas y parques naturales (Bosque de Muniellos, Monasterio Hermo, Monte de Peloño, Concejo de Somiedo, Sierra del Aramo, Ría del Eo, Ría de Villaviciosa, Isla de

⁶⁶⁴ *Ídem*, pp.14-15.

⁶⁶⁵ *Ídem*, p.18.

⁶⁶⁶ *Ídem*, p.24.

⁶⁶⁷ *Ídem*, p.28.

la Deva, Sierra del Cuera), así como la creación de áreas recreativas, sendas y zonas de acampada⁶⁶⁸. Alineadas con el programa electoral, las políticas complementarias se basarían en la recuperación y protección de la fauna regional (salmón, oso pardo, urogallo), la colaboración con Cantabria y Castilla y León para la protección y promoción de los Picos de Europa y la apuesta por AMA.

En materia de sanidad, Pedro de Silva se comprometía a completar el proceso de coordinación con la red del INSALUD, «a la espera de la transferencia que en su día se produzca»; y al impulso del nuevo centro hospitalario en el área oriental⁶⁶⁹. En educación, a la espera de la asunción de competencias, desarrollo de programas de acuerdo con el convenio suscrito con la Administración Central.

En materia de cultura, se apostaba por la recuperación y conservación del patrimonio histórico-artístico, arqueológico y etnográfico. Planteaba el desarrollo de la red de nuevas instalaciones culturales (bibliotecas, casas de cultura, museos), en lo que catalogaba como «el programa más ambicioso en esta materia que haya tenido nunca Asturias»⁶⁷⁰. Por último, enfatizaba un aspecto ya tratado en el programa de Gobierno de la legislatura anterior, la potenciación de la cultura regional: «Creo que debemos pasar a una política más activa y promotora en este campo, colaborando con todo un movimiento de recuperación y vitalización de nuestra cultura que felizmente se está produciendo en estos momentos en la sociedad asturiana». Recordemos que, a juicio del presidente, el modelo económico anterior había generado una «despersonalización cultural»⁶⁷¹.

⁶⁶⁸ *Ídem*, p.31.

⁶⁶⁹ *Ídem*, p.34.

⁶⁷⁰ *Ídem*, p.39.

⁶⁷¹ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales, autonómicas y europeas de 1987, Caja 133, Programa electoral autonómico, pp.8-9.

Presidente	Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos
Consejero de la Presidencia	Bernardo Fernández Pérez
Consejero de Agricultura y Pesca	Jesús Cadavieco Hevia
Consejero de Sanidad y Servicios Sociales	Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio (1987-1991) Felipe Fernández Fernández (1991)
Consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda	Emilio Murcia Navarro (1987-1990) Felipe Fernández Fernández (1990-1991)
Consejero de Interior y Administración Territorial	Emilio Ballesteros Castro (1987-1991) Juan Ramón Zapico García (1991)
Consejero de Educación, Cultura y Deporte	Manuel Fernández de la Cera (1987-1990) Jorge Esteban Fernández Bustillo (1990-1991)
Consejera de Industria, Comercio y Turismo	María Paz Fernández Felgueroso
Consejera de la Juventud	Pilar Alonso Alonso
Consejero de Hacienda, Economía y Planificación	Vicente Sánchez Álvarez
Consejero de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones	Juan Ramón Zapico García

ILUSTRACIÓN 55. CONSEJO DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (1987-1991)

Fuente: Junta General del Principado de Asturias.

Con respecto a la legislatura anterior, se produjo la remodelación de algunas consejerías. La Consejería de Hacienda y Economía se convirtió en la de Hacienda, Economía y Planificación, creando un órgano de planificación económica y una comisión de planificación. Las áreas de sanidad, acción y asistencia social fueron compactadas en una misma Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Además, se suprimió la Consejería de Trabajo (por falta de competencias) y se creó la Consejería de la

Juventud⁶⁷². Hubo otras modificaciones menores, como el traspaso de la Agencia de Electrificación Rural a la Consejería de Agricultura, y la AMA a Presidencia, reforzando su carácter multisectorial. Esta cuestión fue sugerida por a Pedro de Silva por el consejero saliente, Arturo Gutiérrez de Terán, lo que otorgaba a Presidencia una mayor fortaleza y capacidad de coordinación en unas políticas cada vez más relevantes en Europa. En general, a pesar de la entrada de figuras como Paz Fernández Felgueroso, se atribuye menor brillantez al equipo de Gobierno de la II Legislatura. No continuaron personas como Jesús Arango, Arturo Gutiérrez de Terán o Pedro Piñera. En su lugar, ganaron presencia figuras procedentes de JJSS, donde Pedro de Silva mantenía buenas relaciones, lo que derivó en la inclusión en sus gobiernos de Pilar Alonso o Ricardo Ulpiano Álvarez González (en este caso, en la I Legislatura). Dirigidas por Pilar Alonso, las JJSS comenzaron a moverse, y se convirtieron en un foco de conflicto.

6.3.1. Gobernabilidad, políticas de consenso y concertación

La CER de la FSA elaboró un informe sobre el grado de cumplimiento del programa autonómico de 1987 (documento que fue la base del programa de las Elecciones Autonómicas de 1991)⁶⁷³. En el mismo, se resumían las líneas de acción del segundo gobierno en tres políticas: Consenso, concertación y colaboración con los ayuntamientos en la prestación de servicios.

La política de colaboración se fundamentó en los acuerdos con la oposición, buscando un compromiso de ampliación del Estatuto, así como consensos sobre infraestructuras y empresa pública. Esto deterioró las relaciones con el PSOE central, puesto que, a diferencia de lo ocurrido con el pacto con IU, no se produjo consulta previa a los líderes nacionales. La memoria de gestión del XXV Congreso de la FSA destacaba cómo este pacto no supuso pérdida de coherencia en la política del gobierno, pero omitía el impacto que tuvo en el propio partido, sobre todo en el distanciamiento con Ferraz.

⁶⁷² *Ídem*, p.7.

⁶⁷³ FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 193, *4 años de progreso en Asturias. Informe sobre el cumplimiento del Programa Electoral Autonómico Socialista 1987-1991*, p.3.

Dicha memoria insistía en que, a pesar de las dificultades, el pacto de grandes objetivos hasta 1991 con IU permitió sacar adelante la agenda del Gobierno sin parálisis institucional. Se dio una situación dicotómica, donde la FSA (y Jesús Sanjurjo en particular) aprobó el planteamiento del acuerdo, asumido a regañadientes por Villa, pero Ferraz se distanció, sobre todo a partir del anuncio, por parte de Silva, de segunda y última legislatura: «La temática del acuerdo multipartidario llevaba antes o después a un enfrentamiento con el Gobierno Central, y el acuerdo con el PCA (que optó por no entrar en el Gobierno, en el que se le ofrecieron 2 consejerías) hacía rechinar cierta cultura política tradicional del PSOE»⁶⁷⁴.

Dos meses después del comienzo de la legislatura, Pedro de Silva manifestó que no volvería a ser candidato a la Presidencia del Principado: «Eso le permite ganar autonomía frente a Villa, porque ya en esos momentos se percibía la presión de Villa respecto al Gobierno»⁶⁷⁵. Presión que se estaba constatando en las negociaciones para el acuerdo de gobierno con IU: «Mi distanciamiento del SOMA me distanció obviamente de la ejecutiva federal, y de modo completo de Alfonso Guerra, que en mi segunda legislatura dejó de ponerse al teléfono»⁶⁷⁶. Si presidente y vicepresidente del Gobierno de la nación recelaban de Pedro de Silva, éste sentía una cierta traición al compromiso de ampliación del Estatuto por la autonomía plena diferida, y no estaba dispuesto a concurrir como candidato una vez más sin cumplir dicho compromiso previamente. Este distanciamiento implicó el debilitamiento de los mecanismos de sumisión de los que disponía el partido sobre el gobernante: «Desde que dices que te vas, tus enemigos ya no te pueden echar. Esos cuatro años ganó autonomía. Pudo gobernar, aunque siempre en un constante salto de obstáculos. En el PSOE no hubo comunicación ni coordinación interna»⁶⁷⁷. Fue la fórmula del presidente del Principado para librarse del axioma de «el que se mueve no sale en la foto».

Aunque Pedro de Silva destaca que comunicó su no continuidad con la boca pequeña, a fin de evitar una gran polémica, su anuncio no sentó bien en el partido, y todo parece indicar que Jesús Sanjurjo no lo compartió. En efecto, la decisión de Pedro de Silva constituyó un intento de asumir una acción de gobierno independiente, menos

⁶⁷⁴ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 3 de marzo de 2019.

⁶⁷⁵ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

⁶⁷⁶ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

⁶⁷⁷ Entrevista con Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018.

tributaria del SOMA, si bien no fue una cuestión de mera política regional, sino que influyó su distanciamiento con Madrid, teniendo desencuentros con la concepción del desarrollo autonómico de Felipe González, pero también con los ministerios de Industria y Economía en los ritmos de la reconversión industrial y las inversiones complementarias. Huelga señalar que esta situación se deterioró con su decisión de no continuar. Desde entonces, la acción de gobierno comenzó a ser censurada, y la Ejecutiva exigió repasarla con todos los consejeros cada quince días, si bien sólo pasó Bernardo Fernández: «Fue una guerra campal. Es que, el partido no siempre tiene conocimiento de la acción de gobierno. Me parece que el partido vivió aquel gesto de independencia, de distancia de Pedro, críticamente, incluso la gente más favorable pensó que no había sido oportuno. Y cuando comenzó a girar, a apartarse de Villa y a ganar independencia, empezaron a censurar y criticar»⁶⁷⁸. La actitud del SOMA se resumía muy bien en una pequeña sección de *Hoja del Lunes* en torno a la figura de Villa y la estrategia frente al Gobierno regional:

«Y la estrategia produce paradojas, como la de Sodeco, un invento de Villa y de su gente para el relanzamiento de las cuencas y cuando llega el momento de echarlo a andar, no comparece el inventor, no asiste el inspirador de la empresa, no acude porque se impone la estrategia. [...] Lo que pasa es que ya desde hace tiempo va la estrategia por un lado y la gente, los electores, van por otro; que pasan ya de la estrategia porque no acaban de ver nada en las manos y asisten al enfrentamiento estéril mientras Asturias cada vez se hunde más»⁶⁷⁹.

La política de consenso, aplicada al desarrollo autonómico, se trasladó en la formación de una mesa integrada por las fuerzas políticas, en la que a futuro se integraría el Consejo de Gobierno. En este sentido, Silva defendía la planificación para asumir nuevas competencias, «ir creando en paralelo los dispositivos de preparación para la asunción de competencias, especialmente en los grandes paquetes competenciales

⁶⁷⁸ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁶⁷⁹ *Hoja del Lunes*, 30 de enero de 1989, p.3.

-sanidad y educación-, que aseguren que la asunción de competencias representará una mejora efectiva en la prestación de los servicios públicos»⁶⁸⁰.

En 1988, Silva se refería al acuerdo entre fuerzas políticas para el establecimiento de una postura de la región en relación con las empresas públicas, para vehicularla a través de la Comisión de representantes de las empresas públicas⁶⁸¹. Todo ello se basaba en un documento base que, previamente, elaboró su Gobierno, y que Silva entendía como punto de partida para negociar con el Gobierno de la nación su compromiso territorial con la región. Este aspecto, en cierto modo controvertido, fue uno de los pilares de la concepción autonómica del segundo gobierno, pero también un escollo en las relaciones con Madrid. Lo que Pedro de Silva llamaba la «variable regional» en la gestión de las empresas públicas, se materializó mediante la Comisión de Coordinación de Representantes del Principado en la Empresa Pública (CREP)⁶⁸². Se concebía Asturias como un caso excepcional en el mapa autonómico, marcada por su fuerte dependencia de las empresas públicas de titularidad estatal:

«Es decir, Asturias tenía derecho de propuesta de designar, a través de la Junta, representantes en los consejos de administración de las empresas públicas, HUNOSA y ENSIDESA básicamente. Esto era lo que en la concepción de Pedro permitía introducir la variable regional, una manera de intentar desde el consejo de administración de HUNOSA o ENSIDESA, vehicular la posición del gobierno, que al mismo tiempo era la de la FSA, que al mismo tiempo era la posición del sector del partido que estaba defendiendo que no se acabara la industria hullera, que tuviera mayor futuro, o que en ENSIDESA se hiciera una reconversión con inversiones públicas potentes, y que al mismo tiempo hubiera compensaciones para regenerar el tejido industrial. Esos representantes, creamos alrededor de ellos una estructura para defender el mantenimiento de la industria. Pero al mismo tiempo hizo que aparecieran en el seno de esos niveles de administración gentes que empezaron a segmentar la acción política y a hacer de aquello un coto a parte»⁶⁸³.

⁶⁸⁰ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº33, 4 de octubre de 1988, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.2118.

⁶⁸¹ *Ídem*, p.2119.

⁶⁸² Ley 7/1983, de 6 de octubre, de coordinación de la representación designada a propuesta del Principado de Asturias, en los órganos de administración de las empresas públicas de titularidad estatal. BOE, nº9, 11 de enero de 1985, pp.754-755.

⁶⁸³ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

En la CREP se encuentran los prolegómenos de sinergias que viciaron la concepción inicial, que más tarde tuvieron consecuencias negativas en términos de buenas prácticas. En su seno fueron representantes personajes del entorno del SOMA como Germán Ojeda, Luis Gómez ‘El Chino’ o el propio José Ángel Fernández Villa. Cuando Gabino de Lorenzo (ingeniero jefe en ENSIDESA, que también fue miembro de la CREP), del PP, alcanzó la alcaldía en Oviedo, hubo una coexistencia entre la AMSO, dominada por el SOMA, y la hegemonía conservadora, con trasvases curiosos, como lo fue el hecho de que Luis Gómez, protegido de Villa, se convirtiese en asesor del alcalde popular: «Son las paradojas de un modelo de poder que tenía más por objeto el control de mayorías en el salón del partido que a la política social, es un conflicto de poder, pero detrás de él también hay referencias de acción política muy distintas, de cómo se entendía la gestión de las instituciones públicas»⁶⁸⁴.

La política de concertación se relaciona con el papel que tuvieron los sindicatos en los procesos relatados, indispensable para comprender el juego político de la época. Ya se ha mencionado el decisivo apoyo del SOMA durante la I Legislatura, y cómo el distanciamiento entre Pedro de Silva y el SOMA le llevó a la reconciliación con la Federación del Metal. El propio Silva lo explicó tras el final de su segunda legislatura: «Hay que decir que en Asturias no se puede hacer política sin contar con los sindicatos, porque Asturias es una región fuertemente vertebrada sindicalmente»⁶⁸⁵.

La política de concertación, que no era otra cosa que la colaboración de los agentes económicos y sociales (patronal, sindicatos) con el Gobierno, estaba defendida tanto por el SOMA como por el Gobierno regional. En la fiesta minera asturleonera de Rodiezmio (1 de septiembre de 1985), el presidente del Principado acusaba a FADE, PCA y CCOO de sucursalismo, por no sumarse a la concertación⁶⁸⁶; mientras que Villa defendió que el mantenimiento del Gobierno socialista a largo plazo era lo verdaderamente revolucionario, para consolidar la democracia y acometer la revolución tecnológica. Felipe González también reclamó la concertación en torno a HUNOSA en un mitin de la campaña para las Elecciones Generales de 1986⁶⁸⁷. La política de concertación que

⁶⁸⁴ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

⁶⁸⁵ *Hoja del Lunes*, 10 de junio de 1991, p.33.

⁶⁸⁶ *Hoja del Lunes*, 2 de septiembre de 1985, p.12.

⁶⁸⁷ *Hoja del Lunes*, 16 de junio de 1986, p.1.

impulsó el Gobierno del Principado se basó en los Acuerdos de Concertación Social de abril de 1988, lo que conllevó la creación del Consejo Económico Social, el Consejo para la Formación Profesional, la Fundación para la Economía Social, y la posterior negociación de la Plataforma Sindical Prioritaria⁶⁸⁸:

«El que cogió las riendas fue el consejero de Hacienda de aquella época. Y negociar mucho con Pedro de Silva, con quien me unía la época en El Musel y del partido en Gijón. Era la primera concertación. A nivel nacional se había negociado desde 1982 y hubo algunos acuerdos, pero aquí fue la primera de las concertaciones regionales, que se tradujo en cuestiones como la creación del Consejo Económico y Social (CES)⁶⁸⁹, la participación de los sindicatos en el IDEPA, negociamos el plan de carreteras, etc. Fue una época de reconocimiento de lo que era el hecho sindical»⁶⁹⁰.

En octubre de 1988, el Gobierno consideraba que había logrado integrar a los agentes sociales y económicos en la definición de la política regional, sobre todo en materia de comunicaciones y empresa pública⁶⁹¹. Otra forma de colaboración implicó a los ayuntamientos, continuando la elaboración de proyectos comarcales y regionales, mediante planes de cooperación o la creación de consorcios⁶⁹².

6.3.2. La acción política

A los mecanismos de la I Legislatura, en 1987 se unieron la declaración de ZID en las comarcas mineras, la creación de la Zona de Promoción Económica, la creación de la Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras (SODECO) para la recuperación

⁶⁸⁸ FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 193, *4 años de progreso en Asturias. Informe sobre el cumplimiento del Programa Electoral Autonómico Socialista 1987-1991* p.7.

⁶⁸⁹ Constituido en 1988, fue disuelto en 2017.

⁶⁹⁰ Entrevista con Eduardo Donaire Yáñez, 26 de julio de 2019.

⁶⁹¹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº33, 4 de octubre de 1988, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.2120.

⁶⁹² FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 193, *4 años de progreso en Asturias...*, p.8.

de las comarcas mineras, y los programas RESIDER y RENAVAL. Silva abogaba por un esfuerzo de los mecanismos de planificación de la inversión pública, a través del Plan de Desarrollo Regional, agregando la necesidad de una transformación basada en la continuación del reequilibrio y redistribución para efectuar una política «realmente progresista»⁶⁹³. Pero, durante la II Legislatura, debemos destacar el papel del ya mencionado PNIC, aprobado en octubre de 1987, que fue el principal instrumento de planificación y concentración de ayudas comunitarias. Fue el primero de esta tipología que se aprobó en España, e incluía medidas en materia de infraestructuras, medio ambiente (hemos señalado el saneamiento de los ríos Nalón y Caudal), equipamientos deportivos (Puerto Deportivo de Gijón), cultura (Museo de la Minería), ayudas a las empresas, etc. El PNIC fue coordinado por la Consejería de Economía, siendo fundamentales Bernardo Fernández (encargado de las relaciones del Gobierno del Principado con los organismos de la UE), Eneko Landaburu (socialista vasco al frente de la Dirección General de Desarrollo Regional de la UE) y Josep Borrell (Secretario de Estado de Hacienda), quien tenía buenas relaciones con Pedro de Silva y fue un facilitador en el Gobierno de la nación.

La Ley de incentivos regionales delimitó dos zonas en Asturias: la Zona Industrializada en Declive (ZID) y la Zona de Promoción Económica de Asturias. El Real Decreto 484/1988 creó la ZID de Asturias, para mitigar los efectos de la reconversión, corregir desequilibrios económicos y sociales derivados de los ajustes, y alcanzar un desarrollo adecuado de la infraestructura industrial⁶⁹⁴. Frente a su antecesora, la ZUR, este incentivo elevaba el límite máximo de subvención hasta el 45% de los proyectos. La ZID de Asturias se aplicó en las comarcas mineras, afectando a los términos municipales de Aller, Caso, Langreo, Laviana, Lena, Mieres, Morcín, Ribera de Arriba, Riosa, San Martín del Rey Aurelio y Sobrescobio. Sufrió varias ampliaciones: Mediante Real Decreto 1423/1989, de 24 de noviembre, se amplió por un periodo de doce meses y, nuevamente, mediante Real Decreto 1534/1990, de 30 de noviembre, por 6 meses más. El Real Decreto 897/1991, de 14 de junio, dispuso una última ampliación por doce meses.

⁶⁹³ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº33, 4 de octubre de 1988, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.2130.

⁶⁹⁴ Real Decreto 484/1988, de 6 de mayo, de delimitación de la Zona Industrializada en Declive de Asturias. BOE, nº123, 23 de mayo de 1988, pp.15689-15691.

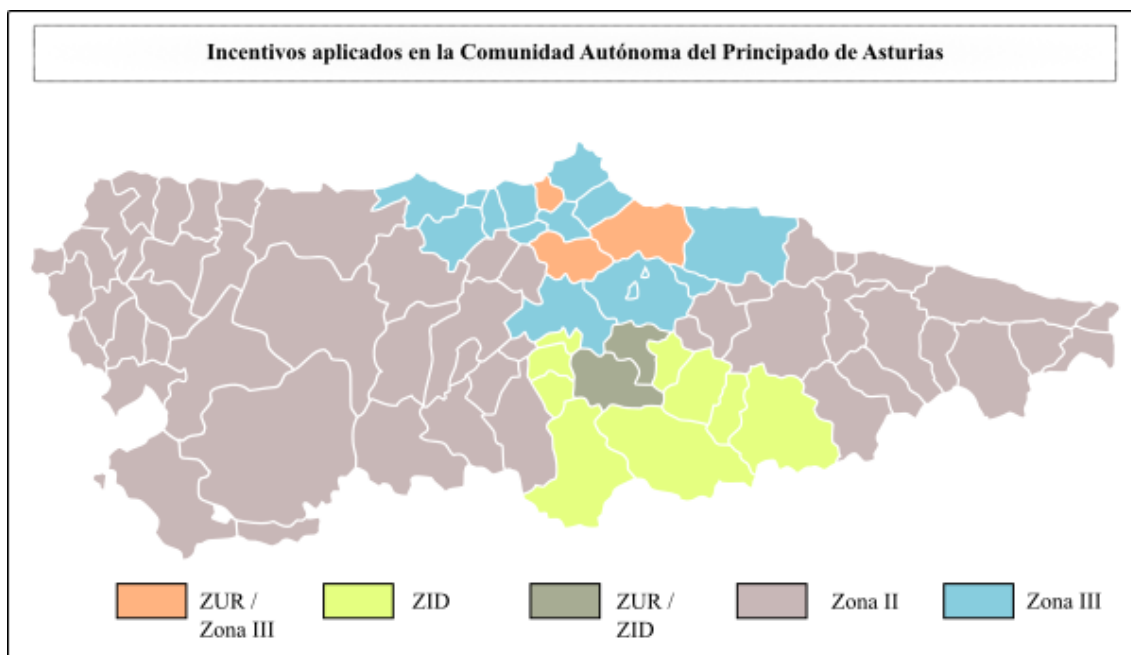


ILUSTRACIÓN 56. INCENTIVOS APLICADOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fuente: Elaboración propia, a partir de los Reales Decretos 484/1988 y 487/1988.

En el resto del territorio de la región existió la delimitación de la Zona de Promoción Económica de Asturias⁶⁹⁵. En este marco, se designó como Zona de Promoción Económica de tipo III a los municipios de Avilés, Castrillón, Corvera de Asturias, Cudillero, Gozón, Illas, Muros del Nalón, Pravia, Soto del Barco, Carreño, Gijón, Villaviciosa, Llanera, Noreña, Oviedo, Sariego y Siero. Como Zona de tipo II, el resto del territorio, con la exclusión ya mencionada de la ZID. En la zona de tipo II, se otorgaba hasta un 40% de incentivos sobre el total de la inversión del proyecto; en la de tipo III, hasta un 30%. Pedro de Silva valoraba las inversiones de ambos incentivos hasta agosto de 1989, que ascendía hasta 54.257 millones de pesetas, cifra que comparaba con el incentivo anterior, la ZUR, que en tres años aprobó inversiones por unos veinticinco mil millones de pesetas⁶⁹⁶. A pesar de que el presidente reconocía que la economía asturiana seguía basada en los sectores tradicionales, destacaba el crecimiento del sector servicios, y que los incentivos de la Zona de Promoción Económica mostraban la vitalidad de la

⁶⁹⁵ Real Decreto 487/1988, de 6 de mayo, de delimitación de la Zona de Promoción Económica de Asturias. BOE, nº124, 24 de mayo de 1988, pp.15814-15815.

⁶⁹⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 4 de octubre de 1989, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, pp.4568-4569.

diversificación (20% de los proyectos planteados vinculados a industrias alimentarias, casi otro 20% a hoteles).

Al igual que se planteaba en el programa electoral del PSOE de 1986, las políticas sectoriales se orientaron a la adecuación de los sectores económicos a la entrada en la CEE, actuando sobre las estructuras económicas de la región con el horizonte del 1 de enero de 1993. Al margen de la modernización de la siderurgia y del Plan de HUNOSA, destacaron cuatro planes sectoriales: Cultivos marinos, Agroalimentación, Materiales y Turismo⁶⁹⁷.

En 1990, Silva destacaba la creciente inversión extranjera (política de captación de inversiones exteriores, con dos logros atribuibles a la consejera de Industria, Paz Fernández Felgueroso, como fue la instalación de las multinacionales Thyssen y DuPont), el dinamismo de las empresas exportadoras y el aumento de la producción industrial, que creció un 4,1% en los años 1988 y 1989, una cifra moderada, pero en todo caso «no alcanzadas desde mediados de los años 60»⁶⁹⁸. Al mismo tiempo, acusaba al sector público empresarial de falta de dinamismo, poco colaborativo en la resolución de sus problemas estructurales. Con todo, el presidente reconocía un cambio en la actitud del Gobierno de la nación, interpretando como un punto de inflexión medidas como la creación de SODECO, las nuevas actividades de ENSIDESA, la aprobación de la central térmica de HUNOSA-ENDESA, o la cartera de proyectos para la armamentística Empresa Nacional Santa Bárbara, también dependiente del INI.

La agricultura fue uno de los sectores que asumieron un mayor ajuste de cara a la entrada en el mercado común europeo, vinculado a la baja competitividad de algunos productos, pero también a las limitaciones de producción que establecía la CEE, caso de los productos lácteos, en un «marco extraordinariamente restrictivo»⁶⁹⁹. La corrección de las deficiencias del sector acumulaba cuantiosas inversiones en electrificación rural (20.000 millones de pesetas), caminos e infraestructuras (7.000), saneamiento ganadero (3.000) o incentivos para la potenciación de la industria agroalimentaria (9.000). El presidente constaba avances desde el comienzo de la I Legislatura en concentración parcelaria, ordeño mecánico, dotación de tanques de refrigeración, número de tractores o

⁶⁹⁷ FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 193, *4 años de progreso en Asturias...*, p.10.

⁶⁹⁸ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 9 de octubre de 1990, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.6874.

⁶⁹⁹ *Ídem*, p.6865.

uso de fertilizantes. Mientras que el nivel de rentas del campo se incrementaba, la población ocupada caía a la mitad. A juicio de Silva, se contrapesaba con la aparición de empleos alternativos, sobre todo del sector servicios, lo que respaldaba afirmando que la población ocupada había aumentado en las cinco comarcas rurales de la región (oriente y occidente)⁷⁰⁰. En cuanto al sector lácteo, la posición del Gobierno era de respeto a las negociaciones, impulso de la negociación en la Mesa de concertación agraria y apuesta la competitividad del producto final y no solo del precio.

Respecto al sector turístico, se continuó generando una infraestructura hotelera y turística, incrementando la promoción⁷⁰¹. En 1989, era definido como un sector pujante, la antítesis frente al problema de la minería, con un crecimiento espectacular (paso de 62 hoteles en 1986 a 118 en 1989; de 36 a 51 campings) y un nuevo modelo basado en el turismo rural⁷⁰². Para el presidente, el éxito del modelo turístico basado en la calidad supondría un papel preeminente de las administraciones públicas, inclusive los ayuntamientos, a la hora de elaborar una oferta cohesionada (evitando tendencias atomizadoras) y fomentar una iniciativa privada basada en el largo plazo.

En el desarrollo de nuevos materiales (metales férreos y no férreos, cerámicos y refractarios, vidrio, fibras y materiales compuestos), jugaría un papel destacado el Instituto de Nuevos Materiales. Otras medidas para la dinamización económica fueron el Plan Regional de Suelo Industrial, el Plan Regional de Investigación, financiación a empresas del programa SAYPE, o la proyección del Parque Tecnológico de Asturias.

Una de las políticas clave de la II Legislatura fue la de infraestructuras, presentando una situación avanzada de las comunicaciones por autovía, mejoras en los puertos de Avilés y El Musel, elaboración de un nuevo estudio de viabilidad para la Variante de

⁷⁰⁰ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 9 de octubre de 1990, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.6869.

⁷⁰¹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº33, 4 de octubre de 1988, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.2126.

⁷⁰² JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 4 de octubre de 1989, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, pp.4575-4576.

Pajares⁷⁰³, desarrollo del Plan Regional de Carreteras o Plan de inversiones de FEVE⁷⁰⁴ como transporte de cercanías⁷⁰⁵. Todo ello, bajo el paradigma de la vertebración de Asturias en dos ejes: El eje norte-sur, donde Silva anticipaba el fin de «problemas seculares» con la culminación del tramo Oviedo-Campomanes, y el desdoblamiento completo de la autovía del Huerna hacia el año 2000⁷⁰⁶. En el eje este-oeste, la aprobación del proyecto de la autovía del Cantábrico. El presidente defendía también un sistema de autovía hacia el occidente, aunque mostraba reservas sobre las posibilidades reales en el corto plazo. Este segundo eje fue prioritario para el Gobierno regional durante la II Legislatura, vinculándolo a la entrada en el mercado común europeo, solicitando la inclusión del tramo Torrelavega-zona central de Asturias como una prioridad en el marco del segundo Plan general de carreteras (1993-1998)⁷⁰⁷. En cuanto a carreteras interiores, vinculaba el Plan regional de carreteras a tres grandes aperturas: Comunicación rápida con el valle del Nalón, comunicación rápida con la zona del Narcea, comunicación rápida en la zona oriental de Asturias («la Y de oriente»).

En 1989, Pedro de Silva destacaba la aprobación, en los años anteriores, de 7 planes generales de ordenación urbana y 54 normas subsidiarias, alcanzando por lo tanto a 61 concejos. La ambición de su Gobierno consistió en aprobar las directrices de ordenación del territorio antes de finalizar la legislatura, para culminar el proceso de planificación del conjunto de la región, ya que «están pendientes de la convocatoria de la Comisión correspondiente para que pueda informar y discutir con sus señorías el Consejero de

⁷⁰³ Esta cuestión fue polémica, ya que el Gobierno regional, así como la FSA, se mostraron reticentes en un primer momento al impulso de la variante de Pajares. La posición unánime de la oposición, así como la opinión pública, motivaron un cambio en los postulados socialistas. En todo caso, las obras para las comunicaciones por tren de alta velocidad no se iniciaron hasta 2005, y se espera que finalicen al término de 2021.

⁷⁰⁴ FEVE (Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha), basada en el ancho métrico y presente en las regiones de la cornisa cantábrica, Castilla y León y Murcia, cuenta en la actualidad con seis líneas en Asturias. Su prestigio se ha visto mermado en la última década, con problemas en la calidad del servicio (retrasos, averías), falta de personal en las estaciones y obsolescencia de instalaciones y ferrocarriles. Todo ello repercute en una brutal caída en el número de usuarios: Si en 2003 contaba con 13.372 viajeros diarios, en 2019 hubo 4.419 (datos de *El Comercio*, 19 de julio de 2019).

⁷⁰⁵ FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 193, *4 años de progreso en Asturias...*, pp.12-13.

⁷⁰⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 4 de octubre de 1989, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4577.

⁷⁰⁷ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 9 de octubre de 1990, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.6877.

Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, para, a continuación, ser aprobadas por el Consejo de Gobierno»⁷⁰⁸.

Tal y como se ha afirmado, las políticas medioambientales cobraron protagonismo en la II Legislatura, vehiculadas a través de AMA. En este sentido, la línea de actuación se basó en el saneamiento de aguas (ríos Nalón, Caudal, Nora), actuaciones en las Zonas de Atmósfera Contaminada, la consolidación de COGERSA, el desarrollo del Parque Natural de Somiedo y la protección del oso pardo⁷⁰⁹. En 1990, Pedro de Silva añadía un objetivo a acometer antes del término de la legislatura, el desarrollo del Plan de Recursos Hidráulicos de Asturias para el saneamiento de las aguas fluviales⁷¹⁰; o el desarrollo de un Plan Forestal, para limitar la expansión del eucalipto a costa de sustituir especies autóctonas⁷¹¹. La consolidación de COGERSA fue un hecho, y a la altura de 1989 había 41 ayuntamientos conectados con el depósito central a través de estaciones de transferencia, y otros 22 con el resto de los depósitos controlados de las alas (quedando, por lo tanto, 15 concejos fuera de la red)⁷¹². La inserción de AMA en Presidencia le dio un fuerte empujón, asumiendo las áreas de caza, pesca, conservación de espacios y especies⁷¹³.

En materia de sanidad, se reivindicaban logros como la coordinación hospitalaria entre las grandes administraciones; la culminación de la red de asistencia primaria; el acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Ministerio de Educación y Ciencia, el Principado y el Ayuntamiento de Oviedo para el futuro gran hospital central de Asturias; y los nuevos hospitales, ya citados.

En cultura, se buscó la consolidación de la red de bibliotecas y casas de la cultura, y se impulsó red de museos, con el traslado del Museo Etnográfico de Grandas de Salime (1989), la puesta en marcha del Museo de la Minería y de la Industria (El Entrego, 1994) o el Museo del Ferrocarril de Asturias (Gijón, 1998)⁷¹⁴. La política de concertación se

⁷⁰⁸ *Ídem*, p.6884.

⁷⁰⁹ FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 193, *4 años de progreso en Asturias...*, p.17.

⁷¹⁰ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 9 de octubre de 1990, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.6881.

⁷¹¹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 4 de octubre de 1989, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4585.

⁷¹² *Ídem*, p.4582.

⁷¹³ Entrevista con Antonio Suárez Marcos, 13 de abril de 2020.

⁷¹⁴ FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 193, *4 años de progreso en Asturias...*, p.14.

trajo en la creación del Consejo Regional de Cultura. Otro avance consistió en la restauración de 54 monumentos⁷¹⁵.

Al referirse a la cultura regional, encontramos al Pedro de Silva de los primeros tiempos: «Pienso que la identidad cultural de Asturias tiene mucha importancia en la configuración de esa sociedad progresista; que, contra lo que algunos piensan, ése es un rasgo de una sociedad progresista, el respeto, la promoción, el enriquecimiento de su identidad cultural, de su diferencialidad cultural»⁷¹⁶. En este sentido, el bable ocupa un lugar preeminente. Y si bien la ley que se trató de impulsar no salió adelante, la enseñanza del bable se incrementó, con el paso de 1.351 alumnos en el curso 1984-1985 a 11.500 en el 1988-1989⁷¹⁷. Para el presidente, la política en materia lingüística debería basarse en dos postulados: «desde Asturias y con consenso». Esta transformación cultural pasaría, a su juicio, por una transformación previa de la Universidad para su conversión en una palanca de este proceso: «No se puede pensar que tenga éxito el proceso de transformaciones de Asturias si una pieza tan central en la vida social y económica de Asturias, como es la Universidad, no experimenta un cambio». Si bien partía del carácter autónomo de la Universidad, amparaba este posicionamiento en que esta influiría sobre competencias regionales (ordenación del territorio, investigación, desarrollo económico).

Desde la Consejería de la Juventud, se desarrolló el Plan de Medidas para la Juventud o *Plan Xoven* 1989-1991. También se creó la Secretaría de la Mujer, que desarrolló, a su vez, el Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Asturias.

También se produjo un esfuerzo en materia de vivienda de promoción pública, que suponía la construcción de tres mil viviendas en un quinquenio (1984-1988)⁷¹⁸. Silva vinculaba estas acciones a la reforma de la Ley del Suelo auspiciada por el Gobierno de la Nación, que atacaría el problema raíz.

⁷¹⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 4 de octubre de 1989, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4593.

⁷¹⁶ *Ídem*, p.4593.

⁷¹⁷ *Ídem*, p.4594.

⁷¹⁸ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 4 de octubre de 1989, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4590.

6.4. La crisis industrial asturiana

Hemos afirmado que la designación de Pedro de Silva se basó, en buena medida, en la búsqueda de un cambio en los ritmos de la reconversión industrial, aspecto que consideramos relevante si tenemos en cuenta que su intervención en el *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, celebrado en octubre de 1983, se convirtió en un monográfico sobre esta cuestión, obviando otros aspectos que eran competencia de su Gobierno. Concebía la crisis asturiana como un hecho singular en el marco de la crisis industrial española, atribuyéndole un carácter sistémico, iniciada a mediados de los años cincuenta y, por lo tanto, «estructuralmente enquistada en la composición económica de Asturias»⁷¹⁹. Su visión se resumía en tres afirmaciones: Una crisis de larga duración (treinta años); una reconversión que, en el marco de crisis global, implicaría un alto grado de desempleo; el tejido económico asturiano concebido como poco propicio para generar nuevas actividades.

En dicho debate, Francisco Javier Suárez, portavoz del Grupo Parlamentario Comunista, reclamaba al Consejo de Gobierno que asumiera un papel negociador y reivindicativo frente a la Administración Central para resolver la crisis económica. La respuesta de Silva es una muestra de su visión personal, con tintes sociológicos, afirmando que la manifestación del portavoz del PCA conducía a «la negación misma de la autonomía y al reforzamiento de las causas de la dependencia que están en la médula de la crisis social, cultural y económica de Asturias»⁷²⁰. Así, Silva reivindicaba la capacidad de realización asturiana. Por su parte, Jesús Sanjurjo, señalaba que el Consejo de Gobierno y las instituciones autonómicas debían partir de una perspectiva de colaboración con el Gobierno de la nación, fijando dos tiempos en la resolución de la crisis asturiana: «Yo creo que no podemos pensar, en que los elementos de reactivación y reindustrialización puedan tener un carácter simultáneo a los procesos de reconversión»⁷²¹. En la intervención del presidente también había un reconocimiento, el de la escasa capacidad de actuación de su Gobierno sobre la problemática de las grandes

⁷¹⁹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.227.

⁷²⁰ *Ídem*, p.248.

⁷²¹ *Ídem*, p.279.

empresas del INI presentes en la región, lo que llevaba a apostar por la línea que expresaba Jesús Sanjurjo, la de apertura de vías de diálogo con Madrid, ofrecer su colaboración en política industrial, aplicar medidas de acompañamiento que ayudasen a mitigar los efectos de la reconversión industrial, y generar condiciones e infraestructuras para el desarrollo económico de la región⁷²². A nuestro juicio, estos planteamientos fueron mutando en la figura del presidente, y consideramos que durante su II Legislatura, en la medida en que se distanció del Gobierno de la nación, adoptó esa actitud negociadora que pedía Francisco Javier Suárez.

Pedro de Silva es claro al referirse al proceso de reconversión: «Asumí todas las reconversiones, tratando de paliar efectos negativos y de buscar compensaciones»⁷²³. Ya desde los inicios de las conversaciones con Solchaga y Boyer, entendió la inevitabilidad de la reestructuración industrial, así como la necesidad de generar empleos alternativos que permitiesen reubicar el excedente de empleo de los sectores tradicionales⁷²⁴. Se realizaría una «intervención limitada» sobre la economía, orientada a elevar la competitividad de las empresas asturianas, mediante la modernización de las empresas y equipos industriales, sobre todo en la industria mediana (sector químico, defensa, bienes de equipo, cristal, etc.)⁷²⁵. Todo ello se vehicularía a través de los instrumentos del Principado combinados con incentivos de la Administración Central⁷²⁶.

Al inicio de la I Legislatura, el Gobierno contó con una posición de fuerza para asumir las políticas de reconversión industrial y reindustrialización: Mayoría absoluta, respaldo de la ejecutiva de la FSA –con Jesús Sanjurjo a la cabeza–, apoyo del poderoso SOMA, respeto de la Ejecutiva Federal, y Gobierno de España socialista (con el deterioro que se produce al comienzo de la II Legislatura). El desarrollo del programa se produjo en el marco de una crisis profunda de los sectores tradicionales, particularmente grave en los casos de la minería y siderurgia, protagonizados por empresas públicas estatales. Asumir los procesos de reconversión implicó arduas negociaciones con el Ministerio de

⁷²² *Ídem*, p.230.

⁷²³ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

⁷²⁴ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria n°32, 18 de octubre de 1984, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.1385.

⁷²⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria n°69, 14 de octubre de 1986, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4230.

⁷²⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria n°9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.232.

Industria y Energía. Si bien, en este sentido, los desencuentros se llevaron siempre con una forzada discreción, en algún momento Silva dio muestras públicas de fijar líneas rojas, tal y como ocurrió en el XXIII Congreso de la FSA, cuando lanzó la advertencia, presumiblemente al Gobierno de la nación, de que «Asturias ya no admite curas de caballo, y espero que nadie cometa la imprudencia de recetarlas»⁷²⁷.

Pero la posición del Gobierno de la nación era clara. El 11 de marzo, Felipe González compareció en TVE para explicar su política económica, refiriéndose específicamente a la reconversión industrial, como un proceso tardío con respecto a los países de Europa Occidental, explicando el riesgo de que España volviese a perder una oportunidad histórica, refiriéndose a las revoluciones industriales del siglo XIX⁷²⁸. Como tal, el primer paso consistía en el saneamiento de las empresas públicas y privadas, para frenar las pérdidas millonarias que cada año se asumían en sectores como el naval (45.000 millones de pesetas) o el siderúrgico (30.000). Ello suponía dos sacrificios: Nuevas inversiones de miles de millones de pesetas a costa de los contribuyentes, pero también el despido de los trabajadores de empresas con graves pérdidas.

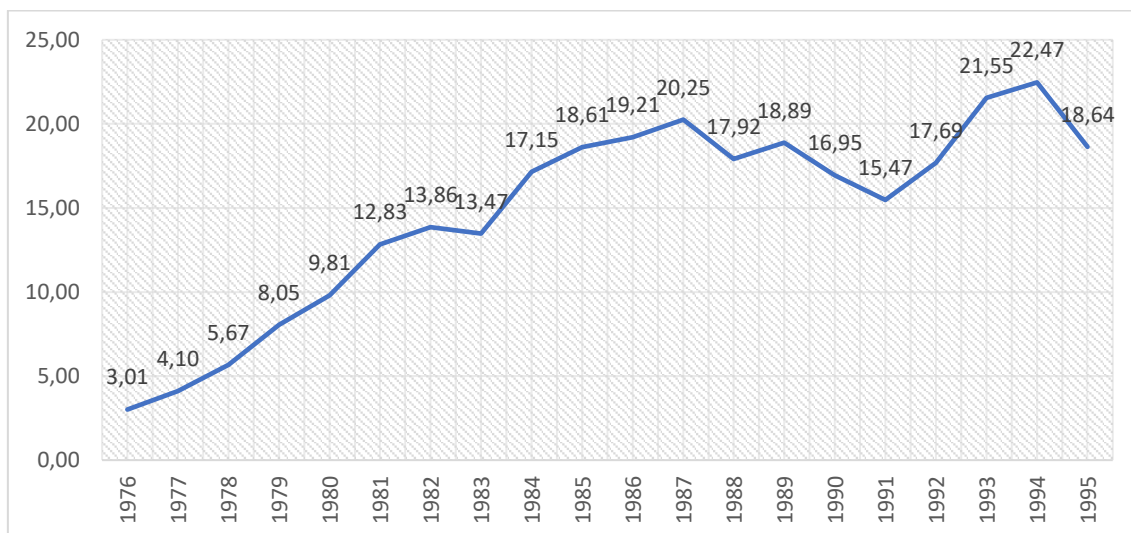


ILUSTRACIÓN 57. TASA DE PARO ANUAL - IV TRIMESTRE (1976-1995)

Fuente: INE.

⁷²⁷ Hoja del Lunes de Oviedo, 18 de marzo de 1985, p.32.

⁷²⁸ Hoja del Lunes de Oviedo, 12 de marzo de 1984, p.42.

Desde el punto de vista nacional, las relaciones entre el partido y el sindicato fueron fluidas durante la primera legislatura de Felipe González, quien contó con el apoyo de la UGT a los planes de reconversión industrial, plasmados preliminarmente en mayo de 1983, con la presentación del Libro Blanco de la Reindustrialización, por parte del Ministerio de Industria. En este sentido, fue fundamental la estrecha vinculación entre partido y sindicato, pero también el componente táctico que buscaba la marginación de CCOO tras el triunfo electoral del PSOE y los modestos resultados del PCE⁷²⁹.

El juego sindical fue fundamental en la década de los ochenta, influyendo en los resortes del partido y, como tal, ejerciendo presiones sobre el Gobierno de la región y, también, buscando establecer canales de comunicación directos con Madrid. Esta situación se incrementó a partir del XXIII Congreso de la FSA (Oviedo, 15 al 17 de marzo de 1985), donde el sindicato minero consiguió incrementar su representación en el Comité Regional. Todo ello coincidió con el recrudecimiento del enfrentamiento entre el SOMA y la UGT-Metal, en una cuestión que no solo se debía a diferencias de perspectiva en la acción sindical sino, sobre todo, al cómo se distribuirían los incentivos para la reconversión industrial, tales como la delimitación de la ZUR o la aplicación de otros mecanismos e instrumentos (PAUR, FPE, IFR)⁷³⁰. Las distintas concepciones sobre la transformación económica trasladaron tensiones a la base del partido, debido a la discusión por separado de los ritmos de la reconversión siderúrgica con UGT-Metal y de la minería con el SOMA: «La lucha por imponer los ritmos propios, por presentar su propia zona como la peor, y la que iba a tener peores consecuencias territoriales, es lo que justifica en parte la disputa en el seno del partido entre la UGT-Metal y el SOMA»⁷³¹. En este aspecto residieron la mayor parte de las disputas ideológicas en el partido.

Para Julio Gavito, Consejero de Industria desde 1984, el SOMA influyó a lo largo de las negociaciones mediante sus conexiones con Madrid: «El poder sindical minero lo asimilé en seguida como parte del paisaje. Pronto vi que la minería tenía unos canales, que llevaban directamente del SOMA al ministro Carlos Solchaga, y que yo era un adorno molesto»⁷³². La conflictividad en el partido comenzó a despuntar en 1986, en torno al uso

⁷²⁹ MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: *Op.Cit.*, pp.402-403.

⁷³⁰ FERNÁNDEZ, Adolfo: «La consolidación y el desarrollo...», p.105.

⁷³¹ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁷³² *La Nueva España*, 28 de agosto de 2011.

de incentivos como la ZUR, cuando Villa lanzó aquella famosa frase a Felipe González: «Antes de cerrar un pozo, pasarán por encima de mi cadáver».

Teniendo en cuenta estos criterios, cabe imaginar que la actitud frente al Gobierno de España y, particularmente, con el Ministerio de Industria y Energía -de cuya cartera fue titular Carlos Solchaga hasta 1985- tendió a la colaboración y negociación, en todo caso no exenta de dificultades y desacuerdos, debido a los distintos ritmos de transformación económica que concebían Pedro de Silva y Carlos Solchaga, lo que llevaba a crudos debates en torno a planes como los de HUNOSA:

«Aunque Pedro era partidario de la reconversión minera, y de la siderúrgica, y de la naval, lo era con distintos ritmos a como lo concebía el Gobierno central. Y con la exigencia de contraprestaciones, por ejemplo, los incentivos regionales, las inversiones, lo que luego ya fue el plan minero, tras las huelgas del 92. Esas exigencias generaron desconfianza, yo creo que Pedro debió percibir que no tenían ningún futuro. Eso significa que supieron sacar lo mejor de nosotros, lo mejor de él, pero con límites, con obstáculos, con barreras»⁷³³.

Recordemos que Pedro de Silva buscó la implicación de los agentes sociales y económicos en la definición y desarrollo de la reconversión de los distintos sectores de la economía. Esto llevó a una interacción clara con el SOMA en el seguimiento de la cuestión de la minería, y de la UGT-Metal con respecto a la siderurgia. La problemática del sector naval, desde el punto de vista de la UGT, quedaba en manos de José Manuel Menéndez Rozada a partir de mediados de los ochenta⁷³⁴.

El clima de distensión y negociación entre sindicato y Gobierno de la nación se trasladó con naturalidad al Principado de Asturias: «Desde el punto de vista regional, tenemos muestras inequívocas de esta tendencia en ejemplos como el apoyo prestado por la UGT-Metal al diputado socialista, Pedro de Silva, que se produce públicamente a mediados del mes de enero de 1982»⁷³⁵. En este apoyo de la UGT-Metal debemos comprender también un componente personal, pues no debemos olvidar que Silva estaba

⁷³³ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁷³⁴ Entrevista con Eduardo Donaire Yáñez, 26 de julio de 2019.

⁷³⁵ GIRÓN, José: *Breve Historia de la UGT de Asturias, 1975-1985*. Oviedo, Fundación Asturias, 1998, pp.145-146.

vinculado a Gijón, uno de los principales bastiones de la UGT-Metal. Esto facilitó el desarrollo de una política de concertación en la región, tras el distanciamiento de Silva y José Ángel Fernández Villa. Una de las cualidades de Pedro de Silva consistió en saber balancear entre los sindicatos, si bien éstos también aspiraban a un alto grado de autonomía frente al Gobierno, cuestión a la que se orientaban sus acciones reivindicativas y huelgas. La colaboración con el Gobierno regional también les permitía presionar ante el Gobierno de España, ganando interlocución con Madrid y, en ocasiones, marginando al consejero de Industria, cuestión que llegó a su cenit en la III Legislatura, durante el encierro en el Pozo Barredo, donde a pesar de que el Gobierno del Principado consiguió capacidad para negociar con Madrid, en realidad era José Ángel Fernández Villa quien movía los hilos. Se trató de una falta de respeto institucional, que permitió a los representantes del SOMA obtener mayor espacio de actuación, exigiendo presencia en la administración o en el diseño de los planes mineros. Estas cuestiones ocasionaban conflictos en el partido:

«Cuando estábamos diseñando las estructuras de dirección, gestión y gobierno de los planes de actuación del gobierno y canalización de los fondos de Madrid, pedían un estatuto singular. Y eso estaba en parte propiciado por la audiencia que le concedía el Ministerio. Por lo tanto, las acciones y reivindicación sindical eran arma de doble uso: apoyaba al Gobierno frente a la reivindicación de Madrid, pero por otro lado le desautorizaba, porque acaba consiguiendo interlocución directa»⁷³⁶.

En el plano nacional, la concertación fue mucho más endeble. En los primeros años, la UGT apoyó al Gobierno tanto por la vinculación estrecha relación entre partido y sindicato como por estrategia sindical. Sin embargo, durante la primera legislatura, el Gobierno de Felipe González trató de avanzar con la planificación de la política industrial sin implicar a los sindicatos, ni siquiera a la UGT. Un ejemplo de ello fue la Ley 27/1984, de 26 de julio, sobre reconversión y reindustrialización⁷³⁷. El apoyo incondicional de la UGT a las reconversiones lideradas por Miguel Boyer (ministro de Economía y Hacienda) y Carlos Solchaga (Industria y Energía) fue tensando las relaciones. A partir de 1985, la

⁷³⁶ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁷³⁷ MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: *Op.Cit.*, p.402.

UGT comenzó a participar con CCOO en las movilizaciones contra la Ley de Pensiones⁷³⁸, aunque no apoyó la huelga general del 20 de junio de 1985, primera de la etapa democrática. En todo caso, la distancia entre partido y sindicato se fue acrecentando. El fracaso de la concertación social se manifestó públicamente en febrero de 1987, en el acalorado debate entre Carlos Solchaga y Nicolás Redondo, así como con la renuncia, en octubre de 1987, de Nicolás Redondo y Antón Saracibar a sus actas de diputados por el PSOE. Este hecho supuso el incremento de las tensiones entre el SOMA y la UGT regional: «En 1988, me tocó defender la posición del sindicato en la huelga del 14-D. El SOMA estaba en contra, pero Villa tuvo la picardía de lanzar a otros a posicionarse en contra de la huelga. Yo tenía una gestora, pero no di el paso, no pude disolver el SOMA. Hicieron un trabajo muy bueno, ya que el SOMA no se posicionó públicamente»⁷³⁹. El culmen del distanciamiento entre partido y sindicato se tradujo en dicha huelga general del 14 de diciembre de 1988, que fue todo un éxito, y supuso que la UGT dejase de pedir el voto para el PSOE en las Elecciones Generales de 1989, o que, a partir de 1990, la doble militancia PSOE-UGT dejase de ser obligatoria⁷⁴⁰. Esto, a su vez, tuvo reminiscencias en el panorama sindical asturiano. En el homenaje a Manuel Llana del 5 de febrero de 1989, Villa censuró la sanción, por parte de la dirección de la UGT, a varios compañeros que no secundaron la huelga, y calificó de herejía que la UGT no apoyara al PSOE en las elecciones⁷⁴¹. Días más tarde, en una entrevista realizada por *Hoja del Lunes de Oviedo*, Eduardo Donaire devolvía el golpe a Villa, y afirmaba que «José Ángel y otros tuvieron la gran oportunidad de ser líderes del año 2000, líderes históricos, y la han perdido. Llana siempre estuvo al lado de la confederal»⁷⁴². A pesar de que, ante esta disyuntiva, el SOMA se mantuvo del lado del Gobierno, comenzó a practicar la unidad de acción con CCOO, tal y como ya hemos señalado, cuyo culmen debemos situar en la III Legislatura.

⁷³⁸ Ley 26/1985, de 31 de julio, de medidas urgentes para la racionalización de la estructura y de la acción protectora de la Seguridad Social.

⁷³⁹ Entrevista con Eduardo Donaire Yáñez, 26 de julio de 2019.

⁷⁴⁰ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.115.

⁷⁴¹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 6 de febrero de 1989, p.11.

⁷⁴² *Hoja del Lunes de Oviedo*, 13 de febrero de 1989, p.36.

6.4.1. Los sectores siderúrgico y minero

En 1950, el gobierno creó la Empresa Nacional Siderúrgica S.A. (ENSIDESA). La Unión de Siderúrgicas Asturianas S.A. (UNINSA), fundada en 1961, fue nacionalizada en 1973, integrándose también en la empresa pública, corporación que en aquel momento alcanzó una plantilla de 27.000 trabajadores⁷⁴³. En 1974, sufrió su primera reconversión, mediante el Plan de reestructuración de la siderurgia integral, que afectaba tanto a ENSIDESA como a Altos Hornos de Vizcaya (AHV) y Altos Hornos del Mediterráneo (AHM), todas ellas focalizadas en la demanda nacional. A mediados de los setenta, la crisis económica provocó, a su vez, una crisis del sector siderúrgico en todos los países industrializados, con importantes efectos sobre la demanda de acero⁷⁴⁴. Desde 1978, el Gobierno trató de efectuar reajustes estructurales. En *Asturias, realidad y proyecto*, Pedro de Silva dedicaba a los sectores tradicionales el capítulo *El ocaso de las catedrales*. En el mismo, atribuía causas políticas en la crisis de ENSIDESA, debido al desarrollo del expansivo y anacrónico Plan Siderúrgico Nacional hasta 1980, así como al mantenimiento de los precios por debajo de los costes de producción y a un bajo grado de transformación de las producciones⁷⁴⁵. Fernando Lozano, presidente de ENSIDESA entre 1984 y 1991, catalogó el periodo 1975-1984 como inmovilista, lo que generó obsolescencia tecnológica frente a los países que adoptaron medidas frente a la crisis⁷⁴⁶. El *Informe Kawasaki* (1982), ya citado, fue especialmente duro con la siderurgia asturiana.

El 24 de febrero de 1983, el Gobierno de España presentó su política de reindustrialización siderúrgica integral, en cuyo marco se contemplaba la ampliación de la acería LD-III de ENSIDESA, con una inversión de 58.780 millones de pesetas hasta 1985⁷⁴⁷. Frente a las inversiones previstas, Jesús Sanjurjo expresaba: «Nosotros esperamos que esas inversiones básicas, en las que, en principio, todo el mundo converge en opinar que son la garantía de futuro de ENSIDESA, que son la garantía de futuro de la siderurgia asturiana, sean prontamente aprobadas por el Gobierno y, lo sean, en base a un

⁷⁴³ VVAA: *Fundación de Trabajadores de la Siderurgia Integral*. FTSI, 2008, p.29.

⁷⁴⁴ SIERRA, María del Pilar: «Reconversión e internacionalización de la siderurgia integral española», en VV.AA.: *Economía industrial*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo, nº333, 2000, p.102.

⁷⁴⁵ SILVA, Pedro de: *Asturias realidad...*, pp.53-56.

⁷⁴⁶ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 30 de diciembre de 1985, p.60.

⁷⁴⁷ *La Voz de Asturias*, 24 de febrero de 1983, p.32.

acuerdo entre las partes sociales que tienen presencia en el sector»⁷⁴⁸. En este proceso influyó la multitudinaria manifestación que se celebró el 30 de mayo de 1984, bajo el lema «Salvar ENSIDESA es salvar Asturias». Como tal, se aplicaron ajustes de plantilla, saneamiento financiero e inversiones para la construcción de las plantas siderúrgicas. La adhesión a la CEE también implicó medidas adicionales de reajuste. La acería LD-III se inauguró el 20 de febrero de 1989, en el aire hasta el último momento, destacando el papel del presidente de ENSIDESA, Fernando Lozano, respaldado por el Gobierno regional, para soportar las presiones del lobby vasco, y que garantizó la continuidad de la siderurgia industrial en la región. La acería LD-III supuso para el Gobierno del Principado uno de los mayores pulsos con el Gobierno de Madrid, junto con el acuerdo con la oposición tras las elecciones de 1987. El plan de reconversión de ENSIDESA (1984-1989) implicó una gigantesca inversión de 120.000 millones de pesetas:

«Si analizamos las magnitudes económicas entre el año 1984 y el 1989, es decir, en el período álgido del proceso de reconversión, nos encontramos con que en ese período disminuyen, realmente de una forma muy notable, las deudas y los gastos financieros; se multiplica por tres el capital social, lo que pone de manifiesto el esfuerzo realizado por el sector público, que fue el que suministró ese capital, y los resultados experimentan una mejoría espectacular, pasando de ser de pérdidas de 24.600 millones de pesetas, en 1984, a beneficios de 9.000 millones, en 1989».⁷⁴⁹

Estos beneficios a los que se refería el presidente del Principado fueron poco duraderos, ya que en los años noventa se produjo una nueva crisis que llevó a pérdidas que volvieron a poner en tela de juicio la continuidad de la siderurgia española⁷⁵⁰. Por el camino ya se había quedado AHM, resistiendo ENSIDESA y AHV, pero marcadas por la dispersión, la baja productividad y competitividad.

⁷⁴⁸ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.279.

⁷⁴⁹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 9 de octubre de 1990, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.6871.

⁷⁵⁰ SIERRA, María del Pilar: *Op.Cit.*, p.102.

En 1992, se desarrolló un nuevo *Plan de Consolidación y Renovación de Estructuras*, orientado a la gestión conjunta de la siderurgia integral. Así, el INI y el Banco de Crédito Industrial (BCI) crearon la Corporación de la Siderurgia Integral (CSI), integrando los activos de ENSIDESA y AHV, un estadio intermedio en el proceso de internacionalización y privatización de la siderurgia española⁷⁵¹. En octubre de 1992 se produjo la Marcha de Hierro, una larga marcha hacia Madrid, partiendo desde Oviedo y Bilbao, protagonizada por los siderúrgicos de ENSIDESA y AHV e impulsada por los sindicatos de ambas empresas, reivindicando la modificación del plan de CSI que las fusionaba, donde se determinaba una pérdida de capacidad productiva de 5,6 millones de toneladas anuales a 4,5, y reduciendo la plantilla en 9.707 trabajadores⁷⁵². Todavía habría de afrontar un Plan de Competitividad Conjunto AHV-ENSIDESA, que redujo la plantilla sustancialmente: De 24.489 trabajadores en 1991, a 14.142 en 1998⁷⁵³. Desde 1997, se garantizó la continuidad de la compañía mediante su privatización, con la creación de Aceralia Corporación Siderúrgica, mediante la alianza estratégica con el grupo Arbed. En 2001 se creó el Grupo Arcelor y, desde su fusión con Mittal Steel (2006), ArcelorMittal, representando en la actualidad en torno al 12% del PIB regional e implicando 5.500 empleos directos (cifra menor en comparación con los 27.000 puestos de trabajo de los años setenta). Eduardo Donaire considera que la gestión del proceso de reconversión industrial fue la que garantizó la continuidad de la siderurgia: «El gran problema eran AHV y AHM. Se creía que los vascos pesaban mucho y que acabarían con ENSIDESA, la hermanita pobre. Bueno, AHV y AHM ya no existen. Fue una labor que hizo toda Asturias, y en la que ayudó Felipe González, me imagino que por nuestra presión»⁷⁵⁴.

Por su parte, HUNOSA fue creada por decreto el 9 de marzo de 1967, cuando el INI adquirió las acciones de sociedades privadas que atravesaban problemas de rentabilidad. Distinguimos dos tipos principales de explotaciones: Las dependientes de HUNOSA, en general vinculadas a la hulla; las explotaciones privadas de antracita, la mayor parte situadas en zonas del occidente como Cangas del Narcea y Tineo.

En 1976, las pérdidas de HUNOSA correspondieron a 8.259 millones de pesetas. En cinco años, se incrementaron en más de un 122%. En 1983, Pedro de Silva señalaba

⁷⁵¹ *Ídem.*, p.101.

⁷⁵² *El País*, 26 de octubre de 1992.

⁷⁵³ VVAA: *Fundación de Trabajadores de la Siderurgia Integral. FTSI*, 2008, p.41.

⁷⁵⁴ Entrevista con Eduardo Donaire Yáñez, 26 de julio de 2019.

la necesidad de replantear el futuro de HUNOSA en términos de gestión empresarial y rentabilidad, y lamentaba que desde Asturias no se percibiese la incidencia de los déficits de la empresa sobre los Presupuestos del Estado: «HUNOSA debe ser cada vez más una empresa; una empresa en que cada uno de sus componentes, del primero al último, tenga como preocupación primordial extraer más carbón con el menor coste posible. Desde otra actitud, HUNOSA, hay que decir que no tendría solución»⁷⁵⁵. Señalaba un problema de costes, en parte vinculado a las «cargas heredadas» de la nacionalización de las minas privadas mencionadas, pero también vinculado a los altos costes de explotación de los yacimientos de las cuencas mineras. El mantenimiento de los precios por debajo de los costes de explotación generaba unas pérdidas que, hasta 1981, no fueron reconocidas como estructurales, pasando a ser la empresa perceptora de ayudas: «Estas, fijadas previamente y de carácter estable, constituyen el precio que el conjunto de la nación está dispuesto a pagar por el mantenimiento de una actividad altamente estratégica pero que no es rentable en términos puramente económicos»⁷⁵⁶. Esta situación de las empresas dependientes del INI se atribuía a una operación de paz social por parte del Estado. Como tal, Silva clamaba por ajustes inmediatos, ensalzando los efectos estabilizadores del Plan de Reconversión de HUNOSA (1981-1983):

«[...] un pacto entre la empresa y el Estado en virtud del cual éste reconoce como estructurales y consolidadas una parte de las llamadas ‘pérdidas’, las atribuye a razones que están fuera de la buena o mala gestión empresarial y se compromete a cubrirlas para garantizar la supervivencia de un recurso estratégico autóctono. Por su parte la ‘empresa’, como conjunto, tras una negociación entre la dirección y los trabajadores, se compromete a cubrir un conjunto de objetivos de producción y, al tiempo, a eliminar durante el periodo que abarca el Plan aquella parte de las pérdidas que no se consideran estructurales...»⁷⁵⁷.

Para Silva, la continuidad de HUNOSA se supeditaba a la de las ayudas más allá de 1983. Efectuaba un análisis de las circunstancias de la minería del carbón nacional, dejando entrever un futuro muy complejo. Otorgándole un sentido político y estratégico

⁷⁵⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, pp.230-231.

⁷⁵⁶ SILVA, Pedro de: *Asturias realidad...*, p.57.

⁷⁵⁷ *Ídem*, p.58.

al sector, proponía actuaciones en materia de investigación, para el aprovechamiento racional de los recursos carboníferos, así como una planificación del consumo (menciona el programa en marcha de las nuevas centrales térmicas Soto III y Narcea III) y la integración de los sobrecostes de la dificultad geológica de explotación en los precios oficiales⁷⁵⁸. De hecho, en el *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno* de 1983, respondía al portavoz del Grupo Comunista afirmando que, pese a existir un factor de estrategia energética, la extracción de carbón no económico había llegado a un punto insostenible: «[...] o se produce la inflexión en el proceso de crecimiento de los costes, o HUNOSA no tiene el futuro asegurado»⁷⁵⁹. Jesús Sanjurjo fijaba su posición, que era la misma de la FSA, rechazando cualquier reducción del tamaño de la empresa, ya fuera en producción, número de explotaciones o de trabajadores. Y si bien aceptaba que debía producirse un compromiso con el Estado para que en HUNOSA se produjese una gestión de corte empresarial, señalaba también que parte de la problemática se encontraba en los orígenes de HUNOSA: «No se puede decir que los actuales males de HUNOSA sean exclusivamente derivados de una gestión empresarial, que se da desde que existe, HUNOSA tiene males que son anteriores a su existencia»⁷⁶⁰. Cuestión verdadera, la de una acumulación de errores en la gestión de la empresa pública minera a lo largo de los años, pero que no evitaba los paros continuos de los trabajadores, en un clima interno gravemente deteriorado.

Si hubo conflicto entre las ramas sindicales de la UGT, también lo hubo en el marco de la minería, en este caso, entre el SOMA y la FEM de UGT, cuyo secretario general era entonces Antón Saavedra. En 1981, la FEM editó el libro *El fraude de Hunosa*, que materializó las distintas concepciones y perspectivas que existieron sobre el futuro de la empresa pública. Cuando se publicó el libro, el partido trató de mediar entre las posiciones que representaban José Ángel Fernández Villa y Antón Saavedra, lo que llevó a una reunión en Madrid, a la que fueron convocados los asturianos: Jesús Sanjurjo, Pedro de Silva, Luis Martínez Noval, Jesús Arango (estos dos, miembros del equipo de economistas del PSOE) y los representantes de SOMA y FEM: «A un lado estaba Antón Saavedra, al otro Villa con Noriega y un lugarteniente de Sama de Langreo. Al otro lado

⁷⁵⁸ SILVA, Pedro de: *Op.Cit.*, pp.67-68.

⁷⁵⁹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº9, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.251.

⁷⁶⁰ *Ídem.*, pp.279-280.

estaban Joaquín Almunia, Corcuera y Nicolás Redondo. Estuvimos allí un día entero para resolver aquellos conflictos»⁷⁶¹. Antón Saavedra sigue considerando que la minería del carbón era perfectamente viable, rechazando que el conflicto tuviese un componente personal:

«No había una solución para la minería, había varias. Aquí siempre se vendió la lavadora a través de los medios de que había un enfrentamiento Villa – Saavedra, *ye mentira*. Nunca hubo un enfrentamiento, lo que subyacía era un problema de concepción política minera. Unos que decíamos que la minería tenía solución y otros que estaban en la operación para eliminarla. Hacemos un libro, *El fraude de HUNOSA*. Hicimos 1000 ejemplares, quedamos atónitos porque desaparecieron de las librerías en una semana. Resulta que nos vamos enterando de que fulano del SOMA compraba diez. Compraban de diez en diez, de quince en quince, para quemarlos. Me atacaba tanto el SOMA como Felgueroso. El libro se presentó en la Caja de Ahorros de Escandalera en Oviedo, estaba anunciado que venía Nicolás Redondo. Y amenazaron de ir con estaca en mano al aeropuerto a buscarlo, al final vino Corcuera»⁷⁶².

Esta rivalidad llegó a su punto álgido a finales de 1985, en torno a la huelga de 48 horas (17 y 18 de diciembre) convocada por las federaciones mineras de UGT y CCOO, con Antón Saavedra y Manuel Nevado al frente, y de la que el SOMA se negó a tomar parte. La tensión llegó a tal punto que la prensa recogió el intento, por parte de la FEM, de disolver el SOMA⁷⁶³. Insistimos en que el conflicto fue, sobre todo, de concepción sobre el futuro de la minería. El 17 de febrero de 1983, la prensa publicaba unas declaraciones de Felipe González ante los directores de catorce periódicos, donde se refería a la reconversión de los sectores económicos de la región: «Asturias necesita adaptarse a una nueva civilización»⁷⁶⁴. Para el presidente, a la minería le quedaban diecisiete años de vida. En opinión de Saavedra, estas declaraciones contradecían las reuniones que la FEM mantenía con Carlos Solchaga:

⁷⁶¹ Entrevista con Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018.

⁷⁶² Entrevista con Antón Saavedra Rodríguez, 7 de agosto de 2019.

⁷⁶³ BANGO, Mario: «La UGT decidió ayer la disolución del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias», en *El País*, 11 de enero de 1986.

⁷⁶⁴ *La Voz de Asturias*, 17 de febrero de 1983, p.32.

«En una de las reuniones celebrada en el mes de diciembre de 1984, incluso llegó a *tirarnos* encima de la mesa la cantidad de 600.000 millones de pesetas para la reindustrialización de las comarcas mineras asturianas. Zonas de Urgente Reindustrialización (ZUR) en el Valle del Nalón y el Valle del Caudal, con 300.000 millones de pesetas para cada una, siempre y cuando nosotros, desde la federación, aceptásemos dejar Hunosa con una plantilla en torno a los 14.500 trabajadores de los 21.018 que había en aquellos momentos. [...] Mientras que, en la última reunión de junio de 1985, el ministro Solchaga nos sorprendía con otra frase lapidaria: ‘No me toques los cojones Antón, la mina de carbón español más rentable es la que está cerrada’»⁷⁶⁵.

La cuestión de las negociaciones con Madrid entrañaba, por lo tanto, diferentes canales, a menudo inconexos, con las ineficiencias y contradicciones que ello suponía. Las negociaciones de la reconversión industrial no correspondían a la UGT regional, sino a la federación de turno en cada sector. En el caso de la minería, como podemos ver, no hubo coordinación entre la FEM y el SOMA, pero ambas partes tenían conexiones con Madrid que empleaban, a su vez, al margen del Gobierno regional. Aquí se plantea una dicotomía, entre quienes querían cortar de raíz la minería y aquellos que, como la FSA, pedían una «última oportunidad»⁷⁶⁶. Esto llevó a Pedro de Silva a rechazar una propuesta de Carlos Solchaga, donde planteaba el cierre de la minería a cambio de grandes ayudas: «Era una propuesta irresponsable, que hubiera dinamitado la paz social en Asturias (con consecuencias imprevisibles), y no hubiera contribuido a crear nada alternativo (no nace en tierra calcinada). Lo que yo dije entonces era: hagámoslo al revés, o sea, vayamos creando empleos alternativos antes de eliminar los que existen. Y en la minería ahí me planté, codo con codo en esos momentos con el SOMA y José Ángel»⁷⁶⁷.

Debemos destacar, nuevamente, el músculo organizativo del SOMA a lo largo de todo el proceso, si bien priorizando una continuidad de las políticas de paz social sobre una verdadera gestión empresarial. Para Juan Luis Rodríguez-Vigil, el SOMA nunca

⁷⁶⁵ SAAVEDRA, Antón: *Memorias de un sindicalista de Aller*. Oviedo, Sangar, 2018, pp.99-100.

⁷⁶⁶ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº, 20 de octubre de 1983, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, pp.279-280.

⁷⁶⁷ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 24 de marzo de 2019.

pretendió la conversión de HUNOSA en una empresa eficiente y sometida a criterios de rentabilidad:

«Hablaban un lenguaje cantinflesco: ‘Nos interesa la empresa pública’. Pero les importaba un pimiento, lo único que querían era, simplemente, utilizar todo eso. Habían dominado el PSOE y era una cosa puramente de instrumentalización para la paz social. En Madrid, lo dijo claramente en su día Carlos Solchaga: ‘Hemos hecho la reconversión naval, la siderúrgica, de todas las grandes empresas. Y meternos en otra batalla con esto, pues no. Únicamente vamos a intentar que nos cueste lo menos posible’. [...] Visto con perspectiva, creo que lo único razonable era lo que habían pensado Carlos Solchaga y Felipe González, indemnizar y tratar desde el primer momento de cortar esa cosa (HUNOSA) y sanear la economía por otras vías. Creo que el daño que Asturias seguirá pagando durante generaciones, es el mantenimiento de algo que era anti-empresa»⁷⁶⁸.

Ya hemos mencionado el ascendente que Villa adquirió sobre la propia HUNOSA, consolidándose como el gran negociador que fue. Puesto en marcha el Plan de Reconversión de HUNOSA (1981-1983), Villa expuso los compromisos asumidos por el gobierno de la UCD en su discurso del XXX Congreso del SOMA. De un modo triunfalista, definió el plan como un hito en la «consolidación del proyecto sindical del SOMA-UGT»⁷⁶⁹. En efecto, tras tres meses de negociación, el SOMA arrancó al gobierno varias concesiones: Continuidad de todas las explotaciones, 2.300 nuevos empleos, 13.200 millones de pesetas de inversión y un incremento salarial del 9%. Esto a pesar de que, como el propio Villa reconocía, no se cumplió el compromiso de producción para el año 1981. Sobre el Plan Trienal (1984-1986), Villa destacaba en el XXXI Congreso del SOMA las cuantías pactadas con el Gobierno: 3.200 nuevos trabajadores, 76.000 millones de pesetas en subvenciones, e inversiones por un total de 26.000 millones. Además, se refería a la declaración de las cuencas mineras como ZUR: «Este primer paso se ha completado con la elaboración, por nuestro Sindicato, de un primer apunte sobre el futuro Plan Integral de las Cuencas Mineras, que ha sido asumido por el Gobierno del Principado

⁷⁶⁸ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

⁷⁶⁹ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, p.104.

y que debe ser desarrollado en el futuro por la Administración Regional, en una parte, y por la Administración del Estado en otra, junto con las instituciones locales»⁷⁷⁰.

En el *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno* de 1985, Silva se refería a la difícil situación de la empresa y, si bien valoraba positivamente el Plan Trienal en curso, anticipaba que las producciones esperadas para 1985 no se cumplirían, por el «sordo boicot a que el plan vino estando sometido por parte de un sector que no lo firmó, y que se tradujo en paros y disminuciones de producción» y a los accidentes y variables que afectaron a la producción⁷⁷¹. El presidente llamaba al cumplimiento con los objetivos fijados en dicho plan, y al establecimiento de conversaciones para acordar un nuevo plan a largo plazo. La prensa nacional se hacía eco de la crisis industrial asturiana. Como señalaba Mario Bango, el Plan Trienal no había sido apoyado por CCOO y otras centrales sindicales (alusión de Silva). A pesar de la subvención directa de 26.033 millones de pesetas que, en 1985, recibió la empresa pública, las producciones comprometidas en el plan para ese año no se cumplieron, y las pérdidas ascendieron a 8.399 millones. El periodista Mario Bango dimensionaba de manera sagaz lo que suponían estas cuantías: «En 1985 los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Asturias fueron 29.917 millones de pesetas, menor que las pérdidas de la empresa minera en el mismo periodo»⁷⁷². En 1989, Silva no ocultaba su preocupación en torno al sector del carbón en el marco de la integración en la CEE, y la necesidad de conseguir eficiencia energética:

«Porque hay una presión de quienes hicieron durísimas reconversiones hacia los que no hicieron durísimas reconversiones. Y, en definitiva, porque tenemos que acostumbrarnos a que estamos en un sólo recinto. La Comunidad Económica Europea está obligada a buscar la eficiencia del conjunto, está obligada a conseguir que la Comunidad sea competitiva. Y que sea competitiva supone buscar eficiencia en cada uno de los sectores, en cada uno de los países de la Comunidad. Esas son las nuevas leyes a las que tenemos que someternos»⁷⁷³.

⁷⁷⁰ *Ídem.*, p.131.

⁷⁷¹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº49, 26 de septiembre de 1985, *Debate sobre la orientación general del Consejo de Gobierno*, p.2618.

⁷⁷² BANGO, Mario: «Un pozo sin fondo», en *El País*, 28 de agosto de 1986.

⁷⁷³ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 4 de octubre de 1989, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.4575.

Frente a esta presión, Silva señalaba cuatro formas de actuar: Incremento del esfuerzo para lograr mayor eficiencia de la minería asturiana; aprovechamiento de los márgenes nacionales para defender la minería asturiana; intensificar la reconversión territorial y la reindustrialización a través de instrumentos como SODECO o VALNALON; tratar de generar empleo alternativo antes de que se agotasen los yacimientos o la viabilidad de la minería. En 1990, en su último debate, establecía tres objetivos: Buscar que la disminución de las ayudas sea «lo más suave posible»; aplicación de fórmulas de reducción de costes que no influyesen en las plantillas y evitar ajustes traumáticos⁷⁷⁴.

6.4.2. El clima social

Manuel Fernández de la Cera se refiere a la crudeza de una reconversión industrial que generó un gran tensionamiento social y político: «Un episodio muy malo fue que, después de la transición, había mucha gente que creía que el enemigo era el empresario, y tumbaron muchas empresas a fuerza de huelgas. Y nosotros, desde el Gobierno, intentando levantarlas. Recuerdo el caso de camisas IKE, donde hubo huelgas desmedidas. El dueño de un astillero de Gijón lo vendió por una peseta»⁷⁷⁵. ¿Cómo percibía la realidad el ciudadano medio en aquel entonces? En febrero de 1987 se publicó una nueva encuesta del CIS. En la antesala de las elecciones autonómicas, el 24% de los encuestados consideraba al PSOE como el partido más interesado por los problemas de la región. Todos los demás sumaban un 12%⁷⁷⁶. Ahora bien, un 51% de los encuestados *no sabía* y un 12% *no contestaba*. Por lo tanto, nos encontramos ante una ciudadanía marcada por la apatía, aunque sí percibía que la situación de Asturias se deterioraba,

⁷⁷⁴ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº69, 9 de octubre de 1990, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno*, p.6872.

⁷⁷⁵ Entrevista con Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017.

⁷⁷⁶ CIS 1572, Preelectoral municipales y autonómicas del Principado de Asturias, 6 de febrero de 1987, p.5.

siendo un 48% los que pensaban que había ido a peor⁷⁷⁷. A esto se añadía una percepción negativa sobre la entrada en el mercado único europeo.

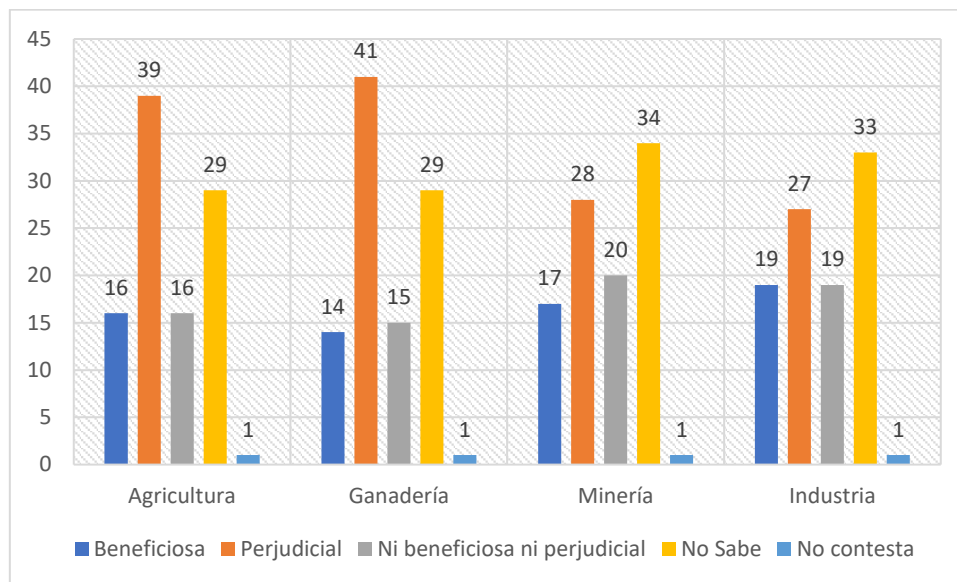


ILUSTRACIÓN 58. PERCEPCIÓN SOBRE LA INFLUENCIA DE LA ENTRADA DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMÚN EN SECTORES TRADICIONALES

Fuente: CIS 1572, Preelectoral municipales y autonómicas del Principado de Asturias, 6 de febrero de 1987, p.7.

Los encuestados vaticinaban un futuro negativo para los sectores tradicionales, especialmente para el campo, aunque un 57% consideraba que HUNOSA era un problema para la región, y un 60% consideraba que su situación se estaba deteriorando⁷⁷⁸.

La II Legislatura estuvo marcada por la conflictividad social. En 1988, según el CIS, el 45% de los asturianos consideraba que la situación económica era regular, y un 33%, mala⁷⁷⁹. Un 33% desaprobaba la gestión del Gobierno de la región (frente al 31% que la validaba). Un 35% consideraba que Pedro de Silva era un hombre de partido, por encima de aquellos que lo consideraban presidente de todos los asturianos (28%)⁷⁸⁰. Este dato evidencia que el distanciamiento del Gobierno con respecto al partido pasó

⁷⁷⁷ *Ídem*, p.6.

⁷⁷⁸ *Ídem*, pp.8-9.

⁷⁷⁹ CIS 1753, Situación social y política del Principado de Asturias (I), 13 de junio de 1988, pp.11-12.

⁷⁸⁰ *Ídem*, p.19.

desapercibido. Se daba la situación dicotómica de que, siendo mayoritaria la desaprobación de su papel (34% de desaprobación, frente al 32% que lo aprobaba), era el político más valorado, con 4,97⁷⁸¹.

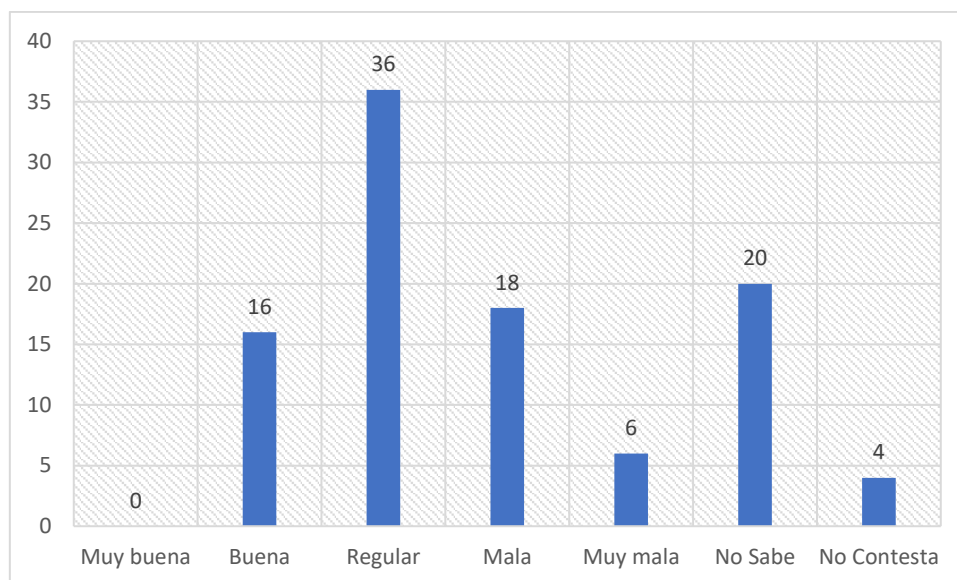


ILUSTRACIÓN 59. VALORACIÓN SOBRE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DESDE 1983

Fuente: CIS 1781, Situación social y política del Principado de Asturias (II), 9 de diciembre de 1988, p.11.

Un estudio realizado meses más tarde, trazaba los principales problemas de la región para los asturianos: Paro (95%), delincuencia (18%) y drogodependencia (31%)⁷⁸². La percepción sobre el Gobierno era la de un buen conocedor de los problemas de la región, marcado por la moderación, sentido práctico, toma de decisiones y capacidad de encajar las críticas. Pero también se le apreciaba como poco sensible con los problemas de los ciudadanos, y con dificultades para la comunicación con el ciudadano de a pie⁷⁸³. Esto se tradujo en el desconocimiento sobre la labor del Gobierno, así como las políticas desarrolladas, y como tal en la desaprobación mayoritaria de su política (34%). Síntoma de la conflictividad social existente es la caída en la valoración del presidente, bajando a 3,95, superado por Francisco Javier Suárez (Secretario General del PCA) y José Ángel

⁷⁸¹ *Ídem.*, p.20.

⁷⁸² CIS 1781, Situación social y política del Principado de Asturias (II), 9 de diciembre de 1988, p.4.

⁷⁸³ *Ídem.*, p.8.

Fernández Villa, que figuraba como el político más valorado, con un 4,26⁷⁸⁴. Por lo tanto, a ojos de las personas consultadas, el líder de la minería era toda una figura política.

Hacia el final de la II Legislatura, el CIS comienza a reflejar un cambio de tendencia, con valoraciones más positivas sobre el papel del Gobierno. En el informe de septiembre de 1990, Pedro de Silva vuelve a ser la figura más valorada, con 5,53 de nota, el único aprobado junto con Luis Martínez Noval (5,48)⁷⁸⁵. En marzo de 1991, la gestión del Gobierno era aprobada por el 45% (frente al 22% que la desaprobaba)⁷⁸⁶. Por vez primera, el paro dejaba de ser la primera preocupación de los asturianos, cediendo la posición a las drogas. En cuanto a intención de voto, el 31% de los encuestados votaría al PSOE, seguido por PP (12%), IU (8%) y CDS (3%)⁷⁸⁷.

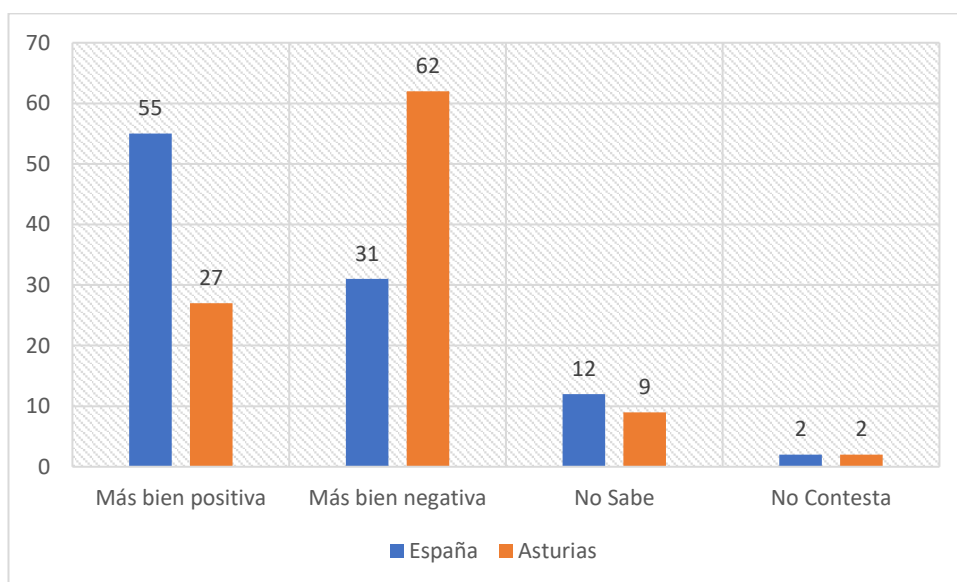


ILUSTRACIÓN 60. PERCEPCIÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA EXPERIENCIA SOCIALISTA EN ESPAÑA Y ASTURIAS

Fuente: CIS 1982, Situación social y política del Principado de Asturias (III), 4 de diciembre de 1991, p.6.

⁷⁸⁴ *Ídem.*, p.19.

⁷⁸⁵ *Ídem.*, p.7.

⁷⁸⁶ CIS 1944, Preelectoral municipales y autonómicas del Principado de Asturias 1991 (III), 13 de marzo de 1991, p.3.

⁷⁸⁷ *Ídem.*, p.6.

Conforme se elevaba la valoración del segundo Gobierno de Pedro de Silva, comenzamos a apreciar un grave deterioro en la percepción sobre el Gobierno de España, y en particular de Felipe González, ya que solamente el 26% de los encuestados consideraban positiva su gestión⁷⁸⁸. A pesar de ello, existía una percepción divergente sobre la experiencia de Gobierno del PSOE, de modo que los encuestados consideraban que había sido más positiva para España que en el caso del Principado de Asturias.

6.5. Un partido tensionado

Los días 15, 16 y 17 de marzo de 1985 se celebró el XXIII Congreso de la FSA. La memoria de gestión se refería a su contribución, a través de la acción de gobierno, a la construcción de la autonomía del Principado de Asturias, generando la administración regional, así como las políticas de reequilibrio regional y revitalización económica. Se asignaba un avance en la proyección política del partido tras la obtención de la mayoría absoluta en las Elecciones Autonómicas del 8 de mayo de 1983, lo que favoreció el desarrollo del partido hacia las alas, la homogeneización de las agrupaciones, el aumento de la afiliación y el aprovechamiento del capital humano⁷⁸⁹. Así, desde enero de 1982 hasta enero de 1985 se logró pasar de 44 a 50 agrupaciones locales; y de 5.029 a 6.043 afiliados, en un proceso impulsado por la campaña de afiliación y encuadramiento que se efectuó entre 1983 y 1984.

Si bien IS tuvo una presencia testimonial en el caso asturiano, es interesante destacar la enmienda a la ponencia política y de estrategia de la FSA, apoyada por las agrupaciones minoritarias de Avilés, Muros de Nalón y San Martín del Rey Aurelio. En la misma, se señalaba la elevada polarización en el seno del partido, a raíz de las luchas de poder que se produjeron tras el XXVIII Congreso Federal. Esta enmienda revela, a nuestro juicio, el sentimiento de desconexión de un colectivo descolgado en el tránsito de la tradición histórica del socialismo hacia la configuración de un partido interclasista y de masas. Así, se reivindicaba al PSOE como un partido de clase, rechazando los rasgos

⁷⁸⁸ *Ídem*, p.5.

⁷⁸⁹ FJB, AFSA, XXIII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 4, Memoria de Gestión, Secretaría de Organización, p.21.

«tradicionales en los políticos burgueses»⁷⁹⁰. También se acusaba la problemática del nuevo paradigma de afiliaciones, basado simplemente en el pago de cuotas, pero no en una convivencia efectiva entre la militancia. Se trató, en definitiva, de un colectivo que percibía los riesgos de lo que entendía como un déficit identitario del partido. La lista que presentó IS reflejaba su dimensión real, que pivotaba entre Avilés y la cuenca del Nalón. En realidad, el XXIII Congreso de la FSA representó su momento de mayor incidencia. En una ponencia impulsada por la agrupación de Muros de Nalón, aprobada en su totalidad como texto alternativo con 21 votos, se denunciaba de manera resignada la marginación de las corrientes minoritarias, criticando la existencia de un sector mayoritario identificado con el poder, generador de una «aristocracia política»⁷⁹¹.

Por el contrario, la ponencia política y de estrategia del PSOE destacaba la «progresiva incorporación a nuestro proyecto de la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, siendo los trabajadores el núcleo esencial y aglutinador»⁷⁹². Ambas lecturas no podían ser más dicotómicas. Se destacaba también la hegemonía política que vivía el partido tanto a nivel autonómico como municipal, situación que permitió a la CER orientar su acción a la consecución de una mayor presencia entre movimientos sociales progresistas, especialmente con el apoyo a la UGT. Así mismo, destacaba «la apertura de la organización contra el enquistamiento», buscando nuevas formas de encuadramiento de la militancia⁷⁹³. En una etapa dulce de gobierno con mayoría absoluta, la FSA se identificaba de manera simbiótica con las instituciones, cosa en cierto modo acertada, para consagrar su actividad a la culminación de la Comunidad Autónoma de Asturias: «En resumen, la construcción y consolidación del Principado de Asturias se realiza para la FSA en total coherencia con el proyecto socialista para la nación española, en base a los principios de igualdad sin uniformidad; eficacia y austeridad; colaboración y lealtad entre todos los niveles del Estado y coordinación con las administraciones»⁷⁹⁴.

⁷⁹⁰ *Ídem.*, Caja 4, Memoria Enmiendas, Enmienda nº 1 a la Ponencia política y estrategia de la FSA-PSOE. Agrupación de Avilés (minoritaria); Agrupación de Muros de Nalón; Agrupación de San Martín del Rey Aurelio (minoritaria), p.7.

⁷⁹¹ FJB, AFSA, XXIII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 5, Ponencia política de Izquierda Socialista, presentada por la Agrupación de Muros del Nalón (texto alternativo).

⁷⁹² *Ídem.*, Caja 5, Ponencia base, ponencia política y estrategia del PSOE, p.7.

⁷⁹³ *Ídem.*, p.16.

⁷⁹⁴ *Ídem.*, pp.17-18.

Secretaría general	Jesús Sanjurjo González
Vicesecretaría General	Luis Martínez Noval
Secretaría de Organización	Francisco Rodríguez Varela
Secretaría de Administración y Finanzas	Gregorio Lillo García
Secretaría de Comunicación	Pedro Aguadé Nieto
Secretaría de Asuntos Económicos y Sociales y Sindicales	Ángel Fernández Noriega
Secretaría de Cultura y Educación	Marcos González Banciella
Secretaría de Política Institucional	Ángel Luis García
Secretaría de Participación Ciudadana	Fernando García
Vocales	Wenceslao López, José Manuel Suárez, Juan Ramón Rodríguez Heres, Francisco González Zapico, José Antonio Canal Canto, Fernando González y José Ángel Fernández Villa.

ILUSTRACIÓN 61. COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL (MARZO DE 1985)

FJB, AFSA, Congresos regionales, XXIII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 5, Órganos de Dirección de la FSA.

La gestión de la CER fue aprobada con 5.106 votos a favor, 0 en contra y 63 abstenciones⁷⁹⁵. La nueva ejecutiva se caracterizó por su continuismo, siendo mayoritarias las gentes del SOMA, tres de cuyos afines también fueron nombrados representantes de la FSA en el Comité Federal del PSOE, junto a los previamente electos Jesús Sanjurjo y Pedro de Silva⁷⁹⁶.

Una cuestión que tensionó la vida de partido fue el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN. El cambio de actitud del PSOE se tradujo en contradicciones y silencios públicos, como la ausencia del PSOE, UGT y JJSS en la manifestación del 23 de octubre de 1983⁷⁹⁷. Exactamente una semana antes, en el V Congreso regional de la UGT, Nicolás Redondo pedía que España abandonase la Alianza Atlántica⁷⁹⁸. Nico ya atisbaba el cambio de actitud del partido, que por otra parte confirmaría Felipe González en declaraciones a una emisora francesa, rechazando la

⁷⁹⁵ *Ídem*, Caja 5, *Resultados de la gestión de la CER de la FSA-PSOE*, Oviedo, 15/17 de marzo de 1985.

⁷⁹⁶ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 18 de marzo de 1985, p.1.

⁷⁹⁷ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 24 de octubre de 1983, p.8.

⁷⁹⁸ *La Voz de Asturias*, 18 de octubre de 1983, pp.28-29.

asunción de un papel de neutralidad por parte de España⁷⁹⁹. En línea con esta actitud, en un congreso extraordinario de la AMSO, clausurado el 1 de julio, los socialistas ovetenses evitaron pronunciarse sobre la cuestión⁸⁰⁰. Sin embargo, no fue así en el congreso extraordinario de la FSA (Mieres, 9 de septiembre), en torno a la ponencia de política internacional, donde los críticos (Izquierda Socialista) lograron superar el 20% mínimo de apoyos, lo que les permitió defender en el XXX Congreso del PSOE la salida de la OTAN⁸⁰¹. La enmienda contraria a la OTAN fue apoyada por figuras como Lito (muy unido a Redondo), José Manuel Palacio, José Ramón Herrero Merediz o Emilio Barbón.

Jesús Sanjurjo justificó el cambio de postura de la FSA como un rechazo a la asunción de una postura aislacionista en política exterior, y que, en todo caso, la permanencia en la OTAN conjugaría los intereses de España con la defensa de la paz⁸⁰². Todo ello llevó a una campaña que movilizó a los socialistas de la región, con la implicación directa de Jesús Sanjurjo, Pedro de Silva, Rafael Fernández, Marcelo Palacios, Álvaro Cuesta, Luis Martínez Noval, y Antonio Masip, así como buena parte de los consejeros del Gobierno, a los cuales se sumaron líderes nacionales como Javier Solana o Alfonso Guerra. Con todo, de los 150 actos desarrollados, solamente 7 fueron actos de masas, ya que se apostó por la exposición del criterio del PSOE por colectivos⁸⁰³.

	Votos	% Sobre total de votos válidos
Votos afirmativos	271.207	57,27
Votos negativos	202.321	42,73

ILUSTRACIÓN 62. RESULTADOS DEL REFERÉNDUM OTAN DE 12 DE MARZO DE 1986

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.103.

A pesar de la victoria del sí entre el electorado asturiano, un nada desdeñable 42% votó en contra de la permanencia de España en la OTAN. Por lo tanto, encontramos a un

⁷⁹⁹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 7 de mayo de 1984, p.45.

⁸⁰⁰ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 2 de julio de 1984, p.1.

⁸⁰¹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 10 de septiembre de 1984, p.30.

⁸⁰² *Hoja del Lunes de Oviedo*, 3 de marzo de 1986, p.16.

⁸⁰³ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 10 de febrero de 1986, p.9.

electorado dividido, particularmente al electorado de izquierda, en un contexto de creciente desencanto con el PSOE. A posteriori, en un informe autocomplaciente, la FSA analizaba el comportamiento de sus militantes durante la campaña, destacando el mantenimiento de la disciplina en la organización: «Merece destacarse, incluso, el ejemplar comportamiento de Agrupaciones que habían adoptado posiciones contrarias a la integración de España en la Alianza Atlántica»⁸⁰⁴. Aunque sin demasiado detalle, se incidía en la victoria del «no» en las cuencas mineras, resultado que se asignaba a una excesiva politización y a la insuficiente campaña del partido en las cuencas del Nalón y el Caudal, debido, a su vez, a la «ausencia de campaña de la UGT». Esto era una alusión clara a la inhibición del SOMA, que adoptó una posición proclive al no, a pesar de la contradicción que señalaba anteriormente Juan Luis Rodríguez-Vigil. Simplemente, señalemos que de los seis municipios asturianos que votaron mayoritariamente por el no, de un total de 78, cinco eran de las cuencas mineras del área central. Este momento también supuso una crisis para IS, debido a los intentos de vincular a su líder, Avelino Pérez, con un espíritu contrario a la OTAN.

«Tuvimos una comida en Tiñana en homenaje a Emilio Barbón. Y hubo a quien le faltó tiempo para ir a ver al redactor jefe de *La Voz de Asturias*, José Ávila, y a Vaquero, de *La Nueva España*, diciendo que habíamos tenido una reunión para acordar el voto en contra de la permanencia en la OTAN. Me llamó Carlos Rodríguez, de Radio nacional, que era director, y Faustino F. Álvarez, muy temprano, que lo había visto en la prensa. Digo: ‘Si no se trató nada de eso. Yo voy para Oviedo, voy a convocar una rueda de prensa, por teléfono no os respondo’. Fui para allá y evidentemente dije que no, que fue una comida amistosa y familiar en homenaje a Emilio Barbón, y que no solamente no se trató ese tema, sino que yo, personalmente, iba a votar a favor de la permanencia en la OTAN, porque si en su momento cuando Calvo Sotelo nos metió estábamos en contra, la situación era diferente porque ya éramos miembros de la Comunidad Económica Europea, y yo conozco bien Europa, sobre todo Francia, Alemania y Bélgica. Dije: ‘La situación ha cambiado, mientras la OTAN siga siendo una organización para el mantenimiento de la paz, y toda la CEE está en la OTAN, pues tenemos que estar en la OTAN’. Después, vienen a felicitarme,

⁸⁰⁴ FJB, AFSA, Elecciones, Caja 132, Referéndum OTAN, «Informe Referéndum OTAN 1986».

que valió más mi intervención que toda la campaña que se había hecho en Asturias. Y bueno, dije: ‘Yo esto no lo controlo, lo doy por disuelto’»⁸⁰⁵.

Los históricos Emilio Barbón y Avelino Pérez fueron voces discordantes sobre la deriva del partido, si bien desvinculados de las grandes corrientes internas (más allá del liderazgo de Avelino Pérez en la muy minoritaria IS). La crítica de Avelino Pérez se orientaba a la falta de debate interno en las agrupaciones. Para Emilio Barbón, el PSOE se estaba vaciando de una cultura política definida, carecía de una visión clara en lo económico y desatendía a los pequeños sectores económicos frente a las grandes empresas públicas⁸⁰⁶. Emilio Barbón, quien pasó a un segundo plano tras su cese como consejero, se centró en su despacho de Laviana, comenzando una etapa que Francisco Trinidad califica de escepticismo político. En enero de 1989, encabezó una corriente crítica y fugaz, presentando un documento donde se analizaba la situación de FSA, especialmente crítico con el papel del SOMA-UGT y su secretario general⁸⁰⁷.

Durante los gobiernos de Pedro de Silva, en el seno de la FSA se desataron tensiones internas, fruto de la polarización entre los sectores del metal y la minería, que llegaron a su punto álgido en la segunda mitad de los años ochenta, repercutiendo en el deterioro de la imagen del partido y en la pérdida de la mayoría absoluta en las elecciones autonómicas de 1987. A lo largo del primer lustro de los años noventa, la imagen de la FSA se deterioró aún más, en un proceso parejo al que vivió el partido a nivel nacional. En 1993, Felipe González inició su cuarto mandato, esta vez sin mayoría absoluta. Al deterioro inherente a los largos años de gobierno, pero también por la floración de graves escándalos como el caso Filesa, se sumó el caso asturiano del *Petromochu*.

El ascenso del SOMA tuvo varias escalas: Primero, durante la conformación de las administraciones, ocupando espacios de poder en la Administración; Segundo, ocupando el partido, en el periodo que media entre Jesús Sanjurjo y Luis Martínez Noval, quien «abre las puertas y le entrega la llave a Villa»⁸⁰⁸. Toda acción conlleva una reacción y, al mismo tiempo que el SOMA consiguió nuevas cotas de poder, surgió un grupo contrario a su hegemonía interna que, en síntesis, se correspondía con la zona de la UGT-Metal:

⁸⁰⁵ Entrevista con Avelino Pérez Fernández, 11 de abril de 2014.

⁸⁰⁶ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 29 de octubre de 1984, p.28.

⁸⁰⁷ TRINIDAD, Francisco: *Op.Cit.*, p. 218.

⁸⁰⁸ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

Los renovadores. En este sentido, la significativa elección de Pedro Sanjurjo como secretario general de la Agrupación de Gijón (19 de junio de 1988) convirtió a la ciudad en el baluarte frente al poder de José Ángel Fernández Villa:

«El problema es que se distorsionó todo porque había un debate entre Felipe y Alfonso a nivel general, y aquí el SOMA llevó la bandera del guerrismo como elemento de fortaleza orgánica, eran los obreros frente a los yuppies, simplificando mucho el discurso, los defensores de las esencias del modelo histórico del socialismo en Asturias, frente a los arribistas, gentes sin tradición, cosa absolutamente falsa, la inmensa mayoría del lado renovador teníamos una larguísima trayectoria política, pero el nivel de ocupación en aquellos momentos de Villa y el SOMA impidió que le diéramos la vuelta a la relación de fuerzas. Fue una batalla interna muy dura»⁸⁰⁹.

El SOMA, actuando como corriente interna, introdujo *submarinos* en las agrupaciones renovadoras, ocupando espacios que le permitían alcanzar la cuota del 25% de la delegación. El sector renovador, mucho menos cohesionado, no tenía la fuerza suficiente para desplegar esta estrategia en las agrupaciones de las cuencas mineras. Además, el SOMA disponía de un ejército de liberados, delegados sindicales que no se limitaron a la labor sindical, sino también a controlar el partido desde dentro. El grupo de los renovadores, que estuvo encabezado por los hermanos Sanjurjo, estaba formado principalmente por militantes procedentes de las JJSS de los años setenta, críticos frente al poder del SOMA. Comenzó a conocerseles como «la tribu», calificativo dado por Eduardo Donaire, en el contexto de la disputa entre la UGT-Metal y estos por el control de la Agrupación de Gijón si bien, a posteriori, ambas partes acordaron frecuentes repartos de poder. Con su fuerza limitada en el plano regional, los renovadores encontraron espacios de acción política en el ámbito local (Gijón, Avilés, agrupaciones del oriente y occidente), donde desarrollaron políticas diferentes a las que se estaban ejecutando en las cuencas mineras. En Gijón, este modelo de gestión lo encarnó el alcalde Vicente Álvarez Areces⁸¹⁰, lo que le valió su posterior candidatura como presidente del

⁸⁰⁹ *Ídem.*

⁸¹⁰ **Vicente Álvarez Areces (Gijón, 1943-2019).** «Tini» estudió Ciencias Exactas en la Universidad de Santiago de Compostela, participando en la organización del PCE gallego. Inició su activismo político

Principado de Asturias: «En Asturias se fue conformando una percepción de que los territorios que estaban progresando, se asociaban con aquellos que habíamos defendido ideas supuestamente renovadoras dentro del socialismo asturiano, mientras aquellos que habían defendido modelos basados en el SOMA, caso de la AMSO, una catástrofe»⁸¹¹. Adolfo Fernández, estudioso del socialismo asturiano, ha señalado el alineamiento del Gobierno de Pedro de Silva, a comienzos de 1988, con la dirección de la UGT regional y las tesis renovadoras, asumiendo un giro con respecto a su primera legislatura, fundamentada en el apoyo del SOMA, lo que no sólo favoreció el desarrollo del sector renovador, sino que se incorporaron al mismo «numerosos cargos públicos, entre ellos el delegado del Gobierno, Obdulio Fernández, que se sumaron a un buen número de militantes de Gijón y de otras agrupaciones y, por supuesto, a los dirigentes de la UGT»⁸¹². Si bien este autor sostiene que Pedro de Silva comenzó a mostrarse reticente hacia el acuerdo con IU, éste rechaza tal cosa: «Creo no haber cuestionado nunca el acuerdo con IU en la segunda legislatura, que fue la clave de su estabilidad, y debía no poco a mi sintonía política y personal primero con el sindicalista de CCOO Javier Suárez, Secretario General del PCA, y luego con Gaspar Llamazares, que lo sustituyó»⁸¹³. Además, junto al colectivo que representaba Pedro Sanjurjo, participaron de la corriente renovadora algunos veteranos como Marcelo García, icónico representante del antifranquismo gijonés y claramente felipista a lo largo de su trayectoria como militante de la FSA:

«La política que marcaba el SOMA a nivel de Asturias era errónea, totalmente manipulada, Suso tuvo que marcharse. [...] Fue una pelea entre renovadores y los del SOMA. Me tenían maldito porque era renovador, entonces había una guerra entre renovadores y no renovadores, guerristas. Se agarraron a Alfonso Guerra. Además, en aquel momento, tenía la ruptura con Felipe. [...] Cuando [Villa] vio que dentro de la UGT estaba

vinculado al PCE. Ya en Asturias, tuvo un papel preeminente en el partido, si bien adoptó posicionamientos críticos que le llevaron a darse de baja en 1978, encabezando a los «113 de Perlorá», delegados críticos que abandonaron la III Conferencia (Perlorá, 24 al 26 de marzo). En 1983 se le designó director provincial de Educación y, dos años más tarde, pasó a dirigir el Servicio de Inspección Central del Ministerio de Educación y Ciencia. Fue alcalde de Gijón con el PSOE (1987-1999) y presidente del Principado de Asturias (1999-2011).

⁸¹¹ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

⁸¹² FERNÁNDEZ, Adolfo: *Op.Cit.*, p.108.

⁸¹³ Notas de Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 3 de marzo de 2019.

en minoría, dejó de ir a los congresos y se apartó de la UGT. O sea, SOMA-UGT, pero fuera de la UGT. ¿Qué hizo? Tratar de que los del SOMA entrasen en los comités del partido: San Martín, Laviana, Mieres, etc. Quisieron meter la pezuña en Gijón, yo no les dejé. Dije: ‘Aquí el sindicato es el sindicato, y el partido es el partido’. El metal nos apoyaba»⁸¹⁴.

Obviamente, debemos aproximarnos a esta disputa desde el punto de vista nacional, donde los renovadores exigían un nuevo modelo de partido frente al fuerte centralismo interno que imponía Alfonso Guerra, quien se resistía a la transformación institucional del mismo⁸¹⁵. En este contexto se produjo el XXIV Congreso de la FSA (22 al 24 de abril de 1988), que puso fin a la etapa de Jesús Sanjurjo como secretario general. En la exhaustiva memoria de gestión de dicho congreso se defendían los esfuerzos de la FSA hacia la recuperación económica de Asturias: Consolidación del sector público, reindustrialización y diversificación económica, y adecuación de las estructuras económicas al marco de la CEE⁸¹⁶. En el caso del proceso de reconversión de la siderurgia, se consideraba que ENSIDESA estaba en «condiciones de ser vanguardia en la competencia del sector en Europa», un balance excesivamente optimista, teniendo en cuenta que, a pesar del proceso de su proceso de modernización, todavía quedaban pendientes los de reestructuración, fusión y privatización. En cuanto a la minería, cuya reconversión no se asumió hasta entrados los años noventa, se reivindicaba el Plan de Futuro de HUNOSA, firmado a finales de 1987 por parte del SOMA, Asociaciones Profesionales y la empresa pública, ateniéndose a los criterios defendidos tradicionalmente por la FSA para la fijación de un plan estratégico con horizonte en el año 2000⁸¹⁷.

En dicha memoria constatamos la reivindicación e implicación de la FSA en determinadas políticas, sobre todo de reequilibrio regional y ordenación territorial. La Secretaría de Política Institucional destacaba la labor del partido en la aprobación de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, estableciendo un nuevo marco jurídico para la Administración Local, la Ley de Parroquias Rurales y la Ley de Comarcas. La

⁸¹⁴ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

⁸¹⁵ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.170.

⁸¹⁶ FJB, AFSA, XXIV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 8, Memoria de Gestión, p.4.

⁸¹⁷ *Ídem*, pp.5-6.

labor de la CER se orientó a la potenciación de las mancomunidades de servicios, destacando que se habían formado siete mancomunidades que integraban a 47 municipios. Del mismo modo, la Secretaría de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales reivindicaba los avances en política agraria y la colaboración con UCA: «El apoyo explicitado por la FSA hacia la UCA en 1980 como sindicato progresista y representativo, permitió concretar y elaborar con el gobierno regional una política agraria progresista que [adecuase] el sector campesino después de tantos años de abandono»⁸¹⁸.

Secretaría general	Luis Martínez Noval
Vicesecretaría General	Celestino Suárez González
Secretaría de Organización	Carlos Rojo Pérez
Secretaría de Administración y Finanzas	José Antonio García Casal
Secretaría de Comunicación	Ángel Fernández Zapico
Secretaría de Asuntos Económicos y Sociales y Sindicales	Enrique Pañeda
Secretaría de Cultura y Educación	Marcos González Banciella
Secretaría de Política Institucional	Ángel Luis García
Secretaría de Movimientos Sociales	Ángeles García Pascual
Secretaría de Formación	Celia Gómez González
Vocales	Francisco Rodríguez Varela, Angelina García, Esperanza Fernández Puerta, María José Ramos, Juan Luis Rodríguez-Vigil, Carlos Rojo, José Félix García, Manuel Fernández Suárez, Víctor Álvarez, Ángel Fernández Noriega, José Ángel Fernández Villa, Eduardo Lastra y Pedro de Silva.

ILUSTRACIÓN 63. COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL (ABRIL DE 1988)

Fuente: *Hoja del Lunes*, 25 de abril de 1988, p.11.

La gestión de la Comisión Ejecutiva fue aprobada con 7.298 votos a favor, 112 en contra y 102 abstenciones⁸¹⁹. Sin embargo, Jesús Sanjurjo decidió no postularse como candidato a la secretaría general de la FSA, poniendo fin a su dilatada etapa como

⁸¹⁸ *Ídem*, Memoria de Gestión, Secretaría de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales, p.21.

⁸¹⁹ FJB, AFSA, XXIV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 6, Resultado de las votaciones: cargos elegidos.

secretario general. La elección de Luis Martínez Noval supuso el triunfo definitivo del SOMA y su control del aparato del partido en la región, siendo notoria en la nueva ejecutiva la presencia de afines al SOMA-UGT⁸²⁰. Desde ese momento, comenzó a definirse abiertamente a sus partidarios como *guerristas*⁸²¹, y se diluyó el principio de autonomía política que había mantenido Jesús Sanjurjo con respecto al Gobierno del Principado de Asturias: «Creo que hay una diferencia sustancial entre la Federación hasta el 88, y la federación después del 88, desde el punto de vista de los equilibrios y el nivel de cohesión. Claramente, la situación hasta 1987 y 1988, a pesar de todos los pesares, era relativamente balanceada. A partir de 1988, hay una fuerza hegemónica, y lo demás está si quiere, y si no, no está»⁸²². Antonio Trevín comparte el mismo criterio: «Con él se fue además un poder equilibrante, desde que sale Sanjurjo hasta seguramente el año 2004, la mayoría del sindicato minero con la corriente guerrista no solamente era hegemónica, sino que no tuvo a mi juicio suficientes elementos de reequilibrio interno»⁸²³.

No solo José Ángel Fernández Villa se vinculó a la corriente guerrista, sino que también personas como Luis Martínez Noval o Juan Luis Rodríguez-Vigil confluyeron en el espacio de los intereses del sindicato minero. Este factor influyó en el respaldo a la candidatura de Juan Luis Rodríguez-Vigil a la Presidencia del Principado de Asturias, más allá de la confluencia en su persona de un carácter refinado intelectualmente y con una experiencia acreditada en la función pública. Todo ello tuvo, en los años noventa, otras vertebraciones, tales como la llegada a la presidencia de Antonio Trevín, quien aceptó la corriente mayoritaria; o del renovador Vicente Álvarez Areces, quien llegó a un *amagüestu*⁸²⁴ con Villa para presentarse como candidato a presidente del Principado. Todo ello, prolongó la hegemonía política del SOMA, a pesar de su poder decreciente.

⁸²⁰ *El País*, 25 de abril de 1988.

⁸²¹ FERNÁNDEZ, Adolfo: *Op.Cit.*, p.107.

⁸²² Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015.

⁸²³ Entrevista con Antonio Trevín Lombán, 28 de noviembre de 2018.

⁸²⁴ Celebración tradicional de origen pagano, donde se consumen castañas con sidra dulce. La palabra también tiene acepción como pacto: Chanchullo, cosa poco clara. Fuente: Diccionario General de la Lengua Asturiana.



ILUSTRACIÓN 64. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Fuente: FJB.

La llegada de Luis Martínez Noval⁸²⁵ a la secretaría general fue controvertida. Por un lado, era una persona de reconocida talla intelectual y humana, muy valorada en el partido. Por otro, su línea directa con José Ángel Fernández Villa le llevó a un estrecho vínculo que terminó socavando un principio fundamental, característico y único del socialismo asturiano, su *bicefalia*, que implantaba la desvinculación entre la secretaría general y la presidencia del gobierno autónomo. En la nueva CER entraron otras figuras afines al SOMA como Celestino Suárez o José Antonio García Casal «Piti». Con todo, personas que estaban en la corriente contraria, como Bernardo Fernández, rechazan que la bicefalia desapareciese hasta la elección de Javier Fernández, en 2012. A juicio de Bernardo Fernández, este fenómeno, que aportaba un gran pragmatismo y brillantez a la

⁸²⁵ **Luis Martínez Noval (Infiesto, 1948-2013)**. Doctor en Ciencias Económicas. Tal y como hemos expresado, ingresó en el PSOE en 1977 con su amigo Jesús Arango, tras su etapa como funcionario de la Cámara de Comercio de Oviedo. Fue secretario general de la FSA entre los años 1988 y 2000. Fue diputado por Asturias entre las legislaturas II y VII, destacando su etapa como ministro de Trabajo y Seguridad Social (1990-1993).

FSA, también generaba una disociación entre la acción institucional y la acción de partido:

«La frustración de un sector del partido con el no poder dar satisfacción desde el gobierno a sus pretensiones, que a veces eran sencillamente mitos, en lo que es la evolución de la transformación de una sociedad como la asturiana. [...] No se explica sin la capacidad de equilibrio de Jesús Sanjurjo, que al mismo tiempo tiene que controlar el partido y obedecer a las corrientes mayoritarias, da libertad a la acción institucional, y en esa acción es capaz de verter lo mejor de sí mismo gentes que son una generación de un gran brillo, como pueden ser Pedro de Silva, Jesús Arango, Pedro Piñera, Juan Luis Vigil, Eduardo Arrojo...»⁸²⁶.

El XXV Congreso regional, el último de los celebrados durante los gobiernos de Pedro de Silva, tuvo lugar en Oviedo, del 11 al 13 de enero de 1991. Tal y como hemos señalado, la conflictiva situación del partido durante los años previos anticipaba un escenario de profunda división entre los sectores en liza, si bien ya constatado desde la elección de Luis Martínez Noval en el anterior congreso, que hizo proliferar asambleas para el debate de cuestiones clave que afectaron a la vida interna del partido, tales como la huelga general del 14-D. Tal vez entretejido entre el anhelo de una mejora del clima interno, o la nostalgia por etapas de menor polarización, hubo incluso el rumor de un posible regreso de Jesús Sanjurjo como candidato a la secretaría general, apoyado por fundadores de la FSA y al margen de representantes sindicales y de las cuencas mineras⁸²⁷.

Dicho congreso fue el escenario donde los renovadores, encabezados por Pedro Sanjurjo, Pedro de Silva, Bernardo Fernández y Vicente Álvarez Areces, trataron de revertir la relación de fuerzas frente al sector guerrista, logrando un reparto equitativo de las secretarías de la nueva CER: «Llegamos a un acuerdo, fue muy artificial, se hizo una ejecutiva en la que estuvimos casi todo el mundo, pero más ficticia que real, y siguieron en alto las espadas como digo al menos hasta el año 2002. Todos los congresos reprodujeron esa tensión entre renovadores y guerristas»⁸²⁸. En este momento, surgió un

⁸²⁶ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁸²⁷ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 7 de enero de 1991, p.16

⁸²⁸ Entrevista con Antonio Trevín Lombán, 28 de noviembre de 2018.

nuevo sector en el seno de la FSA, la llamada «tercera vía», representada por Antonio Trevín, que buscaba el reequilibrio de la situación en la FSA. En su seno aglutinaba a varias agrupaciones rurales, sobre todo de las alas de la región, a las que se adherían sectores potentes de la UGT-Metal: «Teníamos un cierto peso incluso numéricamente, pero nos dejaron totalmente fuera del acuerdo que llevó a la lista que encabezó Areces, que se repartieron entre guerristas y renovadores. Acuerdo que después se demostró que podía haber sido mejor»⁸²⁹. Aspectos tales como que los incentivos fuesen mayores en las cuencas mineras que en las alas o la zona costera, están en el centro del debate interno en el partido: «Eso aquí se plasmaba en una tensión en el seno del partido. O también la reacción de las pequeñas agrupaciones, minoritarias, pero si te das cuenta mantienen hoy la implantación electoral del PSOE. [...] La tercera vía es una especie de mezcla de agrupaciones municipales rurales, y de residuos sindicales, algo explicará»⁸³⁰.

Es relevante la posición como renovadores tanto de Pedro de Silva como Bernardo Fernández, figuras significadas y con gran bagaje en la acción política socialista. Sin embargo, el que fuera consejero de la Presidencia define su posición frente a la actitud del secretario general de la FSA:

«Aunque tenía mucha amistad con Luis, él estaba convencido de que la columna vertebral de la FSA era la cuenca minera, el sindicato minero y, en menor medida, la UGT-Metal. Convencido de eso, llegaba a acuerdos y gobernaba el partido con ese apoyo. Me parecía lamentable la visión, y empecé a estar en una posición crítica. Por ejemplo, cuando dieron la patada en la puerta de la AMSO, yo estaba en el Gobierno de vicepresidente y censuré aquello. Finalmente, fui colíder del sector renovador»⁸³¹.

Antes del acuerdo, Luis Martínez Noval tuvo serias dificultades para componer la nueva CER, teniendo en cuenta el desacuerdo entre los renovadores (Avilés, Gijón y parte de Oviedo, al que se sumaron algunas agrupaciones, como la de Pola de Siero) y las delegaciones de las cuencas. La principal discrepancia giraba en torno a la presencia de

⁸²⁹ *Ídem.*

⁸³⁰ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁸³¹ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

«Piti» Casal en la secretaría de Organización, donde *la tribu* apostaba por José Manuel Sariego. Finalmente, los delegados de las cuencas mineras accedieron a su sustitución en dicha secretaría por Carlos Rojo⁸³². Toda esta pugna coincidió con la dimisión, el mismo día, de Alfonso Guerra, vicesecretario general del PSOE, como vicepresidente del Gobierno, vinculada al escándalo que protagonizó su hermano, Juan Guerra. Desde entonces, se recrudeció la pugna por el control de las federaciones del PSOE.

Secretaría general	Luis Martínez Noval
Vicesecretaría General	Celestino Suárez González
Secretaría de Organización	Carlos Rojo Pérez
Secretaría de Administración y Finanzas	José Antonio García Casal
Secretaría de Comunicación	Ángel Fernández Zapico
Secretaría de Asuntos Económicos y Sociales y Sindicales	José Feliz García
Secretaría de Cultura y Educación	Manuel Fernández de la Cera
Secretaría de Política Institucional	José M. Sariego Martínez
Secretaría de Participación Ciudadana y Movimientos Sociales	Angelina García García
Secretaría de Formación	Celia Gómez González
Secretaría de Participación de la Mujer	Ángeles García Pascual
Vocales	Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, Francisco Rodríguez Varela, José Ángel Fernández Villa, María José Ramos Rubiera, Manuel Fernández Suárez, Antonio Ramón Campillo Martínez, Eduardo Lastra Pérez, Esperanza Fernández Puerta, Marcos González Banciella, Teodomiro Balsera Rodríguez, Víctor M. Menéndez Álvarez, Pedro Castillejo Partido, José Manuel Álvarez Díaz, Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, Begoña Fernández Fernández.

ILUSTRACIÓN 65. COMISIÓN EJECUTIVA REGIONAL (ENERO DE 1991)

Fuente: FJB, AFSA, Congresos Regionales, XXV Congreso Regional Ordinario, Caja 11, Actas.

⁸³² *Hoja del Lunes de Oviedo*, 14 de enero de 1991, p.58.

La CER encargó la elaboración de una concienzuda ponencia sobre política regional a una comisión coordinada por Celestino Suárez, e integrada por Álvaro Cuesta, Bernardo Fernández, Juan Luis Rodríguez-Vigil, José Manuel González, Juan Ramón Zapico y Juan Cofiño. En esta ponencia se daba por superado el eslogan de *Construir una región*, planteando la reorientación política de la FSA hacia la definición de una Asturias polivalente y europea.

En la memoria de gestión del XXV Congreso de la FSA se constataba la expansión sufrida por la organización, incrementándose durante los tres años anteriores en un 7,1%, pasando de 7.973 a 8.540 afiliados⁸³³. Del mismo modo, las agrupaciones municipales crecían, constituyéndose las de Tapia de Casariego y Las Regueras, alcanzando un total de 61 agrupaciones. A la altura del XXV Congreso, la situación del partido a nivel orgánico era uno de los puntos que le conferían mayor grado de estabilidad, a pesar de problemas puntuales en algunas agrupaciones, citando el caso de Ribadesella.



ILUSTRACIÓN 66. JUAN LUIS RODRÍGUEZ-VIGIL, CELESTINO SUÁREZ Y LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Fuente: FJB.

⁸³³ FJB, AFSA, XXV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 10, Memoria de Gestión, Comisión Ejecutiva Regional, Informe político, p.11.

También se efectuaba un balance sobre las implicaciones del proceso de adhesión a la CEE, valorando positivamente el acceso a la financiación de proyectos de reforma y consolidación económica, pero manifestando reservas sobre la incidencia de la Política Agraria Comunitaria (PAC) sobre la ganadería asturiana, la incertidumbre en torno a las cuotas, pero también al proceso de modernización que, según la memoria, continuaba y potenciaba el proceso iniciado por el Gobierno del Principado de Asturias en 1986⁸³⁴. Respecto a los sectores del metal y la minería, se asumía el proceso de adecuación a las directrices de la CEE, contando con una «mejor disposición financiera y tecnológica para afrontar la apertura del mercado nacional»⁸³⁵.

Entre las resoluciones del XXV Congreso, conviene recordar el texto *Un gran reto del socialismo asturiano: La Federación Socialista Asturiana como instrumento principal de participación en el proceso de transformación*. Dicha resolución determinaba tres líneas de acción. En primer lugar, la mejora de los mecanismos de comunicación con la sociedad, potenciando la difusión del programa socialista y el trabajo desarrollado por los socialistas tanto al frente del Gobierno como en las instituciones. En segunda posición, asignaba como objetivo el fortalecimiento de la organización, sobre todo en el medio rural, mediante la creación de una Comisión Sectorial dependiente del secretario regional responsable de política agraria. Especial interés adquiere la línea de acción restante, la de aglutinar en el partido los intereses de diferentes sectores y colectivos de la sociedad:

«[...] Esta heterogeneidad requiere un importante esfuerzo en la optimización de los mecanismos de contacto con los distintos sectores y también afinar la política del Gobierno y sus mensajes que deben tener en cuenta esta realidad plural. Las prioridades en esta nueva etapa deberían ser cuatro: estrechar el contacto directo del partido con los trabajadores asalariados por la vía del diálogo social y la concertación; ampliar el apoyo de sectores progresistas de las clases medias por la vía de poner de relieve los contenidos modernizadores de nuestra política y por la de mejorar la calidad de vida en las ciudades y grandes núcleos urbanos; profundizar en la creación de instrumentos necesarios para seguir

⁸³⁴ *Ídem, El proyecto regional socialista, La respuesta a los retos comunitarios*, p.14.

⁸³⁵ *Ídem*, p.15.

avanzando en la superación de las desigualdades que sufren las mujeres y las minoría marginales creando cuando fuese preciso los mecanismos necesarios en cada área de actuación; estableciendo un diálogo fluido con los sectores juveniles en una doble dirección: la adopción de políticas concretas en el campo de la educación, la inserción socio profesional y la vivienda social; y la renovación de nuestro mensaje en el sentido de enfatizar los nuevos valores (medioambientales, solidaridad internacional...) y dar un nuevo impulso al compromiso ético de la política del socialismo democrático»⁸³⁶.

Las tensiones no finalizaron en el XXV Congreso. En el tradicional homenaje a Manuel Llana (3 de febrero), Villa denunció una actitud de acoso y derribo hacia el SOMA, a tenor de las declaraciones días antes de Pedro Sanjurjo, cuando afirmó que el partido «no puede ser prisionero de una organización sindical». Villa defendió el valor de la lealtad al partido y al Gobierno, rechazando la profesionalización política⁸³⁷. La crispación se dejó sentir en el congreso local de Gijón, donde el SOMA, de la mano de Tino Venturo, trató de lanzar una contraofensiva. Se configuró por unanimidad la lista de la ejecutiva municipal liderada por Pedro Sanjurjo, mientras que el SOMA introducía a Marcelo Palacios en la lista para el comité regional y a 4 (sobre 23) representantes en el comité municipal⁸³⁸. En Oviedo, el SOMA se impuso, consolidando el eje Oviedo-cuencas, en una nueva ejecutiva encabezada por Wenceslao López⁸³⁹.

Otro debate consistió en la designación de los candidatos para las elecciones municipales y autonómicas, en un pulso entre guerristas y renovadores por ocupar puestos clave. Desde el entorno de Eduardo Donaire, se trató de impulsar a Vicente Álvarez Areces, o bien la poco probable repetición de Pedro de Silva como candidato. El propio Pedro de Silva apostó por Luis Martínez Noval en una carta a Felipe González, si bien este manifestó su deseo de continuar al frente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En realidad, todo parece indicar que fue el secretario general de la FSA una de las personas que intervinieron de manera decisiva en favor de Juan Luis Rodríguez-Vigil, logrando que el sector guerrista avalase su candidatura, a pesar de contar con otros candidatos afines:

⁸³⁶ FJB, AFSA, XXV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 12, Resoluciones, p.61.

⁸³⁷ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 4 de febrero de 1991, p.14.

⁸³⁸ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 4 de febrero de 1991, p.62.

⁸³⁹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 18 de febrero de 1991, p.40.

«El SOMA promovía la candidatura de José Manuel González, Germán Ojeda también se enrolaba a ver si le nombraban a él. Al final, en estas historias se mira un poco la trayectoria en el partido. Vuelvo al principio, ¿qué cuadros tenía el PSOE? Pocos. Y el único que tenía una trayectoria de muchos años, era yo. Hubo alineamientos variados y creo que el que habló más enérgicamente en mi favor fue Luis Martínez Noval, con quien tenía una amistad entrañable, fui yo el que le metió en el PSOE»⁸⁴⁰.

⁸⁴⁰ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

7. EL CAMINO HACIA LA DERROTA ELECTORAL (1991-1995)

7.1. De la crisis asturiana a la dimisión de Juan Luis Rodríguez-Vigil

Decisión de progreso fue un programa electoral que recogía las grandes líneas y objetivos de los dos anteriores, si bien muy marcado por las exigencias de la adhesión a la CEE. En su preámbulo se defendía la labor de los gobiernos socialistas durante la década de los ochenta, entendida como una «plataforma para el futuro», que no era sino una forma de justificar el durísimo proceso de reconversión industrial como un elemento necesario para la adecuación de la economía asturiana a la adhesión a la CEE y a la competencia de sus productos en el libre mercado. Se enfatizaba también el papel de la política de diálogo en una interpretación, a nuestro juicio, un tanto partidista, donde la concertación se entendía más como un fin en sí mismo, que como un medio para lograr el bienestar de la sociedad. Es evidente, también, el alegato por la experiencia de los socialistas en el arte de gobernar, frente a las posiciones «arcaizantes» de la oposición⁸⁴¹. Pero sobre cualquier otro aspecto, hemos de destacar que se refleja la visión europeísta que ya encontrábamos en la ponencia política de la FSA, con la que evidentemente existe una conexión. Así, el *reto europeo* se calificaba como un «horizonte de modernidad y de prosperidad» que, como contrapartida, exigía a los asturianos un nuevo esfuerzo, una ordenación de la economía para garantizar su competitividad en el mercado común europeo, cuestión que requería la modernización, racionalización y reestructuración de las empresas de la región⁸⁴². Durante un lustro, la situación de Asturias estaría garantizada por su declaración como región objetivo número uno, proporcionando un marco de subsidios para el desarrollo de la región, aspecto que se entrelazaba, no sin cierta artificialidad, con las tesis tradicionales de la FSA en relación con la construcción de una sociedad de bienestar.

La carga económica del programa era alta, tratando de implicar a las empresas públicas en el cambio de paradigma, influyendo en la localización de la actividad

⁸⁴¹ FJB, AFSA, Elecciones autonómicas 1991, Caja 201, Programa Electoral Autonómico de la FSA, pp.8-9.

⁸⁴² *Ídem*, p.15.

económica, pero cediendo, a su vez, el testigo de la reindustrialización a las empresas privadas, donde actuaría el Gobierno del Principado, apoyando a la PYME, el autoempleo y la economía social⁸⁴³. Por lo tanto, si bien con distinto enfoque, percibimos que las ideas de la década anterior permanecieron en el ideario socialista, siendo el caso de la concepción de la investigación como palanca para la transformación económica y social, o incluso la política de concertación, orientada esta vez a la cualificación profesional y los planes de empleo⁸⁴⁴.

Tan pintoresco como en los programas anteriores, se destinaban unas líneas a los sectores industriales tradicionales, pero esta vez bajo la evidente necesidad de su adaptación «a las nuevas condiciones de los mercados» y apostando por la diversificación en subsectores como el zinc, aluminio, transformados metálicos, pasta de papel y vidrio. Se destacaban las inversiones vinculadas al plan de adecuación de ENSIDESA (120.000 millones de pesetas); y se insistía en la defensa del carbón en el marco de la estrategia energética nacional, teniendo en cuenta que España no había apostado por la energía nuclear. Así, se defendía la continuidad de los objetivos del PEN de 1983 para reforzar el papel del carbón nacional, y se asumían los objetivos en defensa del carbón de la Asociación de Comarcas Mineras de Europa (EURACOM)⁸⁴⁵, planteando el mantenimiento de la política de los Contratos Programa como garante de una cuota de autoabastecimiento nacional y, por lo tanto, con un fin estratégico. No obstante, también se expresaban razones de carácter social y territorial para que el futuro Plan y Contrato Programa de HUNOSA garantizase su estabilidad a largo plazo⁸⁴⁶. De este modo, los programas reflejan que, a la altura de 1991, en la FSA se creía ingenuamente (o estéticamente quizás) en la viabilidad de un plan que permitiese adecuar la productividad de la compañía a los estándares europeos. También se aludía someramente la crisis de otros sectores como el naval (en proceso de reestructuración) y el armamentístico, en una apuesta por su diversificación civil, debida a la redefinición estratégica de España en el contexto internacional (pero también alineada con el pacifismo del partido). El pesquero era arquetípico de un problema generalizado en los distintos sectores productivos, esto

⁸⁴³ *Ídem*, p.18.

⁸⁴⁴ *Ídem*, p.19.

⁸⁴⁵ Lobby en defensa de la minería del carbón, fundado por Ludivina García Arias en 1990, en su época como eurodiputada.

⁸⁴⁶ Programa electoral, pp.24-25.

es, el déficit de estructuras comerciales, por lo que se apostaría por la apertura de nuevos canales de comercialización⁸⁴⁷. En cuanto al turismo, se continuaría el proceso de especialización en un turismo activo, rural, de naturaleza y cultural.

La agricultura y el medio rural contaban con un capítulo diferenciado en el programa. Las políticas se orientarían a la mejora de las estructuras productivas para la diferenciación por calidad de los productos (queso cabrales, embutidos, plantas aromáticas o las fabas), una política forestal que se constituyese como motor de desarrollo, y la adecuación a la PAC, apostando por la declaración de los concejos de Navia y Tapia de Casariego como zonas con limitaciones específicas⁸⁴⁸.

En educación, la política socialista apostaba por la colaboración entre administraciones e instituciones, tanto con el Estado (aplicación de la LOGSE) como con la Universidad de Oviedo (Plan Regional de Investigación, nuevas titulaciones, descentralización)⁸⁴⁹. En materia de cultura, se propugnaba el desarrollo de la Ley de Patrimonio Histórico⁸⁵⁰ para abordar la recuperación y conservación del patrimonio regional. En cuanto al deporte, continuación de la dotación de equipamientos básicos municipales, finalización del mapa deportivo-escolar o la elaboración de la Ley del Deporte del Principado de Asturias.

En materia de salud y servicios sociales, se propugnaba la aprobación de la Ley del Servicio de Salud del Principado de Asturias⁸⁵¹ o la culminación de la red de infraestructuras sanitarias (entre otras cuestiones, fomento de un nuevo Hospital Central de Asturias, que en realidad se inauguró en 2014)⁸⁵². Se incluían otras medidas sociales, como la lucha contra la drogadicción o la potenciación de la red de servicios sociales.

Durante los gobiernos de Pedro de Silva, se dedicaron esfuerzos significativos a la definición de una política medioambiental desde la base, creando la AMA e iniciando el despliegue de organismos como la Junta del Parque Natural de Somiedo, el Consejo Regional de la Pesca Fluvial y el Consejo Regional de la Caza. Tratando de emular la política de concertación de otros ámbitos, en el programa se proponía la elaboración de

⁸⁴⁷ *Ídem*, p.28.

⁸⁴⁸ *Ídem*, pp.34-35.

⁸⁴⁹ *Ídem*, p.52.

⁸⁵⁰ Este objetivo no se cumplió hasta la Ley 1/2001, de 6 de marzo, del Patrimonio Cultural.

⁸⁵¹ Ley 1/1992, de 2 de julio, del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

⁸⁵² Programa electoral, pp.60-61.

un pacto social medioambiental a través de estos instrumentos, más la creación del Consejo Regional del Medio Ambiente⁸⁵³. Su objetivo fundamental consistía en la recuperación del entorno urbano e industrial, seguido por la actuación sobre aguas continentales y litorales, y la remisión a la Junta General de un Plan Regional de Infraestructuras Hidráulicas de Asturias. En cuanto a la conservación de la naturaleza, teniendo en cuenta la reciente Ley de Protección de Espacios Naturales de Asturias⁸⁵⁴, se pretendía impulsar el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Asturias, del que surgiría la Red Regional de Espacios Protegidos. Se desarrollarían otros planes de recuperación de especies como el oso pardo o el salmón atlántico, así como la Ley de Caza del Principado⁸⁵⁵.

Respecto a la ordenación del territorio, se planteaban actuaciones en el marco de las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio, tales como la elaboración de las directrices de las áreas central y costera, así como la adecuación de planteamientos urbanísticos municipales⁸⁵⁶.

Por último, en el programa se planteaba un pacto de Estado entre las fuerzas políticas para la ampliación de competencias, conectando con los deseos del anterior presidente del Principado, aunque poniendo el foco en la cuestión de la financiación: «Dado que en 1991 habrá de revisarse el sistema de financiación autonómica, los socialistas propugnaremos la introducción de mejoras sustanciales con el objeto de garantizar la suficiencia financiera del Principado». Se abogaba por fórmulas de cooperación entre las comunidades autónomas, así como asociaciones intermunicipales como comarcas, mancomunidades y agrupaciones de municipios. Además, se daba por consolidada la administración pública creada en las dos legislaturas anteriores, si bien bajo un progresivo proceso de reforma para adaptarla a la realidad⁸⁵⁷.

En las Elecciones Autonómicas del 26 de mayo de 1991, el PSOE obtuvo 21 parlamentarios, uno más que en la anterior legislatura, impulsado por el retroceso de CDS,

⁸⁵³ *Ídem*, p.71.

⁸⁵⁴ Ley 5/1991, de 5 de abril, de Protección de los Espacios Naturales.

⁸⁵⁵ Programa electoral, pp.74-75.

⁸⁵⁶ *Ídem*, p.77.

⁸⁵⁷ *Ídem*, p.89.

en unos comicios exitosos tanto en el plano autonómico como municipal, con la excepcional y relevante pérdida del ayuntamiento de Oviedo⁸⁵⁸.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	218.193	41,53
Partido Popular (PP)	161.703	30,78
Izquierda Unida (IU)	78.982	15,03
Centro Democrático y Social (CDS)	35.884	6,83

ILUSTRACIÓN 67. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 26 DE MAYO DE 1991

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.213.

Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio (Valdepeñas – Ciudad Real, 1945) fue, como hemos señalado, una de las primeras incorporaciones al socialismo ovetense en los años setenta, habiendo militado previamente en el FLP. Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo, fue funcionario de carrera del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado desde 1970, y titular de la Consejería de Sanidad y Seguridad Social desde 1982 hasta 1991. Durante la clandestinidad, la militancia desconfiaba de él por descender de familia de abogados y médicos de Pola de Lena. No les gustaba que no participase en el reparto de pasquines, a pesar de que era él quien les sacaría de la cárcel en el caso de que fueran detenidos⁸⁵⁹. Buen estudioso, es autor de un buen número de obras, centradas en su mayor parte en cuestiones de medio rural y sanidad en el Principado de Asturias. Se convirtió en presidente del Principado de Asturias con el apoyo interno del aparato del SOMA, lo que en ningún caso fue garante de estabilidad, configurando la III Legislatura como el periodo más convulso y caótico de la historia reciente de la región, avocada definitivamente a la asunción de la segunda fase de la reconversión industrial. Su ideario se alejaba, también, de la dialéctica discriminatoria hacia Asturias, defendiendo la interlocución con la Administración Central, lo que

⁸⁵⁸ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 27 de mayo de 1991, p.7.

⁸⁵⁹ Entrevista con Ludivina García Arias, 9 de enero de 2014.

consideramos un intento de regenerar las relaciones con el Gobierno de España, alejadas durante la anterior legislatura.

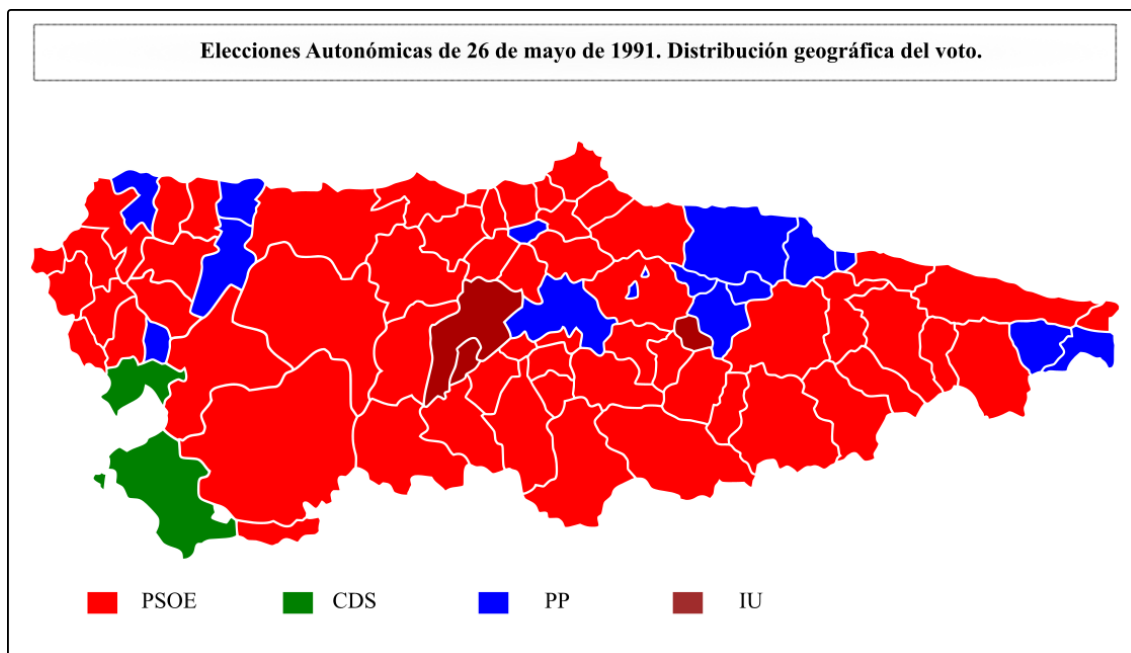


ILUSTRACIÓN 68. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 26 DE MAYO DE 1991

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, pp.215-216.

Su concepción sobre el mundo de la cultura era muy diferente a la de su antecesor, reduciendo el énfasis en la identidad cultural de la región que impregnó las dos legislaturas anteriores, perdiendo también el entusiasmo por la ampliación autonómica -más allá de que los servicios transferidos tuviesen una adecuada financiación- o la defensa del bable, cuestiones que para su antecesor eran fundamentales en su concepción autonomista.

Juan Luis Rodríguez-Vigil es una persona culta, con capacidad de trabajo y experiencia en los tres Consejos de Gobierno anteriores. Con todo, quienes compartieron militancia con él le achacan un carácter dado a los artificios, que le convertían en una persona impredecible y poco controlable: «[...] una persona brillante, concedora de la Administración, trabajador, [...] pero también con ciertos altibajos de carácter, puesto

que además polemiza y tiene fama de ser inflexible en sus planteamientos»⁸⁶⁰. En este sentido, Marcelo García recordaba una divertida anécdota de la semiclandestinidad, cuando en el partido todavía se actuaba con discreción y cautela:

«Teníamos una fotocopiadora multicopista que funcionaba bien, la habíamos traído de Francia. La tenía Agustín en una casa. Sabíamos tres personas nada más de ella. Y él [Rodríguez-Vigil] decía que había métodos más modernos y que la fotocopiadora era mucho mejor que la multicopista. [...] Entonces empezamos a discutir eso, fuimos a consultar a un compañero que tenía una imprenta en La Felguera. Y bueno, le dije a Jorge León: ‘Vamos a La Felguera’. Porque no lo teníamos claro. Fui por la mañana a la sede y vi un camión grúa metiendo una fotocopiadora que parecía un mueble por la ventana. Juan Luis hacía lo que le daba por los cojones, y decía Agustín: ‘Si no fuera por Ludivina, a este tío lo echábamos del partido’»⁸⁶¹.

Aunque el candidato elaboró una lista de potenciales integrantes de su Consejo de Gobierno, con personas de marcado perfil técnico, hubo de prescindir de la misma por imposición de la ejecutiva de la FSA: «El gobierno que nombré no tenía nada que ver con el que yo quería poner. Creo que ahí Luis [Martínez Noval] pecó, porque había una guerra fratricida. [...] El caso es que cedí y me he arrepentido siempre, pues está en la base de que hubiera dicho ‘me voy’. Entendí ingenuamente que este partido tenía una posibilidad, que había que acabar con la ferocidad de la batalla interna»⁸⁶². Además, contó con Piti Casal como jefe del gabinete técnico, afín a la corriente representada por el SOMA, «como engarce entre el Ejecutivo y el PSOE»⁸⁶³. Entre las remodelaciones más destacables de la estructura del Gobierno, figuraron la supresión de la Consejería de Juventud o la creación de la Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo. Si la primera se atenía a suprimir un coto de perfiles profesionalizados de la política, la segunda trataba de otorgar a las políticas de medioambiente de una mayor entidad, aunque ello implicara el final de la vida de AMA. A juicio de Antonio Suárez Marcos, a pesar de tratarse de una

⁸⁶⁰ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 25 de febrero de 1991, p.25.

⁸⁶¹ Entrevista con Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014.

⁸⁶² Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

⁸⁶³ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 8 de julio de 1991, p.1.

medida bienintencionada, desvincular esta materia de Presidencia se tradujo en una pérdida de transversalidad, pasando a ser una consejería más⁸⁶⁴.

Presidente	Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio (1991-1993) Antonio Trevín Lombán (1993-1995)
Vicepresidente	Bernardo Fernández Pérez (1991-1993)
Consejero de Interior y Administraciones Públicas	Bernardo Fernández Pérez María Antonia Fernández Felgueroso
Consejero de Hacienda, Economía y Planificación	Avelino Viejo Fernández
Consejera de Educación, Cultura, Deportes y Juventud	María Antonia Fernández Felgueroso Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós
Consejero de Sanidad y Servicios Sociales	José García González
Consejero de Infraestructuras y Vivienda	Juan Ramón Zapico García Juan Manuel Cofiño González
Consejero de Medio Rural y Pesca	Felipe Fernández Fernández Santiago Alonso González
Consejero de Industria, Turismo y Empleo	Víctor Manuel Zapico Zapico Julián Bonet Pérez
Consejera de Medio Ambiente y Urbanismo	María Luisa Carcedo Rocés

ILUSTRACIÓN 69. CONSEJO DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (1991-1995)

Fuente: Junta General del Principado de Asturias.

En su discurso de investidura, Juan Luis Rodríguez-Vigil definió un nuevo escenario en el marco de la CE, percibiendo los peligros del paso de una economía

⁸⁶⁴ Entrevista con Antonio Suárez Marcos, 13 de abril de 2020.

destinada a la satisfacción de la demanda regional -o, en el mejor de los casos, nacional, en un país tradicionalmente cerrado sobre sí mismo- a otro modelo comunitario e internacional. Insistía en la carrera contrarreloj que emprendía Asturias con el horizonte de 1993, que habría de prepararse para competir con otras regiones europeas más competitivas. Para el presidente, la primera premisa consistía en alcanzar estabilidad política para la aplicación de medidas correctoras: «[...] Se pueden arrancar algunas inversiones -las dirigidas institucionalmente-, y perder todas las que tiene que venir por su propia voluntad, que siempre serán, en su sentido cadencial y continuado, las más importantes para la generación de empleo»⁸⁶⁵. Evidentemente, estas líneas aludían frontalmente a los sindicatos, y expresaban la necesidad de paz social para que la región fuese atractiva para la inversión empresarial, puesto que no bastaba con los incentivos regionales para ganar la confianza de la inversión privada. El programa presentado en el debate de investidura estaba estructurado en tres bloques: Continuación de la recuperación económica, integración en el mercado comunitario en condiciones de competitividad, y desarrollo autonómico y reforma del modelo de financiación⁸⁶⁶.

A nivel de infraestructuras, se refería a la labor de transformación e integración de los municipios asturianos (Plan Regional de Carreteras), si bien reconociendo su carácter de región periférica⁸⁶⁷. También destacaba los avances en servicios públicos y sociales, tales como la red sanitaria de asistencia primaria y hospitalaria, viviendas sociales, red de bibliotecas y casas de cultura, instalaciones deportivas, saneamiento de cuencas fluviales de la zona central, o la red de tratamiento de residuos sólidos urbanos e industriales. Como contrapartida, reconocía que la reconversión siderúrgica y naval implicaban una merma en la capacidad de absorción del excedente de mano de obra.

Respecto al ámbito rural, se apostaría por continuar desarrollando normativas, ya aprobadas, como la Ley de Ordenación Agraria y Desarrollo Rural; así como la creación de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca que «integrará todas las acciones y unidades políticas y administrativas directamente encaminadas a la acción sobre el medio rural, en su mayor parte, antes incluidas en el ámbito de la Consejería de Interior y Administración Territorial»⁸⁶⁸. La estrategia de su Gobierno se basaría en la

⁸⁶⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº2, 8 de julio de 1991. Elección del presidente del Principado de Asturias, p.6.

⁸⁶⁶ *Ídem*, p.7.

⁸⁶⁷ *Ídem*, p.9.

⁸⁶⁸ *Ídem*, p.12.

diversificación de la actividad económica y de las rentas de las gentes del campo, a través del turismo rural, generación de nuevos cultivos, artesanía, etc. En relación con la producción (creación de núcleos cooperativos de recogida, subvencionando camiones-cuba e incrementando las redes de frío) y comercialización de productos lácteos, buscando proteger al sector frente al «oligopolio» de las grandes superficies, mediante la interlocución entre las industrias lácteas y las cooperativas productoras. Ante las cuotas lácteas, defendía una distribución nacional y no regional y, como Pedro de Silva, una asignación inversamente proporcional al tamaño de las explotaciones⁸⁶⁹. En política forestal, planteaba una Ley de montes autonómica que resolviera el problema de los montes comunales y favoreciera a las personas del campo, defendiendo la conversión de los ganaderos en silvicultores, y desincentivando el eucalipto y el pino, por carecer de «calidad de aplicación maderable».

En su discurso, HUNOSA seguía figurando como el principal problema regional, y rechazaba el Plan de futuro presentado por la empresa pública, asumiendo el pronunciamiento del anterior Gobierno regional y el «criterio conjunto» de la FSA e IU:

«En efecto, se justifica el plan como respuesta a los requerimientos comunitarios que imponen una reducción progresiva de las ayudas a la minería, sometida a contrato-programa, al igual que el resto del sector, en el horizonte de 31 de diciembre de 1993. [...] Pero, en torno a este tema, entiendo que debe tenerse muy en cuenta que la decisión comunitaria de 25 de julio de 1990 se produce en el marco más amplio de la decisión 2.064/86 de la CECA, que considera como factores a tener en cuenta en las políticas para el carbón, no solamente los económicos, sino, de forma muy relevante, los de índole socioterritorial, y estas consideraciones son de tal relevancia aquí y ahora, que es plausible luchar y conseguir que se produzca el mantenimiento de dicha decisión más allá de 1993»⁸⁷⁰.

A través de su discurso, Juan Luis Rodríguez-Vigil conectaba con este aspecto presente en el programa electoral, y retornaba a los motivos estratégicos para garantizar el autoabastecimiento de carbón nacional: «La producción de la minería asturiana,

⁸⁶⁹ *Ídem*, p.14.

⁸⁷⁰ *Ídem*, p.15.

ubicada junto a uno de los más potentes parques termoeléctricos de España, justificaría sobradamente la cobertura de los mínimos de autonomía energética que el país debe garantizarse»⁸⁷¹. Aunque asumía como necesaria la modernización de la minería, defendía aplicar un punto de vista social y prescindir de un análisis meramente economicista. Como el propio Rodríguez-Vigil reconoce, no contaba con toda la información clave sobre HUNOSA: «Yo no era consciente de que esa posición de aguante que había tenido el Gobierno con el tema minero durante tantos años se acababa, e iban a dar el hachazo de inmediato, nadie me lo dijo, ni siquiera Pedro»⁸⁷². Como expresidente, sopesa estos postulados sobre la hipotética modernización de HUNOSA, comprendiendo que existió una ingenua percepción de la realidad generalizada, que en su caso particular vincula a un bajo conocimiento sobre la «antiempresa», debido a su dedicación previa a la gestión de los servicios públicos, básicamente la sanidad pública y los servicios sociales: «Mi visión de HUNOSA era reducida, no había tenido nunca una percepción ni un interés muy grande sobre ella. Luego ya me di cuenta estando de presidente, e incluso hablando con Miguel Cuenca, vicepresidente del INI, que lo único que había que hacer era minimizar los costos. La presión que teníamos aquí era horrorosa»⁸⁷³.

En la defensa de HUNOSA, seguía la senda trazada por José Ángel Fernández Villa para la fijación de nuevas empresas en las cuencas mineras, a través de SODECO, incentivos fiscales y la implicación de los agentes sociales como fórmula para la paz social en el largo plazo⁸⁷⁴. Frente al nudo gordiano de la minería, el presidente proponía un proceso de reindustrialización basado en el precedente del Rhur, en un llamado a la solidaridad de la Administración Central, a través de una negociación para la revisión y actualización del documento sobre la empresa pública, aprobado en la anterior legislatura en la Junta General:

«Dicho proceso se iniciará en la CREP, partiendo de un informe emitido por el Gobierno y siendo enviadas sus conclusiones, para su debate y aprobación en la Junta General del Principado, antes del 1 de octubre del presente año. Será éste el documento base para impulsar las negociaciones entre la Administración central y la autonómica, en

⁸⁷¹ *Ídem*, p.16.

⁸⁷² Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

⁸⁷³ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

⁸⁷⁴ Diario de sesiones... p.17.

busca de compromisos para la consolidación de la empresa pública como condición necesaria, pero no suficiente, para la recuperación económica de Asturias, para que el sector público industrial desempeñe un papel básico en la diversificación económica de la región...»⁸⁷⁵.

No sólo le preocupaban al presidente las cuestiones de la minería, sino también la crisis de la industria armamentística, que hacía peligrar el futuro de las fábricas de armas de Trubia y Oviedo, o la problemática de la siderurgia frente a la entrada en el mercado común europeo, si bien consideraba positiva la creación del holding siderúrgico entre Avilés, Gijón y Sestao (CSI). A pesar de todo, mantenía un atisbo de optimismo, viendo con esperanza la llegada de empresas modernas como DuPont de Nemours o Thyssen, al tiempo que basaba la diversificación económica en la continuación del Plan turístico regional. La regeneración del tejido industrial asturiano se apoyaría en su mejora en competitividad, apertura y cooperación entre empresas, pero también en la formación del capital humano, el fomento de la cultura de investigación (FICYT) y la recuperación del medioambiente⁸⁷⁶.

Retomando la cuestión de las infraestructuras, Juan Luis Rodríguez-Vigil daba por superado el «obstáculo histórico» del eje norte-sur por carretera, contemplando la prolongación de la autovía del Cantábrico (eje este-oeste) hacia el occidente de la región. También señalaba como prioridad la supresión del trazado ferroviario de Pajares, por ser incompatible con el futuro del ferrocarril en España y Europa, planteando su inclusión en los planes ferroviarios en marcha. Además, insistía en la necesidad de continuar transformando la red de carreteras del Principado, mediante el II Plan Regional de Carreteras (1993-2000). Desde el punto de vista regional, se planteaba la concepción de FEVE como tren de cercanías; potenciar el aeropuerto de Asturias; o una nueva ley de puertos. Así mismo, fijaba como prioridad el desarrollo del Parque Tecnológico de Asturias⁸⁷⁷.

⁸⁷⁵ *Ídem*, p.20.

⁸⁷⁶ *Ídem*, pp.22-23.

⁸⁷⁷ *Ídem*, p.25.



ILUSTRACIÓN 70. JUAN LUIS RODRÍGUEZ-VIGIL

Fuente: FJB.

En el ámbito de la salud, mostraba su solvencia y buen conocimiento, si bien no aportaba detalles a mayores de los reflejados en el programa electoral. En materia de vivienda, el Principado impulsaría la construcción de tres mil doscientas viviendas durante su legislatura, o el desarrollo de la Ley regional de reserva del suelo⁸⁷⁸. En actuación territorial, rehabilitación y remodelación de cascos urbanos y rurales. En este sentido, se buscaría potenciar la autonomía municipal, así como actuaciones para un uso del suelo residencial, creación de polígonos y áreas industriales, a través de SOGEPSA. Tampoco añadía grandes cuestiones en materia de cultura, aunque daba muestra de una

⁸⁷⁸ *Ídem*, p.31.

defensa del bable ambigua y poco entusiasta: «Su tratamiento ha de rehuir todo exceso y debe cumplir rigurosamente el mandato estatutario de promover su uso, su difusión y respetar, en todo caso, las variantes locales y la voluntariedad en su aprendizaje»⁸⁷⁹. Por último, en relación con el desarrollo autonómico, el presidente aspiraba al incremento de los niveles competenciales «hasta los techos previstos por el Estatuto de Autonomía y por la Constitución», mediante la revisión del sistema de financiación de las competencias y la cooperación como principio básico del Estado de las autonomías⁸⁸⁰.

El Gobierno de España barajaba un plan de futuro que implicaba cuantiosos despidos y la asignación de una fecha al cierre de HUNOSA (en 1991 las pérdidas ascendieron a 65.000 millones de pesetas), con el objetivo de cumplir con los mandatos de la CE: «Todo cambió en 1991 cuando Felipe González, acuciado por la Comunidad Europea, apoyó el plan que contemplaba despedir de un plumazo a 6.300 mineros y cerrar Hunosa en una década. Villa estalló y la cúpula del partido se partió en dos»⁸⁸¹. De acuerdo con el plan, el resto de la plantilla correría la misma suerte antes de 2002. En el verano de 1991, recién iniciada la III Legislatura en el Principado, el SOMA recrudesció su discurso desafiante, adoptando una estrategia de tensionamiento que apuntaba hacia una tormenta perfecta en el último trimestre del año: Tensión en las calles, relaciones distantes entre los gobiernos nacional y regional, gestión sindical desleal hacia el Gobierno regional y, en el interior del partido, la brecha entre renovadores y guerristas. La estrategia de tensión auspiciada por José Ángel Fernández Villa, que tenía por objetivo unas posteriores negociaciones favorables para el futuro de la minería, avocó a la región a una absoluta inestabilidad política, pero, al mismo tiempo, socavó la posición del líder minero en la Ejecutiva Federal del PSOE. Para Juan Luis Rodríguez-Vigil, el encierro en el Pozo Barredo «estuvo motivado, sobre todo, como respuesta directa a la decisión de Felipe González de excluirle de la dirección del partido»⁸⁸².

Encontramos numerosas evidencias de esta estrategia, que arrancó el 28 de junio de 1991, con una movilización minera convocada como respuesta al plan citado, antesala de

⁸⁷⁹ *Ídem*, p.32.

⁸⁸⁰ *Ídem*, p.35.

⁸⁸¹ MANSO, Joaquín: «Vila, la ‘O’ del PSOE que arrancó al Estado más de 25.000 millones», en *El Mundo*, 27 de octubre de 2014.

⁸⁸² Escritos inéditos cedidos por Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio.

la huelga general del 23 de octubre⁸⁸³. Del mismo modo, José Ángel Fernández Villa aprovechó su intervención en la fiesta de La Camperona para exigir al Gobierno de la nación diálogo sobre la reconversión de la minería, amenazando con tomar las calles en el caso contrario y anticipando que se produciría una batalla, su última batalla. Al mismo tiempo, descalificaba a Claudio Aranzadi (ministro de Industria y Energía) y Carlos Solchaga (ministro de Economía y Hacienda)⁸⁸⁴. Una semana después, el líder minero desmentía que se le hubiera ofrecido un plan de cierre de HUNOSA con horizonte en el año 2003, a cambio de incentivos por valor de 600.000 millones de pesetas, achacando esta filtración a una estrategia para disolver la unidad sindical entre la UGT y CCOO. Fue entonces cuando Villa reclamó una mesa interministerial para proyectar una acción integral en las cuencas⁸⁸⁵. Frente a la presión de Bruselas, insistía en que España no podía renunciar a su única fuente energética autóctona, por lo que la salida del atolladero pasaba por el saneamiento financiero y diversificación de la empresa pública, complementado por un proceso paralelo de reindustrialización. En este contexto, solicitó en la fiesta minera de Rodiezmo (1 de septiembre de 1991) la integración de IU en el Gobierno del Principado, llamando a la necesidad de negociar por parte del Consejo de Gobierno.

En torno a la negociación del plan de HUNOSA, la posición del Gobierno del Principado era de suma complejidad, atrapado entre las tesis del todopoderoso sindicato minero, compartidas sobre el papel, pero no en los medios (la estrategia de tensionamiento social del SOMA generaba una inestabilidad política que socavaba la credibilidad y capacidad de actuación del Ejecutivo regional). A nuestro juicio, esto llevó a manifestaciones contradictorias por parte del presidente del Principado a lo largo de septiembre, en la antesala de su reunión con Felipe González para iniciar la renegociación del plan. Así, manifestó que los asturianos no eran cheyenes dispuestos a ser masacrados, pero al mismo tiempo rechazaba posiciones numantinas⁸⁸⁶. La actitud del presidente del Principado fue moderándose a lo largo de los meses siguientes, cada vez más comprensivo con las tesis de Felipe González.

⁸⁸³ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso de apertura del XXXII Congreso del SOMA-UGT: Intervención de José Ángel Fernández Villa, Langreo, 12 de junio de 1992*. SOMA-UGT, 1993, p.28.

⁸⁸⁴ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 5 de agosto de 1991, p.1.

⁸⁸⁵ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 12 de agosto de 1991, p.13.

⁸⁸⁶ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 30 de septiembre de 1991, p.10.

En el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno, del 3 de octubre, Rodríguez-Vigil insistió en los postulados de su discurso de investidura, y en las limitaciones del poder político regional para actuar sobre determinados problemas de la región⁸⁸⁷. Destacaba el contexto de crisis, la encrucijada asturiana que, a su juicio, debía abordarse como un «momento histórico de cambio» basado en un esfuerzo colectivo. En sus palabras parece intuirse un llamamiento al cambio de las mentalidades, aceptando la inversión privada como base para la generación de empleos alternativos, y asumiendo que el futuro económico no pasaría por la inversión pública, más allá del incentivo y cooperación en la generación de la actividad económica⁸⁸⁸. El presidente hablaba sobre la necesidad de paz social para la atracción de la inversión privada: «Por ello, y lo digo una vez más, si la inestabilidad se convierte en un hecho normal, perceptible fuera de Asturias, desde nuestra pequeña región, nuestros problemas serán mucho más serios que los que tenemos ahora»⁸⁸⁹. Mostraba su confianza en el proceso de negociación en torno al futuro de HUNOSA, esperando la definición de un «nuevo marco de relación entre empresa y sindicatos mineros» llamando, una vez más, al sosiego y serenidad. Mencionaba también la problemática de la industria pública siderúrgica, así como el caso de la industria armamentística, si bien bajo la consideración de que la solución dependía de una mayor cooperación institucional.

El 15 de octubre de 1991, el INI anunció el cierre de 9 de los 23 pozos existentes. El recrudecimiento de la tensión se trasladó a la Ejecutiva del PSOE, llevando a la conocida discusión entre Felipe González y Alfonso Guerra de aquel mismo día, donde éste y el secretario general del SOMA rechazaron el plan de redimensionamiento de la minería. Felipe González mantuvo la postura de la necesaria reconversión bajo las directrices de la CE⁸⁹⁰. El día 23 de octubre, se produjo la huelga general convocada por CCOO y UGT como rechazo a una segunda reconversión industrial que pudiera destruir miles de puestos de trabajo. En primera línea figuraban Nicolás Redondo, José Ángel Fernández Villa y Antonio Gutiérrez (secretario general de CCOO), a pesar de que la FSA no estaba de acuerdo con la huelga general. Eduardo Donaire, secretario general de UGT Asturias, llegó a pedir que el secretario general del SOMA abandonase sus cargos

⁸⁸⁷ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº10, 3 de octubre de 1991, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1991-1992*, p.4.

⁸⁸⁸ *Ídem*, p.5.

⁸⁸⁹ *Ídem*, p.6.

⁸⁹⁰ *El País*, 20 de octubre de 1991.

políticos representativos en el seno del PSOE⁸⁹¹. La creación de la comisión interministerial para la reindustrialización de Asturias solicitada por Villa (integrada por Solchaga, Aranzadi, Solana, Borrell y Noval) no evitó la escalada de tensión, que también encontró un acicate en el cambio de actitud del presidente del Principado, comprometido con Felipe González ahora como «antiguo compañero en la clandestinidad», y alarmado frente al punto de ebullición social en las calles y pozos de las cuencas, con incidentes en Mieres:

«La actitud dubitativa del nuevo jefe del Ejecutivo asturiano y la aparente falta de diálogo de Fernández Villa con la cúpula del gobierno y de la propia Ejecutiva del PSOE, hace que a nivel sindical, tras las infructuosas negociaciones llevadas a cabo en la mesa del plan de empresa de Hunosa, que preside el profesor Alberto Marcos Vallaure, desemboquen al cabo de varios meses en una radicalización de posturas por la representación social que lleva al encierro en el pozo Barredo de las dos ejecutivas del Soma-UGT y de CCOO y a la huelga e incidentes que se vienen registrando en las cuencas del Nalón y del Caudal, mientras el secretario de los socialistas asturianos, Luis Martínez Noval, a la sazón ministro de Trabajo, mantiene una postura ambigua que en nada ha contribuido a clarificar el panorama, cada vez más complicado por la radicalización de la situación»⁸⁹².

Cuando IU rompió el pacto de legislatura, motivado por sus discrepancias con la gestión del Gobierno regional, aunque también por la influencia de la huelga general, dejó en una posición comprometida al Consejo de Gobierno, lo que contrastaba con la unidad de acción que existía entre las centrales sindicales de la minería. Así, José Ángel Fernández Villa lamentaría más tarde la ruptura del pacto, «porque la estabilidad y progreso de nuestra región pasan por la hegemonía política y electoral de la izquierda»⁸⁹³.

La larga etapa de rivalidad entre el SOMA y CCOO de la minería de Asturias comenzó a templarse a finales de los ochenta, derivando en los Acuerdos de Acción Sindical Unitaria y Concertación que firmaron sus secretarios generales -Fernández Villa y Antonio González Hevia- el 21 de febrero de 1990. En dicha fase comenzamos a

⁸⁹¹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 28 de octubre de 1991, p.38.

⁸⁹² *Hoja del Lunes de Oviedo*, 30 de diciembre de 1991, p.16.

⁸⁹³ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso...*, p.39.

percibir un viraje en el discurso de Villa, pasando de la defensa numantina de la minería a la aceptación de empleos alternativos fuera de las cuencas mineras: «Defendemos el empleo minero porque no existen empleos alternativos en las comarcas mineras, pero estamos dispuestos a aceptar reducciones en el volumen de empleo de las empresas mineras, siempre que existan contrapartidas reindustrializadoras que supongan la creación de nuevos empleos para los jóvenes»⁸⁹⁴. Son los tiempos ya citados del tensionamiento de la sociedad asturiana, de las movilizaciones, y la negociación del Plan de HUNOSA. A nivel de partido, las declaraciones públicas de José Ángel Fernández Villa traducían la crudeza del debate interno, enfrascado en las propuestas guerristas.

Este proceso culminó con el encierro de las ejecutivas de los sindicatos mineros en el Pozo Barredo (Mieres), que comenzó el 23 de diciembre y duró diez días, siendo considerado como un pulso entre José Ángel Fernández Villa y Felipe González: «En un momento chocan Felipe y Villa. Se produce el antes y el después durante el encierro. Se encerraron porque la gente estaba en la calle que bramaba y se les escapaba de las manos. Había 24.000 mineros en aquel momento, ahora hay 500. Esa fue la gran operación, y ahí empezaron todos los pozos a cerrar»⁸⁹⁵. El encierro de las ejecutivas del SOMA y de CCOO en el Pozo Barredo fue una bomba mediática. La insoportable situación social y política en Asturias, con su implicación directa sobre el objetivo de atracción de empresas privadas como acicate de la reconversión industrial, llevó al aterrado Consejo de Gobierno del Principado a una llamada al diálogo, a un nuevo marco de negociación propiciado por la reciente prórroga del plazo para la presentación del plan en Bruselas, así como el inicio del proceso de jubilaciones: «En consecuencia, el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias hace un firme llamamiento al cese de las acciones violentas en la calle, dado que representan el peor aliado y el mayor enemigo para los intereses de los mineros y de las cuencas mineras»⁸⁹⁶. Para Villa, el fruto de la unidad de acción sindical con CCOO se tradujo en la modificación del Plan de HUNOSA, incorporando principios de gestión empresarial para garantizar la continuidad de la empresa pública a largo plazo, e incorporando los planes de reindustrialización y dinamización económica por parte de los gobiernos regional y nacional⁸⁹⁷. Sin embargo, la prensa efectuaba otra lectura de los

⁸⁹⁴ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso...*, p.24.

⁸⁹⁵ Entrevista con Antón Saavedra Rodríguez, 7 de agosto de 2019.

⁸⁹⁶ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 30 de diciembre de 1991, p.17.

⁸⁹⁷ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso...*, p.28.

acontecimientos, considerando que el capítulo reciente de la historia regional reflejaba el comienzo del fin de la minería y, como tal, de la hegemonía del SOMA:

«[...] Un pacto que suponía un hachazo de 6.000 empleos en Hunosa –un tercio de la plantilla, que pasaba de 18.000 a 12.000 trabajadores – y el cierre de cinco pozos. La herida llegaba al hueso. Para coserla, fue necesario dejar de hablar de «cierre de explotaciones» y, entre otras cuestiones, que Vigil improvisase un acelerado Plan de Reindustrialización que el Consejo de Ministros rebajó con el agua de un nuevo bautismo: Plan de Dinamización. [...] Al mismo tiempo, él y Hevia insistían en el mensaje iniciado a solas por el SOMA en 1987, cuando se creó Sodeco y se pactó la construcción de la térmica de La Pereda: hay que ganar tiempo. Con otras palabras: sólo aceptamos cierres si al mismo tiempo avanza la reindustrialización y se crean nuevos empleos. Con el encierro de ‘Barredo’ se ganó un pacto, pero también comenzó la retirada»⁸⁹⁸.

Es aquí donde entraron en escena las polémicas prejubilaciones de la minería a partir de los 44 años, un proceso que, en todo caso, parece que fue percibido tanto por los distintos gobiernos como por los agentes sociales como la única fórmula para evitar el colapso económico del Principado. Pedro de Silva ha destacado el, a su juicio, positivo papel del SOMA, considerando que su papel evitó una catástrofe económica y social, asegurando el mantenimiento del nivel de rentas⁸⁹⁹. Para Juan Neira, ante la política de prejubilaciones planteada por Felipe González, el SOMA viró en su estrategia para exigir nuevas inversiones en las cuencas mineras, lo que derivó en el Plan de Dinamización «que negoció el presidente Trevín con Narcis Serra, y luego llegó el maná de los fondos mineros, diseñado por los ministros asturianos, Cascos y Rato»⁹⁰⁰. A pesar de estos trazos crepusculares, existe consenso al considerar que fue entonces, en sus horas más bajas, cuando el SOMA pudo desplegar sus redes clientelares a través de los planes del carbón:

«Pero donde el régimen clientelar o caciquil instaurado por Villa llegó a su punto máximo, con manifestaciones de manifiesta discriminación y descaro en favor de sus

⁸⁹⁸ PIÑEIRO, José Manuel y CUERVO, Javier: «Villa, el general de la retirada», en *La Nueva España*, 24 de mayo de 1994, p.27.

⁸⁹⁹ SILVA, Pedro de: *Memoria...*, p.27.

⁹⁰⁰ NEIRA, Juan: «Los triunfos de la guerra perdida», en *El Comercio*, 12 de octubre de 2014.

recomendados fue con ocasión de las nuevas afiliaciones de trabajadores en HUNOSA, que eran el producto de la implantación del sistema “mete-saca” (por cada X prejubilaciones, se creaba un número proporcionalmente menor, pero real de nuevos empleos) que Villa consiguió pactar con el INI después del encierro en el Pozo Barredo y que consideraba un importantísimo triunfo sindical ya que garantizaba el mantenimiento del *statu quo* de HUNOSA durante años y años, y lo mismo ocurría con el juego de los ascensos dentro de HUNOSA, especialmente en el horizonte de las prejubilaciones. El cierre de Mina la Camocha y todo lo relacionado con él también formaría parte de esas lamentables operaciones de corte caciquil con cargo al presupuesto público, integrándose en HUNOSA a trabajadores con antigüedades ridículas, y a muchos de ellos con categorías superiores y sueldos altísimos»⁹⁰¹.

El historiador Rubén Vega ha señalado la paradoja sobre el poder que los sindicatos adquirieron al calor de los planes y fondos mineros, cada vez más determinantes en las comarcas como gestores de recursos públicos a pesar de la inherente pérdida de afiliados⁹⁰². A su vez, esto otorgó una gran capacidad de decisión a los sindicatos mineros, sobre todo al SOMA.

En aquel momento se dieron dos procesos paralelos: La negociación sobre los planes de futuro de la minería; y la pugna entre *guerristas* y *solchaguistas* en el PSOE, recrudescida al calor del primero, al trasladarse el tensionamiento al seno del partido, afectando a la vida orgánica del mismo y polarizando las distintas posiciones. Coincidiendo con el distanciamiento que se produjo entre Felipe González y Alfonso Guerra, la FSA y, por dependencia, el Gobierno del Principado, se convirtieron en el principal núcleo de la corriente guerrista. Desde *Hoja del Lunes de Oviedo*, se consideraba que la falta de concesiones de Carlos Solchaga en las negociaciones sobre el futuro de la minería se atenía a una estrategia interna destinada a estrangular a los guerristas asturianos⁹⁰³.

¿Quiénes fueron los principales interlocutores en el proceso de negociación por la parte asturiana? El presidente del Principado, Luis Martínez Noval (veladamente, por su

⁹⁰¹ Escritos inéditos cedidos por Juan Luis Rodríguez-Vigil.

⁹⁰² PRIETO, Carlos: «La muerte dulce de Asturias: De las barricadas a los jubilados de oro», en *El Confidencial*, 18 de noviembre de 2018.

⁹⁰³ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 16 de septiembre de 1991, p.9.

puesto de responsabilidad en el Gobierno de la nación, lo que generó rumores sobre su posible sustitución al frente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) y, más que ningún otro, José Ángel Fernández Villa. Insistimos en que el líder del sindicato minero tuvo la astucia de modificar su estrategia, abandonando la defensa numantina de los puestos de trabajo de HUNOSA, para aceptar que los empleos del futuro se generasen en otras zonas de Asturias: «Los jóvenes de las cuencas, en algunos casos, tendrán que desempeñar un empleo en zonas como Siero, Lugones, o, en general, en el triángulo central de Asturias, que es donde existe espacio susceptible de uso industrial en cantidades suficientes»⁹⁰⁴. En este sentido, sus planteamientos pasaban por la creación de vías rápidas de comunicación y proyectos de urbanización en las cuencas mineras. En este momento, Germán Ojeda negaba cualquier influencia del Gobierno del Principado en el proceso de negociación, concluyendo que había sido sustituido «por el poder de la calle y los sindicatos» frente a Madrid⁹⁰⁵.

El 20 de enero de 1992, el Gobierno del Principado aprobó apresuradamente el plan de reindustrialización, que preveía la inversión de 300.000 millones de pesetas en seis años. Sus propuestas se plasmaron en el *Libro blanco para la reindustrialización de Asturias*, incluyendo las actuaciones previstas para el periodo 1992-1997⁹⁰⁶. Dicho plan contó con el beneplácito del SOMA, pues las cuencas mineras recibían una ampliación del capital de SODECO (Sociedad para el Desarrollo de las Cuencas Mineras) en 6.000 millones de pesetas, así como la creación de suelo industrial. Además, en esta época se encargó a una comisión de expertos, dirigida por Manuel Castells, con la destacada presencia de Juan Vázquez, catedrático de Economía Aplicada, un estudio que se tradujo en el programa *Estrategias para la reindustrialización de Asturias* (ERA). No obstante, el programa no fue presentado hasta marzo de 1994 y, finalmente, terminó olvidado en un cajón por los siguientes gobiernos regionales.

Coincidiendo con estas cuestiones, Ludivina García Arias, fundadora de EURACOM, entró en un conflicto público con el ministro Claudio Aranzadi. La eurodiputada planteó la negociación con la CE de una cuota nacional de carbón subvencionado, al igual que había hecho Alemania: «La cuota nacional de carbón se basa

⁹⁰⁴ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso...*, p.38.

⁹⁰⁵ OJEDA, Germán: «Asturias: la transición al capitalismo», en *El País*, 20 de enero de 1992.

⁹⁰⁶ *El País*, 21 de enero de 1992.

en la autonomía energética nacional y serviría para acercar posturas en la negociación entre empresas y sindicato»⁹⁰⁷. Al día siguiente, el ministro de Industria, Comercio y Turismo le respondía, afirmando que la CE «no ha autorizado ayudas públicas especiales a las minas de carbón de Alemania»⁹⁰⁸. El ministro señalaba que la reducción en seis mil puestos de trabajo atendía a mitigar las pérdidas de HUNOSA por valor de 20.000 millones de pesetas anuales, para estabilizar la subvención anual por parte del Estado en torno a los 50.000 millones.

En febrero de 1992, en el homenaje a Manuel Llana, Villa manifestó su cansancio, el deseo de abandonar prontamente la secretaría general del SOMA acogiéndose a las medidas de jubilación, aunque amenazó con volver a Barredo si se pusiera en juego el futuro de la actividad minera⁹⁰⁹. Al mismo tiempo, el sector contrario al aparato guerrista parecía fortalecerse, tal y como demuestra el documento crítico con la dirección regional de la FSA, que salió de una reunión en Cangas de Onís, en torno a la forma de afrontar la crisis industrial de la región, y en defensa del campo y la siderurgia. Un texto que alineaba a la circunscripción del oriente con las tesis renovadoras de las agrupaciones de Gijón y Avilés⁹¹⁰. La división se constató en la reunión del Comité Regional de la FSA de finales de febrero, donde Vicente Álvarez Areces y Pedro Sanjurjo (su hermano, Jesús, había abandonado la actividad política para desarrollar su carrera profesional) acaudillaron a los críticos. A este bloque gijonés se vinculaba, también, Pedro de Silva⁹¹¹. Estas maniobras, para el periodista José Antonio Bron, atendían a la divergente opinión sobre cómo afrontar la crisis de la comunidad, pero también a una toma de posiciones para repartos de poder ante las futuras elecciones autonómicas: «El sector crítico tiene su máximo exponente en Gijón, donde están convencidos, al igual que en Avilés, de que el actual discurso del PSOE en Asturias ha quedado totalmente desfasado y últimamente padece el síndrome de la ambigüedad y el oscurantismo a la hora de afrontar los graves problemas de la región»⁹¹².

⁹⁰⁷ *El País*, 18 de enero de 1992.

⁹⁰⁸ *El País*, 19 de enero de 1992.

⁹⁰⁹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 10 de febrero de 1992, p.13.

⁹¹⁰ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 17 de febrero de 1992, p.38.

⁹¹¹ *Hoja del Lunes de Oviedo*, 2 de marzo de 1992, p.96.

⁹¹² *Hoja del Lunes de Oviedo*, 23 de marzo de 1992, p.13.

En la obra que reúne los discursos de José Ángel Fernández Villa, encontramos su visión sobre el plan de HUNOSA. Opinaba que la comisión interministerial que se creó para abordar la cuestión de la minería elaboró una propuesta «de actuación integral reindustrializadora para el conjunto de Asturias, que, priorizando el tratamiento de las Cuencas Mineras para dar respuesta a la singular intensidad de los problemas de declive en estas comarcas, incorporó solidariamente actuaciones sobre el conjunto de la región»⁹¹³. Valoraba positivamente el nuevo Plan de HUNOSA acordado en marzo: «El Plan de Hunosa no significa sólo ni principalmente el cierre de pozos, como algunos tecnócratas sin ningún compromiso ni con la minería ni con esta región pretenden hacer creer»⁹¹⁴. Dicho plan incorporaba tres fases (ajuste, estabilidad y futuro) para la modernización y estabilización de la empresa pública, pero también apostando por la diversificación empresarial, la construcción del grupo termoeléctrico de La Pereda, la capitalización de SODECO, un plan de formación profesional específico para las cuencas mineras y un nuevo convenio colectivo, en lo que Villa valoraba como el logro de un buen acuerdo, paralelo al Plan de Dinamización y Reindustrialización de Asturias⁹¹⁵. A lo largo de las negociaciones, la postura del SOMA se basó en lograr estabilidad para el sector minero a través de la competitividad de la empresa; evitando que los ajustes implicasen traumas personales para los trabajadores afectados; en la exigencia de políticas de reindustrialización que compensasen los efectos negativos mediante la creación de un tejido económico competitivo y moderno; y en la concertación de programas de reindustrialización que implicasen a las organizaciones sindicales representativas:

«En todo caso, insisto, en que pese a las tensiones y las discusiones a lo largo del proceso, que con una mayor sensibilidad por parte de los responsables del Ministerio de Industria y del INI, podían haberse reducido considerablemente; el Acuerdo de Hunosa es modélico y, junto a los Planes de Reindustrialización, sienta las bases para lo que los agentes económicos, sociales e institucionales concentren, a partir de ahora, sus esfuerzos en la recuperación económica de las comarcas mineras y del conjunto de Asturias, en el arco de un proyecto de progreso y solidaridad territorial, evitando la generación de una

⁹¹³ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Discurso...*, pp.31-32.

⁹¹⁴ *Ídem*, p.40.

⁹¹⁵ *Ídem*, pp.41-42.

economía y una sociedad duales en Asturias, que dejen fuera del desarrollo a los habitantes de las cuencas»⁹¹⁶.

En octubre de 1992, en el debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno, el presidente del Principado expuso su visión sobre los problemas de la región, insertándolos en la crisis generalizada de España y, como tal, objeto de un análisis y medidas de carácter nacional, más allá de las peculiaridades del caso asturiano⁹¹⁷. Esta fue la perspectiva que el Gobierno del Principado aplicó en torno a la negociación del Plan de HUNOSA. Juan Luis Rodríguez-Vigil destacaba la dureza de la reconversión minera, el sesgo de las negociaciones y la presencia de demasiados interlocutores en las negociaciones. Pero, al mismo tiempo, destacó que el acuerdo se debió a la sensatez de los sindicatos mineros, así como a la flexibilidad de HUNOSA, permitiendo «tranquilizar a quienes han dejado o van a dejar el trabajo minero, y a la par que permite reordenar la empresa minera en búsqueda de su más racional explotación, de su pervivencia y de la obtención de mejores resultados que permitan precisamente que las unidades de producción más capaces de pervivir, pervivan»⁹¹⁸. Por el acuerdo, tal y como destacaba José Ángel Fernández Villa, el Principado de Asturias se comprometía a relanzar SODECO, a la generación de suelo industrial y a una intensificación de la formación profesional en las cuencas mineras. En cuanto a la problemática de ENSIDESA, el presidente valoraba positivamente la creación de CSI, que ponía fin a la «disfunción comercial y financiera que suponía la presencia en el mercado español de dos empresas directa o indirectamente de titularidad pública, haciéndose la competencia, duplicando inversiones». Según su criterio, era necesario mantener la cuota de acero líquido a producir en ENSIDESA en torno a las 4.200.000 toneladas⁹¹⁹.

Respecto al plan de reindustrialización del Principado, Juan Luis Rodríguez-Vigil destacaba la labor de concertación a través de la Comisión creada por el Gobierno regional, junto a la patronal y sindicatos: «Las actuaciones del plan se centran fundamentalmente en el campo de las infraestructuras de todo tipo: en la creación de suelo

⁹¹⁶ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *La contribución del Socialismo de las Cuencas Mineras...*, p.27.

⁹¹⁷ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº53, 7 de octubre de 1992, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1992-1993*, p.4.

⁹¹⁸ *Ídem*, p.7.

⁹¹⁹ *Ídem*, p.8.

industrial, en la promoción de inversiones, en la formación profesional, tecnológica y empresarial, en la dinamización del tejido económico asturiano y puesta en marcha de actuaciones turísticas, agropecuarias, de hábitat y entorno natural [...]»⁹²⁰. Entre todas las cosas, ponderaba los incentivos, la disponibilidad de suelo, nuevos polígonos industriales e infraestructuras futuras como la autovía del Cantábrico.

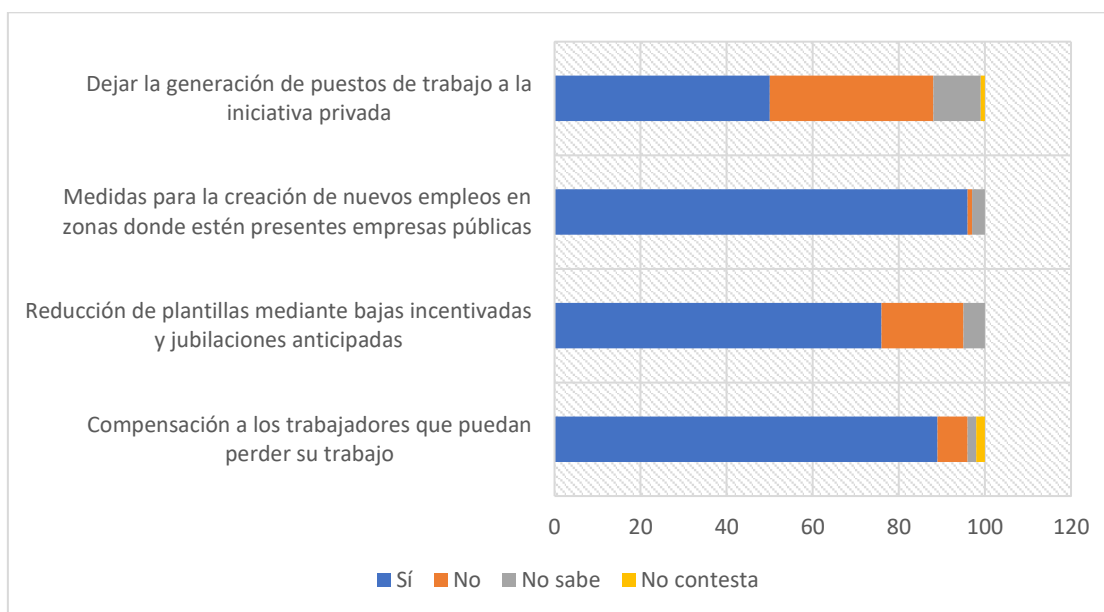


ILUSTRACIÓN 71. OPINIÓN SOBRE LAS MEDIDAS A EMPRENDER FRENTE A LA REDUCCIÓN DE EMPLEOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Fuente: CIS 1982, Situación social y política del Principado de Asturias (III), 4 de diciembre de 1991, p.16.

En octubre de 1992, reportaba sobre las iniciativas en distintas materias, continuando con las acciones de mejora del medio rural, con cuestiones relevantes como las cuotas lácteas garantizadas y en fase de negociación sobre el régimen de redistribución de cuotas; o una nueva ley de montes, que no llegó a prosperar durante la legislatura⁹²¹. Lo que no conseguía evitar el éxodo del campo a la ciudad ni el abandono de las explotaciones.

Mediante el desarrollo del Plan integrado para la reindustrialización, se reforzaron los incentivos regionales, potenciando el papel de la Sociedad Regional de Promoción y

⁹²⁰ *Ídem*, p.10.

⁹²¹ *Ídem*, p.16.

el IFR, con el objetivo de afrontar nuevas inversiones. Además, el presidente destacaba el papel de la concertación para el logro de un «sensato acuerdo entre sindicatos, patronal y Administración»⁹²². En la actualidad, Juan Luis Rodríguez-Vigil rechaza algunas de las derivas que adquirió la política de concertación a lo largo de los procesos de reconversión industrial, pero también de los postulados por los que se regía la política regional de entonces:

«Los sindicatos iban a ver qué hay de lo mío, qué se hacía con los fondos de formación. Si con la cantidad de miles de millones que se ha gastado en formación hubiese correspondencia en términos de disponer de una población educada laboralmente, deberíamos estar mejor que Finlandia. Es igual que el famoso plan minero, ¿qué pintaban los sindicatos mineros decidiendo carreteras y polideportivos? Toda una confusión de conceptos. Así, salieron disparates como la carretera ‘Y’ de Bimenes. A propósito del plan minero, todo sin proyecto y sin estudio. [...] En la CREP metieron a todos, todo el mundo planificando los temas de la empresa pública cuando el único interlocutor era, en unos casos, el Ministerio, y en otros, ¡el mercado! En el caso de la siderurgia, el mercado. [...] Si lees las actas de la Junta General, el 80% del tiempo consistía en esas milongas, la CREP, la producción, la ZUR de no sé qué. En HUNOSA no, porque estaba fuera de mercado y no tenía ningún componente empresarial, era una cosa distinta. Todo eso se revertía aquí, entendiendo que el Principado se convirtiese en una especie de ariete de las pretensiones sindicales»⁹²³.

Bajo su mandato, se continuó apostando por un modelo turístico de calidad, con proyectos como la «Ruta del oso» (aprovechando el cierre de la minera HULLASA). Por otra parte, el presidente defendía la aprobación de las directrices subregionales de ordenación del territorio para la zona central, y las normas para la «concesión de aprovechamientos de usos y servidumbres de protección en la costa»⁹²⁴. Incorporaba al programa de legislatura la elaboración de una ley para promover la creación del parque nacional de Covadonga y Picos de Europa; así como el debate en la Junta General, de cara a 1993, del II Plan Regional de Carreteras, la redacción del plan intermodal de

⁹²² *Ídem*, p.18.

⁹²³ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

⁹²⁴ *Debate sobre la orientación...*, p.20.

transportes para el área central de Asturias o el Plan regional de suelo residencial y vivienda del Principado de Asturias⁹²⁵.

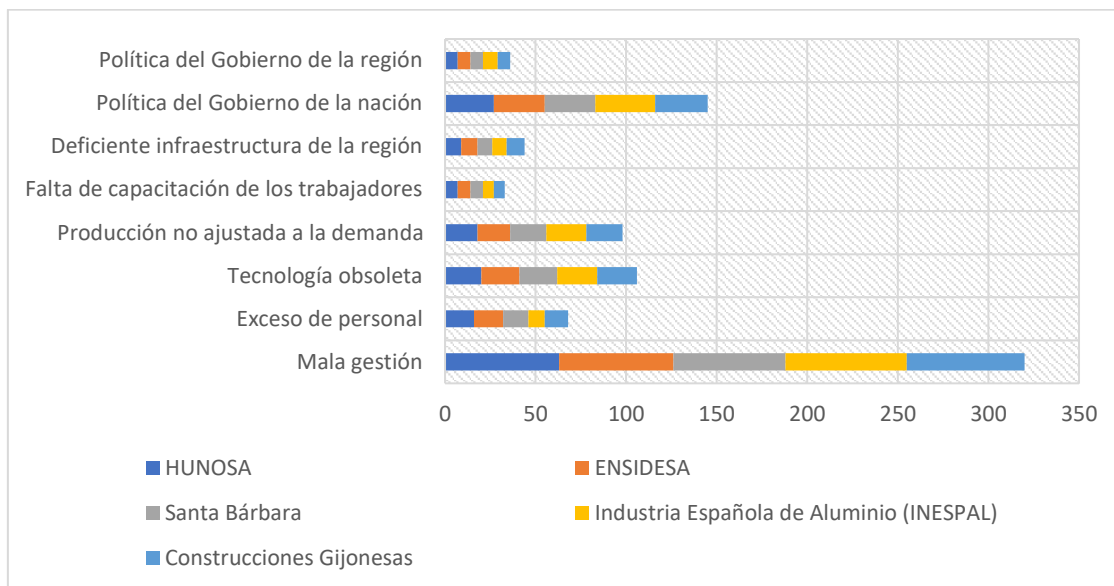


ILUSTRACIÓN 72. OPINIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LOS PROBLEMAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Fuente: CIS 1982, Situación social y política del Principado de Asturias (III), 4 de diciembre de 1991, p.18.

En 1991, un nuevo informe realizado por el CIS reflejaba que la mayoría de los asturianos consideraban a la crisis de la minería como el principal problema regional, seguida por la situación de la ganadería y la crisis de la siderurgia⁹²⁶. Así mismo, el 74% de los consultados estaba de acuerdo con la huelga general que tuvo lugar en Asturias el 23 de octubre. La actuación de los sindicatos asturianos era percibida de manera positiva por un 47%⁹²⁷. En el sector de la minería, el SOMA-UGT era valorado con un 5,11, si bien CCOO Minería obtenía un 5,44. La mayor parte de las figuras políticas evaluadas suspendían, entre ellos Juan Luis Rodríguez-Vigil (3,70), Claudio Aranzadi (2,65), Carlos Solchaga (2,56), Luis Martínez Noval (3,37) o José Ángel Fernández Villa (4,02). Preguntados por las líneas de actuación más aconsejables en materia de generación de empleo, los asturianos se mostraban más favorables hacia las jubilaciones anticipadas que a la iniciativa privada.

⁹²⁵ *Ídem*, p.21.

⁹²⁶ CIS 1982, Situación social y política del Principado de Asturias (III), 4 de diciembre de 1991, p.10.

⁹²⁷ *Ídem*, pp.12-14.

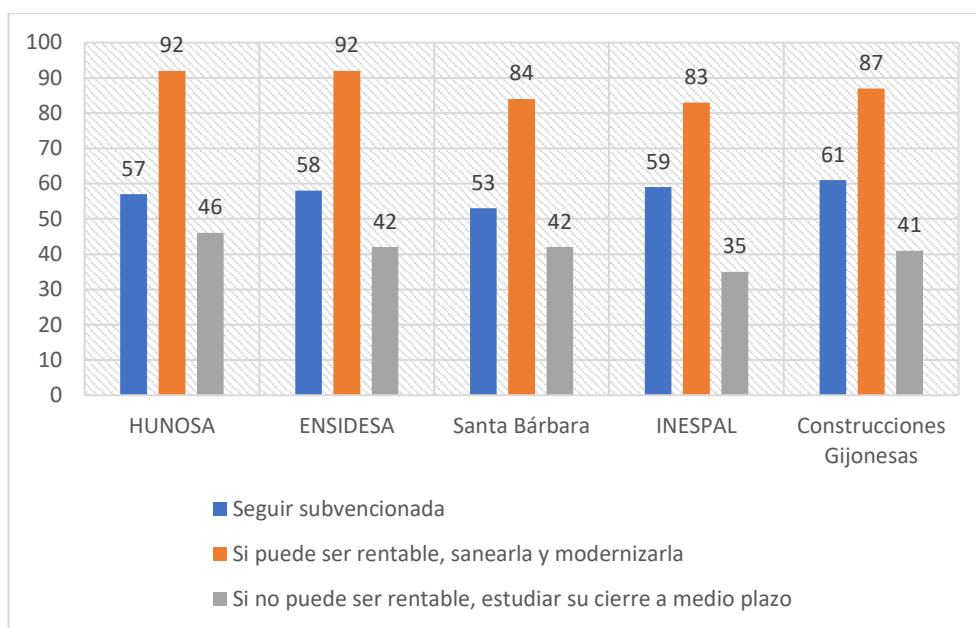


ILUSTRACIÓN 73. OPINIÓN SOBRE CÓMO PROCEDER CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Fuente: CIS 1982, Situación social y política del Principado de Asturias (III), 4 de diciembre de 1991, p.19.

Respecto a la minería del carbón, el 61% de los encuestados consideraba que emprendiendo los reajustes necesarios se podría garantizar el futuro del carbón de las minas asturianas. Además, el 46% consideraba que la minería debería seguir siendo una actividad económica fundamental en la región, frente al 48% que creía necesario buscar otras actividades que la reemplazaran en el futuro⁹²⁸. A pesar de este fuerte papel que seguía esperándose de la minería del carbón, el 70% de los encuestados desconocían la existencia del plan de ajuste del Ministerio de Industria para sanear HUNOSA⁹²⁹. Así mismo, el 51% desconocía que el Gobierno del Estado estuviera preparando un plan especial para revitalizar la economía asturiana, al margen de los planes de ajuste de ENSIDESA y HUNOSA. Preguntados sobre este plan, nuevamente, los encuestados consideraban que debería incluir la creación de nuevas empresas públicas⁹³⁰.

En el marco de esta Asturias estatizada, paternalista y desesperanzada frente al futuro, el Gobierno regional anunció la instalación de una petroquímica entre Carreño y

⁹²⁸ *Ídem*, p.20.

⁹²⁹ *Ídem*, p.21.

⁹³⁰ *Ídem*, p.23.

Gijón, con una inversión de 366.000 millones de pesetas. Tras el fraude se encontraba el francés Maurice-Jean Lauze, de la empresa Kintyre Sales Limited, exmiembro de la organización terrorista OAS (Organisation de l'Armée Secrète) quien, empleando documentos falsificados, engatusó al empresario Juan Blas Sitges, así como al Gobierno asturiano, sobre la intención del Grupo Saudi International Bank de constituir una sociedad, destinada a la fabricación de productos petroquímicos. La operación se denominaría «Proyecto Asturcón» y supondría la creación del complejo industrial, y una sociedad denominada Asturiana de Petróleos S.A. Según el precontrato firmado por Víctor Zapico⁹³¹ (representando al Gobierno del Principado) y Maurice Jean Lauze (supuesto representante de los intereses del SIB), el Gobierno del Principado se comprometía a aportar una subvención de hasta el 30% del coste del proyecto⁹³².

El 18 de mayo se produjo la famosa rueda de prensa en la que Juan Blas Sitges (empresario asturiano que actuó como intermediador, quien conoció a Lauze a través de José de la Serna, empresario madrileño promotor de estaciones de servicio), Lauze, Víctor Zapico y Juan Luis Rodríguez-Vigil comunicaban el gran proyecto en ciernes, coincidiendo además con la campaña de las Elecciones Generales. Al día siguiente, *La Nueva España* se refería al anuncio como un golpe de efecto en la precampaña electoral, en un proyecto que crearía mil puestos de trabajo⁹³³. Ese mismo día 19, *El Comercio* descubrió que el SIB, desde sus sedes de Londres, desmentía cualquier implicación en el asunto, para sorpresa de un incrédulo Gobierno regional. Poco después, la embajada saudí en España rechazaba que fuese auténtica la carta de recomendación que, supuestamente, había emitido en favor de Lauze⁹³⁴. El día 21, el Ejecutivo regional admitía que no sabía con quién había mantenido negociaciones. El día 22, Felipe González viajó a Asturias para asistir a la inauguración de DuPont:

⁹³¹ **Víctor Zapico Zapico** (Ciaño – Langreo, 1947-2017). Procedente del PCE, fue el consejero comunista que formó parte del Gobierno provisional de Rafael Fernández. Más tarde, se vinculó al PSOE a través de José Ángel Fernández Villa. Tras su etapa como consejero, en 1997 pasó a formar parte de la dirección de la Mina La Camocha (Gijón). En 2014 fue condenado a 9 años de prisión junto a otros cuatro responsables por fraude de 16 millones de euros, por la venta de carbón importado que se hacía pasar por carbón propio para el cobro de subvenciones en el marco del tercer plan de reestructuración de la minería (1998-2005). El proceso judicial fue anulado en 2016 por supuesta falta de imparcialidad. Tras su fallecimiento, los directivos de la mina fueron condenados a entre 5 y 7 años de prisión.

⁹³² Acuerdo entre el Gobierno del Principado de Asturias y Maurice Jean Lauze, 18 de mayo de 1993, p.3.

⁹³³ *La Nueva España*, 19 de mayo de 1993, p.1.

⁹³⁴ CUARTAS, Javier: «El hombre que dejó a Asturias con la boca abierta», en *El País*, 2 de junio de 1993.

«Tuve una bronca terrible con Felipe, yendo a inaugurar lo de DuPont. Me subí al coche y me dijo: - ‘Juan Luis, ¿qué hay aquí?’. - ‘Mira Felipe, aquí ni una peseta’. - ‘¿Se han pagado comisiones?’. - ‘Felipe, aquí no hay nada’. - ‘Bueno, entonces coges al tío y lo cesas’. - No, mira, yo voy a dimitir. Tengo sentido de la responsabilidad, y también tengo un sentido del ridículo. Esto del árabe me da la risa, es grotesco, no tiene pies ni cabeza’. También le dije que no había Dios que soportase aquella situación, el PSOE estaba totalmente acosando al Gobierno: Villa, Celestino, el otro»⁹³⁵.

El 23 de mayo, el diario *La Nueva España* exigía la dimisión de Juan Luis Rodríguez-Vigil, al tiempo que Ramón Quesada, secretario general de la Consejería de Industria, interpuso una denuncia por falsedad documental contra Lauze. Mientras que el presidente reconocía el fracaso del proyecto, Felipe González se desmarcaba del asunto. El día 24, Rodríguez-Vigil reunió al Consejo de Gobierno con carácter extraordinario y, al día siguiente, tras el debate televisado entre José María Aznar y Felipe González, presentó su renuncia a través de una carta que envió a las redacciones de los periódicos, donde apelaba a preservar su dignidad y la de las instituciones, y achacaba a la «ingenuidad» y «errores importantes» de Víctor Zapico la deriva de los acontecimientos⁹³⁶. El Gobierno regional realizó una investigación sobre lo sucedido, que se plasmó en un informe donde se detallaban los acuerdos del consejero de Industria (a su vez, presidente del IFR) con el embaucador francés. Lauze fue interrogado en la Junta General el 11 de julio de 1994. La sentencia por el caso del *Petromochó* le condenó a un año de prisión por delito de falsedad de documento público, así como al pago de 250.000 pesetas. No cumplió pena alguna, y tampoco pagó la multa.

Han pasado prácticamente treinta años desde que ocurrió aquel fraude, y a Juan Luis Rodríguez-Vigil le sigue afligiendo como el episodio que dinamitó tanto su Gobierno como trayectoria política, al que se sigue asociando su corto mandato con cierta perspectiva reduccionista:

⁹³⁵ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

⁹³⁶ *El Comercio*, 17 de mayo de 2018.

«Parece una cosa de risa. Todo el mundo había estado detrás de la petroquímica de los cojones. Por eso, cuando Víctor Zapico dijo que andaba con lo de la petroquímica, lo vi como continuación de lo que habían llevado Mapi Felgueroso y Pedro. Yo no estaba en el día a día de eso. El problema es que era imposible imaginar una estafa, porque nadie iba a poner un duro. Lo único que estaba en juego era conseguir unas ayudas a la inversión del 40% entre Bruselas y Madrid, pero se pagaban con certificados de obra, como pasó con DuPont. No estableces mecanismos de defensa porque, ¿quién gana con esto? De todos modos, este hombre fue un frívolo. Lo pensé mucho, de lo que soy culpable es de haber cedido en aquella reunión y haber puesto un gobierno que no era el que yo hubiera querido. De eso sí me considero culpable, y básicamente es lo que me llevó a la dimisión. Claro que tengo una responsabilidad como presidente, porque encima lo nombré cuando no quería nombrarlo, sabiendo que no era la persona...»⁹³⁷.

7.2. Un proyecto heredado

Tras la dimisión de Juan Luis Rodríguez-Vigil, con efectos de 31 de mayo de 1993, se inició en la Junta General la sesión para la elección del nuevo presidente del Principado de Asturias. La candidatura de Antonio Trevín Lombán⁹³⁸ fue presentada por los diputados Celestino Suárez González, Eugenio Carbajal Martínez, Carlos Rojo Pérez, Juan Manuel Cofiño González y Fernando Lastra Valdés⁹³⁹. Previamente, Antonio Trevín fue contactado por Luis Martínez Noval, Carlos Rojo y Celestino Suárez, quienes le propusieron asumir la Presidencia del Principado de Asturias, completando lo restante de la legislatura en curso. Su designación contó también con el acuerdo de José Ángel Fernández Villa, por aquel entonces ingresado en el Sanatorio Adaro. Más tarde, en Rodiezmo, el secretario general del SOMA destacó su elección como una solución de continuidad en la acción de gobierno, «orientada en las resoluciones del Congreso del

⁹³⁷ Entrevista con Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 28 de agosto de 2019.

⁹³⁸ **Antonio Trevín Lombán (Avilés, 1956)**. Maestro de profesión, llegó a Llanes en 1979. En 1983, participó en la candidatura municipal del PSOE como independiente. Ese año, se afilió al PSOE. En enero de 1986 se puso al frente de la Dirección Provincial de Educación, hasta que concurrió como cabeza de lista en la candidatura municipal de Llanes de 1987. De 2004 a 2011 fue Delegado del Gobierno de España en el Principado de Asturias.

⁹³⁹ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº82, 14 de junio de 1993, elección del presidente del Principado de Asturias, p.2.

Partido y en el programa electoral socialista comprometido con la sociedad asturiana»⁹⁴⁰. Evidentemente, fue una candidatura impuesta por el aparato del partido, ya que varios diputados socialistas defendieron que asumiese la presidencia Bernardo Fernández, consejero de la Presidencia desde el Consejo de Gobierno que presidió Rafael Fernández, persona con gran capacidad intelectual, de probada eficacia y capacidad de planificación, que además conocía a la perfección las instituciones del Principado. De algún modo, era el sucesor natural por su cargo en el Gobierno.

Antonio Trevín defiende que su mandato fue implementador del proyecto regional nacido con el programa de 1983: «En una legislatura a la mitad, no partes de un proyecto, tienes un proyecto heredado. Creo que el gran proyecto, y que es el proyecto que llega en las líneas maestras hasta el 95, es la propuesta de *Asturias Realidad y Proyecto* de Pedro de Silva, complementada con los programas electorales del PSOE»⁹⁴¹.

En su discurso de investidura condensaba los tres aspectos fundamentales que iban a caracterizar lo que restaba de legislatura: La disciplina en la acción de gobierno (aprendizaje de la crisis del ejecutivo anterior); un giro progresista en las políticas socialistas a través de la creación de empleo, modernización con solidaridad, impulso democrático e integración europea (interpretación de los resultados de las Elecciones Generales del 6 de junio de 1993, que llevaron a Felipe González a afirmar «he comprendido vuestro mensaje») y el cierre del ciclo de asunción de competencias, mediante el inicio de las negociaciones a través de la Comisión Mixta de Transferencias y el acuerdo entre fuerzas políticas. Así, insertaba su candidatura en la continuidad del proyecto iniciado por Rafael Fernández y continuado por sus predecesores, haciendo suyo el programa de las Elecciones Autonómicas de 1991⁹⁴².

El fiasco de la petroquímica, así como el escarnio público que conllevó para el prestigio de las instituciones del Principado, provocó que bajo la presidencia de Antonio Trevín se asumiese una estrategia de diversificación económica opuesta a la anterior. Si hasta entonces una de las grandes banderas en materia económica consistió en la atracción de grandes empresas, política que representó mejor que nadie Paz Fernández Felgueroso como consejera de Industria, Comercio y Turismo en la II Legislatura, el Ejecutivo

⁹⁴⁰ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, pp.140-141.

⁹⁴¹ Entrevista con Antonio Trevín Lombán, 28 de noviembre de 2018.

⁹⁴² JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº82, 14 de junio de 1993, elección del presidente del Principado de Asturias, p.3.

regional encabezado por Antonio Trevín asumió una concepción endógena, basada en la apuesta por reforzar el tejido de pymes autóctonas como vía de crecimiento empresarial. Esta propuesta se basaba en direccionar los esfuerzos a sectores hasta entonces ensombrecidos por el protagonismo de las empresas públicas, tales como el alimentario, el químico, el metal mecánico o la transformación de la madera, a través de la modernización de las empresas, la adopción de nuevas tecnologías y la apuesta por nuevos productos de calidad;

«La elección no es fácil, porque las opciones son pocas, pero creo que Asturias, en estos momentos, debe decidirse por un modelo industrial basado en la pequeña y mediana empresas constituidas por capital regional o foráneo, pero, en cualquier caso, adscritas a sectores con futuro, capaces de asimilar con rapidez las nuevas tecnologías, de ser competitivas en los mercados nacionales y extranjeros y de generar el empleo que necesitamos»⁹⁴³.

En relación con la política energética, Antonio Trevín celebraba que el PEN de 1992 no incluyese nuevos grupos nucleares, si bien requería que HUNOSA asumiese «esfuerzos diversificadores» para impulsar la transformación económica del área central. Respecto a la siderurgia, también valoraba positivamente la constitución de CSI. Con todo, otorgaba un papel preeminente al Gobierno de España en la consecución de ayudas por parte de la CE: «Sólo una posición de firmeza permitirá desbloquear la situación y llevar a la Comisión europea a la consideración de que las ayudas precisas para la reordenación de las empresas de la CSI y, sobre todo, de ENSIDESA, no son extraordinarias»⁹⁴⁴. Se refería a la concesión de ayudas por parte de la Comisión europea a otras empresas del sector, como la italiana ILVA o la alemana Klockner. Otras medidas para la generación de empleo pasaban, según su criterio, por la constitución de la sociedad «Avilés 2000» para la generación de espacio industrial en la zona de Avilés y Corvera, o la continuación de los planes ya citados, como el Plan de Dinamización de Asturias

⁹⁴³ *Ídem*, p.5.

⁹⁴⁴ *Ídem*, p.7.

auspiciado por el Gobierno de España, complementario al Plan de Reindustrialización de Asturias⁹⁴⁵.

El desarrollo rural figuraba en su programa de gobierno en un lugar prioritario, lo que a nuestro juicio tiene una relación directa con su rol previo en la tercera vía. Se planteaba la creación de cauces de participación social en los entornos rurales, apostando por la pequeña iniciativa y los planes de desarrollo comarcal incluidos en el Plan de desarrollo regional⁹⁴⁶. La producción de leche y carne de vacuno serían consideradas las producciones básicas de las explotaciones agrarias, siendo objeto de optimización tanto en su producción como comercialización. En política forestal, desarrollo de la Ley de montes autonómica, en aquel momento en trámite de aprobación en la Junta General. En cuanto a la pesca, apuesta por la modernización de la flota, potenciación de las condiciones higiénico-sanitarias en las rulas asturianas, mejora del proceso de comercialización, etc.

Respecto al territorio, la prioridad sería la conservación del medio natural. Se enfatizaba el éxito del modelo de COGERSA en el tratamiento y eliminación de residuos sólidos, contando con nueve estaciones de transferencia y alcanzando al 97% de la población asturiana⁹⁴⁷. Como principales políticas de medioambiente, destacaba la creación de infraestructuras hidráulicas, el anteproyecto de la futura Ley de abastecimiento y saneamiento de agua⁹⁴⁸ o la creación del Parque Nacional de Picos de Europa⁹⁴⁹. En cuanto a las infraestructuras, Antonio Trevín planteaba la ejecución de la autovía del Cantábrico en el marco del Plan Director de Infraestructuras 1993-2007. Además, se concebía el futuro II Plan Regional de Carreteras buscando la consolidación de los grandes ejes de comunicación regionales⁹⁵⁰. Mencionaba en su intervención el «tema realmente espinoso» de la conexión por ferrocarril con la meseta.

⁹⁴⁵ *Ídem*, p.8.

⁹⁴⁶ *Ídem*, p.9.

⁹⁴⁷ *Ídem*, p.11.

⁹⁴⁸ Ley 1/1994, de 21 de febrero, sobre Abastecimiento y Saneamiento de Aguas en el Principado de Asturias.

⁹⁴⁹ Las Cortes Generales aprobaron tal declaración el 30 de mayo de 1995.

⁹⁵⁰ *Ídem*, p.13.



ILUSTRACIÓN 74. ANTONIO TREVÍN

Fuente: FJB.

En ordenación del territorio, se refería a la continuación del desarrollo de las directrices regionales, culminando las ya planteadas por Juan Luis Rodríguez-Vigil (directrices subregionales de la costa y las directrices del área central) como ejes de ordenación básicos: «Estas acciones ya iniciadas desde la sesión de investidura de 1991 se complementan con la redacción de las directrices subregionales de las comarcas de Oriente y Occidente». De este modo, se conectaba con la concepción territorial de la FSA, basada en la articulación de un sistema metropolitano polinuclear en el área central, el desarrollo de las alas (en la occidental, diferenciación entre costa e interior), integración a través de la mejora de comunicaciones y apoyo a los municipios mediante la descentralización de recursos. Recordemos que estas concepciones estaban presentes ya en el Gobierno provisional de Rafael Fernández.

Tanto en sanidad como en cultura, sus planteamientos eran continuadores de los expresados por su antecesor. En deporte, destacó la promulgación de la Ley del Deporte

del Principado de Asturias⁹⁵¹; en políticas sociales tuvo un lugar preferente el II Plan para la Igualdad de oportunidades de las mujeres de Asturias (1993-1995); o la continuación del Plan de vivienda (1992-1995).

En relación con la Ley de incentivos regionales, destacaba las modificaciones vinculadas al plan integrado para la reindustrialización de Asturias, de 1992, donde la zona central minera fue declarada zona de promoción económica tipo I (subvención máxima del 50%), las alas como zona de tipo II (40%) y la zona central no minera zona tipo III (40%). También destacaba otras medidas, como el Programa de Desarrollo Regional, el Plan integrado para la reindustrialización de Asturias y el Programa de reindustrialización, entre otros. Todo ello, complementado con el acceso a los fondos estructurales (750.000 millones entre 1989 y 1993)⁹⁵². Añadía a estas cuestiones la necesidad de un nuevo Plan de Desarrollo Regional para el periodo 1994-1999⁹⁵³.

Para Antonio Trevín, el clima social continuó influyendo sobre la acción de su Gobierno, que sufrió tres huelgas generales, consecuencia de los procesos de reconversión, a lo que se sumó la ofensiva contra Felipe González por parte de la Asociación de Escritores y Periodistas Independientes (AEPI), denominada por los socialistas como el *Sindicato del crimen*. Esto contribuyó a unas tensas relaciones entre los grupos políticos y, por ende, a una mayor crispación de la política regional.

La crisis asturiana estuvo representada por el encierro del Pozo Barredo, y adoptó rasgos de patetismo con el descalabro de la inversión programada de la petroquímica, un duro golpe para la dañada conciencia regional. Sin embargo, este hecho tuvo un efecto positivo como constatación de que las soluciones a los problemas de la región no sólo debían llegar con inversión exterior, sino también a través de la generación de sinergias en el interior de la región. Esta cuestión es importante, puesto que la FSA mantuvo en su ideario ciertos conceptos obreristas, de carácter residual pero enraizados en la mentalidad colectiva de la región, que llevaban al rechazo de cualquier terminología relacionada con la economía de libre mercado:

⁹⁵¹ Ley 2/1994, de 29 de diciembre, del Deporte.

⁹⁵² *Ídem*, p.23.

⁹⁵³ *Ídem*, p.16.

«En el programa electoral del año 1995, después de tenerlo acabado y de hacer todas las consultas con los grupos del partido, con todas las participaciones y asociaciones, en la revisión hubo que quitar por lo menos veinte veces la palabra competitividad porque sonaba excesivamente liberal. Es una anécdota, pero de alguna manera refleja el deseo de mantener una economía muy dirigida, muy protegida desde el ámbito del Estado, había no confianza en el sector privado y en la competencia, sino en los recursos del exterior, de que viniera el Estado o nos trajera alguna multinacional para resolver el problema, más que en la creencia de creer en las propias capacidades de Asturias. La opinión del Gobierno era otra, por eso lanzamos el primer plan de pymes»⁹⁵⁴.

Todos estos planteamientos se transmitieron a la acción política, marcada por la desaceleración económica. La mayoría de las acciones en cuanto a política económica se enmarcaban en los planes de reindustrialización y dinamización económica (1992-1997), centrados en la planificación, la política agraria, la formación profesional y la política industrial⁹⁵⁵. Entre las iniciativas de planificación, destacaban el Plan regional de investigación, el Plan regional de formación para el empleo, el Plan regional de turismo (1994-1997) o el Programa de Desarrollo Regional (1994-1999). La apuesta por la PYME se basó en su diversificación, internacionalización y el apoyo financiero, aplicando una perspectiva de gestión empresarial.

En lo que respecta a la crisis de la industria pública, se siguió apostando por la política de concertación: «La aplicación del plan de HUNOSA va a suponer una reestructuración de la empresa que, en el marco de un nuevo código de ayudas comunitario, junto al mantenimiento de los contratos-programa con la Administración, permitirá reducir las pérdidas y abaratar el coste de la tonelada extraída»⁹⁵⁶. En cuanto a ENSIDESA, se aplicó un mecanismo de prejubilaciones para la reorganización de la estructura empresarial.

A nivel de infraestructuras, destacaba la redacción del II Plan Regional de Carreteras, la inversión en puertos de titularidad económica (redacción del I Plan regional de puertos) y el III Plan de Electrificación Rural⁹⁵⁷. Antonio Trevín ha destacado el

⁹⁵⁴ Entrevista con Antonio Trevín Lombán, 28 de noviembre de 2018.

⁹⁵⁵ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº88, 6 de octubre de 1993, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1993-1994*, p.5.

⁹⁵⁶ *Ídem*, p.6.

⁹⁵⁷ *Ídem*, pp.8-9.

empuje de las infraestructuras en su etapa, con un papel preeminente de Josep Borrell como ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, tanto en el eje este-oeste como en la conexión con la meseta (momento de las grandes obras en el Huerna, o el estudio de problemas que impedían el desarrollo por Villaviciosa de la autovía del Cantábrico). Así mismo, estaban en marcha varios proyectos urbanos para la mejora de la calidad de vida en los municipios, así como medidas de carácter medioambiental (recuperación de suelos, saneamientos de Gijón y la ría de Avilés, depuración de aguas residuales, etc. A esto se suma el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN).

En cuanto al desarrollo autonómico, Antonio Trevín destacó el proceso de reforma del Estatuto de Autonomía, que se estaba debatiendo en las Cortes Generales, y tenía como antecedente la Ley Orgánica 9/1992, que ampliaba las competencias de diez comunidades del artículo 143, así como los acuerdos autonómicos de diciembre de 1992 entre el PSOE, PP y el Gobierno, para el incremento de la capacidad financiera del Principado. Para Antonio Trevín, la modificación del Estatuto suponía «un paso de indudable trascendencia histórica para Asturias, ya que permitirán dar cumplimiento a las previsiones estatutarias y un grado más satisfactorio de autogobierno»⁹⁵⁸.

En el debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno de 1994, Antonio Trevín se refirió a un reciente artículo de Manuel Castells, publicado en *El País*, en cuyo texto describía la situación de crisis crónica del Principado de Asturias, afirmando que el desmantelamiento de sus estructuras productivas se amortiguó con el colchón del Estado de bienestar, tal fue el caso de las jubilaciones anticipadas⁹⁵⁹. Si Castells se refería a las excesivas transiciones que debía asumir la región (al igual que en otras regiones europeas), Antonio Trevín ensalzaba la etapa de transición regional para la «renovación profunda de sus estructuras productivas, para adaptarse a las exigencias de la actual economía abierta en una Europa integrada»⁹⁶⁰. No hablaba de transiciones como Castells, sino de una sola, iniciada en los años sesenta, considerando que su tiempo correspondía con el final de una etapa, e insistiendo en las negociaciones con el Gobierno de la nación

⁹⁵⁸ *Ídem*, p.13.

⁹⁵⁹ CASTELLS, Manuel: «El síndrome de Asturias», en *El País*, 16 de agosto de 1994.

⁹⁶⁰ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº126, 5 de octubre de 1994, *Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 1994-1995*, p.2.

para iniciar la segunda fase del Programa de reindustrialización y dinamización de Asturias.

Antonio Trevín valoraba positivamente los planes para las empresas públicas, tanto el correspondiente a HUNOSA para el periodo 1994-1997 (ensalzando la labor de los sindicatos mineros) como el Plan de competitividad de la siderurgia integral de CSI. En materia económica, resumía la política a seguir en el proceso de reindustrialización: Apoyo a la promoción empresarial, potenciación de los recursos endógenos, mejora de infraestructuras, recuperación medioambiental y política de concertación con los agentes sociales⁹⁶¹. En este sentido, se crearon ocho mesas abiertas de concertación, cuatro de ellas para infraestructuras, y culminando acuerdos como el Plan regional de suelo residencial y viviendas, el II Plan regional de carreteras (1994-2001), el Plan regional de puertos o el Plan regional de formación para el empleo (1993-1997).

En educación, expresaba la intención de asumir las competencias universitarias en el primer semestre de 1995, aunque se esperaban negociaciones complejas⁹⁶². Hablaba también del FUCOMI, Fundación en las Comarcas Mineras para la Formación y la Promoción del Empleo; o de la asunción, por parte del Principado, de las competencias educativas en Primaria y Secundaria en 1997.

Sobre el medio rural, destacaba la reestructuración de la última década, que implicó la adopción de las cuotas lácteas y mejoras de infraestructuras, conectando con el desarrollo del turismo rural, así como la elaboración de la Ley de turismo⁹⁶³. Se produjo el segundo impulso relevante a la línea de *Asturias paraíso natural*, con un salto cualitativo en la imagen de Asturias vinculada a este concepto, al turismo rural, así como en la generación de establecimientos turísticos hoteleros. Para la dinamización de los espacios rurales, destacaba la iniciativa comunitaria LEADER II, el programa de desarrollo y diversificación económica de las zonas rurales en regiones «objetivo 1», el Programa de desarrollo integral sostenible para el espacio vinculado al Parque Nacional de Covadonga, y el Plan de acción especial suroccidental y Oscos-Eo⁹⁶⁴.

⁹⁶¹ *Ídem*, p.6.

⁹⁶² No fue aprobada en la legislatura, sino en 2001: Ley 7/2001 del Principado de Asturias, de 22 de junio, de Turismo.

⁹⁶³ JGPA, Diario de sesiones, sesión plenaria nº126, 5 de octubre de 1994, *Debate...*, p.13.

⁹⁶⁴ *Ídem*, p.14.

Así mismo, Trevín destacaba políticas sociales, como el Plan regional de vivienda y suelo residencial (1992-1995), la elaboración de la Ley del menor, el Plan de minusvalías, o el cumplimiento del segundo Plan para la igualdad de oportunidades⁹⁶⁵. En materia autonómica, más allá de lo expresado anteriormente, valoraba positivamente la mejora que se produjo con el nuevo sistema de financiación (1992-1996).

7.3. Deriva de la FSA y XXVI Congreso

A comienzos de los años noventa, la vinculación del SOMA con la corriente guerrista se intensificó, sobre todo a raíz del distanciamiento entre Felipe González y Alfonso Guerra, así como la negociación del plan de futuro de HUNOSA. Esta vinculación ha quedado reflejada en los discursos y textos del líder del sindicato minero. Por ejemplo, en agosto de 1993, en una carta a los presentes en la fiesta socialista de La Camperona (San Martín del Rey Aurelio), se refirió al debate que existía en el partido: «El debate real no es renovación sí o no, el debate real es si avanzamos o retrocedemos en el proyecto de progreso y solidaridad que representa el PSOE»⁹⁶⁶. Para Villa, el SOMA representaba la contribución de las comarcas mineras a la renovación del proyecto socialista, impulsada por Alfonso Guerra⁹⁶⁷. Un mes más tarde, en la fiesta minera de Rodiezmo, henchido de retórica obrerista, denunció el linchamiento hacia Alfonso Guerra, destacando su papel en la consecución de proyectos como el Hospital de Jarrio, las inversiones de ENSIDESA, los planes de HUNOSA o el Estatuto del Minero: «Un compañero al que legítimamente le corresponde seguir jugando un papel clave en el proyecto político socialista de nuestro país, para lo cual debe contar con el apoyo y la solidaridad de todos nosotros»⁹⁶⁸. Este aspecto es innegable, puesto que Alfonso Guerra fue un importante apoyo desde el Gobierno a pesar del deterioro de las relaciones, incluso en decisiones en materia de industria.

⁹⁶⁵ *Ídem*, p.16.

⁹⁶⁶ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, p.275.

⁹⁶⁷ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *La contribución del Socialismo de las Cuencas Mineras...*, pp.10-12.

⁹⁶⁸ FERNÁNDEZ VILLA, José Ángel: *Las claves de un proyecto...*, pp.140-141.

El XXVI Congreso de la FSA se celebró del 22 al 24 de abril de 1994, en Oviedo, y en él aconteció una nueva batalla entre guerristas y renovadores, cuyo candidato a la secretaría general fue Bernardo Fernández Pérez, quien partía de la percepción de la esclerosis del PSOE, de la pérdida de conexión con sectores dinámicos y de la capacidad de captación de ideas y personas. Tras la dimisión de Rodríguez-Vigil, un sector del partido consideraba que Bernardo Fernández debería ser el candidato para formar gobierno. Tras la elección de Antonio Trevín como candidato a la presidencia, Bernardo Fernández se convirtió en portavoz del sector renovador, si bien era consciente de que la gran esperanza del sector era Tini Areces, quien no podía concurrir como candidato puesto que no era diputado:

«Entonces me embarqué en aquella aventura de movilizar a todo el partido con Pedro Sanjurjo y un montón de gente, sabiendo que yo no era la esperanza, no aspiraba a ser presidente del Gobierno. [...] Cuando negociamos la salida de aquel congreso, me entrevisté con Pedro Sanjurjo, Luis Noval y Celestino, no sé si Villa en algún momento anduvo por allí, y les dije que buscáramos un acuerdo, que el partido estaba perdiendo impulso. Teníamos otra concepción, pero había que sintetizarla en el seno de la ejecutiva con una salida integradora, nosotros en minoría, por descontado, incluso subrepresentados. Luis no quiso, Entonces presentaron su candidatura frente a la que yo encabecé. [...] Se reunieron en una habitación del Hotel de la Reconquista, yo llegué tarde y vi las listas, figuraba como candidato a la secretaría general, encabezando la lista alternativa. Cuando vi el resto de las listas, yo no estaba en ninguna, lo que significaba que entraba como candidato a la secretaría general, pero luego quedaba como una especie de santo honorable, sin canales de acción política. Al día siguiente me presenté y perdí. Al cabo de un año seguía de diputado, pero ya daba clases en la universidad»⁹⁶⁹.

190 delegados apoyaron la candidatura de Luis Martínez Noval, frente a los 111 que secundaron a Bernardo Fernández⁹⁷⁰.

⁹⁶⁹ Entrevista con Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017.

⁹⁷⁰ PEREZ, Adolfo: «La consolidación...», p.112.

Presidencia	Rafael Fernández Álvarez	Juan Ramón Zapico García
Secretaría general	Luis Martínez Noval	Bernardo Fernández Pérez
Vicesecretaría General	Celestino Suárez González	Pedro Sanjurjo González
Secretaría de Organización	Carlos Rojo Pérez	Ángeles García Pascual
Secretaría de Administración y Finanzas	José Luis Fernández Fernández	Ricardo Suárez Argüelles
Secretaría de Comunicación	Ángel Fernández Zapico	Ana Bernardo Jiménez
Secretaría de Asuntos Económicos	Manuel Alfredo Pérez Menéndez	Miguel Mojardín López
Secretaría de Cultura y Educación	Manuel Fernández de la Cera	Paz de Andrés y Sáenz de Santa María
Secretaría de P. Institucional	Fernando Lastra Valdés	Manuel González Cachero
Secretaría de R. con la Sociedad	Ángeles García García	Fernando Losada del Río
Secretaría de Formación	María Luisa Pereto Hidalgo	Emiliano Fernández Prado
Secretaría de P. de la Mujer	Ana Isabel González Iglesias	M ^a Virtudes Monteserín Rodríguez
Secretarías Regionales	Ludivina García Arias, Manuel Fernández Suárez, Antonio Ramón Campillo Martínez, Víctor Manuel Menéndez Álvarez, José Manuel Álvarez Díaz, Rafael Sánchez Lavandera, Pedro Castillejo Partido, Víctor Álvarez León, Mario Efrén García Villa, María Luisa Carcedo Rocas, Secundina Cueria Díaz, Carmen Rodríguez Fernández, Susana Álvarez Álvarez, José Ángel Fernández Villa, Juan José González Pulgar e Ignacio Fernández Vázquez.	José Manuel Alonso Delgado, Álvaro Álvarez García, Alfredo García Álvarez, Fermín Sastre Ovín, Vicente Álvarez Areces, Graciano Fernández Velasco, Josefina Fidalgo Fernández, Francisco Villar Rodríguez, Celestino Menéndez Fernández, Obdulio Fernández González, Rosa María Pérez Barreñada, Juana Mari Esparta Alonso, Valentín Fernández García, José María Suárez García, Jesús Torres Suárez y Leandro López Fernández.

ILUSTRACIÓN 75. CANDIDATURAS AL XXVI CONGRESO DE LA FSA

Fuente: FJB, AFSA, XXVI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 12, Candidaturas a la Comisión Ejecutiva.

La ponencia marco del XXVI Congreso de la FSA se enmarcaba en la constatación del final de la política de bloques en el contexto internacional, con su consecuente incertidumbre, donde el socialismo democrático debía asumir, según el texto, un proceso de renovación combinando «los valores históricos de la izquierda con los nuevos valores

de una sociedad dinámica y cambiante»⁹⁷¹. De modo abstracto, se abordaba el objetivo de corregir las desigualdades y alcanzar la justicia social, ponderando los valores del PSOE, sin tampoco demasiada precisión: «Los principios políticos del socialismo tienen sus raíces en un conjunto de ideas humanistas, en los valores de la ilustración y en una larga trayectoria histórica de lucha por la igualdad, la libertad y la solidaridad».

Es interesante constatar que se transmitía la volubilidad de la ideología del partido, su evolución pareja a la del conjunto de la sociedad. La ponencia recapitulaba sobre los doce años de gobierno socialista, desde la construcción de las instituciones asturianas, pasando por la labor de vertebración del territorio («mercado regional integrado»), hasta la política presupuestaria y cooperación institucional con los ayuntamientos. Más controvertida es la mención al proceso de diversificación de la estructura productiva, donde se destacaba el esfuerzo para la reindustrialización, la creación de empleos alternativos frente a los tradicionales⁹⁷². Sobre la integración en la UE, partiendo de la perspectiva evidentemente pro europea, se mostraba una fuerte convicción sobre los beneficios venideros:

«El horizonte financiero abierto tras la cumbre de Edimburgo y plasmado en la dotación del Fondo de Cohesión y en la duplicación de los Fondos estructurales hasta 1999, va a permitir a nuestro país y a nuestra región aumentar notablemente la capacidad para financiar proyectos en infraestructuras de transporte, acciones medioambientales y corregir los problemas que obstaculizan nuestro desarrollo en materia de formación profesional y de incentivos regionales»⁹⁷³.

De este modo, la acción política desplegada en el Principado de Asturias se presentaba incrustada en el marco de un proyecto nacional, reivindicando, eso sí, la identidad de los asturianos: «Del trabajo duro en común, en el campo, en la mina y en el taller surge una cultura solidaria popular que se ha expresado en el asociacionismo y la

⁹⁷¹ FJB, AFSA, XXVI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 13, Ponencia marco, p.5.

⁹⁷² *Ídem*, p.11.

⁹⁷³ *Ídem*, p.13.

participación sindical y política dentro y fuera de Asturias, en la emigración y en el exilio»⁹⁷⁴.

En el capítulo dedicado a la creación de empleo, se transmite la idea de una transición a un nuevo modelo económico -lo que obviamente coincide con los discursos citados de Antonio Trevín-, basado en un proceso de reindustrialización y modernización de los sectores tradicionales:

«El ‘Plan Integrado para la Reindustrialización de Asturias 1992-1997’ aprobado por el Gobierno Regional así como el ‘Programa de Reindustrialización y Dinamización Económica de Asturias’ promovido por el Gobierno de la Nación, sobre los que se han articulado los ‘Acuerdos de Concertación Regional de Asturias’, constituyen líneas de actuación que es preciso desarrollar y profundizar para alcanzar un efectivo cumplimiento de sus objetivos y previsiones»⁹⁷⁵.

Hay un epígrafe dedicado al carbón, y a la defensa por parte del PSOE de una política de cuotas a pesar de su costosa extracción. Se alude al PEN-91 como una solución de continuidad para la concepción que existía en la década anterior sobre el papel del carbón nacional, con un régimen de ayudas a la industria de carbón hasta el año 2002⁹⁷⁶.

La ponencia finalizaba con un llamamiento a la renovación de la FSA para su aproximación a la sociedad, así como un reforzamiento de los aspectos ideológicos del partido, con una mayor conexión con los agentes movilizados más allá de la mera concertación institucional, política y sindical⁹⁷⁷. Por lo tanto, una ponencia política, la de un partido, cuyo contenido preponderante giraba en torno a la reconversión industrial.

⁹⁷⁴ *Ídem*, pp.8-14.

⁹⁷⁵ *Ídem*, p.19.

⁹⁷⁶ *Ídem*, p.24.

⁹⁷⁷ *Ídem*, p.50.

7.4. Las derrotas electorales

Según un estudio del CIS, la intencionalidad de voto al PSOE se situaba en un 17,7%, superado por primera vez por el PP con un 20%. El PSOE seguía siendo la primera fuerza en cuanto a nivel de simpatía entre los encuestados (15,6%), seguido por IU (6,6%) y el PP (5,4%)⁹⁷⁸. Detectamos una importante desafección institucional, donde el 41,2% expresaba su reprobación, la situación política era percibida entre regular (37,5%) y mala (28,4%), y la económica de mala (43,6%) a muy mala (35,4)⁹⁷⁹. La principal preocupación de los asturianos era el paro, seguido por el cierre de empresas (cuestión ligada a la anterior) y la drogadicción. Para el 49,7%, la situación de la región era peor que cuatro años antes, y mucho peor para el 18,3%.

Por su parte, la labor del Gobierno Autonómico oscilaba entre regular (29,5%) y mala (33,4%), acusando sobre todo la poca capacidad de comunicación, eficacia y diálogo, con una desaprobación del 48,4%⁹⁸⁰. Esta cuestión se trasladaba a la figura de Antonio Trevín, cuya actuación era aprobada por un 33,5% de los encuestados⁹⁸¹.

En estas condiciones, Antonio Trevín afrontó sus primeras Elecciones Autonómicas como candidato, marcado por el fuerte desgaste que sufría la imagen del partido en el plano nacional (crisis económica, escándalos), las recientes guerras fratricidas del partido y, en última instancia, por un programa electoral poco inspirado, continuista, que evidenciaba aquella pérdida de capacidad creativa que acusaba Bernardo Fernández. También, con problemáticas en torno a las candidaturas autonómicas y municipales, que provocaron un efecto corrosivo:

«En aquel momento, mi situación en el PSOE es muy complicada. Por alguna razón, el acuerdo que propuso Felipe González, a través de Alfredo Pérez Rubalcaba a Noval y a mí en el verano de 1994 para que, dada la situación que vivía el país, no hubiera excesivos cambios de candidaturas. No era el mejor momento del PSOE. Si estaba de acuerdo el partido, representado por Luis, y si yo estaba dispuesto a seguir, esa fue la propuesta. Por alguna razón eso después en la dirección de partido, le costó a Luis Martínez Noval parece

⁹⁷⁸ CIS 2098, Situación social y política del Principado de Asturias (IV), 1 de mayo de 1994, p.3.

⁹⁷⁹ *Ídem*, p.4.

⁹⁸⁰ *Ídem*, p.6.

⁹⁸¹ *Ídem*, p.8.

ser mucho, y con un proceso que nos hizo llegar ya lógicamente desgastados a la campaña electoral. Después de aquello lo primero que hicieron fue, antes incluso de elegir al presidente, elegir a un portavoz, a Celestino Suárez como portavoz, dejándome fuera de todo lo que era la propuesta. Lo entendí claramente. Decidí mantener mi puesto de Diputado, en aquel momento no teníamos dedicación exclusiva, iba a mi escuela»⁹⁸².

El programa autonómico se encomendaba a un proyecto socialista nacional, de Estado, lo cual no resultaba novedoso (ninguno de los anteriores programas se había desviado de las líneas estratégicas del PSOE), si bien se percibe de menor cuño autonómico, a diferencia de aquel *Construir una región*, un traje mucho más a medida para la realidad asturiana. Se apelaba a la modernización de la región, a la reordenación de las empresas públicas industriales, con un balance positivo sobre el mantenimiento del tejido económico de la región -quizás por contraponer algo al fiasco de la petroquímica saudí- pero a su vez encomendándose al proceso de reindustrialización: «La creación de empleo en una región de tradición y base industrial como Asturias debe tener como lema: reindustrializar. Porque no sólo no debemos renunciar al activo que significa nuestra tradición y cultura industrial sino al contrario utilizarlo como base y referencia para el crecimiento económico»⁹⁸³. Así mismo, se mantenían las líneas ya conocidas de equilibrio regional y política de concertación y diálogo político y social.

En materia de educación, el programa se encomendaba a la asunción de las competencias vinculadas a la Ley Orgánica 9/1992, así como a la implantación de la LOGSE⁹⁸⁴. La Formación Profesional se contemplaba como una de las estrategias fundamentales vinculadas al desarrollo económico de la región, reivindicando iniciativas como la FUCOMI o la Fundación Comarcas Siderúrgicas (FUCOSI).

En ordenación del territorio, la continuación de la planificación, ensalzando avances previos como la Ley de Coordinación y Ordenación Territorial, las Directrices Regionales de Ordenación del Territorio o la Ley de Protección de los Espacios Naturales. Se ponía el foco en la zona central, con el fin de subsanar el deterioro de espacios naturales y residenciales por la actividad industrial de las anteriores décadas⁹⁸⁵. En política

⁹⁸² Entrevista con Antonio Trevín Lombán, 28 de noviembre de 2018.

⁹⁸³ FJB, AFSA, Elecciones Autonómicas 1995, Caja 237, Programa Electoral, p.8.

⁹⁸⁴ *Ídem*, pp.13-15.

⁹⁸⁵ *Ídem*, p.23.

territorial, la línea fue continuista: Plan Eo-Oscos, Avilés 2000, Plan de Desarrollo del Ámbito Picos de Europa-Oriente, etc., aunque buscando culminar el marco legislativo urbanístico, o la integración en áreas suprarregionales (por ejemplo, Arco Atlántico). En materia de infraestructuras, destacaba la propuesta de elaboración del Libro Blanco de las Telecomunicaciones Avanzadas. En cuanto a los recursos naturales, desarrollo del PORNA, de los Parques Naturales de Redes y el Nacional de los Picos de Europa, así como un Plan de Protección de Ríos o la Ley de Pesca Fluvial, entre otros⁹⁸⁶.

En el capítulo de políticas sectoriales, se atacaba a «la derecha» (actitud reactiva, no apreciada en anteriores programas), mientras se defendía el carácter integral de la política industrial de los socialistas, materializada con anterioridad a través de Planes de Dinamización y Reindustrialización Regionales. Una vez más, se destacaba el papel de la concertación, pero también el haber garantizado la actividad de los sectores minero, siderúrgico y armamentístico. El texto se refería a la combinación de la iniciativa pública con la privada si bien, con respecto a la segunda, «con un protagonismo creciente»⁹⁸⁷ Así, se buscaría estabilizar las empresas públicas, teniendo en cuenta su consideración estratégica y su peso social. En el caso de la siderurgia, se incidía en el componente asturiano de lo que quedaría de la Siderurgia Integral Española, que habría de afianzarse en el marco de la Unión Europea, orientándose al precio y calidad de los productos. En el caso de la minería del carbón, se vinculaba al PEN de 1992, con duración hasta el año 2000, tras el reciente proceso de reestructuración del sector, vinculando el proceso a las previsiones normativas comunitarias del Código de Ayudas al Carbón, Decisión 3632/93⁹⁸⁸. Por lo tanto, se defendía el mantenimiento de los Contratos-Programa en HUNOSA, Minas de Figaredo y La Camocha:

«Los socialistas asturianos creemos que el acuerdo alcanzado en relación con la segunda fase (1994-97) del Plan de Futuro de HUNOSA -que valoramos positivamente-, garantiza la viabilidad de la empresa y la sitúa en condiciones óptimas para, a partir de 1997, abordar a través de la concertación la tercera fase, denominada de Planificación Estratégica, y lograr su consolidación definitiva, a largo plazo, estabilizando plantillas y

⁹⁸⁶ *Ídem*, pp.29-30.

⁹⁸⁷ *Ídem*, p.40.

⁹⁸⁸ *Ídem*, p.43.

producciones. [...] Defenderemos lo que a nuestro juicio debe ser en adelante un papel creciente de HUNOSA y de la empresa pública en general: la diversificación, que además de mejorar los resultados de la empresa impulsará el desarrollo del tejido industrial de las Comarcas Mineras»⁹⁸⁹.

En el caso de la industria armamentística, se apostaba por la continuidad de las Fábricas de Armas de Oviedo y Trubia, pero con la clara contradicción de la política pacifista socialista: Unas cuantas líneas dedicadas a la problemática del sector, desde la óptica de sus trabajadores y como sostén de empleos mediante concertación con las organizaciones sindicales⁹⁹⁰. Por último, empresas como DuPont se percibían como posibles generadoras de empresas utilizadoras de sus *inputs*.

El desarrollo rural acaparaba varias propuestas, vinculadas a los Programas de Desarrollo y Diversificación Económica Rural o el LEADER, para fomentar pequeñas iniciativas industriales o de servicios en el medio rural. Especial importancia se otorgaba a la compra de cuotas lácteas para favorecer la incorporación de jóvenes a las explotaciones, o el Plan de Carne⁹⁹¹. El desarrollo del sector servicios se amparaba, a su vez, en el desarrollo de la Ley Regional de Turismo, industria considerada «en franco subdesarrollo»⁹⁹².

En cuanto a políticas sociales, se destacaban las políticas socialistas llevadas a cabo en materia de sanidad, y se comprometía a completar la red de atención de Centros de Salud, la inauguración del Hospital Comarcal del Oriente, el proyecto, ya citado, de nuevo Hospital Central de Asturias, así como la recepción de nuevas competencias: «La reciente creación del Servicio Regional de Salud (SESPA) y el desarrollo que progresivamente se está haciendo de su estructura nos pone en condiciones de poder asumir las transferencias pendientes en materia sanitaria, y, en este sentido, defenderemos el necesario acuerdo político nacional»⁹⁹³. Los servicios sociales tenderían a la especialización por colectivos (personas con discapacidades, atención a la infancia, a personas mayores, a

⁹⁸⁹ *Ídem*, p.44.

⁹⁹⁰ *Ídem*, pp.44-45.

⁹⁹¹ *Ídem*, p.48.

⁹⁹² *Ídem*, p.51.

⁹⁹³ *Ídem*, p.59.

drogodependientes, etc. Las políticas de igualdad incrementaban su presencia, buscando poner en marcha el III Plan para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (los anteriores se desarrollaron en los periodos 1989-1991 y 1993-1995), particularmente orientado a incrementar las tasas de ocupación de las mujeres⁹⁹⁴. En cultura y deportes se proponían políticas continuistas, destacando la propuesta de consolidación de la administración cultural (sistema bibliotecario, consolidación de Casas de Cultura, conservación del patrimonio histórico, reordenación de los museos asturianos, protección y difusión de la cultura tradicional y el bable, etc.), la elaboración de la Ley del Patrimonio Histórico, nueva ubicación para el Archivo Histórico, la restauración y promoción del Camino de Santiago, el fomento del deporte de base o el Plan Regional de Instalaciones Deportivas⁹⁹⁵.

La potenciación de las instituciones regionales pasaba, según el programa, por la ampliación del autogobierno y la cooperación entre administraciones, reforzando las competencias municipales y otorgando un mayor papel a los ayuntamientos. Así mismo, asumiendo una modernización de la gestión administrativa. Así mismo, continuación de la integración de Asturias en el marco de la UE, con una clara vocación de apertura, pero también a través de los suculentos Fondos de Cohesión (FEDER, FEOGA, FSE), que supondría la recepción, entre 1994 y 1999, de 55.396 millones de pesetas. A esto debemos sumar otros planes como el LEADER II para desarrollo rural; el programa RECHAR II para la diversificación económica de las regiones mineras; RESIDER II en las regiones siderúrgicas, etc.⁹⁹⁶ Otra línea de acción consistiría en el aumento del autogobierno: «Los Pactos Autonómicos suscritos en 1992 han posibilitado que durante la segunda mitad de la pasada Legislatura y mediante la preceptiva reforma de nuestro Estatuto, se haya producido la asunción de un significativo número de nuevas competencias que permitirá una amplia profundización en nuestra capacidad de autogobierno, incrementando de este modo el grado de participación directa de la Comunidad Autónoma en la gestión de los recursos y servicios públicos». Con todo, no se precisa sobre las nuevas competencias.

El PSOE obtuvo 17 escaños, cuatro menos que la primera fuerza, el PP, si bien lejos de la tercera, IU, que alcanzó los 6. La erosión de la imagen del PSOE llevó, a su vez, a un acuerdo entre el PP e IU: «El acuerdo que habían sellado entre Aznar y Anguita, de

⁹⁹⁴ *Ídem*, p.64.

⁹⁹⁵ *Ídem*, pp.69-72.

⁹⁹⁶ *Ídem*, p.76.

que no se sumarían los votos de la izquierda si el partido mayoritario era el PP, se cumplió en casi todos los grandes ayuntamientos españoles y se cumplió en Asturias. [...] Por tanto Marqués fue el presidente»⁹⁹⁷. El vuelco electoral en favor del PP fue un fenómeno nacional.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Popular (PP)	272.396	41,99
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	219.506	33,83
Izquierda Unida (IU)	106.545	16,42
Partíu Asturianista (PAS)	20.659	3,18

ILUSTRACIÓN 76. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 28 DE MAYO DE 1995

Fuente: www.juntaelectoralcentral.es

La IV Legislatura, en la cual presidió el Gobierno del Principado de Asturias Sergio Marqués, fue un periodo de profunda reflexión para los socialistas asturianos. Agravada, seguramente, por la victoria de José María Aznar en las Elecciones Generales de 1996, donde buena parte de los guerristas se habían visto excluidos de las candidaturas⁹⁹⁸. Esto llevó a la búsqueda de una pacificación entre las corrientes existentes en el partido, que se materializó con el pacto alcanzado entre el SOMA, los renovadores y la tercera vía en el XXVII Congreso de la FSA (4 al 6 de julio de 1997), configurando una CER pactada que dotó de estabilidad a la federación⁹⁹⁹. Para Abdón Mateos, se produjo un periodo de transición en el liderazgo socialista hasta que José Luis Rodríguez Zapatero fue elegido secretario general en el año 2000¹⁰⁰⁰. Mismos tiempos debemos asignar al caso asturiano, con la elección de Javier Fernández como secretario general en el XXXVIII Congreso, quien dotó a la FSA de una mayor cohesión en los años venideros.

⁹⁹⁷ Entrevista con Antonio Trevín Lombán, 28 de noviembre de 2018.

⁹⁹⁸ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.126.

⁹⁹⁹ FERNANDEZ, Adolfo: «La consolidación...», p.89.

¹⁰⁰⁰ MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.128.

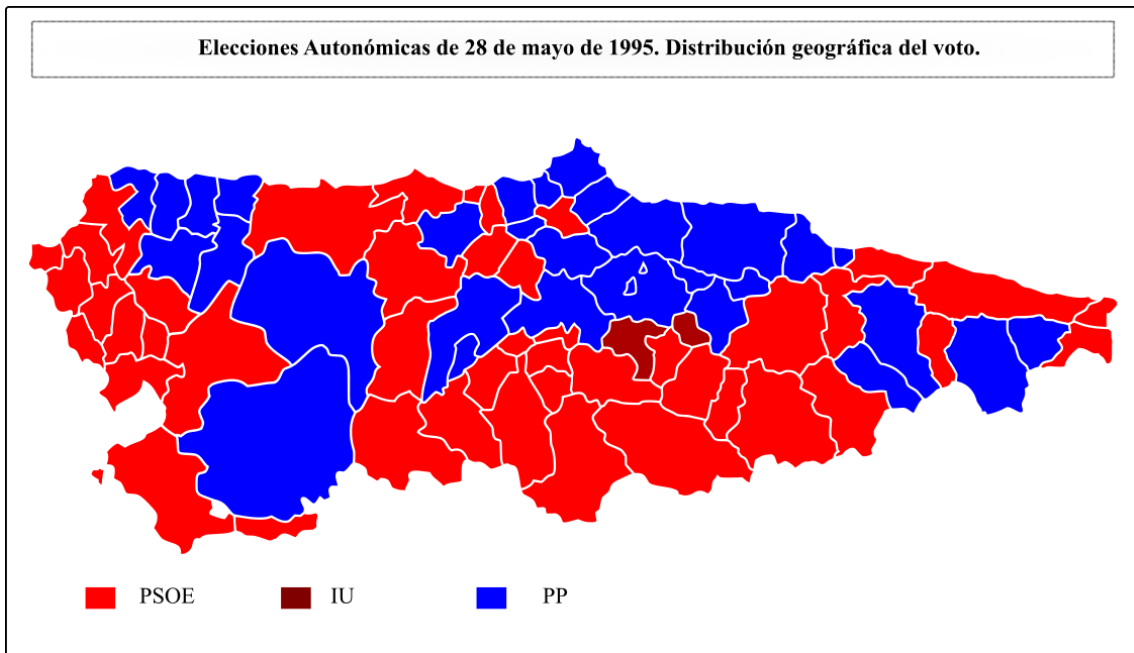


ILUSTRACIÓN 77. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS DE 28 DE MAYO DE 1995

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, pp.291-292.

8. LA PERSPECTIVA DE UN PARTIDO

8.1. La visión municipalista

El Principado de Asturias se divide en 78 concejos o municipios, muy dispares en cuanto a superficie, población y modelo productivo. Todos ellos se pueden segmentar en tres grandes áreas, que venimos aludiendo a lo largo de este texto, que se corresponden con las circunscripciones occidental, central y oriental que definía la Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía para Asturias.

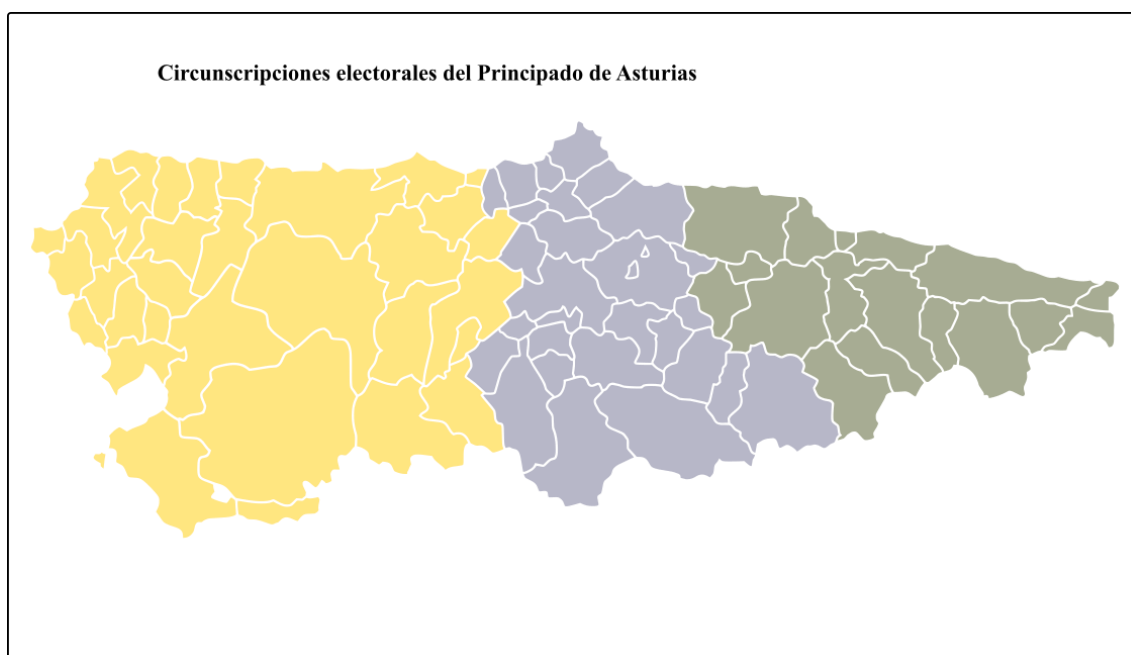


ILUSTRACIÓN 78. CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Fuente: Elaboración propia a partir de SADEI: *Atlas Electoral de Asturias, 1936-1996*. Oviedo, Principado de Asturias, 1996, pág.82.

Tal y como hemos visto, esta zonificación no sólo entrañó una intencionalidad electoral, sino que atendió a la vocación de dar mayor entidad política a las zonas del oriente y del occidente, tradicionalmente olvidadas. Así, distinguimos una zona central

que, en su mitad norte, incluía a los tres principales núcleos de población: Oviedo, capital de la región, ciudad de marcado carácter administrativo; Gijón y Avilés, ejes de la industria siderúrgica. En su mitad sur, las cuencas mineras del Nalón y Caudal. Las alas occidental y oriental se caracterizaban por un carácter rural, la dispersión geográfica y un modelo económico basado en la agricultura, la ganadería y, en zonas costeras, la pesca artesanal. En este contexto, se produjeron las primeras elecciones municipales. Luis Fajardo explicó que, entre 1979 y 1991, los objetivos de los socialistas en las corporaciones locales consistieron en su saneamiento económico, modernización de la estructura burocrática, creación de servicios públicos y apuesta por el asociacionismo¹⁰⁰¹.

El programa de 1979 se puede considerar como un texto avanzado desde el punto de vista conceptual, de carácter rupturista con el pasado, ambicioso y alineado con la construcción del Estado de las Autonomías. Sus propuestas fueron válidas más allá de aquella primera legislatura, sentando las bases de la política municipal venidera en los ayuntamientos gobernados por el PSOE. Cuestión importante fue la introducción del concepto de «planificación», partiendo de una concepción del municipio como espacio a articular con visión a medio y largo plazo, pero también empleando el término como antítesis de la gestión de los anteriores consistorios. La esfera municipal pasó a comprenderse como un entorno sobre el que se podía incidir para mejorar la calidad de vida de los habitantes, alineada con las políticas estatales y autonómicas. A nivel técnico, se apostaba por la planificación urbanística y los servicios públicos, introduciendo los conceptos «comarcalización» y «metropolización» para la distribución de los recursos entre municipios¹⁰⁰².

En política de vivienda, urbanismo y gestión del suelo, el programa esgrimía el artículo 47 de la Constitución¹⁰⁰³ como el marco de sus propuestas, considerando dicha competencia como municipal, a desarrollar de acuerdo con el ente autonómico¹⁰⁰⁴. Entre sus planteamientos, destacaban la promoción de viviendas para «la clase trabajadora» a

¹⁰⁰¹ FAJARDO, Luis: *Op.Cit.*, pp.135-139.

¹⁰⁰² FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1979, Caja 73, Programa Elecciones Locales 79, p.2.

¹⁰⁰³ «Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos».

¹⁰⁰⁴ Programa Elecciones Locales 79, p.5.

través de sociedades mixtas, la elaboración de planes de ordenación y lucha contra la urbanización ilegal, controles de calidad en viviendas de nueva construcción, o potenciar el mercado de viviendas de alquiler, entre otros aspectos. En cuanto a urbanismo, se proponía la creación de planes de ordenación, la integración de los planes urbanísticos municipales en los de carácter metropolitano y regional o la revisión de la legislación en materia de suelo¹⁰⁰⁵. Respecto a la sanidad, si bien constituyendo el adelanto de un programa en clave nacional, se introducía ya el carácter comarcal de los futuros centros hospitalarios, frente a la tradicional concentración en los principales núcleos urbanos.

En el plano cultural, el programa municipal propugnaba una «radical socialización»¹⁰⁰⁶, frente a lo que se interpretaba como una cultura clasista procedente de la dictadura. La aproximación de la cultura al ciudadano medio se canalizaría a través de las Casas de la Cultura, donde se dinamizarían todo tipo de actividades de carácter cultural y lúdico, basándose en el modelo auspiciado por André Malraux, Ministro de Cultura durante la última década de gobierno de Charles de Gaulle en Francia. Se apostaría también por el deporte como un servicio público más, a través de un servicio municipal de educación física y deporte y de la planificación por zonas.

En cuanto a las haciendas municipales, y frente a la «crisis financiera local», el PSOE proponía tanto la reorganización de las administraciones locales como una reforma fiscal. Se comprendía la anterior legislación sobre régimen local como «procedente de una etapa anterior antidemocrática, autoritaria y centralista». Para ello, se buscaría una descentralización política y administrativa, ampliando las competencias municipales bajo el principio de autonomía política y financiera, buscando la participación ciudadana¹⁰⁰⁷.

De acuerdo con lo expresado, los siguientes programas municipales fueron de corte continuista. Así, el de 1983 profundizaba en la comprensión del municipio «como impulsor de hábitos o prácticas democráticas»¹⁰⁰⁸, reconociendo los mismos objetivos básicos de los pasados comicios: La mejora de la vida cotidiana, incrementar la participación ciudadana, generar empleo, crear suelo público, generación de viviendas, mejorar la calidad del planeamiento urbanístico, la ordenación del territorio como servicio

¹⁰⁰⁵ *Ídem*, pp.5-7.

¹⁰⁰⁶ *Ídem*, p.8.

¹⁰⁰⁷ *Ídem*, pp.14-15.

¹⁰⁰⁸ *Ídem*, p.13.

público y el equilibrio entre medio urbano y conservación del medio natural¹⁰⁰⁹. Por lo tanto, se reclamaba la dotación de competencias a los municipios, tanto para elaborar sus propios planes urbanísticos como para efectuar expropiaciones para obtener suelo urbanizable. Insistimos, primaban las fórmulas mancomunadas de gestión intermunicipal, a través de Planes Directores Territoriales de Coordinación y Planes Comarcales¹⁰¹⁰.

En materia de protección ciudadana, destacaban las políticas medioambientales (gestión de aguas, de residuos, combatir la polución, etc.; protección de los espacios naturales; fomento de la educación ambiental); en zonas urbanas, creación de zonas verdes y parques metropolitanos; implantación de servicios deportivos y culturales; y otras iniciativas en materia de servicios públicos, como el desarrollo de una política sanitaria basada en la creación de una red de Centros de Salud, de carácter comarcal (de 5.000 a 20.000 habitantes) o subcomarcal (hasta 5.000 habitantes)¹⁰¹¹. Todo ello demuestra que los programas municipales estaban perfectamente alineados con los autonómicos y, a su vez, con los de ámbito estatal.

Las elecciones municipales de 1979 supusieron el comienzo de la democratización a escala municipal, cuestión en la que los socialistas insistieron durante la campaña, reivindicando valores tales como la honradez y un modelo de gestión participativo y transparente. Enlazando con el modelo de programa municipal del PSOE, la FSA lanzó un programa adaptado a la casuística de la región. De hecho, se insertaban las políticas municipales en el marco de una «estrategia de desarrollo para el conjunto de Asturias», proponiendo una visión de conjunto frente a posibles «visiones localistas contradictorias»¹⁰¹². Se aplicaba un enfoque regional, con claras sinergias con el proceso autonómico. Esto llevaba a que las propuestas se orientasen a la integración de los municipios corrigiendo las desigualdades: Desarrollo de infraestructuras, de las economías rurales y urbanización de las villas; lucha contra los problemas asociados, según el programa, al capitalismo, tales como el éxodo rural, la falta de viviendas o la degradación medioambiental. Tal y como hemos expuesto, antes del XXVIII Congreso extraordinario todavía se empleaba el discurso anticapitalista.

¹⁰⁰⁹ *Ídem*, p.16.

¹⁰¹⁰ *Ídem*, p.17.

¹⁰¹¹ *Ídem*, p.20.

¹⁰¹² FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1979, Caja 73, Programa FSA, *Ayuntamientos Socialistas*, p.1.

La convocatoria de las elecciones municipales obligó a los partidos a realizar un trabajo intenso para la elaboración de sus listas municipales. A priori, esto beneficiaba a los partidos dotados de mayor estructura, tal era el caso del PSOE, si bien todos ellos se vieron sumidos en una carrera contrarreloj para elaborar el mayor número de candidaturas posibles. Esto supuso, por una parte, una intensa labor por parte del comité de campaña¹⁰¹³. Por otra, una forma de trabajar a menudo basada en la parte relacional, y recurriendo a contactos en zonas donde los partidos no tenían una base militante, mediante la fórmula de los candidatos independientes. Si bien la FSA consiguió elaborar con agilidad las listas de Mieres, Langreo o Gijón, en buena parte del territorio encontró dificultades:

«Desde un principio ya se observó que las agrupaciones con mayor implantación y madurez eran las que menos dificultades encontraban [...] Las Agrupaciones que por sí solas fueron capaces de hacer las candidaturas, pocas, quizás se cuentan con los dedos de la mano. Partiendo de esto consideramos que el número de listas presentadas (65) demuestra el esfuerzo titánico del Comité Electoral Municipal y del grupo de colaboradores que permitió su elaboración»¹⁰¹⁴.

La propia CER se refirió a la existencia de listas mediocres, fruto de conflictos y rivalidades internas. Un caso curioso fue el de la Agrupación de Oviedo, cuyas listas fueron aprobadas in extremis el 16 de febrero, tras el pulso que sostuvo el comité local, cuyo candidato era Wenceslao López, con el aparato del partido, que apostaba por el independiente Antonio Masip.

En todo caso, la FSA consiguió presentar sesenta y cinco candidaturas municipales¹⁰¹⁵, diez de ellas formadas por independientes en el último momento. Lejos de lo que se pudiera pensar, estas candidaturas fueron bien valoradas, a posteriori, en el citado informe de la comisión ejecutiva: «48 listas estaban aseguradas, pues ese era el

¹⁰¹³ Lo componían Celestino Suárez, Jesús Sanjurjo, Pura Tomás, Marcelo García, Justina Perales, Aladino Cordero y Francisco Villaverde, entre otros.

¹⁰¹⁴ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1979, Caja 75, *Informe que presenta la Comisión Ejecutiva al Comité Regional*, Oviedo, 21-22 de abril de 1979, p.2.

¹⁰¹⁵ Exceptuando los concejos de Cudillero, Pola de Allande, Pesoz, Salas, Yernes y Tameza, Santo Adriano, Proaza, Colunga, Caravia, Tapia de Casariego, Taramundi, Castropol y Grandas de Salime.

número de municipios donde teníamos organización; y podemos decir que las peores listas en función de los resultados han correspondido a municipios donde había agrupaciones»¹⁰¹⁶. El mismo informe recogía cómo la CER hubo de imponer a las agrupaciones la formación de candidaturas propias del PSOE, si bien reconocía que las candidaturas unitarias de Salas y Tapia de Casariego fueron positivas a la hora de conseguir un mayor número de concejales¹⁰¹⁷. En el concejo de Salas, el PSOE apoyó la candidatura *Por un concejo democrático*, junto a PCA, MCA, ORT, PTE, CCOO y UCA¹⁰¹⁸. Una excepción digna de estudio. En definitiva, las Elecciones Municipales de 1979 pusieron a prueba las estructuras de la FSA, sufriendo serias dificultades tanto por la falta de experiencia como de estructura¹⁰¹⁹. La descentralización de la campaña hacia las agrupaciones locales, lejos de liberar de carga de trabajo, exigió un mayor seguimiento. En cuanto a los candidatos, mencionemos que tan solo el 7,47% eran mujeres, un 15,6% eran independientes y la media de edad se situaba en 41 años.

A nivel táctico, encontramos diferentes posicionamientos en la campaña. Por una parte, el posicionamiento respecto al pasado. En este sentido, existían dos vertientes: Reivindicación, aunque no fue la nota común, cuando Arcadio Villanueva, secretario del PSOE de la comarca del Caudal, apelaba a la memoria sobre la gestión socialista en los ayuntamientos de la II República¹⁰²⁰. En segundo lugar, el rechazo hacia los ayuntamientos del franquismo, más recurrente. Así lo podemos apreciar en el programa municipal de Gijón, especialmente crítico con el consistorio por la falta de planificación urbanística que, a su vez, generó una problemática estética –constatable todavía en el presente– vinculada a los grandes edificios construidos en los años 60: «Una ciudad que ya había tenido poca fortuna en su planificación histórica, había sido entregada, durante los quince años en que registró su crecimiento más intenso, al afán de enriquecimiento de unas docenas de especuladores»¹⁰²¹. La problemática urbanística también fue caballo de batalla en el programa de Avilés, donde se produjo un brutal crecimiento poblacional, pasando de 21.270 habitantes en 1950, a 86.368 de 1975.

¹⁰¹⁶ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1979, Caja 75, *Informe que presenta la Comisión Ejecutiva al Comité Regional*, Oviedo, 21-22 de abril de 1979, pp.2-3.

¹⁰¹⁷ *Ídem*, p.4.

¹⁰¹⁸ *La Voz de Asturias*, 18 de marzo de 1979, p.30.

¹⁰¹⁹ *Informe que presenta la Comisión Ejecutiva al Comité Regional...*, p.5.

¹⁰²⁰ *La Voz de Asturias*, 16 de marzo de 1979, p.17.

¹⁰²¹ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1979, Caja 73, Programa municipal de Gijón, p.4.

Tal y como ya hemos avanzado, el programa municipal hacía hincapié en el terreno de los valores, plasmando un ideario de carácter humanista. El término «honradez», de acuerdo con la *guía de los oradores*¹⁰²², constituía la idea básica de la campaña, por contraposición con las alcaldías del franquismo, entendidas como corruptas. También se buscó una aproximación a la ciudadanía, frente al centralismo institucional franquista. Un ejemplo de ello lo encontramos en el programa municipal de Laviana, cuya candidatura estaba encabezada por el veterano Pablo García, en una defensa del valor de la proximidad, afirmando que el alcalde tendría su despacho en el ayuntamiento, y no en Oviedo o Madrid¹⁰²³. Manuel Ponga, candidato socialista en Avilés, se expresaba en el mismo sentido, defendiendo «la humanización de la ciudad y la reforma democrática de la Administración y de la Hacienda»¹⁰²⁴.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	171.038	34,20
Unión de Centro Democrático (UCD)	161.521	32,62
Partido Comunista de Asturias (PCA)	81.831	16,61
Coalición Democrática (CD)	34.155	6,94
Candidaturas Independientes	32.101	6,52

ILUSTRACIÓN 79. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 3 DE ABRIL DE 1979

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.57.

Los resultados electorales supusieron un reajuste de fuerzas tanto en la Diputación (UCD 15; PSOE 9; PCA 6) como en el Consejo Regional.¹⁰²⁵

¹⁰²² *Ídem*, Caja 74, Guía de oradores.

¹⁰²³ *Ídem*, Caja 73, Programa municipal de Laviana.

¹⁰²⁴ *La Voz de Asturias*, 14 de marzo de 1979, p.16.

¹⁰²⁵ *La Voz de Asturias*, 5 de abril de 1979, p.13.

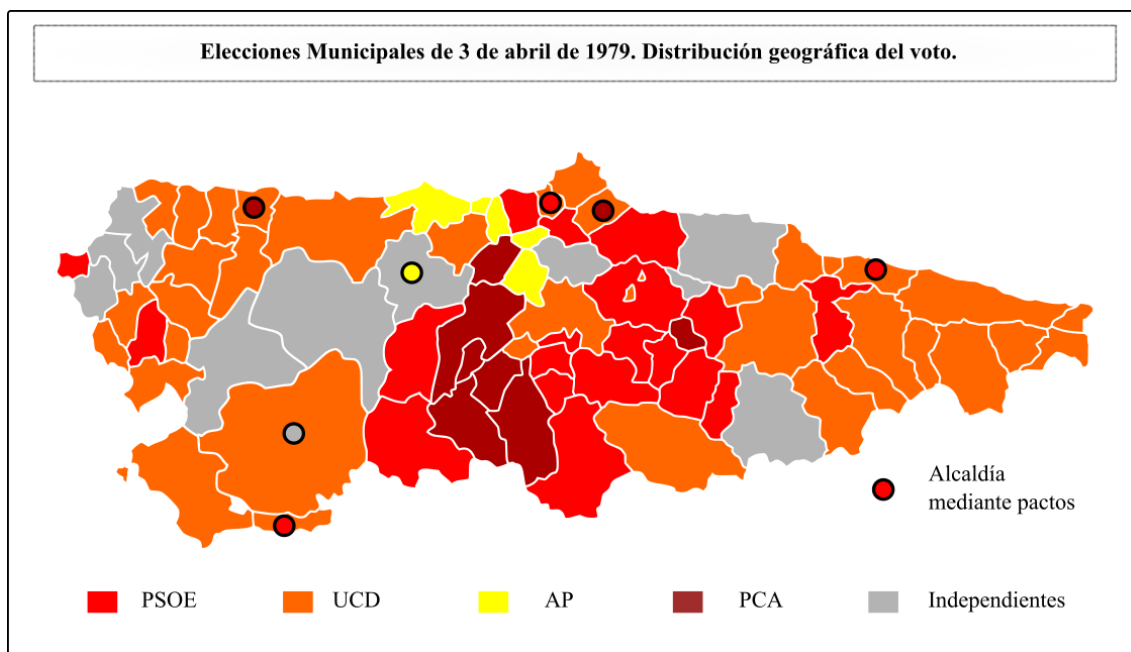


ILUSTRACIÓN 80. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL VOTO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 3 DE ABRIL DE 1979

Fuente: Elaboración propia a partir de *La Voz de Asturias*, 20 de abril de 1979, p.20.

El pacto marco entre el PSOE y el PCE, firmado por Alfonso Guerra y Santiago Carrillo, dio lugar a unas duras negociaciones entre la FSA y el PCA para apoyarse en varios municipios. Los compromisos alcanzados se plasmaron en un nuevo acuerdo a escala regional. Así, la FSA consiguió 22 alcaldías, llegando a gobernar a más del 60% de la población asturiana¹⁰²⁶. De la zona central, conseguía la alcaldía en la mayoría de los municipios, entre ellos Gijón y Avilés, pero no Oviedo. Este salto de los socialistas a la gestión pública tuvo consecuencias a nivel orgánico, pues parte de sus militantes adquirieron nuevas responsabilidades que, a su vez, les apartaron de la labor orgánica de partido. En la actualidad, Jesús Sanjurjo considera que esta información, que él mismo plasmó en la memoria de gestión, debe matizarse, considerando que el desplazamiento de gentes del partido a las instituciones tuvo menores consecuencias de lo que en su momento se valoró: «Hay un desplazamiento, pero muchísimo menor que en otras federaciones, donde hubo claramente un desplazamiento masivo. Si cogíamos la relación de personas que eran secretarios generales de las agrupaciones y quien era candidato a la

¹⁰²⁶ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1979, Caja 75, *Informe que presenta la Comisión Ejecutiva al Comité Regional*, Oviedo, 21-22 de abril de 1979, p.7.

alcaldía, vemos que prácticamente puede haber 2 o 3 coincidencias de los 78 municipios»¹⁰²⁷.

A partir del año 1983, las elecciones municipales comenzaron a celebrarse en la misma jornada que las autonómicas, propiciando que las propuestas de unas y otras se hilvanasen en un planteamiento más compacto ante la sociedad. Además, apreciamos una atenuación del discurso en los programas del PSOE, abandonando el recurrente uso de antítesis frente al franquismo (dictadura / oligarquía / corrupción vs democratización / socialistas / honradez), cediendo paso a la reivindicación de los últimos cuatro años y de la experiencia adquirida por parte de los alcaldes y concejales socialistas. No obstante, encontraremos cuatro puntos clave ya presentes en el programa del 79: Cambiar la vida de los municipios; potenciar administraciones locales generadoras de servicios públicos; gestión honesta y eficaz; haciendas municipales dotadoras de recursos para los ayuntamientos. Nuevamente, encontramos una concepción del municipio como eje de la vida de la ciudadanía, considerado como la estructura básica de actuación: «Este marco debe respetar y potenciar las competencias y la autonomía de las entidades locales para el gobierno y administración de sus intereses, y comprenderá, aparte de una Ley de Administración Local y una Ley de Financiación de las Entidades Locales, una serie de leyes sectoriales que definan las competencias de las distintas Administraciones Públicas»¹⁰²⁸. En este sentido, las candidaturas municipales que gozaron de la alcaldía en la legislatura 1979-1983 pudieron defender sus programas apoyadas en su gestión anterior. Es el caso del comunicado que, Manuel Villa, alcalde de Siero, incorporaba al programa local: «Habiendo heredado un concejo cuyas 29 parroquias tenían un equipamiento y trato diferentes, nuestra labor primordial fue, en primer lugar, armonizar las desigualdades y desequilibrios intentando, sobre todo, que cada habitante de nuestro concejo sea considerado a un mismo nivel»¹⁰²⁹.

¹⁰²⁷ Entrevista con Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015.

¹⁰²⁸ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1983, Caja92, *Por el pueblo. Programa Electoral Municipal PSOE*, p.11.

¹⁰²⁹ *Ídem*, *Por el pueblo. Programa Electoral Municipal PSOE en Siero*.



ILUSTRACIÓN 81. MANUEL VILLA, ALCALDE DE SIERO ENTRE 1979 Y 1995

Fuente: Biblioteca de Asturias, Colección: 442, Ubicación: Colección Asturiana General, Signatura: Ast Fot C 37-11.

A nuestro modo de ver, este fragmento incluye de manera habilidosa dos concepciones del tiempo. Por una parte, se reivindicaba la gestión de los cuatro años anteriores. Por otra, se comunicaba al electorado que esos años simplemente eran el preámbulo de una visión en el largo plazo, a continuar, y por lo tanto parte de un proyecto. Mientras, en Oviedo encontramos la realidad opuesta, donde en 1979 fue elegido alcalde Luis Riera, de la UCD. En este caso, el PSOE se postulaba a la alcaldía como partido de la oposición, cuyo programa se centró en elaborar una alternativa moderada a ojos de la ciudadanía ovetense, poniendo el foco en problemas urbanísticos, tales como la desigual distribución de equipamientos sociales, falta de personalidad urbanística de la ciudad o

las trabas que frenaban la iniciativa privada en materia de construcción¹⁰³⁰. El programa electoral de Oviedo gozaba de un amplio desarrollo en cultura y deporte, planteando la mejora y dotación de un amplio número de instalaciones. Esta vez sí, Antonio Masip fue el candidato socialista en la candidatura de Oviedo. Hijo de Valentín Masip, alcalde de la ciudad entre 1957 y 1963, era una de las personas mejor relacionadas y más activas en el entorno de la izquierda asturiana de la transición, al tiempo que su calculado distanciamiento del comunismo le otorgaba una apariencia poco ofensiva para la burguesía ovetense. En esta ocasión, Masip contó tanto con el apoyo de la FSA como el de la AMSO, imponiéndose a Wenceslao López¹⁰³¹ por treinta votos en la asamblea celebrada el 29 de enero de 1983¹⁰³².

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	277.629	49,69
Coalición Popular (CP)	168.654	30,18
Partido Comunista de Asturias (PCA)	67.584	12,10
Centro Democrático y Social (CDS)	20.063	3,59

ILUSTRACIÓN 82. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 8 DE MAYO DE 1983

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, p.93.

Los comicios autonómicos y municipales de 1983 demostraron el amplio apoyo social a las propuestas socialistas, otorgando al PSOE 42 alcaldías en Asturias, frente a las 22 de 1979; y 467 concejales¹⁰³³. El nuevo mapa electoral difería notablemente del resultante en 1979, sobre todo a causa de la desaparición de la UCD, dando lugar a un esquema bipartidista entre el PSOE –como fuerza hegemónica- y la coalición liderada por

¹⁰³⁰ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1983, Caja92, *Por el pueblo. Programa Electoral Municipal PSOE en Oviedo*, p.3.

¹⁰³¹ Aunque parezca increíble, el duelo de Antonio Masip y Wenceslao López por encabezar la lista del PSOE volvió a reproducirse en la antesala de las Elecciones Municipales de 2015. Se impuso la candidatura del segundo, quien alcanzó la alcaldía mediante el pacto de gobierno de Somos Oviedo, PSOE e IU.

¹⁰³² Entrevista con Antonio Masip Hidalgo, 27 de enero de 2015.

¹⁰³³ *La Voz de Asturias*, 10 de mayo de 1983, p.11.

AP. Cabe destacar que todos los municipios con más de 40.000 habitantes (Gijón, Oviedo, Avilés, Langreo, Mieres y Siero) otorgaron un mayor número de votos al PSOE¹⁰³⁴.

En Gijón, José Manuel Palacio fue validado para una nueva legislatura como alcalde, mientras que Manuel Ponga lo conseguía en Avilés. En el caso ovetense, Masip se convirtió en el primer alcalde socialista, si bien con el mismo número de concejales que AP-PDP-UL (13), gracias al apoyo de Aurora Puente, que ocupaba la única concejalía obtenida por el PCE. Asistimos, pues, a ese fenómeno ya mencionado de captación de personas independientes por parte de la FSA: «La aglutinación de estos cuadros políticos, sindicales, etc., en torno al Partido constituye una vía ineludible de consecución de la hegemonía social, al vertebrar en el trabajo de la organización a las personas que en nuestra región han trabajado desde niveles diversos en la dirección del progreso y la democratización de nuestra sociedad»¹⁰³⁵.

Cuatro años después, la FSA concurrió a las elecciones municipales con el lema *Por las cosas bien hechas*, con un manifiesto municipal de corte continuista pero con un enfoque realmente ingenuo, tratando de enlazar forzosamente nada menos que con las polis griegas como caldo de cultivo de la democracia¹⁰³⁶. Según se plasmaba en el manifiesto, al periodo de democratización (1979-1983) le siguió el de implementación de las bases legislativas para la administración local (1983-1987), fomentando la cooperación entre administraciones.

En aquella etapa, una propuesta del PSOE consistía en la aprobación de una ley regulatoria de la hacienda municipal que racionalizase y homogeneizase las haciendas municipales: «La adecuada combinación de tributos propios y de transferencias del Estado y de las Comunidades Autónomas, será premisa fundamental en la nueva configuración financiera local». A su vez, se defendía una «planificación urbana armónica» del espacio municipal, ahondando en los preceptos de 1979, otorgando a los ayuntamientos un rol protagonista en la dinamización de la planificación urbanística, así como de la ordenación del territorio, siempre de manera autónoma pero articulada con las políticas de la comunidad autónoma.

¹⁰³⁴ *La Voz de Asturias*, 24 de mayo de 1983, p.24.

¹⁰³⁵ AFSA, XXIII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 4, Memoria de Gestión, Estrategia política, p.11.

¹⁰³⁶ FJB, AFSA, Elecciones, Elecciones municipales de 1987, Caja133, *Manifiesto Municipal*.

Otras propuestas clave fueron orientadas a transportes, buscando la potenciación de los municipios medianos, a través de planes de carreteras y ferrocarriles, así como vías de circunvalación que mitigasen el tráfico en el interior de las poblaciones. Para las ciudades, también se buscaría una armonización del entorno, potenciando autobuses interurbanos, aparcamientos para residentes, peatonalización de zonas históricas, etc. Para las áreas metropolitanas, se propugnaba impulsar el ferrocarril, insertándolo en las ciudades de manera armónica y sin perjuicio para los habitantes.

En lo relativo a la vivienda, se fomentaría su acceso a través del fondo de viviendas públicas, políticas de rehabilitación, etc. En materia de servicios sociales, el manifiesto era ciertamente ambiguo en cuanto a iniciativas, si bien definía los colectivos prioritarios: tercera edad, familias con «problemas convivenciales», drogodependientes, minorías étnicas, minusválidos, etc. En cuanto al ámbito de la cultura, se atribuía a los ayuntamientos la misión de impulsar una nueva cultura pública, mediante el desarrollo de espacios culturales, impulso de organizaciones sociales, etc. En medio ambiente, las propuestas se orientaban a la gestión de residuos, erradicando los vertidos, fomentando una cultura de limpieza en los ciudadanos, creando un sistema de depuración de aguas, mejorando la calidad del aire mediante controles de emisiones en áreas contaminantes, etc. Por último, se planteaba la constitución de agrupaciones mancomunadas en el ámbito de la salud pública, en aras de una gestión eficiente de los recursos.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	228.320	40,01
Alianza Popular (AP)	137.866	24,16
Centro Democrático y Social (CDS)	98.654	17,29
Coalición Izquierda Unida (IU)	78.500	13,75

ILUSTRACIÓN 83. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 10 DE JUNIO DE 1987

Fuente: SADEI: *Op.Cit.*, pág. 151.

Las elecciones municipales de 1987, al igual que las autonómicas, supusieron una pérdida de votos sustancial para el PSOE, que fueron capitalizados por el CDS. Si bien no afectó al número de alcaldías, consiguiendo incluso alcanzar las 43, a escala regional se tradujo en la pérdida de la mayoría absoluta por el revalidado Pedro de Silva, pero también unos 50.000 votos en las elecciones municipales. El PSOE siguió al frente del consistorio gijonés con Vicente Álvarez Areces como alcalde, mientras que Antonio Masip logró mantener la alcaldía en Oviedo.

En las elecciones municipales de 1991, el PSOE llegó como un partido marcado por fuertes conflictos internos, lo que redundó en el deterioro de su imagen, a mayores del desgaste que comenzaba a producirse por parte del Gobierno de la Nación. A pesar de todo, esta situación no se tradujo en una especial merma en las elecciones autonómicas y municipales de 1991. De hecho, la FSA alcanzó su mayor número de alcaldías, 50. Entre las notas más destacables, la nueva pérdida del ayuntamiento de Oviedo, frente al candidato del Partido Popular, Gabino de Lorenzo.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	211.286	40,07
Partido Popular (PP)	149.626	28,37
Izquierda Unida (IU)	78.191	14,83
Centro Democrático y Social (CDS)	36.112	6,85

ILUSTRACIÓN 84. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 26 DE MAYO DE 1991

Fuente: SADEI: *op.cit.*, pág. 225.

Las elecciones autonómicas y municipales de 1995 se celebraron en un contexto de fuerte crispación social en Asturias, debido al tensionamiento provocado por la reconversión industrial y el legado de desempleo resultante. El PSOE afrontó los comicios con un claro desgaste de su imagen, debido a los casos de corrupción a nivel nacional, pero también a la gestión de los problemas económicos de la región y al escándalo del Petromocho, ocurrido dos años antes.

El PSOE fue raudo en la elaboración de las listas municipales, siendo la única fuerza, junto al PP, con candidaturas en los 78 concejos. La elaboración de las listas generó ciertas situaciones que acapararon la atención de los medios de comunicación, como el caso de las listas de Siero, donde solamente repetía el cabeza de lista, Manuel Villa, mientras varios militantes denunciaban una elaboración «coercitiva» de las listas¹⁰³⁷.

En el caso ovetense, el candidato socialista, Álvaro Cuesta, trató de posicionarse frente al alcalde Gabino de Lorenzo, regresando a una concepción humanística y vanguardista de la ciudad, apostando por la «ciudad del Siglo XXI»¹⁰³⁸. Incluso desde la AMSO, apostando por recuperar la filosofía de transparencia, se solicitó a los ciudadanos que participasen abiertamente en la elaboración del programa electoral. El mismo contó con algunos puntos básicos que conviene destacar: «[...] un Ayuntamiento más democrático, un crecimiento sostenido y solidario de Oviedo, un nuevo concepto de ciudad, la lucha contra el desempleo, una política de desarrollo económico para Oviedo, culminación de actuaciones desarrolladas por otras administraciones, racionalización y planificación de la política cultural, incremento de la seguridad ciudadana y aprovechamiento de los hermanamientos»¹⁰³⁹.

Mientras, en Avilés, los intentos del consistorio por impulsar su proyecto «Avilés 2000», por el cual se trató de minimizar el impacto de la reconversión industrial y solventar los problemas de la industria de la comarca, se mostraron ineficaces, tal y como denunciaban el resto de los partidos y organizaciones locales¹⁰⁴⁰. Todo ello se tradujo en unas encuestas que, por primera vez desde la democratización de los ayuntamientos, otorgaron posibilidades a la candidatura de la derecha.

Celestino Suárez, vicesecretario de organización, presentó unas candidaturas de carácter continuista, donde 41 de los 50 alcaldes socialistas repetían como cabezas de lista¹⁰⁴¹. Entre ellos, había 310 mujeres (de un total de 1.225 personas), tan solo 3 como

¹⁰³⁷ *La Nueva España*, 8 de abril de 1995, p.10.

¹⁰³⁸ *La Nueva España*, 1 de abril de 1995, p.7.

¹⁰³⁹ *La Nueva España*, 16 de abril de 1995, p.7.

¹⁰⁴⁰ *La Nueva España*, 9 de abril de 1995, p.16.

¹⁰⁴¹ PIÑEIRO, José Manuel: «La trinchera municipal del PSOE», en *La Nueva España*, 22 de abril de 1995, p.27.

cabeza de lista. 345 de los integrantes de las candidaturas eran independientes, y 14 de ellos encabezaban candidaturas.

La rivalidad que continuaba en el seno de la FSA con su división entre renovadores y guerristas, se pausó momentáneamente, teniendo en cuenta los modestos resultados que presagiaban las encuestas. Esto facilitó, a nivel local, un clima más distendido en las agrupaciones, pero también la aprobación por unanimidad del programa autonómico, en la reunión del comité ejecutivo regional del día 2 de mayo. El día 20 de mayo, el Pabellón de Deportes de Gijón acogió el mitin principal de la campaña, con la participación de Felipe González. Esta intervención también estuvo relacionada con el apoyo al alcalde de Gijón, Vicente Álvarez Areces. Las encuestas otorgaban al PP un avance importante.

Candidaturas	Votos	% Sobre total de votos válidos
Partido Popular (PP)	258.525	40,55
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	224.505	35,22
Izquierda Unida (IU)	98.382	15,43
Partíu Asturianista (PAS)	13.409	2,10

ILUSTRACIÓN 85. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE 28 DE MAYO DE 1995

Fuente: SADEI: *op.cit.*, pág. 299.

Las Elecciones Municipales otorgaron al PP la mayoría absoluta en Oviedo, con 18 de 27 concejales, en una gran victoria de Gabino de Lorenzo; y facilitaron su acceso a la alcaldía en Avilés, donde el PSOE había gobernado desde 1979. Misma situación se producía en Siero. En Gijón, Vicente Álvarez Areces conservaba la alcaldía, con 12 concejales, frente a los 11 del PP, cuya candidata era Mercedes Fernández. Como diría un titular en *La Nueva España*, el PSOE resistió a su descalabro electoral en las alas oriental y occidental¹⁰⁴². Con respecto a las anteriores elecciones, la FSA perdía 6 alcaldías.

¹⁰⁴² *La Nueva España*, 31 de mayo de 1995, p.24.

Candidaturas	1979	1983	1987	1991	1995
PSOE	290	104	446	461	421
AP / PP	78	69	250	269	358
PCE / IU	151	16	120	137	125
UCD / CDS	390	8	137	75	
Independientes	135	47	56	55	58

ILUSTRACIÓN 86. NÚMERO DE CONCEJALES (1979-1995)

Fuente: <http://www.infoelectoral.mir.es>

8.2. Militancia, memoria e identidad

Los estatutos del partido reflejan la concepción que existía sobre el mismo. Así, los primeros estatutos, que fueron debatidos en el XIX Congreso de la FSA (enero de 1977), trataron de reglamentar y estructurar la organización cuando se sabía que, inmediatamente, los partidos socialistas serían legalizados. En ellos encontramos la definición de las agrupaciones locales como base de la estructura de la federación, si bien subdivididas en secciones locales y unidades de militancia (empresa, barrios, centros de enseñanza). Se establecía que las secciones locales de los barrios mineros se constituyesen en agrupaciones locales, tal vez por su entidad¹⁰⁴³. Las agrupaciones locales tendrían una asamblea general de sus miembros como máxima autoridad, correspondiendo al Comité Local la publicación de los acuerdos alcanzados. Dicha asamblea elegía entre sus integrantes a su representante en el Comité Regional.

¹⁰⁴³ FJB, AFSA, XIX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 1, Resoluciones, Artículo 18, p.3.

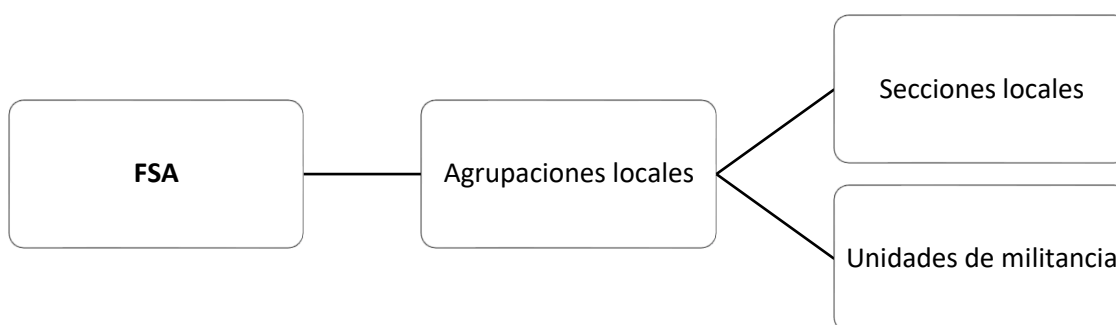


ILUSTRACIÓN 87. ESTRUCTURA DE LA FSA

Fuente: Estatuto FSA.

El Comité Regional se definía como el órgano máximo de la federación entre congresos, transmitiendo sus acuerdos a las agrupaciones locales, compuesto por un representante de cada agrupación local más la CER, elegida directamente por el Congreso de la FSA, tal y como hemos visto en los capítulos anteriores¹⁰⁴⁴. Como tal, el Congreso Regional era el órgano supremo de la federación, celebrado cada dos años (dos meses después del Congreso Federal del PSOE). En el mismo participaban los delegados de las agrupaciones locales, y sin voto, los miembros de la CER y una representación del Comité regional para rendir cuentas sobre su gestión¹⁰⁴⁵.

Una de las cuestiones más relevantes del XX Congreso (Oviedo, 8 al 11 de diciembre de 1977) fue el diseño de una nueva estructura general de la federación, poniendo el foco en el papel de las agrupaciones locales, buscando potenciar la actividad de colectivos locales y barrios. Por este motivo, una circular con fecha de 10 de febrero determinaba que las agrupaciones de la federación lo fueran de ámbito municipal (35 tenían estructura municipal, 19 aún eran agrupaciones locales). De este énfasis en las organizaciones municipales derivó la proliferación de congresos municipales.

A lo largo de los congresos ordinarios de la FSA se adaptaron los estatutos a los nuevos tiempos, ajustes estructurales que debemos vincular, a nuestro juicio, a la estructura territorial derivada del Estatuto de Autonomía. Así, en el XXII Congreso (enero

¹⁰⁴⁴ Artículo 27, p.4.

¹⁰⁴⁵ Artículo 48, p.6.

de 1982), se introdujo la posibilidad de que las agrupaciones municipales se vinculasen a través de agrupaciones comarcales, si bien éstas no tendrían capacidad de representación ante el Congreso o la Comisión Ejecutiva¹⁰⁴⁶.

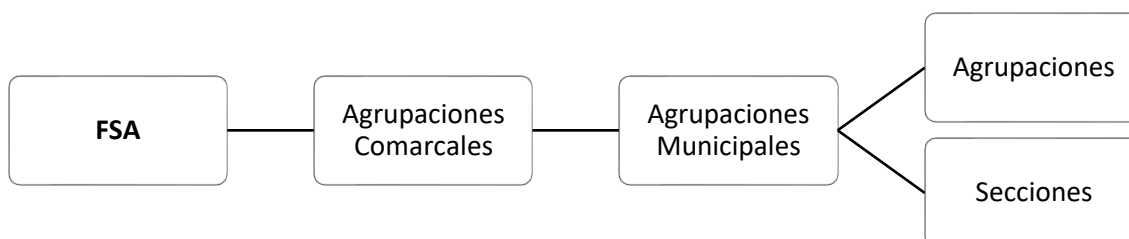


ILUSTRACIÓN 88. MODIFICACIONES EN LA ESTRUCTURA DE LA FSA EN EL XXII CONGRESO

Fuente: Estatutos FSA.

La última actualización estatutaria en el periodo que es objeto de nuestro estudio se produjo en el XXVI Congreso (abril de 1994), para permitir la creación de agrupaciones locales en barrios de municipios de más de 100.000 habitantes. Si se diese la circunstancia de existir más de una agrupación local en un mismo municipio, debería contarse con un comité coordinador. En cambio, si hubiera una sola agrupación, sería designada agrupación municipal y, en el caso de contar con más de 250 afiliados, contaría con la posibilidad de estructurarse en secciones locales o de barrio¹⁰⁴⁷. Los órganos de la FSA seguían siendo el Congreso Regional, el Comité Regional, la Comisión Ejecutiva Regional y la Comisión Revisora de Cuentas.

Estas cuestiones tienen importancia para comprender la labor de articulación de la FSA como partido, paralelamente al desarrollo de su militancia tanto en términos cuantitativos como geográficos. Este proceso fue complejo, puesto que implicó una decisión (en verdad nacional, pero de la cual la FSA es un ejemplo), la de transformar a un partido ensimismado, sin espacio público y con un profundo carácter obrero y familiar en otro interclasista, abierto, y con vocación de Estado, que a partir de 1982 cogería

¹⁰⁴⁶ FJB, AFSA, XXII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 3, Estatutos, pp.4-5.

¹⁰⁴⁷ FJB, AFSA, XXVI Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 12, Estatutos FSA-PSOE, p.9.

también la bandera de la modernización. Por lo tanto, la conversión del PSOE en un partido interclasista es un proceso vinculado a una decisión proactiva, de inserción del partido en el modelo de partidos socialdemócratas europeos. Este hecho es irrefutable, aunque no hayamos encontrado esta definición ideológica ni una sola vez en la documentación manejada, a buen seguro por la pervivencia de prejuicios en una federación obrerista como la FSA, reticente a una autodefinición socialdemócrata, casi peyorativa desde el punto de vista del partido en los primeros tiempos. Quizás, lo más próximo que existió a ese calificativo fue el hecho de que algunos se considerasen felipistas. Además, cuando el PSOE decidió alinearse con la socialdemocracia europea, esta corriente ideológica estaba en crisis. Pero, más allá de la teoría, de acuerdo con lo expuesto en anteriores capítulos, es evidente que la acción de gobierno del PSOE se orientó en este sentido, con importantes matices que luego señalaremos.

Partamos de la base, del entendimiento del militante tipo que caracterizó a esta federación a lo largo de la clandestinidad. Estamos tratando sobre un colectivo vinculado al ideario socialista como una condición inherente a su propio ser, atado a un contexto en el que crecieron e incardinado en el colectivo al que pertenecieron: El contexto de la minería, profundamente cerrado y con un sentimiento de pertenencia brutal. Dicen que no se puede entender al minero hasta que uno baja a un pozo, a ese ambiente claustrofóbico, de trabajo en durísimas condiciones con los semejantes, como bien retrata el himno popular *Santa Bárbara Bendita*. Duelo, tenacidad y orgullo, en un mundo, el de las cuencas mineras, que parecía cerrado sobre sí mismo, con el SOMA como máxima expresión del movimiento obrero en la región, aunque de espaldas a los trabajadores de otras áreas como el campo o la siderurgia. Estas dinámicas forman parte de la historia de las cuencas mineras y, por ende, de Asturias. Por lo tanto, ser militante del PSOE en las cuencas mineras rara vez era una cuestión voluntaria, sino de inercias procedentes tanto de las dinámicas sociales como de la identidad y autopercepción colectiva. Por otra parte, las mujeres tuvieron en el partido un papel participativo, aunque menos visible, ya que el mito del minero se refería a un cabeza de familia que se jugaba la vida¹⁰⁴⁸.

Por lo tanto, a la hora de referirnos a la militancia del comienzo de la transición, debemos señalar un componente familiar. Aquellos que mantuvieron la mínima llama de la FSA durante el franquismo procedían de familias socialistas, eran hijos de militantes

¹⁰⁴⁸ Entrevista con Ludivina García Arias, 9 de enero de 2014.

y, algunos de ellos, con pasado político. Estamos hablando de una militancia histórica, concibiendo al partido y sindicato como la principal forma de participación social, con un visceral sentimiento de pertenencia, lo que inherentemente generaba cierta cerrazón del partido a un perfil de militante muy específico, determinado por su clase social, en general con carácter obrero, vinculado a sectores industriales tradicionales y, particularmente, al minero. Es muy importante su perfil obrero, con una conexión evidente con el sindicalismo de los años treinta, mediando los cuarenta años de franquismo, con la evidente parálisis sindical y, como tal, menor desarrollo teórico en este campo, lo que favoreció la pervivencia de concepciones anticuadas, tanto a nivel económico como social, con una concepción clasista de la sociedad y, como tal, excluyente con colectivos ajenos al mundo obrero. Ese mismo carácter cerrado llevaba a la pervivencia de tópicos, con escaso intercambio o debate con otras formaciones de la izquierda, donde la falta de un pensamiento crítico otorgaba la hegemonía al componente sentimental (por ejemplo, la pervivencia del anticomunismo, cuestión que solamente rompen los jóvenes que llegaron al partido en el tardofranquismo).

Tanto la fábrica como el pozo eran lugares propicios para la transmisión de la conciencia de clase y, por ende, de acceso a la actividad sindical. No infravaloremos el carácter histórico del socialismo en la zona central de la región, especialmente en las cuencas mineras. Por lo tanto, es una militancia muy vinculada al sector secundario, visceralmente apegada a su conciencia de clase y con baja apertura a la integración de personas de entornos como el universitario. Este marcado perfil obrerista de la FSA justifica también la reducida presencia de mujeres, a menudo limitadas a ocupar un segundo plano junto a sus maridos.

La identidad y la memoria están fuertemente entrelazadas y, como tal, si existe un destacable carácter identitario en la FSA, esto se debe a su autopercepción como un partido cohesionado, orgulloso de sus hitos y también de sus mitos. La conexión histórica con el pasado es lo que dotó de fuerza a la FSA, aunque también con ciertos sesgos: Mientras que algunos líderes históricos del socialismo eran olvidados, otros fueron rabiosamente glorificados. Se ha mencionado el inteligente uso que se realizó desde el SOMA de la figura de Manuel Llanea: Hablaba de tradición, de lucha, de un colectivo que, como hicieron sus abuelos, debía defender su forma de vida una vez más. Aunque la figura de Belarmino Tomás no fue reivindicada, e incluso fue obviada más tarde por el propio José Ángel Fernández Villa, parte de la aceptación que obtuvo Rafael Fernández

al comienzo fue esa conexión con los tiempos de la II República, así como por el hecho de ser yerno de aquel, lo que daba imagen, a pesar de que en general se recelase de la moderación de Rafael Fernández. Por lo tanto, a nuestro juicio, existió una selección de los ídolos a seguir: Si defender a Manuel Llaneza entroncaba con la lucha por la supervivencia de la minería, no ocurría lo mismo con los viejos guerrilleros, o incluso con la Revolución de 1934. Pero, más allá de los líderes, existía una memoria colectiva a pequeña escala, basada en los encuentros de Tarna. Estas tradiciones, insistimos, de carácter familiar, se fueron perdiendo con el tiempo, paradójicamente coincidiendo con el auge del PSOE.

No repararemos en el componente tradicional de la FSA, imbuido del espíritu de las cuencas mineras, expresado en la definición aportada en el epígrafe 4.3., pero muy significativo en cuanto a la autopercepción como fuente espiritual del socialismo, motivada por el prestigio atesorado entre sus correligionarios durante la Revolución de 1934 (no por los resultados, obviamente, sino por el factor utópico de la revolución en sí misma).

En enero de 1977, la FSA contaba con 22 agrupaciones. Para finales del mismo año, anotaba 52¹⁰⁴⁹, si bien algunas fueron muy testimoniales y, a la altura de las primeras elecciones municipales, en los documentos del partido se señala la existencia de 48 agrupaciones reales. Ya hemos aludido la solicitud masiva de afiliaciones tras el verano de 1977, proceso que se atemperó meses más tarde, y que tampoco fue bien capitalizado por parte de la FSA, carente de las estructuras de partido necesarias para la asimilación de la militancia de forma masiva. Por su parte, la secretaría de Organización destacaba el crecimiento sostenido desde el congreso anterior, aspirando a que el número de afiliados alcanzase «el 1% del censo electoral»¹⁰⁵⁰. Ciertamente, se logró incrementar sensiblemente el número de afiliados de 1985, pasando de 6.043 a 7.923. Respecto a la dimensión de la militancia asturiana, estamos de acuerdo con Adolfo Fernández en que este crecimiento de la militancia no evitó que, proporcionalmente, la federación asturiana perdiese influencia dentro del PSOE, cuestión de números puramente, compatible no obstante con el ruido de los asturianos hasta el primer lustro de los años noventa. Como

¹⁰⁴⁹ FJB, AFSA, XX Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 1, Ponencias.

¹⁰⁵⁰ *Ídem*, p.13.

diría este autor, se trató de una situación dual, de baja influencia en términos de militancia, pero de preeminencia en la política regional¹⁰⁵¹.

En apenas unos meses, la federación incrementó notablemente su presencia en zonas donde carecía de estructura orgánica, si bien una cosa es contar con militancia y otra con una estructura local consolidada. Para una conversión efectiva del PSOE en un partido interclasista, era preciso llegar a las masas de los municipios del oriente y el occidente, la mayoría vinculadas al sector primario, el gran olvidado del partido. Esta implantación entre los agricultores y ganaderos se produjo a través de varios hitos ya señalados: La configuración de candidaturas independientes en las Elecciones Municipales de 1979, el apoyo por parte del sindicato independiente UCA, y las políticas de reequilibrio territorial que se iniciaron durante el Gobierno de Rafael Fernández, desarrolladas durante la primera legislatura de Pedro de Silva. Entendamos la visión de las personas del oriente y occidente: Municipios rurales, olvidados tradicionalmente por las elites políticas, y ajenos al proceso de concentración de la industria en el área central de la región. Ya señalado, fue importante el papel dinamizador de Jesús Arango, consejero durante los dos gobiernos señalados, que además empatizó profundamente con las necesidades de las gentes del campo. El resultado de estas políticas se percibe bien con una comparativa de la distribución geográfica del voto desde las Elecciones Generales de 1977 en adelante.

Apreciando el cuadro siguiente, la militancia de la FSA creció un 835% desde 1977 hasta 1994. ¿Qué otros aspectos son destacables? El importante incremento que se produjo entre 1977 y 1982, que atribuimos al auge del partido, su consolidación como alternativa de poder y la apertura de una perspectiva de cambio que generó ilusión en la sociedad. A partir de ese año, el crecimiento fue más o menos constante, si bien mucho más comedido, con indicios de estancamiento a finales de los ochenta, factor resultante del aglutinamiento de distintas cuestiones como el proceso de reconversión industrial, el desgaste de la acción de gobierno o la ruptura entre la UGT y el PSOE de finales de la década. No encontraremos un nuevo crecimiento relevante hasta 1994, pasado el periodo más duro de la reconversión, cuando el Gobierno asumió una política de prejubilaciones que, sin duda, incidió en un cambio de perspectiva sobre la FSA entre el colectivo de la minería. Cambio que, por otra parte, coincidió paradójicamente con las Elecciones

¹⁰⁵¹ FERNANDEZ, Adolfo: «La consolidación...», p.89.

Europeas, donde el PP superó en votos al PSOE, seguido por la derrota en las Elecciones Autonómicas de 1995.

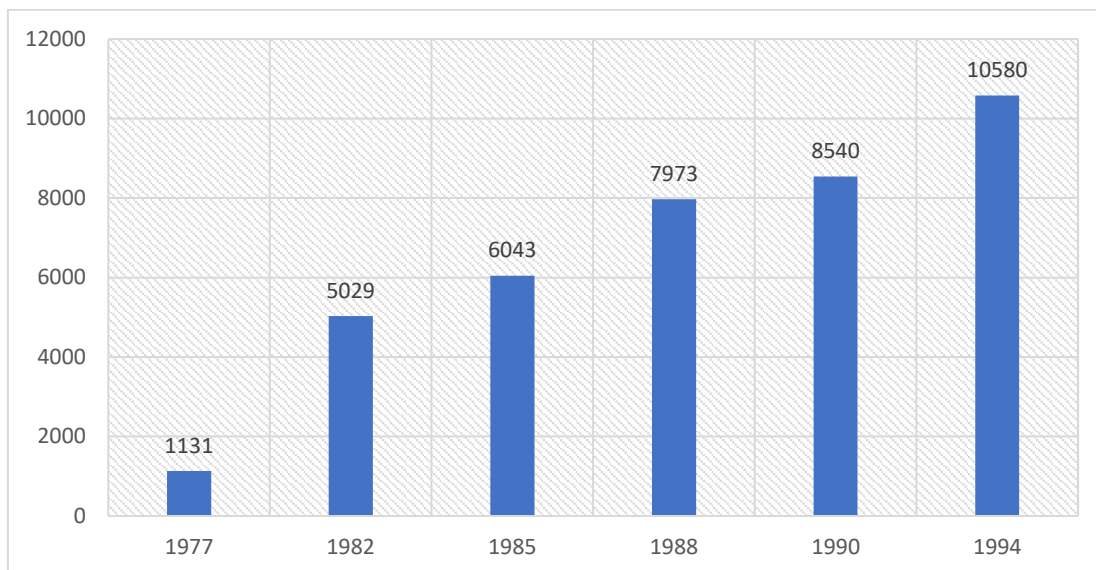


ILUSTRACIÓN 89. AFILIADOS FSA-PSOE (1977-1994)

Fuente: Actas de Congresos regionales FSA-PSOE.

Pero el verdadero motor de la FSA fue una política, lógicamente incardinada en el PSOE, de atracción de personas cualificadas, que hubieran demostrado un compromiso político de izquierdas previo, o bien por su buen perfil académico, profesional o gestor. Este rasgo es evidente en la absorción del PSPA, cuestión en la que ya hemos incidido suficientemente, que fue significativa al dotar de cuadros con experiencia, pero también un nivel cultural y académico que generó tensiones en una FSA todavía muy obrerista y estrechamente vinculada a la UGT, donde los veteranos y las juventudes, desde distintas visiones, tuvieron que digerir la entrada de intelectuales y profesionales liberales¹⁰⁵². La evidencia de este proceso se vuelve a constatar, una vez más, en la acción de gobierno socialista, así como en la configuración de los Consejos de Gobierno. Así, la política de captación emprendida por la FSA resulta meritoria, y cabe achacarla tanto a Rafael Fernández como a Jesús Sanjurjo. La atracción de perfiles valiosos, de otros estratos sociales, se encuentra en el centro de los éxitos electorales de la FSA, así como de su demostrada capacidad para la gestión pública e institucional, ofreciendo unos Consejos

¹⁰⁵² MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE...*, p.55.

de Gobierno del más alto nivel, tanto con Rafael Fernández como con Pedro de Silva. Pedro Sanjurjo considera muy favorable al núcleo de personas de las que se supo rodear Rafael Fernández:

«También asumió un papel bisagra, porque dio paso a personas jóvenes que fueron los que dieron inicio al primer periodo democrático de la comunidad autónoma, cuando se incorporan cuadros muy cualificados que provenían de la Universidad de Oviedo. Estoy pensando en Bernardo Fernández, Jesús Arango, Luis Martínez Noval, que permitió asumir las responsabilidades de gobierno con garantías, ideas democráticas y muy convencidos de que era un momento de evolución y cambio. Hoy todavía estamos culminando procesos de ideas que surgieron en aquel tiempo. Fue una generación que dio un impulso muy notable a la política de Asturias»¹⁰⁵³.

En el mismo sentido se expresa Carlos Alberto Fernández, uno de aquellos jóvenes procedentes de la Facultad de Derecho: «Con Rafael tuve algún choque, aunque debo reconocer que él tenía la razón. Tenía la experiencia, mientras que tú eras un chaval y creías que te ibas a comer el mundo. Y no es así. Se rodeó de gente muy aceptable, como Paco Prendes, un tío válido, o Germán Mayora»¹⁰⁵⁴. Misma situación se dio con Jesús Sanjurjo, quien apoyó tanto la candidatura de Pedro de Silva a la Presidencia del Principado como a Vicente Álvarez Areces como candidato a la alcaldía de Gijón.

Entendemos que la conversión del PSOE en partido interclasista implicó menores *desembarcos* a partir de los años ochenta, por lo que el perfil militante pasó a caracterizarse por una mayor diversidad y, en general, mayor contemporaneidad. La asunción de políticas transversales como la igualdad de la mujer o el ecologismo operaron en el mismo sentido. Con todo, el proceso fue condenando a la marginalidad a los colectivos más aferrados al pasado modelo del partido, y candidaturas como la de Emilio Barbón en el XXI Congreso, atienden a esa cuestión. Misma situación se dio con IS, aunque anecdótica, una válvula de escape pensada desde arriba; o con las federaciones de la UGT, tendentes a reivindicar, periódicamente, la necesidad de fortalecer el nexo entre

¹⁰⁵³ Entrevista con Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015.

¹⁰⁵⁴ Entrevista con Carlos Alberto Fernández Rodríguez, 2 de agosto de 2019.

partido y sindicato a través de la inclusión en puestos clave del partido de personas procedentes de su ámbito.

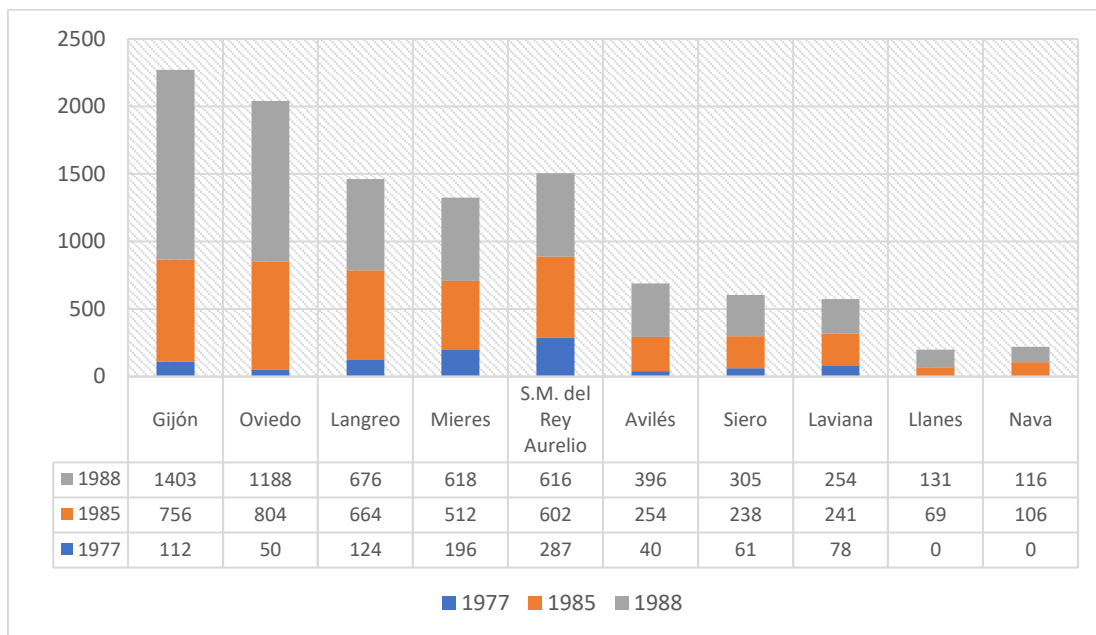


ILUSTRACIÓN 90. AFILIACIÓN DE LAS 10 PRINCIPALES AGRUPACIONES (1977-1988)

Fuente: FJB, AFSA, XXIV Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 8, Memoria de gestión.pp.13-14.

Mencionemos otras cuestiones interesantes sobre la militancia. En la gráfica superior se encuentra la información que revela la base de los tensionamientos que se produjeron en la FSA entre el SOMA y la Federación del Metal. A la altura de 1977, las agrupaciones más potentes se encontraban en las cuencas mineras, de modo que San Martín del Rey Aurelio, Mieres y Langreo aglutinaban una parte sustancial de la militancia. Mientras, a la altura de 1985, la correlación de fuerzas aparece mucho más equilibrada. Para 1988, Gijón se había convertido en la agrupación con más militantes. Uniendo sus afiliados a los de Siero y Avilés, alcanzamos una cifra de 2.104 militantes. Si, por el contrario, efectuamos un sumatorio de los militantes de las cuencas mineras, el resultado es de 2.280. Son cifras muy parejas, que explican por qué se libró en Oviedo la batalla campal que hizo decantar del lado del SOMA la fuerza de la AMSO.

CONCLUSIONES

A lo largo de los capítulos anteriores, hemos recorrido los acontecimientos fundamentales relacionados con las distintas vertientes que encarnó la FSA. Sin embargo, de acuerdo con nuestra hipótesis y objetivos, debemos proceder con la plasmación de una serie de cuestiones clave.

A nuestro juicio, la exposición efectuada en torno a la reconversión industrial nos obliga a confirmar la hipótesis de trabajo inicial. Este proceso, que afectó a todos los sectores tradicionales, pero especialmente relevante en las empresas públicas del INI, condicionó completamente, durante las dos décadas, las concepciones en materia económica del Principado de Asturias. Tal es así, que los socialistas asturianos incorporaron en su concepción autonómica la llamada «variable regional», vehiculada a través de la CREP, para influir en los consejos de administración de dichas empresas. No sin cierto patetismo, Asturias era conocida en aquel entonces como *Inilandia*.

Por lo tanto, no fue una cuestión exclusivamente económica, también de calado político. Por esta misma razón, el primer debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno en el que participó Pedro de Silva, su intervención se limitó a la reconversión industrial. El traslado de las disputas entre la minería y el metal al partido explican los tensionamientos que se sufrieron a nivel interno, pero también los distintos alineamientos (por ejemplo, la apoyatura de Pedro de Silva en el SOMA durante la I Legislatura, o en la Federación del Metal en la II). El giro de Pedro de Silva hacia el metal reforzó a este sector, pero también los lazos del SOMA con el sector guerrista, endureciendo su discurso contra el Gobierno del Principado a finales de los años ochenta. La política de reequilibrio regional, una de las joyas conceptuales del programa socialista *Construir una región*, fue diseñada desde una perspectiva global e integradora. Y si bien ningún sector del partido renegaba de esta política, los diferentes equilibrios, apoyos y contraprestaciones, desnaturalizaron esta visión, generando sinergias inversoras asimétricas. A nuestro juicio, fue determinante el fuerte localismo que tradicionalmente sufrió el Principado de Asturias, que derivó en una pugna cortoplacista por los incentivos. Las federaciones de la UGT no defendían los intereses de toda una región, sino los de un sector determinado, limitado a un área geográfica. Por lo tanto, que las agrupaciones socialistas que apoyaban

a los renovadores coincidiesen con la zona siderúrgica; o que los guerristas se circunscribiesen a las cuencas mineras, explica que no se trató de una simple cuestión ideológica o de modelo de gestión en las instituciones, sino también de poder interno para vehicular mediante la acción política los intereses que cada federación de la UGT representaba.

Por lo tanto, la reconversión industrial fue modulando el discurso de la FSA, que pasó por varios estadios ya señalados: Crítica al modelo económico y centralismo franquista (políticas económicas erróneas vinculadas al INI); Creencia a ultranza en la viabilidad del saneamiento de las empresas públicas; Introducción de motivos estratégicos para la producción de carbón nacional (este posicionamiento se enlazó, en el marco de la CEE, con la Decisión 2064/86/CECA, que comprendía como una cuestión de soberanía nacional la producción del acero y del carbón); Estrategias para la reindustrialización (tal y como hemos visto, en el caso del carbón tardías).

Respecto a los objetivos que establecíamos al comienzo de esta investigación, ¿qué conclusiones cabe extraer?

Como organización política (nivel orgánico e ideológico), la FSA se diferenció de otras federaciones del PSOE por su continuidad durante los cuarenta años de dictadura franquista, si bien ésta fue más irregular de lo que en ocasiones se expresa, encontrando su verdadero equilibrio moral en el exilio, a través de la simbólica y también genuina CSA, cuyo secretario general, José Barreiro, miró siempre de manera empática hacia la militancia del interior. Así, la CSA dotó de un horizonte a los militantes de la clandestinidad. En realidad, el dinamismo de éstos, sometidos a un contexto represivo, tuvo un cariz intermitente, excepcionalmente activo durante las huelgas mineras de 1962. Así, la militancia del interior se caracterizó por su atomización (desconexión de zonas como Mieres, hibernación de los veteranos de las JJSS de los años treinta de Oviedo) y por la falta de capacidad a la hora de planificar el desarrollo de las estructuras del partido. Esta situación orgánica apenas cambió con la incorporación de una nueva generación a finales de los cincuenta. Diez años más tarde, debido a la escasa capacidad de desarrollo de la estructura orgánica de los militantes del interior, la CSA hubo de enviar a Agustín González para liderar la reorganización de la FSA. Y, tras la muerte de Francisco Franco, se reprodujo el mismo patrón en el sindicato, mediante el regreso de Avelino Pérez a Asturias.

Durante el periodo de la clandestinidad, no se dio debate interno en la FSA ni hubo un referente intelectual que propiciase la revisión del ideario del partido, por lo que pervivió una cultura de tradición obrerista propia de los años treinta. La pervivencia de dinámicas un tanto anacrónicas fortalecía la identidad del partido, su conexión con la memoria y la tradición, pero lo mantenían alejado de los profundos cambios de la sociedad española. Así, la evolución ideológica y orgánica del partido se produjo a golpe de relevos generacionales. El primero de ellos, tal y como hemos afirmado, a finales de los cincuenta. Con estos jóvenes penetraron en el partido nuevas aspiraciones, que conectaron con la renovación que representó el mítico Antonio Amat, y que años más tarde derivó en el alineamiento de los asturianos con los jóvenes sevillanos.

El segundo relevo generacional se produjo, una vez más, a través de JJSS, a lo largo del primer lustro de los años setenta, con una impronta de radicalización generada en el contestatario clima universitario, imbuido por el espíritu de mayo de 1968 o la experiencia socialista de Salvador Allende, presidente de la República de Chile. Algunos de estos *baby boomers* no encajaban en el tradicional perfil de la militancia socialista. Si bien no fue la norma, algunos jóvenes procedían de estratos burgueses, mientras que otros, fundamentalmente en la zona de Avilés, tenían un pasado de vinculación con movimientos obreros católicos. En todo caso, la estructura de la FSA fue nimia, basada en un puñado de militantes que, en su mayor parte, estaban vinculados al partido por lazos familiares. Además, la estructura del partido, salvo en periodos puntuales, fue de carácter informal, basada en relaciones interpersonales, así como en la creación de entidades de carácter cultural o deportivo que servían como vía de encauzamiento.

Durante la transición a la democracia, la confluencia de estos colectivos, el retorno de los exiliados, la reorganización de la UGT y la reconexión orgánica de los más veteranos se tradujo en una transición dentro del partido, tal y como ha defendido Abdón Mateos. El partido se encontraba en un periodo de transición, de definición identitaria en un contexto social y político altamente impredecible, en el que además debía de ganar visibilidad pública frente a otros grupos de izquierda, especialmente el PCE y su central sindical CCOO. Este fue un contexto proclive para que los socialistas radicalizasen su discurso, recogiendo banderas clásicas como el republicanismo o la definición como partido de clase y revolucionario. Todas estas concepciones, articuladas de manera un tanto ingenua, se plasmaron en el primer mitin de la FSA, celebrado en agosto de 1976. Que en el mismo participasen exguerrilleros o que Luis Gómez Llorente destacase el

carácter republicano del partido era una concesión tanto para los propios socialistas (tenía un poso de satisfacción el hecho de decirlo en voz alta sin consecuencias) como para los militantes de otros partidos de cultura antifranquista. En cualquier caso, quedaban unos meses para la legalización del partido y la FSA apenas gozaba de estructura. Esto supuso la llegada de Rafael Fernández, quien encontró resistencias en el XIX Congreso (enero de 1977) durante la aprobación de los estatutos de la FSA, necesarios para el abandono de la situación de provisionalidad en la que los más jóvenes se sentían, a buen seguro, confortables. Ya hemos expuesto la fuerza moderadora que supuso Rafael Fernández en el seno de la FSA, en clara sintonía con el aparato del partido. Efectivamente, retornado de su exilio en México, jugó un papel fundamental en la transición a la democracia en Asturias: Fue el gran moderador de la FSA, orientándola hacia su conversión en un partido interclasista, una alternativa seria ante el electorado. Además, como figura pública, trató de encarnar la reconciliación de los asturianos, asumiendo un rol con algunas similitudes al de Adolfo Suárez en la escena nacional. A pesar de este papel, que produjo serias tensiones internas, el programa y puesta en escena de la FSA en las Elecciones Generales del 15 de junio de 1977 tuvo todavía ciertas trazas de aquella amalgama de ideales, tópicos y conexiones emocionales del socialismo, tales como el engarce con la II República, su continuismo de la tradición obrerista o su retórica anticapitalista. Pero, al mismo tiempo, ya presentaba concesiones importantes, como el distanciamiento o silencio hacia figuras con significación en la guerra civil, o en la definición como «partido de masas» en lugar de clase.

El éxito electoral precipitó la crisis del PSOE, su proceso de conversión en un partido interclasista, fuerza hegemónica de la izquierda y alternativa clara de poder frente a la UCD. Esa hegemonía se tradujo en la absorción del PSP, lo que en Asturias tuvo como consecuencia la entrada de cuadros cualificados, profesionales liberales que fueron recibidos fríamente tanto por los veteranos como por las JJSS, quienes les tenían por burgueses. La dialéctica marxista se mantuvo hasta el XXVIII Congreso Federal. Así, con cierta regularidad, detectamos un lenguaje anacrónico entre los textos de la FSA, y nuevas contradicciones en la campaña de las elecciones parciales al Senado: Si Enrique Tierno Galván reclamaba el origen marxista del PSOE, Fernando Morán lo definía como un partido interclasista.

El papel de los asturianos en el XXVIII Congreso se debió a una cierta desafección con la deriva del partido por parte de un sector, formado por las JJSS y críticos de las

cuenas mineras, que ambicionaba una marcada línea de izquierdas, en lo que Pedro Sanjurjo asoció con el espíritu de la revolución de 1934. Con todo, la falta de debate en el tiempo que medió hasta el XXVIII Congreso «Bis», parece indicar que el riesgo de cisma interno se resolvió con un reacomodo de los roles en el partido. El papel preeminente que asumió José Ángel Fernández Villa en aquel momento, con su llegada a la Ejecutiva Federal, está relacionado con estas cuestiones. En el XXI Congreso (noviembre de 1979), Emilio Barbón encabezó la candidatura alternativa a la de Jesús Sanjurjo, aglutinando a aquellos que sentían desconexión con la evolución del partido. Por lo tanto, debemos insertar estos tensionamientos internos en la redefinición que sufrió el PSOE en 1979, abandonando un marxismo que, como ha señalado Juan Andrade, era contradictorio, fruto de heterodoxias radicales del tránsito de los años sesenta a los setenta. ¿Cuándo se aceptó de una vez por todas el carácter interclasista del partido? Aunque el aparato consiguió arrinconar a los críticos a partir del XXI Congreso, es en la terminología que figura en los textos del XXII Congreso (enero de 1982) donde se constata la plena asunción de esta forma de entender el partido. Además, en este cónclave comenzaron a tener presencia en la comisión ejecutiva de la FSA personas del entorno del SOMA.

Un paso más en esta trayectoria que hemos constatado a lo largo de los anteriores capítulos lo encontramos en el XXIII Congreso de la FSA (marzo de 1985), cuando el aparato impulsó la apertura de la organización a colectivos progresistas, generando el rechazo de la minoritaria corriente de IS, que lamentaba la pérdida de las esencias entre la militancia. El referéndum de la OTAN fue una de las últimas renuncias del ideario socialista, donde la FSA hubo de gestionar tensiones internas latentes, realizando un ejercicio de funambulismo ante la opinión pública y, cuando se inició la campaña en favor de la permanencia en la OTAN, apostando por la inteligente estrategia del partido a nivel nacional: Lejos de las grandes campañas habituales, la FSA segmentó a su audiencia en mítines sectoriales, involucrando a todo su aparato, consejeros del Principado inclusive. Todo ello tuvo costes políticos y dañó la imagen del partido. Además, en el viraje de la OTAN, fue curioso el papel del SOMA, conectando con la política de europeización de España, buscando fórmulas para extender la vida de la minería vinculado el carbón a los intereses energéticos estratégicos de España.

A finales de los años ochenta, surgió la corriente renovadora, que exigía un partido permeable a la sociedad, socialdemócrata, pero aceptando la liberalización en el ámbito

económico, y un modelo de gestión distinto en las instituciones (especialmente en el plano municipal). Aunque hubo otras corrientes, ésta fue la más significativa frente a la guerrista. En el caso asturiano, el distanciamiento de Pedro de Silva de la Ejecutiva Federal, que a su vez le desprovoyó de los apoyos del SOMA, provocó un giro del presidente hacia el metal, reforzando a la corriente renovadora. Con todo, esto no evitó la hegemonía del SOMA, que llegó con toda su fuerza al XXIV Congreso (abril de 1988), donde se produjo la renuncia de Jesús Sanjurjo y su sustitución como secretario general por Luis Martínez Noval. Desde entonces, la hegemonía del SOMA fue evidente, con pocos elementos de reequilibrio interno y, a nuestro juicio, vulnerando el principio de bicefalia entre partido y Gobierno regional. En el XXV Congreso, los renovadores trataron de dar la vuelta a la relación de fuerzas. No obstante, se pactó una ficticia CER mediante el reparto de secretarías. Un año antes, en el XXII Congreso del PSOE (noviembre de 1990), el guerrismo había conseguido todas las secretarías en la Ejecutiva Federal. En estos momentos, aunque minoritaria, también cobró presencia la tercera vía. En el XXVI Congreso (abril de 1994), se impuso la candidatura de Luis Martínez Noval a la del renovador Bernardo Fernández, uno de los líderes de esta corriente tras la elección de Antonio Trevín como presidente del Principado.

La moderación de los socialistas asturianos se evidenció a lo largo de la senda autonómica, se materializó con el Gobierno de Rafael Fernández (a pesar de que Felipe González censurase la inclusión de un consejero del PCA) y continuó durante los gobiernos sucesivos, en un papel institucional apegado al objetivo modernizador de la economía, ampliación del Estado de Bienestar y vocación europeísta. En ello influyó, qué duda cabe, el perfil de los presidentes del Principado de Asturias, así como el de sus consejeros. Pero, sobre todo, se debió a su respeto por el partido, por la figura del Secretario General (Jesús Sanjurjo) y por la alineación con el aparato de la Ejecutiva Federal. La cuestión modernizadora cobraba un mayor perfil en el caso asturiano, tal vez por la crítica situación económica de la región. Así, las políticas de los primeros gobiernos socialistas fueron de corte socialdemócrata, aunque próximas al social-liberalismo en lo económico, conjugando la fuerte sindicalización de la región -y del partido- en una política de concertación en la que se creyó, para bien o para mal, a pies juntillas, y haciendo malabares con la situación que existía de facto: La de una región intervenida a través de las empresas públicas del INI. Por lo tanto, ¿cómo se definiría la ideología del PSOE? La definición que acabamos de realizar para el caso asturiano es la misma que

aportó Juan Andrade para el PSOE, considerando que el perfil ideológico de este partido no encajaba plenamente en la definición socialdemócrata, sino entre la socialdemocracia y el social-liberalismo. Así, en este proceso de moderación, el PSOE asumió un discurso modernizador, con rasgos tecnócratas.

Si los elementos anteriormente relatados entroncaron con la del partido a nivel nacional, en el caso asturiano tuvo como elemento de polarización el proceso de reconversión industrial. El cruento debate interno estuvo determinado por los ritmos de la reconversión, las concepciones en torno a la transformación económica y, principalmente, por el reparto de fondos e incentivos entre unas zonas y otras. En una región muy sindicalizada -con los sindicatos de verdad, como alguien dijo una vez-, la FSA no pudo eludir esa conexión, que en su caso sobrevivió a la ruptura de relaciones entre la UGT de Nicolás Redondo y el PSOE de Felipe González, si bien a través de la inserción del SOMA en la corriente guerrista. Este hecho condicionó su vida interna, en parte vinculada a una forma de entender la socialdemocracia clásica. Las políticas de concertación partían de esta idea fuerza de la relación entre partido y sindicato. Esta concepción generó algunas sinergias positivas, tales como el diálogo con los agentes sociales y económicos (en general, la organización de la patronal asturiana ha sido más bien débil si se compara con la de los sindicatos), o la conexión con los problemas del entorno laboral. Ahora bien, esta implicación de los sindicatos en la toma de decisiones tuvo también aspectos negativos. No se trató de una colaboración con los sindicatos, sino de una penetración de estos en el partido, mediatizando la vida interna y generando tensionamientos. Ocupando los resortes de poder de la vida interna del partido, los sindicatos trasvasaban sus ambiciones a la vida institucional, cuando no a la acción de gobierno, incidiendo en la labor de los presidentes autonómicos. Esto llevó al sindicato minero a tener capacidad de decisión sobre los candidatos a la Presidencia del Principado en la III Legislatura, con lo que éstos ya partían con un déficit de autonomía. En general, las tensiones internas en los partidos políticos son una parte más de su ciclo existencial, lógicas y normales en cualquier organización o institución. Sin embargo, los tensionamientos que se vivieron en la FSA no parecen cíclicos, sino que pervivieron durante más de dos décadas.

En la entrevista que mantuvimos con Antonio Trevín, éste consideraba que el PSOE es el partido que más se parece a Asturias. Y no le falta razón. Para él, los asturianos contaban con un problema sociológico con el mercado que se vertía en el ideario del

partido puesto que, hasta los años ochenta, el Principado de Asturias fue una región de trabajadores públicos sin relación con el mercado, ya fueran empleados de astilleros, de la mina o la siderurgia. Es lo que explica que, a la altura de 1995, a la FSA todavía le resultara difícil hablar en términos de competitividad.

Por lo tanto, como formación política, la FSA atravesó varias fases: Euforia y radicalización de su discurso, en una etapa de irrupción en la escena pública y de competencia por la visibilidad entre los partidos de izquierda (1975-1976); Crisis y reacomodo ideológico (1979-1981) y consolidación como partido interclasista (1982 en adelante).

Nuestro segundo objetivo consistió en el análisis sobre la incidencia del PSOE en la senda autonómica. Esta cuestión constituyó uno de los principales escenarios donde la FSA pudo demostrar su vocación de partido de Estado, contribuyendo activamente a la configuración del Estatuto.

En un partido tradicionalmente centralista, que adoptó tintes de centralismo jacobino con Alfonso Guerra como vicesecretario general del PSOE (1979-1997), el caso asturiano fue muy relevante por su peculiar entendimiento del autonomismo. El propio Luis Gómez Llorente reivindicó, en la campaña de 1977, el federalismo como modelo de Estado. Exceptuando estas manifestaciones, propias de un contexto electoral, el giro hacia la autonomía de la FSA se reflejó en la ponencia de su XX Congreso (diciembre de 1977). A nuestro juicio, este giro es interesante, y está determinado por los resultados electorales, que hacían evidente que la FSA sería una de las fuerzas fundamentales en la construcción autonómica (la Asamblea de Parlamentarios se había constituido a finales del mes de julio, donde tanto la UCD como la FSA disfrutaban de una clara hegemonía). Esta hoja de ruta puso a la FSA en la tesitura de desarrollar una concepción autonómica de la noche a la mañana, orientación que se vio completada a partir de mayo de 1978, cuando los llamados *pesepistas* desembarcaron en el partido, aportando su pasión y visión regionalista, que iba más allá de la construcción de las instituciones, recreándose en los símbolos y buscando la generación de una verdadera cultura autonomista.

En este sentido, el principal ideólogo del autonomismo en la FSA fue Pedro de Silva, cuyo ideario fue cultivado en el contexto del antifranquismo. En su obra encontramos una síntesis de lo que entendía como la desertización económica y cultural de Asturias, motivada por un modelo de Estado centralista generador de relaciones

asimétricas (no sólo entre Asturias y Madrid, sino también entre las alas de la región y la zona central). En su opinión, la subsanación de estos problemas pasaría por el mayor desarrollo estatutario posible. Su visión personal partía de una concienzuda labor de análisis, si bien envuelta por un cierto romanticismo propio del carácter del que fuera presidente del Principado, marcado por un sentimiento de asturianismo a ultranza -si bien rechazando que existiese el derecho a la autodeterminación- como visión de futuro. Esa visión pasaba por la articulación de algunas de sus concepciones, que la FSA aceptó a regañadientes cuando aceptó la vía lenta del artículo 143. Así, introdujo el giro hacia la autonomía plena diferida, así como su concepción de la «variable regional» para la intervención de la región en la gestión de las empresas públicas. Junto a estas dos cuestiones, la aceptación por parte del PSOE del sistema de circunscripciones fue muy importante, en lo cual también incidió Pedro de Silva, con consecuencias a posteriori por su evidente conexión con la política de reequilibrio regional.

La aceptación de estas propuestas fue una concesión por parte del PSOE, que deben ubicarse en un contexto determinado e incierto, el de la definición del Estado de las Autonomías. Probablemente, estas cuestiones habrían quedado en el olvido si Pedro de Silva no se hubiera convertido en presidente del Principado, pues casi nadie en el partido creía en ello. Esto explica que, como partido de Gobierno, en su momento de mayor auge, desde el PSOE se ignorase la lucha en solitario del presidente del Principado cuando, pasados los cinco años estipulados por el Estatuto, trató de elevar el techo competencial. La negativa de Madrid (o quizás, deberíamos decir indiferencia) ante las iniciativas de Pedro de Silva motivó el deterioro de las relaciones entre las partes durante su II Legislatura. Con todo, sus objetivos se vieron colmados, años más tarde, con las reformas de 1992 y 1999, a las que sus sucesores, en cualquier caso, otorgaron una connotación menos pasional, basada en una mejora de la financiación.

En cuanto a la acción de gobierno, tercero de nuestros objetivos, hemos tratado de profundizar en las iniciativas de los distintos Consejos de Gobierno socialistas, si bien sin abandonar la perspectiva global que exigía nuestro estudio. Ello implicó el análisis de los desarrollos legislativos, planes y acciones desplegados a lo largo de tres legislaturas. Esta labor partió de la siguiente consideración: La necesidad de contrastar la acción de gobierno con el ideario socialista, discerniendo los conflictos y renunciaciones doctrinales que se produjeron a la hora de abordar procesos como la reconversión industrial o la adhesión de España a la CEE.

El primer aspecto interesante sobre la acción de gobierno de los socialistas asturianos fue la naturalidad y solvencia con la que asumieron este rol público. En poco más de cinco años, un partido testimonial, sin apenas cuadros con capacidad real para la *res publica*, tuvo la capacidad de aportar personas con talla política, tanto en el Consejo Regional de Asturias como en el Gobierno provisional de Rafael Fernández. El de los *ministrinos* fue un equipo de gestión bien compuesto y solvente como Consejo de Gobierno.

El segundo aspecto clave de la acción de gobierno fue la bicefalia entre el secretario general de la FSA y el presidente del Principado de Asturias. El respeto a la independencia de la acción de gobierno fue uno de los principales rasgos del caso asturiano. Si en la I Legislatura este modelo funcionó francamente bien, demostró su robustez durante la contestataria segunda legislatura de Pedro de Silva, cuando Jesús Sanjurjo, el secretario general de la FSA, mantuvo su apoyo al presidente en el pacto con IU, a pesar del rechazo de la Ejecutiva Federal. Con todo, los gestos de independencia del presidente del Principado llevaron a un fuerte tensionamiento del partido. Tras la marcha de Jesús Sanjurjo, esta bicefalia se resintió, aunque el perfil de los presidentes de la III Legislatura no llevó a un conflicto tan relevante como el de finales de los ochenta.

Una tercera característica consistió en la existencia de un verdadero proyecto socialista. El Gobierno de Rafael Fernández, a pesar de desarrollarse en un entorno transitorio, estuvo dotado de contenido y, en buen grado, fue el germen de muchos de los conceptos que posteriormente tuvieron ramificaciones. En la creación de este ideario fue clave el componente humano, pues algunos de los consejeros de Rafael Fernández integraron los equipos de desarrollo del programa electoral *Construir una región*. La continuidad de algunos de estos consejeros en la I Legislatura facilitó una cierta coherencia entre el programa electoral, muy técnico, y la acción de Gobierno, a pesar de que dicha iniciativa se basó en el programa que Pedro de Silva presentó en su discurso de investidura. El proyecto se basó en una idea fuerza: El reequilibrio territorial. Esta conceptualización partía de la necesidad de equiparar las zonas deprimidas de las alas de la región con los niveles de rentas y calidad de vida del área central. Esto, a su vez, tuvo otras derivaciones, como la apuesta por fórmulas como las mancomunidades y las comarcas para aproximar los servicios a todo el territorio. A su vez, esta labor dependía de la vertebración del territorio, a través de una política de infraestructuras que hubo de concebir.

La designación de Pedro de Silva correspondió con su trayectoria personal, atendió a una decisión en clave nacional, poniendo fin al periodo de Rafael Fernández, un político puro que supo encauzar la situación en la FSA, encarnando un papel de moderación y concordia ante los asturianos, pero que debía dejar paso a un proyecto enérgico y con visión para la asunción de las reconversiones industriales.

El primer Gobierno de Pedro de Silva fue cohesionado, con capacidad de planificación y dirección. Orientó su acción a la lucha contra el paro y la crisis, el desarrollo del Estatuto y la estructuración del territorio, apostando por las alas. En la I Legislatura, el SOMA actuó como un apoyo del presidente. Sin embargo, en la generación de mecanismos (destaquemos el IFR o la Agencia de Electrificación Rural) e incentivos para el desarrollo y diversificación de la economía surgió el conflicto que, principalmente, afectó a la FSA en los años ochenta y noventa: La designación de incentivos como la ZUR y, posteriormente, ZID, llevó a una polarización extrema a los sectores sindicales del partido, en particular al SOMA y a la Federación del Metal. Por lo tanto, hay un desfase entre la visión globalista del Gobierno de la región, orientado al equilibrio regional y, por ello, dispuesto a potenciar cada zona mediante políticas sectoriales (agricultura y ganadería, turismo, etc.) y las presiones de los sectores industriales para que prevaleciesen sus intereses, en una nueva suerte de centralismo sindical, generando relaciones desiguales en el seno de la FSA. A pesar de ello, la política de reequilibrio se hizo notar en las diferentes materias: Educación, cultura, sanidad, medioambiente, etc.

Esta I Legislatura se dedicó, principalmente, a los desarrollos legislativos, buscando una mejora en la dotación de servicios e incremento de la calidad de vida de los asturianos, tratando de llegar a todos los rincones de una manera homogénea. Como tal, estos primeros tres o cuatro años se dedicaron a la construcción de la Administración del Principado de Asturias. A esto se sumó la labor de estructuración política, mediante la implantación de fórmulas de colaboración con la administración local, tales como las mancomunidades (parques de maquinarias, oficinas técnicas de asesoramiento, etc.). Otro aspecto clave fue la ordenación del territorio, desde la Ley 1/87, basada en las Directrices, para una eficaz descentralización de los servicios, y para la creación de sinergias entre el área central y las alas. Estas cuestiones son la clave en la vida interna en la FSA, puesto que, junto a los incentivos citados, protagonizaron el debate en la vida interna del partido.

A lo largo de los programas autonómicos de la FSA, hemos constatado su inserción programática en el ideario del PSOE, asumiendo las líneas de acción que emanaban de los programas electorales del PSOE. Así, las políticas que se desarrollaron en el Principado de Asturias fueron alineadas con las que se podían desarrollar en otras esferas. Una de las pocas divergencias que hemos detectado pivotó sobre el futuro de la minería del carbón, tratando de otorgarle un carácter estratégico como fuente de energía autóctona, dada la renuncia del partido a la energía nuclear. Otra divergencia fue la lectura sobre el proceso de adhesión a la CEE, otorgándosele más importancia a las contrapartidas (alineadas con la concepción del estado de bienestar) que a las exigencias para una región cuyas producciones estaban totalmente fuera de mercado.

La II Legislatura fue menos idealista, más combativa con la Ejecutiva Federal y el Gobierno de España (y, por lo tanto, distanciado del SOMA), expresión de la frustración de Pedro de Silva por la negativa del partido a avanzar con el desarrollo autonómico. Así, el presidente abandonó su tradicional dialéctica de una comunidad autónoma que, con los mecanismos suficientes, podría superar por sí sola sus problemáticas propias, pasando a solicitar un compromiso estatal de reinversión en las cuencas mineras. De esta época es también fruto la política de concertación, tratando de vehicular las posiciones del Principado en el seno de las empresas del INI a través de la CREP.

Desde el Principado de Asturias se asumieron las reconversiones industriales, no hubo una actitud inmovilista por parte de los Consejos de Gobierno, si bien la tensión con Madrid residió en las diferentes concepciones sobre los tiempos de los procesos, pugna a la que se sumaban tanto el metal como la minería, que trataban de ralentizar el proceso para obtener mayores réditos en las negociaciones.

La III Legislatura, aunque continuista de las políticas de reequilibrio, ponía el foco en el europeísmo, en una especie de estrategia del palo y la zanahoria, donde se hablaba de los muchos subsidios que recibiría Asturias a cambio de la modificación de sus estructuras productivas. También, una apuesta por las empresas privadas sin dobleces, aceptando que las públicas no dinamizarían los empleos del futuro, aunque deberían contribuir a generar industrias subsidiarias.

La III Legislatura inició su andadura con la consciencia de la necesidad de estabilidad política, lo que supuso el acuerdo entre la FSA e IU. Sin embargo, la reconversión de la minería ocupó el primer bienio de la legislatura, absorbiendo las

energías del Consejo de Gobierno. El Gobierno seguía el criterio de los motivos estratégicos para el carbón nacional, así como los planteamientos del SOMA en torno al futuro de las cuencas mientras. Las diferencias entre el SOMA y la FSA, a pesar de la hegemonía guerrista, se evidenciaron en la huelga general del 23 de octubre. El culmen se produjo en el encierro del Pozo Barredo, que derivó en la negociación del plan de HUNOSA, pero también en el apresurado plan de reindustrialización de Asturias. Con Antonio Trevín, la acción de gobierno se basó en la disciplina, una política progresista y el cierre de las competencias autonómicas. Cabe destacar una apuesta por la generación de sinergias empresariales internas, a través del apoyo a las pymes.

Por último, desde el punto de vista electoral, hemos abordado los resultados de la FSA en numerosos procesos electorales, si bien consideramos que, en última instancia, debemos aportar una visión de conjunto. Así, la FSA logró superar los 200.000 votos en todos los comicios desde 1983, inclusive. Ése es su año de mayor auge, vinculado al hipnótico prestigio nacional, a la buena imagen generalizada del partido (fuerza de cambio) y sus carismáticos líderes. El soplo de aire fresco que supuso la llegada del PSOE a la Presidencia del Gobierno de España, así como las primeras Elecciones Autonómicas de 1983, le otorgaron la confianza de los electores asturianos.

Sin embargo, el Gobierno de España hubo de efectuar reformas sustanciales, y la del área económica fue la más compleja. La modernización económica, siendo el principal objetivo que figuraba en el programa electoral de 1982, implicó la continuación de las políticas de liberalización iniciadas por los gobiernos de la UCD, con el propósito de transitar de un modelo económico paternalista y centrado en el mercado nacional a otro insertado en los estándares occidentales, donde la economía española no era competitiva. Así, la reconversión industrial fue un proceso traumático, con un alto impacto sobre el conjunto de la sociedad. Además, por las características ya expuestas del Principado de Asturias, cuya economía se basaba en el monocultivo industrial de las empresas públicas, o bien en sectores tradicionales, no sólo implicó destrucción de empleo, sino migraciones intrarregionales y extrarregionales y, en el menor de los casos, un cambio profundo en el estilo de vida. Y si bien en *Construir una región* se articularon fantásticas ideas, que además derivaron en éxitos ya expuestos, la adhesión de España a la CEE supuso una presión enorme sobre las estructuras productivas del Principado, que pasaban en menos de una década de competir a escala local o nacional a un ámbito internacional. Todo ello derivó en un declive progresivo en el número de votantes hasta

1991 inclusive, un año particularmente explosivo como ya hemos visto desde el punto de vista de la conflictividad social, de movilización sindical y paros continuos.

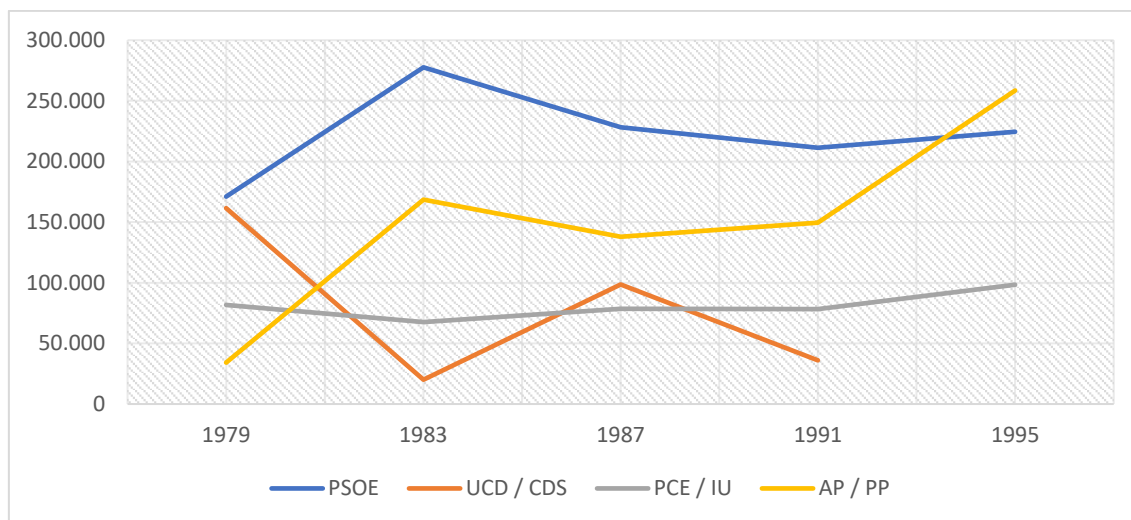


ILUSTRACIÓN 91. NÚMERO DE VOTOS POR PARTIDOS EN ELECCIONES MUNICIPALES

Fuente: <http://www.infoelectoral.mir.es>

De este modo, la FSA fue el partido hegemónico en el Principado de Asturias hasta que las alertas saltaron en las elecciones al parlamento europeo del 12 de junio de 1994, en las que obtuvo el 32,38% de los votos, frente al 43,01% del PP. Cuestión que puso en alerta a los dirigentes del partido sobre la posibilidad real de ser derrotado en las Elecciones Autonómicas de 1995, lo que finalmente ocurrió, cuando el PSOE se desangraba en luchas internas, al tiempo que seguía aferrándose al agotado proyecto de la década pasada.

Un aspecto importante fue la atracción, por parte del PSOE, de votantes que ocupaban el espacio centro y centroizquierda. Si en 1979 la UCD capitalizaba los votos del espectro del centroderecha y derecha (apréciease más arriba el ínfimo resultado de Coalición Democrática), en 1983 veremos un claro auge tanto del PSOE como del AP, aprovechando la debacle ucedista. Del mismo modo, el auge de CDS en 1987 perjudicó más al PSOE que a AP, un buen indicador del trasvase del electorado centrista entre el PSOE y el CDS. A nuestro juicio, este fenómeno debe relacionarse con el perfil de la mayoría de los integrantes en los sucesivos gobiernos socialistas donde, como ya se ha mencionado, se apostó por perfiles tecnócratas, a menudo profesionales liberales y

personas procedentes del sector privado, lo que constituía una dosis de pragmatismo aceptada por el electorado socialdemócrata y liberal. A nuestro juicio, la tradicional moderación de los socialistas asturianos (al menos en la acción política) atiende a esa ausencia de un partido fuerte en el espacio central del tablero político. O bien, digámoslo al revés, esta característica de la FSA impide la conformación de un partido de centro potente.

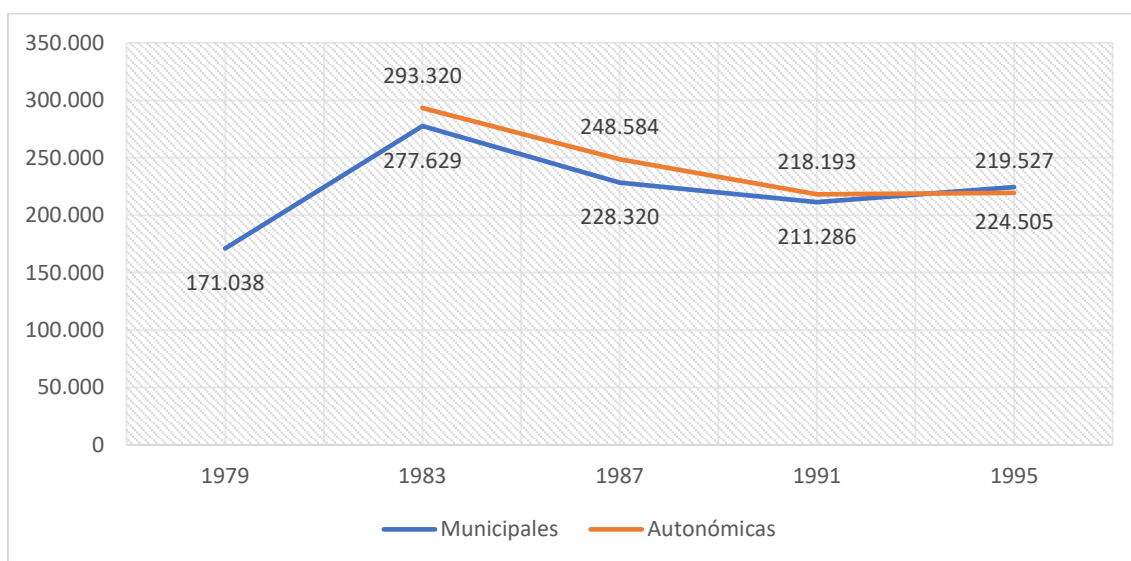


ILUSTRACIÓN 92. VOTANTES DEL PSOE POR PROCESOS ELECTORALES

Fuente: <http://www.infoelectoral.mir.es>

La comparativa de los resultados en las elecciones autonómicas y municipales desvela una tendencia muy similar, con un mayor apoyo generalizado al PSOE en los comicios autonómicos. Este hecho, sin duda, se debe a la ya mencionada realidad en los municipios, especialmente a una mayor dispersión del voto que podemos vincular al componente personal de cada cabeza de lista. La excepción a esta situación se produjo en 1995, cuando el PSOE recabó más votos en el ámbito municipal.

Es preciso mencionar que la FSA es el partido que ha disfrutado de más años de gobierno autonómico en el Principado de Asturias. Teniendo en cuenta el inicio del primer Gobierno de Pedro de Silva, en junio de 1983¹⁰⁵⁵, hasta la actualidad, ha gobernado

¹⁰⁵⁵ Por lo tanto, obviando el periodo del Consejo Regional de Asturias (1978-1982), así como la Presidencia del Principado de Asturias del socialista Rafael Fernández (1982-1983), de carácter provisional.

en el Principado de Asturias durante todas las legislaturas, exceptuando la IV Legislatura, del *popular* Sergio Marqués Fernández (1995-1999); y la VIII, que no llegó al año de duración, de Francisco Álvarez-Cascos Fernández (2011-2012), de Foro Asturias. Por lo tanto, en el plano electoral, Asturias supone un granero de votos estable para el PSOE, constituyendo uno de sus feudos tradicionales, si bien a menudo poco relevante en un plano nacional debido a factores demográficos y, por consiguiente, su aportación en número de diputados y senadores.

FUENTES

Hemerográficas

- *Asturias Semanal*
- *El País*
- *Hoja del Lunes de Oviedo*
- *La Nueva España*
- *La Voz de Asturias*
- *Triunfo*
- *ABC*

Archivísticas

- Archivo Emilio Barbón, Fundación José Barreiro
- Archivo FSA, Fundación José Barreiro

Orales

- Ludivina García Arias, 9 y 11 de enero de 2014
- Marcelo García Suárez, 24 de febrero de 2014
- Avelino Pérez Fernández, 7 y 11 de abril de 2014
- Pablo García Fernández, 3 de junio de 2014

- Antonio Masip Hidalgo, 27 de enero de 2015
- Francisco Prendes Quirós, 12 de febrero de 2015
- Pedro Sanjurjo González, 17 de febrero de 2015
- Francisco Javier Fernández Conde, 18 de febrero de 2015
- Jesús Sanjurjo González, 28 de diciembre de 2015
- Manuel Fernández de la Cera, 13 de enero de 2017
- Bernardo Fernández Pérez, 3 de julio de 2017
- Antonio Trevín Lombán, 28 de noviembre de 2018
- Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez-Castañedo, 28 de noviembre de 2018, 9 y 15 de abril de 2020
- Jesús Arango Fernández, 7 de diciembre de 2018
- Eduardo Donaire Yáñez, 26 de julio de 2019
- Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, 31 de julio y 28 de agosto de 2019
- Carlos Alberto Fernández Rodríguez, 2 de agosto de 2019
- Antón Saavedra Rodríguez, 7 de agosto de 2019
- Antonio Suárez Marcos, 13 de abril de 2020
- Santiago Fernández Fernández, 13 de abril de 2020
- Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, 14 de abril de 2020

Bibliográficas

ANDRADE, Juan: *El PCE y el PSOE en (la) transición*. Madrid, Siglo XXI, 2015.

ANTUÑA, Florentino: *Memorias a flor de piel de un socialista asturiano. Una mirada personal y crítica sobre historias de clandestinidad y legalidad*. Oviedo, Imprenta Maguncia, 2002.

- ARCE, Alberto (Coor.): *El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias. Estudio sistemático*. Llanera, JGPA, 2003.
- ARROJO, Fernando: «La ordenación territorial en el Principado de Asturias», en NASARRE, Fernando (Ed.): *Urbanismo COAM*, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, nº8, 1989, pp.28-35.
- AVILÉS, Juan: «El proyecto socialista: Del marxismo a la modernización», en SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (Dirs.): *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*. Madrid, Sílex, 2013, pp.21-42.
- BENITO, Paz: «Administración y territorio en Asturias», en Polígonos, Universidad de León, núm.9, 1999, pp.31-48.
- FAJARDO, Luis: *¿Hacia otro modelo de Estado? Los socialistas y el Estado autonómico*. Navarra, Aranzadi, 2009.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: *Comandante Mata: El socialismo asturiano a través de su biografía (1911-1989)*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1990.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: *La Comisión Socialista Asturiana (1942-1975)*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1990.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: *100 años de socialismo asturiano. 1901-2001*. Oviedo, Federación Socialista Asturiana, 2001.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: *El socialismo en Avilés (1937-1975)*. Oviedo, KRK, 2002.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: *Tiempos heroicos: Diccionario biográfico del socialismo asturiano*. Oviedo, KRK, 2013.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: *Protagonistas de la transición: Diccionario biográfico del socialismo asturiano II*. Oviedo, KRK, 2019.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: «La política», en VV.AA.: *Historia de Asturias. Edad Contemporánea III*. Gijón, Ayalga, 1977, Tomo 10, pp.2-89.
- FERNÁNDEZ, Adolfo: «El socialismo en Oviedo durante el franquismo», en VV.AA.: *Agrupación Socialista de Oviedo: un siglo de Historia*. Oviedo, AMSO, 1992.

- FERNÁNDEZ, Adolfo: «La consolidación y desarrollo del PSOE», en GIRÓN, José (Ed.), *Partidos políticos y elecciones municipales en Asturias (1979-2003)*. Gijón, Silverio Cañada, 2007, pp.87-117.
- FERNÁNDEZ TOMÁS, Rafael: *Pura y Rafael. 125 años de moral pública*. Gijón, Bubok, 2013.
- GARCÍA, Pablo *La cabaña de Peña Mayor. 1972*, Oviedo, Fundación José Barreiro, 1991.
- GARCÍA, Eduardo y ÁLVAREZ, José Manuel: *La Transición en Asturias. 1975-1978*. Mieres, Grupo Norte, 1995.
- GIL PECHARROMÁN, Julio: *Con permiso de la autoridad*. Madrid, Temas de Hoy, 2008.
- GIRÓN, José: «Las elecciones de la transición (1976-1978)», en *Historia General de Asturias*. Tomo 12, Gijón, Silverio Cañada, 1983.
- GIRÓN, José: *Breve Historia de la UGT de Asturias, 1975-1985*. Oviedo, Fundación Asturias, 1998.
- GÓMEZ FOUZ, José Ramón: *Clandestinos*. Oviedo, Pentalfa, 1999.
- GONZÁLEZ, Abel: «La reorganización de la FSA-PSOE: De la semiclandestinidad a la configuración como partido de gobierno en el Principado de Asturias (1975-1983)», en CARO, Diego (Ed.), *Historia del Presente*. Madrid, Eneida, 2015, nº26, pp. 41-58.
- GONZÁLEZ, Miguel Ángel (Ed.): *Los partidos políticos en Asturias*. Gijón, 1982.
- GRACIA NORIEGA, José Ignacio: *Vísperas del nuevo tiempo*. Oviedo, Pentalfa, 1991.
- GUERRA, Alfonso: *Dejando atrás los vientos. Memorias 1982-1991*. Madrid, Espasa Calpe, 2007.
- GILLESPIE, Richard: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*. Madrid, Alianza, 1991.
- HERNANDO, Luis Carlos: *El PSOE y la monarquía, de la posguerra a la transición*. Madrid, Eneida, 2013.

- IZQUIERDO, Jaime: *Marcelo. Los otros niños de la guerra*. Madrid, Oberón, 2004.
- LILLO, Juan de: *Diálogos en Asturias*. Oviedo, ALSA, 1983.
- LILLO, Juan de: *Rafael Fernández, testigo de Asturias*. Gijón, Ayalga, 1983.
- PASTOR LLANEZA, María Alba: «El exilio mexicano» en VV.AA., *Apuntes de historia FSA 1901-2001*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1999, pp.153-168.
- MARÍN, José María, MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere: *Historia política. 1939-2000*. Madrid, Istmo, 2001.
- MARTÍN NÁJERA, Aurelio: *Fuentes para la Historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España. 1879-1990*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, Vol.1, 1991.
- MARTÍNEZ COBO, Carlos y MARTINEZ COBO, José (Coord.): *Congresos del PSOE en el exilio*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1981.
- MATEOS, Abdón: *El PSOE contra Franco*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993.
- MATEOS, Abdón: *Historia del antifranquismo. Historia, interpretación y uso del pasado*. Barcelona, Flor del Viento, 2011.
- MATEOS, Abdón: *Historia del PSOE en transición. De la renovación a la crisis, 1970-1988*. Madrid, Sílex, 2017.
- MATEOS, Abdón y LEÓN, Guillermo (Eds.): *La reconstrucción del PSOE durante la Transición. Una perspectiva territorial*. Madrid, UNED, 2017.
- MÉNDEZ, Mónica: *La estrategia organizativa del PSOE (1975-1996)*. Madrid, CIS, 2000.
- OJEDA, Germán: «En el centenario del SOMA», en VV.AA.: *Boletín de la Fundación Emilio Barbón*. Pola de Laviana, Fundación Emilio Barbón, 2011.
- PÉREZ, Avelino: *Testimonios y vivencias de un socialista iluso. Memorias autobiográficas, testimonios y análisis de la lucha antifranquista y algunas reflexiones éticas*. 2013, inédito.
- ROMÁN, Paloma: *El Partido Socialista Obrero Español en la Transición española: organización e ideología (1975-1982)*. Madrid, UCM, 1986.

- RODRÍGUEZ BUZNEGO, Óscar: *Los inicios de la comunidad autónoma de Asturias. Las elecciones del 8 de mayo de 1983*. Oviedo, KRK, 2009.
- RODRÍGUEZ BUZNEGO, Óscar: «Electores y elecciones en Asturias. 1977-1996», en VV.AA., *Apuntes de historia FSA 1901-2001*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1999, pp.245-263.
- RODRÍGUEZ CABRERO, Gregorio: «El Estado del bienestar en España (1982-1996): Entre la universalización y la reestructuración», en SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (Dirs.): *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*. Madrid, Sílex, 2013, pp.147-167.
- RODRÍGUEZ-VIGIL, Juan Luis: «La lucha antifranquista en la Universidad de Oviedo en los años 60-70», en VV.AA., *Apuntes de historia FSA 1901-2001*. Oviedo, Fundación José Barreiro, 1999, pp.201-229.
- SAAVEDRA, Antón: *Secuestro del socialismo*. Madrid, Libroslibres, 2004.
- SAAVEDRA, Antón: *Memorias de un sindicalista de Aller*. Oviedo, Sangar, 2018.
- SABORIT, Andrés: *Asturias y sus hombres*. Oviedo, KRK, 2004.
- SACALUGA, Juan Antonio: *La resistencia socialista en Asturias, 1937-1962*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1986.
- SADEI: *Atlas Electoral de Asturias, 1936-1996*. Oviedo, Principado de Asturias, 1996.
- SEPÚLVEDA, Isidro: «De la consolidación del Estado de las autonomías al cuestionamiento de la nación española: evolución del sistema autonómico», en SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (Dirs.): *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*. Madrid, Sílex, 2013, pp.91-104.
- SIERRA, María del Pilar: “Reconversión e internacionalización de la siderurgia integral española”, en VV.AA.: *Economía industrial*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo, nº333, 2000, pp.101-116.
- SILVA, Pedro de: *El regionalismo asturiano*. Gijón, Ayalga, 1976.
- SILVA, Pedro de: *Asturias realidad y proyecto*. Gijón, Noega, 1982.
- SILVA, Pedro de: *Memoria de pros y peros*. Oviedo, JGPA, 2002.

SOTO, Álvaro y MATEOS, Abdón (Dirs.): *Historia de la época socialista. España: 1982-1996*. Madrid, Sílex, 2013.

TEZANOS, José Félix: *Sociología del socialismo español*. Madrid, Tecnos, 1982.

TRINIDAD, Francisco: *Emilio Barbón: El triunfo de la voluntad*. Oviedo, KRK, 2006.

VEGA, Rubén: *CCOO de Asturias. En la transición y la democracia*. Oviedo, CCOO de Asturias, 1995.

VV.AA.: *Los 25 años de COGERSA*. Oviedo, COGERSA, 2009.

Recursos de Internet

- Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico

<https://bvpb.mcu.es/es/inicio/inicio.do>

- Congreso de los Diputados

<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso>

- Congreso de los Diputados. Sinopsis del Estatuto de Asturias

<http://www.congreso.es/consti/estatutos/sinopsis.jsp?com=65>

- Hemeroteca ABC

<http://hemeroteca.abc.es/>

- Hemeroteca *El País*

<http://elpais.com/diario/>

- Historia Electoral

<http://www.historiaelectoral.com/es.html>

- Ministerio del Interior. Gobierno de España

<http://www.infoelectoral.mir.es/min/>

- Repositorio Institucional de la Universidad de Oviedo. Hoja del Lunes de Oviedo

<http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/2965>

- Central Intelligence Agency

<https://www.cia.gov/library/readingroom/document-type/crest>

- Junta General del Principado de Asturias

www.jgpa.es

- Fundación Felipe González

<https://www.fundacionfelipegonzalez.org/>

- Fundación Emilio Barbón

<http://www.fundacionemiliobarbon.es/index.html>

- Fundación Pablo Iglesias

<http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias>

- Archivo Histórico Minero

<http://www.archivohistoricominero.org/>

- Archivo Linz de la Transición española

<https://linz.march.es/>

- Ministerio de Política Territorial y Función Pública

<http://www.seat.mpr.gob.es/es/portal/index.html>

- Centro de Investigaciones Sociológicas

<http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html>

ANEXOS

Ponencia política de Izquierda Socialista, presentada por la Agrupación de Muros del Nalón en el XXIII Congreso Regional Ordinario de FSA-PSOE¹⁰⁵⁶.

«Los permanentes enfrentamientos entre afiliados o sectores de la militancia del Partido Socialista Obrero Español que se viene produciendo, más o menos soterradamente desde el XXVIII Congreso Federal hasta la fecha, ponen de manifiesto, planteamientos ideológicos aparte, que nuestra organización se encuentra sumida todavía en plena batalla por el control del Partido.

Esta lucha por el ‘poder’ dentro del PSOE ha ido generando con la complacencia de la Dirección del Partido un ‘sector mayoritario’, cuya consolidación se ha conseguido por procedimientos no siempre democráticos [...] Aquí y ahora no estamos ante una guerra entre compañeros reformistas y compañeros radicalistas (por imperativo de circunstancias Izquierda Socialista). Tales aseveraciones provenientes de grupos o personas interesadas del Partido, solo contribuyen a la ceremonia de la confusión y recuerdan épocas pasadas distintas del PSOE, allá por los años 1933 a 1935, de las que se hacían eco órganos de prensa tales como Claridad, Leviatán, etc. [...] esos factores externos aludidos, pretenciosamente llamados a veces causas estructurales, explican menos las transformaciones operadas en el seno del PSOE y en su praxis política, que otros de carácter interno, relativos a la configuración de los sectores políticos del Partido y de sus equipos dirigentes y que nos enfrasan en interpretaciones recíprocas de radicalismo o revisionismo en beneficio de unas minorías que se van consolidando progresivamente como una ‘aristocracia política’, intocable en la cúspide de los órganos de dirección del Partido, en todos sus ámbitos territoriales.

[...] la búsqueda de fórmulas viables, que hagan posible la UNIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA EN ASTURIAS bajo una dirección representativa de todos los sectores ideológicos y políticamente representativos de la FSA, encabezada por la persona

¹⁰⁵⁶ AFSA, XXIII Congreso Regional Ordinario FSA-PSOE, Caja 5.

del colectivo mayoritario que mejor sepa y pueda garantizar la unidad de todos los socialistas asturianos en el seno del PSOE.

Acabar con la lucha por el poder y recuperar el Partido Socialista.

[...] Efectivamente, hace siete años que se viene desarrollando una sórdida batalla por el control del poder en el Partido Socialista. La batalla de colectivos afines al PSOE en 1977 y 1978, que anteriormente algunos habían rivalizado electoralmente con nosotros, y el continuo “goteo” de nuevas afiliaciones que se produjo en estos años, ha dado lugar a una organización poco madura, desconocedora, en muchos casos, de la herencia histórica del Socialismo español, de la idiosincrasia del Partido y de la propia ideología socialista. [...] En suma, razones de reparto de poder y de discrepancias personales en ocasiones, han obviado la atención de los militantes hacia el problema principal de nuestro Partido: el progresivo deterioro de la militancia, con lo que ello conlleva de falta de discusión, de debate, autocrítica y de acción práctica exterior.

De esta situación sólo están resultando beneficiados unos cuantos tecnócratas, cuya mediocridad profesional y política está cada vez más manifiesta. Que no están interesados en absoluto en estar sometidos al control de un Partido fuerte; puesto que, en la mayoría de las ocasiones, se han afiliado al Partido Socialista como mal necesario para acceder a puestos de poder en las Instituciones del Estado y, en general, en el sector político.

[...] La afiliación sin garantías, y lo que es peor, la falta de vivencia socialista en las Agrupaciones del Partido, [...] han generado un nuevo y extraño estilo de militancia y rara convivencia [...] Sin duda que detrás de tan reprobables actitudes se esconde el inconfesable objetivo del conseguir una posición de privilegio, apareciendo ante los dirigentes actuales del Partido como personas inequívocamente comprometidas con sus respectivos planteamientos políticos oficiales».